APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	590,263.00	590,263.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Desaparecer las brechas de desigualdad para estar en condiciones de garantizar el respeto a la diversidad y a la pluralidad para asegurar los derechos sociales.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, hasta el tercer trimestre del año, se brindó el apoyo para la entrega de los vales "Obregones" en las colonias Tlacuitlapa, Presidentes, La Angostura, Santa Lucia, Jalapa, Santa Fe, Alfonso XIII, Molino de Santo Domingo y Olivar del Conde. Con estas acciones se logró beneficio de 5,589 habitantes de la Alcaldía. Por otra parte, se realizarón acciones tales como: el taller Perspectiva de Género y asambleas informativas, 9 caravanas de ciencia en escuelas secundarias, así como talleres de Liderazgo y Proyecto de Vida en primarias y Cetís, campaña de difusión del estudio de las ciencias en niñas, niños y adolescentes, se realizó una feria de ciencias asistiendo un total de 669 personas, un multitaller con motivo del día Internacional de la Niña y la Ciencia, se realizaron asambleas informativas para promover la participación de las Mujeres en los procesos de Participación Ciudadana con una asistencia de 791 personas, asi mismo, se realizó la Feria de Servicios y Feria Lúdica de prevención de Conductas de riesgo en Adolescentes y Taller de Ciudadanía Digital, con una participación de 1,308 habitantes de la alcaldía, durante el mes de abril se realizaron charlas de café de forma virtual con un total de 10 mujeres vecinas participantes, así como apoyo en llamadas en el Call Center instalado en la alcaldía para brindar la atención a personas con síntomas de Covid-1,9 en el cual se han atendido 1,513 llamadas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	3,894,211.00	2,784,831.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Fomentar la implementación de las acciones públicas, dirigidas a cumplir con sus obligaciones en materia de Derechos Humanos en la Alcaldía.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre del año en este Programa Presupuestario, se han llevado al cabo acción en las colonias Lomas de los Cedros, Molino de Santo Domingo, Cove, Alfonso XIII, Merced Gómez, Minas de Cristo, Nicanor Arvide, Barrio Norte, Belén de las Flores, Bellavista, El Cuernito, El Pocito, Lomas de Chamontoya, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, La Era, El Capulín, Paraje el Caballito, Ampliación Tlacoyaque y Desarrollo Urbano, para el cumplimiento de los derechos humanos, mediante la repartición de 750 cobijas y 120 cenas calientes Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, no se han realizado acciones desde el mes de Abril hasta el tercer trimestre del año. logrando un beneficio de 870 Obregonenses.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
16	12	12	100	36,537,428.00	27,027,429.15	16,894,074.14	16,894,074.14	16,894,074.14	**62.5**	**160.0**

Objetivo: Adminstrar los recursos humanos, materiales y financieros del Órgano Político Administrativo, conforme a las políticas, lineamientos, criterios y normas establecidas por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de la Competencia Laboral y la Secretaría de Finanzas.

Acciones Realizadas: Para el trimestre del año, mediante este Programa Presupuestario llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo mediante la Dirección de Capital Humano; entre las que se encontraron: los pagos de impuestos sobre nómina, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, pago de aportaciones de Seguridad Social, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, prima vacacional del mes de Mayo, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,000	2,000	2,000	100	193,099,980.00	153,293,248.02	140,587,000.80	140,587,000.80	140,587,000.80	**91.7**	**109.0**

Objetivo: Salvaguardar la integridad de los Obregonenses, brindándoles una mayor seguridad, realizando programas de vigilancia principalmente en las zonas más marginadas que tienden a tener mayor índice de inseguridad y reducir los indices delictivos en la Acaldía.

Acciones Realizadas: Durante el tercer trimestre del año, se llevarón al cabo diversas acciones siendo estas: se pusieron a disposición del ministerio publico 429 personas, se atendieron 357 denuncias recibidas por la policía complementaria, 49,053 acciones de proximidad, 5,446 personas fueron puestas a disposición del juzgado cívico, se realizaron 32 georeferencias y estadísticas de delitos en el territorio de la alcaldía, se practicaron 72 acciones en conjunto con el personal de la PGJ, se realizaron 37 mediaciones (toma de acuerdos), así mismo se efectuaron 45,599 recorridos de patrullaje y vigilancia con el apoyo de 30 unidades cubriendo las 24 horas del día en todas las colonias de la demarcación, por otra parte en conjunto con otras instituciones de gobierno y de seguridad se realizaron 479 operativos, se efectuaron 139 reuniones vecinales con otras instancias de gobierno y de seguridad para tratar asuntos relacionados con la seguridad y prevención contra el delito, se realizaron 248 acciones del programa calidad de vida (retiro de vehículos chatarra) en conjunto con vialidad y el juez cívico, también se llevaron a cabo 137 acciones de acompañamiento bancario, , se continuaron los recorridos a pie tierra en comercios, casas habitación, parques entre otros con el fin de dar proximidad y vigilancia a los 4 sectores que conforman la alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7	-	-		25,000,000.00	20,033,778.71	12,020,797.60	12,020,797.60	12,020,797.60	**60.0**	

Objetivo: Salvaguardar la integridad de la población, brindándoles una atención inmediata de prevención y atención de emergencias.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
16	12	12	100	396,596,127.00	279,698,344.49	221,109,941.02	221,109,941.02	221,109,941.02	**79.1**	**126.5**

Objetivo: Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadana.

Acciones Realizadas: Durante el tercer trimestre del año, se llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo mediante la Dirección de Capital Humano; siendo estas básicamente las correspondientes a los pagos de aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Agosto, pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
40,600	20,302	162,316	800	44,424,937.00	3,022,223.70	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: En esta Alcaldía se ha dado un crecimiento demográfico constante, lo que implica un aumento en los niveles de basura y desechos sólidos, por lo tanto es indispensable elevar la eficiencia en el servicio de recolección de los mismos.

Acciones Realizadas: Durante el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, se llevo al cabo la generación de composta en la Planta de Composta de la Alcaldía, la cual sirve para nutrir la tierra de diferentes areas, las cuales abarcan desde parques hasta zonas de suelo de conservacion. Por otra parte se recolectaron 152,316 toneladas de basura y cascajo, en las colonias: Palmas, Ampliación Alpes, Tolteca, Florida, Nicanor Arvide, Lomas de Becerra, Jalalpa el Grande, Molino de Santo Domingo, José María Pino Suárez, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Torres de Potrero, Rincón de Tarango, La Conchita, Chimalistac, Guadalupe Inn, San Clemente, Unidad Habitacional Lomas de Becerra, Axotla, Las Águilas, Tlacuitlapa, Jalalpa, Unidad habitacional Corpus Christy, Tlapechico 4ta. Sección, El Pirú Santa Fe, Tetelpan, Los Cedros, Encino, La Milagrosa, Cristo Rey, 1ra. Victoria, Tlacopac, El Limbo, Presa Hornos, Calzada Jalalpa, El Cuernito, María García de García Ruiz, Cove, Arturo Martínez, 1ra. Victoria Sección Bosques, Francisco Villa, Jardines Del Pedregal, Carlos A. Madrazo, Del Moral, Ampliación Piloto, Tepeaca, La Araña, Unidad Habitacional Santo Domingo, Molino de Rosas, Lomas de Tetelpan, Olivar de Los Padres, Lomas de Guadalupe, Bosques de Tarango, Puente Colorado, Llano Redondo, Paraíso, Zenón Delgado, La Martinica, Tecalcapa, San Ángel Inn, Ponciano Arriaga, San Bartolo Ameyalco, Lomas de la Era, Acueducto, Los Gamitos, Lomas de Capula, Santa Lucía, Flor de María, La Angostura, Capula, Herón Proal, Barrio Norte, Liberación Proletaria, Ampliación Ave Real, El Árbol, Deportivo Revolución, Héroes de 1857, Minas de Cristo, Belén de Las Flores, Progreso, Ampliación Águilas, Merced Gómez, La Cebada, Alpes, Lomas de Las Águilas, Salitrero, Balcones de Cehuayo, Corpus Christy, Alcantarilla, Ampliación Presidentes, Lomas de Tarango, Bosques, Tarango, Santa Rosa Xochiac, Villa Verdum, Presidentes, Sección Bosques, Puerta Grande, Las Américas, Centenario, Golondrinas, Pueblo de Axotla, Barrio de Tlacoyaque, Progreso Tizapán, El Pirul, La Era, Bejero, Ampliación la Mexicana, Lomas de Axomiatla, San José del Olivar, El Queso, Valentín Gómez Farías, Lomas de Plateros, Hacienda Chimalistac, La Herradura, Liberales de 1857, General Antonio Rosales, Lomas del Convento, Axomiatla, Tecolalco, Cehuayo, Hidalgo, Ave Real, Isidro Fabela, Lomas de San Ángel Inn, Chamontoya, Águilas 3er. Parque, El Pirú, Pueblo Nuevo, La Joyita, Reacomodo Santa Lucía, Paraje El Caballito, Palmas Axotitla, La Joya, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Sacramento, Olivar del Conde 2da. Sección, Ampliación Cañada, Águilas Pilares, Unidad Habitacional Santa Fe, Canutillo, 2da. Ampliación Presidentes, Colinas de Tarango, La Cascada, Santa Fe Infonavit, 1ra. Ampliación La Mexicana, Lomas Zedec, Pueblo de Santa Lucía, Rincón de la Bolsa, Ladera Grande, 2da. Ampliación La Mexicana, Lomas de Los Ángeles, Tecalpan, Arturo Gamiz, Dos Ríos, Lomas de Puerta Grande, Reacomodo el Cuernito, Tlapechico, Unidad Habitacional Plateros, Ampliación Tepeaca, San Agustín Tetelpan, 2da. Ampliación La Cañada, Unidad Habitacional Belén, Miguel Hidalgo, Atlamaya, Observatorio, Tizapán Pueblo, Unidad Habitacional Santa Fe Belén, Ampliación Golondrinas, Arboleda Tarango, Estado de Hidalgo, Alto Lerma, 2da. Ampliación Jalalpa, 2do. Reacomodo Tlacuitlapa, Ampliación 2 Ríos, Batán Barrio Viejo, Campestre, Punta de Cehuayo, El Rincón, El Pocito, Las Cuevitas, 2da. Victoria, Granada, Mártires de Tacubaya, Sears Roebuk, Alfonso XIII, Alfalfar, Loma Bonita, Ocotillo, Villa Madero, Lomas de Tarango, Belem de las Flores, entre otras. Logrando un beneficio de 749,982 habitantes. Las acciones se realizaron en forma periódica, llevándose a cabo el barrido manual en aceras, camellones y guarniciones, así como el barrido mecánico en vías secundarias y a la vez, día con día se recolectó la basura de los tiraderos clandestinos para tratar de erradicarlos de ese modo, se contribuyó a impedir la creación de otros nuevos y por ende, se evitó fomentar la proliferación de fauna nociva, focos de infección, emisión de contaminantes al medioambiente por residuos sólidos y azolve en la red de alcantarillado para recolectar el volumen de basura que se genera en la Alcaldía, mediante 150 rutas de recolección domiciliaria, 3 rutas de recolección de basura a industrias, 6 rutas de barrido mecánico, 11 contenedores, 450 tramos de barrido manual y 83 tiraderos de basura clandestinos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	212202K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8	6	6	100	51,179,058.00	33,261,661.01	3,097,153.87	3,097,153.87	3,097,153.87	**9.3**	**1,073.9**

Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de la red de agua potable, brindando un mantenimiento adecuado para el suministro de agua potable en las diversas colonias de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas: Mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, este Programa Presupuestario llevó al cabo trabajos en las colonias: Ampliación las Águilas, Alcantarilla, Jardines del Pedregal, Arvide, Paseo de las Lomas, Zedec Santa Fe, 1a Victoria, Tlapechico, Vasco de Quiroga, entre otras. Por otra parte mediante la Dirección General de Desarrollo Social y con el fin de brindar apoyo a la población Obregonense por la contingencia presentada en la propagación del brote del Coronavirus Covid-19, en el mes de Abril se llevaron al cabo las reglas de operación de la Acción Social denominada "Mercomuna Álvaro Obregón" (mercado, comunidad, alimentación y abasto), con el fin de impulsar la economía familiar y la economía social de barrio por medio de un apoyo económico, beneficiando a las familias inscritas en el programa de abasto social de leche Liconsa; a través de vales denominados "Obregones", canjeables en comercios locales los cuales fueron incorporados al programa mediante solicitud a través del personal acreditado y capacitado para este fin. A partir del mes de mayo y hasta este trimestre se ha realizado la entrega de 8,830 apoyos económicos de $500.00 cada uno a las familias actualmente inscritas en el programa Liconsa de las colonias: 1ra Victoria Sección Bosques, Garcimarrero, Merced Gómez, Águilas 3er Parque, Jalalpa, Lomas de los Cedros Cañada, Jalalpa el Grande, Arturo Gamiz, Santa Fe, Las Águilas, La Angostura, Tlacoyaque, Francisco Villa, Olivar del Conde, Molino de Santo Domingo, Balcones de Cehuayo, Tolteca, Minas de Cristo, La Joya, 3a cerrada Acueducto, Tetelpan, San Bartolo Ameyalco, Tizapán, Plateros, Piloto, Golondrinas, Ampliación Daniel Garza, Lomas de la Era, Santa Lucia, Las Cascadas, Barrio Norte, Presidentes, Preconcreto Alfonso XIII entre otras . Las principales acciones fueron: trabajos de levantamiento y anteproyecto para la rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable dentro del perímetro de la alcaldía, las cuales consistieron en verificar las características, especificaciones y calidad de los materiales, mismos que cumplan con los solicitado para que el programa de ejecución se realice dentro del plazo establecido y conforme a los recursos considerados por el concursante; así mismo que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar, mediante la rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua Potable con trabajos de trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, ademe metálico de vigueta y construcción de registros.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	954,280,175.00	644,152,874.46	412,886,726.42	412,886,726.42	412,378,792.30	**64.1**	**156.0**

Objetivo: Mejorar el nivel de la prestación de servicios y bienes para las diversas áreas de la Alcaldía, brindando así mejores servicios a la población.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, durante el trimestre, mediante la Coordinación de Comunicación Social se cubrieron mediante foto y video diversas actividades, se dio difusión a eventos y programas que se llevaron al cabo en la Alcaldía, siendo estas: entrega de kits a personal médico y pacientes en los hospitales de la periferia, entrega de despensas en las colonias La Araña, Estado de Hidalgo, el Pirú y Unidad Habitacional Universal, recorridos de tianguis seguro en las colonias: Bellavista y Tizapan, verificación administrativa en las colonias Ave Real, Corpus Christy y Jalapa, entrega de vales de Mercomuna en las lecherías, entrega de despensas en el Hospital Fernando Quiroz, estación de Bomberos y Clínica 8, Sanitización en varias colonias Las Águilas, Barrio Norte, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo, La Era, Torres de Potrero, La Angostura, Lomas de Becerra entre otras. Monitoreo y análisis de redes sociales, seguimiento de prensa, radio y televisión. Charlas On Line denominadas "Jovenes Responsables", "Masculinidades Alternativas", "Introducción a la Diversidad Sexual", charlas en vivo tales como: Como sobrellevar la pérdida de un Ser Querido, Salud Mental en tiempos de Covid-19,entre otras. Reforzamiento de Sanitización en la Alcaldía, Banderazo de salida Operativo de Seguridad Ciudadana, Curso a maestras de Google Educatión. Por otra parte, mediante la Dirección general de Desarrollo Social a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo brindó apoyo con la entrega de los vales denominados "Obregones", que pueden ser intercambiados por productos de primera necesidad y que son parte del programa Mercomuna entregando 21,693 apoyos a familias que integran el padrón de beneficiarios de las 40 lecherías del programa Liconsa. Mediante la Dirección General de Gobierno, el compromiso de la Alcaldía, es disminuir la mala percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicio a través de una modernización administrativa que permita una mejor consulta, evaluación y rendición de cuentas de los servidores en beneficio de la ciudadanía, es por ellos que se procura la atención oportuna a las quejas y demandas de la comunidad con la finalidad de revisar la problemática que aqueja a la ciudadanía y dar respuesta oportuna a sus peticiones, por tal motivo es importante mencionar que se ha cumplido con la meta proyectada según los objetivos y programas inherentes a esta Dirección General, cuya finalidad es prestar un servicio eficiente puntual y oportuno en detrimento de la ciudadanía tomando en cuenta la importancia de que a cada ciudadano se le provea de un trato digno y con respeto sin distinción alguna. Cabe señalar que tanto las áreas administrativas como operativas han jugado un papel importante, ya que aún como se ha mencionado el efecto adverso que ha provocado la emergencia sanitaria se continua con las labores prioritarias cumpliendo de manera cabal con los programas y acciones inherentes resaltando la importancia que como tal se brinda a la comunidad sin distinción de género raza o religión. Asi mismo, la Dirección General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes se llevaron al cabo diversas actividades, siendo estas: Campañas de difusión de temas de cultura ciudadana, realizó intervenciones en el tema de cultura ciudadana, investigaciones para proponer los lugares para ubicar los Pilares, Implemento un Programa de Cultura Vial enfocado a niños, realizó acciones culturales y técnicas como la poda, trabajos fitosanitarios, trabajos de barrido, deshierbe, riego, siembra de árboles y plantas, acondicionar los inmuebles de los Pilares, platicas de difusión de las actividades de los Pilares, verificación de predios para la construcción de los Pilares, entre otras. Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, no se han realizado acciones desde el mes de Abril hasta el tercer trimestre del año.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213024K017	K017 Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
13	12	12	100	49,730,631.00	25,835,223.14	6,370,199.35	6,370,199.35	6,370,199.35	**24.7**	**405.6**

Objetivo: Fortalecer los sistemas de abasto y ofertar los productos en los mercados públicos de esta Alcaldía, capacitando a los oferentes y conservando los espacios de venta.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se llevaron al cabo diversas acciones entre las que encontraron: levantamiento y anteproyecto para la rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos dentro del perímetro de la alcaldía, los trabajos consistieron en verificar las características, especificaciones y calidad de los materiales que cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos, consistente en reparación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias e instalaciones de gas, entre otras. Ubicado en calle San Luis entre privada San Francisco y la Paz, así como en los mercados públicos: Centenario, Jalalpa el Grande, José María Pino Suárez, María G. García Ruiz, Melchor Múzquiz, Molino de Santo Domingo, Olivar del Conde, Puente Colorado, Santa Fe, Santa María Nonoalco, Seis de Enero de 1915. Beneficiando a 20,000 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213049K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	148,785,319.00	106,505,322.47	36,747,208.93	36,747,208.93	36,747,208.93	**34.5**	**289.8**

Objetivo: Brindar un servicio más eficiente y oportuno a la comunidad, ya que es de suma importancia instalar señalamientos viales, así como mantenerlos en óptimas condiciones de visibilidad, con la finalidad de facilitar la localización de calles, avenidas, edificios e instalaciones que prestan servicios públicos, centros educativos, sociales, deportivos y recreativos; así como, contar con espacios adecuados, limpios, ordenados y seguros que reflejen una buena imagen urbana.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre se realizaron acciones mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, siendo estas: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte la Dirección General de Servicios Urbanos brindo mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales, se realizaron 85 mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213094K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8	6	6	100	37,017,113.00	49,203,484.09	32,026,650.18	32,026,650.18	32,026,650.18	**65.1**	**153.6**

Objetivo: Facilitar las descargas de drenaje de la población contando con una amplia red de este servicio.

Acciones Realizadas: Durante el tercer trimestre, la Dirección General de Desarrollo Social y con el fin de brindar apoyo a la población Obregonense por la contingencia presentada en la propagación del brote del Coronavirus Covid-19, en el mes de Abril se llevaron al cabo las reglas de operación de la Acción Social denominada "Mercomuna Álvaro Obregón" (mercado, comunidad, alimentación y abasto), con el fin de impulsar la economía familiar y la economía social de barrio por medio de un apoyo económico, beneficiando a las familias inscritas en el programa de abasto social de leche Liconsa; a través de vales denominados "Obregones", canjeables en comercios locales los cuales fueron incorporados al programa mediante solicitud a través del personal acreditado y capacitado para este fin. A partir del mes de mayo y hasta este trimestre se ha realizado la entrega de 21,693 apoyos económicos de $1,050.00 cada uno a las familias actualmente inscritas en el programa Liconsa de las colonias: Reacomodo primera Victoria, San Clemente, Santa María Nonoalco, Tlacoyaque, Tolteca, Torres del Potrero, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Unidad Preconcreto, Zenón Delgado, Acueducto, Alfalfar, Ampliación las Águilas, Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, Balcones de Cehuayo, Barrio Norte, Belem de las Flores, Corpus Christy, Francisco Villa, La Angostura, Lomas de Becerra, Golondrinas, Minas de Cristo, Molino de Santo Domingo, Olivar del Conde, Piloto, Santa Fe, Jalalpa, Jalalpa el Grande, Las cascadas, Lomas de la Era, Alfonso XIII, entre otras . Por otra parte, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones de levantamiento y anteproyecto para la rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable dentro del perímetro de la alcaldía, las cuales consistieron en verificar las características, especificaciones y calidad de los materiales, mismos que cumplan con los solicitado para que el programa de ejecución se realice dentro del plazo establecido y conforme a los recursos considerados por el concursante; así mismo que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Los trabajos realizados fueron: la rehabilitación de la Red de Drenaje en 24,523 kilómetros, mediante trabajos de trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno de alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, ademe metálico de vigueta y construcción de registros, en las colonias: Acuilotla, Jalalpa el Grande, Prados Providencia, Lomas de los Ángeles, Tetelpan, La Cañada, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
16	12	12	100	318,773,909.00	223,128,459.51	173,667,926.33	173,667,926.33	173,667,926.33	**77.8**	**128.5**

Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadana.

Acciones Realizadas: Durante este Programa Presupuestario, se llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo; siendo estas básicamente las correspondientes a los pagos de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Agosto, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213166P049	P049 Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
60	43	43	100	8,917,034.00	4,123,043.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:Controlar y reubicar a los habitantes que se sitúan en zonas protegidas a efecto a que no se encuentren en asentamientos irregulares.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario durante el trimestre, la Dirección General de Gobierno, llevo al cabo acciones, toda vez que las áreas tienen la encomienda aun y cuando se ha presentado esta emergencia sanitaria de cumplir de manera cabal con las labores fundamentales necesarias a favor del bienestar de la comunidad, respetando las recomendaciones que en materia de salud se han implementado, por lo que fue de vital importancia mantener el control con un monitoreo constante tanto a los Asentamientos Humanos Irregulares, como a las áreas de gran valor ambiental de manera permanente que permite de alguna manera revertir el deterioro a las que están expuestas y por otro lado, vigilancia permanente para el control de los Asentamientos Irregulares detectados en esta Alcaldía, cabe mencionar que si bien son irregulares estas áreas representan un reto para esta Alcaldía provocando redoblar esfuerzos a fin de cuidar sin distinción alguna la integridad de las familias que los habitan, también es menester mencionar que a falta de certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra se generan procesos de urbanización inequitativos altamente vulnerables tanto en lo social como en lo ambiental y urbano. Por tal motivo es de suma importancia que dichas familias que se encuentran en estos asentamientos se deberá promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las mismas, considerando que generalmente estos asentamientos se encuentran en áreas que por su naturaleza constituye un peligro como son cauces de ríos, barrancas, laderas etc., así como, a causa de fenómenos naturales (temporada de lluvias, derrumbes entre otros). Las acciones consistieron en: brindar atención y respuesta oportuna a los asuntos generados por la comunidad referente a esta Actividad Institucional de manera permanente , recorridos constantes a los asentamientos detectados por esta Alcaldía en coordinación con la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo, en el que se priorizan temas de protección a la comunidad que habita estos espacios, acciones en esta materia tomando en consideración los fenómenos naturales, como son sismos, temporada de lluvias entre otros., por lo que es necesario el monitoreo constante con la finalidad de salvaguardar la integridad y la vida de las personas que habita estos asentamientos, derivado de reportes ciudadanos así como de quejas vecinales, se realizaron visitas de inspección a los Asentamientos Humanos Irregulares a efecto de mantener un control sobre los mismos, se realizaron recorridos constantes con la finalidad de preservar áreas de alto valor ambiental a fin de proteger estos espacios que permiten brindar bien estar a la comunidad y que son parte esencial del modo de vida de las personas, se brindaron asesorías con las familias que habitan dichos asentamientos, con la finalidad de fomentar un desarrollo urbano ordenado y contar con las condiciones de bienestar social para sus moradores que les permita superar las condiciones de rezago social en el que subsisten, es importante mencionar que todas las acciones realizadas van encaminadas en base al respeto, al derecho y al bienestar de las personas. Por otra parte, en coordinación con la PAOT (Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial) se realizaron estudios para evaluar la reubicación o urbanización como principio de cuentas de algunos predios detectados como asentamientos humanos irregulares en sitios de conservación, aun así se continua trabajando toda vez que el ordenamiento territorial es una política pública que tiene como objeto la ocupación y utilización racional del territorio como base de las estrategias de desarrollo socioeconómico y la preservación ambiental.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	181,072,106.00	99,257,055.33	34,944,503.47	34,944,503.47	34,944,503.47	**35.2**	**284.0**

Objetivo: Mejorar la imagen urbana, proporcionando un mantenimiento constante en las fuentes, esculturas y monumentos de la Alcaldía, ya que estas se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural y de esta manera brindar un aspecto pulcro y de grata presencia en los parques y jardines.

Acciones Realizadas: Durante el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones tales como: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte, se dio mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; Mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes.Poda de árboles de 2,664 piezas en 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Así mismo, se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215092E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8	6	6	100	3,808,634.00	5,162,688.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Realizar acciones para llevar a cabo la conservación, protección y restauración de las áreas naturales, asi como la capacitación y educación en materia de preservación ambiental.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, hasta el trimestre, se llevaron al cabo diversas acciones siendo estos: la reforestación de una área de 70,621 M2 con la finalidad de llevar al cabo el mantenimiento para conservar sus servicios ambientales, muros verdes implementados y/o área de muro verde al que se le dio mantenimiento en la vía pública, a los huertos implementados, al suelo con el fin de regenerarlo mediante la incorporación de composta que es generada en la Planta de Composta de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8	6	6	100	1,933,296.00	1,244,239.20	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Realizar acciones para llevar a cabo la conservación, protección y restauración de las áreas naturales, asi como la capacitación y educación en materia de preservación ambiental.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, hasta el trimestre, se llevaron al cabo diversas acciones siendo estos: la reforestación de una área de 5,000 M2 con la finalidad de llevar al cabo el mantenimiento para conservar sus servicios ambientales, muros verdes implementados y/o área de muro verde al que se le dio mantenimiento en la vía pública, a los huertos implementados, al suelo con el fin de regenerarlo mediante la incorporación de composta que es generada en la Planta de Composta de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	97,444,815.00	70,505,952.73	23,449,696.48	23,449,696.48	23,449,696.48	**33.3**	**300.7**

Objetivo: Contar con el material eléctrico para proporcionar el servicio de mantenimiento de luminarias, para iluminación nocturna.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones tales como: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte, se dio mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Se realizaron 85 mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; Poda de árboles de 2,664 piezas e 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Así mismo, se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225055S076	S076 Promotores del desarrollo social	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	5,020,563.00	9,316,200.00	7,931,000.00	7,931,000.00	7,931,000.00	**85.1**	**117.5**

Objetivo: Contar con un equipo de trabajo que garantice la integración, recolección, sistematización e interpretación económica y social de las colonias con índice social muy bajo en la Alcaldía.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, hasta el tercer trimestre del año se llevarón al cabo las reglas de operación del programa social "Promotores del Desarrollo Social, a través del cual 200 Promotores Sociales y 10 Coordinadores distribuirán sus esfuerzos de manera prioritaria, socializando Acciones Sociales e Institucionales, Cursos y demás dinámicas implementadas por esta Alcaldía, se llevó al cabo el registro de las y los interesados para participar en dicho programa, así mismo se realizaron actividades de difusión de acciones gubernamentales. Así mismo, se realizan citas casa por casa para asistir a jornadas de salud, continuando con el apoyo durante la jornada en diversas actividades, las cuales se efectúan de acuerdo al área asignada, apoyo en recolección y organización de las acciones relacionadas con la acción social "Mercomuna".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	225142K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	11,389,329.00	408,757.00	188,302.38	188,302.38	188,302.38	**46.1**	**217.1**

Objetivo: Dar apoyo para la mejora de las viviendas de personas de escasos recursos.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones tales como: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte, se dio mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Se realizaron 85 mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; Poda de árboles de 2,664 piezas e 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Así mismo, se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,000	1,504	1,504	100	406,326.00	402,514.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Que las familiar cuenten con un servicio digno, para los momentos de apremio de un ser querido.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre del año este Programa Presupuestario, llevo al cabo acciones Beneficiando a 6,016 familiares. Ya que para esta Alcaldía fue de suma importancia que los habitantes cuenten con panteones públicos para hacer uso de los servicios de inhumaciones 443, exhumaciones 308, reinhumaciones 298; así como mantenerlos libres de hierbas, basura, tierra y cascajo, la recuperación de fosas abandonadas por los deudos, deshierbe, chaponeo, barrido, lavado y llenado de piletas, en los panteones San Rafael, Santa Fe, Tarango, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco y Tetelpan, con el fin de que los habitantes de la demarcación cuenten con un servicio de calidad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
16	12	12	100	492,193,031.00	400,091,943.99	379,048,799.43	379,048,799.43	379,048,799.43	**94.7**	**105.6**

Objetivo: Proporcionar a todas las áreas los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadana.

Acciones Realizadas: Este Programa Presupuestario, para el tercer trimestre, se llevaron al cabo acciones de Apoyo Administrativo, correspondientes a los pagos de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Agosto, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
90,200	22,059	28,507	129	42,907,417.00	31,795,817.15	13,404,175.71	13,404,175.71	13,404,175.71	**42.2**	**306.5**

Objetivo: Desplegar acciones de información, sensibilización, concientización y mensajes preventivos en pro de la salud.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Desarrollo Social se ha realizado la atención de prevención y control de enfermedades en los consultorios médicos de la periferia, las brigadas móviles de salud y asistencia social, así mismo mediante el Call Center se brinda orientación por medio de preguntas para tener más claridad si se trata de algún caso sospechoso de COVID-19, las acciones realizadas hasta el trimestre fueron: 2,416 consultas médicas, 80 consulta psicológica, 445 primeros auxilios, 740 odontológica, 48 terapeuta, 1,259 veterinarias, 256 trabajo social, 1022 jornadas de salud, 510 de enfermería, 5,083 orientación telefónica, beneficiando a 11,859. Po otra parte, la Dirección de Prevención contra las Adicciones, llevo al cabo acciones de información, sensibilización, concientización y mensajes preventivos, brindando orientación e información sobre el consumo de sustancias psicoactivas; impartieron talleres psicoeducativos a niños, adolescentes, padres de familia y profesores para el desarrollo de competencias y estilos de vida saludable, como el denominado "Yo elijo mi vida sin drogas"; se promovieron practicas preventivas sobre el consumo de sustancias psicoactivas mediante el uso de la tecnología, instalando módulos para la prevención de las adicciones en escuelas primarias y la implementación del Programa Ámbar Centro Interactivo en la Secundaria José Guadalupe Posada; se brindaron acciones de detección y consejería breve para la reducción de la abstinencia del consumo de sustancias; se brindó capacitación y supervisión a los establecimientos residenciales que brindan servicios de tratamiento y adicciones, a través de la segunda reunión para valorar propuestas en materia de Protección Civil, detección de necesidades en materia de equipamiento de 10 establecimientos residenciales que operan con un modelo de ayuda mutua; se brindó atención en el Centro de Atención Social a las Adiciones con los programa Prevención de Recaídas, consultas a familiares, consultas a usuarios, altas por termino de tratamientos, recepción de usuarios de nuevo ingreso, entre otros. Por otra parte la capacitación de promotores voluntarios preventivos en adicciones de la guía DAR con estudiantes de medicina y psicología; así como integrar una red de apoyo para la reinserción social de consumidores que continúan con una vida activa, recreativa y formativa. Se realizaron al cabo acciones de disuasión en venta de alcohol y tabaco en establecimientos mercantiles, se habilito la línea de Orientación Psicológica y Atención a la Adicciones, Por ti, Por mí, Por todos en la cual se brinda atención gratuita y confidencial en material de salud mental atendiendo a personas con problemas de ansiedad, consumo de sustancias, violencia de pareja, esquizofrenia, entre otras. Se llevó al cabo el Desarrollo de la evaluación pre-post de los mensajes preventivos durante los talleres lúdico-recreativos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, así como la puesta en operación del Centro Comunitario de Culturas Urbanas (CURBA), con el objetivo de ofrecer a la población obregonense actividades recreativas novedosas incompatibles al consumo de sustancias, Creación y desarrollo de contenidos para FanPage CURBA en FB con 513 likes, 32 publicaciones con más de 2,2 mil personas alcanzadas, 736 interacciones, Creación de Instagram @curba_ con 125 seguidores de Álvaro Obregón, 6 eventos de FB en vivo con ganadores/ganadoras del concurso Creando Arte Desde Casa, 9 visitas y llamadas telefónicas a jóvenes de la escena del graffiti , 6 visitas y llamadas con Mujeres Raperas (Violeta, Demmsel, Dasara, Diana Style) para desarrollar una propuesta de trabajo artístico y cultural, Convocatoria de 65 asistentes a reuniones de trabajo para hablar sobre la historia del grafiti, el impacto comunitario y el desarrollo de una propuesta de intervención artística en el barrio donde se construye CURBA., 5 bardas gestionadas con la comunidad para la producción de murales, se llevó a cabo el desarrollo y aplicación de una página en internet denominada "Recomendao", en la cual se difunden, promueven y recomiendan recorridos virtuales en museos, espacios culturales, lecturas, películas y eventos culturales disponibles en la red, a fin de promover la cultura entre la población, registrando un acceso de 1400 personas al periodo en dicha página.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,000	900	900	100	6,000,000.00	4,133,460.50	1,732,402.00	1,732,402.00	1,732,402.00	**41.9**	**238.6**

Objetivo: Diversificar las actividades en las colonias de la Acaldía, impulsando las actividades físicas y los valores para prevenir y erradicar las adicciones.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, hasta el trimestre, se realizaron actividades deportivas y recreativas entre las que se encontraron: selectivo de Futbol en el Parque Águilas Japón, Batallón de San Patricio, Deportivo Plateros con la participación de 350 atletas, Copa Qatar 2020, Olimpiada comunitaria Semifinales de Box, en domo Kid Azteca Ciudad Deportiva con 6 participantes; Olimpiada comunitaria finales en Baloncesto en el Palacio de los Deportes con 4 equipos participantes; Olimpiada comunitaria finales en Voleybol en el Palacio de los Deportes con 3 equipos participantes; Juegos Infantiles y Juveniles Paraolímpicos de la CDMX, disciplina de Bádminton en el Deportivo Chapultepec con 8 participantes; All Araund de Gimnasia Artística en el Deportivo G3 con 50 participantes; participación en los Juegos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos de la Ciudad de México en la disciplina de Atletismo en la pista "Jesús Palillo" con 15 participantes, en la disciplina de Basquetbol Deportivo en el Gimnasio G3 con 40 participantes; en la disciplina de Futbol Deportivo Vivanco con 50 participantes, Participación en Nado por tu Corazón en el Deportivo G3 con 250 participantes; en la disciplina de Natación en Alberca Olímpica Francisco Márquez con 15 participantes, exhibición de Lucha Libre Nocturna en el Deportivo Plateros con 500 participantes; Primer Selectivo Estatal Tamaiti (lima-lama) en el Deportivo G3 con 400 participantes; exhibición de Lucha Libre en colonia Jalalpa con 200 participantes.Cabe aclarar que esta acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, no se han realizado acciones desde el mes de Abril hasta el tercer trimestre del año.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	241101K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	28,899,958.00	18,995,177.00	1,470,115.48	1,470,115.48	1,470,115.48	**7.7**	**1,292.1**

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación los centros, módulos y espacios deportivos, para brindar mayor seguridad a los usuarios.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones tales como: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte, se dio mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Se realizaron 85 mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; Poda de árboles de 2,664 piezas e 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Así mismo, se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,860	880	880	100	19,482,933.00	9,455,194.46	1,933,843.42	1,933,843.42	1,933,843.42	**20.5**	**488.9**

Objetivo: Diversificar las actividades culturales en la Acaldía, realizando eventos que promuevan los valores, el conocimiento y las artes.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, hasta el trimestre, se llevaron al cabo diversos eventos siendo estos: 6 de Enero la entrega de 3,000 Roscas de Reyes, se realizó la primer Feria del Tamal en el Centro Cultural San Ángel del 31 de Enero al 2 de Febrero, 8 presentaciones de la Banda Filarmónica de la Alcaldía en diversos puntos, la presentación del Ballet Folklórico Pojen Tu'U y Exquenda en 5 colonias de la Alcaldía, mediante la Red de Bibliotecas se atendieron a 8,500 usuarios mediante los 23 espacios realizando préstamo de libros en sala de lectura, asesoría en tareas, préstamo de libros a domicilio, se inauguraron 3 Bibliotecas una en el Centro Cultural San Ángel , La Casa Jaime Sabines realizó 12 talleres y el Centro Cultural 9 talleres donde la comunidad hace uso de ellos. El 14 de Febrero se realizó la boda comunitaria con 1,000 parejas en la explanada del Salón de Usos Múltiples, En el Parque Alfonso XIII se presentó la Banda Filarmónica, en la Red de Bibliotecas se atendieron 9,500 usuarios, se llevó al cabo la ceremonia de Honores a la Bandera, La Obra de Teatro "La vida que nos queda", se inauguró la biblioteca del Centro de Desarrollo Comunitario Tezontla, Obra de Teatro "Sueño de una noche" en el Teatro López Tarso, se realizó la exposición de la Obra Del Encuentro Muralista y se llevó al cabo el Taller Mujeres contra la Violencia. Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, no se han realizado acciones en el segundo trimestre del año, sin embargo durante el tercer trimestre se llevó al cabo el desarrollo y aplicación de una página en Internet denominada "Recomendao", en la cual se difunden, promueven y recomiendan recorridos virtuales en museos, espacios culturales, lecturas, películas y eventos culturales disponibles en la red, a fin de promover la cultura entre la población, registrando un acceso de 1,900 personas al periodo.Por otra parte, se realizaron 20 eventos mismos que fueron transmitidos y retransmitidos en la página de internet de la Alcaldía, los cuales estuvieron relacionados con la conmemoración de los Niños Héroes, con Gesta Heroica Batallón de San Patricio en San Jacinto y la celebración del 210 Aniversario del inicio de la Independencia de México, registrando un acceso virtual a dichos eventos de 1,100 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	242135K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	7,641,131.00	5,509,501.00	323,740.10	323,740.10	323,740.10	**5.9**	**1,701.8**

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación los centros, módulos y espacios deportivos, para brindar mayor seguridad a los usuarios.

Acciones Realizadas: Hasta el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones tales como: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte, se dio mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Se realizaron 85 mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; Poda de árboles de 2,664 piezas e 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Así mismo, se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	256129K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	30,318,702.00	13,078,008.80	978,420.16	978,420.16	978,420.16	**7.5**	**1,336.6**

Objetivo: Mantener en condiciones adecuadas de operación los centros, módulos y espacios deportivos, para brindar mayor seguridad a los usuarios.

Hasta el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones tales como: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte, se dio mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Se realizaron 85 mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; Poda de árboles de 2,664 piezas e 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Así mismo, se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	264105K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8	1	1	100	2,746,127.00	1,980,853.00	8,287.62	8,287.62	8,287.62	**0.4**	**23,901.3**

Objetivo: Mejorar las condiciones de los inmuebles que prestan servicios sociales a la población.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se realizaron trabajos de rehabilitación del Crematorio del Panteón Tarango, en el perímetro de la Alcaldía, los trabajos consistieron en: preliminares, albañilería, electricidad, acabados, impermeabilización, seguridad (electrificación de malla concertina), herrería, instalación de gas, iluminación y rodamiento sanitario (iluminación).Beneficiando a 12,500 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	264105K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32	24	24	100	26,593,274.00	25,922,851.58	254,636.65	254,636.65	254,636.65	**1.0**	**10,180.3**

Objetivo: Mejorar las condiciones de los inmuebles que presentan servicios sociales a la población.

Hasta el tercer trimestre del año, mediante la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se llevaron al cabo acciones tales como: Rehabilitación de edificios públicos (salas de mediación, rehabilitación del archivo de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Alcaldía, consistente en instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Balizamiento en 7,518 ml de vialidades de la colonia Tolteca , dentro del perímetro de la alcaldía, para el estudio de diversos taludes potencialmente inestables, ubicados en varias colonias dentro la Alcaldía, mediante sondeos mecánicos profundos de 10 m y excavación manual de pozo a cielo abierto o cela de 2.00 m como parte de los trabajos de ingeniería básica para el trato de taludes. Estabilización de talud y relleno de minas en 12,609 m2 en las colonias: Santa Rosa Xochiac, Ave Real, Lomas de Puerta Grande, Águilas Tercer Parque, Ampliación las Águilas, Jalalpa Tepito, Calzada Jalalpa, Piloto, Hogar y Redención Barrio Norte y Olivar del Conde 2ª sección, consistente en desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Rehabilitación del sistema de alumbrado público (3,851 luminarias), consistente en trabajos de excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario a base de diodos emisores de luz (led), en las colonias: Águilas Pilares, Alcantarilla, Alpes, Alpes (ampl), Atlamaya, Campo de Tiro los Gamitos, el Árbol, el Pirul, Flor de María, General A. Rosales,Margarita M. de Juárez, entre otras. Mantenimiento de áreas deportivas, ubicadas en el Parque Jalalpa 2000, consistente en trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, desyerbe y limpia del terreno, acarreo en carretilla del material producto del desyerbe a estaciones subsecuentes, suministro y colocación de guarnición de empotrar, asentada con mortero cemento arena 1:4, demolición, acarreo de materiales producto de demolición y excavación, base de tepetate compactado al 95% proctor, señalamiento y todo lo necesario para su correcta terminación, sardinel y fabricación de guarniciones de concreto f c= 200 kg/cm2, hecho en obra, de 10 cm de espesor y 30 cm de alto, con acabado de pintura vinimex o similar, según especificación de color blanco, incluye: mano de obra, herramienta, equipo, pintura y todo lo necesario para su correcta ejecución, suministro y colocación de base para recibir pavimento ecológico ecocreto, hecha a base de una capa de grava de 1 1/2" a 3" de 0.25 m de espesor promedio, incluye nivelación y acomodo de grava, mano de obra, equipo y herramienta necesarios para su correcta ejecución, cama de material filtrante de 3/4" de 5 cm. de espesor promedio, para recibir ecocreto, incluye: tendido, acarreos, compactado y vibrado con plancha vibratoria, materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, consistente en levantamiento y anteproyecto para el mantenimiento a bibliotecas y centros culturales, consistente en verificar que las características, especificaciones y calidad de los materiales cumplan con lo solicitado; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado y conforme a los recursos considerados por el concursante; que exista congruencia entre el programa, los procedimientos constructivos, equipos, fuerza de trabajo y las cantidades de obra a ejecutar. Rehabilitación de los Centros de Atención y Cuidado infantil ubicados en las colonias Cristo Rey y el Mirador, consistente en trabajos de conservación y mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Segunda etapa de Rehabilitación de Centro de Adicciones, consistente en trabajos preliminares: limpieza, nivelación, compactación, trazo y niveles, albañilería: planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, , rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes; instalación eléctrica: iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, contactos, apagadores y tableros; acabados: aplicación de pintura vinílica en muros. Por otra parte, se dio mantenimiento a 3,671 luminarias, en 134 colonias; 437 mantenimientos y conservación de la imagen urbana en 49 colonias de la alcaldía, ya que es de suma importancia proporcionar un mantenimiento constante con el fin de que mantenga un aspecto de pulcritud y grata presencia en las fuentes, que se ubican en zonas de gran trascendencia histórica y cultural, por lo que son objeto de eventos y ceremonias cívicas muy concurridas por autoridades, paseantes y visitantes. Se realizaron 85 mantenimientos a juegos infantiles en 65 colonias de la demarcación mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y pintura, instalación de juegos infantiles, accesorios para cancha, aparatos para ejercicio y gimnasios al aire libre, trazo y pinta de canchas para futbol, futbol rápido, básquet, voleibol y frontón, pintura de mesas y bancos de metal y/o concreto y limpieza de áreas de juegos; 97 mantenimientos a módulos deportivos en 66 colonias; Poda de árboles de 2,664 piezas e 106 colonias de la alcaldía, mediante poda de seguridad en árboles cuyas ramas invaden líneas de alta tensión y telefónicas y/o las que representan peligro de caer en casas habitación, vehículos automotores y en calles, banquetas o peatones que pongan en peligro la integridad de los colonos o sus bienes y poda de clareo en árboles cuyas ramas obstruyen la visibilidad de casas habitación, construcciones de diversa índole y principalmente en señalamientos viales. Así mismo, se realizaron 578 instalaciones y mantenimiento de señalización vial vertical y horizontal, señalamientos preventivos, restrictivos, informativos, nomenclaturas, mantenimientos y retiro de señalización dañada en 73 colonias, por otra parte se realizaron acciones de apoyo a la coordinación de imagen urbana, se trasladó pintura del almacén al Campamento Juana Gallo, se apoyó para el acomodo de material en la bodega, se barrió y regó el pasillo principal, se cortaron, lijaron, fondearon se imprimieron señalamientos con la leyenda de carga y descarga. Se dio mantenimiento a 467,655 M2 de áreas verdes en 67 colonias. Se pintaron 330,035 m de balizamiento vehicular y peatonal en 111 colonias mediante acciones de que consistieron en pinta de balizamiento, guarnición, topes, flechas, pasos peatonales, líneas de alto, letras, logo de minusválidos, etc. en calles, avenidas secundarias y escuelas así se contribuye a mejorar el tránsito vehicular, dar sentido de dirección en la circulación, proporcionar un lugar seguro de cruce a peatones, principalmente coadyuvar a evitar accidentes por vehículos automotores en la vía pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268017E152	E152 Promoción de autocuidado y envegecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria	Acción	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	120	120	100	0.00	5,650,000.00	3,955,000.00	3,955,000.00	3,955,000.00	**70.0**	**142.9**

Objetivo: Mejorar la calidad de vida, propiciar la inclusión y reducir ladiscriminación de las personas mayores y grupos de atención prioritaria (fundamentalmente personas con discapacidad,niñas, niños y adolescentes, personas indígenas e integrantes de los pueblos originarios, integrantes de la comunidad LGBTTTI+ y personas que pernoctan en la calle) de la Alcaldía de Álvaro Obregón, mediante la promoción del autocuiado y el envejecimiento digno a través de facilitadores de servicios que proporcionarán atenciones relacionadas con actividades físicas, manuales, mentales, sociales, talleres sobre derechos humanos y autocuidado, entre otras.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, durante el trimestre se lleva a cabo la entrega de apoyos económicos a 120 (ciento veinte) facilitadores de servicio, mismos que corresponden a alguna de las siguientes modalidades: a) 40 Facilitador "C": Apoyo económico mensual por $6,000.00 por un mínimo de 60 horas de taller mensuales. b) 30 Facilitador "B": Apoyo económico mensual por $5,00.00 por un mínimo de 50 horas de taller mensuales. c) 50 Facilitador "A": Apoyo económico mensual por $3,00.00 por un mínimo de 35 horas de taller mensuales.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,220	2,220	2,220	100	19,000,000.00	13,834,900.00	7,040,113.29	7,040,113.29	7,040,113.29	**50.9**	**196.5**

Objetivo: Brindar a la población espacios seguros para hijos de madres trabajadoras, proporcionando atención, asistencial y pedagógica a niños menores de 6 años.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario, hasta el trimestre, se participó activamente en el desarrollo y cuidado de la niñez, a través de la atención a niños en guarderías, realizando actividades enfocadas al bienestar de los niños y las niñas dentro y fuera de los centros educativos (CENDIS, CADIS y CEIS), con el diseño de proyectos encaminados a brindar atención de calidad a la población infantil de esta Alcaldía; asimismo, propiciando un trabajo multidisciplinario entre las diferentes áreas de conocimiento involucradas en el proceso de desarrollo de los infantes, siendo el objetivo principal brindar servicios educativos y asistenciales de calidad en los diferentes ámbitos por medió de actividades dirigidas a potencializar sus capacidades y habilidades cognitivas, así como el fortalecimiento de valores y normas de convivencia fomentando con ello una interacción niño-niño; niño-adulto; tomando en cuenta cada etapa de desarrollo de los niños y las niñas los cuales se encuentran entre 06 meses a 5 años 11 meses de edad. Llevando un beneficio a 2,220 niños. Cabe aclarar que esta acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, no se han realizado acciones desde el mes de Abril hasta el tercer trimestre del año.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S161	S161 Apoyo a emprendedores y emprendedoras	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	1,731,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Apoyar proyectos de emprendedores y emprendedoras con modernización tecnológica y comercial de la Alcaldía.

Acciones Realizadas: Durante el trimestre, las acciones realizadas principalmente fue brindar apoyo, para la entrega de los v ales correspondientes al programa "Mercomuna", los cuales constaron de apoyos económicos a cada una de las familias que integran el padrón de beneficiarios de las 40 lecherías de Liconsa, así como a hombres y mujeres que se encuentran catalogados en alguno de los grupos vulnerables de esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15,673	3,847	4,424	115	22,355,034.00	9,247,973.00	7,721,690.00	7,721,690.00	7,721,690.00	**83.5**	**137.7**

Objetivo: Promover el bienestar de las familias de escasos recursos.

Acciones Realizadas: En este Programa Presupuestario durante el trimestre, la Dirección general de Desarrollo Social, llevo al cabo los lineamientos generales de operación para el programa social denominado "Promoción del Autocuidado y Envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria del año 2020", el programa tiene como propuesta la entrega de apoyos económicos a 120 facilitadores de servicio, las actividades a realizar por los facilitadores de servicios serán actividades como autocuidado, activación física y bailes, actividades manuales, actividades artísticas y culturales, actividades sociales y mentales, así como actividades de derechos humanos y tecnologías domesticas; se impartieron diferentes actividades físicas, manuales, mentales y sociales a las cuales asistieron un total de 2,827 personas. Cabe aclarar que estas acciones se realizaron hasta el mes de marzo, ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, no se han realizado acciones desde el mes de Abril hasta el tercer trimestre del año. Por otra parte mediante la Dirección de General de Prevención Contra las Adiciones, llevo al cabo acciones de apoyos económicos y otras ayudas sociales mediante el subsidio del pago de tratamiento residencial, facilitando el acceso profesional a usuarios por trastornos por uso de sustancias psicoactivas severas, beneficiando a 27 Obregonenses. Así mismo se realizó la Instalación de un servicio itinerante de atención en reducción de daños para consumidores de sustancias psicoactivas, 6,560 servicios de reducción de daños otorgados a 1,450 personas, 1,450 consultas médico-psiquiátricas, 1,450 consejerías psicológicas, 1,450asesorías en prácticas de autocuidado, 940 kits de reducción de daños entregados, 1,450 servicios de comida brindados, en las colonias: La Araña, Estado de Hidalgo, Acuilotla, Prados La Providencia, Dos Ríos, Balcones de Cehuayo, Cooperativa Cehuayo, Punta de Cehuayo, Ave Real, Ave Real Ampliación, Tepeaca, Tepeaca Ampliación, Unidad popular Tepeaca, Emancipación del Pueblo, Ampliación Xocomecatla, Los Cedros, Corpus Christie, Arboledas Politoco, Barrio Norte, Golondrinas, Jalalpa, Molino de Rosas, Olivar del Conde, Santa Lucía, Los Olivos, Alpes, Las Águilas, Mixcoac, Nonoalco, San Ángel y San Juan. Barrio Norte, Cañada del Olivar, Cebada, Desarrollo Urbano, El Pirú, El Pocito, El Rodeo, Garcimarrero, Golondrinas, Jalalpa, La Conchita, La Herradura, La Mexicana, La Presa, Lomas de Becerra, Lomas de Capula, Lomas de los Ángeles, Los Ángeles Tetelpan, Los Pirules, Mixcoac, Olivar de los Padres, Palmas, Presidentes, San Ángel Inn, San Patricio, Santa María Nonoalco y Tetelpan, San Bartolo

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	321275F033	F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
700	432	432	100	2,630,419.00	2,053,858.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Apoyar proyectos de producción agropecuaria, enfocándose primordialmente en la produción agroecológica, promoviendo el uso de fertilizantes y controladores de plagas orgánicos.

Acciones Realizadas: Para este Programa Presupuestario, durante el trimestre se realizaron acciones de otorgamiento de apoyos, mediante servicios agropecuarios que se realizaron por medio de (barbecho, rastreo, chaponeo y desmalezado, empacado y molienda de forraje, mantenimiento de árboles frutales y magueyes), así mismo, se brindaron cursos de capacitación en Agroecología y Huertos Urbanos, se llevó al cabo la donación de composta y de kits de semillas de hortaliza. Beneficiando a 129,865 Obregonenses.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Para este Programa Presupuestario, la variación presentada se debe principalmente a un menor ejercido de recursos, esto se explica ya que hasta el trimestre aún se encuentran en trámite los pagos correspondientes a las retribuciones por servicios de carácter social, vales, premio de antigüedad, así como las asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, aportaciones en términos de seguridad social u otras de medidas laboral o económico de los servidores públicos, entre otras. Cabe aclarar que debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, no ha permitido a las Áreas Operativas desarrollar sus actividades de manera normal, sin embargo en cuanto se concluya la Contingencia de Salud por la que atravesamos y sean reanudadas las actividades con normalidad, se verá reflejado el avance realizado por esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	235276E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	8,000,000.00	1,199,080.01	5,995,400.00	1,199,080.01	1,199,080.01	**500.0**	**20.0**

Objetivo:[19]

Realizar enlaces entre la población y las Instituciones del Sector Salud, con el fin de canalizar a la población que requiera de atención médica especializada, principalmente a la población femenil, niños y adulto mayor de escasos recursos, asimismo, realizar campañas de salud como medidas preventivas de enfermedades crónicas degenerativas.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizo el servicio de contratación de unidad medica movilequipada con consultorio de medicina general, optometria, odontologia, mamografia y servicio de peluqueria, que se realizo en las colonias: San Mateo, el Jardin, U.H. el Rosario Cosmopolita, Santo Domingo, Tlatilco, Cuitlahuac.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa en el presente programa presupuestario, se deriva a que en el primer semestre del ejercicio fiscal no fue posible realizar actividades, toda vez que se declaró emergencia sanitaria por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, por lo que las se realizaron las actividades durante el periodo de julio a septiembre del presente ejercicio fiscal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241101E131	E131 Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Realizar trabajos de mantenimiento a espacios deportivos para garantizar a la población usuaria de estos centros áreas dignas para la ejercitación física al aire libre que les permita mantener mente y cuerpo sano.

Acciones Realizadas:[20]

Derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado covid-19, se realizó la reducción liquida de los recursos presupuestales en apego a los artículo 23 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y artículo 23 bis, adicionada según publicación realizada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 317, con la finalidad de hacer frente a la contingencia en beneficio de la población vulnerable que habita dentro de la demarcación territorial de Azcapotzalco.

Cabe mencionar que el presente Programa Presupuestario se cancela ya que se redujo el total del presupuesto asignado para el mantenimiento de espacios deportivos a cargo de esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido a la reducción líquida de recursos presupuestales que se realizó a fin de hacer frente a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, con ello se cancela el presente Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	264127E138	E138 Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	Servicio	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	75	55	73	400,000.00	22,671.14	632,000.69	22,671.14	22,671.14	**2,787.7**	**2.6**

Objetivo:[19]

Brindar apoyo a la mujer y a sus hijos víctimas de violencia intrafamiliar, a través de asesoría legal, apoyo médico y psicológico dando mayor atención a la población de escasos recursos.

Acciones Realizadas:[20]

De enero a septiembre se brindó atención de enfermería, entrevista y contención psicológica, entrevista de trabajo social, asesoría jurídica, taller de habilidades para el trabajo, actividades lúdicas, atención pedagógica, acompañamientos a trámites pendientes, además de hospedaje, alimentación, artículos de higiene personal, limpieza y ropa a 22 víctimas directas y 33 víctimas indirectas, 24 niñas y 9 niños, durante su estancia en la Casa de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia por Razón de Género. En el Módulo de Orientación y Atención de Primer Contacto para Mujeres en Situación de Violencia de Género de enero a septiembre se atendieron 59 mujeres. La Dirección Ejecutiva de Igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión continúa con las campañas de difusión "Cuídate" y "No es de Hombres" con el propósito principal de rechazar y evidenciar la normalización de la violencia contras las mujeres, se pretende establecer comunicación con la comunidad en general, a través de mensajes visuales que permitan reflexionar y evidenciar el cómo en algunos casos la violencia es reproducida por todos de manera inconsciente. Para ello se elaboraron: 10 imágenes de mujeres en primer plano complementadas por frases que aluden a la reflexión y autocuidado de las mujeres para dejar pasar situaciones de violencia que pueden incrementar con el tiempo y convertirse en riesgo para una vida sana, con la frase de ancla "Cuídate"; 10 imágenes de hombres en primer plano complementadas por frases que evidencian la violencia contras las mujeres y proponen cambio de actitud y comportamiento hacia las mujeres, con la frase de ancla: No es de hombres.

La difusión se ha realizado a través de las redes sociales de la Alcaldía e impresiones de 4,000 mil carteles de un mismo diseño y un tiraje 15 mil piezas de siete diferentes postales que cuentan con información sobre tipos y modalidades de violencias, así como información de instancias de atención en caso de ser víctima de violencia. La campaña inició el 25 de noviembre de 2019, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y continúa en 2020 con la repartición de 12 mil postales a mujeres y hombres, y 3500 carteles a instituciones públicas, en instalaciones de la alcaldía y 111 colonias de la alcaldía. Además se han entregado a kits informativos, que constan de bolsas, postales y pulseras con mensajes sobre prevención de la violencia; a mujeres que han asistido a la entrega de mastografías que ha realizado el "Medibus" en 4 colonias con mayor índice de marginación en Azcapotzalco.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se mantiene la campaña "Contingencia Sin Violencia, Usa Tu Alarma Vecinal" junto con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México que tiene por objetivo prevenir la violencia familiar y de género. Para lo cual se imprimieron 10 mil volantes, 1,000 mil carteles y 30 lonas. Los volantes se repartieron en la segunda entrega de Vales Chintololos, los carteles en los negocios afiliados a Mercomuna y colonias de la demarcación, las lonas fueron colocadas en los mercados públicos y afuera de las estaciones del metro que están en la Alcaldía. La difusión también se realizó en la página web y redes sociales oficiales de la alcaldía. A partir de dicha campaña, de enero a agosto el Consejo Ciudadano ha reportado 47 atenciones sobre violencia familiar en Azcapotzalco, mientras que el Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias (CARE) ha atendido a 40 casos en la materia. De igual forma, la alcaldía de Azcapotzalco junto con GENDES continuó con la campaña en redes sociales oficiales difundiendo la línea telefónica de atención a hombres que estuvieran a punto de tener actitudes violentas y dañar a su pareja o familiar, con el eslogan: "Evita la Violencia y cometer un delito ¡Llama a GENDES!". A partir de la campaña, GENDES ha atendido 4 casos de la alcaldía Azcapotzalco.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa se deriva a que las acciones realizadas se realizaron con el personal adscrito a esta Alcaldía, con cargo al presupuesto del capítulo 1000 "Servicios Personales", teniendo como resultado el aprovechamiento óptimo de los Recursos Materiales, Humanos y Financieros.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	261143E142	E142 Apoyo integral para personas con discapacidad	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
80	80	-	-	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:(19)
Disminuir la marginación social de las personas con problemas de discapacidad a través de los apoyos económicos para mejorar su ingreso económico.

Acciones Realizadas:(20)
Derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario es derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268122E143	E143 Atención y servicios integrales para adultos mayores	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
500	500	-	-	390,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Contribuir a mejoramiento del ingreso familiar a través de los programas de apoyo dirigido a la población adulto mayor, a fin de mejorar en la calidad de vida de los mismos.

Acciones Realizadas:[20]
No tienen actividades realizadas en este programa presupuestario ya que los recursos se transfirieron mediante una afectación presupuestaria a otro programa, para atender otras actividades relacionadas con el virus denominado COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario es derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	7	15	214	2,747,556.00	402,499.12	406,699.13	402,499.12	402,499.12	**101.0**	**212.1**

Objetivo:[19]
Con la finalidad de disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en equidad de género, se proporcionará atención legal a la población principalmente a la población de escasos recursos.

Acciones Realizadas:[20]
Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, se realizaron 14 acciones, fomentando la promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, por dicha contingencia no fue posible realizar de manera presencial el "Festival Azcapo Diversa e Incluyente", el cual tiene como objetivo fomentar una cultura de igualdad y justica, asimismo, contribuir a erradicar las expresiones de odio y represión hacia las personas motivadas por su orientación sexual no normativa, identidades de género y expresión de género (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgénero, transexuales, intersexuales y más). Por lo tanto se tuvo que realizar de manera digital, por lo que a través de los medios digitales oficiales de la Alcaldía se difundieron contenidos audiovisuales con temas culturales con enfoque sobre diversidad sexual y de género, como conversatorios, entrevistas, presentación de libros, cuenta cuentos, un taller virtual dirigido a madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños, adolescentes y jóvenes LGBT+, proyección de documentales, presentaciones musicales, entre otros, estas actividades se realizaron del día 17 de Mayo al 28 de Junio, resaltando los retos que representan la pandemia de COVID-19 para este sector de la población, además, contar con el pronunciamiento de la Alcaldía Azcapotzalco en contra de todo tipo de discriminación, odios y violencias contra las personas integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, al incremento de beneficiados durante el primer trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268105P050	P050 Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	5,904,444.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Realizar acciones para coadyuvar en el fortalecimiento en materia de desarrollo social de la población para incursionarlos en los medios productivos, sociales y económicos.

Acciones Realizadas:[20]
Derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario es derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	222142S079	S079 Apoyo a unidades habitacionales	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
111	83	-	-	63,850,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Brindar apoyo en especie a la población que habita en unidades habitacionales y/o vivienda de interés social, a fin de mejorarlas a través del mantenimiento para el mejoramiento de las mismas para beneficio de las familias de escasos recursos

Acciones Realizadas:[20]

Derivado a la declaratoria de emergencia emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no publico los resultados de los proyectos que resultaron ganadores de acuerdo a la consulta ciudadana que se realizó en el mes de Marzo de 2020, por lo que se cancelan los apoyos sociales para la ciudadanía que habita en la demarcación territorial de Azcapotzalco con recursos del presupuesto participativo, a fin de hacer frente a la contingencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario es derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268122S080	S080 Apoyo a cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
700	700	700	100	4,200,000.00	4,200,000.00	4,200,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:(19)
Disminuir la marginación social de las personas con problemas de salud, que requieran de ayuda personalizada, a través de cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años de edad, que les permita contar con la atención en sus necesidades personales.

Acciones Realizadas:(20)
En el transcurso del presente ejercicio fiscal se comenzó con la entrega de apoyos económicos a las personas que conforman el padrón de beneficiarios del Programa Social "Apoyo a Cuidadoras y Cuidadores de 50 a 67 años", ya que como parte de las medidas de mitigación a los efectos secundarios causados por la pandemia de virus denominado COVID-19, se tomó la decisión de adelantar las dos primeras ministraciones por un monto de $1,500.00 cada ministración, correspondientes a los bimestres de Julio-Agosto y Septiembre-Octubre, asimismo, el personal adscrito a esta Alcaldía, realizó jornadas de brigadas para proporcionar medias de salud las cuales acudieron de manera personal a cada uno de los domicilios de las 700 personas beneficiarias, con la finalidad de entregar su apoyo económico en cheque, ya que en su mayoría, éstas son parte de la población con mayor riesgo de contagio, por lo que se evitó que salieran a la calle y así no exponerles.

Durante el periodo comprendido de Enero-Septiembre se han beneficiado 700 personas que forman parte del padrón de beneficiarios del programa social "Apoyo a las Cuidadoras y Cuidadores de 50 a 67 años", de las cuales 634 son mujeres y 66 hombres, ya que como medida de acción afirmativa se estableció en las reglas de operación del programa social que solo un máximo de 10% de las personas beneficiarias pueden ser hombres. La población beneficiaria se dedica a las labores de cuidado de personas con discapacidad, personas con enfermedades crónico-degenerativas y niñas y niños menores de 12 años, garantizando el derechos a la protección social, derecho al cuidado, derecho a la igualdad y no discriminación, derecho a una vida digna, derecho al reconocimiento del trabajo no remunerado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso de pago, ya que por la contingencia que enfrenta la Ciudad de México los procesos son más tardados.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	265214S081	S081 Alimentación a niñas, niños y personal adscrito a la jefatura de los centros de desarrollo infantil ICENDIS	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
900	900	845	94	4,800,000.00	1,215,379.68	1,215,379.68	1,117,724.11	1,117,724.11	**100.0**	**93.9**

Objetivo:[19]
Continuar con el servicio en Centros de Desarrollo Infantil (ICENDI's), con la finalidad de brindar apoyo a madres jefas de familia trabajadoras para el cuidado de sus niñas y niños en un ambiente de conformidad y cordialidad con personal docente capacitado.

Acciones Realizadas:[20]
Beneficiamos diariamente a 771 niñas y niños, con alimentación gratuita, basada en un menú nutricional avalado por expertos en la materia y supervisando la calidad de productos perecederos y no perecederos, así como la preparación de los alimentos; control de niñas y niños en casos de desnutrición y/o obesidad; enfermería para prevenir y/o atender enfermedades que representen riesgo a la comunidad infantil, así como pláticas de salud para madres y padres de familia con cursos de cepillado de dientes, lavado de manos, higiene personal y conjuntamente con el personal docente se encargan de coadyuvar las situaciones de urgencias médicas (accidentes) o en caso de sismos o incendios, entre otros.

Durante el primer trimestre del presente ejercicio fiscal, se brindaron 42,250 raciones de comida siendo 17,150 niñas y 17,800 niños entre 12 meses a 5 años 11 meses, 7,150 mujeres y 150 a hombres que asisten y laboran en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI's) a cargo de esta alcaldía los cuales son: Arenal, Benito Juárez, Margarita Maza de Juárez, Nueva Santa María, Pro-Hogar, Reynosa Tamaulipas, Rosita, Salvador Lecona, Santa Lucia, Tlatilco, Victoria de las Democracias y 20 de Noviembre.

Derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, se suspendieron actividades en CENDI's de esta alcaldía por lo que para el tercer trimestre no se alcanzo la meta programada, sin embargo, el personal adscrito a esta Alcaldía realizó la impartición clases de forma virtuales con la ayuda de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad d México, a fin de coadyuvar a desarrollo académico de las niñas y niños mientras no acuden a clases por causa de la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.

No se omite mencionar que los Centros de Desarrollo Infantil: 20 de Noviembre, Rosita, Salvador Lecona, Santa Lucia y Tlatilco se encuentran en remodelación por parte del DIF de la Ciudad de México.

Con estas acciones se han beneficiado a 845 beneficiarios de las cuales 343 son niñas y 356 son niños de una edad de entre 12 meses y 5 años 11 meses que se encuentran inscritos a los Centros de Desarrollo Infantil Cendi's, así como a 146 personas que laboran en la Jefatura de CENDI's las cuales 143 son mujeres y 3 son hombres, garantizando el derecho a la alimentación y nutrición, el derecho a la salud.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario es derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124075S082	S082 Empoderamiento mujeres Azcapotzalco	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	5,800,000.00	2,410,950.00	1,732,800.00	0.00	0.00	**71.9**	**139.1**

Objetivo:[19]

Brindar capacitación a la mujer encaminado al aprendizaje de oficios que le permitan incorporarse al mercado laboral y/o al autoempleo, principalmente a la población de escasos recursos y bajo nivel académico, para mejorar el ingreso familiar.

Acciones Realizadas:[20]

Para el tercer trimestre se realizaron los estudios socioeconómicos vía telefónica para la selección de beneficiarias. Se realizó la selección de beneficiarias quedando con un padrón integrado por 94 beneficiarias para modalidad 1. Se realizó entrega de la primera ministración por la cantidad de $4,200.00 a las 94 beneficiarias del programa. Se dió comienzo a las clases vía virtual a distancia tanto de panadería, como de los talleres de Género y Derechos Humanos para las 94 beneficiarias. Se realizó entrega de materia prima correspondiente a las primeras sesiones de los talleres de panadería a las 94 beneficiarias del programa social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario es derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no fue posible implementar acciones, por lo que para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se trabajará para cumplir con la meta física programada al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	271117S083	S083 Iniciativas Juveniles Azcapotzalco	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
80	-	-		1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Buscar la reintegración social de la juventud a través programas sociales para difundir las actividades der integración en el ámbito; sociales, recreativas y culturales que realiza la Alcaldía Azcapotzalco.

Acciones Realizadas:[20]

No tienen actividades realizadas en este programa presupuestario ya que los recursos se transfirieron mediante una afectación presupuestaria a otro programa, para atender otras actividades relacionadas con el virus denominado COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a la reducción compensada de recursos presupuestales que se realizó, con la finalidad apoyar a comerciantes del centro de esta Alcaldía a fin de hacer frente a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, por lo que se cancela el presente Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241101S084	S084 Juntos hagamos deporte	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
19	19	-	-	1,644,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Difundir entre la población la actividad física Juntos Hagamos Deporte, principalmente entre la población infantil y jóvenes de escasos recursos, a fin de incursionarlos al deporte físico que les permita desarrollar sus habilidades deportivas.

Acciones Realizadas:[20]
No tienen actividades realizadas en este programa presupuestario ya que los recursos se transfirieron mediante una afectación presupuestaria a otro programa, para atender otras actividades relacionadas con el virus denominado COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a la reducción compensada de recursos presupuestales que se realizó, con la finalidad apoyar a comerciantes del centro de esta Alcaldía a fin de hacer frente a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, por lo que se cancela el presente Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
30,000	18,875	87,394	463	2,730,000.00	35,668,776.75	36,559,656.75	34,068,776.75	34,068,776.75	**102.5**	**451.7**

Objetivo:[19]
Brindar a la población apoyo económico y/o en especie, a través de los programas sociales que se otorgan en la Alcaldía dando prioridad a madres solteras y trabajadoras de escasos recursos de la Alcaldía, a fin de coadyuvar en el mejoramiento de su calidad de vida.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo comprendido de Enero-Septiembre se impartieron cursos y talleres, así como asistencia médica, dental y psicológica, estimulación temprana, pláticas para el desarrollo personal, familiar y comunitario, entre otras. Estos servicios buscan atender las diferentes problemáticas de cada zona de impacto de los Centros de Desarrollo Comunitario, Centro de Servicios Comunitarios y el Módulo Providencia. También brinda este tipo de servicios, a través de las brigadas comunitarias que se efectúan 5 días a la semana, en las diferentes colonias de la Alcaldía.

COMEDORES COMUNITARIOS: Durante el tercer trimestre no se realizo la entrega de comidas a las personas beneficiarias de esta Acción Social, en los 9 puntos donde se instalaran los comedores.
La Acción Social "MERCOMUNA AZCAPOTZALCO": La población beneficiada en esta acción social es de 23,907 familias que pertenecen al padrón de beneficiarios del Programa de abasto Social de Leche LICONSA, actualizado al mes de marzo del 2020 , para tal efecto se realizaron dos entregas de apoyo económico (vales) en dos entregas la primera remesa de lunes a sabado del 07 al 20 de mayo y la segunda entrega y la segunda se realizó del miercoles a sabado del 27 al 30 de mayo y del 03 al 06 de junio del 2020, en un horario de 5:00 a 9:00 horas, en las 29 lecherias dentro de la demarcación territorial azcapotzalco, mismas que se relacionan a continuación: Obrero Popular , Santa Apolonia, Santa Barbara, San Álvaro, San Antonio, Tlatilco, U. H. Rivera Anaya Croc 1, U. H. El rosario I, El Recreo, la Preciosa, San Juan Tlilhuaca, Potrero del Llano, Del Gas, Los Reyes, Nueva Tezozómoc, San Pablo Xalpa, San Pedro Xalpa, Santa Catarina, Aldana, Victoria De Las Democracias, Cto. Presidente Fco.I Madero, Jardín Azpeitia, Coltongo, San Rafael, San Miguel Amantla, Pro-Hogar, u. H. Infonavit El Rosario II, Reynosa, Ampliación San Pedro Xalpa.

Ante la contingencia por el Covid-19 (coronavirus), los adultos mayores son más vulnerables a los contagios, especialmente cuando dependen de la atención de familiares o cuidadores especializados y no toman las medidas de higiene prevención adecuados en su entorno y contacto diario. Se ha asociado que los pacientes de la tercera edad son más propensos y el coronovirus en esa población puede ser letal si tienen, por ejemplo, diabetes hipertensión, algún tipo de neuropatía, entre otros. Por ello se recomienda que se queden en casa, deben lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o utilizar alcohol en gel al 70% para la desinfección. La OMS señala que es recomendable aplazar las citas médicas que no sean esenciales, y cuando esto no sea posible, extremar las medidas de prevención antes citadas. Aunado a esto, deben procurar guardar una distancia de un metro y medio con otras personas, sobre todo si se detecta que otros individuos presentan síntomas de enfermedades respiratorias. Derivado de lo anterior la alcaldía Azcapotzalco, proveerá de un "PAQUETE CUIDES AZCAPO"

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente programa presupuestario, se deriva al incremento de apoyos que se brindaron, a fin de hacer frente a la contingencia sanitaria que ocasiono el virus denominado COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	135164E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	2,400,000.00	307,740.31	492,660.00	307,740.31	307,740.31	**160.1**	**62.5**

Objetivo:[19]
Proporcionar asesoría legal a la población en materia jurídica y canalizarla a las instituciones correspondientes para una porta justicia expedita.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo comprendido de Enero-Septiembre se realizo lo siguiente:
1. matrimonios colectivos donde se apoyó a que 377 parejas contrajeran matrimonio (8 parejas igualitarias).
2. emisión de cartillas y sorteo de conscriptos del servicio militar nacional teniendo una recepción a la fecha 112
3. orientación jurídica gratuita, donde se dio orientación a 248 personas a la fecha, en materias civil, familiar, laboral, administrativa y penal.
4. expedición de certificados de residencia y constancias de identidad 52
5. procedimientos de verificación administrativa; 454 visitas de verificación y 1221 visitas por contingencia sanitaria
6. defensa jurídica de la alcaldía y de sus actos de gobierno: el cumplimiento consiste en haberse llevdo a cabo una acción, consistente en la defensa jurídica del órgano político administrativo: esta acción se compone de haberse efectuado el pago de once juicios, de los cuales dos son colectivos realizándose pagos a 43 actores. se precisa que el número de laudos se determina no solo en función del pasivo al que se condena a pagar, sino también, en función de condenas de hacer o administrativas, tales como: renivelación de plazas, otorgamiento de plazas, reinstalaciones, reconocimientos de antigüedad, pago de aportaciones de seguridad social, etc. asimismo, se da cumplimiento a una ejecutoria de amparo derivado de juicio civil 338/2017 en el que la parte actora, es una persona moral.
el diagnóstico de referencia para tema de laudos, se hace con base en la partida 1521
la población objetivo se constituye de los trabajadores que pueden ejercer alguna acción juridiccional en contra de la alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a la falta de procesos legales durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal, ya que por la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, se detuvieron por el momento todo tipo de procesos y juicios legales. No se omite señalar que una vez levantada la contingencia se realizaran las actividades correspondientes a este Programa Presupuestario.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,000	4,500	1,697	38	108,000.00	105,560.00	105,560.00	105,560.00	105,560.00	**100.0**	**37.7**

Objetivo:[19]
Brindar a la población apoyo de servicio médico veterinario, a fin de coadyuvar en el ingreso familiar, para la atención y cuidado de las mascotas para evitar posibles enfermedades infecto-contagiosas principalmente en la población infantil y adulto mayor.

Acciones Realizadas:[20]
Programa de Adopción Canina y Felina Azcapotzalco. Al igual que en otros programas, este tiene en todo momento como principal objetivo el empatizar a la ciudadanía con los animales de compañía que son rescatados de las calles, así como lograr que realicen una adopción responsable. Estas acciones han dado como resultado un total de 60 adopciones caninas y 10 adopciones felinas , Programa de Voluntariado y Jornadas de Limpieza.- Estas acciones han involucrado de manera gradual a la ciudadanía, fomentado la empatía y el cuidado de los animales de compañía. Servicios Médicos
Logrando que acudan al CCCA para realizar actividades tales como son:
*Limpieza de las instalaciones
*Aseo de los caninos
*Paseos y otros dinamismos Se brindó el servicio de esterilización, consultas médicas, vacunación y cremación a bajo costo.Esterilización Masiva y Dejando Huellas En conjunto con otras instituciones se logró llevar los servicios de esterilización, vacunación y estética a las zonas más vulnerables a un costo menor, esto con la finalidad de fomentar la tenencia y adopción responsable . Esterilización Masiva
950 servicios
*Dejando Hulla
180 Esterilizaciones
110 Estéticas
380 Vacunas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente programa presupuestario, se deriva a que en el primer semestre del ejercicio fiscal no fue posible realizar la totalidad de actividades programadas, toda vez que se declaró emergencia sanitaria por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Tonelada	Tonelada

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
300,000	225,000	126,784	56	6,492,794.00	4,049,386.35	5,512,016.80	4,049,386.35	4,049,386.35	**136.1**	**41.4**

Objetivo:[19]
Brindar un servicio de limpia y recolección de basura de forma continua y eficiente a la población de esta Alcaldía, a fin de evitar basureros clandestinos en vías públicas, asimismo, prevenir enfermedades infecto-contagiosas.

Acciones Realizadas:[20]
Se proporcionó diariamente el servicio de recolección domiciliaria en 78 rutas atendiendo 1726 paradas oficiales; se efectuó diariamente el barrido manual de 520 tramos de 2 km cada uno, se atendió 140 demandas ciudadanas ingresadas en la plataforma del sistema unificado de atención ciudadana suac, supervisión y retiro de 42 tiraderos clandestinos, se otorgó servicio de recolección de residuos urbanos a 39 empresas generadores de alto volumen, limpieza y supervisión del trabajo para el saneamiento de las vialidades 99 operativos extraordinarios en vía pública", retiro de la vía de objetos voluminosos "triques" considerados como residuos de manejo especial en 40 lugares. Apoyos especiales a las direcciones de parques y jardines, con retiro de producto de poda hojarasca en 20 lugares, asimismo a la dirección general de obras con el retiro de en 15 sitios residuos de la construcción. Se realizaron 90 eventos de supervisión y orientación a la población para la correcta separación de residuos, 140 actividades de supervisión y limpieza en 7 colonias que se encuentran en semáforo rojo covid-19. De igual manera, se entrego equipo de protección como guantes, cubrebocas, caretas, gel antibacterial a los trabajadores y trabajadores de limpia y sanitización a los 11 centros de trabajo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso para la facturación de bienes y servicios para la recolección oportuna de residuos sólidos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081E128	E128 Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	METRO CUADRADO	METRO CUADRADO

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
300,000	225,000	1,985,261	882	3,270,894.00	208,883.00	543,228.00	208,883.00	208,883.00	**260.1**	**339.3**

Objetivo:[19]

Reproducir plantas de ornamento a través de los Centros de Invernadero ubicados en los viveros de esta Alcaldía, para reforestación y mantenimiento en áreas verdes y espacios públicos.

Acciones Realizadas:[20]

Las áreas verdes en el tercer. Trimestre son ; Parque Azcatl Paqui Camino a Santa Lucia esq. La Naranja col. San Miguel Amantla, Parque Azkatl Av. Hidalgo y Av. de las Granjas col. Santa Catarina, Parque de la China Allende y Claveria col. Claveria, Parque Revolucion Av. Clavelinas y Plan de San Luis col. Nueva Santa Maria, Parque Tezozomoc Av. del Rosario y Hda. de Narvarte col. Hacienda El Rosario. Parques de Bolsillo: Eulalia Guzman esq. con Membrillo col. Nueva Santa Maria, Manuel Salazar esq. con Zempoaltecas Ex-Hda. del Rosario, Atenas esq. Nte. 81 col. Claveria, 22 de febrero y Camarones col. Azcapotzalco Centro, Av. Centenario esq. Camino a Nextengo col. Nextengo, Antares y Auriga col. El Rosario, Av. El Rosario y 16 de Septiembre col. Pueblo de San Matin Xochinahuac, Orquidea y Jardin col. Jardin. Alameda Norte col. Santa Bárbara, Jardin Electricista col. Electricistas, Jardin Hidalgo col. Azcapotzalco Centro, Jardin San Álvaro col. San Alvaro, Jardin San Lucas col. El Recreo, Plaza Civica col. Azcapotazlco Centro, Parque de Los Vagos col. San Bernabe. Así como 4 Escuelas de Nivel Medio Superior, CECYT No. 6 Miguel Othón de Mendizabal Calle 4 20 col. del Gas, CETIS 33 "Carlos María de Bustamante" Hacienda de Narvarte No. 84 col. Prados del Rosario, Colegio Azcapotzalco Calle Rayon 80 col. Los Reyes, Colegio de Bachilleres Plantel 18 Manuel Salazar S/N col. San Juan Tlihuaca; 12 Escuelas Primarias: E. P. "Angela Peralta" Latoneros 71 col. Trabajadores de Hierro, E. P. "Enrique Corona Morfin" Calz. Puente de Guerra 41A U.H. Pdte Madero, E. P. "Estado de Guanajuato" Campo Moloacan 139 col. San Andres, E. P. "Faja de Oro" Hacienda La Castañeda s/n col. Prados del Rosario, E. P. "José Arturo Pichardo" Calle Otoño 46 col. Ángel Zimbrón, E. P. "Narciso Bassols" Matemáticas S/N U.H. El Rosario, E. P. "Esteban Baca Calderon" Rabaul Esq. Norte 89 col. Sindicato Mexicano de Electricistas, E. P. Profesor "Luis de la Brena" Pte 122 No.548 col. Sta Cruz de las Salinas, E. P. "Prof. Salvador Varela Resendiz" Kripton 14 U.H. El Rosario, E. P. "Profa. Elmira Rocha Garcia" Osa Mayor S/N U.H. El Rosario, E. P. "Profra. Rosa Torre González" Cinematografía s/n U.H. El Rosario, E. P. "Vicente Alcaraz" Tepanecas 2 col. Centro Azcapotzalco, 4 Escuelas Secundarias; E. S. Diurna No 174 "Amado Nervo" Enrique Añorve 50 col. San Pedro Xalpa, E. S. Diurna No 183 "República Democratica Alemana" Latoneros 107 col. Trabajadores de Hierro, E. S. Diurna No 193 "Julián Carrillo" Calle Albañiles & Uranio U.H. El Rosario, E. S. Diurna N° 50 "Lázaro Cárdenas" Faja de Oro 369 col. Petrolera. 4 Jardines de Niños; J. N. "Chinkultic" Poniente 146 col. Industrial Vallejo, J. N. "Eduardo Claparede" Planetas 512 U.H. El Rosario, J. N. "Alvaro Galvez y Fuentes" Ciprés 4110 col. del Gas, J.N. "Rudyard Kipling" Hidrógeno s/n U. H. El Rosario. Con estas acciones se brindan las condiciones ecológicas de la ciudad en Areas Verdes e instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección a los comerciantes, estudiantes, niñas y niños, adultos mayores mujeres y adultos mayores hombres, asi como personas discapacitadas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a que los trabajos antes mencionados se realizaron con el personal operativo adscrito a esta Órgano Político Administrativo, con ello se obtiene el aprovechamiento máximo de los recursos humanos, financieros y materiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7,500	5,625	6,242	111	5,760,000.00	459,708.00	543,228.00	459,708.00	459,708.00	**118.2**	**93.9**

Objetivo:[19]
Contribuir a la eficiente operación de los cementerios y crematorios públicos, a fin de garantizar un servicio de calidad y atención la población que requiera de estos servicios.

Acciones Realizadas:[20]
Dentro de la Unidad Administrativa de Panteones y Velatorio, se realizan:
1.- Los Servicios Funerarios de Inhumación de Cadáveres, Exhumación de Restos Áridos Humanos con y sin materia y la Reinhumación de Restos Áridos Humanos, son realizados dentro de las instalaciones de los Panteones Civiles de ésta Alcaldía, tales como: El Panteón Civil "San Isidro", "Santa Lucia" y Santa Cruz Acayúcan".
2.- Debido a la Pandemia existente en la Ciudad de México por el Virus denominado COVID 19, a partir del mes de Marzo del actual, los Servicios Funerarios de Carroza para el traslado de Cadáveres Humanos y la renta de las Salas de Velación para la instalación de Cadáveres Humanos fueron suspendidos por la situación que impera actualmente por tal situación; sin embargo, los Servicios y costos por los servicios de Cremación de Cadáveres Humanos, Restos Áridos Con y Sin Materia, Fetos y Miémbros Pélvicos, dentro del Módulo de Velación y Cremación "San Isidro", fueron condonados en beneficio de la ciudadanía sin distinción en razon de Raza, Nacionalidad, Ideología o de Género por parte de ésta Alcaldía, en apego a las instrucciones giradas por nuestra Jefa de Gobierno . Es importante destacar, que el primer caso de COVID 19 se presentó el día 19 de Febrero del actual en la Ciudad de México.

Cabe mencionar que por instruciones del Alcalde Vidal Llerenas y el director General de Gobierno Irak López Dávila, los servicios ofrecidos actualmente por la Unidad Administrativa de Panteones y Velatorio, se estan llevando a cabo de manera gratuita, y se estan trabajando 24 hrs. continuas. Otra accion a destacar, es que se estan donando urnas para que la familia de los finados se vea apoyada.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a que los trabajos antes mencionados se realizaron con el personal operativo adscrito a esta Órgano Político Administrativo, con ello se obtiene el aprovechamiento máximo de los recursos humanos, financieros y materiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	330	74	22	0.00	4,480,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Brindar a la población mercados públicos de la Ciudad de México en condiciones óptimas, en materia de centros comerciales públicos, con la finalidad de brindar seguridad a la población durante su estancia en los mismos.

Acciones Realizadas:[20]
Se llevará a cabo la supervisión de proyectos ejecutivos que realiza la alcaldía para los mercados públicos: Obrero Popular, Col Obrero Popular y Mercado 23 de Abril, Col San Pedro Xalpa.

En las colonias; Aguilera, Aldana, Ampliacion Cosmopolita, Ampliacion Del Gas, Ampliacion San Pedro Xalpa, Angel Zimbron, Azcapotzalco, Claveria, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, Del Maestro, El Arenal, Electricistas, El Jaguey, El Recreo, Euzkadi, Exhda. Del Rosario, Hogar Y Seguridad, Jardin Azpeitia, La Preciosa, Las Salinas, Liberacion, Libertad, Los Reyes, Monte Alto, Nueva España, Nuena El Rosario, Nueva Santa Maria, Obrero Popular, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Potrero Del Llano, Prados Del Rosario, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Alvaro, San Andres, San Antonio, San Bartolo Cahualtongo, San Bernabe, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martin Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimancas, San Sebastian, Santa Apolonia, Santa Barbara, Santa Catarinas, Santa Cruz Acayucan, Santa Ines, Santa Lucia, Santa Maria Maninalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Tezozomoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores Del Hierro, U. Hab. Francisco Villa, U, Hab. Francisco I Madero, U. Hab. Inf. El Rosario, U. Hab. San Martin Xochinahuac, Victoria De Las Democracias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso de adjudicación de bienes y servicios, ya que en el primer trimestre del ejercicio no le fue posible realizarlo por la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311102F029	F029 Financiamiento a las MIPYMES	Crédito	Empresa

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
920	856	3,217	376	4,000,000.00	5,942,518.74	7,185,935.55	5,631,664.54	5,631,664.54	**120.9**	**310.8**

Objetivo:(19)

Impulsar proyectos de la pequeña y mediana empresa, a fin de ser competitivo e impulsar la economía de la Alcaldía, asimismo, generar empleos dignos en beneficio de la población para mejorar su calidad de vida y garantizar la educación académica de sus hijos.

Acciones Realizadas:(20)

La acción institucional "Apoyo Económico Emergente a Mujeres Microempresarias en Azcapotzalco" (AMANO) consiste en apoyar a mujeres y mujeres trans emprendedoras de la Alcaldía Azcapotzalco con un apoyo único de $4, 000.00. El registro de las solicitantes se realizó en línea, por medio de una plafatorma digital instrumentada para recaudar datos y documentos de las participantes y esta plataforma estuvo alojada en un micrositio habilitado del 28 de abril al 15 de mayo de 2020 en la página web oficial de la Alcaldía Azcapotzalco: http://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/. La comunicación y seguimiento con las solicitantes se realió por medio de llamadas telefónicas y correos electrónico habilitados exlusivamente para la atención de esta acción institucional. Asimismo, se instaló un módulo de atención ciudadana en las oficinas del Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA), ubicado en Av. 22 de Febrero 440, Col. San Marcos, Azcapotzalco.

La acción social "Mercomuna Azcapotzalco" consistió en otorgar vales a las familias beneficiarias de LICONSA en la Alcaldía Azcapotzalco, los cuales podían ser intercambiados en negocios inscritos en la acción social. La Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico promovió y facilitó la adhesión de negocios y comercios que así lo desearon al padrón de establecimientos que deseaban recibir vales, así mismo, se difundió el padrón de establecimientos, evaluó el impacto económico de la acción social en los negocios y comercios de participantes. El registro de los establecimientos se realizó de forma presencial en las oficinas ubicadas en el CINA. Al momento la Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico trabaja en la recepción y canje de vales que han recibido los negocios.

La estrategia "Ciudad al Aire Libre" , consiste en habilitar espacios emergentes en el corredor comercial que se encuentra en Avenida Clavería. La Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico instaló 48 maceteros en 10 restaurantes, cafetería y fondas que se encuentran en esta ubicación con la finalidad de crear espacios más seguros para consumo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a que se otorgó una mayor atención, con la finalidad de beneficiar a mujeres y mujeres transexuales y comerciantes dentro de esta demarcación territorial, para coadyuvar a la economía de las familias para disminuir el impacto económico ante la contingencia sanitaria que enfrenta la Ciudad de México por el virus denominado COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089G023	G023 Protección y regulación animal	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,500	3,375	1,697	50	1,605,000.00	517,441.90	517,441.91	517,441.90	517,441.90	**100.0**	**50.3**

Objetivo:[19]
Brindar a la población la información y capacitación para el cuidado adecuado de las mascotas, a fin de evitar el abandono de las mismas y con ello disminuir la proliferación de animales callejeros.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo de Enero-Septiembre del presente ejercicio fiscal, se ha proporcionado los servicios de vacunas antirrábicas y esterilizaciones para mascotas, se han dado en adopción animales, mismos que son recatados de maltrato animal o de abandono, consultas veterinarias, así como cremación comunitaria.

Con estas acciones solo se han atendido 1,697 mascotas, debido a que por la Declaratoria de Emergencia Sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, se encuentra cerrado el Centro Canino de la Alcaldía Azcapotzalco, no se omite mencionar que una vez levantada la contingencia se reanudaran las actividades del Centro Canino en beneficio de la población de esta demarcación territorial.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente programa presupuestario, se deriva a que en el segundo trimestre del ejercicio fiscal no fue posible realizar actividades, toda vez que se declaró emergencia sanitaria por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, asimismo, el área operadora del gasto se encuentra en proceso de facturación de bienes y servicios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	212202K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Metro

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	12,000,000.00	0.00	1,355,337.26	0.00	0.00		

Objetivo:(19)

Con los trabajos de mantenimiento a la red secundaria de agua potable se tendrá la posibilidad de evitar posibles fugas del vital líquido, asimismo, garantizar el servicio de suministro de agua potable en beneficio de la población.

Acciones Realizadas:(20)

Se realizaron los trabajos, respetando las normas establecidas por esta nueva normalidad de: trazo y nivelación para desplante de estructura de obra hidráulica, corte con sierra en pavimento de concreto asfáltico, demolición por medios mecánicos de pavimento, excavaciones, rellenos de zanjas con tepetate, carga y acarreo de material de demolición, contención de represas de agua, suministro e instalación de tubo de polietileno de alta densidad y pruebas de toma domiciliaria, abrir cepas, reparar fugas de tubo de asbesto, pvc, de diferentes diametros 1/2", 1", 2" hasta 12", suministro de agua potable en camión tipo pipas, mantenimiento en cajas de válvulas, cambio de válvulas, re nivelación de caja de válvulas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso de adjudicación de bienes y servicios, ya que en el primer trimestre del ejercicio no le fue posible realizarlo por la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213273K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	17,000,000.00	0.00	142,274.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Con los trabajos de mantenimiento a la red secundaria de agua potable se tendrá la posibilidad de evitar posibles fugas del vital líquido, asimismo, garantizar el servicio de suministro de agua potable en beneficio de la población.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación a la red secundaria de drenaje, con trabajos de detección de fugas, sustitución de pozos y tuberías, localización de socavones, detección de líneas obstruidas, desazolve de c/p, r/p, p/v, atarje central, registros, descargas domiciliarias, cambio de brocales, de c/p, r/p, p/v, reconstrucción de albañal, abrir cepas, tapas, ampliación de drenaje, en las 111 colonias que integran esta demarcación teritorial.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso de adjudicación de bienes y servicios, ya que en el primer semestre del ejercicio no le fue posible realizarlo por la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,648	4,648	4,648	100	36,064,436.00	20,649,065.69	14,376,526.33	14,376,526.33	14,376,526.33	**69.6**	**143.6**

Objetivo:[19]
Contar con el personal capacitado con el fin de eficientar las labores administrativas en beneficio de la población trabajadora de la Alcaldía en materia de trámites administrativos y pago de nómina.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo de Enero-Septiembre, se contó con el apoyo del personal operativo y administrativo de base, tipo de nómina 8, honorarios y de estructura adscritos a esta Alcaldía, con la finalidad de seguir operando con las actividades, acciones institucionales y programas sociales que se tienen programados en beneficio de la población.

No se omite señalar que, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, provocada por el virus denominado COVID-19, las áreas operativas no dejaron de hacer sus funciones laborales, toda vez que se realizaron la entrega de apoyos en especie que consistían en cubrebocas, gel antibacterial, sanitizante y materiales de limpieza a la población vulnerable de esta demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido a que los recursos no fueron requeridos en su totalidad para cubrir los siguientes conceptos nominales; sueldos para el personal de base, nomina tipo 8, estructura y honorarios, las prestaciones contractuales, sociales y económicas, los premios de productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,648	4,648	4,648	100	253,335,064.00	151,338,872.52	152,901,021.02	151,282,079.02	151,282,079.02	**101.0**	**99.0**

Objetivo:[19]
Contar con el personal capacitado con el fin de eficientar las labores administrativas en beneficio de la población trabajadora de la Alcaldía en materia de trámites administrativos y pago de nómina.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo de Enero-Septiembre, se contó con el apoyo del personal operativo y administrativo de base, tipo de nómina 8, honorarios y de estructura adscritos a esta Alcaldía, con la finalidad de seguir operando con las actividades, acciones institucionales y programas sociales que se tienen programados en beneficio de la población.

No se omite señalar que, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, provocada por el virus denominado COVID-19, las áreas operativas no dejaron de hacer sus funciones laborales, toda vez que se realizaron la entrega de apoyos en especie que consistían en cubrebocas, gel antibacterial, sanitizante y materiales de limpieza a la población vulnerable de esta demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido a que los recursos no fueron requeridos en su totalidad para cubrir los siguientes conceptos nominales; sueldos para el personal de base, nomina tipo 8, estructura y honorarios, las prestaciones contractuales, sociales y económicas, los premios de productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,648	4,648	4,648	100	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:(19)
Contar con el personal capacitado con el fin de eficientar las labores administrativas en beneficio de la población trabajadora de la Alcaldía en materia de trámites administrativos y pago de nómina.

Acciones Realizadas:(20)
En el periodo de Enero-Septiembre, se contó con el apoyo del personal operativo y administrativo de base, tipo de nómina 8, honorarios y de estructura adscritos a esta Alcaldía, con la finalidad de seguir operando con las actividades, acciones institucionales y programas sociales que se tienen programados en beneficio de la población.

No se omite señalar que, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, provocada por el virus denominado COVID-19, las áreas operativas no dejaron de hacer sus funciones laborales, toda vez que se realizaron la entrega de apoyos en especie que consistían en cubrebocas, gel antibacterial, sanitizante y materiales de limpieza a la población vulnerable de esta demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido a que los recursos no fueron requeridos en su totalidad para cubrir los siguientes conceptos nominales; sueldos para el personal de base, nomina tipo 8, estructura y honorarios, las prestaciones contractuales, sociales y económicas, los premios de productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,648	4,648	4,648	100	323,183,978.00	202,393,316.50	155,290,121.85	155,233,896.85	155,233,896.85	**76.7**	**130.3**

Objetivo:[19]
Contar con el personal capacitado con el fin de eficientar las labores administrativas en beneficio de la población trabajadora de la Alcaldía en materia de trámites administrativos y pago de nómina.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo de Enero-Septiembre, se contó con el apoyo del personal operativo y administrativo de base, tipo de nómina 8, honorarios y de estructura adscritos a esta Alcaldía, con la finalidad de seguir operando con las actividades, acciones institucionales y programas sociales que se tienen programados en beneficio de la población.

No se omite señalar que, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, provocada por el virus denominado COVID-19, las áreas operativas no dejaron de hacer sus funciones laborales, toda vez que se realizaron la entrega de apoyos en especie que consistían en cubrebocas, gel antibacterial, sanitizante y materiales de limpieza a la población vulnerable de esta demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido a que los recursos no fueron requeridos en su totalidad para cubrir los siguientes conceptos nominales; sueldos para el personal de base, nomina tipo 8, estructura y honorarios, las prestaciones contractuales, sociales y económicas, los premios de productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,648	4,648	4,648	100	483,919,682.00	347,187,994.51	346,129,519.73	346,129,519.73	346,129,519.73	**99.7**	**100.3**

Objetivo:[19]
Contar con el personal capacitado con el fin de eficientar las labores administrativas en beneficio de la población trabajadora de la Alcaldía en materia de trámites administrativos y pago de nómina.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo de Enero-Septiembre, se contó con el apoyo del personal operativo y administrativo de base, tipo de nómina 8, honorarios y de estructura adscritos a esta Alcaldía, con la finalidad de seguir operando con las actividades, acciones institucionales y programas sociales que se tienen programados en beneficio de la población.

No se omite señalar que, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, provocada por el virus denominado COVID-19, las áreas operativas no dejaron de hacer sus funciones laborales, toda vez que se realizaron la entrega de apoyos en especie que consistían en cubrebocas, gel antibacterial, sanitizante y materiales de limpieza a la población vulnerable de esta demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido a que los recursos no fueron requeridos en su totalidad para cubrir los siguientes conceptos nominales; sueldos para el personal de base, nomina tipo 8, estructura y honorarios, las prestaciones contractuales, sociales y económicas, los premios de productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	352,843,895.00	187,385,512.91	225,452,113.57	147,541,537.30	147,541,537.30	**120.3**	**83.1**

Objetivo:[19]
Contar con el personal capacitado con el fin de eficientar las labores administrativas en beneficio de la población en materia de equidad de género, asimismo, brindar las atenciones oportunas a las áreas administrativas y operativas que integran a este Órgano Político Administrativo.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo comprendido de Enero-Junio, el Centro de Atención Ciudadana y Ventanilla Única de la Alcaldía de Azcapotzalco han llevado a cabo el registro, canalización, trámite y conclusión de las diversas solicitudes, quejas, denuncias, sugerencias, comentarios, requerimientos, demandas ciudadanas, principalmente solicitudes de atención a podas, fugas y reparación de alumbrado público, así como el registro de alineamiento y/o número oficial, espectáculos públicos y refrendo de mercados públicos.

Todas las solicitudes anteriormente mencionadas, fueron realizadas por la población de la Alcaldía de Azcapotzalco que cuenta con la mayoría de edad, en el entendido que de 165,432 personas se recibieron un total de 25,024 solicitudes para trámites y servicios, de las cuales fueron hechas por 14,531 mujeres y 10,493 efectuadas por hombres.

Se precisa que derivado declaratoria de emergencia sanitaria provocada por el virus denominado COVID-19, la atención para la recepción de solicitudes de servicios está habilitado mediante la plataforma SUAC, por lo que se continua atendiendo de forma remota el ingreso y canalización de solicitudes a las diversas áreas operativas a cargo de esta Alcaldía para su atención inmediata, priorizando las fugas de agua, bacheo.
La oficina del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, ubicada en el campamento COTITA, ha realizado en el periodo comprendido de Enero-Junio de 2020 las siguientes acciones:
1.- En caso de adeudos, se diseña un acuerdo de pago para cada situación de acuerdo a las posibilidades de los comerciantes.
2.- Se explica a los oferentes qué ¿está pagando?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿en dónde se realizan los pagos?.
3.- Se atendió a los comerciantes de la temporada de reyes 2020, que se instalaron los día 5 y 6 de Enero, en las colonias Azcapotzalco Centro y Pro-Hogar.
4.- Se realizó la entrega de hasta 500 apoyos económicos, a los oferentes que realizan su actividad comercial en la Colonia Azcapotzalco Centro, para coadyuvar a la mitigación de los efectos adversos de la propagación del virus COVID-19

Con estas acciones se beneficiaron 2,230 oferentes que ejercen el comercio en vía pública, de los cuales 1,240 son mujeres y 990 son hombres.

Por parte de la Subdirección de la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Azcapotzalco, se realizó la captura, análisis, procesamiento y atención a las solicitudes de acceso a la información pública y solicitudes ARCO que ingresaron por sistema INFOMEX y de forma manual a través de la Unidad de Transparencia.

Asimismo, se recabo público y actualizó las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, la Protección de Datos Personales.

Se capacitó a los servidores públicos encargados de dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública y solicitudes ARCO, así como de requisitar los formatos de conformidad con los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, la Protección de Datos Personales.

Con estas acciones se han atendido 1,263 solicitudes, de las cuales 532 son de mujeres y 607 de hombres, con ello se garantiza el derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a cada uno de los solicitantes sin distinción alguna, cabe mencionar que los datos personales no son un requisito para acceder a este derecho.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva al optimo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20	15	14	93	630,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Brindar a la población en equidad de género mayor participación en el ámbito público y privado, para que las mujeres tengan mejores oportunidades de desarrollo social y económico.

Acciones Realizadas:[20]
Derivado a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, no se logró iniciar a cabalidad la operación de acciones programadas a cargo de este Programa Presupuestario, sin embargo, con el personal adscrito a esta Alcaldía por parte de la Subdirección de Transversalidad de las Perspectivas de Género, Derechos Humanos e Inclusión, se realizaron las siguientes acciones en el periodo comprendido de Enero-Septiembre: Coordinación del diseño del Programa Especial de Transversalización de la Perspectiva de Género con enfoque de Derechos Humanos e Interseccionalidad; diseño de la estrategia Ruta de la Igualdad y No Violencia para prevenir, atender y fortalecer el acceso a la justicia en materia de violencia de género contra las mujeres; Formulación de un programa de capacitación en las materias que se realiza en colaboración con la SEMUJERES y otras instancias públicas; Coordinación del Gabinete Interno de Planeación y Monitoreo de Igualdad Sustantiva, Derechos Humanos, Interseccionalidad y Vida Libre de Violencia para las Mujeres en la Alcaldía Azcapotzalco, hasta la fecha se han realizado seis sesiones ordinarias.

Con estas acciones se han beneficiado a 630 personas usuarias finales que deseen incluirse en los talleres, pues el cupo de cada taller es de 25 a 30 personas, garantizando el derecho a una vida libre de violencia, a la recreación, a la protección social y el acceso a la cultura.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, derivado que ante la emergencia sanitaria por COVID-19 no se ha podido dar inicio a todas las acciones programadas. Sin embargo, como parte del trabajo diario del personal adscrito a la Subdirección de Transversalidad de las Perspectivas de Género, Derechos Humanos e Inclusión durante este trimestre se ha trabajado en el diseño, planeación de acciones, programas y políticas públicas en materia de transversalización de la perspectiva de género, prevención y atención de la Violencia contra las Mujeres e Igualdad. También se impartirán, si la contigencia sanitaria lo permite, talleres de arte terapia con el propósito de generar ambientes inclusivos que coadyuven a disminuir la violencia en general y, en particular, contra niñas y mujeres en 21 unidades territoriales con mayor índice de violencia en la demarcación, beneficiando de 525 a 630 personas usuarias finales que deseen incluirse en los talleres, pues el cupo de cada taller es de 25 a 30 personas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	132177P048	P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Documento	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	10,000,000.00	4,591,244.28	5,957,000.00	4,591,244.28	4,591,244.28	**129.7**	**77.1**

Objetivo:[19]
Coordinar las publicaciones oficiales de programas de trabajo de la Alcaldía que realizan las áreas operativas en beneficio de la población.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizo la elaboración de 643 banners publicitarios, se realizaron 1,047 publicaciones en las redes oficiales de la alcaldía , la impresión de 45,000 folletos, impresión de 39,900 carteles, impresión de 72,000 volantes, 3,000 etiquetas adheribles, 100 libros, 10,000 cuadernillos, 778 lonas, se realizaron 624 videos con la contratación de, se solicitaron 6 servicios de insercion en medios impresos, con la finalidad de dar a conocer a la población de esta de,arcación teritorial las acciones y programas que realiza la Alcaldía Azcapotzalco.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso de facturación de bienes y servicios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213274P049	P049 Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	42,000,000.00	4,955,000.00	14,714,677.36	1,537,991.14	1,537,991.14	**297.0**	**33.7**

Objetivo:[19]
Lograr una señalización y balizamiento en calles y avenidas para el rodamiento eficiente en beneficio del automovilista y el peatón, toda vez que a través de esta acciones se logrará mejorar las vialidades para su libre tránsito dentro de esta demarcación.

Acciones Realizadas:[20]
Aun con las limitantes existentes por la presente crisis de salud pública mundial se continuaron los trabajos, respetando las normas establecidas por esta nueva normalidad. Se logró cumplir con los trabajos proyectados para el presente trimestre. dentro de los trabajos, se destinó un mayor esfuerzo al rescate de 2 espacios públicos lo cual significa un impacto muy positivo para los vecinos y visitantes de la zona, fue el patio de tiro ubicado en poniente 146 y el parque en avenida Jerusalén, se llevaron a cabo trabajos de; albañilería, alumbrado, rehabilitación de mobiliario, accesibilidad universal, aplicación de pintura, instalaciones hidrosanitarias, borrado de grafiti, retiro de escombro, mantenimiento menor correctivo (mercados), instalaciones eléctricas. Garantizando los derechos de todos y todas los habitantes de la alcaldía, sobre todo a grupos vulnerables como adultos mayores y personas con discapacidades motrices.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva a que el área operadora del gasto está en proceso de facturación de bienes y servicios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	222142P049	P049 Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
26	6	2	33	1,149,527.00	426,507.87	898,764.14	426,507.87	426,507.87	**210.7**	**15.8**

Objetivo:[19]
Realizar estudios de planeación en zonas marginadas establecidas en forma irregular dentro del perímetro de la Alcaldía, permitiendo el ordenamiento y regulación de la vivienda en beneficio de sus habitantes.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron trabajos de aplicación de pintura y remozamiento del edificios, para la acción denominada "rehabilitación de las fachadas de la plaza palomares" específicamente en el edificio "Manuel Altamirano" de la explana denominada palomares ubicada en la Unidad Habitación El rosario, concluyendo en un 100%, también realizaron trabajos de aplicación de pintura y remozamiento del edificios, para la acción denominada "rehabilitación de las fachadas de la plaza Parían" específicamente en los edificios "Manuel acuña, Ramón López Velarde, Enrique González Martínez y Luis G. Urbina de la explanada de denominada palomares ubicada en la unidad habitacional el rosario lo que equivale al 19% de los edificios ubicados en la Sección "A", concluyendo en un 100% las actividades.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva a que la meta programada al periodo no se cumplió en su totalidad, sin embargo, las actividades que se llevaron a cabo se realizaron con el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales, humanos y financieros de esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213049E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	Espacio Pùblico

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	4	10	250	6,844,562.00	3,242,266.88	3,669,567.40	3,242,266.88	3,242,266.88	**113.2**	**220.9**

Objetivo:[19]
Brindar a la población espacios públicos en condiciones óptimas realizando trabajos de mantenimiento, rehabilitación y recuperación de espacios públicos, asimismo, mejorar el entorno de la imagen urbana donde la población en su conjunto puedan realizar actividades físicas y de convivencia familiar.

Acciones Realizadas:[20]
En el tercer trimestre que comprende el periodo de julio a septiembre de 2020, se intervino en 16 colonias y 10 espacios públicos los cuales son: 1. Explanada de la Alcaldía, 22 de febrero y castilla col. Azcapotzalco Centro, 2. Camellón Faja de Oro entre Cuichapa y Zacamixtle colonia Petrolera, 3. Ciclovía Tlatilco entre Av. de las Culturas y Calle Akan col. San Martin Xochinahuac, 4. Parque Revolución Calle Clavelinas &, Juan Sarabia s/n, Nueva Santa María, 5. Fortuna Nacional entre Molucos y Tasajeras col. San Antonio. 6. Jardín San Álvaro Bocanegra Esquina, Calle José Sánchez Trujillo s/n. 7. Parque en la U. H. Cobres de México Av. Biólogo Maximino Martínez 3413. 8. Ciclovía Bicentenario entre Av. Andres Enestrosa y Calle Akan. U.H. Xochinahuac, 9. Ciclovía Encarnación Ortiz entre Av. Antinio Valeriano y Circuito Interior. 10. Parque Jaguey Calz. Santo Tomas s/n. col. el Jaguey. Se brindo mantenimiento de los suiguientes conceptos: Balizado de 550 ml , Pintura en 14 piezas de Mobiliario Urbano siendo 80 m2, Pintura en 134 juegos infantiles, Manteniemto de limpieza y poda en ciclovia siendo 10, 877 m2 en 1,450 metros lineales.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva al aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, financieros y materiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Alumbrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
14,500	10,660	3,286	31	13,940,033.00	4,720,650.48	7,724,969.48	4,720,650.48	4,720,650.48	**163.6**	**18.8**

Objetivo:[19]
Proporcionar el servicio del alumbrado público a través del mantenimiento y rehabilitación de luminarias públicas, a fin de garantizar el servicio de manera normal y efectiva en colonias, barrios y pueblos, así como en vialidades secundarias ubicadas dentro de esta demarcación político administrativo.

Acciones Realizadas:[20]
Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de alumbrado público en vialidades y espacios públicos en la alcaldía Azcapotzalco realizando los siguientes trabajos:

Preventivo: limpieza y pintura de postes metálicos de alumbrado público

Correctivo; reemplazo de material localizado con falla, reconexión UO, reposición de líneas de alimentación de circuitos y luminarias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, se suspendieron trabajos de mantenimiento por lo que para el periodo de Abril-septiembre no se cumplió con la meta física programada, por lo que para el tercer cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se incrementaran los trabajos de mantenimiento a luminarias, a fin de cumplir con la meta física programada en el presente ejercicio fiscal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	242135K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	3	3	100	117,000,000.00	7,428,597.33	73,276,904.75	5,928,597.33	5,928,597.33	**986.4**	**10.1**

Objetivo:[19]
Brindar a la población infraestructura pública en condiciones óptimas, en materia de vialidades peatonales y vehiculares, espacios públicos, planteles educativos, imagen urbana, así como centros comerciales públicos, con la finalidad de brindar seguridad a la población durante su trayectoria y estancia en los

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron trabajos de aplicación de riego de liga e impregnación, colocación de carpeta asfáltica, reconstrucción de subbase con relleno fluido y carpeta de rodamiento con concreto hidráulico, bacheo y reencarpetado, por lo cual la movilidad dentro de la demarcación ha mejorado considerablemente, no solo en menores tiempos de traslado sino de traslados más seguros.

Se hacen los trabajos necesarios para ofrecer instalaciones que faciliten este desarrollo, como la construcción de arco techos, rehabilitación de cancha de usos múltiples en las escuelas, comedor escolar, mantenimiento menor correctivo a instalaciones de seguridad, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, de lavados de tinacos y cisterna, así como los desazolves en redes internas de drenajes, en jardines de niños, escuelas primarias, y escuelas secundarias.

Se realizaron trabajos de impermeabilización de azoteas, rehabilitación de oficinas, instalación eléctrica y rehabilitación de sanitarios, en los edificios públicos: el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica, Oficinas de la Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico, edificio de Mecoaya, panteón San Isidro y las oficinas de protección civil, así mismo se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento menor correctivo en 51 inmuebles más de la demarcación.

Se realizaron trabajos en mantenimiento, rehabilitación y conservación de banquetas y guarniciones consistentes en; soterramiento de cableras, demolición de banquetas, generación de pasos seguros, rehabilitación de la acometida eléctrica, construcción de registros, colocación de canalizaciones y conductores eléctricos, tableros y centros de carga, subestación eléctrica y acometida general.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso de adjudicación de bienes y servicios, ya que en el primer semestre del ejercicio no le fue posible realizarlo por la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	241101E141	E141 Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
29	29	338	1,166	4,482,000.00	809,571.81	8,442,666.99	809,571.81	809,571.81	**1,042.9**	**111.8**

Objetivo:[19]

Fomentar una cultura de activación física y recreativa entre la población dando prioridad a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos, para evitar el ocio y el posible consumo de enervantes tóxicos.

Acciones Realizadas:[20]

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, se han llevado a cabo actividades deportivas y de recreación permanentes en Deportivo Azcapotzalco: Atletismo, Box, Kick boxing, Karate do, Gimnasio de pesas, Yoga, con ello se han beneficiado a más de 150 personas incluyendo a niñas, niños y adultos. Se llevó a cabo la partida de rosca en el Salón la Rosita beneficiando a más de 400 personas, se han repartido en la explanada de esta Alcaldía juguetes por motivo de "Día de Reyes", con la participación de los pequeños de nuestra demarcación, se desarrolló limpieza del Parque Azcat Paqui en conjunto con la asociación civil "Ases". Dentro de las actividades interinstitucionales se llevó a cabo un Rally Familiar en el cual hubo actividades como: Juegos de pesca, penales, juego de la cuerda, aros con pelota, ajedrez gigante, juego de las sillas y bici escuela, en las calles de Invierno hasta el Jardín Hidalgo, donde participaron por actividad 50 habitantes de Azcapotzalco, se llevó a cabo el paseo ciclista, con la participación de más de 200 personas, asimismo, una carrera familiar de 5 km en el cual participaron 400 personas, en el cual se entregaron becas de natación beneficiando a 200 niñas y niños,se realizaron juegos escolares con la participación de 1,200 niñas y niños, con ello se entregaron uniformes de futbol para su participación en las finales de la olimpiada comunitaria, se ejecutó un torneo de voleibol de nivel medio superior en el cual participaron 400 personas, se llevó a cabo la primer carrera Familiar 5K con la participación de 180 adultos y 95 niñas y niños con el fin de integrar a familias completas a la Cultura Física.

Para el tercer trimestre, se cambió la estrategia de fomentar el deporte debido a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, por lo que se trabajó para dar atención por medios digitales, por lo que en el periodo de Abril-Junio se han transmitido 33 actividades de activación física en casa enfocadas a distintos públicos desde infantes hasta adultos de la tercera edad, con un alcance total de 198,572 personas y 28,679 minutos reproducidos esta actividad, asimismo se llevó a cabo en cooperación con la Coordinación de Comunicación Social de la Alcaldía. Cabe mencionar que la operación del Biciestacionamiento Semi Masivo Camarones, se ha registrado 78 usuarios y 423 accesos 60% de mujeres y 40% de hombres.

Con estas acciones se han realizado 150 actividades beneficiando a un total de 1,500 personas, asimismo, se han trasmitido 33 videos de activación física para diversos públicos, de los cuales fueron vistos por un total de 198,572 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, es debido al incremento de actividades que se realizaron el periodo comprendido de Enero-Septiembre, así como las transmisiones que se realizaron a través de las redes sociales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
25	10	20	200	19,349,103.00	7,987,599.64	8,442,666.99	7,604,799.64	7,604,799.64	**105.7**	**189.2**

Objetivo:[19]
Fomentar la cultura entre la población para principalmente en zonas de bajos recursos a fin de reducir las desigualdades sociales y de género mediante a través de las actividades culturales en forma gratuita.

Acciones Realizadas:[20]
Debido a la contingencia sanitaria por la pandemia del COVID 19, el gobierno en sus tres niveles suspendieron las actividades en espacios públicos abiertos y en los inmuebles que brindan servicios. Con el periodo de confinamiento la población se ha visto afectada en todos los ámbitos de su desarrollo diario y en sus actividades cotidianas. Las estrategias para brindar los servicios también se han modificado con el uso de mecanismos virtuales y que permite el desarrollo de actividades culturales, recreativas y educativas, en su mayoría que se transmiten en línea a través de las páginas oficiales.

Asimismo, se realizaron actividades se desarrollaron en apego a las recomendaciones sanitarias para contrarrestar y prevenir contagios por COVID 19. Durante el mes de septiembre se llevó a cabo el proyecto “Fiestas Patrias 2020” para minimizar la situación del aislamiento de los ciudadanos. El programa incluyó charlas y conferencias en línea, narraciones, crónicas y leyendas, conciertos (en el Foro Cultural y en unidades habitacionales) y el encuentro de mariachis. Los conciertos en unidades llamado "Serenatas en tu unidad habitacional" se realizaron en Plaza Palomares en la U.H. El Rosario, U.H. Ferreria entrada B, U.H. Cuitlahuac, U.H. Acalotenco 49, U.H. Presidente Madero y la U.H. Jardines Ceylan, la población pudo disftrutar de los conciertos desde sus domicilios en ventanas, descansos y balcones que evitó el contacto físico con el resto de sus vecinos pero que conjuntamente pudieron apreciar el espectáculo, mismos que se transmitieron en la página de facebook de la alcaldía de Azcapotzalco, mientras que el concierto del Foro Cultural fue transmitido de manera virtual. Las actividades se desarrollaron en el mes de septiembre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva al óptimo aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242077S085	S085 Apoyo económico a músicos de la sinfónica de Azcapotzalco	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
30	30	-	-	2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:(19)
Brindar a la población espectáculos culturales en forma gratuita para fomentar el conocimiento de otras alternativas culturales.

Acciones Realizadas:(20)
No tienen actividades realizadas en este programa presupuestario ya que los recursos se transfirieron mediante una afectación presupuestaria a otro programa, para atender otras actividades relacionadas con el virus denominado COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a la reducción compensada de recursos presupuestales que se realizó, con la finalidad apoyar a comerciantes del centro de esta Alcaldía a fin de hacer frente a la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno federal y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, por lo que se cancela el presente Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD02 Alcaldía Azcapotzalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	123272E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
253	253	253	100	89,224,642.00	66,918,483.00	89,224,642.00	58,354,228.80	58,354,228.80	**133.3**	**75.0**

Objetivo:[19]
Coordinar e implementar acciones en materia de seguridad a fin de salvaguardar la integridad de la población que habita y transita por calles y avenidas de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo comprendido de Enero-Septiembre se han atendido peticiones vecinales tales como: códigos águila retiro de chatarras incremento de vigilancia entrevistas ciudadanas asimismo la presencia en los eventos masivos ya sean culturales o deportivos así como en centros escolares.Se ha cubierto el 100% de los objetivos programados para esta Alcaldía beneficiando alrededor de 400,161 personas entre población fija y flotante.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva al óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	25,859,843.00	2,016,080.00	7,586,800.00	2,016,080.00	2,016,080.00	**376.3**	**26.6**

Objetivo:[19]
Coordinar e implementar acciones en materia de prevención del delito a través de campañas dirigidas principalmente a la población juvenil.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo comprendido de Enero-Septiembre se han atendido peticiones vecinales, tales como: códigos águila, retiro de chatarras, incremento de vigilancia, entrevistas ciudadanas, asimismo, la presencia en los eventos masivos ya sean culturales o deportivos, así como en centros escolares.

Se ha cubierto el 100% de los objetivos programados para esta Alcaldía, beneficiando alrededor de 417,212 personas entre población fija y flotante.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario se deriva a que el área operadora del gasto está en de adjudicación de bienes y servicios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD02 Alcaldía Azcapotzalco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	1,000,000.00	461,008.28	688,873.36	461,008.28	461,008.28	**149.4**	**66.9**

Objetivo:[19]
Atender de manera eficiente y orientar a la población que requiera apoyo en materia de protección civil en caso de emergencias y contingencias natural o provocada.

Acciones Realizadas:[20]
Derivado de la emergecia saniraria por COVID-19 no se ha podido dar inicio a todas las acciones programadas: Sin embargo, se ha estado trabajando en lo que respecta, a la atención médica prehospitalaria y urbanos (conato de incendio, fuga y derrame de materiales peligrosos, árboles, postes, y objetos inestables e infraestructura con daños), atención a peticiones ciudadanas y evaluación de nivel de riesgo de inmuebles, así como el operativo especial del día 15 de septiembre en la salvaguarda de los fuegos pirotécnicos, la atención se realizan en las 111 colonias que integran la Alcaldía Azcapotzalco.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa en el presente Programa Presupuestario, se deriva a que el área operadora del gasto se encuentra en proceso de facturación de bienes y servicios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244E139	E139 Estancias Infantiles	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
341	341	300	88	3,000,000.00	1,736,000.00	1,736,000.00	1,736,000.00	1,736,000.00	**100.0**	**88.0**

Objetivo: Impulsar el desarrollo integral de la niñez en la Alcaldía Benito Juárez a través de un apoyo económico que será destinado a cubrir el servicio de estancias infantiles buscando contribuir a la materialización del derecho a la alimentación, el derecho al cuidado, el derecho a la salud, el derecho al trabajo y el derecho a la educación en el contexto social y familiar en el que se desarrollan los infantes beneficiados de este programa social, lo anterior apoyando a madres y padres de familia para que cuenten con un lugar seguro donde puedan dejar a los infantes mientras terminan su jornada laboral.

Acciones Realizadas: Se entrego el Apoyo Económico.

En coordinación con el área de Trabajo Social de CENDI se llevó acabo:

Diseño y elaboración de formato de sondeo de permanencia en programa, así como base de datos de población que integra el programa , así como sus particulares.
Asesoramiento en el manejo de los formatos : 2 Estancias / Kids Castle, Instituto Toledo y Los Ángeles.
Coordinación con cada Responsable de Estancia, para el manejo y aplicación de los formatos con los usuarios de servicio de los que forman parte del programa social.
Participación vía online en reuniones de trabajo convocadas por jefatura de CENDI, para revisar procedimientos de trabajo en las Estancias (5).
Actualización de base de datos de cada Estancia Infantil , respecto a las edades complicadas de cada niña y niño con el fin de validar edad requerida para fomentar parte del programa social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se observa una variación en la meta física; sin embargo se entregaron los apoyos a 300 beneficiarios en el Programa de estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la niñez en la Alcaldía Benito Juárez.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD03 Alcaldía Benito Juárez

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
776	540	521	96	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Crear una red de mujeres de la Alcaldía Benito Juárez, que a través del crecimiento personal y laboral alcancen plena autonomía económica y fortalezcan a su comunidad. Ofrecer una oferta académica variada para contribuir al empoderamiento de las mujeres de la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Clases en línea de los siguientes cursos: Inglés Avanzado I, Inglés Intermedio I, Francés Básico II, Francés Intermedio Iv, Protocolo De Imagen Personal Ii, Enfermería Auxiliar I, Enfermería Auxiliar Ii, Inglés Básico Ii, Inglés Intermedio Ii, Francés Básico I, Francés Básico Iii, Contabilidad Para No Contadores, Innovación Y Creatividad Para Tu Vida, Desarrollo Personal Y Creativo, Protocolo E Imagen Personal I, Plan De Vida, Como Vivir Con Calidad (Tronco Común), Relaciones Personales, "Aprendiendo A Convivir" (Tronco Común), La Importancia Del Significado De Las Velas, Inglés Básico III, Semiología De La Vida Cotidiana (Conocimiento De Uno Mismo), Semiología De La Vida Cotidiana (Huella De Abandono), Semiología De La Vida Cotidiana (Heptagrama), Como Triunfar Ante El Cambio, Diplomado De Maquillaje Profesional I, Botica Natural, Estrategia Comercial, Entrenamiento Fiscal I, Entrenamiento Fiscal II, Introducción Al Internet Y Redes Sociales (Fb, Tw, Instagram, Whatsapp Y Youtube), Creatividad Digital (Fotoshop, Illustrator), Ventas Y Publicidad Por Internet, Protocolo De Imagen Personal I, Taller De Fotografía, Plan De Negocios Exitosos, Panadería, Pastas, Sopas Y Salsas, Gastronomía Saludable, Canapés Y Bocadillo Mexicanos, Decoración En Fondant Y Royal Icing, Chocolatería, Gastronomía Vegana, Gastronomía Mexicana II, Repotería, Pastelería, Cardio Dance, Pilates, Hatha Yoga, Yoga Kundalini, Xpress Fitness, Cosmetica Natural II, Cosmetica Natural III, Hidropinia I, Huertos Familiares, Terrarios Y Macetas Vivas, Jabones Naturales Y Terapéuticos. 1. Se elaboró y reporto el Segundo Informe de Gobierno correspiondiente a la Dirección de Igualdad y Fomento a la Equidad de Género.

2. Se elaboró y reporto el Segundo Informe de resultados de la Alcadía Benito Juárez correspiondiente a la Dirección de Igualdad y Fomento a la Equidad de Género.

3. Se elaboró y presentó a la Secretaria de las Mujeres el Informe de las acciones realizadas para atender las recomendaciones del Primer Dicatmen de cumplimiento de las medidas específicas, urgentes y conclusiones de la Resolución del 07 de junio de 2019 (CONAVIM)

4. Se elaboró y presentó a la Secretaria de las Mujeres el Informe de las acciones realizadas para atender las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicituid de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en las demarcaciones territoriales de Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan, Xochimilco, Alvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza (CONAVIM)

5. Se elaboró y reportó las líneas de acción del Programa para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México (PAPED) correspondientes a la Dirección de Igualdad y Fomento a la Equidad de Género

6. Capacitación en materia de igualdad sustantiva en línea de integrantes de la Red de Género 2020, a través de la Tercera emisión de cursos en línea de la Secretaría de las Mujeres, Curso Género y Derechos humanos, Prevención y Atención el Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México, Transversalidad de la Perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad de México y Políticas de Cuidado y Autonmía Económica

7. Coordinación con la Secretaría de Gobierno, la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, y la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México para el diseño y seguimiento de las políticas y aciones para la igualdad sustantiva de acuerdo a las atribuciones de la Alcaldía (Se participa en los Consejos, Cursos y Mesas de Trabajo que se realizan)

8. En el marco de la implementación del Proyecto de Prevención de Violencia Familiar y de Género del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG 2020), la Alcaldía Benito Juárez está realizando una serie de acciones encaminadas a prevenir la violencia familiar y de género a través de estrategias focalizadas e integrales que permitan identificar factores de riesgo, fomentar la igualdad de género, crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz. Una de las acciones que se están implementando es la creación de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Red MUCPAZ),por lo que se llevó a cabo:

El evento protocolario de manera virtual de la Red de Mujeres el 24 de septiembre de 2020, colonias portales sur.

9. El evento protocolario de manera virtual de la Red de Mujeres el 24 de septiembre de 2020,colonia Narvarte oriente y poniente

10. El evento protocolario de manera virtual de la Red de Mujeres el 24 de septiembre de 2020, colonia Del Valle Centro.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Se observa que el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de coronavirus pandemia mundial. Desde entonces, ha evolucionado rápidamente y los Gobiernos de todo el mundo han tomado medidas con diligencia para frenar su propagación, y entre ellos se encuentra México, por lo que el Gobierno mexicano emite el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las alcaldías de las alacaldías, dependencias, organos desconcentrados y entidades de la administración pública de la Ciudad de México, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX, con motivo del virus COVID-19; por razones de salud pública, se instruye a las personas servidoras públicas adscritas a las Alcaldías a no asistir a su centro de trabajo, derivado de lo anterior la Dirección de Igualdad y Fomento a la Equidad de Género ha realizado solo actividades administrativas a distancia, por lo que no ha podido cumplir y desarrollar los programas, actividades operativas y eventos programados para el año 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
855	815	673	83	2,200,000.00	105,000.00	105,000.00	105,000.00	105,000.00	**100.0**	**82.6**

Objetivo: Impartir educación inicial de 6 meses a 2 años 11 meses, educación preescolar de 3 años a 5 años 11 meses con base en los modelos, planes y programas de estudio que emite la Secretaría de Educación Pública, como parte de la educación básica, contribuyendo en la formación y el desarrollo integral de las niñas y los niños, a través de experiencias educativas, formativas y afectivas que les permita adquirir conocimientos, habilidades, hábitos, valores y desarrollo de capacidades fundamentales para su desarrollo biopsicosocial.

Acciones Realizadas: Debido a la contingencia COVID-19 se realizó entrevista a padres de familia con el fin de apoyar con actividades clave en la promoción de los aprendizajes, para que trabajen con sus hijos desde casa, bajo la supervisión de las docentes, apoyos pedagógicos y responsables. De la misma forma se llevaron a cabo clases en línea con alumnos inscritos de cada Centro de todos los niveles educativos, las clases fueron enfocadas en trabajar dinámicas lúdicas y recreativas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se observa que no se alcanzo la meta física programada; debido a la suspensión de actividades derivado de la pandemia y brote de COVID 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S087	S087 Jefes y jefas de familia	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
500	500	-	-	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: El Programa considera dar apoyos económicos a 500 Jefas y Jefes de familia de escasos recursos, que soliciten su incorporación al Programa, y con ello dar cumplimiento a la ley que garantiza el derecho a la alimentación, protección social y economía popular, residentes en la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: No se tienen acciones realizadas al período, derivado a que se suspendió el programa social durante el trimestre, con motivo a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador al período se reporta el mismo avance físico; debido a que se suspendieron los ingresos al programa social hasta nuevo aviso debido a la declaración de la pandemia y brote de COVID 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S088	S088 Apoyo a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico degenerativas	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
750	750	-	-	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Detectar de manera oportuna y brindar tratamientos especializados en materia de rehabilitación general, y en especifico en discapacidad auditiva y pérdida de dentadura, a pacientes que acudan a nuestro Centro de Atención Social Especializada; así como facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad que estudian, laboran o pertenecen a alguna asociación institución no gubernamental que requieran las terapias para mejorar su bienestar psicosocial.
Detectar de manera oportuna la discapacidad y a través de esto brindar un diagnóstico certero para que se inicien a temprana edad las terapias y el tratamiento adecuado a través del Centro de Atención Social Especializada. "Mejorar el estado físico y mental de los pacientes que tinene discapacidad temporal o permanente a través de brindar servicios integrales de acción abarcando los distintos tipos de discapacidad contemplando aquellas relacionadas a la edad y género de los pacientes.
Brindar atención desde la primera infancia a personas con discapacidad para que a través de esto se dé un diagnóstico adecuado y se logre un mejor desarrollo en sus diferentes etapas de vida."

Acciones Realizadas: No se tienen acciones realizadas al período, derivado a que se suspendió el programa social durante el trimestre, con motivo a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19.

Acciones Realizadas: No se tienen acciones realizadas al período, debido a suspendieron los ingresos al programa social hasta nuevo aviso debido a la declaración de la pandemia y brote de COVID 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S089	S089 Atención a personas en situación de calle	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
600	500	239	48	600,000.00	591,762.00	591,762.00	591,762.00	591,762.00	**100.0**	**47.8**

Objetivo: Fomentar acciones que contribuyan al restablecimiento de hombres y mujeres en situación de calle eliminando prácticas discriminatorias que generan, la exclusión, violencia y maltrato. Reconocer, evaluar y dar seguimiento mediante recorridos, demandas ciudadanas y solicitudes a los puntos de encuentro de hombres y mujeres en situación de calle ubicados en perímetros en la Alcaldía Benito Juárez brindando los servicios de dormitorio, alimentación, aseo personal, trabajo social, atención médica, psicología, acceso a actividades lúdicas y culturales.

Acciones Realizadas: Con los vales que se recibieron por parte de del programa, se compró despensa para la preparación de alimentos, cobijas y medicamentos. Con la finalidad de atender las necesidades básicas de las ingresos que se tienen inscritos en el albergue.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador al período no se alcanzó el avance programado debido a que han disminuido los ingresos para la atención a personas en estado de vulnerabilidad derivado a la declaración de la pandemia y brote de COVID 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S150	S150 Apoyo Adultos Mayores BJ	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,500	1,500	-	-	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Fomentar la participación de las Personas Adultas Mayores a través de actividades ofertadas por el Programa, con el objetivo de elevar su autoestima, recrearse e incidir en su integración social. Ofrecer actividades artísticas, ambientales, culturales, sociales, tecnológicas, de desarrollo humano, de salud, activación física y manualidades a las Personas Adultas Mayores con el fin de satisfacer sus necesidades e intereses, así como incidir en su participación activa en la familia y sociedad.

Acciones Realizadas: No se tienen acciones realizadas al período, derivado a que se suspendió el programa social durante el trimestre, por motivo a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador al período no se reporta avance físico; debido a que se suspendieron los ingresos al programa social hasta nuevo aviso debido a la declaración de la pandemia y brote de COVID 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
39,561	31,372	11,159	36	10,200,000.00	9,623,768.40	9,623,768.40	9,623,768.40	9,623,768.40	**100.0**	**35.6**

Objetivo: Facilitar el goce y disfrute de los programas y servicios del Gobierno de la Ciudad de México, evitando la discriminación por el origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, de las personas, en estricto apego a las normas de los programas sociales.

En los Albergues de la Alcaldía Benito Juárez se dio continuidad a los servicios de alimentos, servicio de dormitorio, servicio de regadera, recorridos para demandas ciudadanas, actividades recreativas y culturales, servicio médico, apoyo psicológico, trámites funerarios talleres y pláticas, trámite de hoja de gratuidad o seguro popular y apoyo escolar. En el Área de Servicios Sociales se atendió el apoyo y seguimiento en la etapa de inscripción a los programas sociales.

En Integración Familiar, se continuo con los talleres, acciones de atención ciudadana y acciones de vinculación inter a intrainstitucionales, se realizaron eventos y reuniones de trabajo.

En el Programa de Servicios Comunitarios (Brigadas Comunitarias) que se realizaron en diferentes colonias de la Delegación Benito Juárez se realizaron las corte de cabello, reparación de electrodomésticos, reparación de calzado, duplicación de llaves (cerrajería), talleres de amaranto y soya, asesoría jurídica y atención ciudadana. También el gasto se tiene por concepto del pago de nómina, contratación de grupos musicales, teatro para adultos, grupo de payasos y magos, presentación de títeres para niños, presentación de compañías de danza contemporánea, servicio de alimentos para los diversos eventos que se realizaron en la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Debido a la contingencia sanitaria provocada por la presencia del COVID19 en este período por medio de la plataforma de Zoom y FB live se realizaron las siguientes actividades:Plática "1,2,3… ¿Y las drogas qué? (asistieron 15 jóvenes), Curso de Excel (asistieron 20 jóvenes), Curso "Luces, Cámara y Acción" (asistieron 21 jóvenes), Curso de Excel (asistieron 20 jóvenes), Plática "El Bullyng" (asistieron 50 jóvenes), Curso "Luces, Cámara y Acción" (asistieron 10 jóvenes). En programas Delegacionales en Apoyo a la Juventud, en este trimestre se captaron 4 Prestadores de Servicio Social y 3 causaron baja (llegando a un total de 69 Prestadores vigentes).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se reporta el gasto por concepto de Apoyos Económicos y Arrendamiento de Equipo de Transporte, derivado que las actividades no operan al 100% derivado a la emergencia sanitaria por COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	135164E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
95,000	71,420	1,145	2	299,810.00	268,109.60	268,109.60	268,109.60	268,109.60	**100.0**	**1.6**

Objetivo: Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal. Se dio asesoría jurídica de ratificación, registro, modificación, inscripción y registro al Servicio Militar Nacional.

Acciones Realizadas: Se llevaron a cabo 1,145 servicios que consisten en : la recepción de documentos para la inscripción de conscriptos al servicio militar clase "2002" y remisos para la expedición de cartillas, en las dos juntas de reclutamiento adscritas a la alcaldía Benito Juárez. Se expidieron constancias de residencia a la población juarense. Se proporcionaron asesorías jurídicas a la ciudadanía de esta alcaldía así como a otras demarcaciones y estados de la república.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM). Se observa Que debido a la pandemia por Covid 19, se ha presentado una disminución considerable en los servicios de cartillas de servicio militar, constancias de residencia y asesorías jurídicas. Lo anterior con base en la gaceta oficial numero 438 bis, de fecha 25 de septiembre de 2020, por lo que se ha emitido el "décimo acuerdo por el que se prorroga la suspensión de los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos, en los términos que se señalan".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Tonelada

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
216,800	161,688	162,249	100	13,136,592.00	11,437,686.71	11,352,053.71	11,352,053.71	11,352,053.71	**99.3**	**101.1**

Objetivo: Cumplir con los derechos a un medio ambiente saludable y sano mediante el manejo eficaz y oportuno de los residuos solidos, motivando la cultura de participación social en el cuidado y aprovechamiento eficaz de los recursos.

Acciones Realizadas: Con estos recursos autorizados se cubrieron compromisos en el pago de gastos como: Materia prima, Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, Prendas de seguridad y protección personal y Servicio de energía eléctricos. Gastos indirectos, con la finalidad de contar con el equipo y herramientas para la operción del día a día.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se incluye explicacion debido a que se encuentra dentro del margen de error del +(-) 5% como lo indica la guia de llenado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
37,739	20,023	11,296	56	39,652,647.00	8,794,486.00	8,038,346.00	8,038,346.00	8,038,346.00	**91.4**	**61.7**

Objetivo: La alta demanda de los servicios médicos públicos y los altos costos que implica la atención en hospitales privados, ha generado que la comunidad tenga atención médica con prolongados intervalos de tiempo entre cada una; generando que el estado de salud del paciente se agrave. Ante dicha situación la Alcaldía Benito Juárez pretende ofrecer atención médica de especialidad a bajos costos y de alta calidad, sobre todo a personas cuyo estado se considera vulnerable por las condiciones socioeconómicas en las que vive; sin embargo, la atención es de carácter universal sin importar si cuentan con derechohabiencia o no; todo ello con el fin de acortar los tiempos de atención y a la prevención de enfermedades o su complicación a través de tratamientos ambulatorios.

Acciones Realizadas: Centro de Atencíon Integral a las Adicciones (CAIA): Se han otorgado servicios de contención vía remota a pacientes del CAIA por parte de los terapeutas del CAIA, así como atención por depresión o ansiedad a la población en general a través de un call center habilitado para este fin, y los psicólogos, psicóloga y psiquiatra adscritos al Centro de Atención Integral a las Adicciones están dando sus consultas de manera remota, en la medida de las posibilidades de terapeutas y pacientes.
Adicionalmente el centro a iniciado una serie de pláticas y talleres en línea para mantener informada a la población de los riesgos que conlleva el confinamiento cuando se consumen sustancias psicoactivas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Derivado de la emergencia sanitaria decretada en todo el país, el centro ha permanecido cerrado desde el 20 de marzo, por lo que todas las actividades presenciales quedaron suspendidas hasta que las autoridades sanitarias instruyan sobre el restablecimiento de las actividades, atendiendo siempre a la seguridad de nuestros pacientes, usuarios y personal del centro, con estricto apego al respeto de sus derechos humanos.
La suspensión de actividades incluye todas las sesiones de atención a centros educativos de la demarcación y talleres presenciales de prevención focalizada.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311102F029	F029 Financiamiento a las MIPYMES	Crédito	Crédito

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,590	2,290	1,675	73	8,000,000.00	3,779,165.74	3,779,165.74	3,779,165.74	3,779,165.74	**100.0**	**73.1**

Objetivo: Ampliar el acceso de la Ciudad de México a trabajos dignos, con protección social, pleno respeto a los derechos laborales y sin discriminación por su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, embarazo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras.

Acciones Realizadas: Entrega de apoyo económico a las personas físicas con actividad empresarial, personas físicas bajo el régimen de incorporación fiscal o personas morales o Mypes que resulten beneficiarias de la presente Acción Social, con la finalidad de disminuir el impacto económico generado por la contingencia sanitaria de COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador el gasto se tiene por concepto de Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información derivado a la emergencia sanitaria decretada en todo el país, el centro ha permanecido cerrado desde el 20 de marzo, por lo que todas las actividades presenciales quedaron suspendidas hasta que las autoridades sanitarias instruyan sobre el restablecimiento de las actividades, atendiendo siempre a la seguridad de nuestros pacientes, usuarios y personal del centro, con estricto apego al respeto de sus derechos humanos

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Mediante el Mantenimiento, Conservacion y Rehabilitacion de los mercados ubicados en la Alcaldia Benito Juárez se logra el funcionamiento adecuado de cada uno de estos inmuebles para el bienestar de la poblacion Juarence, contando con mejores instalaciones electricas, hidráulicas, sanitarias, aplicación de pintura, herrería, trabajos de albañilería y principalmente la atención a las necesidades en materia de protección civil.

Acciones Realizadas:No se tienen acciones realizadas al período, se continua en trámites administrativos para la liberación al 100% del recurso.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se cuenta con variaciones en este indice debido a que no se ha ejercido el presupuesto programado

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089G023	G023 Protección y regulación animal	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,000	3,530	-	-	293,776.00	187,091.04	187,091.04	187,091.04	187,091.04	**100.0**	**-**

Objetivo: Prestar servicios básicos de sanidad animal de carácter preventivo y curativo, a través de otorgar información y consultas, así como educación para la salud y trato adecuado a animales, en el Hospital que cuenta la Alcaldía para evitar la transmisión de enfermedades y zoonosis entre la población general.

Acciones Realizadas: Se continúa con la Construcción de la Clínica Veterinaria, con la finalidad de reforzar conciencia entre los ciudadanos para el cuidado de sus mascotas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador no se reporta meta física; debido a que no se ha concluido con la Clínica Veterinaria. En el ámbito financiero se adquirieron Materiales, accesorios y suministros médicos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213274K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
24,327	19,179	7,252	38	18,291,593.00	7,933,336.00	6,981,574.00	6,981,574.00	6,981,574.00	**88.0**	**43.0**

Objetivo: Que los usuarios (habitantes) cuenten con agua potable de buena calidad evitando fugas y desperdicios en la red secundaria además, Cumplir con el derecho a un medio ambiente saludable con el manejo eficaz y oportuno de los residuos solidos , motivando la cultura de Participación Social en su cuidado en las 56 Colonias que conforman la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Con estos recursos autorizados se cubrieron compromisos en el pago de gastos como: Servicio de energía eléctrica.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del 57% negativa se debe a que, dentro de nuestra evolucion del presupuesto tenemos partidas como Servicio de energia electrica que se encuentran presupuestadas y programadas y no se han ejercidos, situacion que se regularizara al cierre del 4o. trimestre del ejercicio 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,025	6,025	6,025	100	35,366,275.00	19,475,447.05	17,069,230.42	17,069,230.42	17,069,230.42	**87.6**	**114.1**

Objetivo: Cumplir oportunamente con el pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se reportó meta física y se ejercieron recursos por el concepto de pago de nómina.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,025	6,025	6,025	100	369,079,987.00	271,682,379.80	265,147,214.32	239,353,648.66	239,353,648.66	**97.6**	**102.5**

Objetivo: Cumplir oportunamente con el pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.Se requiere de personal capacitado y competente para atender las solicitudes de los ciudadanos de manera eficiente, dando solución a cada una de ellas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se reportó meta física y se ejercieron recursos por el concepto de pago de nómina.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,025	6,025	6,025	100	323,139,810.00	241,716,527.13	213,098,352.47	213,098,352.47	213,098,352.47	**88.2**	**113.4**

Objetivo: Cumplir oportunamente con el pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.Se requiere de personal capacitado y competente para atender las solicitudes de los ciudadanos de manera eficiente, dando solución a cada una de ellas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se reportó meta física y se ejercieron recursos por el concepto de pago de nómina.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,246	5,246	5,246	100	455,234,351.00	349,049,160.13	339,789,313.01	339,789,313.01	339,789,313.01	**97.3**	**102.7**

Objetivo: Cumplir oportunamente con el pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Pago de nómina al Personal que labora en la Alcaldía Benito Juárez.Se requiere de personal capacitado y competente para atender las solicitudes de los ciudadanos de manera eficiente, dando solución a cada una de ellas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se reportó meta física y se ejercieron recursos por el concepto de pago de nómina.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Accion	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
140,000	108,456	16,774	15	361,883,394.00	234,905,072.12	211,686,455.57	211,686,455.57	211,686,455.57	**90.1**	**17.2**

Objetivo: Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como orientar informar, recibir, integrar, gestionar y entregar documentos relacionados con solicitudes, información vía telefónica a usuarios, integración de un reporte de llamadas para llevar un control, descargar las respuestas en el libro de gobierno, que envían las áreas que dictaminan autorizaciones, rechazos, prevenciones, notificaciones y desahogo de trámites ingresados.

Acciones Realizadas: En el mes que se reprta se le dio atención a los ciudadanos en las siguientes modalidades:

1) SE PROPORCIONO ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN
2) SE RECIBIERON Y CANALIZARON SOLICITUDES DE SERVICIOS

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador nos reportan las Àreas de Centro de servicios y Atwnción Ciudadana en donde nos menciona que la variación se debe a la recepción de solicitudes derivado de la puesta en marcha de los diferentes programas sociales; así como la suspensión de términos píblicado en la gaceta oficial del 20 de Marzo como consecuencia de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19. Y por otra parte el Àrea de Coordinación de Ventanilla Única donde nos reporta que la variación obedece a la publicación de los Acuerdos por los que se suspende los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para prevenir la propagación del virus COVID–19, publicados en la Gaceta Oficial de la CDMX, con fecha 20 de marzo de 2020 y subsecuentes.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213071O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Accion	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
60	-	9		1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Fortalecer las acciones de profesionalización y capacitación para promover el desarrollo y el fortalecimiento de aptitudes, destrezas y habilidades entre las servidoras y los servidores públicos. Se llevaron a cabo cursos de Capacitación.

Acciones Realizadas: Se crearon 9 capacitaciones en línea, con la finalidad de mantener al personal capcitado para brimndar un servicio optimo, creando vinculos de contencion para manejar los diferentes conflictos creados por la contingengia. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, del 21 al 25 de septiembre de 2020. Inducción a la igualdad entre hombres y mujeres, del 21 al 23 de septiembre de 2020. Sumate al protocolo, del 21 al 23 de septiembre de 2020. Bienestar, equidade y derechos humanos, del 9 al 18 de septiembre del 2020. La ética del Servidor Público, del 9 al 15 de septiembre del 2020. Resolución de conflitos, del 9 al 14 de septiembre del 2020. Herramientas del lenguaje: comunicar para la vida, del 9 al 19 de septiembre del 2020. Manejo de procesador de Textos Digitales, del 17 al 25 de

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Derivado al recorte presupuestal que se solicitó, este Programa presupuestal tuvo una reducción presupuestal y de metas del 100% sin embargo, se implementó un plan de capacitación para los servidores públicos que están atendiendo de manera directa e indirecta a los ciudadanos en la contingencia por el virus del COVID-19, reforzando lazos con otros entes públicos se obtuvieron 9 capacitaciones de manera gratuita en línea.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213049E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
600,000	335,300	257,030	77	172,367,527.00	19,909,075.18	16,924,116.10	16,424,116.10	16,424,116.10	**85.0**	**90.2**

Objetivo: Mantener y Conservar en buenas condiciones la infraestructura vial en calles evitando el deterioro de la carpeta asfáltica y propiciando la conservación adecuada de las banquetas; Lo cual beneficiaria a la población reduciendo accidentes peatonales y vehiculares al contar con limpieza en señalamiento vertical, pintura de postes, colocación de señalamiento vertical, enderezado de nomenclatura y retiro de señalamiento vertical y obsoleto dando cumplimiento en las 56 Colonias que conforman la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Con estos recursos autorizados se cubren compromisos en el pago de gastos de Servicios de limpieza y manejo de desechos, ademas, servicios profesionales técnicos para la coordinación de apoyo logístico en las actividades relacionadas con la administración de la obra Publica, segun proyecto O20NR0385, Bacheo Vialidades Secundarias de la Alcaldía Bento Juárez , proyecto O20NR0417 y Trabajos Complementarios de la Rehabilitación de vialidades secundarias con concreto MR-45 WHITETOPPING proyecto O20NR0371.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del 9.8% negativa se debe a que dentro de nuestra evolucion presupuestal tenemos alcanzado y ejercido presupuesto parcial en los proyectos O20NR0385, O20NR0417 y O20NR0371 que se encuentran presupuestadas y programadas no ejercidos al 100%, situacion que se regularizara al cierre del 4o. trimestre del ejercicio 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213049E128	E128 Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
840,742	381,557	211,892	56	66,677,322.00	35,567,622.17	32,959,804.41	32,959,804.41	32,959,804.41	**92.7**	**59.9**

Objetivo: Mantener y Conservar en optimas condiciones las distintas áreas jardinadas con un adecuado programa de tratamiento y poda del arbolado así como, del mantenimiento al suelo de conservación con la finalidad de contar con; Arboles sanos en buenas condiciones que permita potenciar una mayor creación de oxigeno, regular la temperatura y disminución de partículas suspendidas en le aire además, de contar con una infraestructura adecuada en buenas condiciones de uso que permita el libre transito de la población de la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Se cubrieron compromisos en el pago de gastos como: Pago por servicios de nomina, Material de limpieza, Otros productos adquiridos como materia prima, Agua tratada, Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, Servicio de energía eléctrica, Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, accesorios y suministros médicos Y Servicios de jardinería y fumigación

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variacion del 40.1% negativo que presenta este indicador se debe a que, tanto la meta fisica como financiera fueron programadas de mas y no se cumpieron debido a que el 30 de marzo del 2020 se declaro de acuerdo al diario oficial de la federacion la emergencia sanitaria generada por el (COVID-19) en la Ciudad de Mexico por lo que no se realizaron actividades durante este periodo, situacion que se regularizara al cierre del 4o. trimestre del ejercicio 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	6,230,000.00	5,849,758.49	5,849,758.49	5,849,758.49	5,849,758.49	**100.0**	**-**

Objetivo: Mantener, Conservar y Rehabilitar en optimas condiciones los inmuebles como son: Escuelas (nivel básico hasta secundaria), Deportivos, Casas de cultura, Accesibilidad de transito de personas, así como los servicios que concentra la clínica veterinaria, Para garantizar el bienestar y el servicio de educación en la población estudiantil, así como contar con las condiciones de seguridad, función e imagen en la infraestructura deportiva y cultural además, de permitir el libre transito de las personas con condiciones de accesibilidad universal en la Alcaldía Benito Juárez

Acciones Realizadas: Se cubrieron compromisos en el pago de gastos en el avance de Segunda Etapa de Construcción de la Clínica Veterinaria en la Alcaldía Benito Juárez, según proyecto O20NR0051

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se presentan variaciones en el periodo, debido a que la obra por contrato se informa al realizarse al 100% no existiendo parcialidades

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7,458	5,475	6,616	121	222,284,308.00	135,852,864.91	124,087,124.73	124,087,124.73	124,087,124.73	**91.3**	**132.3**

Objetivo: Mantener, Conservar y Rehabilitar la Infraestructura Educativa inicial y básica, cultural, imagen urbana, mercados públicos, servicio de alumbrado, instalaciones seguras y confiables en los centros de desarrollo social, mejorar la calidad de los servicios en las instalaciones publicas, desarrollo adecuado de programas de fomento deportivo y una atención ágil en las necesidades de vivienda de la población de bajos recursos, para poder contar con
Instalaciones educativas y culturales seguras confiables y de menores riesgos para el desarrollo de sus actividades , proporcionar un buen servicio de alumbrado, mejorar la calidad de los servicios atraves de las buenas instalaciones de los edificios públicos, proporcionar una buena imagen urbana al conservar en buen estado y funcionamiento fuentes, monumentos bustos, esculturas, mobiliario urbano juegos infantiles y aparatos para acondicionamiento para reducir el sedentarismo físico de la población, contando con recursos que atiendan las necesidades de vivienda de la población de bajos recursos de la Alcaldía Benito Juárez.

Acciones Realizadas: Se cubrieron compromisos en el pago de gastos de Mezcla asfáltica, Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, otros arrendamientos, Servicio de energía eléctrica y Material impreso e información digita; además, se da Mantenimiento y Conservación de Centros Deportivos en la Alcaldía Benito Juárez por el proyecto O20NR0052, Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Edifico Publico de la Alcaldía Benito Juárez Tercera Etapa por el Proyecto O20NR0386, Trabajos Complementarios para la Rehabilitación del Gimnasio Benito Juárez en la Alcaldía Benito Juárez por el proyecto O20NR0372, Segunda Etapa Mantenimiento Conservación y Rehabilitación a Edificio Público BJ-1 en la Alcaldía Benito Juárez por el proyecto O20NR0387 y Rehabilitación de Mercados Públicos por el proyecto O20NR0056, Suministro y Colocación del Piso Amortiguante en Parque Del Conde (de la Bola) Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0370, Mantenimiento y Rehabilitación de Pistas de Tartán en Diversos Parques de la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0373, Rehabilitación y Mantenimiento del Centro Cultural Juan Rulfo segunda Etapa en la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0415, Mantenimiento y Rehabilitación en diversos CENDIS en la Alcladía Benito Juárez proyecto O20NR0416, Trabajos Complementarios para el Mantenimiento y Rehabilitación en las instalaciones del edificio BJ 1 (segundo piso) en la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0446, Mantenimiento Conservación y Rehabilitación de Edificios Públicos (Planta baja del edificio de Servicios Urbanos) en la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0447, Mejoramiento y Rehabilitación para la Infraestructura educativa en nivel básico en la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0421, Suministro e Instalación de aire Acondicionado en el Edificio de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0414, Suministro e Instalación de cubo para elevador en Edificio Público de la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0419 y Mantenimiento y Rehabilitación en las instalaciones del edificio SOLUCIONES en la Alcaldía Benito Juárez proyecto O20NR0420.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del 32.3 % positiva se debe a que dentro de nuestra evolucion del presupuesto tenemos partidas diversas arriba comentadas que se encuentran presupuestadas y programadas y no se ha ejercicdo en su totalidad conforme al presupuesto programado, situacion que se regularizara al cierre del 4o. trimestre del ejercicio 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	183001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Accion	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
14	10	7	70	500,000.00	181,820.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Construir un gobierno inteligente, abierto, ágil y flexible, que utilice los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos para promover la eficacia gubernamental y hacer un uso más eficiente de los recursos públicos.

"Acciones Realizadas: 1. Conectividad, instalación, actualizaciones y renovación de la infraestructura de Seguridad Lógica, Red LAN, Telefonía VoIP
Video Vigilancia camaras de seguridad en diferentes puntos de la Alcaldia."
2. Actualización de firmware de switches.
3. Administración e Instalación de Servidores en el Site.
4. Proyectos de plataformas digitales (Educativas, Sociales, Especiales)que permitan ser una herramienta de trabajo para las soluciones online que posibilitan la ejecución de diversas tareas en un mismo lugar a través de internet.
5.Ejecución de tareas a través de programas y aplicación en un mismo lugar en la web.
6. Mantener y actualizar los sistema informático para la administración y control (correspondencia, inventario, plantilla, cobros, tramites, servicios) de acuerdo a las necesidades de la Alcaldia.
7. Reorganizar las cuentas de correo electronico institucional.
8. Atacar virus informaticos.
9. Monitore de equipos y seguridad de la red delegacional.
10.Verificación, actualizaciones y pruebas de migración de base de datos de los sistemas.
11.Reorganización de bodega de insumos informáticos.
12. Servicio de internet con IP fija homologada por Edificio y acceso de banda ancha; puntos de acceso Wi-Fi y redes inalámbricas.
13. Monitoreo de red y restauración de servicios. Gestión simplificada en la nube.
14.Definiciones de bases técnicas para servicios y compras; Innovar en redes y enlaces aplicados en un modelo de ciudad inteligente utilizando como herramienta principal la tecnologia y dar una solución de comunicaciones y ahorro de energía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador se reporta meta física; debido a que se realizaron los servicios con recursos de apoyo administrativo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,500	501	397	79	7,786,766.00	3,411,294.19	3,411,294.19	3,411,294.19	3,411,294.19	**100.0**	**79.2**

Objetivo: Realizar acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas, así como el reconocimiento de la propia cultura para fortalecer la base del capital social y ejercer sus capacidades creativas y críticas.

Acciones Realizadas: Actividades que se presentan en el marco del FestivalEstacionArte4X4BJ (a lo largo dos meses de jueves a domingo se ofrecerán 32 funciones gratuitas de música, danza, teatro y cine en formato autocinema) y actividades virtuales programadas a fin de continuar preservando las tradiciones de los pueblos y barrios originarios de la Alcaldía Benito Juárez. También se llevaron acabo Conciertos, presentaciones de danza, teatro, proyecciones cinematográficas, recorridos virtuales conferencias

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador no reporta meta física alcanzada para este trimestre, debido a los acontecimientos de salud relacionados al COVID 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
325	244	83	34	39,250,000.00	29,482,342.75	29,482,342.75	29,482,342.75	29,482,342.75	**100.0**	**34.0**

Objetivo: Crear e impulsar dentro de la comunidad Juarense una infraestructura deportiva conformada por personal profesionalizado en materia deportiva, instalaciones deportivas accesibles para toda la comunidad, con el equipamiento y características arquitectónicas así como de espacio correspondientes para el deporte especifico que se fomente, contar con instalaciones, seguras, modernas, accesibles y operativas mediante programación de sus mantenimientos y renovaciones necesarias para su servicio ininterrumpido. Suministrar a los solicitantes los servicios suficientes y de calidad en materia deportiva que permitan el flujo de recursos para el abastecimiento de dichos servicios. Detectar y conducir mediante las nuevas y eficientes tendencias de entrenamiento a los individuos con potencial para el deporte de alto rendimiento con el personal e instalaciones acordes para ello. Reconocer y motivar a aquellos deportistas, entrenadores o personas que desde el nivel en que representando a la Alcaldía Benito Juárez destaquen y alcancen la excelencia deportiva de manera legítima, que siendo reconocida por los actores oficiales del deporte organizado alcancen los mas altos niveles de su especialidad deportiva, ya que su destreza y resultados darán patente de los esfuerzos de la infraestructura de la alcaldía, identidad a sus participantes y orgullo de pertenecer a esta demarcación.

Acciones Realizadas: Se reiniciaron actividades en las tres albercas de la Alcaldía Benito Juárez con estrictas medidas sanitarias, con el 30% de su capacidad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
44,025	33,011	21,629	66	116,500,000.00	86,126,786.48	82,669,649.98	82,669,649.98	82,669,649.98	**96.0**	**68.3**

Objetivo: Garantizar, en coordinación con las alcaldías, que el acceso y uso del espacio público se lleve a cabo con el mínimo de impactos negativos a terceras personas, tanto en actividades de comercio como en concentraciones masivas en eventos religiosos, culturales y deportivos, y que toda expresión política y social sea atendida de manera respetuosa pueda canalizar sus demandas.

Acciones Realizadas: Se brindo atención a la demanda ciudadana ante las emergencias relacionadas al COVID 19 y/o cualquier situación que los ciudadanos requieren para su auxilio.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador no se alcanzó la meta física programada; sin embargo se brinddo la atención a la ciudadanía. En el ámbito financiero se tiene el gasto por concepto de servicio de vigilancia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11,105	8,621	5,555	64	6,590,545.00	5,867,547.00	4,840,817.18	4,778,428.00	4,778,428.00	**82.5**	**78.1**

Objetivo: Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.
La Alcaldía Benito Juárez puso en marcha el programa de protección civil, dando continuidad a la labor realizada en ejercicios anteriores y ampliando la capacidad y la gama de de servicios proporcionados. La operación del programa se realizó atendiendo las siguientes vertientes; la primera, enfocada a fomentar la cultura de prevención con acciones tales como: atención a demanda ciudadana, integración y aplicación de programas interinstitucionales generados por el gobierno de la Ciudad de México,capacitación y adiestramiento del personal de Protección Civil y personal administrativo capacitación y adiestramiento a población abierta. La segunda, en relación con el cumplimiento de normatividades, realizando las siguientes acciones: programas internos en edificios delegacionales, cumplimiento de la normatividad en establecimientos mercantiles, evaluación de simulacros, evaluación de espacios públicos para eventos populares y quema de pirotecnia.

Acciones Realizadas: Se brindo atención a la demanda ciudadana ante las emergencias relacionadas al COVID 19 .Supervisión de Cumplimiento de la Normatividad Mercantil ante la contingencia, Revisión de Cumplimiento de la normatividad en los Desarrollos Inmobiliarios, Ateción Pre hospitalaría.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador no se alcanzó la meta programada; sin embargo se brindo la atención oportuna a la ciudadanía. En el ámbito financiero el gasto se refleja en la adquisición de medicamentos y Prendas de seguridad y protección personal. utilizados para atender la emergencia sanitaria.También Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información y Servicios funerarios y de cementerio a los familiares.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD03 Alcaldía Benito Juárez**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	184073G020	G020 Diseño urbano y regulación de los espacios públicos	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,678	3,510	-	-	40,000.00	34,412.00	34,412.00	34,412.00	34,412.00	**100.0**	**-**

Objetivo: Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal. Se dio asesoría jurídica de ratificación, registro, modificación, inscripción y registro al Servicio Militar Nacional.

Acciones Realizadas: No se tienen acciones realizadas al período; sin embargo se están programando los recorridos a los diferentes establecimientos y cumplan con el reglamento vigente.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En este Indicador no se reportó meta física alcanzada; sin embargo se tiene el gasto por concepto de Prendas de seguridad y protección personal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	4	84	2,100	14,883,800.00	73,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Contribución en la generación de condiciones mínimas indispensables para el adecuado desarrollo de las mujeres y niñas en Coyoacán mediante la implementación de acciones para la transversalización de la perspectiva de género.

Acciones Realizadas:[20]

Durante el primer trimestre del 2020, se integró el Formulario 1. Sedes y servicios en materia de prevención, atención y acceso a la justicia con la información de la Casa de las Mujeres “Ifigenia Martínez”. Se elaboró el Informe de Acciones realizadas en materia de igualdad de género Enero-diciembre de 2019, en atención al Artículo 124 fracción 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se realizó el ajuste e implementación de la Cédula de Satisfacción, para aplicar a las usuarias y usuarios de la Casa de las Mujeres. Se creó la red de enlaces para la validación y el seguimiento al Plan de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres y niñas en la Alcaldía de Coyoacán 2019-2024. Cabe señalar que este documento aún está en borrador. Se realizó un enlace con las y los artesanos del centro de Coyoacán para apoyar e informarles sobre el registro de una aplicación llamada CIVICO (plataforma usada por más de 25 mil usuarios) para poder ofertar sus productos en la plataforma y así tener otra oportunidad de ingreso durante la contingencia. Difusión de las animaciones en videos del COVID 19 en las lenguas originarias y con competencia cultural, amigables para niñas, niños y sus familias de los grupos étnicos que se encuentran radicando en la Alcaldía de Coyoacán a través de la A.C. Corazón Valiente (Étnias beneficiadas Otomí Hñahña, Mazahua y Mazateco equivalente a 51 familias). Difusión en redes sociales oficiales de la alcaldía: Día del niño y de la niña, Día de las Madres, Día Internacional de acción por la salud de las mujeres, Día Internacional de los niños, niñas y adolescentes víctimas e inocentes de agresión, Día del padre.

Se trabajó de manera coordinada con 11 unidades administrativas de la alcaldía, instituciones como la UNAM, SEMUJERES, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Centro de Salud Ajusco, Fundación Marie Stopes, Empoderándonos para la Igualdad y la Inclusión A.C., con la Escuela Secundaria Técnica núm. 49 José Vasconcelos y a la Secundaria Diurna núm. 188 Aztecas. Se realizaron 12 pláticas, una feria de servicios, una jornada de salud, un taller para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas tales como: derechos a una vida libre de violencia (¿Realmente es amor?, educar con amor desalentar la violencia en la crianza de las hijas e hijos, asesoría Jurídica, Violencia de Género), derecho a la salud (inf. De mastografía y Papanicolaou, donación de vitaminas para niños, consulta general, info. de diversidad sexual, en conmemoración del 8 de marzo Cambiando la mochila por pañalera, Mecanismos de orientación en cuanto a los derechos de las mujeres en la Alcaldía de Coyoacán; Prevención del embarazo en adolescentes; Cervicouterino, detecciones de glucosa hipertensión arterial, prueba de VIH, detección de cáncer de próstata, vacunas de influenza y hepatitis B), beneficiando a un total de 1424 personas, 1014 mujeres y 410 hombres.

En las atenciones psicológicas que se otorgaron en la Casa de las Mujeres, se benefició a 23 personas, 20 mujeres y tres hombres. De las cuales 15 viven violencia tipo psicoemocional; 1 violencia económica, 2 violencia psicoemocional y económica; 2 violencia tipo psico emocional y económica; 2 Psico emocional y física; 2 psicoemocional, física y económica y una con violencia sexual.

En el periodo de enero a marzo 2020 se llevaron a cabo en la Casa de las Mujeres “Ifigenia Martínez”, 1221 actividades de las cuales el 84% (1030) fueron dirigidas a mujeres y el 16% (191) fueron dirigidas a hombres, éstas corresponden a 226 talleres; 135 asesorías psicológicas, 22 asesorías jurídicas, un evento Festejo 6 de enero día de los Reyes Magos, una feria de servicios, una jornada de salud. Respecto a la población beneficiada, al mes de marzo se han beneficiado a 275 personas, de las cuales en promedio 204 son mujeres y 71 hombres.

Cabe resaltar que en promedio el 25% de la población atendida es adulta mayor, de las cuales el 79% son mujeres adultas mayores y 21% adultos mayores.

Se dio atención a 25 niñas y niños en el espacio destinado para la ludoteca, ubicado en la Casa de las Mujeres “Ifigenia Martínez”. Ello en apoyo a las mujeres integrantes del Círculo de Mujeres, y en la feria de servicios."

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Ante la contingencia sanitaria por el COVID-19 en el segundo trimestre se realizó :

1. Con el propósito de continuar la atención psicológica a las usuarias, de la Casa de las Mujeres “Ifigenia Martínez”, que se encuentran en proceso de atención psicológica se ofrece la atención vía telefónica. Por lo que se adquirió una línea telefónica móvil de prepago. (Opera desde el 20 de marzo). En el periodo del 22 de marzo a junio de 2020: Se brindaron 96 sesiones vía telefónica, mediante 185 llamadas y una por WhatsApp; se atendieron a 17 usuarias, entre los 17 a los 60 años de edad, y dos usuarios, uno adolescente de 14 años y un adulto de 55 años; cada usuaria presenta distintas situaciones: Dos de ellas comentaron que prefirieren esperar a la atención presencial, se les dio el directorio de instituciones de ayuda que son 24 horas-365 días. Algunas usuarias expresan que su casa es pequeña y tienen temor de que se escuché su conversación. No le gusta utilizar por tiempos prolongados el teléfono, por lo que la conversación fue de entre 18 y 20 minutos; se les compartió información sobre apoyos que brinda FONDESO, instituciones que atienden adicciones, aquellas que trabajan con hombres que ejercen violencia; también se identifican las redes de apoyo de cada usuaria y usuario.
2. Se cuenta con la Línea telefónica 55 2968 7041 de orientación y canalización a mujeres en situación de violencia o a personas que fueran testigos de situaciones de violencia, desde el 29 de abril: se han recibido seis llamadas y tres atenciones vía whatssapp, cuatro mujeres, dos hombres y dos no identificados: dos mujeres por violencia psicoemocional y física modalidad familiar; dos mujeres por violencia psicoemocional, modalidad familiar; tres personas solicitaron el teléfono del área de Desarrollo Social ya que se les pasó recoger vales de LICONSA; dos en una llamada no contestaron y colgaron. Otra llamada se cortó, se procedió a marcar y mandó al buzón.
3. Se creó el correo electrónico mujercoyoacan@gmail.com orientación y canalización especializada en situaciones de violencia contra las mujeres. Opera desde el día 02 de abril: se han atendido a cinco personas, cuatro mujeres y un hombre se orientó en cuanto a: denuncia por maltrato infantil a una menor, violencia psicoemocional y física, problemas con sus vecinos por sus mascotas y atención Psicológica.
4. Directorio de las “Líneas de Atención Telefónica para mujeres en Situación de Violencia” que ante la contingencia del COVID-19 operan en la Ciudad de México, como una alternativa para dar atención a las mujeres en situación de violencia en las redes sociales de la alcaldía el día 23 de marzo del presente.
5.Difusión en redes sociales oficiales de la Alcaldía: Cartel ¿Qué hago si identifico algún tipo de violencia?, correo electrónico mujercoyoacán@gmail.com y teléfono de orientación 5529687041.
6. Difusión de 3000 trípticos y de 1000 carteles, con el objetivo de acercar esta información sobre qué hacer si vivo violencia y qué hacer si identifico que alguien cercano a mi casa, a mi familia, amigas, vecinas, viven violencia, se dirigió a mujeres en estas condiciones y a personas que sean testigos de situaciones de violencia, que no cuentan con acceso a redes sociales: se realizó difusión en 30 colonias de la Alcaldía: Adolfo Ruíz Cortines, Ajusco, Avante, Cafetales, Campestre Churubusco (Metro General Anaya), Carmen Serdán, Copilco el alto, Coyoacán Centro (Jardín Hidalgo), Culhuacán CTM Obrero Sección 6, Culhuacán CTM Obrero Sección 8, Culhuacán CTM Obrero Sección 9, Culhuacán CTM Obrero Sección 10, Del Carmen (Deportivo Fragata), Educación, Huayamilpas, Barrio La Concepción (Foro Ana María Hernández), Los Girasoles, Pueblo de Los reyes, Paseos de Taxqueña, Pedregal de Santa Úrsula, Pedregal de Santo Domingo, Prados de Coyoacán, Romero de Terreros, San Diego Churubusco, San Francisco Culhuacán, Santa Catarina, Pueblo de San Pablo Tepetlapa, Santa Úrsula Coapa, Pueblo de Santa Úrsula Coapa y Villa Panamericana.

En 9 centros de salud

En 11 mercados

En tiendas de abarrotes, paleterías, farmacias, tortillerías, entradas de casas y unidades habitacionales, paredes en las sé que sabe hay paradas de transporte público, escuelas, etc. de las 30 colonias señaladas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Tercer trimestre.

1. Con el propósito de continuar la atención psicológica a las usuarias, de la Casa de las Mujeres “Ifigenia Martínez”, que se encuentran en proceso de atención psicológica se ofrece la atención vía telefónica. Por lo que se adquirió una línea telefónica móvil de prepago. (Opera desde el 20 de marzo). Se brindaron 117 sesiones vía telefónica, mediante 246 llamadas y una por WhatsApp; se atendieron a 15 usuarias, entre los 19 a los 60 años de edad, y un adolescente de 16 años

2. Se cuenta con la Línea telefónica 55 2968 7041 de orientación y canalización a mujeres en situación de violencia o a personas que fueran testigos de situaciones de violencia: se han recibido cuatro llamadas, de cuatro mujeres: por situaciones de violencia psicoemocional modalidad familiar y una comunitaria; dos mujeres por violencia física y psicoemocional, modalidad familiar. Se recibieron siete solicitudes de orientación vía Whatssapp por parte de igual número de mujeres, Cuatro por violencia psicoemocional modalidad familiar, tres de estas llamadas no aplican para el servicio de orientación que se otorga. Fueron orinetadas para acudir al Consejo Ciudadano Vereda Themis, Juszagos del Consejo Cívico, CARIVA, y una a atención por parte de la psicologa de la Casa de las Mujeres.

3. Se creó el correo electrónico mujercoyoacan@gmail.com orientación y canalización especializada en situaciones de violencia contra las mujeres. En el periodo se han atendido a cuatro mujeres por violencia psicoemoiconal y física, y dos por violencia psicoemocional, se canaliza a LUNA Copilco, CAVI, Agencia del MP cercana a domicilio y al Consejo Ciudadano.

4. Se realizaron dos acompañamientos de manera física al Centro de Justicia para las Mujeres en Tlalpan y otro a Agencia 57 de la Fiscalía de atención a niños, niñas y adolescentes en la Ciudad de México, el primer caso por violencia psicoemocional y física y el segundo por abuso sexual.

'5. En el trimestre se promovieron acciones, que en seguimiento al resguardo que presenta la población derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, mediante pláticas y talleres para:

a. Usuarias de la Casa de las Mujeres "Ifigenia Martinez"

Se han realizado: tres pláticas “Estereotipos de Género” ponente Abogada de la Casa de las Mujeres “Ifigenia Martínez”, con 13 de participantes, se brindó capacitación virtual de las plataformas, como WhatsApp, Messenger y Zoom y su uso adecuado a ciudadanas y ciudadanos por parte del personal de la Casa de las Mujeres “Ifigenia Martínez” con la particiáción de 17 personas: 3 hombres y 14 mujeres, "Suicidio una realidad",

b. Mujeres que viven en la alcaldía Coyoacán.

Se realizaron 17 pláticas y talleres a través de la plataforma de WhatsApp, han participado 70 mujeres de entre 15 a 78 años de edad. Los temas de las pláticas son: Comunidad y duelo en el contexto de la pandemia del COVID-19, Protección patrimonial y legado Libertad financiera en época de crisis (2), Mi experiencia en la pandemia del COVID19, Qué es y qué hace la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Cuidados de las personas: quien se encarga de qué en el hogar, Resiliencia, Derechos Humanos, Uso del tiempo, Violencia de Género, Mi experiencia en la Pandemia, Mis redes de apoyo, Tipos de violencia, Mis redes de apoyo y sensibilización al cambio, Estereotipos de género, Desigualdades por género, “Prevención de la trata de personas”

Los cuales buscan brindar herramientas en materia de Equidad de Género y Derechos humanos, acercando esta información por medios digitales (Sala virtual de WhastApp) que faciliten la participación de las y los coyoacanenses.

6. Se promueve entre las ciudadanas de la alcaldía a participar, en colaboración con Empoderandonos para la igualdad y la inclusión A.C. y MANPOWER, a participar en el curso ¡PROYECTO VIVE!, el cual busca brindar herramientas para conseguir un empleo y llevar a cabo algún emprendimiento, esto en asesoramiento de expertos en habilidades técnicas, donde les mostraran lo que son las ventas. promotoría y la atención al cliente, cómo realizar un currículo vitae como prepararse para una entrevista y herramientas para la prevención a la violencia, para la cual se generó una canalización de un primer grupo a capacitarse de 12 mujeres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que en el primer trimestre se realizaron más acciones derivadas de la Alerta de Violencia contra las Mujeres declarada en noviembre del año pasado para la CDMX y para las 16 alcaldías. En cuanto a personas beneficiadas, se señala que la variación se debe a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), decretó la pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus iniciada en 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). La elevación al nivel de pandemia junto con la rápida propagación del virus, condujo al gobierno federal, al gobierno de la CDMX y por lo tanto a la Alcaldía Coyoacán, al anuncio del estado de alarma, decretándose una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. En este sentido, la realización de acciones se vio impactada, reorientando las acciones considerando las indicaciones del gobierno de la Ciudad de México para respetar el aislamiento voluntario, restringiendo acciones en espacios públicos y con público abierto o a través de capacitaciones y/o eventos presenciales. Lo cual explica la variación en la meta.

Adicionalmente, mediante oficio número DGA/DERHF/SP/582/2020 le fue informado al área responsable de la operación del Programa, que derivado de la contingencia sanitaria por el Virus COVID-19, la CDMX por medio de la Secretaría de Finanzas se vio en la necesidad de hacer una reducción del 8% al presupuesto asignado para el ejercicio 2020, por tal motivo la Alcaldía tuvo la necesidad de efectuar modificaciones a los Programas Presupuestarios, Unidades de medida y los Montos Asignados para el Ejercicio 2020, por lo que las metas físicas y presupuestarias se vieron afectadas en aproximadamente un 50%. Por otro lado, para el tercer trimestre, se informa que para los procesos de capacitación y atención, debido a los recortes pero con el propósito de avanzar se ha buscado la Coordinación con otras instituciones públicas, fundaciones, asociaciones civiles que son especialistas en los temas que se busca impulsar para la formación de servidoras y servidores públicos, de personas en general, y usuarias en la Casa de las Mujeres, las pláticas son impartidas por medios virtuales gratuitos, como son ZOOM, salas de Whatssapp. Asimismo se reconoce que las compañeras en el área han ocupado sus recursos (teléfono, internet, celular, computadoras) para poder continuar con el trabajo desde casa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	9	36	400	2,500,000.00	683,284.23	683,284.23	683,284.23	683,284.23	**100.0**	**400.0**

Objetivo:[19]

CREAR UN PROGRAMA PARA REALIZAR LA PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LA ALCALDÍA COYOACÁN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, QUE PERMITAN MEJORAR O SUPERAR DICHA CONDOCIÓN

Acciones Realizadas:[20]

1. ATENCIÓN EN LAS 5 CASAS DEL ADULTO MAYOR A UN TOTAL DE 1600 USUARIOS DE MANERA MENSUAL CON ACTIVIDADES RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SALUD EMOCIONAL
2. PLÁTICAS DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO DE RECURSOS EMOCIONALES A LOS USUARIOS DE LAS 5 CASAS DEL ADULTO MAYOR
3. CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE UNIDAD DE ATENCIÓN A GRUPOS EN MATERIA DE MANEJO DE VIOLENCIA Y DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
4. ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DE ESCASOS RECURSOS
5. 3 FERIAS DE SERVICIOS DENOMINADAS "CARAVANA ARCOIRIS" DE ATENCIÓN A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD Y OTROS GRUPOS VULNERABLES, BRINDÁNDOLES INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS Y LAS INSTITUCIONES A LAS CUALES PUEDEN ACUDIR
6. ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
7. RECUPERACIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, LOS CUALES ERAN UTILIZADOS POR PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
8. GESTIÓN Y ENTREGA DE 4 SILLAS DE RUEDAS DE DONACIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS EN SITUACIÓN VULNERABLE
9. PLÁTICA INFORMATIVA A JÓVENES DE BACHILLERATO CON EL TEMA DE PREVENCIÓN DE LA TRATA
10. PLÁTICA- TALLER SOBRE ASERTIVIDAD DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LA JUD DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
11. RECORRIDO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS EN LOS QUE SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS QUE EJERCEN EL SERVICIO SEXUAL SOBRE CALZADA DE TLALPAN
12. ALFABETIZACIÓN E INTEGRACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
13. ASESORIAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
14. CURSOS
15. APOYO A LA FERIA DE LOS SERVICIOS IMPARTIDA POR LA JUD DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO
16. SOLICITUD A COMUNICACIÓN SOCIAL DE DIFUSIÓN DE TEMAS RELAVANTES

17. ATENCIÓN PSICOLOGICA EN LINEA A ADULTOS MAYORES

18. LLAMADAS DE MONITOREO A ADULTOS MAYORES

19. SE BRINDO INFORMACIÓN A MUJERES INDIGENAS SOBRE PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO CENTRAL

20. SE ATENDIERON 10 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

21. SE CANALIZARON 7 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE A ALGUERGUES

22. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL A TRAVÉS DE VIDEO-CONFERENCIAS Y WEBINAR
23. LINEAS DE ACCIÓN PAPED

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

29. SE REALIZÓ LA GESTIÓN CON GOBIERNO CENTRAL DE LA ENTREGA DE TARJETAS DE APOYO A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 3 PERSONAS QUE NO LO HABÍAN RECIBIDO.
30. SE HAN DETECTADP 20 PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE PRESENTAN CUADROS DEPRESIVOS Y SE LES HA BRINDADO EL APOYO PSICOLOGICO Y TANATOLOGICO.
31. SE HAN CANALIZADO A 2 PESONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE.32. SE DIO EL ACERCAMIENTO A 2 PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EXTREMA POBREZA, LLEVANDO COBIJAS DE DONACIÓN Y SOLICITANDO EL APOYO DE LA ENTREGA DE LÁMINAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERÁN DE DESARROLOO SOCIAL EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

33. ESTE TRIMESTRE SE REALIZARON 10 RECORRIDOS DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, LOGRANDO 5 LIBERACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO, CON APOYO DE LA JUD DE LIMPIA, TAMBIÉN SE PUSO A RESGUARDO DE LA SECRETARÍA DE SEGURUDAD CIUDADANA UNA PLANTA DE CANNABIS, DENTRO DE ESTA POBLACIÓN SE DETECTO A UNA MUJER DE 28 AÑOS LA CUAL CUENTA CON REDES FAMILIARES Y SE CONSIGUIÓ FUESE ACEPTADA EN EL "CÉNTRO EL RECOBRO", SITUACIÓN QUE PERMITE MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.
34. SE HAN REALIZADO RECORRIDOS DE DETECCIÓN DE PERSONAS QUE EJERCEN EL SERVICIO SEXUAL, BRINDANDO INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LOS QUE CUENTA GOBIERNO CENTRAL .

35. SE BRINDA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y TANATOLÓGICA A 40 PERSONAS QUE POR EL CONFINAMIENTO PADECEN DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN Y SE HA REALIZADO LA GESTIÓN CON SIBISO DE LA ATENCIÓN DE DOS PERSONAS JOVENES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL PARA SER ATENDIDAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SE REALIZO LA GESTÍN DEL PRESTAMO DE UN APARATO DE TELEVUSÍN PARA UN GRUPO DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNIDAD INDIGENA QUE NO CUENTAN CON EL PARA TOMAR SUS CLASES.
36. SE HA BRINDADO ASESORÍA A 3 MADRES DE FAMILIA DE CON PUEDEN CERTIFICAR A SUS HIJOS DE NIVEL PRIMARIA A TRAVÉS DE INEA.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

DERIVADO DE LA ACTIVIDAD QUE SE GENERA EN EL ÁREA Y LA NECESIDAD DE CUBRIR FUNCIONES Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN SE HA ALCANZADO UN NÚMERO SUPERIOR DE ACCIONES REALIZADAS, LAS CUALES SUPERAN LAS PROGRAMADAS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1-2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,000	6,250	58,869	942	1,500,000.00	403,136.28	403,136.28	403,136.28	403,136.28	**100.0**	**941.9**

Objetivo:[19]

Se realizaron diferentes acciones de salud frente a la crisis sanitaria que ocasiona pandemia COVID-19, como medida de prevención a la enfermedad, para beneficio de la comunidad de Coyoacán.

Acciones Realizadas:[20]

Se llevaron a cabo Jornadas de Salud con servicios de toma de temperatura, pruebas de COVID:19, seguimiento mediante el Teléfono COVID_19 a casos sospechosos, así como también se realizaron acciones de capacitación al personal médico de la alcaldía, consulta médica COVID_19, brigadas de sanitización a mercados públicos y tianguis, acciones acompañadas de repartición de medios informativos impresos.

Prductividad: Enero 275, febrero 320 , marzo 905, abril 11,200, mayo 11,269, junio 11,400, julio 6800, agosto 7350, septiembre 9350

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No se programo el gasto presupuestario correspondiente a este trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	242101E131	E131 Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	Acción	Inmueble

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15	10	-	-	22,439,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Proporcionar capacidad funcional a los inmuebles deportivos del dominio público, en base a los requerimientos prioritarios de mantenimiento.

Acciones Realizadas:[20]

Sin contratos de obra pública, en éste programa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Sin suficiencias presupuestales de obra pública, en éste programa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	256041S195	S195 Acción educativa de entrega de paquetes de útiles escolares a niñas, niños y adolescentes	Apoyo	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
65,000	25,000	16,001	64	100,000,000.00	37,342,140.00	37,342,140.00	37,342,140.00	0.00	**100.0**	**64.0**

Objetivo:[19]

Fortalecer el Derecho Humano a la Educación, mediante acciones que faciliten la permanencia y conclusión de la educación básica de los menores en Coyoacán.

Otorgar de manera gratuita un paquete de útiles escolares a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren inscritos en escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), ubicadas en la Alcaldía de Coyoacán, el cual contará con los elementos materiales necesarios para desarrollar sus diversas actividades escolares,en aras de garantizar de esta manera su permanencia y la conclusión de su educación obligatoria y contribuir al ejercicio de su derecho humano a la educación y a un sano y adecuado desarrollo.

El 31 de agosto de 2020, se comenzó con la entrega de paquetes de útiles escolares, de acuerdo a los Lineamientos Generales de Operación de la “Acción Educativa de Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a Niñas, Niños y Adolescentes”, para el ejercicio fiscal 2020, aprobados por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, y publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha 09 de julio 2020, así como a las Notas Aclaratorias al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de Operación de dicha Acción Educativa, con fecha 22 de julio y 20 de agosto de 2020, respectivamente.
La entrega física de los paquetes de útiles escolares, se está llevando a cabo únicamente en el Centro de Desarrollo Comunitario "Imán", ubicado en Av. Imán S/N, Col. Pedregal de Carrasco, bajo un calendario de atención por nivel escolar, previamente difundido en las escuelas públicas de la demarcación y en Redes Sociales.
Desde el 31 de agosto hasta el 23 de septiembre del presente año, se han entregado 16,001 paquetes de útiles escolares de nivel primaria.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El avance en el logro de las metas físicas, nos sitúa en un valor estándar de no satisfactorio, ya que se alcanzó un 24.6 % de la meta programada al periodo; sin embargo, esto se debe a que La Acción Educativa de Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a Niñas, Niños y Adolescentes, se tenía programada para operarse durante el tercer trimestre del ejercicio en curso; sin embargo, debido a la pandemia ocasionada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19), se retrasó el inicio de la ejecución, teniendo que recalendarizar y prolongar su ejecución durante el cuarto trimestre de este ejercicio.
Por tanto, se ha ejercido un presupuesto de 24,616,896.46 millones de pesos, representando un índice de cumplimiento del 24.6 %.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	265064S192	S192 Apoyo a personas con enfermedades crónico-degenerativas	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,558	1,558	1,444	93	10,800,000.00	3,598,980.00	3,598,980.00	3,598,980.00	3,335,640.00	**100.0**	**92.7**

Objetivo:[19]

Se atenderán a adultos mayores que padezcan las enfermedades cronicas degenerativas con el fin de elevar su calidad de vida.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizo el pago de la primera ministración a 1444 beneficiarios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Se elercio el 92.68 % del presupuesto autorizado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268105S194	S194 Apoyo integral a jefas y jefes de familia	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,000	6,000	6,000	100	72,000,000.00	24,000,000.00	24,000,000.00	24,000,000.00	23,228,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]

Contribuir con el ingreso familiar a través de un apoyo económico de $4,000.00 pesos en tres ministraciones, a 6000 personas jefas y jefes de familia de 18 a 59 años de edad que radiquen en la Alcaldía de Coyoacán, con al menos un hijo o hija menor de edad, preferentemente monoparentales, y que el ingreso del hogar sea menor al de la línea de la pobreza definido por Evalúa CDMX (Pobreza por la dimensión ingreso).

Acciones Realizadas:[20]

Con fecha 31 de enero de 2020 fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Número 274 Tomo I, las Reglas de Operación de los Programas Sociales "Fomentando la Cultura, el Arte, Igualdad y Seguridad" y "Apoyo Integral a Jefas y Jefes de Familia".
Con fecha 7 de febrero del 2020, salió publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Número 278, página 82, la Convocatoria al Programa Social "Apoyo Integral a Jefas y Jefes de Familia".
Cabe hacer mención que con fecha 30 de marzo de 2020, salió publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 313, de la Jefatura de Gobierno, el primer decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en la Ciudad de México para evitar el contagio y propagación del COVID 19.
Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México para evitar el Contagio y Propagación del COVID-19.
Con fecha 19 de junio del 2020 salió publicada en la Gaceta Oficial No. 369 el siguiente considerando: Que la Ciudad de México se enfrenta actualmente a una Emergencia Sanitaria producida por la enfermedad COVID-19, y a efecto de atender las medidas preventivas de mitigación ordenadas por la Autoridad Sanitaria Local y Federal, particularmente las que corresponden al aislamiento social bajo el rubo "Quédate en Casa", así como las medidas emitidas por parte del Gobierno de la Ciudad de México a través del Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, he tenido a bien emitir la siguiente: NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "APOYO INTEGRAL A JEFAS Y JEFES DE FAMILIA" A CARGO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 274 TOMO I, DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2020.
Con fecha 17 al 26 de agosto de 2020, se realizó el pago de la primera ministración del "Apoyo Integral a Jefas y Jefes de Familia".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149S196	S196 Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán	Apoyo	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,500	1,500	1,235	82	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Proporcionar servicio pedagógico asistencial, psicológico, de trabajo social y alimenticio a niños y niñas vulnerables en etapa maternal y preescolar en los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía, con el objetivo de beneficiar a madres y padres trabajadores y comunidad interesada.

Acciones Realizadas:[20]

Se brindó servicio pedagógico asistencial a 1,235 menores en los 18 Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Alcandía Coyoacán y únicamente 17 Centros cuentan con servicio de alimentación que se brinda para apoyar a padres y madres vulnerables.

En este Programa Presupuestario se autorizó brindar apoyos, sin embargo, para una evaluación precisa del índice de cumplimiento de metas, se determinó establecer la unidad de medida específica como persona.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Debido a la contingencia por el COVID 19, desde el día 18 de marzo del 2020, se suspendió el servicio en los Centros de Atención y Cuidado Infantil, ubicados en la Alcaldía de Coyoacán, realizando diversas actividades a distancia con el personal docente de los 18 Centros, como Talleres y/o Cursos en apego al plan elaborado en cada uno de los CACI; a partir del 24 de Agosto del presente año, inició el ciclo escolar 2020 - 2021 en la modalidad "Clases Virtuales, derivado de ello, no se alcanzó a matricular la cantidad de niñas y niños que se tenía programada en cada uno de los Centros para el ciclo escolar que corre, así como, el presupuesto destinado al servicio de alimentación que se brinda en 17 de los 18 Centros que cuentan con dicho servicio, mismo que durante el período de enero a septiembre, sólo se ejerció de enero a marzo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149S197	S197 Acción social de entrega de calzado escolar a niñas, niños y adolescentes	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
65,000	-	-		22,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]

NOTA:
Mediante Oficio ALC/154/2020 el Alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, instruyó y autorizo para crear y ejecutar la acción social "ACCIÓN SOCIAL MERCOMUNA COYOACÁN", reorientando los recursos asignados al programa presupuestario S197 "Acción Social de entrega de Calzado Escolar a Niñas, Niños y Adolescentes".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período:2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
47,975	23,847	14,324	60	4,000,000.00	46,239,335.47	46,239,335.47	46,239,335.47	25,760,676.27	**100.0**	**60.1**

Objetivo:[19]

Atender las necesidades de las personas y familias afectadas por la contingencia del virus denominado COVID-19, a través de la entrega de apoyos económicos, con el fin de reducir el impacto negativo en la economía local y enla esfera de sus derechos sociales.
El otorgamiento del apoyo económico será mediante la entrega de vales, que podrán ser intercambiados en comercios locales (carnicerías, pescaderías, pollería, tortillerías, mercados públicos, purificadoras, etc.) los cuales fungirán como pagarés que podrán hacerse efectivos por los comercios locales que se adhieran a la Acción Social en la Alcaldía de Coyoacán.

Con fecha 29 de abril de 2020, mediante Gaceta Oficial No. 333 página 37, se da a conocer el aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social, “Lineamientos Acción Social Mercomuna Coyoacán”
Con fecha 20 de mayo de 2020, mediante Gaceta Oficial No. 347, se da a conocer la Nota Aclaratoria por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social, "Lineamientos Acción Social, Mercomuna Coyoacán" publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mëxico, del día 29 de abril de 202

Acciones Realizadas:[20]

Con fecha del 1o. Al 9 de junio de 2020, se realizo el pago de la primera etapa de la Accion Social "lineamientos Accion Social Mercomuna Coyoacan".
Con fecha del 22 al 26 de Junio de 2020, se realizó el pago de la segunda etapa de la Acción Social "Lineamientos Acción Social Meromuna Coyoacán".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Con fecha 9 de Septiembre de 2020, mediante Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 427 página 94, se informa que derivado de los lineamientos de la acción social Mercomuna Coyoacán, la temporalidad fue la siguiente; inició el 04 de mayo de 2020 y concluyó el 30 de junio de 2020, derivado de lo anterior se señala que al ser una acción social que ha concluído, el remanente respecto del presupuesto asignado es de $7,369,950.00 (siete millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,000	5,000	5,000	100	39,560,000.00	27,511,666.00	18,807,128.92	18,807,128.92	18,807,128.92	**68.4**	**146.3**

Objetivo:[19]
Cumplir con los objetivos que la Alcaldia establece para con Ciudadanos.

Acciones Realizadas:[20]

El área se encuentra en proceso de Integración de la Información.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que la documentación soporte del gasto se encuentra en tramite de valoración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	132058P046	P046 Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	-	1		1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Optimizar los procesos internos de generacion, sistematización y difusión de información entre la Coordinación de Asesores y las Unidades Administrativas para garantizar una eficiente implementación de acciones y así garantizar el acceso de los ciudadanos a la información sustantiva y sobre la operación del Gobierno de la Alcaldía y su toma de decisiciones.

Acciones Realizadas:[20]
Diagnostico de los procesos referentes al flujo de información periodica entre las Unidades Administrativas y la Coordinación de Asesores y de Planeación del Desarrollo. Se realizaron reuniones de trabajo con las Unidades Adminsitrativas de la Alcaldía con el objetivo de recabar infromación referente a sus actividades, sus unidades de medida, sus metas y sus procesos y procedimientos de operación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación referente al Indice de Aplicación para la Consecución de Metas no presentan porcentaje de avance. Esto debido a que se solicito una afectación presupuestal a la partida 2111 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina" por el monto total de presupuesto aprobado, es decir por $1,500,000.00

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	171104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,000	5,000	5,000	100	325,808,541.00	203,238,838.57	198,955,785.64	198,955,785.64	198,955,785.64	**97.9**	**102.2**

Objetivo:[19]
Cumplir con los objetivos que la Alcaldia establece para con Ciudadanos.

Acciones Realizadas:[20]

El área se encuentra en proceso de Integración de la Información.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que la documentación soporte del gasto se encuentra en tramite de valoración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Tonelada

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
349,000	261,750	328,631	126	10,470,200.00	6,401,532.81	6,401,532.81	6,401,532.81	6,401,532.81	**100.0**	**125.6**

Objetivo:[19]

Limpia y Recolección

Proporcionar con calidad y eficiencia la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de toda la Alcaldía de Coyoacán de manera permanente.

Mantenimiento de Áreas Verdes

Preservar En Óptimas Condiciones Las Áreas Verdes.

Servicio de Poda de Arboles

Dar Mantenimiento Al Arbolado De La Alcaldía

Acciones Realizadas:[20]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Alumbrado Público

1er Trimestre

Se Repararon 1,352 Luminarias, Se Repararon 112 Circuitos, Se Instalaron 16 Postes, Se Instalaron 33 Mantas, Se Instalaron 104 Reflectores, Se Instalaron 24 Acometidas De Energía Eléctrica Y Se Instalaron 174 Luminarias, Beneficiándose Con Estos Trabajos A 143,500 Habitantes.

2do. Trimestre

Se repararon 1,512 luminarias, se repararon 118 circuitos, se instalaron 19 postes, se instalaron 42 mantas, se instalaron 104 reflectores, se instalaron 24 acometidas de energia electrica, se instalaron 183 luminarias, beneficiandose con estos trabajos a 152,500 habitantes.

Limpia y Recolección

1er Trimestre

Supervisiones del barrido y/o la recolección.- En el cual se vigila en su totalidad las 71 rutas de recolección de residuos sólidos para que se desempeñe con calidad y eficiencia el servicio de limpia y recolección. Jornadas extraordinarias.- Donde se busca reducir la contaminación ambiental a través del barrido manual y recolección de residuos sólidos. Sabádo comunitario.- En el cual se llevan a cabo acciones para beneficio de los habitantes, donde se realiza limpieza de espacios públicos (parques, deportivos, etc.). Asimismo, se apoya a las personas que por sus ocupaciones, no pueden tirar los residuos sólidos entre semana. Erradicación de tiraderos clandestinos.- Donde se lleva a cabo lo siguiente: 1) Recorridos de vigilancia para detectar y proceder a la limpieza de los tiraderos clandestinos; 2) Limpieza de residuos sólidos donde pudiera existir concentración masiva de personas debido a los eventos sociales, culturales y deportivos en las diferentes áreas de la Alcaldía, como es: el Estadio Azteca, la Alameda central, el Foro Cultural Ana maría Hernández, etc.; 3) Jornadas de limpieza nocturna de residuos sólidos con cuadrillas del personal de servicio de limpia en el Centro de Coyoacán cuando hay eventos cívicos y culturales; 4) Denuncia por parte de la ciudadanía a través del SUAC (Sistema Único de Atención Ciudadana), al número telefónico 072 o en los diferentes centros de trabajo con que cuenta la Unidad de Limpia y Recolección; ya que es importante la cooperación de los mismos vecinos para que no se acumulen los residuos sólidos. Jornadas de acopio de recolección de residuos voluminosos (muebles, colchones, madera, electrodomésticos, etc.) que por su gran tamaño y/o por sus componentes deben tener un manejo especial, con el fin de darles un tratamiento correcto. Se realiza la recolección los días establecidos (domingos). Antes de entrar en vigor la nueva Norma Ambiental NADF-024-AMBT-2013, se realizaba la recolección los dias viernes.

2do Trimestre

Supervisiones del barrido y/o la recolección.- En el cual se vigila en su totalidad las 71 rutas de recolección de residuos sólidos para que se desempeñe con calidad y eficiencia el servicio de limpia y recolección. Jornadas extraordinarias.- Donde se busca reducir la contaminación ambiental a través del barrido manual y recolección de residuos sólidos. Sabádo comunitario.- En el cual se llevan a cabo acciones para beneficio de los habitantes, donde se realiza limpieza de espacios públicos (parques, deportivos, etc.). Asimismo, se apoya a las personas que por sus ocupaciones, no pueden tirar los residuos sólidos entre semana. Erradicación de tiraderos clandestinos.- Donde se lleva a cabo lo siguiente: 1) Recorridos de vigilancia para detectar y proceder a la limpieza de los tiraderos clandestinos; 2) Limpieza de residuos sólidos donde pudiera existir concentración masiva de personas debido a los eventos sociales, culturales y deportivos en las diferentes áreas de la Alcaldía, como es: el Estadio Azteca, la Alameda central, el Foro Cultural Ana maría Hernández, etc.; 3) Jornadas de limpieza nocturna de residuos sólidos con cuadrillas del personal de servicio de limpia en el Centro de Coyoacán cuando hay eventos cívicos y culturales; 4) Denuncia por parte de la ciudadanía a través del SUAC (Sistema Único de Atención Ciudadana), al número telefónico 072 o en los diferentes centros de trabajo con que cuenta la Unidad de Limpia y Recolección; ya que es importante la cooperación de los mismos vecinos para que no se acumulen los residuos sólidos. Jornadas de acopio de recolección de residuos voluminosos (muebles, colchones, madera, electrodomésticos, etc.) que por su gran tamaño y/o por sus componentes deben tener un manejo especial, con el fin de darles un tratamiento correcto. Se realiza la recolección los días establecidos (domingos). Antes de entrar en vigor la nueva Norma Ambiental NADF-024-AMBT-2013, se realizaba la recolección los dias viernes.

Mantenimiento de Areas Verdes

1er Trimestre

Poda De Pasto, Barrido De Áreas Verdes, Cajeteo De Plantas Y Árboles, Preparación De Terreno, Deshierbe, Papeleo, Poda De Seto, Recorte, Riego Por Red, Poda De Árboles (Exclusivamente En Parques) Y Recolección De Producto De Poda De Áreas Verdes.

2do Trimestre

Poda de pasto (205,000 m2), barrido de áreas verdes (210,000 m2), cajeteo de plantas y árboles (0 m2), preparación de terreno (0m2), deshierbe (0 m), papeleo (8,500 m2), poda de seto (0 m), recorte (0 m), riego por red (0 m2), poda de árboles (exclusivamente en parques (0 pzas.) Y recolección de producto de poda de áreas verdes (1,274 m3).

Servicio de Poda de Arboles

1er Trimestre

Poda De Árboles, Derribo De Árboles Y Recolección De Producto De Poda De Árboles (El Derribo Y La Recolección Es Complementaria A La Actividad Institucional) .

Poda de Arboles

2do Trimestre

Poda de árboles (0 pzas.), derribo de árboles (0 pzas.) Y recolección de producto de poda de árboles (30 toneladas) (el derribo y la recolección es complementaria a la actividad institucional).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

La variación se debe a que la documentación soporte del gasto se encuentra en trámite de valoración.
Alumbrado Público
Se Rebasa La Meta Programada Al 1er. Trimestre 2020, Debido A Que Se Cumplen Los Compromisos Adquiridos Por El Alcalde En Giras De Trabajo Por Colonias De Esta Alcaldía.
No se alcanzó la meta programada del 1er. Semestre 2020, correspondiente (enero a junio) 2020), debido a la reducción del personal y actividades, para dar cumplimiento al plan de contingencia sanitaria y evitar riesgo de contagio de coronavirus (covid-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,000	5,000	-	-	54,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Cumplir con los objetivos que la Alcaldia establece para con Ciudadanos.

Acciones Realizadas:[20]

El área se encuentra en proceso de Integración de la Información.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que la documentación soporte del gasto se encuentra en tramite de valoración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	212202K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Metros

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	2	1	50	22,569,025.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	**100.0**	**50.0**

Objetivo:[19]

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Ampliar la infraestructura para el suministro básico de agua potable y/o drenaje en zonas con mayor índice de problematicas detectadas.
DIRECCION GRAL DE SERVICIOS URBANOS
*Dar seguimiento a los programas de desazolve a efecto de evitar problemas de inundaciones o encharcamientos durante la epoca de lluvia, por la acumulación de azolve y basura que puedieran afectar la funcionalidad de la red secundaria de drenaje.
*Realizar trabajos de mantenimiento en forma permanente en los accesorios superficiales; asi como los subterraneos, a fin de no interrumpir su funcionalidad que a la postre generen problemas de insalubridad, encharcamientos o inundaciones.
*Aminorar los efectos durante los periodos de estiaje, de reparación de redes hidraulicas derivadas de las fugas de agua recurrentes, y de las fallas electromecanicas en los pozos de abastecimiento, asi como de la variación de presión en el caudal de distribución, por lo que es necesario el reparto gratuito de agua potable a traves de carros tanque tipo pipa. .
*Conservar las líneas de distribucion de agua potable para poder ofrecer un servicio continuo y de calidad a la población.

Acciones Realizadas:[20]

DIRECCIÓN GRAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Sin contratos de obra pública, en éste programa.
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
Se llevo a cabo el desazolve de 192,358 metros lineales de la red de drenaje.
Se llevo a cabo el reparto gratuito de 35,682.2 metros cubicos de agua potable
Realizadas: Se realizo mantenimiento a 31.45 kilometros de la red secundaria de agua potable.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

DIRECCIÓN GRAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Sin suficiencias presupuestales de obra pública, en éste programa.
DIRECCIÓN GRAL DE SERVICIOS URBANOS

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	6	8	133	591,974,165.00	408,044,307.99	326,465,108.37	326,465,108.37	326,465,108.37	**80.0**	**166.7**

Objetivo:[19]

DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GOBIERNO DIGITAL

Vigilar los mecanismos de gestión, control y seguimiento en la prestación de trámites y servicios a través de la Subdirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y la Coordinación de Ventanilla Única, así como el funcionamiento, de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones necesarias para la Agencia Digital de la Alcaldía para presentarlo ante la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo (CGEMDA), para su revisión, registro y dictamen.

SUBDIRECCIÓN DE INFORMATICA

Fortalecer la infraestructura de tecnologías de la información y comunicación a través de procesos que promuevan el uso de tecnologías necesarias para integrar y desarrollar una Alcaldía Digital.

CESAC

El Centro de Servicio y Atención Ciudadana a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC, tiene como objetivo proporcionar información y orientación en materia de servicios públicos, así como, recibir, registrar, canalizar, y dar seguimiento a las solicitudes de carácter pública, con la finalidad de seguir retroalimentando la atención oportuna y seguimiento detallado a las incidencias recibidas de los ciudadanos de ésta Alcaldía Coyoacán.

COORDINADOR DE VENTANILLA ÚNICA

Orientar, Informar, recibir, gestionar y entregar documentación que se realiza con solicitudes , avisos y manifestaciones que presentan la ciudadanía en materia de : Servicios Hidráulicos, Construcciones, Espectáculos Públicos, Servicios Legales, Establecimientos Mercantiles.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD

Establecer vínculos de colaboración y comunicación entre el sector público y privado para que se implementen acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los residentes en la CDMX. Promover los derechos laborales de las personas, facilitar la operación de los programas sociales, promoción y difusión de acciones para realizar eventos y/o ferias de empleo y capacitación. Apoyar la constitución de cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas. *Apoyar a mujeres desempleadas para la creación de nuevas habilidades y dar información sobre los diversos créditos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), programas sociales de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) y de la Secretaría de Desarrollo Social, así como de capacitación de Mujeres..*Dar cumplimiento a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico para el Distrito Federal, a la Ley de Fomento Cooperativo del Distrito Federal y la Ley de Turismo del Distrito Federal a través de la participación, elaboración y ejecución de las Sesiones de los diferentes Órganos Colegiados de la Alcaldía que promuevan de manera general el Desarrollo Económico. *Retomar y crear espacios de desarrollo e intercambio económico y turísticos para la población coyoacanense por medio de eventos como ferias comerciales, culturales, exposiciones, festividades típicas. *Fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Desarrollar esquemas de asociación empresarial para mejorar la competitividad, principalmente del micro, pequeñas y medianas empresas. *Promover los atractivos turísticos de la Alcaldía para detonar el Desarrollo Económico en los lugares donde se encuentran

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Beneficiar a la sociedad que reside en las casas y unidades habitacionales ubicadas en las distintas Colonias, Fraccionamientos, Pueblos y Barrios de la Alcaldía de Coyoacán.

DIRECCIÓN GENERAL GOBIERNO Y ASUNTO JURÍDICOS

Dar cumplimiento a todas aquellas demandas Civiles, Laborales o Penales en las cuales se ve presente la Alcaldía de Coyoacán; Llevar acabo el control de cada uno de los puestos que se encuentran en la vía publica dentro de la demarcación de Coyoacán; Llevar acabo todo tipo de asesoría jurídica para los habitantes de la demarcación.

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Mejorar la satisfacción ciudadana con el desempeño de las instituciones y realizar acciones para la atención de las prioridades en la agenda de gobierno en los últimos años.

DIRECTOR DEL DEPORTE

Promover a través de las actividades deportivas recreativas de esparcimiento y competitivas, el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la comunidad Coyoacanense.

OPERACIÓN HIDRÁULICA

Dar seguimiento a los programas de desazolve a efecto de evitar problemas de inundaciones o encharcamientos durante la época de lluvia, por la acumulación de azolve y basura que pudieran afectar la funcionalidad de la red secundaria de drenaje. *Realizar trabajos de mantenimiento en forma permanente en los accesorios superficiales; así como los subterráneos, a fin de no interrumpir su funcionalidad que a la postre generen problemas de insalubridad, encharcamientos o inundaciones. *Aminorar los efectos durante los periodos de estiaje, de reparación de redes hidráulicas derivadas de las fugas de agua recurrentes, y de las fallas electromecánicas en los pozos de abastecimiento, así como de la variación de presión en el caudal de distribución, por lo que es necesario el reparto gratuito de agua potable a través de carros tanque tipo pipa. *Conservar las líneas de distribución de agua potable para poder ofrecer un servicio continuo y de calidad a la población.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Acciones Realizadas:[20]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GOBIERNO DIGITAL

1.- Supervisar que los servicios que brinda el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), se proporcione en tiempo y forma. 2.- Administrar periódicamente la información generada por el Centro de Servicios y atención Ciudadana (CESAC) y Ventanilla Única, con la finalidad de conocer el estatus de las solicitudes de la ciudadanía para que sean atendidas con las áreas correspondientes 3.- Coordinar el funcionamiento de los bienes informáticos a través de mantenimiento y soporte técnico que asegure su adecuado funcionamiento. 4.- Vigilar el funcionamiento de la página Web de la Alcaldía, con la finalidad de cumplir la normatividad vigente que rigen el uso de este medio de comunicación. 5.- Coordinar la elaboración del Manual Administrativo de la Alcaldía, estableciendo con el personal de las áreas que lo conforman una adecuada comunicación con el propósito de dar cumplimiento a las acciones inherentes a la integración del Manual.

Durante el primer trimestre de 2020 la JUD de redes y sistema realizó 19 reportes de control de Gestión, 199 reportes de conexión a internet en equipos de cómputo, 103 reportes de conexión de impresoras en red, 1 reportes de extensiones telefónicas, 16 reportes de correo electrónico, 19 reportes de carpetas compartidas, en cuanto a la JUD de apoyo y soporte técnico se realizaron 445 reportes, actualización para equipos: 230 . Adicional a los reportes realizados se atendieron 1,195 impresiones de tarjetas de asistencia, 2,159 impresiones de cheques (pago autogenerados), 11,376 impresiones de cheques (pago de nómina).

Para el segundo trimestre en la JUD de apoyo y soporte técnico se realizaron eliminaciones de virus en equipos, se realizaron conexiones locales y soporte con la impresora, apoyos con el uso de programas de paquetería, recuperación y respaldo de archivos, recuperación de sistema operativo Windows, reparación de impresoras, diagnostico de No break, quedando de la siguiente forma: reportes de ruta: 4, vacunar y recuperar información de USB: 20, mantenimiento preventivo a impresoras : 3, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos: 15, asignación de equipos nuevos: 13. Para la JUD de redes y sistemas se atendió un total de 70 reportes descritos a continuación: • 5 reportes control de gestión, 25 reportes conexión a internet de equipos de cómputo, 15 reportes conexión de impresoras en red, 5 reportes extensiones telefónicas, 15 reportes correo electrónico, 5 reportes de carpetas compartidas, adicional se realizó la impresión de 10,936 tarjetas de asistencia, 1,909 impresiones de cheques (pago auto generados), 1,742 impresiones de cheques (pago de nómina) y el cableado estructurado de 38 nodos en la modernización del site.

En el tercer trimestre de 2020 la JUD de Apoyo y Soporte Técnico realizó 94 reportes, realizaron eliminaciones de virus en equipos, se realizaron conexiones locales y soporte con la impresora, apoyos con el uso de programas de paquetería, recuperación y respaldo de archivos, recuperación de sistema operativo Windows, reparación de impresoras, diagnostico de No break.

En cuanto a la JUD de Redes y Sistemas realizó 159 reportes, se realizaron configuraciones de red (acceso a internet), configuración de impresoras, configuración de correo electrónico, configuración de carpetas compartidas, impresiones de cheques para el pago de nómina y el cableado estructurado para la modernización del site.

CESAC

Los presentes datos fueron recabados en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC de la Alcaldía Coyoacán, con fecha de corte al 30 de Septiembre de 2020, logrando esta fase con el apoyo de diferentes líneas de interfaz como son; Atención Presencial, telefónica y de áreas como Operación Hidráulica ingresando ""fugas de agua, faltas de agua y el apoyo con pipas de agua"". La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Unidad d Salud,, así como los ingresos de los ciudadanos de forma directa a la plataforma SUAC, dando como resultado el alcance de la meta programada.

COORDINADOR DE VENTANILLA ÚNICA

Campaña Anual del Trámite de Refrendo en Mercados Públicos. Capacitación el Línea para los Lideres Coordinadores de Proyectos.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD

A través del servicio de bolsa de trabajo se atendió, registró y canalizó a 128 solicitudes de empleo. Se realizó la Primera Ferias de Empleo, en el CDC ""Familia Juárez Maza"" el 27 de febrero, en la cual se tuvo una afluencia de 347 personas, Se llevó a cabo Primera Mesa de Trabajo con el sector educativo, Universidad ICEL, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica Eléctrica ESIME Culhuacán, así como los CECATIS 13, 157 Y 167, el 13 de marzo en el Centro Cultural Bicententerario de Juárez. Se participó en 5 juntas de intercambio de cartera de vacantes. (3 del grupo GIVI Y 2 de la ALCALDÍA), se orientó y envío a la Secretaría de Gobierno Padrones de comerciantes de tianguis y mercados sobre ruedas y meseros para que fueran acreedores a créditos. Se generó un convenio con Walmart de México y se canalizó a 445 buscadores de empleo. *Se capacitó a Mujeres Emprendedoras para la formación, administración y consolidación de Microempresas. Se informó y asesoró sobre los créditos y requisitos delegacionales para la apertura, formación, aplicación y consolidación de micro y pequeñas empresas. Se realizaron pláticas informativas en coordinación con otras instituciones públicas y privadas para facilitar el trámite de apoyo a MyPES, asimismo, a través de la Incubadora de Negocios de la Universidad del Valle de México se ha proporcionado capacitación especializada para emprendedoras en la Demarcación.. *Se realizó la Tercera Sesión del Comité de Fomento Económico, el 2 de marzo en salón Morelos de la Casa de la Cultura ""Jesús Reyes Heroles"", con la participación de Instituciones Educativas, Secretarías y Cámaras, El 28 de febrero en el salón Morelos de la Casa de la Cultura ""Jesús Reyes Heroles"" se llevó a cabo el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo y el 25 de febrero se llevó a cabo el Comité de Fomento Turístico en la ""Hacienda de Cortes"". Como parte de las acciones para evitar la propagación del Covid-19, se realizaron de manera virtual los Comités de Fomento Económico, Fomento Cooperativo, Fomento Turístico y Consejo Asesor de Movilidad. *Se fomentó la creación de microempresas y sociedades cooperativas como impulsor del desarrollo económico en la productividad y el empleo delegacional. Se asesoró a las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas que solicitaron información realizándose 4 platicas informativas de FONDESO en el Foro ""Ana María Hernández"" los días 24 de enero, 14 y 28 de febrero y 13 de marzo, donde se promovieron programas de fomento, consolidación y desarrollo económico sustentable para la ampliación de los sectores productivos de la demarcación. Se atendieron a 748 personas con el servicio de asesoría en materia de créditos para la formación de microempresas y cooperativas, Se realizó una plática informativa el 24 de enero denominada Proceso de Ventas, en el salón Morelos en la casa de la Cultura Jesús Reyes Heroles, el 28 de febrero se realizó la plática Figuras Jurídicas en el Museo de Culturas Populares en Coordinación con CANACO, por otro lado, derivado de la contingencia sanitaría se implementaron cursos, talleres y platicas vía remota en colaboración con la propia CANACO y la Incubadora de Negocios de la Universidad del Valle de México. *Se tienen operando tres sitios físicos de información para los turistas de Coyoacán.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

*1 mesa de trabajo con los vecinos de la U.H. ubicada en Paseos de los Duraznos No. 45, Col. Paseos de Taxqueña. *2 mesas de trabajo interinstitucional, para dar la atención a vecinos del Pueblo de Santa Úrsula, de la Asociación Civil Frente COAPAM. *17 mesas de trabajo del Presupuesto Participativo 2020-2021, en donde se apoyó al Órgano Dictaminador de la Alcaldía de Coyoacán para la evaluación de 2031 proyectos que cumplieron con los requisitos del IECM. *1 recorrido para dar atención y seguimiento a las peticiones presentadas en mesa de trabajo por los vecinos de la Asociación Civil Frente COAPAM, del Pueblo de Santa Úrsula en los temas de servicios urbanos, obras, seguridad ciudadana y deporte. *10 reuniones en las diferentes parroquias de esta Alcaldía, con la finalidad de evitar la presentación de los Viacrucis por el tema de COVID-19.

Territorial Zona Sur

*165 Servicios de mantenimiento menor (levantamiento de copa), clareo, retiro de árbol seco en riesgo, ramaje y hojarasca, realizando: 274 árboles mantenimiento menor , 47 árboles secos en riesgo, 140 clareos , 1,491.5 mts^3 de ramaje , 7 mts^3 de hojarasca, 9 mts^3 de pasto, 100 mts poda césped y 420 mts Lin. Poda de setos. *Servicio de luminaria: reparación, reconexión, revisión o cambio, realizando: 53 Jornadas, 22 reparaciones, 6 cambio, 28 reconexiones, 12 revisiones, 1 redireccionamiento y quedaron en servicio 57 luminarias. *Apoyó en el suministro de agua potable gratuita, en la demarcación de la Alcaldía de Coyoacán, realizando: 162 pipas y 1, 627,500 litros de agua potable gratuita. *Con la finalidad de prevenir la propagación de la enfermedad COVID-19, se realizó el servicio de somatización, con un total de: 82 jornadas, 33 espacios públicos , 49 en vía pública y 1, 495 litros de cloro aplicado. *"".Difusión de 3575 volantes de "TALLER INFANTIL". 645 volantes del 2º. Encuentro de Danza Clásica, 322 volantes de Servicio de Psicología, 155 carteles y 666 volantes de Bolsa de Trabajo ¿Buscas Empleo?; 67 carteles y 739 volantes Consulta de Presupuesto Participativo 2020 - 2021,15 volantes de los Programas que implementa la Alcaldía Coyoacán Enfermedades Crónicas, Degenerativas, Fomento a la Cultura y Jefas y Jefes de Familia. *Jornada de trabajo por desabasto de agua distribuyendo aproximadamente 303,000 lt. de agua en pipas. *"".Difusión de 350 Volantes y 500 Trípticos Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, Consulta de Presupuesto Participativo 2020 – 2021. *.Difusión de 125 Volantes GUIA SOBRE EL DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO. Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. *Difusión de 120 carteles y 1950 volantes de la DIRECCIÓN TERRITORIAL ZONA SUR. Pone a tu disposición de manera Gratuita Los Servicios: Bolsa de Trabajo" *", Servicio de Psicología, Asesoría Jurídica, Atención Ciudadana, INEA, Acopio de Árboles de Navidad, Servicio y Apoyo de Pipas de Agua, Reparación de Luminarias, Taller de Huertos Urbanos.¡¡VEN ACERCATE CON NOSOTROS!!. *Difusión de 60 carteles PROGRAMAS "FOMENTANTO LA CULTURA, EL ARTE, IGUALDAD Y SEGURIDAD", "APOYO INTEGRAL A JEFAS Y JEFES DE FAMILIA", Y "APOYO A PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS". *Difusión de 962 carteles, 1690 volantes y 881 trípticos de Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020. Es de Ley Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. *Difusión de 1180 carteles y 4488 volantes de la 1RA. FERIA del EMPLEO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN. 27 DE FEBRERO 2020. *Difusión de 450 carteles y 1900 volantes "ENCHULA TU COLONIA". COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 – 2023. *"".Difusión de 800 carteles Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito GCDMX-Dirección Territorial Zona Sur. TE INVITA AL TALLER DE TEATRO GUIÑOL."". *Difusión de 1200 carteles y 2900 volantes TU GOBIERNO EN TU COLONIA PONTE PILA ZUMBA (Baile Aeróbico). *Difusión de 1900 trípticos de EN LA PREVENCIÓN DE TU SALUD LA ALCALDÍA DE COYOACAN ESTÁ CONTIGO. *Difusión de 53 carteles EN LA PREVENCIÓN DE TU SALUD LA ALCALDÍA DE COYOACAN ESTÁ CONTIGO.

Territorial Zona Norte

*Se obtuvieron 961 demandas de la ciudadanía. *Se atendieron 601 por la Territorial Zona Norte. *Se realizarón 218 visitas domiciliarias a la U.T. CTM VII previo a la Jornada Sabatina y 509 visitas domiciliarias en la U.T. CTM VI, 478 visitas U.T. CTM V recabando un total de 727 demandas ciudadanas. *Se repartieron 2500 volantes para el evento de ""Talleres Infantiles"", Se pegaron volantes con fotografía de ""Persona Extraviada"", Se repartieron 400 volantes casa por casa de los servicios que ofrece la Territorial Zona Norte, Se repartieron 500 folletos de información casa por casa, se colocaron 6 carteles del INVI. *Se envían 1214 formatos originales de la demanda ciudadana recaba a la Dirección Territorial Zona Norte para su atención. *Se repartieron 2350 Volantes y se colocaron 550 carteles de la Convocatoria Única de COPACOS 2020 y Presupuesto Participativo 2020 y 2021, en mercados y en la Alameda del Sur. Se repartieron 15 carteles y se colaron otros 15 en las Instalaciones de la Territorial. Se repartieron 2000 volantes de la Ampliación del plazo para el registro de las COPACO. Se repartieron 750 volantes y se colocaron 500 carteles de la 1ra. Feria del Empleo en la Alcaldía de Coyoacán. Se coloraron 4 carteles de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos. *Se colocaron 14 carteles referente a la Votación del día 15 de marzo para elecciones de las COPACO 2020 y Presupuesto Participativo 2020 y 2021, Se repartieron 1300 trípticos de Prevención de Enfermedad COVID19, 33 carteles de la Convocatoria del IECM para platica informativa, 25 carteles del Mapas de Circunscripción, Se colocaron 168 carteles de Prevención de Enfermedad COVID19, Se colocaron en la Unidades Territoriales 150 carteles referente al Programa ""MERCOMUNA"", repartición de 1000 folletos referente al Programa ""MERCOMUNA"". *Recorrido en los 15 mercados de la Zona Norte de la Demarcación para Sanitizar e informar sobre las medidas de prevención COVID19.

"Difusión de tríptico covid-19, 500 trípticos el 30 de abril 2020. *Pega de cartel prevención de covid-19, 100 carteles el 30 de abril 2020. *Pega de cartel Mercomuna, 26 carteles el 14 de mayo 2020. *Difusión de volante programa Mercomuna, 163 carteles el 14 de mayo 2020. *Pega de cartel lecherías (Listados), 84 carteles el 30 de mayo 2020. *Pega de cartel (Reglas básicas) covid-19, 5000 carteles el 11 de junio 2020. *Difusión de tríptico covid-19, 11250 carteles el 12 de junio 2020. *Pega de cartel prevención de covid-19, 1400 carteles el 12 de junio 2020. *Reglas

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Territorial Zona Sur

*Con la finalidad de prevenir la propagación de la enfermedad COVID-19, se realizó el servicio de sanitización, derivado de las reuniones con miembros de la COPACO, con un total de: 8 jornadas, 4 espacios públicos, 4 en vía pública, 430 litros de cloro aplicado, Colonias atendidas: Copilco El Bajo, Ex Ejido de San Francisco Culhuacán, Haciendas de Coyoacán (Parque de la Juventud), Villa Quietud (Parque Villa Quietud) y Barrio Santa Catarina., *.6 Recorridos en coordinación con personal de protección civil, dirección de gobierno y seguridad ciudadana para la sanitización y comunicar sobre los protocolos de seguridad e higiene ante la pandemia del covid-19 en las colonias U.T. "Ajusco I", U.T. "Ruiz Cortines", U.T. "Santo Domingo Iv", U.T. "Santo Domingo Ix", U.T."El Mirador" Y U.T. "Copilco El Alto, El Bajo Y Universidad., *Difusión en Unidades Territoriales de volantes, trípticos y carteles: "¿Cómo Sabemos Si Tenemos Covid19? ¿Qué Hacer?, "6 Reglas Básicas Frente Al Covid19" en las colonias: Bosques De Tetlameya, Cantil Del Pedregal, Ajusco I, Ajusco II, Santo Domingo VII, Santa Ursula IV y Ruiz Cortines., *Difusión de 400 carteles "estamos en semáforo rojo, uso correcto del cubrebocas en 5 unidades territoriales: Santo Domingo Vi, Santo Domingo VIII, Ajusco II y Santa Úrsula IV, *14 recorridos en coordinación con personal de la COPACO, en las colonias: U.T. Canal Nacional, U.T. San Fco. Culhuacan, U.T. Santa Catarina, U.T. La Candelaria, U.T.Pueblo De Santa Ursula, U.T. El Rosedal, Universidad Y Romero De Terreros., *".Difusión de 300 Trípticos, 2250 volantes y 380 carteles de ¿Cómo sabemos si tenemos COVID19? ¿Qué hacer?, *6 reglas básicas "Protégete y Protege a los demás frente al COVID19", *6 reglas básicas "Protégete y Protege a los demás frente al COVID19, ½ carta", *Difusión de 1250 volantes y 240 carteles, Operativo COVID19, en Santo Domingo I, Santo Domingo IV y V, EX HACIENDA DE COAPA "RECORRIDO EN LAS COLONIAS DONDE HAY MAS CONTAGIOS", con la finalidad de concientizar a los habitantes de Coyoacán, a que no relajen las medidas con el uso de cubrebocas, gel antibacterial, lavado constante de manos, caretas o lentes, la sana distancia e higiene de viviendas y locales con cloro y jabón, y en el caso de negocios, además el uso de guantes por manejo de productos o gastronomía y por recibir y dar cambio de monedas y billetes., *Con la finalidad de verificar las demandas ciudadanas se realizó un recorrido en compañía de Integrantes del COPACO, las Direcciones Generales de Participación Ciudadana, de Servicios Urbanos, Seguridad Pública, Vía Pública, Subdirección de Verificación y Reglamentos, JUD de Regularización Territorial y Protección Civil

Territorial Zona Norte

*Captación de la demanda ciudadana 87 ingresadas, *19 Recorridos Barriales , *Se ofrece el servicio mediante una gestión que realizan los vecinos de esta demarcación al SUAC, y ellos a su vez nos hacen llegar los números de folios, para nosotros realizar el trabajo que se requiere., *.Consiste en realizar poda y retirar el producto de poda del lugar dónde se encuentre, se realizó manteniendo de poda 1,141 m3. *Consiste en descargar de ramaje la copa para que gane en transparencia, así damos más luz al interior y a las ramas bajas sin modificar el volumen del árbol, se realizaron 339 aclareos de árboles., *Se realizó la Revisión lámparas que no encienden para detectar el motivo y, repararlas de contar con el material o de lo contrario vincular al área correspondiente para dar seguimiento ., *Entrega casa por casa de trípticos de prevención contra el covid, unidades territoriales ctm 5, avante girasoles ii, ctm10, ctm9, educación., *".Apoyo al recorrido de sanitizacion en la avenida azteca y colonia ex hacienda Coapa., *2000 difusión de información ", *Reunión virtual a comisiones de participación comunitaria (COPACO) en las unidades territoriales educación, petrolera taxqueña, el centinela y centro urbano un recorrido en la colonia el mirador para dar la atención a las demandas ciudadanas recibidas. Recorrido en la colonia para dar la atención a las demandas ciudadanas recibidas. Recorridos en la colonia ejido 1,2 y 3 en presidentes ejidales 1ra y 2da sección, recorrido en la colonia centinela, recorrido en la u.t. petrolera taxqueña, recorrido en croc Culhuacán unidad habitacional sección vi,vii y piloto, recorrido en unidad habitacional canal nacional ctmix zona 29-30, ctm ix zona 32-33., *Recorrido en fraccionamiento villa quietud, en fraccionamiento haciendas de Coyoacán, el mirador y ctm x Culhuacán. Recorrido en la colonia recorrido en unidad stunam Culhuacán, ctm viia,ctm viii y Carmen Serdán.

"DIRECCIÓN GENERAL GOBIERNO Y ASUNTO JURÍDICOS

a) Atención a demandas ciudadanas por CESAC, b)Contestación a demandas de nulidad, c)Juicios laborales, d)Procedimientos de conciliación, e)Recursos de apelación y Revisión, f) Juicios Civiles g)Contestación a demandas, h) Audiencias en diferentes salas del tribunal; a) Realizar supervisión de manera continua a los puntos de venta del programa de reordenamiento del comercio en la vía pública, b) Actualizar el padrón de comerciantes y organizaciones en la vía pública, integrar los expedientes en los archivos del programa de reordenamiento del comercio en la vía pública; c) Realizar los mecanismos de cobro en las oficinas del programa de reordenamiento de comercio en la vía pública y mesas de trabajo; d) Realizar acciones con apercibimiento; e)Realizar acciones para el retiro de oferentes que no cuentan con permiso, f)Atención al público en audiencias y atender quejas por parte del personal operativo; a)Efectuar asesorías Jurídicas gratuitas, b) expedición de constancias de residencia

Dar cumplimiento a todas aquellas demandas Civiles, Laborales o Penales en las cuales se ve presente la Alcaldía de Coyoacán; Llevar acabo el control de cada uno de los puestos que se encuentran en la vía publica dentro de la demarcación de Coyoacán; Llevar acabo todo tipo de asesoría jurídica para los habitantes de la demarcación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Se realizaron mesas de trabajo en coordinación la Subdirección de Presupuesto con el objetivo de informar acerca de las obligaciones referentes a la rendición de cuentas y a la programación base para integrar a las unidades Administrativas de la Alcaldía a un esquema sustentado en el modelo de Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.

DIRECTOR DEL DEPORTE

1er Trimestre

Se Impartieron Cursos De Natación, Karate, Taekwondo, Yoga, Béisbol, Frontón A Mano, Judo, Fútbol, Aerobics, Baile De Salón, Box, Fisioculturismo, Gimnasia Rítmica, Básquetbol, Tenis, Voleibol, Lucha Olímpica, Se Llevaron A Cabo Las Carreras De Clásica De Reyes, Juegos Infantiles Juveniles Y Paralímpicos “Tiro Al Arco” Visorias, Equipo Pachuca, Copa Qatar-México, Juegos De la CDMX. Tenis, Clínica Disciplina Tenis, Visoria Equipo Puebla, Torneo De Frontón, Visoria Club América, Clase Magna De Zumba, Torneo Relámpago De Fútbol, Carreras De Atletismo Torneo Relámpago De Fut 7, Jornada De Limpieza, Jornada Deportiva Cultural, Talleres Deportivos, Visoría Club América Para Porteros, Torneo BMX, Tiro Deportivo, Bádminton, Levantamiento De Pesas, Tiro Con Arco, Fuerza Deportiva Comunitaria En Diversos Puntos De La Alcaldía, Capacitación A Entrenadores De Las 8 Albercas, Copa Coyoacán, Nado Por Mi Corazón, Capacitación “PROGUARDAVIDAS”

2do Trimestre

No se realizaron actividades deportivas durante el trimestre debido a la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.

Se repartió material y una guía para la realización en casa de ""Tablas floridas"", esta repartición se llevó a cabo en el Gimnasio Ajusco, Deportivo Emiliano Zapata, Deportivo Fragata, Deportivo José Gorostiza, Deportivo Adolfo Ruiz Cortines, Deportivo Espartaco, Deportivo Santa Úrsula Coapa, Deportivo Huayamilpas y en el Gimnasio Coyoacán."

OPERACIÓN HIDRAHULICA

Realizadas: Se llevó a cabo el desazolve de 74,859 metros lineales de la red de drenaje. *Se realizó el mantenimiento a 3.7 kilómetros de la red secundaria de drenaje.. *Se llevó a cabo el reparto gratuito de 13,370.9 metros cúbicos de agua potable. *Se realizó mantenimiento a 15.15 kilómetros de la red secundaria de agua potable.

2do. Trimestre

Se llevó a cabo el desazolve de 106,879 metros lineales de la red de drenaje; Se realizó el mantenimiento a 7.7 kilómetros de la red secundaria de drenaje; Se llevó a cabo el reparto gratuito de 22,996.6 metros cúbicos de agua potable; Se realizó mantenimiento a 24.45 kilómetros de la red secundaria de agua potable.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Descripción de Actividades son las siguientes: La Policía Auxiliar reporta las siguientes acciones llevadas a cabo en el periodo del 1° de Enero al 30 de Septiembre del 2020 se han realizado 82 reuniones del Gabinete de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en el que se ha analizado la información presentada por todas las áreas responsables en el tema de Seguridad, así como la definición de acciones y estrategias para disminuir los delitos de bajo y alto impacto. Por parte de la Policía Auxiliar reporta las siguientes acciones llevadas a cabo en este periodo:

445 operativos de disuasión con elementos pie tierra y rondines con patrullas en varias colonias de la demarcación: se realizaron 6,620 códigos Águilas 511 códigos protocolares. Se realizaron 245 puestas al ministerio público, 1,261 el juez Cívico por parte de la policía auxiliar de la Ciudad de México (PACDMX). Contratada por la alcaldía de Coyoacán para los servicios de la vía pública 531 dispositivos de seguridad en eventos culturales, religiosos.

Se realiza el resguardo de la seguridad y el orden al interior de los espacios recreativos que cuenta la delegación, para proporcionar un ambiente más seguro y sano para los visitantes de estos espacios. Contamos con 86 inmuebles de la alcaldía, con un estado de fuerza 346 elementos de la Policía Auxiliar del servicio de vía pública e intramuros.

Se atendieron 608 peticiones de apercibimientos de vehículos abandonados y se retiraron 211 vehículos en conjunto con la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Se Atendieron 34 Reuniones vecinales, se dio apoyo a 28 dispositivos de verificación de establecimientos irregulares en conjunto con INVEA y la Dirección General de Jurídico y Gobierno. Se realizaron 94 dispositivos de sendero seguro

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GOBIERNO DIGITAL

Se precisa que con fecha 20 de marzo y 29 de mayo de 2020, se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el primer y quinto acuerdo respectivamente en el que menciona ""Acuerdo por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para prevenir la propagación del virus COVID 19"". *Para este trimestre la demanda de reportes disminuyo, provocando que no se alcanzara la meta en esta actividad, esto es debido a que las labores fueron limitadas a guardias por la pandemia del virus denominado COVID-19. Esta actividad está sujeta a la demanda de reportes generados por los trabajadores de esta Alcaldía.

CESAC

De conformidad a lo publicado en Gaceta Oficial de fecha 20,30 de marzo, 6,22 de abril y29 de mayo de 2020; se sumaron las atenciones directas y registradas ante plataforma SUAC respecto de la ""Sana Distancia"" acciones y actividades realizadas es parques públicos, calles, avenidas, se instalaron contratos sanitarios, etc. y revisión de negocios, desarrolladas en su mayoría por la Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección General de Obras, así como las atenciones directas de la Dirección General de Participación Ciudadana de abril a septiembre, lo que derivó en rebasar lo programada por un 23 por ciento más.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD

La actividad en eventos masivos se redujo por la Contingencia Sanitaria, sin embargo se orientó y envío a la Secretaría de Gobierno Padrones de comerciantes de tianguis y mercados sobre ruedas y meseros para que fueran acreedores a créditos. *La difusión se ha mejorado, con el consecuente incremento de participantes en las pláticas informativas y derivado de la contingencia sanitaría se implementaron cursos, talleres y platicas vía remota en colaboración con la propia CANACO y la Incubadora de Negocios de la Universidad del Valle de México *Derivado de la contingencia sanitaría se implementaron cursos, talleres y platicas vía remota en colaboración con la propia CANACO y la Incubadora de Negocios de la Universidad del Valle de México, lo que incrementó enormemente la oferta. *Se tiene personal más capacitado en la promoción turística y se incluyó un módulo físico adicional de información, sin embargo por la contingencia sanitaria, la promoción turística está detenida.

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGALES

Dichas acciones dependen de la demanda ciudadana así como el número de quejas y demandas que se presentan día con día, así mismos encuentra limitado el acceso a las oficinas con motivo de la pandemia Covid- 19 por lo que solo puede accesar el personal esencial de cada área ; dichas acciones dependen de la demanda ciudadana así como de las acciones que realizan los oferentes registrados dentro del padrón de la vía pública, y al existe estado de contingencia a causa de la pandemia Covid- 19 parte de estas acciones se ven suspendidas.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

En lo que refiere a la variación del avance con respecto al índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de metas, se informa que por el momento no de ha solicitado presupuesto por la naturaleza de la acción presentada.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,000	5,000	5,000	100	376,087,291.00	267,095,868.38	216,230,433.97	216,230,433.97	216,230,433.97	**81.0**	**123.5**

Objetivo:[19]
Cumplir con los objetivos que la Alcaldia establece para con Ciudadanos.

Acciones Realizadas:[20]

El área se encuentra en proceso de Integración de la Información.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que la documentación soporte del gasto se encuentra en tramite de valoración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período:2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,750	1,000	929	93	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Realizar acciones de prevenciòn de enfermedades que desarrollan los animales de compañìa, para protecciòn de la comunidad de Coyoacán.

Acciones Realizadas:[20]
Debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, se supendieron los servicios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No se programo el gasto presupuestario.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,000	5,000	5,000	100	638,129,771.00	464,305,652.28	450,908,560.22	450,908,560.22	450,908,560.22	**97.1**	**103.0**

Objetivo:[19]
Cumplir con los objetivos que la Alcaldia establece para con Ciudadanos.

Acciones Realizadas:[20]

El área se encuentra en proceso de Integración de la Información.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que la documentación soporte del gasto se encuentra en tramite de valoración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	Inmueble

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	2	-	-	0.00	4,922,064.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Preservar los inmuebles públicos para la comercialización y abasto en mercados públicos, a fin de impulsar la reactivación económica de la zona.

Acciones Realizadas:[20]

CONTRATOS DE OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN, FINALIZAN EN EL 4°.TRIMESTRE
CONTRATOS PARCIALMENTE FINANCIADOS MEDIANTE ESTE PROGRAMA PRESUPUESTAL.
AC-DGODU-LP-PL-O-031-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-033-2020 MERCADO N° 89 "COYOACÁN"
AC-DGODU-LP-PL-O-032-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-033-2020 MERCADO N° 236 "SAN FRANCISCO CULHUACÁN"

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El avance de éstos contratos se reporrtará en el último trimestre, de acuerdo a la fecha de término contratual.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	215012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Luminarias

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	2	200	52,661,081.00	9,919,215.87	9,919,215.87	9,919,215.87	9,919,215.87	**100.0**	**200.0**

Objetivo:[19]
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
Optimizar el servicio de alumbrado público a las necesidades de tránsito y seguridad peatonal de la comunidad coyoacanense.
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
Alumbrado público
Brindar mantenimiento preventivo y/o correctivo de Alumbrado Público e instalación de luminarias.

Acciones Realizadas:[20]
CONTRATOS DE OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN - CUANTIFICACIÓN FINAL PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE 2020 -
AC-DGODU-LP-PL-O-020-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-009-2020 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA DE LOS CULHUACANES EN DIVERSAS COLONIAS ALCALDIA DE COYOACÁN
AC-DGODU-LP-PL-O-030-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-025-2020 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA DE CENTRO Y ZONA DE PEDREGALES, EN DIVERSAS COLONIAS DE ALCALDÍA COYOACÁN
AC-DGODU-LP-PL-O-028-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-023-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO HUAYAMILPAS EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

Alumbrado público
Se separaron 2,005 luminarias, se repararon 167 circuitos, se instalaron 21 postes, se instalaron 52 mantas, se instalaron 106 reflectores, se instalaron 28 acometidas de energía eléctrica, se instalaron 199 luminarias, beneficiándose con esto los trabajos a 207,350 habitantes
Se repararon 493 luminarias, se repararon 49 circuitos, se instalaron 2 postes, se instalaron 10 mantas, se instalaron 16 luminarias, se instalaron 2 reflectores, se instalaron 4 acometidas, beneficiándose con estos trabajos a 54,850 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El avance final de estos contraros se reportará en el último trimestre, de acuerdo a la fecha de término contratual.
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
Alumbrado público
No se alcanzó la meta programada al semestre 2020, correspondiente (Enero a Septiembre) 2020, debido a la reducción del personal y actividades, para dar cumplimiento al plan de contingencia sanitaria y evitar el riesgo de contagio de coronavirus (covid-19)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	215024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Inmueble

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	1	-	-	140,496,275.00	13,696,838.86	13,696,838.86	13,696,838.86	13,696,838.86	**100.0**	**-**

Objetivo:[19]

Incrementar, adecuar y remodelar las instalaciones inmobiliarias para coadyuvar en la prestación de servicios a la comunidad y mejorar la operatividad institucional.

CONTRATOS DE OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN - FINALIZAN EN DICIEMBRE 2020 -
AC-DGODU-LP-PL-O-010-2020 y AC-DGODU-IR-PL-S-001-2020 CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO FRANCISCO J. MUJICA EN LA COLONIA CULHUACÁN CTM SECCIÓN VIII ALCALDIA DE COYOACÁN
AC-DGODU-LP-PL-O-027-2020 y AC-DGODU-IR-PL-S-021-2020 CONSTRUCCIÓN DEL (PLANETARIO) EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El avance final de éstos contratos se reportará en el último trimestre, de acuerdo a la fecha de término contratual

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	215049K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Optimizar el servicio de alumbrado público a las necesidades de tránsito y seguridad peatonal de la comunidad Coyoacanense

Acciones Realizadas:[20]
Debido a la reducción del 8% realizado a la Alcaldía y a la baja captación de ingresos en la Hacienda Pública no se contará con acciones a realizar en lo que resta del Ejercicio 2020

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	215274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Colonia

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	32	10	31	205,554,357.00	40,179,680.34	39,294,886.98	39,294,886.98	39,294,886.98	**97.8**	**32.0**

Objetivo:[19]

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS

asi mismo, en este programa presupuestario se incluye el mantenimiento integral para subsanar instalaciones deterioradas en diversos inmuebles destinados al servicio público.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Mantenimiento de Áreas Verdes

Preservar en óptimas condiciones las áreas verdes

Servicio de Poda de Arboles

Dar mantenimiento al arbolado de la Alcaldía

Mantenimiento Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana

Elaborar eficazmente y permanentemente los programas de recuperación y mejoramiento urbano de los espacios públicos en operación y/o sub utilizados de la Alcaldía Coyoacán.

Elaborar eficaz y permanentemente los programas de recuperación y mejoramiento urbano de los espacios públicos en operación y/o sub utilizados de la Alcaldía Coyoacán

Acciones Realizadas:[20]

CONTRATOS DE OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN - CUANTIFICACIÓN FINAL PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE 2020 -

AC-DGODU-LP-PL-O-011-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-002-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (REENCAPERTADO EN VIALIDADES SECUNDARIAS) EN ZONA CENTRO

AC-DGODU-LP-PL-O-012-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-003-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (REENCARPETADO EN VIALIDADES SECUNDARIAS) EN ZONA CULHUACANES

AC-DGODU-LP-PL-O-013-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-004-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (REENCARPETADO EN VIALIDADES SECUNDARIAS) EN ZONA PEDREGALES

AC-DGODU-LP-PL-O-014-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-005-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO: ANA MARÍA HERNÁNDEZ, SAN PABLO TEPETLAPA, STA.ÚRSULA COAPA E IMAN

AC-DGODU-LP-PL-O-015-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-006-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (BANQUETAS) EN LAS COLONIAS AVANTE, EDUCACIÓN, EL CENTINELA, CIUDAD JARDÍN Y PETROLERA TAXQUEÑA

AC-DGODU-LP-PL-O-016-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-007-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (BANQUETAS) EN LAS COLONIAS: SAN FRANCISCO CULHUACÁN (BARRIO DE LA MAGDALENA) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO

AC-DGODU-LP-PL-O-017-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (BANQUETAS) EN LAS COLONIAS: VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA, HACIENDA COYOACÁN, EL MIRADOR Y VILLA QUIETUD

AC-DGODU-LP-PL-O-018-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (BANQUETAS) EN LAS COLONIAS: SAN DIEGO CHURUBUSCO, BARRIO SAN LUCAS, PARQUE SAN ANDRÉS Y ATLÁNTIDA

AC-DGODU-LP-PL-O-019-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-008-2020 COLOCACIÓN DE NOMENCLATURA EN DIVERSAS COLONIAS

AC-DGODU-LP-PL-O-026-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-022-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES SECUNDARIAS (BACHEO) EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

AC-DGODU-LP-PL-O-031-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-033-2020 MERCADO N° 89 "COYOACÁN". FINANCIAMIENTO PARCIAL, LA META FÍSICA SE CUANTIFICARÁ EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL E150

AC-DGODU-LP-PL-O-032-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-033-2020 MERCADO N° 236 "SAN FRANCISCO CULHUACÁN". FINANCIAMIENTO PARCIAL, LA META FÍSICA SE CUANTIFICARÁ EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL E150

AC-DGODU-LP-PL-O-029-2020 y AC-DGODU-AD-PL-S-024-2020 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO N° 414 "ARTESANAL MEXICANO" (PENDIENTE)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Mantenimiento de Areas Verdes

Poda de pasto, barrido de áreas verdes, cotejo de plantas y árboles reparación de terreno, deshierbe, papeleo, poda de seto, recorte, riego por red, poda de árboles (exclusivamente en parques) y recolección de producto de poda de áreas verdes.

Servicio de Poda de Arboles,alcanzando 2,527,053 m2

Poda de árboles, derribo de árboles y recolección de producto de poda de árboles (el derribo y la recolección es complementaria a la actividad institucional., alcanzando 222 piezas

Mantenimiento Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El avance final de éstos contratos se reportará en el último trimestre, de acuerdo a la fecha de término contratual

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD04 Alcaldía Coyoacán

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	225263K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Espacio Urbano

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	93,884,089.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Llevar a cabo la ejecución de obra pública por contrato correspondiente a los proyectos definidos con presupuesto participativo.

Acciones Realizadas:[20]

Sin contratos de obra pública, en éste programa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Sin suficiencias presupuestales de obra pública, en éste programa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Eventos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	1	3	300	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Fomentar el derecho a la cultura a través de la programación, promoción y fomento a las diversas manifestaciones culturales, la educación artística, el impulso a talentos, profesionalización en atención al público y la coordinación con instituciones del ámbito local y federal

Acciones Realizadas:[20]

Presentación de actividades culturales:clases a distancia de los diferentes talleres que se ofrecen en los recintos culturales. Conciertos de la Orquesta Sinfónica de Coyoacán. Lanzamiento de convocatorias, Conferencias magistrales.
Conmemoración de las Fiestas Patrias: Ceremonia de Izamiento de Bandera. Presentación del programa virtual de Fiestas Patrias con la presentación del video de la vida de Leona Vicario. Cápsulas históricas. Conferencias magistrales.
Presentaciones musicales. Cierre con el concierto la Orquesta Sinfónica de Coyoacán.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Por cuestión de la pandemia del Sars CoV2 (Covid 19), han sido a través de la presentación de actividades y talleres en redes sociales "Cultura Coyoacán" con un alcance de 86,994 personas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	268244S193	S193 Fomentando la cultura, el arte, igualdad y seguridad	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
245	245	245	100	35,550,009.00	21,662,500.00	1,850,000.00	1,850,000.00	1,802,000.00	**8.5**	**1,170.9**

Objetivo:[19]

El Programa "Fomentando la Cultura, El Arte, Igualdad y Seguridad", está dirigido preferentemente a la población del rango de edad de 18 a 35 años desocupada que residan en zonas con índice de desarrollo social, muy bajo, bajo y medio de acuerdo al estudio del EVALUA (Medición del índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales 2005). El objetivo general es implementar una estrategia cultural y social enfocada a contribuir al bienestar social de los coyoacanenses. Los resultados esperados son facilitar el acceso al derecho a la cultura, a los bienes y servicios culturales y sociales a través de la participación individual y colectiva, a los usuarios finales, además de atender y fomentar a los beneficiarios facilitadores de servicios con su participación en los distintos temas de interés para la población de la Alcaldía, tal y como son: la cultura, el arte, la prevención del delito, la igualdad sustantiva y la sustentabilidad, quienes mediante el intercambio y diálogo fortalezcan la cohesión social.

Acciones Realizadas:[20]

Con fecha 31 de enero de 2020 fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Número 274 Tomo I, las Reglas de Operación del Programa Social "Fomentando la Cultura, el Arte, Igualdad y Seguridad".
Con fecha 7 de febrero de 2020 fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mëxico Número 278 página 83, la Convocatoria al Programa Social "Fomentando la Cultura, el Arte, Igualdad y Seguridad".
Cabe hacer mención que con fecha 30 de marzo de 2020, salió publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 313, de la Jefatura de Gobierno, el primer decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en la Ciudad de México para evitar el "contagio y propagación del COVID 19.
Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México para evitar el Contagio y Propagación del COVID-19.
Con fecha 19 de junio del 2020 salió publicada en la Gaceta Oficial No. 369 el siguiente considerando: Que la Ciudad de México se enfrenta actualmente a una Emergencia Sanitaria producida por la enfermedad COVID-19, y a efecto de atender las medidas preventivas de mitigación ordenadas por la Autoridad Sanitaria Local y Federal, particularmente las que corresponden al aislamiento social bajo el rubo ""Quédate en Casa"", así como las medidas emitidas por parte del Gobierno de la Ciudad de México a través del Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, he tenido a bien emitir la siguiente: NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "FOMENTANDO LA CULTURA, EL ARTE, IGUALDAD Y SEGURIDAD".
Con fecha 11 de agosto de 2020, fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 406, Nota Aclaratoria al aviso por el que se da a conocer la convocatoria del Programa Social "Fomentando la Cultura, el Arte, Igauldad y Seguridad" para el ejercicio fiscal 2020.

Se pago la primer ministración a beneficiarios en el mes de septiembre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

De acuerdo a la Nota Aclaratoria de fecha 11 de agosto 2020, se modificó el presupuesto asignado por $35,550,009.00 quedando en $5,550,000.00 , lo anterior obedece al tercer acuerdo por el que se determinan acciones extraordinarias en la Ciudad de México para atender la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, en concordaancia con el Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal con el propósito de evitar el contagio y propagación para atender la declaratoria de emergencia del Covid-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD04 Alcaldía Coyoacán**

Período: 2) Enero-Septiembre 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Atenciones

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	5	2,816	56,320	18,673,471.00	1,208,133.00	1,091,028.96	1,091,028.96	1,091,028.96	**90.3**	**62,365.0**

Objetivo:[19]

Fomentar la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil estableciendo el principal componente preventivo sin menoscabo de la coordinación en la atención de las emergencias, observando los diferentes ordenamientos normativos jurídicos aplicables en los diferentes niveles de gobierno, así como las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales que tengan influencia en la materia. Avanzar la implementación de los Programas Internos de Protección Civil de Edificios Públicos; tener un Atlas de Riesgos actualizado y digital, Formular un Programa de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía y promocionar la Cultura de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Acciones Realizadas:[20]

Las acciones realizadas en el periodo enero septiembre 2020, permitieron alcanzar los siguientes resultados:
En el periodo que se reporta se recibieron 2 camionetas para atención de emergencias, 5 equipos de computo, instalación de red y acceso a Internet.
Fueron preparados los Prototipos de los Programas Internos de Protección Civil de 18 CENDIS, asi mismo, se inició con platicas e integración de información para elaborar los Programas de 22 mercados, cabe señalar que derivado de la pandemia solo seran concluido 4 Prototipos de Programas Internos, 1 para CENDIS, 1 de Mercados y 2 para Edificios Públicos.
Se llevaron a cabo reuniones con personal de CENDIS y locatarios de Mercados, para la detección de necesidades de bienes y servicios requeridos para señalización, capacitación y elaboración de Programas Internos de Protección Civil.
Se integró un Dommie que permita difundir dentro de la Demarcación, principalmente entre la población que se ubica en Escuelas Públicas y Privadas, Unidades Habitaciones, Edificos Públicos y población en general, para la promoción de la Cultura de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, mismo que se esta actualizado derivado del fenómeno perturbador sanitario provocado por el COVID19.
Se atendieron 1246 emergencias y monitoreos de eventos sociorganizativos
Se realizó el levantamiento y geolocalización de las emergencias registradas para sistematizarlas adecuadamente el Atlas de Riesgos de la Alcaldía.
Fueron elaborados 193 Dictamente Técnicos de Riesgos en materia de Gestión Integral deRiesgos y Protección Civil
Se dieron 16 asesorias y 17 capacitaciones para la prevención de riesgos a la Ciudadania y establecimientos mercantiles, CENDIS y Mercados.
Se brindó 15 atenciones a establecimientos mercantiles, respecto a la obtención del Registro de bajo impacto en la plataforma digital a cargo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, así como las medidas qu deben cubrir.
Se revisaron 281 establecimientos mercantiles de bajo y mediano riesgo, respecto a la normatividad aplicable para el Registro de Programas Internos de Protección Civl en la plataforma digital a cargo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
Se llevó a cabo la capacitaciones en 50 Edificios Publicos a los servidores públicos (18 CENDIS, 3 áreas de la Alcaldía 11 bibliotecas y 12 Casas de Cultura y así como a 450 locatarios de 6 mercados) con la participación de 777 personas, fomentando la cultura de Protección Civil.
Se realizaron 836 acciones relacionadas al tema COVID-19, destacando Exhorto de establecimientos mercantiles 385; Exhorto de obras en construcción privadas 35; Delimitación y/o confinamiento de espacios públicos y áreas de uso común en unidades habitacionales 45; Visitas en mercados públicos y tianguis 34; Aplicación de protocolo de higiene y sana distancia en las fechas establecidas para el pago con cheque a personal de estructura, base, nomina 8 y autogenerados 24; Inhibición de eventos públicos masivos 7; Perifoneo 10; Entrega de 15000 cubre bocas a la población en general 28; Instalación de lonas en espacios públicos considerados de mayor riesgo de contagio de COVID-19, como medida preventiva para evitar su propagación 70; Visitas para coordinación de logística en lecherías con relación a los programas sociales MERCOMUNA 32, Jefas y jefes de familia y entrega de útiles escolares 31. Recorridos en Colonias de Alto Contagio 119 y Revisión e implementación de protocolos en establecimientos mercantiles, centros religiosos y edificios públicos 10. 93 Atenciones de emergencias y revisiones de inmuebles con motivo del sismo de magnitud 7.4 Grados con epicentro a 12 KM. Al sureste de Crucecita Oaxaca suscitado el 23 de junio a las 10:29 hrs.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Durante el periodo enero septiembre la meta física alcanzada de 2,816 acciones representa el 75% respecto a la meta de 3,750 aciones prrogramadas, la variación del 25% representa una disminución de atención a emergencias, y elaboración de Dictamenes Técnicos de Riesgos, esto como resultado de la continuidad al seguimiento de implementación de los programas de prevención, difusión, capacitación y exhortos que lleva a cabo la Dirección de Protección Civil en coordinación con las Direcciones Generales de la Alcaldía e instacias del Gobierno del la CDMX.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	5	4	80	75,000.00	1,351,233.20	356,700.00	356,700.00	356,700.00	**26.4**	**303.1**

Objetivo:[19]
Se le brindó ayuda a la población como:accidentes automovilísticos, caídas de cables, postes y ramas, atención a personas en situación de calle, también se revisaron programas internos y especiales de protección civil, cuestionarios de autodiagnósticos, así como asesorías en materia a establecimientos Mercantiles, locatarios de mercados públicos, escuelas, empresas entre otros.

Acciones Realizadas:[20]
Se adquirieron materiales, útiles y equipos menores de oficina, para llevar a acabo las actividades que se realizaron para contar con un esquema de protección a la mujer para ser vinculadas a las instancias legales y de apoyo inmediato, así como el curso de lenguaje incluyente (poder lograr el equilibrio de los valores entre mujeres y hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	5	-	-	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Contar con un esquema de protección a la mujer para ser vinculadas a las instancias legales y de apoyo inmediato.

Acciones Realizadas:[20]
Se brindo ayuda a la poblacion en general para mantener un equilibrio de los derechos humanos dentro de la demarcacion.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	-

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,927	3,927	3,800	97	23,893,423.00	16,109,890.34	12,025,321.83	12,025,321.83	12,025,321.83	**74.6**	**129.6**

Objetivo:[19]
Brindar atención administrativa sin discriminación étnica y socio cultural a la población.

Acciones Realizadas:[20]
Se emitieron 3800 documentos en los módulos de Licencias y Control Vehicular de la delegación. Licencias tipo "A", permisos, tarjetas de circulación, etc. También se llevaron a cabo diversos trámites como son altas vehiculares, bajas, cambios de motor, cambios de domicilio, etc.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	4	3	75	184,340,861	121,287,481	83,082,784	83,082,783.50	83,082,783.50	**68.5**	**109.5**

Objetivo:[19]

Brindar proteccion, seguridad y calidad de vida a todos los habitantes de esta demarcacion

Acciones Realizadas:[20]

Se adquirió materiales como son: prendas de protección para seguridad pública y nacional, servicios de telecomunicaciones y satélites, arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos, servicios de vigilancia, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo y equipo de defensa y seguridad

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	6	5	83	600,000	5,600,000	5,552,404	5,552,403.87	5,552,403.87	**99.2**	**84.0**

Objetivo:[19]
Coadyuvar en casos de emergencia solictado por la ciudadanía sin distinción de género.

Acciones Realizadas:[20]
Se adquirió material como son: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas y hojas de bisturí, para el uso médico y de esta forma brindar un servicio médico a la población en general den esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	-

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,927	3,927	3,754	96	231,574,643	189,006,423	151,175,791	151,175,790.83	151,175,790.83	**80.0**	**119.5**

Objetivo:[19]
Brindar atención administrativa sin discriminación étnica y socio cultural a la población.

Acciones Realizadas:[20]
Se emitieron 3754 documentos en los módulos de Licencias y Control Vehicular de la delegación. Licencias tipo "A", permisos, tarjetas de circulación, etc. También se llevaron a cabo diversos trámites como son altas vehiculares, bajas, cambios de motor, cambios de domicilio, etc.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Toneladas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
150,000	150,000	149,874	100	18,984,397	16,136,484	10,511,070	10,511,069.63	10,511,069.63	**65.1**	**153.4**

Objetivo:[19]
Mejorar la imagen urbana mediante la recuperación de espacios públicos, buscando el máximo aprovechamiento de los mismos, teniendo un entorno verde, limpio y bien iluminado, dando seguridad al ciudadano logrando un entorno que permita el desarrollo, movilidad y seguro.

Acciones Realizadas:[20]
Las Acciones realizadas para esta actividad institucional se enfocaron en la adquisición de: material de limpieza, productos alimenticios y bebidas para personas, otros productos adquiridos como materia prima, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario y uniformes, prendas de seguridad y protección personal, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte y reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	211104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	-

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,927	3,927	-	-	3,000,000	2,181,816	-	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Brindar atención administrativa sin discriminación étnica y socio cultural a la población.

Acciones Realizadas:[20]
Se emitieron 3927 documentos en los módulos de Licencias y Control Vehicular de la delegación. Licencias tipo "A", permisos, tarjetas de circulación, etc. También se llevaron a cabo diversos trámites como son altas vehiculares, bajas, cambios de motor, cambios de domicilio, etc.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	212200E129	E129 Provisión emergente de agua potable	Metro Cúbico	Metro Cúbico

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
60,000	60,000	5,746	10	19,708,325	24,101,267	24,101,267	24,101,266.73	24,101,266.73	**100.0**	**9.6**

Objetivo:[19]
Realizar la poda de árboles en suelo urbano, evitando a la ciudadanía los riegos de que se desgajen las ramas de los árboles y provocar accidentes o daños.

Acciones Realizadas:[20]
Se llevo a cabo la poda de 302 individuos forestales que representaban un riesgo para la ciudadanía, para la liberación de cámaras de seguridad, para liberación de líneas de energía eléctrica o de telecomunicación, así como para evitar robos a casas habitación o por dañar a la infraestructura de casas habitacionales, se realiza los trabajos de poda de ramas entre el 5 al 15 % de acuerdo al dictamen técnico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	212202K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	2	1	50	14,953,311	13,499,973	7,559,248	7,559,247.82	7,559,247.82	**56.0**	**89.3**

Objetivo:[19]
Vecinos de la zona, contarán con mayor y mejor infraestructura hidráulica que les abastecerá del vital líquido en sus hogares.

Acciones Realizadas:[20]
Se llevaron a cabo trabajos de reparación de fugas de agua potable, e instalación de tomas domiciliarias, en diferentes colonias dentro de la demarcación, durante este trimestre mediante obras por administración.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	213273K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	22,994,741	21,289,777	13,997,009	13,997,009.23	13,997,009.23	**65.7**	**152.1**

Objetivo:[19]
Proporcionar a todos los habitantes servicios de calidad en materia de agua potable.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizo el desazolve de alcantarillado, mantenimiento a la red secundaria de drenaje.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	215001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	-

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	50	47	94	59,818,893	38,104,669	26,209,509	26,209,509.20	26,209,509.20	**68.8**	**136.7**

Objetivo:[19]
Otorgar servicios y orientación legal a la población evitando la descriminación de género.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizo el pago de nominas del personal que se encuentra adscrito a esta alcaldia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	215024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	6	-	-	4,000,000	-	-	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Brindar a la poblacion en general infreaestructura de calidad.

Acciones Realizadas:[20]
Se tiene proyectada la construccion de infraestructura publica en esta alcaldia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	215024K017	K017 Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	6	-	-	51,370,258	-	-	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Recuperar espacios publicos para una mayor imagen urbana enfocados en barrios ubicados dentro de la demarcacion.

Acciones Realizadas:[20]
Limpieza y mantenimiento de barrios, calles y colonias de esta demaracion.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	215049E117	E117 Mantenimiento de espacios públicos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
156	156	125	80	142,007,249	55,318,425	36,388,357	36,388,356.93	36,388,356.93	**65.8**	**121.8**

Objetivo:[19]
Otorgar a los habitantes un lugar de esparcimiento familiar y deportivo para su desarrollo sano Manteniendo las Áreas Verdes Urbanas en optimas condiciones en congruencia con las políticas de preservación del Medio Ambiente.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizó el Mantenimiento y Conservación de 65,512 metros cuadrados de áreas verdes, realizando los siguientes trabajos: poda de pasto, seto, chaponeo de las avenidas principales y calles secundarias de las 41 colonias y 4 pueblos, limpieza barriendo los Parques, Jardines, Glorietas y Camellones, riego manual y con pipa, rehabilitación de los jardines de la explanada delegacional colocando 4.800 metros cuadrados de malla ciclónica por la visita de la Peregrinación de la Arquidiócesis de Toluca que pernocta en los meses de febrero y Marzo en la Explanada Delegacional. Así como la rehabilitación de las áreas verdes del Jardín delegacional.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	215049E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
156	156	-	-	5,172,785	850,000	-	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Se le brindó ayuda a la población como:accidentes automovilísticos, caídas de cables, postes y ramas, atención a personas en situación de calle, también se revisaron programas internos y especiales de protección civil, cuestionarios de autodiagnósticos, así como asesorías en materia a establecimientos Mercantiles, locatarios de mercados públicos, escuelas, empresas entre otros.

Acciones Realizadas:[20]

Las Acciones realizadas para esta actividad institucional se enfocaran en el Mantenimiento a banquetas en diversas colonias de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	215049K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
156	156	147	94	16,320,671	13,172,085	10,148,754	10,148,754.24	10,148,754.24	**77.0**	**122.3**

Objetivo:[19]

Dar mantenimiento de la infraestrucrura publica de esta forma dar calidad al personal que ocupa dichas instalaciones

Acciones Realizadas:[20]

Las Acciones realizadas para esta actividad institucional se enfocaran en la adquisición de: mezcla asfáltica, otros materiales y artículos de construcción y reparación, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y herramientas y máquinas–herramienta.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	215092E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
571,300	571,300	571,580	100	14,744,741	7,544,741	4,735,605	4,735,604.58	4,735,604.58	**62.8**	**159.4**

Objetivo:[19]
Proteger el suelo de conservacion a travez de programas y mantenimiento de las areas verdes.

Acciones Realizadas:[20]
En esta actividades realizó el mantenimiento y conservación de de áreas verdes, realizando los siguientes trabajos: poda de pasto, seto, chaponeo de las avenidas principales y calles secundarias de las colonias y pueblos de la Alcaldia, limpieza barriendo los parques, jardines, glorietas y camellones, riego manual y con pipa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	215104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	-

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,927	3,927	34,564	880	260,756,613	222,880,215	172,994,237	172,994,236.59	172,994,236.59	**77.6**	**1,134.0**

Objetivo:[19]
Garantizar la actividades administrativas.

Acciones Realizadas:[20]
Se le brindó ayuda a la población como:accidentes automovilísticos, caídas de cables, postes y ramas, atención a personas en situación de calle, también se revisaron programas internos y especiales de protección civil, cuestionarios de autodiagnósticos, así como asesorías en materia a establecimientos Mercantiles, locatarios de mercados públicos, escuelas, empresas entre otros.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	215168G020	G020 Diseño urbano y regulación de los espacios públicos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15	15	3	20	25,750,000	14,361,138	2,747,706	2,747,705.57	2,747,705.57	**19.1**	**104.5**

Objetivo:[19]
Mejorar la imagen urbana mediante la recuperación de espacios públicos, buscando el máximo aprovechamiento de los mismos, teniendo un entorno verde, limpio y bien iluminado, dando seguridad al ciudadano logrando un entorno que permita el desarrollo, movilidad y seguro.

Acciones Realizadas:[20]
La instalación de áreas verdes en los diversos espacios comunitarios de la Alcaldía ayuda a mejorar la convivencia entre la ciudadania.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	223081E136	E136 Operación de viveros	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
25,000	25,000	-	-	10,000	10,000	-	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Reforestación en la zonas de conservación.

Acciones Realizadas:[20]
En esta actividad se llevaron a cabo diferentes acciones como son: la recolección de semillas de especies endémicas de la región, tratamiento y selección de las mismas, germinación de semillas en cama, trasplante de plantas a bolsa forestal, mantenimiento a las plantas en desarrollo con especial atención contra granizadas y heladas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	223081G021	G021 Verificación, inspección y vigilancia ambiental	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
25,000	25,000	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Brindar proteccion a las diferentes zonas de conservacion.

Acciones Realizadas:[20]
Se pretende realizar Brigadas que ayuden al mantenimiento y conservacion de las diferentes zonas de conservacion.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	224012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	3	2	67	71,329,845	50,229,669	48,538,561	48,538,561.24	48,538,561.24	**96.6**	**69.0**

Objetivo:[19]
Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura publica.

Acciones Realizadas:[20]
Las Acciones realizadas para esta actividad institucional se enfocaran en la adquisición de: otros productos minerales no metálicos, cemento y productos de concreto, material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la construcción, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario y uniformes, prendas de seguridad y protección personal, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, servicio de energía eléctrica y reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	225243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
120	120	120	100	3,600,000	3,097,736	3,097,736	3,097,735.92	3,097,735.92	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Prestar apoyos económicos para gente de escasos recursos.

Acciones Realizadas:[20]
Se proporcionaron servicios de inhumación, a familias que tuvieron alguna perdida de algún miembro familiar y este apoyo ésta dirigido a familias de la Alcaldia de escasos recursos económicos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	-

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,927	3,927	3,927	100	375,631,064	287,534,510	266,866,315	266,866,314.63	266,866,314.63	**92.8**	**107.7**

Objetivo:[19]
Garantizar la actividades administrativas.

Acciones Realizadas:[20]
Se le brindó ayuda a la población como:accidentes automovilísticos, caídas de cables, postes y ramas, atención a personas en situación de calle, también se revisaron programas internos y especiales de protección civil, cuestionarios de autodiagnósticos, así como asesorías en materia a establecimientos Mercantiles, locatarios de mercados públicos, escuelas, empresas entre otros.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
30,000	30,000	15,000	50	293,285	1,115,709	293,285	293,285.00	293,285.00	**26.3**	**190.2**

Objetivo:[19]
Brindar servicios médicos gratuitos a la población de escasos recursos.

Acciones Realizadas:[20]
En esta actividad se brindó servicio medico a personas de escasos recursos que requirieron de atención, en los consultorios de la Alcaldía, otorgando servicios de consultas a población abierta, control de embarazo, detección de cáncer servico uterino, planificación familiar, extracción de piezas dentales, amalgamas, curaciones, medicina del deporte en general, lesiones leves, tratamiento psicológico, fisioterapia, mesoterapia, audiometría, trabajo social, filtro medico y control de glucosa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
4	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7	7	5	71	2,042,510	1,332,082	829,314	829,314.16	829,314.16	**62.3**	**114.7**

Objetivo:[19]
Promover la activacion fisica dentro de esta alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]
Se pretende realizar jornadas para el deporte asi como torneos deportivos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	241101K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	3	3	100	54,023,698	33,529,878	23,066,566	23,066,566.11	23,066,566.11	**68.8**	**145.4**

Objetivo:[19]
Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura publica.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizó el mantenimiento a edificios publicos como cambio de moviliario, pintura en oficinas y fachadas, etc.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
104	104	99	95	51,225,689	11,306,225	9,090,407	9,090,406.52	9,090,406.52	**80.4**	**118.4**

Objetivo:[19]
Brindar apoyo a los diferentes eventos y tradiciones.

Acciones Realizadas:[20]
Las Acciones realizadas para esta actividad institucional se enfocaran en la adquisición de: materiales y útiles de enseñanza, vestuario y uniformes, artículos deportivos, servicios para la promoción deportiva y muebles, excepto de oficina y estantería.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	242135K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	300,000	300,000	300,000	300,000.00	300,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura publica.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizó el mantenimiento a edificios publicos como cambio de moviliario, pintura en oficinas y fachadas, etc.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	256129K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	3	3	100	2,000,000	2,000,000	1,234,296	1,234,296.00	1,234,296.00	**61.7**	**162.0**

Objetivo:[19]
Evitar la deserción educativa entre la niñez de la Alcaldia.

Acciones Realizadas:[20]
Mediante las acciones institucionales se pretende entregar apoyos para las familias de escasos recursos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	264105K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	6	-	-	11,600,000	8,271,192	-	-	-	-	

Objetivo:[19]
Evitar la deserción educativa entre la niñez de la Alcaldia.

Acciones Realizadas:[20]
Mediante las acciones institucionales se pretende entregar apoyos para las familias de escasos recursos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	264127E138	E138 Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	6	-	-	11,600,000	8,271,192	-	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Brindar, en el marco de las atribuciones, apoyo y asistencia social a familias de escaso recursos en condiciones de violencia intrafamiliar brindando asesoría y protección.

Acciones Realizadas:[20]

Mediante programas sociales se brindo apoyo y atencion a los casos de violencia intrafamiliar, disminuyendo de esa forma el indice de violencia entre las familias de las diferentes colonias de la alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Con la finalidad de preservar el equilibrio ambiental de esta Alcaldia, se atendieron 3,000 metros cuadrados realizando trabajos de chaponeo y limpieza en zonas de suelo de conservación, estos trabajos permiten que dichas zonas presenten un mejor estado y condiciones, conservando sus características naturales, también se llevaron a cabo trabajos de poda y derribo de árboles (previo dictamen técnico que así lo justifique), cuando los cuerpos arbóreos representen un riesgo para la ciudadanía o sus bienes.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	264149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20,000	20,000	-	-	200,000	200,000	-	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Desarrollo integral de menores y apoyo a madres trabajadoras.

Acciones Realizadas:[20]
Se brindó alimentación dentro de la hora de la comida a 1085 alumnos inscritos en los 8 CENDI´s, que se encuentran dentro de la Alcaldía Cuajimalpa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,100	1,100	-	-	10,000	10,000	-	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Brindar apoyo, asistencia social, asesoría y protección a familias de escaso recursos.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron la entrega de vales de despensa para las familias mas vulnerables de esta demarcacion, apoyando a 6,713 familias de escasos recursos con un valor de $1,050.00 pesos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	311102F029	F029 Financiamiento a las MIPYMES	Crédito	Crédito

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
75,550	75,550	75,550	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Apoyo a Pequeños Empresarios y Fortalecimiento de la Economía.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron 3 Jornadas en donde se ofrecen distintos servicios e información, para que puedan obtener el apoyo para las micro-empresas y/o grupos solidarios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	311102U025	U025 Capacitación a la población ocupada y desocupada de la alcaldía	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	12	12	100	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Mejorar el servicio administrativo a la población para que tenga acceso a los servicios públicos que se otorgan para su beneficio.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizó un programa de capacitación en materia de seguridad ciudadana.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	321275F033	F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
40	40	-	-	75,000	-	-	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Dar impulso al sector agropecuario en beneficio de la economía y del consumo local.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron 50 apoyos brindando asistencia pecuaria, entrega de paquetes de pequeñas especies, capacitación para la realización huertos escolares, jornadas de medicina tradicional y talleres de capacitación sobre medicina tradicional y arbolaría.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD05 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	371079P047	P047 Planeación de la política de turismo en las alcaldías	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
175	175	-	-	60,000	60,000	-	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Apoyo a Pequeños Empresarios y Fortalecimiento de la Economía.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron 3 Jornadas en donde se ofrecen distintos servicios e información, para que puedan obtener el apoyo para las micro-empresas y/o grupos solidarios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa es debido a la pandemia que se ha generado por parte de la enfermedad de Covid-19 por lo que los proveedores no han presentado sus facturas en tiempo y forma, el ejercicio del gasto se verá reflejado durante el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
31,000	23,250	-	-	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
:Ejecución de acciones afirmativas en favor de la igualdad de género.

Acciones Realizadas:[20]
No se han efectuado acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Los recursos asignados al presente Programa Presupuestario fueron reducidos en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año. Con esta reducción se ejecutó la instruccion respecto a la implementación de medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2. Por lo tanto no será posible atender a un número de 31,000 personas debido a que no podrán ejecutarse acciones de promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de niñas y mujeres.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42	9	9	100	1,542,570.00	1,204,994.40	1,162,424.40	1,162,424.40	1,162,424.40	**96.5**	**103.7**

Objetivo:[19]
Mejorar la calidad de vida de la población que radica en esta Alcaldía, a través del desarrollo y fortalecimiento de las acciones de beneficio social que permitan disminuir la pobreza, la desigualdad, la discriminación y la exclusión social, así como desarrollar el potencial humano, individual y comunitario.

Acciones Realizadas:[20]
Se llevaron a cabo las dispersiones de los programas sociales que integran el sistema de cuidados y derechos humanos de esta Alcaldía, disminuyendo las brechas de desigualdad en la población y contribuyendo con esto al mejoramiento de su calidad de vida.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241101S092	S092 Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
200	200	200	100	4,800,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Brindar a 200 deportistas niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años (50% hombres y 50% mujeres) que forman parte de los equipos representativos de la Alcaldía Cuauhtémoc, un estímulo mensual para incentivar la permanencia de estos atletas en la práctica deportiva y evitar su deserción del deporte para que logren formar y desarrollar sus capacidades competitivas enfocadas al alto rendimiento a través de una transferencia monetaria.

Acciones Realizadas:[20]
Entrega de becas escolares a menores en condiciones de vulnerabilidad social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variaicón

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	256129S094	S094 El corazón de México educa	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Mediante el oficio DPF/848/2020, se solicitó la cancelación del presente programa presupuestario.

Acciones Realizadas:[20]
No se han efectuado acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Mediante el oficio DPF/848/2020, se solicitó la cancelación del presente programa presupuestario. Los recursos asignados al presente Programa Presupuestario fueron reducidos en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año. Con esta reducción se ejecutó la instruccion respecto a la implementación de medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	261143S097	S097 Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y/o terminales, estén imposibilitadas de trabajar y residan en la alcaldía Cuauhtémoc	Apoyo	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
500	500	237	47	4,800,000.00	3,555,000.00	3,555,000.00	3,555,000.00	3,555,000.00	**100.0**	**47.4**

Objetivo:[19]

Contribuir a la atención emergente de la salud de Hombres y Mujeres en edad productiva mayores de 30 años, con prioridad a las personas que tengan dependientes económicos, cuyo trabajo sea no asalariado, no cuenten con seguridad social, residan en la Alcaldía Cuauhtémoc, tengan alguno de los padecimientos contemplados en el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos o padezcan secuelas derivadas de la diabetes, EPOC e hipertensión arterial.

Acciones Realizadas:[20]

Entrega de apoyos económicos a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas esten imposibilitadas para trabajar.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación corresponde al ajuste efectuado a la meta física debido a que esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2. En este sentido en este Programa Presupuestario dejarán de atenderse a 263 personas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268072S101	S101 Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans	Apoyo	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
200	200	225	113	5,400,000.00	3,375,000.00	3,375,000.00	3,375,000.00	3,375,000.00	**100.0**	**112.5**

Objetivo:[19]
Aumentar la expectativa de vida de las mujeres trans.

Acciones Realizadas:[20]
Entrega de apoyos económicos a personas transexuales en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento de la meta fue satisfactorio, debido a que se realizó un ajuste en la meta física con el incremento de 25 personas. Esta ampliación fue producto de una reducción efectuada al importe entregado a cada beneficiario, con el objeto de lograr un mayor alcance.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268105S093	S093 Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
900	900	900	100	24,000,000.00	13,500,000.00	13,500,000.00	13,500,000.00	13,500,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Reconocer el trabajo no remunerado de 900 personas, cuya edad oscile entre los 40 y los 67 años, y que estén a cargo del cuidado de personas dependientes con un nexo familiar, ya sea por su condición de edad o de discapacidad, a través de un subsidio económico cuya duración será anual.

Acciones Realizadas:[20]
Entrega de apoyos económicos a personas cuidadoras en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268105S098	S098 Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
600	600	600	100	14,400,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Contribuir en el proceso de aprendizaje de herramientas, habilidades y capacidades a 600 mujeres Jefas de familia cuya principal actividad sea el desempeño del trabajo doméstico, o el trabajo informal no asalariado, y residan en la Alcaldía de Cuauhtémoc, brindándoles para ello un apoyo social equivalente al monto individual anual correspondiente para que acceda a un proceso de capacitación, formación y/o integración en el ámbito laboral o de autoempleo y el combate al rezago educativo, a través de la Bolsa de Trabajo de la propia Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]
Entrega de apoyos económicos a jefas de familia

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,317	1,317	1,317	100	5,000,000.00	981,395.97	981,395.97	981,395.97	981,395.97	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Consolidar los Centros de Desarrollo Infantil como verdaderos espacios de interacción que proporcionen a los niños y las niñas las bases del aprendizaje y la formación de valores, así como actitudes y aptitudes que favorezcan la capacidad del diálogo y la tolerancia.

Acciones Realizadas:[20]
Durante este período se informa que los menores inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil han sido atendidos a distancia mediante actividades pedagógicas, recreativas y culturales, que son evaluadas a través de medios remotos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268159S095	S095 Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas	Apoyo	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
300	300	300	100	7,200,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Apoyar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes indígenas residentes en la Alcaldía de Cuauhtémoc e inscritos en escuelas públicas de la Alcaldía, a través de diferentes modalidades de atención, priorizando aquellos que por su alto grado de vulnerabilidad social y económica no tienen opciones educativas para su desarrollo integral.

Acciones Realizadas:[20]
Entrega de apoyos económicos a niños y adolescentes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20,000	15,000	23,803	159	81,535,648.00	48,640,150.00	48,640,150.00	48,640,150.00	48,640,150.00	**100.0**	**158.7**

Objetivo:[19]
Promover condiciones de igualdad entre la población economicamente vulnerable, generando bienestar entre la población con mayor rezago social a través de la entrega de apoyos económicos o en especie para atender necesidades de subsistencia, mediante la operación de líneas de acción sociales contingentes.

Acciones Realizadas:[20]
entrega de apoyo económico para atender necesidades básicas de subsistencia que permitan atender las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria; entrega de vales para personas del padrón de lecherías liconsa, intercambiables por productos canasta básica en 27 mercados y 23 tianguis, mercados sobre ruedas y bazares esenciales; entrega de apoyo economico para pequeñas y medianas empresa, para el pago de salarios; entrega de apoyos economicos para mipymes, para el pago de rentas, servicios y/o inventarios, entrega de apoyos economicos para compañias teatrales, cines, museos y espacios recreativos y entrega de despensas para familias escasos recursos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento de la meta correspondió a un número por encima de lo programado debido a que se potencializó la entrega de apoyos que permitieran a la población hacer frente a las condiciones adversas que significó la suspensión de actividades determinadas como no esenciales, en este sentido se ampliaron de manera significativa el número de beneficiarios. El indicador refleja también el carácter contingente y superveniente en la reorientación y en el ejercicio de los recursos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20,000	15,000	7,570	50	32,000,000.00	23,000,000.00	9,465,562.18	9,465,562.18	9,465,562.18	**41.2**	**122.6**

Objetivo:[19]
Establecer sistemas eficientes y eficaces para la canalización, atención y resolución de las solicitudes efectuadas por la ciudadanía.

Acciones Realizadas:[20]
Atender las solicitudes efectuadas por la población. Se adquirió vestuario y prendas de protección para el personal que lleva a cabo actividades en materia de servicios urbanos a favor de la población.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación se debe a que el cumplimiento de metas pudo efectuarse pese a que esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
33,500	25,125	6,282	25	65,487,880.00	40,736,628.55	29,495,129.39	29,495,129.39	29,495,129.39	**72.4**	**34.5**

Objetivo:[19]
Eficientar todos y cada uno de los trámites administrativos que se realizan en esta Alcaldía por razón de competencias, tanto de manera interna como a la ciudadanía en general.

Acciones Realizadas:[20]
Asegurar el acceso oportuno, completo y eficaz a los trámites, permisos, licencias, pronunciamientos y demás actos administrativos que se ubican en la esfera de competencia de esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento del Avance Físico para el tercer trimestre de este año es insatisfactorio, debido por un lado a que el 80 % del personal se encuentra en condiciones de riesgo para el contagio del virus SARS-COV2 que no les pemite presentarse a laborar, por otro lado se han impuesto medidas para verificar y no exceder el aforo en cada una de las oficinas de esta Alcaldía, aunado a ello, debido a la reducción en partidas de gasto vinculadas con actividades de apoyo administrativo dejarán de llevarse a cabo 25,000 trámites por parte de las unidades administrativas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	132058P046	P046 Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
901	675	1	0	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Diseñar, implementar y capacitar a los servidores públicos para llevar a cabo ejercicios de planeación que integren y consoliden los objetivos de gobierno.

Acciones Realizadas:[20]
No se han efectuado acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación se debe a que no se ha logrado la meta por la suspensión de actividades decretada con motivo de la emergencia sanitaria, asimismo esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2. En este sentido se dejarán de implementar 900 acciones vinculadas con la planeación integral de políticas públicas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	135053E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Servicio	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
51,000	38,250	8,793	23	23,000,000.00	5,112,909.23	5,112,909.23	5,112,909.23	5,112,909.23	**100.0**	**23.0**

Objetivo:[19]
Generar certeza jurídica en todos los actos administrativos ejecutados por los servidores adscritos a esta Alcaldía, así como atender el cumplimiento de las determinaciones y reoluciones dictadas por autoridad competente.

Acciones Realizadas:[20]
Se dio respuesta a controversias entabladas en diversas vías contra esta Alcaldía, se dio respuesta a los recursos interpuestos en dichas controverisas, además de proporcionar asesoría jurídica en actos administrativos individuales y colegiados y se representó legalmente a la Alcaldía.Se efectuaron las siguientes acciones: • Cartillas Militares • Orientación a la Comunidad • Supervisión a las sedes de Reclutamiento • Asesoría Civil • Asesoría Penal • Asesoría Administrativa • Asesoría Laboral • Asesoría Mercantil • Platicas de la Ley de Cultura Cívica • Certificados de Residencia • Certificado de Sociedades Cooperativas • Amparos Admitidos / Rechazados • Atención de Procedimientos Sobre Derechos Humanos • Laudos • Sentencia Civil • Asesorías en Jornada Notarial

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No se llegó a la meta programada, ya que en el tercer trimestre del año 2020 el Gobierno de la CDMX continuo con la suspensión de actividades de las Alcaldías ante la contingencia por el virus SARS-COV2, asimismo esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2. En este sentido no podrán cubrirse las cantidades líquidas de laudos y sentencias y se dejarán de proporcionar 6,000 asesorías jurídicas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
33,500	25,125	6,282	25	489,905,140.00	340,373,424.10	339,657,802.34	339,657,802.34	339,657,802.34	**99.8**	**25.1**

Objetivo:[19]
Eficientar todos y cada uno de los trámites administrativos que se realizan en esta Alcaldía por razón de competencia, tanto de manera interna como a la ciudadanía en general.

Acciones Realizadas:[20]
Asegurar el acceso oportuno, completo y eficaz a los trámites, permisos, licencias, pronunciamientos y demás actos administrativos que se ubican en la esfera de competencia de esta Alcaldía. Se cubrió el pago de nómina del personal contratado bajo los diversos regímenes que contempla el marco jurídico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento del Avance Físico para el tercer trimestre de este año es insatisfactorio, debido por un lado a que el 80 % del personal se encuentra en condiciones de riesgo para el contagio del virus SARS-COV2 que no les pemite presentarse a laborar, por otro lado se han impuesto medidas para verificar y no exceder el aforo en cada una de las oficinas de esta Alcaldía, aunado a ello, debido a la reducción en partidas de gasto vinculadas con actividades de apoyo administrativo dejarán de llevarse a cabo 25,000 trámites por parte de las unidades administrativas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	185104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8,375	6,282	5,800	92	692,563,675.00	453,877,021.97	406,256,442.51	406,256,442.51	406,256,442.51	**89.5**	**103.1**

Objetivo:[19]
Eficientar todos y cada uno de los trámites administrativos que se realizan en esta Alcaldía por razón de competencia, tanto de manera interna como a la ciudadanía en general.

Acciones Realizadas:[20]
Asegurar el acceso oportuno, completo y eficaz a los trámites, permisos, licencias, pronunciamientos y demás actos administrativos que se ubican en la esfera de competencia de esta Alcaldía. Se cubrieron los pagos de nómina a favor del personal de base adscrito a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Tonalada

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
820,000	615,000	458,025	74	114,777,357.00	71,932,386.67	68,539,314.06	68,539,314.06	68,539,314.06	**95.3**	**78.2**

Objetivo:[19]
Un adecuado control, recolección y manejo de los residuos sólidos.

Acciones Realizadas:[20]
Atención diaria a 154 rutas de recolección, recolección separada a 22 escuelas públicas del programa escuela limpia, unidades habitacionales con separación de residuos, recolección a oficinas públicas y empresas privadas mediante la recolección industrial, garantizando la recolección en la alcaldía de residuos sólidos, barrido manual, recolección de tiraderos clandestinos. Así como pláticas de sensibilización especial en escuelas públicas, creando una cultura ambiental.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El índice en el cumplimiento de la meta no es satisfactorio desde el punto de vista cuantitativo, lo anterior es así debido a que la nueva composición de los materiales con que se fabrican los artículos que después se convierten el los residuos sólidos, constituyen volumen y no mas peso, por lo tanto la recolección es de mayor volumen y menor peso.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15,000	11,250	26,300	234	403,362,222.00	240,575,343.47	197,793,144.18	197,793,144.18	197,793,144.18	**82.2**	**284.3**

Objetivo:[19]
Atender las solicitudes efectuadas por la población, poniendo enfásis en las acciones encaminadas a proporcionar orientación y una correcta atención a las quejas.

Acciones Realizadas:[20]
Se dio curso a las solicitudes presentadas por la ciudadanía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento de la meta resulta satisfactorio debido a que se han implementado mecanismos de atención a distancia de los requerimientos formulados por la ciudadanía en el Centro de Atención Ciudadana y en la Ventanilla Única de Trámites, se han efectuado audiencias públicas virtuales, lo anterios pese a que esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081E125	E125 Acciones para proyectos ambientales	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	9	1	11	3,900,000.00	154,135.00	154,135.00	154,135.00	154,135.00	**100.0**	**11.1**

Objetivo:[19]
Elaborar planes y proyectos, así como ejecutar las acciones que permitan fomentar la sustentabilidad ambiental en la demarcación, bajo un enfoque de mitigación, adaptación y resilencia ante el cambio climático.

Acciones Realizadas:[20]
Se ejecutó el programa consistente en la recolección los siete días de la semana de 50 contenedores de excretas caninas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación se debe a que esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2. En este sentido se dejarán de llevar a cabo 10 proyectos ambientales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	Eventos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,000	3,000	-	-	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Fomentar el bienestar animal y la tenencia responsable por medio de actividades gratuitas con impacto social en beneficio del buen trato animal, en un ambiente de respeto, en donde las personas visitantes al evento recibirán gratuitamente el Pasaporte del Dueño Responsable, con el cual podrán participar en diferentes servicios y actividades.

Acciones Realizadas:[20]
No se han efectuado acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación se debe a que esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2. En este sentido no será posible dar atención veterinaria a 4,000 animales de compañía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,000	3,500	3,500	100	4,512,554.00	3,038,195.36	2,853,654.52	2,853,654.52	2,853,654.52	**93.9**	**106.5**

Objetivo:[19]
Atender las solicitudes efectuadas por la población.

Acciones Realizadas:[20]
Establecer sistemas eficientes y eficaces para la canalización, atención y resolución de las solicitudes efectuadas por la ciudadanía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento de la meta resulta satisfactorio debido a que se han implementado mecanismos de atención a distancia de los requerimientos formulados por la ciudadanía en el Centro de Atención Ciudadana y en la Ventanilla Única de Trámites, se han efectuado audiencias públicas virtuales, lo anterios pese a que esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8,375	6,282	6,282	100	846,022,771.00	616,056,741.18	615,844,320.08	615,844,320.08	615,844,320.08	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Eficientar todos y cada uno de los trámites administrativos que se realizan en esta Alcaldía por razón de competencia, tanto de manera interna como a la ciudadanía en general.

Acciones Realizadas:[20]
Asegurar el acceso oportuno, completo y eficaz a los trámites, permisos, licencias, pronunciamientos y demás actos administrativos que se ubican en la esfera de competencia de esta Alcaldía. Se cubrieron los pagos de nómina a favor del personal de base adscrito a esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Mantenimiento	Mercados

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	-	6		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Realizar trabajos de mantenimiento a la infraestructura de diferentes mercados públicos ubicados en la demarcación territorial Cuauhtémoc.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron los procedimientos de adjudicación de las obras por medio del procedimiento de licitación pública nacional.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	134073E117	E117 Mantenimiento de espacios públicos	Acción	Espacios públicos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12,000	9,000	44,041	489	71,725,000.00	26,842,472.15	26,814,888.83	26,814,888.83	26,814,888.83	**99.9**	**489.8**

Objetivo:[19]
Recuperar y mantener en buenas condiciones los espacios públicos ubicados dentro de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]
Servicio de limpia, mantenimiento de iluminación pública, mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines, así como la pavimentación de vías secundarias. Acciones realizadas en alumbrado público (cambio de luminarias, fotoceldas, contactores, postes, y mantenimiento), imagen urbana (mantenimiento de protecciones en parques , juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio), en parques públicos (poda de seto, pasto, limpieza, cajeteo, cultivo, plantación), mantenimiento hidráulico (reparación de fugas de agua, tomas de agua), servicio de desazolve de coladeras, alcantarillas, rejillas de piso, pozos de visita, reparación y reconstrucción de albañal pluvial, atarjeas, coladeras, servicio de abastecimiento de agua potable en caso de contingencia), mantenimiento a vialidades (construcción de banqueta, guarnición, reencarpetado, bacheo, retiro de escombro, pintura de guarnición y balizamiento.)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento de la meta es satisfactorio debido a que esta Alcaldía ha llevado a cabo acciones de sinergía con los vecinos e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria para llevar a cabo acciones de intervención en espacios públicos, por lo tanto se maximiza de manera inusitada el cumplimiento de los alcances establecidos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Espacios públicos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	2	18	900	301,038,228.00	23,439,433.24	23,439,433.24	23,439,433.24	23,439,433.24	**100.0**	**900.0**

Objetivo:[19]
Contar con espacios para el desarrollo de actividades y expresiones en condiciones de seguridad e higiene.

Acciones Realizadas:[20]
Rehabilitación de 3 deportivos en la Alcaldía Cuauhtémoc, con la realización de trabajos de construcción baños nuevos, trabajos de albañilería, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, herrería, pintura en general y acabados. Los deportivos que serán intervenidos son Deportivo Antonio Caso, Deportivo 5 de Mayo y Deportivo Tabasco.

Rehabilitación de 4 Casas de Cultura en la Alcaldía Cuauhtémoc, con la realización de trabajos de construcción de áreas de rehabilitación, trabajos de albañilería, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, herrería, pintura en general y acabados. Los inmuebles a intervenir son Teatro María Rojo, Casa de Cultura Jesus Romero Flores, Casa de Cultura San Rafael y Clínica de Rehabilitación Física.

Rehabilitación de 1 mercado público Hidalgo Anexo, con la realización de trabajos de acometida de energía eléctrica, transformador de voltaje, subestación eléctrica, canalizaciones de cables conductores de energía eléctricos, tablero general, tableros de distribución, tableros de circuito alimentadores, interruptores termo magnéticos, luminarias, apagadores y contactos tomacorriente.

Rehabilitación integral de la Calle Zacatecas y Salvador Díaz Mirón en la Alcaldía Cuauhtémoc, con la realización de trabajos de rehabilitación de 7,831 (M2) de carpeta asfáltica, 2,635 (M2) de banquetas, 148 (ML) de drenaje, 474 (ML) de agua potable y 33 luminarias, los cuales consisten en trazo, fresado, demoliciones, acarreo, colado de concreto colocación de tuberia de polietileno de alta densidad, rellenos de tepetate, cimbra, colado de concreto hidráulico, riego de liga y colocación de emulsión asfáltica.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento de las metas se considera satisfactorio, lo anterior se debe a modificaciones efectuadas al programa de obras que permitieran atender un número mayor de ubicaciones para ayudar a inventivar la reactivación económica encabezada por el Gobierno de la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242040E126	E126 Producción de contenido cultural y artístico	Evento	Evento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,684	2,763	604	22	16,100,000.00	4,025,718.77	4,025,718.77	4,025,718.77	4,025,718.77	**100.0**	**21.9**

Objetivo:[19]
Desarrollar actividades culturales que permitan el acceso universal a la población que radica, trabaja y visita la Alcaldía Cuauhtémoc.

Acciones Realizadas:[20]
Durante el periodo de Enero a Septiembre de 2020, la Dirección General de los Derechos Culturales Recreativos y Educativos realizó 604 eventos culturales con un beneficio social de 767,000 personas, desglosados de la siguiente manera: Cine 17 funciones con asistencia de 338 personas, Música 101 actividades musicales con beneficio de 14,972 personas, 75 Conferencias Temáticas con audiencia de 2,633 personas, Exposiciones de Arte 4 con 1,425 personas, Homenajes 2 con asistencia de 165 personas, Literatura 161 con 2,331 beneficiados, 1 Rueda de Prensa con 180 asistentes, Danza 29 muestras con asistencia de 2,902 personas, 24 Obras de teatro con audiencia de 2,931 personas, 32 Festivales Artísticos con 9,642 asistentes, Evento Especial 110 con 14,024 asistentes, 15 Exhibiciones Artísticas con 595 personas y 7 Recorridos y Visitas de Divulgación Histórico Patrimonial con 107 beneficiados y 26 presentaciones digitales a través de la página de Facebook de la Alcaldía Cuauhtémoc beneficiando a 714,755 personas.

Es importante mencionar que derivado de la pandemia por el virus SARS-COV-2, esta Dirección General llevó a cabo acciones de interés cultural y recreativo, acercando la Cultura a través de "Alegrarte en casa" y "Mariachizarte" en las áreas comunes de diferentes predios localizados en cada una de las 33 colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc; así como presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Alientos de la Alcaldía Cuauhtémoc en 4 diferentes parques y plazas. Sin omitir mencionar que todas y cada una de las actividades, se han realizado, respetando en todo momento, las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades del Gobierno Federal, Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, durante el periodo de Enero a Septiembre de 2020, se impartieron talleres de iniciación artística con un total de 115 grupos con una asistencia de 1,110 usuarios, distribuidos de la siguiente manera: Artes Plásticas 13 grupos con 102 usuarios, Idiomas 4 grupos con 15 usuarios, Actividades Educativas 2 grupos con 7 usuarios, Actividades Musicales con 8 grupos y 61 usuarios, Actividades Histriónicas 3 grupos con 14 usuarios, Actividades Literarias 1 grupo con 6 usuarios, Bailes y Danzas con 59 grupos y 542 usuarios, Gimnasia y Aeróbics 14 grupos con 213 usuarios, Actividades Deportivas con 11 grupos con 150 usuarios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La meta física al Tercer Trimestre del año 2020 (enero-septiembre), correspondiente a la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos del Órgano Político Administrativo en Cuauhtémoc, no se logró alcanzar (21.86%), debido a que a desde el mes de enero de 2018, se encuentran suspendidas las Visitas Guiadas y Recorridos de Divulgación Histórico Patrimonial en el Monumento a los Héroes de la Independencia, por supervisiones técnicas, asimismo derivado de los acuerdos que establecen las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la pandemia a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicados en el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, asimismo esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242077S100	S100 Participación, Arte y Cultura Incluyente	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20	20	29	145	1,800,000.00	290,000.00	290,000.00	290,000.00	290,000.00	**100.0**	**145.0**

Objetivo:[19]

Garantizar el derecho de las personas con discapacidad y de las personas con identidad indígena a participar en la vida cultural y artística de la Alcaldía Cuauhtémoc, así como en actividades recreativas y de esparcimiento en igualdad de condiciones con las demás personas. Se busca ofrecer un medio de realización personal a través de una sensibilización artística con enfoque de derechos humanos, así como prevenir y eliminar la discriminación en el ejercicio de los derechos culturales de los dos grupos de población a los que se dirige el programa.

Acciones Realizadas:[20]

Se llevo a cabo la ejecución del programa Participacion , cultura y arte incluyente, con la entrega de apoyos economicos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El cumplimiento de la meta fue satisfactorio, debido a que se realizó un ajuste en la meta física con el incremento de 25 personas. Esta ampliación fue producto de una reorientación debido a que los recursos programados para llevar a cabo el evento, en virtud de lo cual se amplio la meta física.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
80	60	83	138	144,081,129.00	110,584,066.80	108,060,849.00	108,060,849.00	108,060,849.00	**97.7**	**141.6**

Objetivo:[19]
Implementar estrategias de prevención del delito, a partir de intervención en espacios públicos, calles y aceras peatonales.

Acciones Realizadas:[20]

Programa "Caminos Seguros

Durante el semestre de abril a junio se implementaron las jornadas de “caminos seguros” en diferentes colonias de la demarcación, desde el 1 de octubre del año 2018 hasta el 30 de septiembre de 2020, se han realizado 80 jornadas en distintas calles de las 33 colonias de la Alcaldía, 32 en el período de enero a septiembre de 2020, además de que se ha incrementado la solicitud del Programa por parte de las personas que habitan y visitan esta demarcación territorial. Las jornadas de "Caminos Seguros" son una estrategia de seguridad integral, a través de intervención de calles, aceras y pasos peatonales, por medio de diversas acciones, por ejemplo: promocionar servicios de alarmas vecinales en casa habitación; proporcionar servicios de enfajillamiento para vehículos abandonados en vía pública; proporcionar servicios de asesoría para denunciar hechos delictivos; atender solicitud de vecinos en materia de seguridad y protección civil; proporcionar servicios de emergencia: balizamiento y retiro de cascajo; coordinar con C5 para liberación de follaje en cámaras de videovigilancia y ampliación de la red de cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos, entre otras acciones.

Programas de Prevención del Delito

En el período de enero a septiembre del 2020 se implementó el programa para recorrido en espacios públicos, se elaboró un listado de parques y espacios públicos para llevar a cabo las jornadas de prevención, se ubican 39 espacios públicos. Asimismo, se realizó el enfajillamiento de vehículos en estado de abandono para el programa de “chatarrización” que se realiza en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, resultando durante el período de enero aseptiembre de 2020: 1,014 vehículos en estado de abandono enfajillados, 430 vehículos retirados de manera voluntaria por sus propietarios y 550 vehículos retirados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se realizaron 3 jornadas del Programa Jornadas de Infractores con apoyo del Juzgado Cívico y de la Policía Auxiliar, incorporado en la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, el cual consiste en que las personas que hayan cometido una falta administrativa cuenten con la opción de realizar trabajo comunitario como forma alternativa al arresto y a la sanción económica. Se realizaron 14 operativos para combatir la venta y consumo de bebidas alcohólicas de puestos en vía pública denominadas "chelerías"; dichos recorridos se realizan los viernes y sábado. Durante el periodo reportado se recuperaron 2 espacios abandonados o subutilizados en la vía pública, mediante el retiro de campamentos y enseres que se utilizaban para bloquear vialidades. Se adquirieron 10 motopatrullas y 2 grúas para reforzar la vigilancia y el apoyo para la seguridad de la ciudadanía.

"Observatorio del Delito" de la Alcaldía

Se realizó la obtención de datos y procesamiento de la información referente a la incidencia delictiva, se constituyó el plan de trabajo, se obtuvo acuerdo con PGJ/CDMX para la obtención de las sábanas de incidencia delictiva, se instaló la plataforma de incidencia delictiva con actualización de datos hasta el mes de junio de 2020, así como la sistematización del proceso de información y publicación de los datos.

Programas educativos y de comunicación para incrementar la cultura cívica

Se realizó el censo de las escuelas primarias que se encuentran dentro de la Alcaldía, ubicándose 129 en total, las cuales se van ubicando de acuerdo a las estadísticas que muestran las colonias con mayor necesidad en atención, se comenzó a impartir la información de las pláticas a los directivos, que son quienes de acuerdo a sus actividades escolares nos brindan las fechas de asistencia. Se realiza un programa adecuado para niños en cuanto a la prevención del delito, que contiene temas como: 5 pasos seguros; emociones; yo me cuido; situaciones de riesgo; mi policía; botón de auxilio y cámara de seguridad; números de emergencia y respeto y empatía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Habitabilidad Segura

En el periodo de enero aseptiembre del 2020 se elaboró de plataforma de mapas delictivos señalando por delito, horario, modus, carpeta de investigación, sujetos relacionados; Mapeo de cámaras de seguridad del proyecto ciudad segura; Implementación de mapa de franeleros en la zona; Elaboración de padrón de franeleros; incremento de seguridad mediante estado de fuerza a 500 elementos (intramuros y extramuros) para cobertura de cuadrantes, elaboración de mapa digital de cámaras, cámaras verificadas 1849 de 33 colonias, cámaras liberadas de poda en caminos seguros 33. *ficha técnica de incidencia delictiva;Implementación de mapa de franeleros en la zona en 14 colonias y con 272 remitidos a juzgado civico de Enero a Septiembre del año en curso; A la fecha se han llevado a cabo 69 jornadas de sensibilización e higiene en diversos espacios púbicos como parques, jardines y vía pública en general, derivadas de denuncias ciudadanas o solicitudes de apoyo de la ciudadanía

Sistema del 911 para atención de emergencias e incidencias

Recepción y gestión de las incidencias y emergencias ocurridas en la demarcación, vinculada al 911, Locatel y Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5). Se instalaron cinco equipos de cómputo y un servidor para enlace a puesto de mando de C5, los cuales se encuentran en el centro de monitoreo y despacho de emergencias de la “Base Plata” de la Alcaldía

Sistema de fatigas electrónicas

Sistema de fatiga electrónica basado en una plataforma informatica online, en la cual se encuentran registrados todos los elementos asignados a la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante la cual se realiza el registro diario de entradas y salidas, permitiendo una actualización del estado de fuerza en tiempo real, así como permitir la supervisión. Dicha plataforma cuenta con sistema para Pc y móvil.

Alertamiento de Mi Policía en mi Negocio

Plataformna informática que conecta directamente al puesto de mando de la SSC, para reportar incidenctes delictivos en tiempo real, así como la solicitud de personal policíal para prevenir la comisión de los delitos a establecimientos mercantiles. Dicha plataforma funciona a través de internet mediante la geolocalización. Se han incorporado del 1 de octubre de 2018 a la fecha, 780 establecimientos mercantiles de las 33 colonias de la demarcación.

Estrategia de protección civil en tiempos de COVID-19

Para evitar saqueos y garantizar la seguridad en los negocios e inmuebles estratégicos dentro de la demarcación, se reforzó la presencia de la policía auxiliar en tiendas de autoservicio, 26 mercados públicos y centros de salud, así como en espacios de concentración de personas; Se establecieron operativos especiales de vigilancia para evitar aglomeraciones que pudieran incrementar el riesgo de contagio en alguno de los parques que convocan un mayor número de visitantes, específicamente en los siguientes: Parque España, Parque México, Parque López, Velarde, Parque Pípila, Parque Abasolo, Ciudadela, Luis Pasteur, Canchas y frontón de Tlatelolco, Kiosco Morisco, Parque ubicado en la calle de Niza y Chapultepec; Se evitó la instalación de comercios en la vía pública que congregaran un importante número de personas, como fue el caso del comercio sobre Eje 1 Norte Rayón, lo que representó el retiro de aproximadamente 2,500 puestos; Cobertura del operativo de seguridad y vigilancia para el Programa FORTALEZA, cubriendo la entrega de vales, con un estado de fuerza de 60 policías en 27 lecherías y 6 supervisores, para resguardar la integridad física de los asistentes en un horario de 06:00 a 11:00 horas en diversas colonias de Cuauhtémoc; En el centro de monitoreo de la “Base Plata”, se instaló una plataforma que permite generar alertas para la ciudadanía en cada una de las zonas de la demarcación y obtener mayor conocimiento de la pandemia COVID-19. En este contexto, derivado de la contingencia sanitaria se han atendido 114 peticiones ciudadanas que han requerido de acordonamiento para delimitar 60 zonas de posible riesgo de contagio y atención médica. Apoyo para la implementación de la campaña Quédate en casa, con la colocación de posters y mantas en sitios estratégicos de las 33 colonias de la demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En razón del aviso por el que se da a conocer la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la ciudad de México, en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el consejo de salubridad general, para controlar, mitigar y evitar la propagación del virus SARS - CoV-2 (Covid-19), publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 314, el día 31 de marzo de 2020 y de acuerdo a lo establecido en el segundo acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del virus en comento, que ordena suspender temporalmente las actividades en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la ciudad de México, exceptuando las actividades que correspondan a instituciones de seguridad ciudadana, sistema penitenciario, salud, gestión integral de riesgos y protección civil, bomberos, servicio público de localización telefónica locatel, c5, obras y servicios, sistema de aguas y alcaldías en lo relativo al suministro de agua, las cuales son actividades esenciales para la atención de la contingencia sanitaria causada por la pandemia del virus sars-2 cov2.

En este contexto, el Avance Físico en el desempeño de actividades que permitan prevenir e inhibir actividades delictivas es satisfactorio, toda vez que tales actividades estuvieron enfocadas a la atención de las necesidades de la población.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
9,000	6,750	6,871	102	44,606,693.00	26,431,496.05	21,965,591.56	21,965,591.56	21,965,591.56	**83.1**	**122.5**

Objetivo:[19]
Difundir y consolidar una cultura de protección civil entre personas servidoras públicas y la ciudadanía, que permita enfrentar los eventuales acontecimientos dentro de la demarcación.

Acciones Realizadas:[20]
Red de voluntarios capacitados

En conjunto con la Secretaría de Gestión Integral de Riegos y Protección Civil, se presentó la Red de Voluntarios y los Comités de Prevención de Riesgos de la Alcaldía de Cuauhtémoc, como estrategia de prevención y de acuerdo a la gestión integral de riesgos, como primeros respondientes ante fenómenos perturbadores de gran magnitud. Se iniciaron en enero del año en curso recorridos en campo para dar el conocimiento y la atención de riesgos que se en la demarcación, con un total de 42 recorridos a la fecha, del que se han observado 1,665 riesgos en conjunto con la red de voluntarios y la Secretaria de Gestión Integral de Riegos y Protección Civil; El 23 de junio de 2020 se registró un sismo de 7.5 grados percibiéndose en la Ciudad de México, por tal motivo se activó a la Red de Voluntarios Profesionales, derivado de ello se llevaron a cabo 260 revisiones oculares en los edificios que se encuentran en proceso de reconstrucción y los demás solicitados por las y los vecinos.

Acciones para la Reconstrucción en Cuauhtémoc

Se ha brindado el apoyo y acompañamiento a damnificados del 19s17 ubicados en la demarcación en temas de tarjetas de renta, jurídicos, rehabilitación, trámites administrativos, demoliciones y reconstrucción. Se concluyó la actualización de inmuebles dañados del sismo del 19s17. Se concluyeron trabajos de demolición en 56 inmuebles, y se entregaron 7 edificios rehabilitados.

Protocolos de Respuesta Emergente a nivel Alcaldía

Se llevó a cabo 1 simulacro el 19 de febrero del 2020 en el edificio de la Alcaldía, para reforzar las acciones de evacuación, repliegue, incendios y asignación de espacios de menor riesgo. Se contó con participación en el macro simulacro del 20 de enero de 2020, en donde se instaló el Comité de Emergencias con presencia de un representante del Gobierno de la Ciudad. Se atendieron 874 emergencias, se realizaron 69 capacitaciones en materia de protección civil a unidades habitacionales, giros comerciales, instituciones educativas, oficinas de gobierno y voluntarios. Se otorgó acompañamiento y asesoría a 4 simulacros y se elaboraron 1073 Opiniones Técnicas a inmuebles dañados. De manera quincenal, se solicita la publicación de infografías digitales referentes a protección civil, en temas de sismos, incendios, clima, pirotecnia, temporada de calor, accidentes en casa, accidentes de tránsito, inundaciones, maleta de vida, plan familiar, entre otros. Asimismo, se activan alertas de contingencia, lluvias y olas de calor en temporadas. Se logró la adquisición de la primera ambulancia, como primer contacto para la atención de personas lesionadas. Se conformaron 105 comités de prevención de riesgos en razón a los 105 cuadrantes que comprenden la demarcación territorial, con el objetivo de revisar e inspeccionar de manera ocular aquellos inmuebles que presenten probable riesgo de colapso; a la fecha, se han llevado a cabo 50 inspecciones visuales en coordinación con la SGIRPC. Asimismo, se realizó revisión de nueve plazas públicas que cuentan con los recursos necesarios para conformar la Red de Espacios Seguros que se activarán en caso de que ocurra un fenómeno perturbador.

Actualización permanente de información disponible en el Atlas de Riesgos de la demarcación territorial en Cuauhtémoc.

Se conformó el mapa digital de atlas de riesgo a través de Arcgis con las siguientes capas, mismas que se van actualizando: a. Encharcamientos, b. Concentraciones masivas de población 2017, c. Litología, d. Hundimiento, e. Inmuebles colapsados por el sismo 19s17, f. Riesgos de fracturamiento, g. Zonificación geotécnica, h. Zonificación sísmica, i. Cuadrantes, j. Inmuebles de alto riesgo, k. Unidades habitacionales, l. Escuelas, m. Mercados, n. Bancos, o. Gasolineras, parroquias, p. Estaciones de metro, q. Estaciones de Metrobús, r. Hospitales. s. Refugios temporales, t. Plazas seguras y u. Oficinas públicas, ciclovías y edificios de gobierno. Asimismo, se envió el Atlas a la Dirección General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, quienes aprobaron la información contenida, compartiendo los enlaces electrónicos para su publicación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Estrategia de protección civil en tiempos de COVID-19

Se realizaron 1000 acciones para generar Información y promoción de medidas sanitarias, correcto lavado de manos y como identificar síntomas del virus COVID-19, a través de la colocación de 5,000 posters del Flujograma Ciudadano, recomendaciones de medidas sanitarias, a través de circulares e infografías entregadas a comités vecinales, locatarios de mercados, tianguis, bazares, establecimientos comerciales y público en general, comunicación con el comercio en la vía pública para que permanecieran en casa y que la venta de comida se hiciera a través de servicio a domicilio; Invitación y verificación permanente a establecimientos abiertos para que apliquen las medidas sanitarias correspondientes; Retiro de gimnasios y tableros de basquetbol al aire libre, así como la colocación de tapiales en algunas canchas deportivas; Cierre de todos los deportivos, teatros, casas de cultura y CENDIS dependientes de la Alcaldía; Operativos para evitar concentraciones en espacios públicos; Acordonamiento de 183 espacios públicos y colocación de 220 lonas informativas en éstos; Cancelación de 20 espectáculos en plazas públicas ubicadas en el perímetro “A” del Centro Histórico y suspensión de permisos para actos en espacios públicos; Suspensión temporal de festivales culturales, reuniones con comités vecinales, actos cívicos, audiencias públicas y de cualquier evento con afluencia mayor a la recomendada; Cierre temporal de trece mercados públicos de giros no esenciales y permanencia de 26 mercados con locales esenciales con medidas sanitarias y de control de aforo; Se tomaron acciones de limpieza en los mercados, recomendaciones para el uso de cubrebocas y de gel antibacterial; Acuerdos con líderes comerciantes para suspender la instalación de 37 tianguis, de los 60 que hay en la demarcación; Se realizaron 582 revisiones aleatorias para asegurar que los lugares con venta de alimentos cumplieran con las medidas sanitarias; Supervisión de 73 construcciones, derivado de diversas denuncias vecinales e invitación a los propietarios a suspender las obras; El 83% de los establecimientos mercantiles no esenciales permanecieron cerrados durante la Jornada Nacional de Sana Distancia; Se llevaron a cabo inspecciones oculares a oficinas y establecimientos mercantiles a fin de dar recomendaciones para evitar las concentraciones y hacer cumplir el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad; Apoyo para la implementación de la campaña Quédate en casa, con la colocación de posters y mantas en sitios estratégicos de las 33 colonias de la demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En razón del aviso por el que se da a conocer la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la ciudad de México, en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el consejo de salubridad general, para controlar, mitigar y evitar la propagación del virus SARS - CoV-2 (Covid-19), publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 314, el día 31 de marzo de 2020 y de acuerdo a lo establecido en el segundo acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del virus en comento, que ordena suspender temporalmente las actividades en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la ciudad de México, exceptuando las actividades que correspondan a instituciones de seguridad ciudadana, sistema penitenciario, salud, gestión integral de riesgos y protección civil, bomberos, servicio público de localización telefónica locatel, c5, obras y servicios, sistema de aguas y alcaldías en lo relativo al suministro de agua, las cuales son actividades esenciales para la atención de la contingencia sanitaria causada por la pandemia del virus sars-2 cov2.

En este contexto, el Avance Físico en el desempeño de actividades en materia de Protección Civil es satisfactorio, toda vez que tales actividades consistieron en la revisión de edificios con riesgo de colapso, conformación del Atlas de Riesgos, de Comités de Emergencia, implementación de operativos en la materia y atención de emergencias reportadas por la ciudadanía, así como difusión de información para prevenir de cualquier riesgo a la población que habita y visita esta demarcación territorial.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	184097F030	F030 Difusión de las actividades de la alcaldía	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20	20	60	300	6,700,000.00	1,908,990.40	1,908,990.40	1,908,990.40	1,908,990.40	**100.0**	**300.0**

Objetivo:[19]
Difundir las acciones que se llevan a cabo en esta Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]
1) Realización de material gráfico 2) Creación multimedia para redes y medios 3) Publicar en las redes sociales de la Alcaldía 4) Menciones y acciones en medios

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El cumplimiento de la meta es satisfactorio debido a que se ha realizado la difusión de manera oportuna de las actividades de la Alcaldía pese a que esta Alcaldía implementó medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Trasnparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año, así como la instruccion comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaria de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Haciena Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-COV2.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Asunto	Asunto

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,197	3,036	735	24	1,500,000.00	1,125,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Difundir acciones que fomenten y garanticen la sensibilización del derecho a la mujer a la vida libre de violencia en la Alcaldia Gustavo A. Madero, impulsando actividades culturales y educativas con una respectiva de género, buscando una mayor incidencia en atacar la violencia de género.

Acciones Realizadas:[20]

1.- Se elaboró el plan de acción integral 2020 con perspectiva de género para la Alcaldía Gustavo A. Madero, con participación de las 10 territoriales, a trvães de conferencias, foros y cine en espacios abiertos, beneficiando de manera directa a 200 mujeres y hombres.

2.- En los espacios públicas de la Alcaldía se realizó la difusión y divulgación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia y se aplicaron encuestas a mujeres a través del instrumento llamado "Violentometro", para diagnosticar y mediar el tipo de violencia, así como el riesgo de feminicidió segun la intencidad de la agresión, esta actividad se llevó a cabo los días 25 de enero y 25 de febrero en la explanada de la Alcaldía.

3.- Se continuó con la difusión y divulgación de la Ley para prevenir y eliminar la discriminación a través de la proyección del documetal "quebranto" en el cual se sensibiliza y concientiza sobre el fonomeno trans desde la experiencia de vida de un artista de cabaret.

4.-Se llevaron a cabo dos jornadas de salud sexual que se donominaron "transformando tu vida, por los derechos sexuales", estos eventos tuvieron lugar en la explanada de la Alcaldía.

5.- Se llevaron a cabo acciones para la prevención de la violencia y femenicidio, tales como asesoría legal en materia familiar, se canalizaron a mujeres con maltrato y discriminación; se efectuó la feria para la prevención de la violencia y el delito.

6.-Se llevaron acabo Juntas a través de video conferencias para plantear la plataforma de atencón psicológica.

7.- Se llevaron acabo juntas con con el grupo interinstitucional y multidiciplinario de la alerta de género vía Zoom para integrar acciones en la contingencia frente a a la violencia de género

8.- Se llevo a cabo en el teatro "Carlos Coronado" la feria de Violencia de Género y Seguridad Ciudadana, en la cual se participó con un estante; entregandose trípticos y pláticas personalizadas.

9.- Se realizó platicas sobre violencia intrafamiliar en la secundaria Galileo Galilei

10.- Se realizó una capacitación en la clinica de la mujer sobre derechos humanos.

11.- En los espacios públicos de la Alcaldía se realizó la difusión y divulgación de los derechos de la mujer, se se participo en las jornadas con motivo del "Dia internacioal de la Mujer", en cada evento se participo con mesas de trabajo y actividades para las personas que acudieron al evento

12.-Se llevarón a cabo jornadas durante el mes febrero y marzo de Derechos Humanos, con apoyo del ombusmovil, solicitado a Derechos Humanos CDMX, se realizaron en la explanada de la clinica de la mujer y en el mercado maximiliano y Aragón.

13.- Se realizó jornada de prevención de la violencia y trata de personas en instalaciones del Cetis 56, atendiendo a tres grupos de primer año, se relizo conferencia con los temas mencionados llegando a 90 jovenes, se realizo mesa de trabajo participando 48 jovenes en las actividades, y se antregaron 300 tripticos y 20 carteles de trata de personas a las encargadas de la escuela para su difusión.

14.- El 3 de agosto se realizaron capsulas para niñas de empoderamiento en coordinación con el grupo King Off Cosplay.

15.- El 7 de agosto se realizó una brigada para entregar trípticos sobre violencia familiar, pegando 10 carteles y entregando 100 trípticos en la Colonia Jorge Negrete.

16.- El 7 de agosto se realizó una capacitación a las y los psicólogos que operan la plataforma Salud Mental GAM, haciendo referencia al modelo Único de Atención para Mujeres que sufren violencia, con una población de 10 psicólogos.

17.- En el mes de agosto se realizó la canalización de 6 mujeres a la plataforma de atención psicológica de salud mental GAM.

18.- El 25 de agosto se hizo una mesa de trabajo vía zoom, sobre el pilotaje e implementación de redes de mujeres constructoras de paz.

19.- El 26 de agosto se realizó una mesa de trabajo vía zoom, siendo la novena sesión del grupo multidisciplinario e interdisciplinario de las mujeres, acudiendo las 16 alcaldías.

20.- El 26 de agosto se realizó una mesa de trabajo vía zoom sobre el comité acceso a la justicia del marco jurídico, asistiendo todas las Alcaldías

21.- El 25 de agosto se entregaron 50 violentómetros y 20 posters de la campaña en contra de la violencia intrafamiliar en la colonia Constitución de la República.

22.- El 21 de agosto, el grupo de mujeres de la colonia San Felipe de Jesús “Almas Guerreras”, se les dio pláticas de violentómetro para prevenir conductas feminicidas.

23.- El 22 de agosto se dio una plática durante la jornada montonera en la colonia Acueducto de Guadalupe, donde se les habló sobre la violencia de género, teniendo una población de 48 hombres y 39 mujeres.

24.-El 31 de agosto se llevó a cabo el programa de radio “Contracorriente” con el tema de empoderamiento femenino a través de los arquetipos Jung, con una audiencia de 500 radioescuchas..

25.- En el periodo del 30 de agosto al 4 de septiembre, se llevó a cabo la capacitación del curso “Nuevas Masculinidades” con una duración de 10 horas con una población de 20 psicólogos de la plataforma.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En el periodo, el índice de cumplimiento de las metas programadas fue menor debido a que a partir de fines del mes de febrero, se empezaron a desarrollar medidas preventivas, considerando la información que se tenía en la propagación del denominado Covid-19, reduciendo la realización de eventos con concentraciones elevadas de personas. Se ha podido realizar juntas a través de las plataformas con diversas instituciones para llevar acabo acciones. Respecto al cumplimiento presupuestal, por concepto de Gasto de Orden Social, este no avanzó, considerando las restricciones de movilidad debido a la propagación del Covid-19, en el desarrollo ceremonias, eventos patrioticos y oficiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
104,976	104,976	93,232	89	337,240,405.00	206,814,272.55	206,810,854.05	206,810,854.05	206,810,854.05	**100.0**	**88.8**

Objetivo:[19]

Diseñar una estrategía social que parta de la elaboración de diagnósticos y evaluaciones de Programas y Acciones sociales a fin de publicar reglas de operación y lineamientos, según sea el caso, para operar la distribución de ayudas economicas y en especie para beneficio de población vulnerable habitante de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Acciones Realizadas:[20]

En este periodo, la Alcaldía Gustavo A. Madero presentó ante el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (Coplade-CDMX) 11 Programas Sociales y diseño 20 Acciones Sociales para distribuir el recurso destinado para Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Los Programas Sociales fueron dictaminados de manera favorable y se autorizó su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Entre los Programas sociales se cita el de Impulso Social, Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (Jupytal), Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (Procomur) Transformando Vidas y Tlakualli Ik Altepetl (Alimento del Pueblo). Considerando que se debe cumplir con todos los requisitos normativos, en el periodo se comprometió el recurso y se lanzaron convocatorias para iniciar a seleccionar a los beneficiarios.

La dirección General de Desarrollo social ante la contigencia y para evitar aglomeraciones y prevenir contagios, se han realizado pagos a beneficiarios de los siguientes programas y acciones sociales:

* Juntos por la Educación Bienestar y Desarrollo
* Alimento del Pueblo: se realizó la entrega a 500 beneficiarios
* Impulso Social (crónico degenerativo) se benefició a 233 personas
* Apoyos de Atención Especial GAM, 12 beneficiarios

Programa Social Tlakualli Ik Altepetl (Alimento del Pueblo): Se entrevistaron e integraron los expedientes de 2,000 solicitantes de los cuales 500 fueron subsecuentes del ejercicio fiscal 2019, se identificaron hablantes de 21 lenguas originarias que radican en esta demarcación; durante este periodo se entregaron 490 apoyos por la cantidad de $3,000

El Programa integral MERCOMUNA (Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto), consiste en otorgar vales a las familias maderenses que se encuentran vulnerables ante el impacto económico que ha representado la actual contingencia sanitaria por COVID-19, los cuales podrán ser intercambiados dentro de esta demarcación, buscando reactivar la economía local y hacer frente a la actual recesión: en este programa se tiene planeado favorecer a 87 mil 966 personas y a la fecha se han entregado 76 mil 966.

Programa Rescatando Vidas: Esta Acción tiene como propósito mejorar el impacto de las acciones sociales que conlleven a la inclusión de las personas que se encuentran en situación de calle y que estas puedan ejercer todos sus derechos con plenitud y tengan opciones para desvincular su vida al espacio público. Se atendieron 21 denuncias ciudadanas, implementando los operativos correspondientes para brindar la asistencia necesaria a este sector de la población, llevando a cabo 5 traslados de adultos mayores con diferentes problemáticas al Centro de Asistencia e Integración Social y uno a su domicilio, ya que se encontraba extraviado; así mismo, en coordinación con personal de las Zonas Territoriales correspondientes se realizaron tareas de limpieza y retiro de enseres de los 21 puntos intervenidos.

"Acción Social "Juntos por Tú Educación Bienestar y Desarrollo"

La convocatoria y recepción de solicitantes de la Acción Social "Juntos por Tú Educación Bienestar y Desarrollo" se llevo a cabo a partir del 1 de febrero 2020 hasta el 1 de marzo 2020.

El registro de los 20 beneficiarios de esta acción social se llevo a cabo en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud los días 2 de marzo del 2020.

Como inicio actividades de estos profesionistas seleccionados dentro de esta acción social, se dio inicio al curso presencial de ingreso a educación medio superior el 10 de marzo de 2020.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV 2 el curso de modalidad PRESENCIAL fue cancelado el día 23 de marzo 2020.

Se dio paso a la modalidad en línea, con apoyo del área de Comunicación Social, se creo la pagina de Facebook oficial del curso de "Juntos por Tú Educación Bienestar y Desarrollo" a partir del 24 de marzo."

"Programa Social Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero 2020.

La convocatoria y recepción de solicitantes del Programa Social Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero 2020, se llevo a cabo a partir del 20 de enero 2020 hasta el lunes 3 de febrero 2020.

Durante las dos semanas de convocatoria a JUPyTAL 2020 se recibieron; 172 Proyectos de todas las zonas territoriales . Y se cerró debido al número de los que deberían ser seleccionados.

Cada uno de los proyectos registrados fueron evaluados con un parámetro utilizado en «el método ODS» (Objetivos de Desarrollo Sostenible) avalado y utilizado por la ONU para la evaluación de proyectos. Objetivo, Descripción, Sostenibilidad, y Numero de Beneficiarios.

La capacitación de objetivos ODS, se dio de manera obligatoria, en el Auditorio Quetzalcóatl a los Proyectos Seleccionados integrados."

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Apoyo Emergente para los habitantes de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo: ante el sismo ocurrido el día 23 de junio del presente año, se llevó a cabo una acción emergente con la cual se está beneficiando a 40 vecinos del Edificio 52 de la Unidad Habitacional Vallejo, hasta la fecha se han entregado tres de seis apoyos.

Transformando Vidas: se entregaron 212 sillas de ruedas PCI; 7 sillas de ruedas PCA, 14 andaderas; 11 bastones; 2 muletas. Del programa Transformando Vidas 2020 se tiene comprometida la entrega de 143 aparatos auditivos; 7 sillas de ruedas; 1 silla de ruedas PCI; 6 andaderas.
Mercomuna: ante la necesidad de los habitantes de la demarcación afectados por la emergencia provocada por la propagación del virus COVID-19, a través de la entrega de documentos (vales), con el fin de reducir el impacto en la economía familiar. A la fecha se ha apoyado a 72,256 familias de la demarcación.

Las Acciones Mejorando el entorno: Pinturas para Unidades Habitacionales 2020, Dignifiquemos tu casa 2020 y Mejoramiento de Vivienda en Situación Prioritaria 2020 (FAIS), estas acciones están en el proceso de recibir las solicitudes y se está trabajando en la elaboración del padrón de beneficiarios.

Entrega de constancia a Jóvenes Egresados del Programa Federal "Jóvenes Construyendo el Futuro".- Se llevó a cabo el día 21 de agosto de 2020 a la 10:00 am, en el Centro Cultural Futurama en cual asistieron representantes de los Centros de Trabajo, como tutores, enlaces y jóvenes egresados de dicho programa teniendo un total de 100 asistentes, cuidando el protocolo que marca la autoridad sanitaria. Dicho evento tuvo el principal objetivo de netregar de manera representativa constancias a algunos jóvenes egresados de los diferentes Centros de Trabajo que tiene la Alcaldía en la cual les permitirá mostrar las habilidades que adquirieron durante su capacitación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación que se observa se debe principalmente a que derivado de la pandemia se dificultó la integración de documentos de los beneficiarios algunos programas y acciones sociales para dar de alta en el sistema de registro, por otro lado a fin de evitar concentraciones que pongan en riesgo la salud de los habitantes se han extendiso los plazos para la entrega de los apoyos; otro factor importante que influyó en la variacipo reflejada fueron las reducciones líquidas presentadas, fue hasta el tercer trimestre en que se tuvo un panorama general de las acciones como fue el caso de dignifiquemos tu casa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Trámite	Trámite

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,800	1,800	130	7	35,766,802.00	25,667,682.98	15,138,130.06	15,138,130.06	15,138,130.06	**59.0**	**12.2**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del programa de Desarrollo Delegacional y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

Mejorar, respaldar y fortalecer la ejecución, el desarrollo y el cumplimiento de los programas de la Alcaldía, proyector y programas especiales, derivados del análisis de la demanda ciudadana y del diagnóstico territorial.

Generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones por las instancias superiores, mediante la creación de un sistema de control y evaluación de resultados de cumplimiento, desempeño y gestión gubernamental en el ámbito territorial.

Acciones Realizadas:[20]

Vestuario y equipo de protección: en esta actividad se registran las adquisiciones que se realizan para atender las prestaciones laborales en materia de vestuario, equipo, entre otras, a fin de brindar condiciones de seguridad al personal adscrito a la Alcaldía GAM. En en rubro de VESTUARIO se llevó a cabo la adquisición de: Playeras, Camisolas, pantalones tipo cargo, chalecos impermeables, Uniformes para ser entregados a áreas de atención al público (ventanilla única, CESAC, Control vehícular), camisas ejecutivas chamarras, playeras tipo polo, playeras ligeras, gorras. En materia de PRENDAS DE PROTECCIÓN: Diversos zapatos (antiderrapante) arnes, porta herramientas, carcax, careta de protección facial y de soldador, cinturon de seguridad, clavera con portamartillo, cubrebocas tipo concha, cubrepelo, mandil de lona, respirador de filtro, Guante antiderrapante y dieléctrico, guante estéril para cirujano, tapón auditivo, uniforme para vigilante, uniforme para personal médico, playera tipo polo, camisola y pantalón operativo, pantalón mezclilla, gorra operativa, batas color rosa, filipina, pantalón de trabajo , bata educadora verde, playera tipo polo para protección civil y pantalones.

Se realizaron reuniones presenciales semanales hasta marzo de 2020 y a partir del mes de abril de 2020 se realizaron virtualmente desde los diferentes elementos electrónicos con los Jefes de Unidad Departamental de Desarrollo Social para coordinar las acciones en relación con los trabajos realizados con respecto a Servicios en la Alcaldía de apoyo social de 152 servicios a los Adultos Mayores, 166 servicios a Atención a la Violencia Intrafamiliar en la Alcaldía, 498 servicios a Centros de Desarrollo Infantil, 68 Servicios complementarios a personas con capacidades diferentes,1409 servicios para la Atención a los niños en situación de riesgo o de calle, 100 Jornadas de servicios asistenciales en la Alcaldía, 26 servicios para la atención a Sanidad Animal, 227 servicios para el Programa en la Alcaldía de apoyo a la Salud, 15 Servicios en la Alcaldía de rehabilitación a personas con adicción, 49 servicios de Apoyo a grupos vulnerables en situación de calle, se implementó el programa de apoyo a la comunidad por la pandemia COVID-19 , beneficiando a 4,114 personas con 30 acciones, para verificar el cumplimiento de las actividades y metas estipuladas.

Se realizaron reuniones presenciales semanales hasta marzo de 2020 y a partir del mes de abril de 2020 se realizaron virtualmente desde los diferentes elementos electrónicos con los Jefes de Unidad Departamental de Obras y Servicios para coordinar las acciones en relación con los trabajos realizados en las oficinas tales como 77 servicios de Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos, 26 servicios de Obras Viales, 24 servicios en Alumbrado Público, 28 servicios en Parques y Jardines, 45 servicios en Agua Potable y Drenaje y 15 servicios en Limpia y Transporte, para que el personal informe en tiempo real la demanda ciudadana, así como una perspectiva de satisfacción a la misma, para verificar el cumplimiento de las actividades y metas estipuladas.

Se realizaron reuniones presenciales semanales hasta marzo de 2020 y a partir del mes de abril de 2020 se realizaron virtualmente desde los diferentes elementos electrónicos con los Jefes de Unidad Departamental de Orientación Jurídica para coordinar las acciones con lo relacionado a lograr un avance importante de la demanda ciudadana a través de las Jornadas Un día en tu colonia, el retiro de 305 vehículos chatarra en CTM Aragón , Villa de Aragón, Cerro Prieto, Pueblo San Juan de Aragón, Martín Carrera, San Pedro Zacatenco por mencionar algunas Colonias, retiro de 1,330 puestos fijos y semifijos, 1,485 retiro de enseres, la inhibición de 26 bailes no autorizados, el reordenamiento constante en la vía pública, para verificar el cumplimiento de las actividades y metas estipuladas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)

El recurso ejercido corresponde a materiales, útiles y euipos menores de oficina, prendas de seguridad y protección personal y productos alimenticios y bebidas para personas, entre otros.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Trámite	Trámite

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
104,345	10,345	12,558	121	64,480,652.00	38,870,190.27	33,045,235.81	33,045,235.81	33,045,235.81	**85.0**	**142.8**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]

Impuestos: Se avanzó en la gestión de documentos y transacciones para reorientar el presupuesto en base a los proyectos de inversión, adquisiciones, servicios, así como la atención de las jornadas devengadas por el personal adscrito a la Alcaldía Gustavo A. Madero, resultando en los pagos de las nóminas y prestaciones laborales. En este último rubro, a manera de ejemplo, se han generado 30 nóminas (estructura, nómina 1, 5 y 8, honorarios) para pagar los salarios devengados de más de 9 mil empleados y servidores públicos adscritos a la Alcaldía. Se han realizado más de 15 mil trámites y de manera adicional se realizó el registro de más de 1400 prestadores de servicio social y 450 más para prácticas profesionales con instituciones como la UNAM, UAM, IPN, CETIS, Conalep y Universidades Privadas.

En materia de Modernización Administrativa, se dio inicio a los trabajos para la actualización de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios; se esta llevando la Reestructuración Organizacional, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías.

Programa de adquisiciones: en esta actividad se registran las adquisiciones que se realizan para eficientar la gestión administrativa y gubernamental. En el periodo se realizaron gestiones para dar de alta la Cartera de Inversión de este rubro. En materia de imagen urbana es de resaltar la contratación de los siguientes conceptos: Vara de Perlilla, Emulsión Asfáltica, Adquisición de Luminarias, Mantenimiento a Esculturas localizadas dentro del perímetro de la Alcaldía, Adquisición de Pintura de tráfico y Termoplástica, Adquisición de Vialetas, Material de Construcción, Luminarias para banquetas, brazos para poste y mantenimientos a las diversas albercas de esta Alcaldía. En materia de apoyo a la comunidad: Adquisición de juguetes, adquisición de roscas de reyes, contratación de una empresa encargada de distribuir vales en ejecución del programa MERCOMUNA, Contratación de diversos elencos artísticos, Adquisición de diversos aparatos ortopédicos para a tender el programa "renovando vidas". En materia de salud: Puesta en marcha de tres mastógrafos, servicios de atención a la salud de la comunidad maderense mediante programa para evitar y controlar diabetes. En materia de mejoramiento a instalaciones públicas se celebraron los siguientes contratos: Mejoramiento y remoción al Almacén Central de la Alcaldía Gustavo A. Madero, Remodelación a las oficinas del área de Mercados adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Remodelación de las oficinas de la Dirección General de Participación Ciudadana, Remodelación y recuperación del estacionamiento de la Alcaldía Gustavo A. Madero. En materia de Apoyo Administrativo se han realizado las siguientes acciones: Adquisición de equipo de cómputo, Adquisición de papelería y equipos de oficina, Adquisición de box lunch y raciones calientes tanto para la base trabajadora que en su momento lo requirió como para ser suministrados en los distintos CASIS de la Alcaldía, Contratación de suministro de gas L.P., Arrendamiento de dos bodegas, servicios de fumigación, Contratación de diversos despachos externos mismos que coadyuban con esta Alcaldía en diferentes áreas desarrollando diversas actividades. En materia de Salud Pública (COVID-19: Se adquirieron diverso artículos de protección como cubrebocas, alcohol en gel, guantes de latex y nitrilo, entre otros bienes, Se contrataron los servicios de sanitización, contratación del servicio de abastecimiento de agua mediante pipas, material de limpieza, contratación de servicios de perifoneo. En materia de Comunicación Social: Se contrataron los servicios de varias empresas encargadas de manejar la imagen institucional y realizar seguimiento en redes sociales. En materia de Parque Vehicular: se contrataron diversos mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular de esta alcaldía, adquisición de refacciones, Adquisición de lubricantes para vehículos y maquinaria.

Programa de Servicio Social: Se realizaron los registros con instituciones como la UNAM, UAM, IPN, CETIS, Conalep y Universidades Privadas, para que los estudiantes puedan realizar servicio social y prácticas profesionales en la Alcaldía. Asimismo, se actualizaron los convenios de colaboración con diversos planteles de CONALEP y CETIS. Se elaboraron los lineamientos del programa el cual esta en proceso de aprobación por la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, así como el Programa Anual, el cual ya fue validado mediante el oficio SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/886/2020. Se cuenta con un presupuesto actual en la partida 1231 "Retribuciones por Servicio de Carácter Social" de $4'000,000.00, dicho presupuesto se dio a conocer mediante el oficio AGAM/DGA/DF/1423/2020. Se tiene programado un registro de 450 estudiantes de servicio social y 250 de prácticas profesionales. Se han realizado 543 trámites consistentes en: 218 registros, 170 de servicio social y 48 de prácticas profesionales; 6 solicitudes de liberación a empleados mediante artículo 91; 272 cartas de término, 179 de servicio social y 93 de prácticas profesionales; 34 bajas, 19 de servicio social y 15 de prácticas profesionales; 10 cambios de horario y 3 cambios de área.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En este periodo se avanzó en la gestión de documentos y transacciones para atender la declaración de impuestos sobre nómina y otros impuestos que se derivan de una relación laboral, como producto de las nóminas de estructura, nómina 1, 5 y 8 y honorarios; el avance registrado corresponde a la declaración efectuada al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131177P048	P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Documento	Documento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
365	270	246	91	17,000,000.00	8,841,136.20	8,841,136.20	8,841,136.20	8,841,136.20	**100.0**	**91.1**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]

Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales: en esta actividad se registran los compromisos que se generen en este rubro. El avance que se reporta corresponde a boletines impresos y en el portal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, sobre los temas más importantes y de interés para la ciudadanía. En lo que va del presente ejercicio, se han efectuado contratos, los cuales ya están formalizados, estos son los siguientes: Adquisición y suministro de periódicos y revistas para elaboración de síntesis informativa. Seguimiento en redes a las Actividades de la Alcaldía. Se celebraron contratos cuyo objetivo principal consiste en la difusión en medios electrónicos e impresos de las actividades de la Alcaldía. Difusión de actividades sociales de la Alcaldía por medio de redes sociales. Monitoreo en medios.

"En lo concerniente al Portal de la Alcaldía Gustavo A. Madero:

Se han dedicado los trabajos a la Construcción e integración de la página web, Con la finalidad de mejorar el servicio de atención ciudadana, en conjunto con las Áreas de Atención Ciudadana, Integración Territorial, Comunicación Social y el Órgano Interno de Control."

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El avance que se registra en la aplicación del gasto corresponde al concepto de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.

Derivado de la contingencia sanitaria, se ha tenido que trabajar a marchas forzadas para actualizar la información importante que ayude a los ciudadanos ante la problemática que existe.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	135164E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Asunto	Asunto

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
900	450	247	55	497,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Impulsar los procesos administrativos que coadyuven a mejorar la calidad de vida de la comunidad maderense. Brindar servicios de calidad, mantener una adecuada coordinación en la gestión pública y reproducirla en cada una de las áreas operativas que conforman la Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]
La Jefatura de Unidad Departamental de lo Consultivo y Control Territorial, dependiente de la Subdirección Jurídica brindó asesorías legales a la población.
A fin de dar cumplimiento del servicio militar constituye un timbre de honor para todos los mexicanos aptos, quienes están obligados a salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la Patria y sus intereses. Tratar de eludirlo por cualquier medio implica una falta de sentido de la responsabilidad que deben tener como mexicanos y un motivo de indignidad ante los más elementales deberes que tienen contraídos con la Nación. En la República es obligatorio y de orden público el servicio militar para todos los mexicanos, quienes lo prestarán en el Ejército o en la Armada Nacionales como soldados, clases u oficiales, de acuerdo con capacidades, aptitudes y necesidades del servicio. Los mexicanos no exceptuados del servicio tienen obligación de prestarlo personalmente, sin que exista en ningún caso y por ningún motivo la posibilidad de excluirse mediante pago, reemplazo o sustitución.
Estas acciones se consideraron adicionales que las formalmente programadas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo, el índice de cumplimiento de las metas programadas fue menor debido a que a partir de fines del mes de febrero, se empezaron a desarrollar medidas preventivas, considerando la información que se tenía en la propagación del denominado Covid-19, reduciendo la realización de eventos con concentraciones elevadas de personas. Respecto al cumplimiento presupuestal, este no avanzó, considerando las "Reglas de carácter general para la ministración de los recursos fiscales y participaciones en ingresos federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México" y la integración del calendario presupuestal, la actualización de la nomenclatura con los Programas Presupuestarios para 2020 y actualización de registros de acreedor por parte de algunos proveedores de materiales, útiles y equipos menores de oficina.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Trámite	Trámite

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,345	10,345	12,558	121	549,613,192.00	394,823,066.59	370,671,828.69	370,671,828.69	370,671,828.69	**93.9**	**129.3**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]

Salarios: En este periodo se avanzó en la gestión de documentos y transacciones para reorientar el presupuesto en base a los proyectos de inversión, adquisiciones, servicios, así como la atención de las jornadas devengadas por el personal adscrito a la Alcaldía Gustavo A. Madero, resultando en los pagos de las nóminas y prestaciones laborales. En este último rubro, a manera de ejemplo, se han generado 30 nóminas (estructura, nómina 1, 5 y 8, honorarios) para pagar los salarios devengados de más de 9 mil empleados y servidores públicos adscritos a la Alcaldía. Se han realizado más de 15 mil trámites y de manera adicional se realizó el registro de más de 1400 prestadores de servicio social y 450 más para prácticas profesionales con instituciones como la UNAM, UAM, IPN, CETIS, Conalep y Universidades Privadas.

En materia de Modernización Administrativa, se dio inicio a los trabajos para la actualización de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios; se esta llevando la Reestructuración Organizacional, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías.

En materia de Protección Civil. Se atendieron protocolos de seguridad en la demarcación a raíz del sismo que se registro en el mes de junio, presentándose una eventualidad en edificios de Lindavista, esta situación ocasionó que se previera apoyo para afectados a través de pago de rentas de los condóminos.

En materia de Modernización Administrativa, se dio inicio a los trabajos para la actualización de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios; se esta llevando la Reestructuración Organizacional, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En este periodo se avanzó en la gestión de transacciones para atender el pago de nóminas y las gestiones emergentes de protección civil.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Tonelada	Tonelada

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,100,000	1,100,000	324,500	30	53,050,000.00	28,451,566.33	24,208,954.45	24,208,954.45	24,208,954.45	**85.1**	**34.7**

Objetivo:[19]

Consolidar un sistema de gestión de los residuos sólidos moderno en cada una de sus etapas, con altos niveles de eficiencia en la prestación del servicio y bajo impacto ecológico.
El manejo de los residuos sólidos será adoptando medidas para reducir su generación, separación en la fuente, recolección selectiva y el adecuado aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos, fomentando hábitos que contribuyan a cuidar el medio ambiente, la imagen y sobre todo el bienestar común. Lo anterior apegado a las leyes que regulan el servicio de limpia.
Que la recolección de residuos sólidos se realice con eficacia, tal y como lo marca la Ley de Residuos Sólidos y la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-024-AMBT-2013; fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.
Crear hábitos en los generadores de residuos para mejorar el manejo, tratamiento, aprovechamiento y disminución de los residuos.
Creación de programas para el servicio de limpia, enfocados a mejorar la recolección que se brinda a cada tipo de generador, modificando de acuerdo a las necesidades que se tienen como sociedad, promoviendo horarios, paradas y turnos.

Acciones Realizadas:[20]

En la Alcaldía Gustavo A. Madero se generan cerca de 3,129 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos (RSU) producidos por 1´235,542 habitantes de población fija más la población flotante que ingresa diariamente de la Zona Metropolitana del Valle de México y la enorme atracción de viajes y visitantes que ejerce la Basílica de Guadalupe. Lo que la ubica como la segunda demarcación de mayor generación de residuos sólidos urbanos.
Las acciones que se realizaron para la consecución de las metas para el Programa de Recolección de Basura consisten en las siguientes actividades:
• Recolección de basura en tiraderos clandestinos
• Erradicación de basureros clandestinos
• Lavado y desinfectado de sitios donde se ubicaban tiraderos clandestinos
• Recolección de basura en escuelas
• Recolección de basura en mercados
• Recolección de basura en panteones
• Recolección de basura en edificios públicos
• El barrido manual de calles y avenidas
• El barrido mecánico de calles y avenidas
• La recolección de cascajo en la vía publica
• La recolección de animales muertos
• Limpieza de plazoletas
• Limpieza puentes peatonales
• Limpieza de cruceros
Es por ello que la Dirección General de Servicios Urbanos, a través de la Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, la JUD. de Limpia y Separación de Residuos Sólidos y las diez Oficinas de Limpia y Transporte en GAM, conscientes de la responsabilidad de la operación y el manejo de los residuos sólidos generados en esta Demarcación y del problema en los malos manejos de estos, ha diseñado estrategias encaminadas a frenar los problemas en la recolección y la selección para un adecuado reciclaje y aprovechamiento de la basura, con la implementación de los siguientes proyectos:
Reforzamiento del servicio público de limpia en sus etapas de barrido manual y recolección de basura en domicilios, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.
Separación de Residuos Sólidos (Orgánicos, Inorgánicos Reciclables y No Reciclables y Voluminosos).
Limpieza de Tiraderos Clandestinos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

En medio de la pandemia por Covid-19, los trabajadores de limpia, entre sindicalizados y voluntarios, recolectaron más toneladas de basura al día que las que se recogían antes de la emergencia sanitaria. Con el COVID-19 no solo hay más cubrebocas y guantes incrementando los volúmenes de basura biológica infecciosa que se genera al día. Con el distanciamiento social que ha mantenido a las personas dentro de sus casas, también ha aumentado la basura de la comida para llevar, uso de unicel, bolsas de plástico y otros desperdicios que por lo general llegan a los océanos, y que estábamos en la lucha de reducir su consumo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación negativa se presenta en el índice de aplicación del recurso, debido a que el recurso programado para adquirir herramientas menores, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, como son los camiones de basura y la adquisición de vara de perilla y morillos, principalmente, no se ejercieron en su totalidad, debido a la actualización de registros de acreedores por parte de los proveedores de estos materiales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	212202K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Metro	Metro

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,221	2,221	1,238	56	127,346,442.00	70,289,062.03	44,118,959.53	44,118,959.53	44,118,959.53	**62.8**	**88.8**

Objetivo:[19]

El Programa Presupuestario tiene como objetivo la rehabilitación a la red secundaria que comprendería aquellas calles y avenidas de las 10 Direcciones Territoriales en donde se presente el mayor índice de fugas con el fin de mejorar la calidad de vida de la población maderense, quienes, frecuentemente presentan deficiencias con el suministro del vital líquido y se ha llegado a dejar sin el mismo a aquella comunidad que lo requiere para poder realizar sus actividades indispensables sanitarias.
Asimismo, el objetivo también contempla el abastecer de agua potable a las comunidades que no cuentan con el suministro del vital líquido por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de eventualidad presente en el ámbito de protección civil, ya que la escasez de este recurso no renovable sitúa a la población en un estado potencial de adoptar cualquier tipo de enfermedad y epidemia. Además de generar un estrés hidráulico en la comunidad, para lo cual es necesario satisfacer las necesidades mínimas de consumo y sanidad de la población maderense a través de viajes de camiones pipa.

Acciones Realizadas:[20]

"Durante este trimestre se efectuaron tareas de suministro de agua potables se realizó de acuerdo a la demanda de las colonias pertenecientes a esta Alcaldía. Las colonias con más demanda fueron:
3ra Secc. de San Juan de Aragón, Narciso Bassols, 1ra Secc. de San Juan de Aragón, 2da Secc. de San Juan Aragón, Constitución de la República, Sta. Isabel Tola, Belisario Domínguez, San Bartolo Atepehuacan, San Juan Ixhuatepec, Guadalupe Proletaria, San Juan Ticomán, Jorge Negrete, Cuautepec de Madero, Loma La Palma, Arboledas, Felipe Berriozábal, Campamento Esmeralda, Pueblo de San Juan de Aragón, entre otras. Se brindó apoyo con suministro de agua a través de unidades pipa- cisterna en el Celaya-Morelia, Operativo Atlacomulco y se atendió a la población afectada por cortes en el suministro de agua."
"Se realizaron reparaciones de fuga en diversas colonias. Las colonias fueron:
Industrial, U.H. Torres Vallejo, Nueva Atzacoalco, Siete de Noviembre, Aragón La Villa, Casilda, Castillo Chico, La Pradera, Guadalupe Tepeyac, Barrio Zacatenco, 2A Y 5A sección de San Juan de Aragón, Candelaria Ticomán, Progreso Nacional, C.T.M. El Risco, San José de la Escalera, Juan González Romero, Tlalpexco, Santiago Atlepetlac y Juan de Dios Bátiz, así como dentro de la Basílica, Secundaria Tec. No. 99, dentro del Dpo. Zarco y Dpo. Hermanos Galeana, donde se hicieron reparaciones de ramales en su mayoría."
"Se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en diversas colonias de esta dependencia .
Los trabajos de desazolve se llevan a cabo en prácticamente todas las Direcciones Territoriales con mayor demanda en la Dirección Territorial No. 5, No. 2 y No. 1, exceptuando la Dirección Territorial No. 3, ya que esta cuenta con equipo eductor propio para atender las colonias dentro de su jurisdicción. Además se realizaron trabajos de bombeo para el desazolve de sótanos de edificios, reconstrucción de tubería en Calle 555 U.H. San Juan de Aragón, Calle Acerina de Col. Estrella, en la Calle 541 de U.H. San Juan de Aragón, así como la reparación de socavón y atarjea rota en Zacapoaxtla y San Juan de Los Lagos Col. San Felipe de Jesús, y en la Col. Estrella"

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Para hacer frente a la emergencia que origino la pandemia del virus Covid-19, fue necesario incrementar la dotación de agua potable para generar condiciones de salud en colonias en donde no existe red o el desabasto se agudizo. El recurso ejercido en el periodo se destinó, casi en su totalidad, a cubrir la facturación por consumo de agua potable en las instalaciones públicas de la Alcaldía GAM, y por la adquisición de ropa de trabajo para el personal encargado de realizar las taréas inherentes a la construcción y rehabilitación de la infraestructura de agua potable. Considerando las "Reglas de carácter general para la ministración de los recursos fiscales y participaciones en ingresos federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México" y la integración del calendario presupuestal, la actualización de la nomenclatura con los Programas Presupuestarios para 2020 y actualización de registros de acreedor por parte de algunos proveedores; en este periodo se registran variaciones entre el presupuesto devengado, respecto al programado al periodo, principalmente en lo referido a asignaciones para el pago de Combustibles, lubricantes y aditivos y Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos. esta circunstancia no influyó en la operación de los servicios públicos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Trámite	Trámite

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
390	390	479	123	30,957,051.00	11,358,646.13	11,294,532.13	11,294,532.13	11,294,532.13	**99.4**	**123.5**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]

Programa de adquisiciones y mantenimiento menor de inmuebles: en esta actividad se registran las adquisiciones que se realizan para eficientar la gestión administrativa y gubernamental. En el periodo se realizaron gestiones para dar de alta la Cartera de Inversión de este rubro. Se han contratado los servicios de empresas encargadas de realizar diversos mantimientos menores a diversos inmuebles tales como: Rehabilitacion de las oficinas de Gobierno y el área de Mercados y Vís Pública. Rehabilitacion del Almacen de Aragón. Rehabilitacion del estacionamiento del edificio de la Alcaldía. Rehabilitacion de las oficinas y Auditorio de la Dirección General de Participación Ciudadana.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Los recursos corresponden a la operación de los centros generadores de servicios (autogenerados) a través de los gastos de honorarios asimilados a salarios e impresión de boletos, y a la adquisición de equipo de cómputo a través del proyecto de inversión A.20NR.0063 como parte de eficientar la gestión administrativa en las oficinas de Gobierno, principalmente.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215071O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Curso	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
92	92	9	10	5,000,000.00	328,744.34	328,744.34	328,744.34	328,744.34	**100.0**	**9.8**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, los principios de actuación serán la eficiencia; entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad; traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad; que simplemente significa hacer más con menos. Esto será la esencia que se transmitira a través de los cursos de capacitación específica para los trabajadores y funcionarios de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Para poder convertir en acciones esos principios, se diseñó un Plan Maestro de trabajo con objetivos claros a corto, mediano y largo plazo, cuyos primeros resultados serán tangibles desde el primer año de la administración y se reflejarán en la armonización de los recursos con el objetivo central de satisfacer la demanda ciudadana de buen gobierno.

Acciones Realizadas:[20]

En este periodo se realizaron gestiones y trabajos de gabinete para efectuar el Programa Anual de Capacitación para la Alcaldía Gustavo A. Madero. Se realizo el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2020, con cuyos resultados se elabora el Programa Anual de Capacitación 2020, mismo que se puso a consideración de los Integrantes del Subcomité Mixto de Capaciatción , durante la primera Reunión Ordinaria celebrada el dia 10 de agosto de 2020, de manera virtual, aprobandose el Programa mismo que se remitio a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de la Competencia Laboral, para su aprobación. Aun no se cuenta con el Dictamen, por lo que no se ha dado incio al Programa Anual de Capciatción 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En el periodo se realizarón actividades encaminadas a la programación de los recursos para iniciar los servicios de capacitación, sin embargo, se espera la reprogramación de actividades de acuerdo al cronograma de actividades que emitirá la Secretaria de Finanzas, para la conformación del Programa Anual de Capacitación 2020, considerando las indicaciones de aislamiento y sana distancia para mitigación y control del riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SAR- CoV2, (COVID:19), a fin de garantizar los Derechos Humanos de las Personas Trabajadoras.Servidoras Públicas-.asegurando la salud y el bienestar de los y las trabajadores, aplicando las medidas efectuando el diagnóstico previo a la contratación, ya que la capacitación tendra que ser formulada de manera hibrida, en plataformas digitales ya que la capaciatción presencial esta sujeta a autorización. El presupuesto ejercido se destino a la adqiición de material de limpieza y materiales, accesorios y suministros médicos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Trámite	Trámite

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,345	10,345	12,551	121	733,232,537.00	543,663,824.63	444,360,644.78	444,360,644.78	444,360,644.78	**81.7**	**148.4**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]

Prestaciones: En este periodo se avanzó en la gestión de documentos y transacciones para reorientar el presupuesto en base a los proyectos de inversión, adquisiciones, servicios, así como la atención de las jornadas devengadas por el personal adscrito a la Alcaldía Gustavo A. Madero, resultando en los pagos de las nóminas y prestaciones laborales. En este último rubro, a manera de ejemplo, se han generado 30 nóminas (estructura, nómina 1, 5 y 8, honorarios) para pagar los salarios devengados de más de 9 mil empleados y servidores públicos adscritos a la Alcaldía. Se han realizado más de 15 mil trámites y de manera adicional se realizó el registro de más de 1400 prestadores de servicio social y 450 más para prácticas profesionales con instituciones como la UNAM, UAM, IPN, CETIS, Conalep y Universidades Privadas.

En materia de Modernización Administrativa, se dio inicio a los trabajos para la actualización de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios; se esta llevando la Reestructuración Organizacional, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías.

En materia de Modernización Administrativa, se dio inicio a los trabajos para la actualización de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios; se esta llevando la Reestructuración Organizacional, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En este periodo se avanzó en la gestión de transacciones para atender lel pago de prestaciones, la variación que se observa corresponde, principalmente a la prestación de vales de fin de año y previsiones de carácter laboral, que como es natural, corresponde a otro periodo de ejercicio.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
17,555	15,345	24,128	157	167,803,500.00	97,794,290.77	78,601,818.12	78,601,818.12	78,601,818.12	**80.4**	**195.6**

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]

Gastos de operación y servicios generales: en esta actividad se registran los compromisos que se generen en la atención de juicios mercantiles, consultorías, aseguramiento de bienes muebles e inmuebles, servicio de internet, principalmente.

"Con lo que respecta al Servicio de Internet y Red de Voz y Datos, se continua con:

Segunda Etapa: Cableado Estructurado (Red de Datos Óptica Pasiva (GPON)) Permitirá una organización optima de la red, facilitando el envío y recepción de la información de forma ordenada y limpia, así, estaremos preparados como alcaldía a los cambios y requerimientos tecnológicos por venir.

Segunda Etapa: Solución para Consolidar la Infraestructura de Servidores, Mejorara el rendimiento, ahorrando espacio, reduciendo los costos de energía y teniendo una mayor funcionalidad en los procesos de datos de los sistemas de la Alcaldía.

Segunda Etapa: Solución para Consolidar la Infraestructura de voz (telefonía y Conmutador). Se han realizado 4705 servicios de mantenimiento y soporte técnico a oficinas de la Alcaldía y edificios anexos.

1. Instalación y configuración fácil.
2. Fácil Administración.
3. Ahorro en Costos.
4. Eliminación del cableado telefónico.
5. Evitar estar con un solo proveedor."

Los trámites ingresados a través de ventanilla única consistieron en: Expedición de constancia de alineamiento y/o número oficial, 502; Aviso para el funcionamiento de establecimientos mercantiles con giro de bajo impacto, 340; Expedición de certificado de residencia, 189; Autorización para la presentación de espectáculos en la vía pública, parques o espacios públicos, 114 y Aviso de visto bueno de seguridad y operación, 92.

Dentro de las atribuciones del Centro de Servicios y Atención Ciudadano (CESAC), se ingresaron 19,423 solicitudes diversas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, los trámites ingresados más solicitados fueron: servicios urbanos limpia, agua potable y servicios hidráulicos, alumbrado público, asistencia social y seguridad pública y vialidad . Asimismo previo a la contingencia sanitaria, se atendieron 15 solicitudes de acceso a la información pública presentadas en el sistema INFOMEX. Durante el periodo de marzo a septiembre de 2020, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana no brindó servicios presencial derivado de la contingencia sanitaria, sin embargo continuó la atención mediante la plataforma SUAC.

Durante el periodo del 01 de abril al 20 de junio de 2020, la Ventanilla Única de Trámites y el Centro de Servicios y Atención Ciudadano (CESAC), no han presentado avance alguno, debido a que no se ha brindado atención a la ciudadanía durante este periodo. Lo anterior, atendiendo a los acuerdos de Suspensión de términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y Suspensión de actividades de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar propagación y contagio de COVID-19, mismos que fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación reflejada en el avance de la meta física obedeció, principalmente a la implementación y mayor difusión del Sistema Unificado de Atención Ciudadana que facilita la realización de solicitudes diversas a través de diferentes medios (presencial, internet, dispositivos móviles, Locatel, entre otros) lo que permite un mayor acceso a los ciudadanos para realizar sus peticiones. En materia de presupuesto, el menor ritmo de gasto se concentró en cinco categoríasque se refieren a recursos que se tenía contemplado ejercer de forma centralizada o dentro del presupuesto de operación de la Alcaldía, como fue el caso de Seguro de bienes patrimoniales. Esta variación se explica sencillamente en que en este periodo no se aplicó el total de facturación de forma centralizada.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Trámite	Trámite

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	1	1	100	20,547,213.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]

Programa de adquisiciones: en esta actividad se registran las adquisiciones que se realizan para eficientar la gestión administrativa y gubernamental. Se realizaron gestiones para dar de alta la Cartera de Inversión de este rubro.

Se registró la adquisición de Bienes Informáticos según estándares de la Agencia Digital de información Publica:

PC de Escritorio (Desktop), equipo para personal administrativo: 320

Impresoras Laser Monocromática Tipo 3: 15

Multifuncional Laser Tipo3: 79

Escáner: 39

Video Proyecto: 5

Lo anterior para eficientar la gestión administrativa y gubernamental de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación que se observa obedeció principalmente a que en el mes de septiembre se efectuó la solicitud para la liberación del recurso para poderlo aplicar en la compra de autobuses y pipas, por tal motivo no se ha registrado gasto en la partida "vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos" porque se espera la liberación del recurso centralizado, además de regularizar la partida para la redistribución del recurso.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,900	2,000	1,030	52	482,630.00	187,524.00	152,276.00	152,276.00	152,276.00	**81.2**	**63.4**

Objetivo:[19]
Proporcionar servicios y trámites a usuarios de panteones a fin de contar con espacios de fosas para inhumación y exhumación y reinhumación para los habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de igual manera brindar apoyo en las solicitudes para mantenimiento de criptas, fosas y áreas comunes en panteones.

Acciones Realizadas:[20]
Durante este trimestre, se brindaron servicios en los siguientes conceptos: Depósito de restos que se introduzcan en gaveta o nicho en donde se encuentren depositados otros restos, incluyendo el desmonte de la placa, A título de temporalidad a siete años sin derecho a refrendo, A título de perpetuidad, Encortinados de fosa de adultos con muros de tabique, Encortinados de adultos con muros de concreto pre-colado, Bóvedas con cinco losas de concreto de 0.84X0.44X0.05 m, Cierre de gaveta grande en cripta, Cierre de nichos para restos, Desmonte y monte de monumento grande de granito, entre otros. estos servicios se realizaron en los panteones:

1.-Panteon ""San Juan De Aragón", Av. 517 No. 121 Col. San Juan de Aragón Primera Sección
2.-Panteon "Atzacoalco, Av. San Juanico S/N Col. Ampliación Gabriel Hernández
3.-Panteon "Atzacoalco Viejo", Av. Centenario y Cerritos Col. Gabriel Hernández
4.-Panteon "Santa Isabel Tola", Netzahualcóyotl y Cacama Col. Santa Isabel Tola
5.-Panteon "Guadalupe Hidalgo", Av. General Anaya Col. Martín Carrera
6.-Panteon "Recinto Del Tepeyac", Recinto del Tepeyac S/N Col. Villa Gustavo A. Madero C.P. 07050
7.-Panteon "San Bartolo Atepehuacan", Av. 17 de mayo y Av. Guanajuato Col. San Bartolo Atepehuacan
8.-Panteon "San Pedro Zacatenco", Cartagena Sur N. 29 Col. San Pedro Zacatenco
9.-Panteon "Santiago Atepetlac", Av. Rojo Gómez y Calle . 28 Col. Santiago Atepetlac C.P. 07640
10.-Panteon "Santa María Ticomán", Av. Acueducto Barrio la Candelaria Ticomán
11.-Panteon " Cuautepec", Av. Fco. Villa Esq. 5 de Mayo S/N Col. Loma la Palma C.P. 07160

Se llevó un registro completo de las inhumaciones y exhumaciones, venta de lotes y perpetuidades. Se implementó un mejor registro en los libros de las bitácoras para el control de las inhumaciones, reinhumaciones, cremaciones, exhumaciones y refrendos de los derechos de usos de fosas.

Se Establecio un orden en los panteones y el llevar un registro es una parte muy importante para el panteón ya que sin este no se podría llevar un control exacto de los servicios que se prestan y la meta seria contar con la mayor cantidad posible de recibos o documentos que pudieran servir, para dar una mejor información a la población.

Se logro un ordenamiento de los panteones, brindando el apoyo necesario para dignificar su imagen, tanto de estos como los demás que se encuentran en las comunidades pertenecientes a la alcaldía.

Con esto se busca que exista mas espacio para la construcción de gavetas y no exista un problema de saturación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo, el índice de cumplimiento de las metas programadas fue menor debido a que a partir de fines del mes de marzo, se empezaron a desarrollar medidas preventivas, considerando la información que se tenía en la propagación del denominado Covid-19, reduciendo la prestación de servicios que no implicaran alguna urgencia para evitar la concentración de personas, esto represento una disminución en el índice de cumplimiento presupuestal. El presupuesto se ejercio por concepto de honorarios asimilables a salarios y por servicios financieros y bancarios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Trámite	Trámite

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,345	10,345	12,551	121	886,471,517.00	698,326,152.98	680,630,232.67	680,630,232.67	680,630,232.67	**97.5**	**124.5**

Objetivo:[19]
En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía atender la política de austeridad.

Acciones Realizadas:[20]
Asignaciones, prestaciones, premios y estímulos: En este periodo se avanzó en la gestión de documentos y transacciones para reorientar el presupuesto en base a los proyectos de inversión, adqisiciones, servicios, así como la atención de las jornadas devengadas por el personal adscrito a la Alcaldía Gustavo A. Madero, resultando en los pagos de las nóminas y prestaciones laborales. En este último rubro, a manera de ejemplo, se han generado 30 nóminas (estructura, nómina 1, 5 y 8, honorarios) para pagar los salarios devengados de más de 9 mil empleados y servidores públicos adscritos a la Alcaldía. Se han realizado más de 15 mil trámites y de manera adicional se realizó el registro de más de 1400 prestadores de servicio social y 450 más para prácticas profesionales con instituciones como la UNAM, UAM, IPN, CETIS, Conalep y Universidades Privadas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En este periodo se avanzó en la gestión de transacciones para atender lel pago de Asignaciones, prestaciones, premios y estímulos:, la variación que se observa corresponde, principalmente a la asignación que se tiene para el pago de antiguedad y otras prestaciones contractuales, que como es natural, corresponden a otro periodo de ejercicio.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
102,641	72,641	106,813	147	6,688,210.00	2,765,349.52	2,765,349.52	2,765,349.52	2,765,349.52	**100.0**	**147.0**

Objetivo:(19)

Instrumentar un servicio ambulatorio de salud en las distintas colonias de la Alcaldía, especialmente en aquellas en las que se registra la falta de atención y de servicios. Se pondra especial énfasis en la medicina preventiva y cuando así se requiera, se realizarán estudios de laboratorio; para ello es necesario contar con instrumental y equipo médico en óptimas condiciones.

Acciones Realizadas:(20)

* Para prevenir o en su detectar a personas con enfermedades de transmisión sexual, se han llevado a cabo campañas para la detección de VIH, en diversos puntos de la Alcaldía
* Brigada de salud sexual y reproductiva garantizando el acceso a condones se han entregado 8,000 condones externos y 1000 internos
* Campaña prevención del suicidio en la Población LGBTTTIQA+
*Campaña de los derechos de las mujeres de la Diversidad sexual a una vida libre de Violencia
* En el día mundial del Condón se realizó la entrega de 1,000 condones y 3,000 lubricantes

1.-Clinica Integral de la Mujer: Proporcionar servicios diagnósticos y en su caso de tratamiento gratuitos a mujeres, residentes en la Alcaldía Gustavo A. Madero y zona Conurbada, en edad fértil y en riesgo de presentar patologías ginecológicas y las relacionadas con el riesgo y detección oportuna de Cáncer Cérvico-uterino, De igual forma, se promueve la gestión adecuada para el fortalecimiento de la infraestructura física, equipo y personal para la prevención, detección oportuna y canalización de mujeres con cáncer de mama.

2.-Centro de Prevención y Atención a las Adicciones: Su objetivo es otorgar atención multidisciplinaria a población estudiantil de nivel básico, medio superior y superior así como a población abierta con riego de consumo y consumo experimental en abstinencia. La atención es en nivel profesional (Trabajo Social, Psicología, Medica y de Enfermería) y de contención a través de talleres individuales, familiares y grupales, así como de actividades complementarias educativas y talleres de oficios.

3.- Clínica de Especialidades Infantiles: Se establece como objetivo el otorgar atención clínica de especialidad y de diagnóstico a menores de edad y en su caso referirlas a instancias hospitalarias de atención pediátrica especifica

4.- Clínica Dental y Dispensario médico Tlacos: El objetivo de esta Clínica es otorgar atención médico-odontológica a población abierta carente de los servicios institucionales residente en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Otorgando el beneficio del material odontológico y en su caso la dotación de medicamentos indicados. De igual forma se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud.

5.- Clínica Dental y Medica Cuautepec: Proporcionar atención médico-odontológica preventivas, a población general residente en la zona Norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Otorgando el beneficio del material odontológico y en su caso la dotación de medicamentos indicados. De igual forma se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud.

6.- Clínica de Rehabilitación Infantil: Las personas con alguna discapacidad y en especial los niños, requieren de una atención especializada, accesibilidad a los servicios de salud, sin duda ello nos permite favorecer el desarrollo de sus habilidades y el fortalecimiento de la equidad. Dicha atención venía siendo otorgada en la clínica a través de especialistas en rehabilitación infantil y terapeutas especializados.

7.- Centro de Salud y Especialidades Odontológicas Progreso Nacional: Su función es la de otorgar atención médico-odontológica preventivas, a población general residente en la zona norponiente de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Teniendo acceso al beneficio del material odontológico gratuito y en su caso la dotación de medicamentos indicados. De igual forma, se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud.

8.- Centro de Salud y Especialidades Odontológicas Loreto Fabela: El objetivo es otorgar atención médico-odontológica preventivas, a población general y carente de los servicios institucionales y que es residente en la zona oriente de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Teniendo acceso al beneficio del material odontológico gratuito y en su caso la dotación de medicamentos indicado. De igual forma se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud.

9.- Clínica Geriátrica: Su objetivo es el otorgar atención médica y psicológica a adultos mayores en materia de diagnóstico y referencia a instancias clínicas u hospitalarias de la localidad y fundamentalmente incidir en las secuelas producidas por enfermedades crónico-degenerativas.

10.-Clínica Veterinaria: Su objetivo es promover la sanidad, correcta atención y bienestar de los animales el otorgar atención medica veterinaria preventiva y de resolución de patologías propias de las mascotas domesticas como perros y gatos fundamentalmente, así como procedimientos quirúrgicos y farmacológicos de esterilización.

11.- FARMA-GAM: El objetivo fundamental es el proporcionar en forma gratuita los medicamentos indicados por médicos u odontólogos de las distintas Clínicas dependientes de la Alcaldía o en su caso indicados por el personal médico de los Centros de Salud ubicados en la Alcaldía y dependientes de los SSPCDMX.

12.- Servicio de Funeraria: Proporcionar orientación y apoyo en la gestión de documentación y tramites funerarios, traslado de cuerpo, velatorio y cepelio a solicitud de familias de escasos recursos económicos, residentes de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

"TAREAS EN RESPUESTA DE LA PANDEMIA SARS-CoV-2 (Covid-19): Aislamiento laboral: Del global de los 13, 507 trabajadores con los que cuenta la Alcaldía, se decidió enviar a sus domicilios, a un total de 10,896 servidores públicos, que equivalen al 81% de la población laboral. Lo anterior no hubiese sido posible sin la decidida colaboración de cada una de las secciones sindicales, y la disposición de los trabajadores, quienes siguieron puntualmente las instrucciones que el Alcalde emitió.

Entrega de material de protección: se adquirió, entre otros productos, 7 mil 422 litros de gel antibacterial, 217 mil cubrebocas de distintos tipos; 118 mil 490 guantes látex, 3 mil 488 overol desechables; 2 mil 558 batas quirúrgicas, 4 mil 619 caretas de distintos tipos; 523 termómetros y 4 mil 400 litros de sanitizante.

Sanitización: Se realizó la sanitización de 301 inmuebles de edificios y espacios públicos, 1836 vehículos adscritos a sectores de la policía ciudadana, fiscalía, guardia nacional, jurisdicción sanitaria y de servicios públicos.

Tareas de difusión y perifoneo "PROTEGETE FRENTE AL COVID-19". Se realizaron 76 mil visitas y se entregaron 197 mil trípticos informativos en 95 colonias consideradas de alto riesgo."

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Entrega de material de protección: se adquirió, entre otros productos, 7 mil 422 litros de gel antibacterial, 217 mil cubrebocas de distintos tipos; 118 mil 490 guantes látex, 3 mil 488 overol desechables; 2 mil 558 batas quirúrgicas, 4 mil 619 caretas de distintos tipos; 523 termómetros y 4 mil 400 litros de sanitizante.

Sanitización: Se realizó la sanitización de 301 inmuebles de edificios y espacios públicos, 1836 vehículos adscritos a sectores de la policía ciudadana, fiscalía, guardia nacional, jurisdicción sanitaria y de servicios públicos.

Tareas de difusión y perifoneo “PROTEGETE FRENTE AL COVID-19”. Se realizaron 76 mil visitas y se entregaron 197 mil trípticos informativos en 95 colonias consideradas de alto riesgo.”

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Debido a la contingencia por el Virus COVID-19, la Alcaldía por seguridad de los solicitantes se instruyó mantener las clínicas cerradas hasta nuevo aviso. Las tareas de salud fueron itinerantes para hacer frente a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19). En el periodo se encuentra en proceso la dictaminación del área responsable para la adquisición de los artículos de informática, tales como equipos de cómputo, impresoras láser, licencias de paquetería para programas de cómputo (antivirus y actualización de office), servidor de almacenamiento SAN SFF de doble controlador y conmutador IP, entre otros.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311102F029	F029 Financiamiento a las MIPYMES	Financiamiento	Financiamiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,550	1,550	14,420	930	369,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Se impulsará de manera especial un Programa de Primer Empleo para jóvenes que acaban de concluir sus estudios. Promover Ferias y Exposiciones de productores y otorgaremos facilidades administrativas que permitan a los empresarios y emprendedores de la Alcaldía operar bajo los criterios normativos que estipula la ley en materia de uso de suelo y todo tipo de licencias. Implementar Programas permanentes de asesoramiento técnico y capacitación para micro y medianos empresarios, con el objetivo de desarrollar sus potencialidades. Impulsar proyectos de fomento a la inversión e incubadoras de empresas mediante Programas específicos de asesoramiento fiscal, jurídico y tecnológico.

Acciones Realizadas:[20]

Asesorías de Capacitación.- se impartieron asesorías para la realización de un plan de negocios que permita la creación o mejoramiento de una Mipyme. En el periodo comprendido de enero-septiembre se han atendido 165 personas

Asesorías de Financiamiento.- se brindo información para conducir a las Mipymes , para la obtención de un crédito ante FONDESO, para el crecimiento del sector económico de la Alcaldía y contribuir a la generación y conservación de empleos en la Ciudad de México. en el periodo comprendido de enero-septiembre se han atendido a 700 personas aproximadamente para orientarlas, para la obtención de financiamientos y apoyos por parte del Gobierno Federal y Local. Tipos de Apoyos (Créditos a la Palabra, Crédito Solidario a la Palabra, Tandas para el Bienestar, Apoyos a Personas no Asalariadas, FONDESO Financiamiento por pandemia, "Impulso" Nacional Financiera y Gobierno de la Ciudad de México, Tandas para el Bienestar mes 13 JCF)

Gestión de Créditos.- se inicio la gestión de créditos para Actividades Productivas de Autempleo. El proceso de gestión de créditos, se determinó que se realizará en línea debido a la contingencia COVID. Con relación a los créditos otrogados por el Gobierno de la Cludad de México de un monto de 10,000 (diez mil pesos), en la Alcaldía Gustavo A. Madero se entregaron 3286. Encuanto a los créditos de 25,000 (veinticinco mil pesos) tavo A. Maderentrgados por la Secretaria de Economía, en la Alcaldía de Gustavo A. Madero se entregaron 11,134.

Cursos de Capacitación.- En el Centro de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, se otorgan diversos cursos de capacitación en apoyo a las mipymes de la demarcación, entre los que destacan: Capacitación Liderazgo, Costos, Conferencia de Nutrición entre otros. Durante el periodo enero-septiembre se impartieron conjuntamente con FONDESO, 3 Cursos de capacitación para financiamiento, donde asistieron un aproximado de 350 personas. Y se realizó una plática informativa para dar a conocer los servicios en esta Dirección Ejecutiva, a la cual asistieron 139 personas.

De la misma manera se han impartido Cursos de manera virtual, con base en la Nueva Normalidad, con instituciones como SEDECO, SAT, UVM México y Hacienda, en este periodo se han otorgado 117 cursos entre los que tenemos: Mapa de Empatía, Comercio Electrónico, Como tratar exitosamente los problemas legales de tu empresa, Facturación para RIF, Cómo venedr en línea en la nueva normalidad, Adaptación al entorno empresarial ante situaciones críticas, Primer maratón en línea de seguridad e higiene industrial, Educación Financiera en tu Institución, Técnicas para emprender, ¿Quieres emprender o poner tu propio negocio...Fácil y sencillo? Descubre como, Desarrollo de Modelo de Negocios, Planeación Estratégica, Principios de Mercadotecnia, Plática informativa de lo que es el IMPI y tú ¿ya tienes visión emprendedora? ¿ Estás listo para agregar Markenting Digital a tu negocio?. entre otros.

Ferias y Exposiciones.- Feria de la Mezclilla. Del 11 al 15 de febrero del 2020, se llevó a cabo en la Explanada de la Alcaldía. Se contó con la presencia de la Presidenta Municipal de Nextlalpan, Elizabeth Mendoza Pérez y del Síndico del Municipio de Nextlalpan, René Nanahotzin Juárez Torres, participaron 39 expositores, productores de mezclilla del Municipio de Nextlalpan. Feria del Café, Veracrúz en tu Alcaldía, del 28 de febrero al 10 de marzo, teniendo 20 productores de café del estado de Veracruz y participantes con comida prehispánica, así como artesanías típicas.

Ferias y Exposiciones.- Feria de la Mezclilla. Del 11 al 15 de febrero del 2020, se llevó a cabo en la Explanada de la Alcaldía. Se contó con la presencia de la Presidenta Municipal de Nextlalpan, Elizabeth Mendoza Pérez y del Síndico del Municipio de Nextlalpan, René Nanahotzin Juárez Torres, participaron 39 expositores, productores de mezclilla del Municipio de Nextlalpan. Feria del Café, Veracrúz en tu Alcaldía, del 28 de febrero al 10 de marzo, teniendo 20 productores de café del estado de Veracruz y participantes con comida prehispánica, así como artesanías típicas.

Taller de Certificación para Pintores (COMEX).Taller de Certificación para Pintores (COMEX). Se llevó a cabo el Taller de Certificación para Pintores “Comex con tu Alcaldía”, los días 11 y 12 de marzo del 2020, en la Escuela de Oficios y Talleres, al cual asistieron 45 ciudadanos de la Alcaldía. Este programa se encarga de profesionalizar pintores, a través de una certificación avalada por la Secretaría del Trabajo y Comex, para dar un impulso al desarrollo personal y al autoempleo. Se les enseña como trabajar de manera segura mediante el uso correcto del equipo de seguridad, aplicar correctamente el producto sobre muros, losas, herrería y elementos de madera, elaboración de cotizaciones, entre otras.

Comité de Fomento Económico 1ra Sesión 2020. La 1ra Sesión del Comité de Fomento Económico se llevó a cabo el 04 de marzo de 2020, donde se tocaron los siguientes temas: Presentación del Plan de Trabajo 2020 de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico, Actividades Vinculantes con los miembros del Comité, Taller de Certificación para pintores (Comex). Estuvieron presentes, el Dr. Francisco Chiguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero, las Cámaras asentadas en la Alcaldía (CANACO, CANIRAC, CANAIMPA, COPARMEX), y las instituciones académicas como el Instituto Politécnico Nacional, la UAM Azcapotzalco, los Tecnológico I y II y los CECATI´S.

Se ha implementado el Programa de Sanitización para Pequeños y Medianos Negocios. Se realiza medianre registro en la página de la Alcaldía, si quieres que tu negocio sea sanitizado gratuitamente por el Gobierno de tu Alcaldía Gustavo A. Madero lo anterior para generar ambiente confiable e idóneo para la clientela. Al momento se han inscrito al rededor de negocios. Se ha implementado la Plataforma MIPyMES Gustavo A. Madero. Esta plataforma se encuentra en la página de la Alcaldía para la promoción de un producto o servicio que sea otorgado por algún ciudadano de la Alcaldía ya que de esta manera estará al alcance de los consumidores de manera fácil y así contribuimos a que los canales de consumo se abran y potencializamos a nuestros pequeños y medianos empresarios. Se ha tenido reuniones con algunos abarroteros de la Alcaldía para que se inscribieran a la Plataforma WABI, la cual fue generada por CANACO de la Ciudad de México, con esto se estan generando encadenamientos para que los mipymes de la Alcaldía puedan promorcionarse y llegar a una maypr población. Se ha tenido reuniones con diversos sectores que comercialicen un servicio o un producto, para que conoscan la nueva platadorma creada por el Banco de México , para que se adapten a las nuevas modalidades de pago. La platadorma se llama CODI, Y permite recibir pagos de manera segurae inmediata.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)

En el periodo, el índice de cumplimiento de las metas programadas fue mayor debido a que los microcréditos han resultado sumamente atractivos para la población, por la tasa de interés que está manejando FONDESO (6%). Así como los créditos con tasa 0%, como un plan emergente para reactivar la economía, considerando las medidas de restricción ante la propagación del denominado Covid-19, reduciendo la prestación de servicios y el consumo de la población disminuyó repercutiendo en la economía de la población.

El recurso programado para este periodo correspondiente a material logístico, no fue ejercido debido al tiempo que implicó la ministración de recursos del Fondo de Participaciones Federales, y a la suspensión de eventos masivos (ferias o exposiciones) en atención a las medidas de restricción ante la Pandemia presentada.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8	8	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Considerando que los mercados públicos en la ciudad de México, generan Aproximadamente 280 mil fuentes de empleo, que fueron construidos en Puntos estratégicos de los barrios y colonias; además de que el Propósito de la actual administración es potencializarlos con un nuevo Diseño. Se realizarán proyectos estratégicos para realizar trabajos de Remodelación, reconstrucción, rehabilitación y modernización con Impacto, sustentabilidad y tecnología.

Acciones Realizadas:[20]
Derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en La ejecución de la "acción institucional para el fomento y mejoramiento De los mercados públicos de la ciudad de México" los cuales celebran por Una parte la secretaría de desarrollo económico (SEDECO)representada por Su titular el Lic. Fadlala Akabani Hneide y por la otra la alcaldía Gustavo a. Madero representada por su titular el Dr. Francisco Chíguil. En todos los mercados se realizarán obras similares, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos y las necesidades que se tienen consideradas: los trabajos a realizar en los mercados públicos incluyen sustitución de instalación eléctrica, cambio de tableros eléctricos, colocación de circuitos exclusivos para la colocación de romerías, sustitución de luminarias por tipo led. Se consideran las demoliciones para la sustitución del drenaje. Se realizará la instalación de gas en base a dictamen técnico de factibilidad y responsiva de la unidad verificadora. Para los sanitarios las instalaciones hidro-sanitarias serán revisadas cuidadosamente al momento de realizar el retiro de los muebles para realizar la sustitución correspondiente, respetando sus especificaciones, calidad de materiales, así como el tiempo de entrega con respecto a la entrega de la obra. Los muebles sanitarios se suministrarán de acuerdo a los alcances del catálogo de conceptos. En tema de albañilería se realizará el cambio total de la imagen mediante el cambio de loseta tanto en muros como en pisos y se fabricarán mamparas de un material resistente las cuales sustituirán las actuales que se encuentran en mal estado. Para el mejoramiento de la imagen del mercado se realizarán diversos materiales lo cuales sean resistentes y duraderos para con ello garantizar que dicha imagen perdure un tiempo
considerable y con ello asegurar que se realice el uso del mercado por parte de los vecinos y con ello incrementar la economía del sitio. La techumbre se sustituirá en su totalidad o dependiendo del recurso, se realizará la sustitución de las zonas más afectadas por un material de mejor calidad que el existente. se realizará la sustitución de los pisos. Mercados: GERTRUDIS SÁNCHEZ, PRADERA, PANAMERICANO, VEINTICINCO DE JULIO, PUEBLO SAN JUAN DE ARAGÓN, AMPLIACIÓN CASA ALEMÁN, VICENTE GUERRERO y RAMÓN
CORONA,

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Al concluir el trimestre no se habían ingresado las estimaciones de la obras realizadas para su pago respectivo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	139055F027	F027 Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	Procedimiento	Procedimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
232	232	-	-	158,730,356.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Fortalecer la participación ciudadana a través de los Comiés Ciudadanos y Vecinales, reproduciendo ejercicios democráticos, asambleas, votaciones y elección de representantes a este nivel, que coadyuven con las autoridades electorales y de la Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]
El Proyecto de Inversión O.02NR.0112 "Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo", el proyecto se canceló para dotar de recursos al Gobierno de la Ciudad de México para afrontar la pandemia del COVID-19 que afecta en este ejercicio 2020 al pais.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo no se programó avance físico ni presupuestal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	215024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
57	57	6	11	173,623,000.00	34,795,466.46	34,695,467.46	34,695,467.46	34,695,467.46	**99.7**	**10.6**

Objetivo:[19]
Brindar espacios comunitarios y colectivos que integren servicios que demanda la ciudadanía, principalmente la población vulnerables, de la Alcaldía Gustavo A. Madero, a través del esquema de Inversión Pública pero sin descuidar el mantenimiento que se brinde a los espacios ya existentes, a través de la obra por administración, con lo cual se busca incremetar los beneficios directos para un mayor número de población usuaria de la infraestructura pública

Acciones Realizadas:[20]
Durante este trimestre, el recurso ejercido se destinó para surtir de Gas LP y servicios de limpieza y manejo de desechos sólidos así como los servicios de jardinería y fumigación a edificios públicos , y por actividades inherentes a la conservación y mantenimiento menor de los inmuebles que dia a dia atienden a la población usuaria y trabajadores, como fueron las Direcciones Territoriales, Edificio Delegacional, Centros de Atención y Cuidado Infantil, bibliotecas y centros deportivos. Por medio del proyecto de inversión O.20NR.0100 Construcción de Obras para Mitigación de Riesgos y Escalinatas, Continuación de Trabajos: Cda. Paris, Quetzalcóatl III, Ahuehuetes, Losa Tapa Carlos Orellana, Deportivo Carmen Serda, en las colonias Ahuehuetes y Cuautepec.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo, considerando los tramites administrativos que se deben realizar a fin de iniciar con la autorización del presupuesto para el ejercicio 2020, cumpliendo con los tiempos para la autorización de las ministraciones de los recursos de los Fondos Fiscales y de Participaciones Federales, la generación de compromisos implicó mayor tiempo, debido a los estudios de mercado que se realizán para obtener mejores condiciones de compra de diversos materiales e insumos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	215274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
9	9	1	11	28,277,783.00	7,361,697.30	7,318,290.30	7,318,290.30	7,318,290.30	**99.4**	**11.2**

Objetivo:[19]
La infraestructura pública es el el escenario ideal para la articulación social, por lo que se promoverá su desarrollo y adaptación a las necesidades específicas de la comunidad, por lo que se promoverá el rescate de espacios ociosos y se promoverá su aprovechamiento, privilegiando el empleo de tecnologías limpias, renovables y responsables con el medio ambiente.

Acciones Realizadas:[20]
Mantenimiento de infraestructura pública. En el periodo se efectuaron trabajos de gabinete para aperturar la Cartera de Inversión para dar de alta proyectos loa proyectos de inversión O.20NR.0093, O.20NR.0095 y O.20NR.0096 que esta programado se realicen, como es la remodelación del centro Social La Manzana, Clínica de la Mujer y segunda etapa de la rehabilitación del Cedemype, entre otras acciones. En este periodo no se registra avance al respecto.

Por medio del proyecto de inversión O.02NR.0460 "Mantenimieno, conservación y rehabilitación de la infraestructura comercial publica en la Alcaldía Gustavo A. Madero" se realizaron los siguientes trabajos: 1.En el mercado Gertrudiz Sánchez se realizaron trabajos de rehabilitación de drenaje, electrica, pisos, lámparas, fachadas, cortinas, techumbre, entre otros. Mercado Pradera, se realizaron trabajos de rehabilitación de piso, red eléctrica, fachadas, cortinas perimetrales, conexión de bajadas de agua, entre otros. 3. Mercado Panamericana, los trabajos fueron de sustitución de drenaje, rehabilitación de instalación eléctrica, pisos, luminarias, cambio de cortinas, impermeabilización, entre otros. 4. Mercado 25 de Julio, los trabajos realizados fueron de sustitución de drenaje, piso, lámparas, imagen integral de fachadas, cortinas, sistema hidroneumático, generador de luz, entre otros. 5. Mercado Ampl. Casas Alemán, los trabajos consisitieron en sustitución de tubería en área de cocina y baños, eléctrica, sustitución de piso, lámparas, estacionamiento, entre otros conceptos, 6. Mercado Vicente Guerrero inversión , 7. Mercado Ramón Corona y 8. Mercado Pueblo San Juan de Aragón, se realizaron trabajos de aplicación de pintura e impermeabilización, entre otros.

O.20NR.0095, "Rehabilitación y mantenimiento de la Clínica de la Mujer, Clínica Geriátrica y clínicas de la Alcaldía Gustavo A. Madero", se realizaron trabajos consistentes en cambio de loseta cerámica, pintura en muros, instalación eléctrica, instalaciones hidro-sanitarias, aire acondicionado, aspectos como generación de voz y datos, instalación de elevador, instalación de equipo de bombeo, entre otros.

O.20NR.0096 "Segunda etapa de la rehabilitación del CEDEMyPE de la Alcaldía Gustavo A. Madero", se realizaron trabajos de albañilería, herrería, cancelería, aplicación de pintura, en interiores y exteriores e impermeabilización, asi como redes hidrosanitarias y eléctricas, en aulas, cocina, sanitarios.

O.20NR.0093 "Remodelación del Centro Social La Manzana", Remodelación del Centro Social La Manzana el proyecto de inversión contempla la realización de trabajos de albañilería, canceleria, herrería, red hidrosanitaria y eléctrica

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo se programaron recursos para mantener la operación de los centros generadores de servicios (autogenerados) a través de los gastos de honorarios asimilados a salarios, servicios financieros y bancarios e impresión de boletos. En el periodo se efectuaron trabajos de gabinete para aperturar la Cartera de Inversión para dar de alta proyectos de Inversión Pública y las áreas operativas solicitaron suficiencias para iniciar los trabajos de los proyectos O.20NR.0093, O.20NR.0095 y O.20NR.0096, programandose recursos para atender el compromiso de preinversión que quedó registrado, sin embargo, no se ejercio la totalidad del recurso debido a retraso en la integración de casos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Espacio Público	Espacio Público

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
232	232	54	23	364,103,528.00	311,279,203.25	302,433,314.53	302,433,314.53	302,433,314.53	**97.2**	**24.0**

Objetivo:[19]

Se realizará la sustitución de la totalidad de las luminarias colocadas en las vialidades primarias y secundarias, parques y camellones y se propiciará un mejor entorno y mejores condiciones de seguridad ciudadana. Se revisará la operación de todo el sistema de alumbrado público a través de un proceso de monitoreo constante de óptimo funcionamiento en cada una de las diez unidades territoriales, que son los elementos de mayor proximidad de la Alcaldía. En el marco del Programa de atención denominado “Sendero Seguro”, se desarrollará un sistemas de iluminación en las inmediaciones de los planteles escolares, centros de abasto, instalaciones deportivas, centros religiosos y en todos los espacios de concentración ciudadana.

Acciones Realizadas:[20]

Alumbrado público. Se dio continuidad a los mantenimientos de cambio de lámparas y balastros de 140 watts de reaprovechamiento, es decir, con el material que fue retirado producto de la aplicación del subprograma "iluminemos nuestra alcaldía" se reutilizaron los dispositivos de las luminarias, así como se realizaron reconexiones de líneas sulfatadas, activación de contactores de los circuitos de alumbrado, para continuar las tareas en las colonias Cuchilla del Tesoro, La Malinche, Nueva Tenochtitlán, Gertrudis Sánchez 2ª y 3ª Sección, Pueblo San Juan de Aragón, Martín Carrera, Del Obrero, Salvador Díaz Mirón, 15 de Agosto, Vallejo, La Industrial, La Dinamita, La Cruz, Santa Rosa, San José de la Escalera, Palmatitla. Así mismo se tienen avances significativos en las siguientes colonias: CTM Aragón, 7ª Sección San Juan de Aragón, Gertrudis Sánchez 2ª Sección, La Cruz, La Dinamita, Triunfo de la República, Gabriel Hernández, Guadalupe Tepeyac, La Estrella, Lindavista, Guadalupe Proletaria, Zona Escolar, Candelaria Ticomán, La Pastora, San Juan y Guadalupe Ticomán, Chalma de Guadalupe, Loma La Palma, Malacates y Tepeyac Insurgentes, entre otras.

Durante este trimestre se dió continuidad al programa Iluminemos Nuestra Alcaldía en la sustitución de luminarias existentes por luminarias nuevas de LED de 100 watts, acciones realizadas principalmente en las colonias Torres Lindavista, U. Hab. Lindavista Vallejo Manzana dos, Manzana 1 y Manzana 3, Paradero Ferroplaza, Avenida Euzkaro, Camellón de Calzada de Guadalupe, Av. Preparatorias, U. Hab. José María MOrelos y Pavón 1 y 2, U. Hab. La Selvita, Camellón de Oniquina, Deportivo Miguel Aleman, Camellón de la Av. Joyas, U. Hab. San Miguel Laescalera, U. Hab. Revolución IMSS, Plaza Cívica de la 6A. Sección de San Juan de Aragón, Parque Guayaquil, U. Hab. El Arbolillo 3 y Deportivo Heberto Castillo. Así como se realizaron reconexiones de líneas sulfatadas, activación de contactores de los circuitos de alumbrado, para continuar las tareas en las colonias Cuchilla del Tesoro, La Malinche, Nueva Tenochtitlán, Gertrudis Sánchez 2ª y 3ª Sección, Pueblo San Juan de Aragón, Martín Carrera, Del Obrero, Salvador Díaz Mirón, 15 de Agosto, Vallejo, La Industrial, La Dinamita, La Cruz, Santa Rosa, San José de la Escalera, Palmatitla. Así mismo se tienen avances significativos en las siguientes colonias: CTM Aragón, 7ª Sección San Juan de Aragón, Gertrudis Sánchez 2ª Sección, La Cruz, La Dinamita, Triunfo de la República, Gabriel Hernández, Guadalupe Tepeyac, La Estrella, Lindavista, Guadalupe Proletaria, Zona Escolar, Candelaria Ticomán, La Pastora, San Juan y Guadalupe Ticomán, Chalma de Guadalupe, Loma La Palma, Malacates y Tepeyac Insurgentes, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En el periodo se programaron recursos de forma centralizada para saldar facturación por el consumo de energía eléctrica en las oficinas y espacios públicos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se cubrieron los conceptos de material eléctrico y electrónico y por la instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas. Así mismo no se cumplieron las metas establecidas ya que no se tenía contemplada la contingencia sanitaria denominada COVID-19, la cual ha impactado negativamente en el avance y cumplimiento de dichas metas, ya que no se cuenta con la suficiente fuerza laboral, cabe hacer mención que inició a mermar la capacidad laboral desde la ultima semana del mes de marzo y hasta el cierre del presente mes el semáforo está en naranja, es decir, se siguen realizando trabajos con el mínimo de personal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	225049K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
54	30	8	27	551,721,632.00	335,228,481.40	189,333,126.51	189,333,126.51	189,333,126.51	**56.5**	**47.2**

Objetivo:[19]
Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación. Preservar la imagen urbana, recuperando las áreas verdes como son: parques, jardines, plazas, camellones y deportivos, con el fin de mantener en buen estado estos espacios públicos para incrementar el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento.

Acciones Realizadas:[20]
Atención de áreas verdes. Se realizaron, por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos y en conjunto con la J.U.D. de Parques y Jardines adscrita a la DGSU, así como personal de Parques y Jardines de la diez Direcciones Territoriales y Zona Centro, las actividades de mantenimiento de áreas verdes se realizan para la mejora y embellecimiento de estas. El procedimiento que se realiza es el siguiente: poda de pasto, poda setos, arañado, barrido fino, remate, incorporación de tierra para realizar monticulos, apertura de cepas para colocación de plantas, limpieza de parques y jardines, recolección de residuos derivados de los trabajos antes mencionados, reforestación de plantas de ornato y árboles, renivelación de terreno, reflejándose así el mejoramiento urbano de esta demarcación política. Las acciones son: Conservar, Mántener y Rehabilitar las Áreas Verdes Urbanas a traves de: la poda de pasto, seto y arbustos, remate en guarniciones, limpieza, rastrillado, nivelación de terreno (apetura de caja), deshierbe, barrido y cajeteo.
Asi mismo forestar y reforestar los espacios públicos abiertos y las áreas verdes urbanas. Las tareas son: realizar la plantación de ornamentales, arbustibas y árboles, los cuales se llevan a cabo mediante la formación de cepas, plantación, aplicación de nutrientes, descompactación de suelos, retiro de planta seca, enferma, plagada y muerta, retiro de maleza, así como mantener y reproducir planta en los viveros locales. Mantenimiento de imagen urbana. se utilizaron plantas existentes en los viveros de la Alcaldía, como árboles obtenidos mediante las restituciones hechas por los ciudadanos al compensar el daño al ambiente por el derribo de árboles. atendió el mejoramiento de Camellones, colocando Mulch en áreas aridas, logrando con ello se puedan mantener verdes y humedas. aplicación de pintura en barda, aplicación de pintura en elementos de concreto, barrido manual, recoleccion y retiro de residuos solidos, acarreos, encalado de bardas.

Se lleva a cabo el mantenimiento, conservación de los espacios públicos de las plazas 5, 10 11 y 12 en la Segunda Sección de San Juan de Aragón, parque Maria Luisa en la Col. Industrial, con trabajos de banquetas, velarias ejercitadores, juegos infantiles, luminarias, pintura, herreria, areas verdes. de igual manera se realiza el mantenimiento conservacion y Rehabilitación del Centro Deportivo Francisco Zarco, primera Sección de San Juan de Aragón, trabajos consistente en pasto sintetico en canchas de futbol, rehabilitación de modulos sanitarios, arreglo de gradas, iluminación, impermeabilizante, estructura metalixa en acceso principal, banquetas, pintura, Mantenimiento, Conservación y rehabilitación en el edificio adminidstrativo y estadio de beisbol del Deportivo Hermanos Galeana en la Septima sección de San Juan de aragón, trabajos consistentes en impermeabilización, pintura, iluminación, transformadores, techumbre de lamina, rehabilitación de sanitarios, Mantenimiento Conservación y Rehabilitación del Deportivo bicentenario en la Campestre Aragón trabajos consistentes en pasto sintetico para canchas de futbol, iluminación, bancas, pintura, estructura metalica para acceso, en las colonias Arbolillo 1, Joyas Vallejo, Territorial no. 6, Unidad Morelos, Unidad Habitacional Acueducto de Guadalupe, Unidad Habitacional la Selvita, Cuahutepec Barrio Alto, Vallejo, Deportivo los Galeana Deportivo Miguel Alemán, El Cantil, Parroquia Casas Alemán, Plaza Cívica de San Juan de Aragón San Juan de Aragón 6 y 7 Sección, Mercado 7a Sección de San Juan de Aragón, Unidad Habitacional Revolución IMSS, Unidad CTM Atzacoalco

O.20NR.0102 "Rehabilitación de Deportivos de la Alcaldía Gustavo A. Madero". Deportivos: El Zarco, Hermanos Galeana, Bicentenario y Heriberto Castillo. Rehabilitación de canchas deportivas, instalación de ejercitadores al aire libre, rehabilitación de núcleos sanitarios, entre otros, efectuándo trabajos de aplanados, pintura, cambio de loseta piso, plafones, luminarìas, herrerìa y aluminio, cambio de piso de concreto, impermeabilización, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones elèctricas, reparación de áreas verdes.

O.20NR.0110 "Rehabilitación y mantenimiento de vialidades, áreas verdes, camellones, espacios públicos y camellones de la Alcaldía Gustavo A. Madero" San Juan de Aragón, San Felipe de Jesús, Martín Carrera, Villa Gustavo A. Madero, Cuatepec Barrio Alto, Lindavista, La Copa, Cuchilla del Tesoro, zona de Aragones. Sustitución de módulos de juegos infantiles, bancas, mantenimiento a las fuentes ornamentales de la Alcaldía, plazas cívicas con las sustitución de luminarios, aplicación de pintura en muros y herrería, mantenimiento a techumbres en espacios públicos, instalación de ejercitadores al aire libre; aplicación de pintura en mobiliario urbano, poda de cetos, árboles, cesped, balizamiento; pavimentación y bacheo, entre otros.

O.20NR.0109 "Mantenimiento a Puentes Peatonales de la Alcaldía Gustavo A. Madero", dentro del perímetro de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Rehabilitación de 3 puentes peatonales realizando trabajos consistentes en reparación de escaleras, barandales, apliación de pintura, para mejorar la calidad del servicio y contar con mejores instalaciones, así mismo se realizarán servicios de supervisión.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)

En el periodo, el 36.3% del recurso ejercido se destinó para cubrir el consumo de combustible, que se destinó para tareas de campo, pincipalmente, para la adquisición de mezcla asfáltica, saldar consumo de energía eléctrica y otros materiales de contrucción, y por concepto de honorarios asimilables a salarios. Considerando las "Reglas de carácter general para la ministración de los recursos fiscales y participaciones en ingresos federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México" y la integración del calendario presupuestal, la actualización de la nomenclatura con los Programas Presupuestarios para 2020 y actualización de registros de acreedor por parte de algunos proveedores; en este periodo se registran variaciones entre el presupuesto devengado, respecto al programado al periodo, principalmente en lo referido a asignaciones para el pago de cemento y productos de concreto, otros materiales y artículos de construcción y reparación y de otros productos minerales no metálicos, esta circunstancia no influyó en la operación de los servicios públicos.

En el periodo se efectuaron trabajos de gabinete para aperturar la Cartera de Inversión para dar de alta proyectos de Inversión Pública y las áreas operativas solicitaron suficiencias para iniciar los trabajos del proyecto O.20NR.0092 "Obras para la conclusión del Puente Paso Superior de la intersección Río de los Remedios, Acueducto y Ticomán" , programandose recursos para atender el compromiso de preinversión que quedó registrado, sin embargo, no se ejercio el recurso debido a retraso en la integración de casos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	242135K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
18	12	1	8	27,986,679.00	98,504.59	93,832.59	93,832.59	93,832.59	**95.3**	**8.7**

Objetivo:[19]
Se realizaran mejoras sustanciales en todas las instalaciones de la Alcaldía dedicadas a la cultura y al fomento de actividades lúdicas. Se concretará el Proyecto “La Cineteca del Norte”, como un espacio hermanado de la Cineteca Nacional, para exhibir en la Alcaldía, ciclos de cine de calidad.

Acciones Realizadas:[20]
Espacios públicos para la cultura y el arte. En el periodo se efectuaron trabajos de gabinete para aperturar la Cartera de Inversión para dar de alta los proyecto de inversión O.20NR.0103 Rehabilitación y mantenimiento de Centros de Cultura de la Alcaldía Gustavo A. Madero, O.20NR.0097 Rehabilitación del Club Ecológico de la Tercera Edad (San Felipe y Campestre Aragón), y el O.20NR.0106 Rehabilitación del Centro de Arte y Cultura Futurama, sin embargo se solicitó la cancelación de este último proyecto para dotar de recursos al Gobierno de la Ciudad de México para afrontar la pandemia del COVID-19. En este periodo no se registra avance al respecto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo se programaron recursos para mantener la operación de los centros generadores de servicios (autogenerados) a través de los gastos de honorarios asimilados a salarios y eimpresión de boletos. Se efectuaron trabajos de gabinete para aperturar la Cartera de Inversión para dar de alta proyectos de Inversión Pública y las áreas operativas solicitaron suficiencias para iniciar los trabajos de los proyectos O.20NR.0097 Rehabilitación del Club Ecológico de la Tercera Edad (San Felipe y Campestre Aragón), y O.20NR.0103 Rehabilitación y mantenimiento de Centros de Cultura de la Alcaldía Gustavo A. Madero, y O.20NR.0493 Obras de mantenimiento en el Centro de Arte y Cultura Futurama, programandose recursos para atender el compromiso de preinversión que quedó registrado, sin embargo, no se ejercio el recurso debido a retraso en la integración de casos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	256129K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
202	134	14	10	139,540,000.00	493,979.97	493,979.97	493,979.97	493,979.97	**100.0**	**10.4**

Objetivo:[19]
Se mejora la infraestructura básica en las escuelas primarias y secundarias, mediante de acciones de impermeabilización, pintura, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Acciones Realizadas:[20]
Fortalecimiento de los servicios de educación. En el periodo se efectuaron trabajos de gabinete para aperturar la Cartera de Inversión para dar de alta los proyectos de inversión , O.20NR0091 Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa, y O.20NR0108 Rehabilitación de la Escuela Preparatoria Tokio, sin embargo se solicitó la cancelación de este último proyecto para dotar de recursos al Gobierno de la Ciudad de México para afrontar la pandemia del COVID-19. En este periodo no se registra avance al respecto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo se efectuaron trabajos de gabinete para aperturar la Cartera de Inversión para dar de alta proyectos de Inversión Pública y las áreas operativas solicitaron suficiencias para iniciar los trabajos del proyecto O.20NR0091 Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa, sin embargo, no se ejercio el recurso debido a retraso en la integración de casos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	264105K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	140,000.00	3,306.59	3,306.59	3,306.59	3,306.59	**100.0**	**-**

Objetivo:[19]
Al incrementar los inmuebles destinados al desarrollo social se amplía la gama de oportunidades para las personas que habitan en la colonia y en las colonias aledañas a la nueva infraestructura, se elevan los servicios para la atención de grupos sociales en situación vulnerable o con mayor número de carencias sociales.

Acciones Realizadas:[20]
Entre las acciones que se realizarán con estos recursos será adquirir Materiales y útiles de enseñanza y se apertura el programa presupuestario ya que se considera aplicar más recursos para celebrar cursos de verano. En el periodo no se reportan acciones realizadas, debido a que las autoridades sanitarias restringieron las actividades de niños y jóvenes durante el periodo en comento.
Las acciones realizadas en los centros de atención y cuidado infantil: en el periodo enero- septiembre los CACI permanecieron cerrados debido a la emergencia sanitaria por lo cual se empleó la educación a distancia en colaboración con la secretaría de educación pública lo cual permitió al personal docente y administrativo capacitarse por medio del sistema para el desarrollo integral de la familia y la fundación Carlos Slim en materia educativa.
El Servicio de transporte (población en general), se vio restringido por efectos de la emergencia sanitaria, como es sabido sobre los lineamientos de la Secretaría de Salud de reducir al máximo la movilidad en la Ciudad de México.

Se gestionaron támites de gratuidades total y/o parcial para los centros sociales para grupos de atención prioritaria

Se gestionaron apoyos logisticos para la ciudadanía y en apoyo a la Jurisdicción Sanitaria para la atención a personas con COVID-19 en toal se realizaron 452 servicios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo se programaron recursos para adquirir Materiales y útiles de enseñanza pero no fue ejercdio debido al tiempo que implicó la ministración de recursos del Fondo de Participaciones Federales. El presupuesto ejercido se destinó a la adquisición de los suministros necesarios para los apoyos logísticos proporcionados a la población maderense.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Evento	Evento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
616	431	94	22	2,050,000.00	1,216,089.25	1,088,546.00	1,088,546.00	1,088,546.00	**89.5**	**24.4**

Objetivo:[19]
Fomentar todo tipo de actividades deportivas mediante la organización de entrenamientos abiertos, exhibiciones públicas, torneos y competencias. Se otorgarán estímulos económicos a la excelencia, con el objeto de promover el desarrollo de las capacidades técnicas y físicas del talento deportivo la Alcaldía Gustavo A. Madero. Se otorgaran apoyos económicos mensuales a instructores deportivos voluntarios que brindan sus conocimientos en los centros generadores de servicios.

Acciones Realizadas:[20]
Durante este periodo se recuperaron las áreas verdes en parques y camellones; como no había afluencia de personas usuarias en los deportivos, el mismo personal de los Centros Generadores realizó tareas de mantenimiento menor en dichos centros. Para cubrir el pago de los administradores y voluntarios de los Centros Generadores se gestionó ante finanzas la autorización para el pago de honorarios asimilables a salarios con recursos fiscales, en virtud de la nula captación de recursos, por las medidas de restricción social ante el COVID-19. En este ejercico se continuó operando la Acción Social Becando Ando en GAM, beneficiando a 170 instructores deportivos, los cuales impartirán las actividades físicas, deportivas y recreativas, en los diferentes centros deportivos de la GAM, cuando así lo indique la semaforización ante la pandemia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo, el índice de cumplimiento de las metas programadas fue menor debido a que en este primer trimestre la mayor parte de los trabajos fueron de gabinete, considerando la planeación de eventos, la formulación de la Acción Social Becando Ando en GAM, y la operación de actividades deportivas a través de la infraestructura deportiva. Por otro lado a partir del mes de abril se obtuvo una baja en los servicios que ofrecen las actividades deportivas, debido al cierre de los centros generadores con el propósito de prevenir la propagación del virus COVID-19. Respecto al cumplimiento presupuestal, se llevó a a cabo la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, no se ejercieron recursos por concepto de prendas de seguridad y protección personal y artículos deportivos, considerando los tiempos normativos para la ministración de los recursos del fondo de transferencias federales y su compromiso.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Evento	Evento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,358	1,358	138	10	34,150,000.00	10,303,849.22	10,303,849.22	10,303,849.22	10,303,849.22	**100.0**	**10.2**

Objetivo:[19]
Uno de los objetivos de las autoridades de la Alcaldía Gustavo A. Madero es preservar las tradiciones, la identidad; celebrar las efemerides que nos identifican como mexicanos y celebrar y fomentar los eventos civicos y fiestas patrias en la población más joven de esta demarcación.

Acciones Realizadas:[20]
Uno de los objetivos de las autoridades de la Alcaldía Gustavo A. Madero es preservar las tradiciones, la identidad; celebrar las efemerides que nos identifican como mexicanos y celebrar y fomentar los eventos civicos y fiestas patrias en la población más joven de esta demarcación, estos eventos se replicaron en las Direcciones Territoriales y escuelas públicas de nivel primaria y secundaria. Se llevaron a cabo 11 eventos con motivo de día de reyes, en las Direcciones Territoriales de la Alcaldía; en el evento realizado en la explanada de Gustavo A. Madero, Dirección territorial 11, se dieron cita 3 mil vecinos para probar la Rosca de Reyes que fue elaborada durante tres días y le fueron colocados 60 muñequitos, se repartieron diversos pedazos de rosca a niños y niñas que aprovecharon para sacarse fotografías con los Reyes Magos que también se dieron cita.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
En el periodo se programó recurso para cubrir compromisos por gastos en arrendamiento de material logistico, material eléctrico y electrónico y espectáculos culturales, sin embargo el cumplimiento de las metas programadas fue menor debido a que a partir de fines del mes de febrero, se empezaron a desarrollar medidas preventivas, considerando la información que se tenía en la propagación del denominado Covid-19, reduciendo la prestación de servicios que no implicaran alguna urgencia para evitar la concentración de personas. Los recursos se ejercieron por concepto de productos alimenticios para personas, otros arrendamientos y espectáculos cullturales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
310,599	310,599	84,519	27	364,201,830.00	320,214,349.08	272,221,712.08	272,221,712.08	272,221,712.08	**85.0**	**32.0**

Objetivo:[19]

En materia de seguridad, resulta indispensable focalizar esfuerzos en los delitos de mayor incidencia y de mayor impacto, por lo que se pondrán en operación los siguientes programas específicos: Reforzaremos nuestra concepción de gobernabilidad, entendida como un estilo de gobierno que promueva de manera permanente el diálogo y la interacción con la ciudadanía, a efecto de generar canales permanentes de comunicación con todos los sectores de la sociedad. Generaremos una dinámica de compromiso compartido con la ciudadanía, para los que se fomentará la cultura de la denuncia, de la participación permanente de la contraloría ciudadana, de la programación de reuniones periódicas de evaluación y de contacto constante y cotidiano con los integrantes del Concejo de la Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]

Se efectuaron de manera diaria reuniones de evaluación y de contacto constante y cotidiano con los integrantes del Concejo de la Alcaldía. Se impartieron pláticas al alumnado de educación básica acerca de temáticas que incluyen el Bullying, el uso correcto de los medios electrónicos de comunicación, entre otros, inculcando la cultura de la prevención social del delito en estos. Lo anterior con la finalidad de complementar las información acerca de los riesgos inminentes en el uso indiscriminado y sin supervisión de un adulto del internet así como fomentar una cultura de respeto y de integración dentro de su comunidad, se llevaron a cabo pláticas con los estudiantes de educación media superior, abordando temas que van desde las adiciones, educación sexual, suicidio, violencia en el noviazgo hasta la deserción escolar.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En el periodo se programó recurso para cubrir la facturación de manera centralizada, y considerando el Convenio de Coadyuvancia con la policía auxiliar, los recursos ejercidos corresponden a las bitácoras y lo que se denomina fatigas de los elementos que prestaron sus servicios durante el periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
14,754	10,355	242	2	1,440,000.00	524,997.00	524,997.00	524,997.00	524,997.00	**100.0**	**2.3**

Objetivo:[19]

Realizar recorridos permanentes en los centros religiosos, especialmente la Basílica de Guadalupe, tianguis, mercados, plazas y en los espacios de concentración pública más significativos de la Alcaldía, con el objetivo de salvaguardar al turismo religioso, ciudadanos y comercios en general. Llevar a cabo audiencias ciudadanas públicas todos los jueves con la presencia del alcalde y de todas las áreas operativas de la Alcaldía, buscando con ello dar respuesta in situ a las demandas ciudadanas. Se diseña una estrategia de respuesta inmediata para la atención de unidades habitacionales y zonas residenciales de la Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]

En el periodo se realizaron Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar con la finalidad de fomentar en la comunidad estudiantil la cultura de prevención de riesgos que impacte a los jóvenes dentro y fuera de los planteles educativos.

En materia de Protección Civil. Se atendieron protocolos de seguridad en la demarcación a raíz del sismo que se registró en el mes de junio, presentándose una eventualidad en edificios de Lindavista, esta situación ocasionó que se previera apoyo para afectados a través de pago de rentas de los condóminos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Con el presupuesto ejercido se cubrió el concepto de materiales complementarios, sin embargo Considerando las "Reglas de carácter general para la ministración de los recursos fiscales y participaciones en ingresos federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México" y la integración del calendario presupuestal, la actualización de la nomenclatura con los Programas Presupuestarios para 2020 y actualización de registros de acreedor por parte de algunos proveedores; en este periodo se registran variaciones entre el presupuesto devengado, respecto al programado al periodo, principalmente en lo referido a asignaciones para el pago de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, y servicios de impresión, esta circunstancia no influyó en la operación de los servicios públicos y las áreas funcionales en donde se registró la variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,400	1,050	700	67	59,200,000.00	46,935,681.19	46,935,681.19	43,650,634.55	43,650,634.55	**100.0**	**66.7**

Objetivo:[19]
Contribuir con apoyo para las madres trabajadoras de la demarcación de la Alcaldía de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizó el pago de nómina del personal que labora en los 16 CADIS con los que cuenta la Delegación Iztacalco

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, toda vez que los CENDIS se encuentran cerrados por lo que no se ha recibido a los niños que asisten a ellos, es por ello que la meta fisica es de 700 personas que es la cantidad de personas con las que cerro el trimestre anterior.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Promoción del Ejercicio de los derechos Humanos de las Mujeres y Niñas

Acciones Realizadas:[20]

No se realizó Acción.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Por el momento a actividad fue suspendida, derivado de un ajuste presupuestal solicitado por el Gobierno de la Ciudad de México, con motivo de dar atención a la Emergencia Sanitaria por COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Promoción del Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas.

Acciones Realizadas:[20]
No se realizó Acción.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, debido principalmente a que por medidas de seguridad no se pueden realizar capacitaciones presenciales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42	30	-	-	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Realizar Servicios para la protección y cuidado animal.

Acciones Realizadas:[20]
No se realizó Acción.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Por el momento a actividad fue suspendida, derivado de un ajuste presupuestal solicitado por el Gobierno de la Ciudad de México, con motivo de dar atención a la Emergencia Sanitaria por COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Toneldas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
318,000	238,500	238,500	100	68,116,802.00	54,603,797.60	48,335,610.88	48,335,610.88	48,335,610.88	**88.5**	**113.0**

Objetivo:[19]

Llevar a cabo la recolección de los Residuos Sólidos, que se generan en la Alcaldía Iztacalco, evitando con ello, la creación de focos de infección; además de evitar el deterioro de la imagen urbana.

Acciones Realizadas:[20]

El servicio se atendió mediante las 61 rutas de Recolección domiciliaria, recolección en los 249 Planteles Educativos y Edificios Públicos, 1 ruta de recolección industrial, la limpieza en 417 tramos de barrido manual y 6 rutas de barrido mecánico beneficiando con ello directamente a la ciudadanía de esta jurisdicción, así como a visitantes y población flotantes. Se atendió los 46 Tiraderos a Cielo Abierto, por medio del campaneo y la recolección de los mismos, también se hace la recolección a contenedores en 11 mercados, se mantiene la recolección de residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos de forma simultánea en las 61 rutas establecidas dentro de las Interior de los 9 Barrios y 29 Colonias que conforman la Delegación Iztacalco: Barrios: La Asunción, los Reyes, San Francisco Xicaltongo, San Miguel, San Pedro, Santa Cruz, Santiago Norte, Santiago Sur, Zapotla, Colonias:

Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, El Rodeo, Ex Ejido La Magdalena Mixhuca, Fraccionamiento Coyuya, Gabriel Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán Sección Bramadero, Gabriel Ramos Millán Sección Cuchilla, Gabriel Ramos Millán Sección Tlacotal, Granjas México, Infonavit Iztacalco, IMPI Picos, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz, Los Picos de Iztacalco 1A, Los Picos de Iztacalco 1B, Los Picos de Iztacalco 2A, Militar Marte, Nueva Santa Anita, Reforma Iztaccíhuatl Norte, Reforma Iztaccíhuatl Sur, Santa Anita, Tlazintla, Viaducto Piedad, beneficiando a los 384,326 habitantes de la demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al Índice IARCM, debido principalmente a que los proveedores de Otros productos adquiridos como materia prima, Reparación mantenimiento y conservación de equipo de transportes destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, herramientas y maquinas-herramientas, se encuentran en proceso de cobro de acuerdo a pago calendario de sus facturas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		10,500,000.00	5,860,000.00	0.00	1,087,433.88	0.00	-	

Objetivo:[19]
Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de salud.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizó la Adquisición de gel antibacterial, suministros médicos, y termómetros infrarrojos los cuales fueron distribuidos en las diferentes Direcciones, edificios públicos, mercados y concentraciones con la intención de proteger a los trabajadores y vecinos que acuden a ellos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al indice IARCM, toda vez que las acciones y programas destinados a fortalecer la salud, se encuentran suspendidos a causa de la pandemia por COVID 19

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	227243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,584	1,938	1,938	100	8,000,000.00	500,000.00	46,935,681.19	149,971.37	43,650,634.55	**9,387.1**	**1.1**

Objetivo:(19)

Proporcionar apoyos funerarios en beneficio de los habitantes de la alcaldía Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó la Adquisición de herramientas menores par realizar trabajos de mantenimiento.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, derivado principalmente a que la adquisición de herramientas menores se encuentra en proceso de ejecución, por lo que el ejercido del presupuesto se verá reflejado al final del próximo trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213273K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	2	2	100	74,840,852.00	69,625,311.66	40,281,816.00	40,281,816.00	40,281,816.00	**57.9**	**172.8**

Objetivo:[19]

Mantener en óptimas condiciones la red secundaria de drenaje, Agua potable y Alcantarillado, con lo que se mejorará las condiciones de vida e higiene de los habitantes de la Demarcación de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se programó 1 proyecto el cual consta de la reparación 188 fugas de agua y se rehabilito 350 m de la red de agua potable. Los trabajos para la reparación de fugas de agua consisten en demolición y/o sustitución de tubería, excavación de cepa, achique del agua con bomba de combustión interna, retiro y sustitución de piezas especiales para la reparación, recuperar cama de arena, relleno con tepetate, bacheo o recuperación del concreto hidráulico, carga y acarreo al tiro oficial del material producto de la demolición y excavación. En las Colonias: Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, IMPI los Picos, Barrio los Reyes, Barrio la Cruz, Barrio San Pedro, Barrio Santiago Norte y Sur, Ex-Ejidos de la M. Mixhuca, El Rodeo, Campamento 2 de Octubre, Gabriel Ramos Millán Ampliación, Gabriel Ramos Millán Tlacotal, Granjas México Oriente y Poniente, U. H. Infonavit Iztacalco Sur y Norte, Juventino Rosas, Picos Iztacalco I-A, Picos Iztacalco II-A, Picos Iztacalco II-B, Militar Marte, Reforma Iztaccihuatl Sur, Nueva Santa Anita, Pantitlán Centro, Oriente y Poniente, Gabriel Ramos Millán Bramadero Norte, Cuchilla Gabriel Ramos Millán, Reforma Iztaccihuatl Norte, Barrio San Miguel, Santa Anita, Tlazintla, Viaducto Piedad y Zapotla. Se repartieron un total de 20,100 M3, para lo cual se realizaron algunos trabajos que consistieron en: abastecimiento de agua potable con carros-tanque, y ser distribuida a los Edificios Públicos, Clínicas, Hospitales y Escuelas, depositando el líquido en sus cisternas, las cuales se encuentran en los accesos principales a distancias de 20 a 30 metros. Así como, el reparto a la comunidad por boteo cuando la baja presión en la red se agudiza.

Se realizaron 16,223 ml. de limpieza en este periodo. Cuyos trabajos consisten en: Desazolvar la red secundaria de drenaje y los accesorios pluviales que la componen (pozos de visita, coladeras pluviales y rejillas de piso), la limpieza de los accesorios pluviales se realiza con equipo hidróneumatico y manualmente, la limpieza de la red se realiza con equipo mecanico (malacates) que consiste en la limpieza de la atarjea en tramos de pozo de visita a pozo de visita, mediante la introducción de una draga diferentes diametros que extrae el azolve de la tuberia, este procedimiento se repite varias veces hasta quedar en condiciones de operación; limpieza con equipo hidroneumatico. se realiza la limpieza de pozo de visita a pozo de visita mediante el sondeo con manguera de 3/4" o 1" de diametro que trabaja a base de agua a alta presión. Estos trabajos se drealizaron en las colonias: Agricola Oriental Centro, Agricola Oriental Oriente, Agricola Oriental Pte, Ampliación Ramos Millán, Bo. Sta. Cruz, Bo. Los Reyes, Bo. San Barrio los Reyes, Sanfrancisco Francisco Xicaltongo, Bso. San Miguel, Bo. San Pedro, Bo.. Santiago Norte, Bo. Santiago Sur, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Millán, El Rodeo, Ampliacion Impi Picos, San Francisco Xicaltongo, Barrio San Miguel, Barrio Santiago Norte y Sur, Cuchilla Agricola Oriental, Cuchilla Ramos El Rodeo, Fraccionamiento Benito Juarez (Campamento 2 de Octubre), Gabriel Ramos Millan, Gabriel Ramos Millan Bramadero Norte, Gabriel Ramos Millán Bramadero Sur, Gabrilel Ramlos Millán Tlacotal, Granjas México Oriente, Granjas México Poniente, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Lic. Carlos Zapata Vela, Militar Marte, Nueva Santa Anita,.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al Índice IARCM, toa vez que los trabajos de obras se encuentran en proceso de conformación y licitación por lo que el ejercido del presupuesto se vera reflejado en el proximo trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
953	717	717	100	23,282,094.00	17,133,010.57	12,711,485.99	12,711,485.39	12,711,485.99	**74.2**	**134.8**

Objetivo:[19]

Garantizar los pagos y prestaciones del personal con que cuenta la Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron los pagos de impuestos sobre nominas de los sueldos del personal con que cuenta la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice Existe variación al índice IARCM, toda vez que se realizó una mayor programación del presupuesto para dar cumplimiento a lo concerniente a los pagos, prestaciones y contribuciones del personal que trabaja en la Alcaldía Iztacalco.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
953	717	717	100	226,500,556.00	128,068,188.82	128,068,188.82	128,068,188.82	128,068,188.82	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]

Realizar los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No existe variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	227001M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
953	717	717	100	39,861,110.00	34,860,154.97	17,687,924.10	17,687,924.10	17,687,924.10	**50.7**	**197.1**

Objetivo:[19]

Realizar actividades y acciones en beneficio de los trabajadores de la Alcaldía de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó la Adquisición de cubre bocas, guantes y mascarillas las cuales fueron repartidos en las diferentes Direcciones de la Alcaldía para que los trabajadores estén protegidos del Virus COVID-19, Se realizaron los pagos de servicios de telefonía tradicional , servicios de ensombretado y traslado de nómina, se brindó mantenimiento al parque vehicular con que cuenta la Alcaldía, se realizaron trabajos de fumigación de los diferentes edificios públicos, se realizaron trabajos de inserción de información en los medios de comunicación, se realizó trabajo de pinta de Bardas, Así mismo se brindaron apoyos para transporte y apoyos por servicios funerarios para los trabajadores que asi lo solicitaran; por otra parte se adquirió una fumigadora eléctrica .

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, toda vez que la adquisición de Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte, pago de servicios de Internet, telefonía celular, servicios de fotocopiado e impresión , servicios de impresión, Servicios Profesionales y técnicos integrales, Servicios financieros y bancarios, reparación, mantenimiento y conservación de equipos de transporte, Servicios de creación y difusión de contenido por Internet, se encuentran en proceso de pago de acuerdo al pago calendario de las facturas de los proveedores; por otra parte los espectáculos culturales se encuentran suspendidos debido a la Pandemia por emergencia sanitaria por COVID - 19

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
953	717	717	100	293,451,869.00	209,168,528.42	209,165,764.96	209,165,764.96	209,165,764.96	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]

Realizar los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No existe variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		17,149,600.00	16,003,946.79	8,921,121.68	8,921,121.68	8,921,121.68	**55.7**	

Objetivo:[19]

Realizar las acciones necesarias para garantizar las operaciones de la Función Pública

Acciones Realizadas:[20]

Se adquirieron botiquines de primeros auxilios metálicos para que los trabajadores de la Alcaldía puedan contar con materiales para atender una emergencia, se adquirieron overoles con capucha, lentes de protección y chalecos, se realizó el pago del suministro de garrafones de agua, se adquirieron artículos de limpieza para el mantenimiento de edificios y oficinas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación del índice IARCM, debido principalmente a que los proveedores de Prendas de seguridad y protección personal y vestuario y uniformes se encuentran en proceso de cobro de acuerdo a pago calendario de sus facturas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		107,757,973.00	83,311,687.24	58,185,493.17	58,185,493.17	58,185,493.17	**69.8**	

Objetivo:[19]

Realizar las acciones necesarias para garantizar las operaciones de la Función Pública, en beneficio de la ciudadanía que habita en la demarcación de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó el pago del suministro de combustibles, lubricantes y aditivos, pago de tenencias vehiculares y servicios de limpieza de las oficinas de la Alcaldía; así mismo se realizó pago de un laudo por $374,850, Se adquirieron estantes, Aires Acondicionados (MINI SPLIT) para equipar los centros Sociales con que cuenta la Alcaldía

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación del índice IARCM, debido principalmente a que el proveedor de Materiales, útiles y equipos menores de oficina, combustibles, lubricantes y aditivos, seguros de bienes patrimoniales, se encuentran en proceso de cobro de acuerdo a pago calendario de sus facturas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	124058P046	P046 Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		120,060,264.00	70,564,694.00	42,912,615.27	42,912,615.27	42,912,615.27	**60.8**	

Objetivo:[19]

Contribuir a la salud y desarrollo social de los habitantes de la Demarcación de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó la distribución gratuita de agua potable para los vecinos que así lo solicitaran, a través de camiones tipo pipa, Se realizaron las dispersiones para el pago de los instructores y beneficiarias de los programas, así mismo se brindaron apoyos económicos por única vez a personas en condiciones precarias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación del índice IARCM, debido principalmente a que los padrones de beneficiaros de los programas de Viviendas de Alto Riesgo y Unidades Habitacionales, se encuentran en proceso de integración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311060S091	S091 Apoyo a proyectos productivos con giro de negocios para personas adultas mayores de 60 a 67 años	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
200	150	-	-	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Promover el desarrollo económico en beneficio de los habitantes de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

No se realizó Acción alguna al trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación del índice IARCM, debido principalmente a que los padrones de beneficiaros del programa se encuentran en proceso de integración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	124098S186	S186 Programa de apoyo integral a la mujer para la equidad (PAIME)	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
400	300	300	100	11,000,000.00	8,000,000.00	5,710,200.00	5,710,200.00	5,710,200.00	**71.4**	**140.1**

Objetivo:[19]

Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.

Acciones Realizadas:[20]

Acciones Realizadas: Se brindaron apoyos económicos para mujeres a través del programa PAIME, así mismo los talleres fueron impartidas a través de capsulas, utilizando diferentes plataformas de Internet.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, toda vez que las dispersiones del recurso destinado para el programa PAIME, se encuentran en proceso de ejecución.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	256041S198	S198 Educación incluyente para todas y todos de la alcaldía Iztacalco	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,000	1,500	-	-	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Contribuir a la formación y preparación Profesional desde la educación básica, hasta la Profesional con apoyo económico.

Acciones Realizadas:[20]

No se realizó Acción.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La activida se suspendio, derivado de un ajuste presupuestal solicitado por el Gobierno de la Ciudad de México .

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	1	-	-	0.00	28,879,754.42	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Mantenimiento y conservacion de los mercados públicos

Acciones Realizadas:[20]

No se ha realizadó actividad alguna la trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, toda vez que los trabajos de obra y mantenimiento se encuentran en proceso de conformación y licitación para su desarrollo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		67,044,970.00	67,691,039.55	30,986,145.83	30,986,145.83	30,986,145.83	**45.8**	

Objetivo:[19]

Brindar a la comunidad inmuebles en óptimas condiciones de seguridad, operación y funcionamiento.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron trabajos de construcción en el mercado de Río Frio.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, toda vez que los trabajos de construcción del mercado de Río frio se continúan desarrollando y será al final de próximo trimestre que el completo del ejercido se vea reflejado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
59	42	42	100	228,211,545.00	169,466,432.62	114,542,707.76	114,542,707.76	114,542,707.76	**67.6**	**148.0**

Objetivo:[19]

Mantener en óptimas condiciones de operación y seguridad la infraestructura pública de la demarcación de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron trabajos de Mantenimiento, conservación y rehabilitación de 59,275.39 m2 de carpeta asfáltica, llevándose a cabo los siguientes trabajos: Trazo y nivelación, fresado de la carpeta existente, barrido, carga y acarreo producto del fresado, suministro, colocación y nivelación de brocales de concreto, poli concretó y fierro fundido, aplicación de riego de liga (material fabricado a base de emulsión asfáltica, el cual se aplica previamente al tendido de la carpeta existente), tendido de carpeta de concreto asfáltico y compactación de la carpeta e incluye bacheo, en la colonia Granjas México, incluye supervisión, se realizaron diversas acciones de impermeabilización y pintura en Centros de Desarrollo Social ; Así mismo se realizaron trabajos de albañilería, pintura, herrería, sustitución de luminarias, mantenimiento de lozas, impermeabilización entre otras en diferentes planteles educativos ubicados en la Demarcación de Iztacalco.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, debido principalmente a que las obras y proyectos se encuentran en proceso de ejecución, además que también se encuentran en proceso de conformación y licitación para su aplicación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	371274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
59	42	42	100	175,580,378.00	133,599,841.56	110,634,084.48	110,634,084.48	110,634,084.48	**82.8**	**120.8**

Objetivo:[19]

Mantener en buenas condiciones la infraestructura pública en beneficio de los habitantes de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó el pago de la energía eléctrica correspondiente a los edificios públicos con que cuenta la Alcaldía, se brindó el mantenimiento preventivo a los vehículos con que cuenta la Alcaldía, además se continuó con los trabajos de remodelación y mantenimiento del Deportivo Leandro Valle.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, debido principalmente a que el proveedor de energía eléctrica, se encuentra en proceso de cobro, debido al pago calendario de sus facturas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		99,166,134.00	77,170,776.96	64,735,094.69	64,735,094.69	64,735,094.69	**83.9**	

Objetivo:[19]

Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó el pago de suministro de Gas para los diferentes edificios públicos con que cuenta la Alcaldía, se realizó la limpieza con químicos en las albercas de los diferentes centros deportivos, así mismo se realizó la inauguración del parque de la calle 6, por otra parte se adquirieron montables eléctricos para el esparcimiento de los niños en los espacios deportivos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, debido principalmente a que el proveedor del servicio de gas, se encuentra en proceso de cobro, debido al pago calendario de sus facturas.; así mismo las adquisiciones de algunos materiales a instalar en los centros deportivos, se encuentran en proceso de ejecución.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	241046S102	S102 Facilitadores culturales y deportivos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		3,600,000.00	2,880,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	**83.3**	

Objetivo:[19]

Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.

Acciones Realizadas:[20]

Se brindaron los apoyos económicos para los facilitadores deportivos del programa DEPORTIVATE, los cuales realizaron capsulas para ser difundidas a través de las diferentes redes sociales de la Alcaldía, toda vez que los espacios deportivos se encuentran cerrados por el momento.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, debido principalmente a que las dispersiones por pago de servicios prestados por parte de los facilitadores deportivos, se encuentra en proceso de ejecución.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078S184	S184 Compañía de danza clásica, moderna y folclórica de la alcaldía Iztacalco	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		6,900,000.00	600,000.00	252,000.00	252,000.00	252,000.00	**42.0**	

Objetivo:[19]

Promover y fomentar actividades culturales.

Acciones Realizadas:[20]

Se brindaron los apoyos económicos para los facilitadores culturales de la danza , los cuales realizaron capsulas para ser difundidas a través de las diferentes redes sociales de la Alcaldía, toda vez que los espacios sociales se encuentran cerrados por el momento.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, debido principalmente a que las dispersiones por pago de servicios prestados por parte de los facilitadores culturales de la danza, se encuentra en proceso de ejecución.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	242078S185	S185 Escuelas de música de la alcaldía Iztacalco	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		3,000,000.00	1,728,000.00	1,440,000.00	1,440,000.00	1,440,000.00	**83.3**	

Objetivo:[19]

Promover y fomentar actividades culturales.

Acciones Realizadas:[20]

Se brindaron los apoyos económicos para los facilitadores culturales de música, los cuales realizaron capsulas para ser difundidas a través de las diferentes redes sociales de la Alcaldía, toda vez que los espacios sociales se encuentran cerrados por el momento.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, debido principalmente a que las dispersiones por pago de servicios prestados por parte de los facilitadores culturales de música, se encuentra en proceso de ejecución.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		97,242,981.00	68,495,596.60	66,495,596.60	66,092,528.00	66,092,528.00	**97.1**	

Objetivo:[19]

Fortalecer el Programa de Cuadrantes Policiales con políticas preventivas e innovadoras y mediante la implementación de procesos e instrumentos de inteligencia policial vanguardista que reduzcan los índices delictivos y mejoren la percepción y confianza en la ciudadanía.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron 36 conciliaciones de servicios de vigilancia Iitramuros y extramuros, se cuenta con 308 elementos y se han cubierto 84,562 turnos de 12 horas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, toda vez que el proveedor de servicios de vigilancia se encuentra en proceso de cobro de acuerdo a pago calendario de sus facturas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		2,000,000.00	1,199,983.20	499,983.20	499,983.20	499,983.20	**41.7**	

Objetivo:[19]

La prevención y mitigación de todo tipo de riesgo en materia de Protección Civil.

Acciones Realizadas:[20]

En este trimestre se llevaron a cabo 20 Programas Especiales, se revisaron 2 permiso para pirotecnias, así mismo se realizaron 321 evaluaciones de Riesgo, 22 Capacitaciones en materia de Protección Civil via electronica para 547 personas, 1 mil 127 emergencias de las cuales 773 fueron atenciones pre hospitalarias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Existe variación al índice IARCM, toda vez que la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros médicos se encuentran en proceso de ejecución, así mismo las actividades de capacitación presencial se encuentran suspendidas por lo que no se han podido llevar a cabo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	184104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
953	717	717	100	4,000,000.00	12,514.48	9,815.26	9,815.26	9,815.26	**78.4**	**127.5**

Objetivo:[19]

Contar con los suministros y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos en beneficio de los ciudadanos que habitan en la demarcación de Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó el pago de multa por no contar con presupuesto e la partida 1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD08 Alcaldía Iztacalco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	185104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
953	717	717	100	301,409,807.00	170,336,778.46	170,235,543.15	170,235,543.15	170,235,543.15	**99.9**	**100.1**

Objetivo:[19]

Realizar los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No existe variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
262	200	6,220	3,110	1,265,530.00	60,870.00	60,870.00	60,870.00	60,870.00	**100.0**	**3,110.0**

Objetivo:[19]

Atender a la población que sufra cualquier tipo de maltrato, mediante el cual se vean afectados sus derechos. en particular, violencia de género, potencializar el desarrollo integral y armónico de los niños, mediante la participación activa de las personas que estén a cargo de su crianza: padres, tutores o familiares quienes son responsables directos en el hogar.

Acciones Realizadas:[20]

Se organizó el Programa de Matrimonios Colectivos, se emitió la convocatoria respectiva tanto en redes sociales como en la página web de la Alcaldía , así como, difusión en las Direcciones Territoriales que comprenden esta demarcación. Se le dio la atención a todos aquellos interesados en regularizar su situación , sin embargo no se concluyo debido a que se pospuso toda actividad por la contingencia de salud que se vive .

La primera Alcaldía de Iztapalapa refrendando su compromiso con las mujeres que habitan o transitan en esta demarcación y para quienes se establecieron acciones de defensa y promoción de sus derechos, a fin de eliminar la violencia de género y contribuir significativamente a reducir las brechas de desigualdad, los estereotipos y la falta de oportunidades, desarrolló 477 diversas acciones con el objetivo de promover un cambio significativo para la condición de vida de las mujeres en Iztapalapa. Durante el periodo enero a septiembre de 2020 se atendió una población de 6,218 personas, 4,255 mujeres y 1,963 hombres.

A fin de acercar a la ciudadanía los servicios que ofrece la alcaldía, se desarrollaron en las trece Direcciones Territoriales, las jornadas “Iztapalapa se pone guapa” en las cuales se ofrecieron asesorías jurídicas, psicológicas, actividades lúdicas y pláticas sobre derechos de las mujeres y género. En los Tlalzohcalli (Módulos de Atención a la Mujer Centro, Acatitla Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina, San Lorenzo y en el Centro Teotlacualli), se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas, se ofrecieron pláticas y talleres en temas como género: Prevención del suicidio, Más Derechos, Cero Violencia, Prevención de la Depresión, así mismo se ofrecieron talleres como manualidades, activación física, fútbol, fútbol para personas con discapacidad, INEA, Danza azteca, defensa personal, odontología, alfabetización, tejido, zumba, yoga, medicina alternativa, uñas, bisutería , basquetbol, así como la capacitación en panadería y repostería. El personal especializado adscrito a la LCP de Seguimiento a Programas para Mujeres, ofreció asesorías jurídicas y psicológicas, a las mujeres que acuden a la Alcaldía, tanto en las audiencias públicas donde la Alcaldesa atiende personalmente a la ciudadanía a solicitar apoyo en materia de violencia de género, así como en las oficinas del área. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo en el corredor Cuitláhuac se dieron diferentes tipos de servicios donde participaron diferentes servicios como pruebas de VIH, servicio médico, juego de Violencia, corte de cabello, revisión de higiene, uso de bastones. Los días 14, 15 y 16 de febrero se llevó a cabo un evento donde participamos con una mesa de atención con el tema “Amor sin Violencia” en la cual se ofreció atención psicológica y jurídica.

Se llevó a cabo la instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en la Alcaldía Iztapalapa, que fue presidida por la Licda. Clara Brugada, alcaldesa de esta demarcación, en la cual se contó con la asistencia de personas funcionarias de la alcaldía, así como representantes de otras instancias de la gobierno de la Ciudad de México, y un representante del IPINNNA de la CDMX y representantes de la sociedad civil y de la comunidad que trabajan con y para la población infantil y adolescente en Iztapalapa.

Debido que durante este periodo de contingencia, las actividades de contacto directo y presencial con la población, tales como pláticas, talleres y cursos de promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y jóvenes, se suspendieron a partir que las autoridades del Gobierno federal, de la Ciudad de México y la alcaldía declararon la Jomada Nacional de "Sana distancia" del 23 de marzo, las principales actividades que se realizaron durante el periodo de contingencia, son las asistencia a Foros y reuniones virtuales convocadas por el DIF-CDMX, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, así como la planeación, diseño y elaboración de materiales para la atención a distancia a la niñez y juventud, para la modalidad virtual y a distancia.

A través de un Acuerdo de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial el día 6 de abril del 2020 en el cual Autoriza el Uso de Medios Remotos Tecnológicos de Comunicación como Medios Oficiales para Continuar con las Funciones Esenciales y se Establecen Medidas para la Celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la Emergencia Sanitaria por Causa de Fuerza Mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, se registró asistencia a la Presentación de la encuesta "Infancias Encerradas", la cual fue convocada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. De igual forma, se siguió la transmisión del #Dialogo Internacional "Los adolescentes hablan" convocado por el SIPINNA-Ciudad de México, también así, se participó en las Reuniones de Trabajo del SIPINNA, para la Atención, Participación, Acciones y Prevención de Riesgos Sociales en el contexto de las medidas por el COVID-19, para Niñas, Niños y Adolescentes, todas estas acciones de forma remota.

Se generó material digital y audiovisual para facilitar y promover algunos de los derechos de las niñez y juventud, como el derecho al esparcimiento, a una vida libre de violencia, a la expresión de sentimientos y emociones, entre otros, de tal forma que, a pesar de que no se puede tener acercamiento físico con esta población, poderlo efectuar de manera virtual.

Como parte del seguimiento de la política en materia de Derechos de las niñas, niños y adolescentes, se participó en las sesiones virtuales convocadas por el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, así como a las presentaciones virtuales de los resultados generales y de la alcaldía Iztapalapa, de la consulta convocada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, "Infancias Encerradas"

De igual forma se participó en el Foro Virtual, en la 1ra Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia: Transformar a México desde la Niñez; con-convocada por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, la Conferencia Nacional de Municipios de México, el Pacto por la Primera Infancia y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En forma remota, el personal adscrito a esta Unidad Departamental, participó en las capacitaciones impartidas por la Dirección General de Inclusión Social, en materia de Derechos Humanos, Género, Diversidad Sexual y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La meta programada fue rebasada exponencialmente debido al compromiso que tiene esta Alcaldía, para atender las desigualdad de género.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
120	90	667	741	17,146,897.00	5,297,089.91	4,959,363.15	4,959,363.15	4,959,363.15	**93.6**	**791.6**

Objetivo:[19]

Atender a la población que se ven afectada en el ejercicio de sus derechos para garantizar el acceso a todos los derechos de todas las personas que viven o transitan por iztapalapa.

Acciones Realizadas:[20]

El área de Promoción de los Derechos de las Niñas Niños Jóvenes y Mujeres, llevó a cabo la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las Personas Jóvenes y las y los Adolescentes, a través de actividades de sensibilización al alumnado y cuerpo docente, en escuelas de nivel secundaria y medio superior y superior. Durante el trimestre enero a septiembre, a través de las acciones de sensibilización, se atendió a 667 adolescentes y jóvenes, 350 mujeres y 317 hombres.

Se impartieron pláticas de sensibilización sobre Derechos Humanos y Prevención de la Violencia en el CONALEP 1, y en el CETIS 53, se ofreció una plática sobre Prevención de Consumo de Tabaco. Con estas acciones se contó con la asistencia de 183 jóvenes, mujeres 73 y hombres 105.

Se realizaron talleres y pláticas interactivas en escuelas la Escuela Secundaria General No. 210, donde se impartieron los temas de prevención del bullying y prevención de la Violencia, sensibilizando a una población de 489 adolescentes, 277 mujeres y 212 hombres.

Así mismo, el personal del área colaboró en las acciones que la Alcaldía Iztapalapa ha emprendido para apoyar a la ciudadanía en este periodo de contingencia, en actividades como, realización y entrega de despensas, reparto de vales de apoyo económico, entrega de material de protección sanitario (cubre bocas y gel desinfectante) entre otras tareas.

Así mismo, el personal del área colaboró en las acciones que la Alcaldía Iztapalapa ha emprendido para apoyar a la ciudadanía en este periodo de contingencia, en actividades como, realización y entrega de despensas, reparto de vales de apoyo económico, entrega de material de protección sanitario (cubre bocas y gel desinfectante) entre otras tareas. De igual forma, personal de la Unidad Departamental, realizó el seguimiento telefónico a pacientes con diagnóstico positivo a COVID, en la alcaldía Iztapalapa.

Se trabajó en el Anteproyecto Programático y Presupuestal 2021 correspondiente a la JUD de Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños, Jóvenes y Mujeres.

Mesas Informativas en donde se proporciona material informativo en relación a los Derechos Humanos y la No Discriminación, actividades lúdicas, en donde se enseñan temas relacionados con la Diversidad Sexual, capacitación a enlaces de la salud, se muestra el uso correcto de los condones (internos y externos) como forma de protección contra las Infecciones de Transmisión Sexual, jornadas de paternidad y maternidad responsable con la colaboración a DKT Ruta 69, evento: Encuentro Nacional de Mujeres Trans 2020.

El área de Diversidad ha brindado apoyo en esta contingencia durante este año en las siguientes actividades:

Entrega de kit de prevención a las personas de la población LGBTTTI privadas de su libertad (condones, folletos, pláticas y asesorías, así como apoyo con alimentos en el Reclusorio Oriente)

Entrega de apoyos a las trabajadoras sexuales del programa Orquídea implementado el Gobierno de la Ciudad de México.

Entrega de kit de prevención (condones, cubre bocas) y apoyo con alimentos en los recorridos nocturnos en los punto de trabajo sexual de la alcaldía.

Apoyo en la entrega de cubre bocas, gel antibacteiral, en las estaciones de sistema de transporte colectivo (metro), tianguis, panteones.

Monitoreo telefónico del Programa de “Seguimiento en casa” Covid 19 implementado por la Alcaldesa para el seguimiento del estado de salud e informa de las medidas de prevención

Capacitación a enlaces de la salud, se muestra el uso correcto de los condones (internos y externos) como forma de protección contra las Infecciones de Transmisión Sexual.

Entrega de volantes informativos en casas, locales comerciales de medidas de prevención.

Monitoreo telefónico del Programa de “Seguimiento en casa” Covid 19 implementado por la Alcaldesa para el seguimiento del estado de salud e informa de las medidas de prevención.

Entrega de apoyos alimentarios por parte de la Alcaldía Iztapalapa a personas infectadas por Covid-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La meta programada fue rebasada exponencialmente debido al compromiso que tiene esta Alcaldía, para atender las desigualdad de género, pese al no ejercicio de recursos se llevaron a cabo acciones.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124103S107	S107 Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,100	2,370	821	35	22,665,000.00	1,096,000.00	1,096,000.00	1,096,000.00	1,096,000.00	**100.0**	**34.6**

Objetivo:[19]
Disminuir el rezago educativo que presentan las mujeres de 30 años en adelante, habitantes de la Alcaldía de, a través del otorgamiento de becas que les permitan concluir sus estudios básicos y superiores, así como proporcionar herramientas que complementen su formación y/o capacitación para el trabajo coadyuvando a la disminución de la desigualdad social y garantizando su derecho a la educación.

Acciones Realizadas:[20]
El desarrollo del programa contempla el rezago educativo a través del otorgamiento de becas que les permitan concluir sus estudios básicos y superiores así como proporcionar herramientas que complementen su formación o capacitación para el trabajo, así como el registro del padrón de beneficiarios del Programa Social "Mujeres Estudiando", por lo que: Se realizó la Convocatoria en todas las colonias de la Alcaldía para iniciar el proceso de inscripción, derivado a esto se encuentra con la integración de un registro de 800 mujeres que cumplen con los requisitos.
Sólo se ha ejercido recursos para 21 promotores que se han encargado de registrar, capturar el padrón de las beneficiarias

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a la situación actual que vive la Ciudad de México, razon por la cual se ha vista afectada la operación de Programa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
26,000	8,056	17,076	212	9,646,509.00	5,050,580.93	5,050,580.93	5,050,580.93	5,050,580.93	**100.0**	**212.0**

Objetivo:[19]
Promover el cuidado de la salud el acceso a los servicios, así como orientar a la comunidad sobre los principales problemas de salud pública provocados por la pobreza, enfatizando la atención a los grupos más vulnerables de la demarcación a fin de mejorar sus condiciones de vida en materia de salud física y mental. con la instalación de nuevos consultorios.

Acciones Realizadas:[20]
Se realiza en los Consultorios de la Alcaldía atención medica, dental, psicología, masoterapia, nutricional, además en las Jornadas de Salud se otorgan estudios de densitometría ósea, pruebas rápidas de diagnóstico como son glucosa, triglicéridos, anemia, pruebas de Papanicolaou, así como prevención y promoción a las salud en diferentes temáticas. Así como durante el proceso de la pandemia por SARS COV II se realizaron llamadas telefónicas con la intención de atender a la población que fue afectada de manera integral, atendiendo aspectos médicos y psicológicos. 17,076 acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta, la meta fue superada debido a las acciones que se realizan derivado de la declaratoria de emergencia por COVID 19

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241101S111	S111 Iztapalapa la más Deportiva	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,092	2,092	2,372	113	34,488,320.00	13,676,000.00	13,676,000.00	13,676,000.00	13,669,000.00	**100.0**	**113.4**

Objetivo:[19]
Fomentar la activación física, recreación y/o el deporte entre las personas que habitan en la Alcaldía de Iztapalapa, con la finalidad de disminuir el sobrepeso, la obesidad y con ello prevenir enfermedades crónico-degenerativas.

Acciones Realizadas:[20]
En el programa social denominado Iztapalapa la más deportiva promueven en la población y a las comunidades que habita en la Alcaldía de Iztapalapa, actividades físicas, recreativas y/o deportivas que favorezcan la integración social, así como disminuir el sedentarismo dentro de la población de la demarcación, mediante la intervención de promotoras, promotores y coordinadores deportivos ubicados en espacios públicos, así como talleristas, expertos, especialistas o metodólogos en alguna disciplina deportiva, quienes comparten e impartirán su conocimiento a niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores de la alcaldía en Iztapalapa y contribuirán a la formación de talentos deportivos,
Por lo anterior se tienen hasta 171 promotores deportivos y 6 coordinadores, los cuales atienden un promedio de dos espacios en 189 colonias; dando activación física, recreación deportiva y deportes. Atendiendo desde a niños jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores, con más de 2,258,883 atenciones y visualizaciones Así como 88 talleristas de diferentes disciplinas deportivas con más de 245,028 atenciones y visualizaciones en cada uno asignados a espacios deportivos de esta Alcaldía, con sus respectivos horarios, impartiendo las diferentes disciplinas deportivas para la ciudadanía como jumping, handball, rugby, taichi, hockey sobre pasto, futbol adaptado, golf, beisbol, softball, activación física musicalizada, basquetbol, cachi bol, bádminton, patinaje, tocho bandera, y yoga entre otros

En cuantos los talleristas y promotores deportivos no han dejado de realizar actividades, al contrario desde que se declaró la emergencia sanitaria se han sumado también para cuidar de nuestra población, apoyando en realizar transmisiones en vivo desde la página oficial de la Alcaldía Iztapalapa dando actividades físicas, deportivas y recreativas para que la gente desde su casa pueda realizar ejercicio y así poder ayudar hacer más amena la estancia en casa y divertida, las transmisiones en vivo se empezaron a realizar desde el 21 de marzo del 2020.
Durante este periodo de abril a septiembre se implementó "Iztapalapa la más Deportiva desde tu Casa" es una iniciativa que surge a partir de la Contingencia Sanitaria ocasionada por Covid -19 en nuestro país y a nivel mundial. Dicha iniciativa acerca actividades físicas y deportivas a los usuarios del programa "Iztapalapa la Más Deportiva" y al público en general. Lo anterior con el objetivo de mantener tú cuerpo activo y generar hábitos de vida saludables. Dichas grabaciones y capsulas deportivas han sido transmitidas a través de la página de Facebook Alcaldía Iztapalapa contando hasta el momento con 2,503,909 de visualizaciones.
A través de actividades como Yoga, Taichi, Atletismo, Karate, Breaking, Beisbol, Box, Entrenamiento Funcional, Tae Bo, Activación Física, Baile Aeróbico (Ritmos Latinos, Salsa, Pop) etc., se activa a las personas que no pueden salir de sus domicilios como medida de prevención ante la contingencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La meta fue superada debido a las acciones que se realizaron a traves de plataformas digitales con la finalidad de incentivar la recreación en casa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262105S104	S104 Programa de ayuda económica bienestar integral para adolescentes de 12 a 14 años que residen en Iztapalapa	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
22,500	53	-	-	55,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Contribuir al cumplimiento progresivo del derecho a un mínimo vital para asegurar una vida digna establecido en la Constitución de la Ciudad de México, que mejore el bienestar y calidad de vida, así como la autonomía e integración social de los adolescentes de 12 a 14 años 11 meses que habitan en Iztapalapa y que estudian en escuelas públicas mediante la entrega de una ayuda económica básica.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo se informa que no se llevaron a cabo acciones debido a que no se contaron con recursos programados al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación es explicada por la no programación de recursos para el programa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262105S105	S105 Reducir la extrema pobreza en la alcaldía Iztapalapa	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,000	-	-		45,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Reducir la desigualdad existente ante distintas carencias, de alimentación, salud, educación, vivienda y empleo, en las familias en pobreza extrema que habitan en la Alcaldía de Iztapalapa.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo se informa que no se cuentan con recursos presupuestales para la ejecución del programa social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a que no se cuentan con recursos presupuestales para la ejecución del programa social.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262105S106	S106 Programa de ayuda económica bienestar integral para niñas, niños de 6 a 11 años que residen en Iztapalapa	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42,400	127	-	-	94,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Contribuir en la reducción de la deserción escolar y coadyuvar en la continuidad educativa.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo se informa que no se cuentan con recursos presupuestales para la ejecución del programa social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a que no se cuentan con recursos presupuestales para la ejecución del programa social.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262105S110	S110 Sistema Público de Cuidado, Alcaldía de Iztapalapa	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,719	3,497	2,215	63	27,765,000.00	3,285,220.74	3,285,220.74	3,285,220.74	0.00	**100.0**	**63.3**

Objetivo:[19]
Contribuir en la reducción de la deserción escolar y coadyuvar en la continuidad educativa.

Acciones Realizadas:[20]
La alcaldía en cumplimiento del mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México que establece en su artículo 4 Apartado B. Que la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primaria Infancia, garantiza el desarrollo físico, mental, emocional y social de las niñas y los niños en primera infancia Los CENDIS en Iztapalapa brinda atención integral con un horario extendido, mediante un servicio, educativo-asistencial a 1,065 niñas y 1,150 niños, hijos de madres de trabajadoras principalmente, cuyas edades están comprendidas entre los 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses de edad, brindándoles servicios multidisciplinarios que incluyen pedagogía, psicología, medicina preventiva, trabajo social, nutrición en los 30 Centros de Desarrollo Infantil administrados por la Delegación. La operación de dichos centros es supervisada por la Secretaria de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (D.G.S.E.I.)
Derivado de la pandemia del COVID-19, se inició clases virtuales en 29 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) el 24 de septiembre del año en curso; así mismo las inscripciones se realizaron en meses de julio agosto para el ciclo escolar 2020-2021.
El segundo componente el programa social se encuentra en su etapa de planeación y promoción para iniciar en el tercer trimestre del año.
Adicionalmente se realizan las siguientes actividades:
Durante el trimestre, enero – marzo de 2020, en el rubro de adultos mayores las Casas de adulto Mayor se ha atendido a 11, 926 personas de las cuales el 87 % son mujeres y 13 % son hombres.
En estos espacios destinados para los adultos mayores se participa en distintas actividades, lo que permite su integración al sector, así como la convivencia y disfrute de distintos talleres y cursos como:
Yoga, Asesoría Jurídica, Zumba, Danza Regional , Gimnasia, Inglés, Tejido, Pintura en Tela, Guitarra, Baile de Salón, Danzón, Clases de Salsa, Psicología, Manualidades, INEA(primara y secundaria), Dental, Agilidad Mental, Masoterapia, Activación Física, Tai-chi, Corte de Cabello, Bisutería.
En el mes de febrero se recibieron 644 pasteles, para celebrar el día del amor y la amistad, los cuales fueron para motivar la convivencia entre adultos mayores. Se tiene como beneficiarios a 12,880 personas de las cuales el 70 % son mujeres 9016 y el 30% son hombres 3864.
La Alcaldía de Iztapalapa ha proporcionado 58 paseos a diferentes lugares de la Ciudad de México, turísticos, históricos, recreativos, y se ha beneficiado a 1,795 personas adultas mayores de las cuales el 70 % son mujeres (1255) y el 30 % (540) son hombres.
En el periodo de enero a marzo se realizaron 21 talleres destinados a Personas Adultas Mayores en las Casas de Adulto Mayor, con enfoques variados, Seguridad Ciudadana, salud, conocimiento de la Ley de Cultura Cívica, Yoga, Factor de transferencia, Proyección de Yakutl, entre otros. Participaron 209 personas de las cuales el 84 % son mujeres y el 16 % son hombres.
Durante la contingencia el personal de las dos áreas coadyuvo con las tareas de sanidad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a la situación actual que vive la Ciudad de México, razon por la cual se ha vista afectada la operación de Programa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262122S103	S103 Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en Iztapalapa	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
22,500	16,875	-	-	56,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Coadyuvar a mejorar las condiciones de vida y a atenuar las desigualdades sociales que enfrentan los adultos mayores en la Alcaldía Iztapalapa.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo se informa que no se cuentan con recursos presupuestales para la ejecución del programa social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a que no se cuentan con recursos presupuestales para la ejecución del programa social.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
59,613	261,348	130,187	50	497,488,784.00	205,319,904.16	182,754,374.16	182,754,374.16	75,506,643.20	**89.0**	**56.0**

Objetivo:[19]

Desarrollar y fortalecer acciones y servicios dirigidos a la población en zonas de alta y muy alta marginación, a grupos prioritarios y vulnerables.

Acciones Realizadas:[20]

En el periodo enero-septiembre de 2020 se ejecutó la acción social: "Mercado, comunidad, abasto y alimentación Mercomuna Iztapalapa, acción emergente de alimentación y economía local", la cual apoyo a las familias más vulnerables, y reactivo el comercio local de la demarcación, durante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2, mediante las siguientes etapas: 1era etapa se entregaron vales por la cantidad de $300.00 a 78,804 beneficiarios, 2da etapa se entregaron vales por la cantidad de $400.00 a 86,177 beneficiarios, tanto en la primera como en la segunda etapa se entregó una canasta verde (alimentos perecederos) beneficiando a 116,242 familias. "Otorgamiento de estímulos y reconocimientos a ciudadanos por labores de ayuda social durante la contingencia sanitaria 2020", Autorización para otorgar ayuda económica a personas que integran la salvaguarda y preservación de las comparsas en Iztapalapa en el ejercicio fiscal 2020, Apoyo Económico a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Extrema Gravedad y Urgencia para la Salud, la Vida, el Desarrollo de las Personas y las Familias, Autorización para otorgar apoyos de servicios funerarios en la Alcaldía Iztapalapa 2020. En beneficio total de 130,187 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación es explicada por la implementación de la acción, al ser esta de carácter emergente por la declaratoria de emergencia se vio superad de manera exponencial.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	124058P046	P046 Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
365	144	284	197	263,710,555.00	77,894,085.05	71,025,144.73	71,025,144.73	71,025,144.73	**91.2**	**216.3**

Objetivo:[19]

Transformar de fondo la relación gobierno-ciudadanía, poniendo al centro la democracia. Garantizar la democracia directa y participativa , la participación ciudadana y el ejercicio de derechos, consignados en la constitución de la ciudad, en toda la acción de gobierno.

Acciones Realizadas:[20]

Al periodo que se informa se formalizaron 17 contratos de obra pública, en beneficio de más de 300,000 habitantes. Elaboración del Programa de Estiaje, que consiste en: A) Análisis de la situación del servicio de agua, en base a los registros que se toman a diario de los tres tanques principales y red primaria. B) Observ

Eliminación de socavones: a) Identificación de oquedades producidas por escurrimientos de agua de las tuberías de drenaje b) Cuantificación de daños en vialidades y/o casas habitación c) Reparación de tuberías de agua y drenaje. Programa de erradicación de tiros clandestinos: a) A través del Comité de Servicios de la Secretaría de Obras de la CDMX se toman acuerdos para recuperar espacios públicos y evitar en lo sucesivo se sigan depositando residuos. b) A través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el C-5, La Consejería Jurídica y la Fiscalía, se realizan operativos para atacar el delito o falta que se cometen al momento. c) Se realizan operativos de acuerdo al Plan Operativo de la Policía en los puntos rojos que se tienen identificados. d) El resto se atienden con acciones ciudadanas por el personal del Sector a que corresponde. Elaboración del Programa Atención a grietas, que consiste en: a) Cuantificación de la cantidad de grietas en la alcaldía, b) Determinar nivel y grado de riesgo c) Alcaldía elimina las de nivel 1 y 2. Evaluación de daños en la infraestructura hidráulica por sismo. Estrategia para minimizar los efectos causados por daños en la infraestructura hidráulica. Protocolo para enfrentar temporada de lluvias. Reestructuración en la operación de la distribución de agua potable a través de pipas, para las Direcciones Territoriales. Coordinación con SACMEX, vecinos de la Colonia La Polvorilla (La Gitana) y autoridades de la Alcaldía de Tláhuac para la conexión del drenaje sanitario. Elaboración de proyectos de encause de aguas pluviales a cuencas naturales .

Seguimiento de las 11 obras compromiso de la Jefatura de Gobierno, para reducir encharcamientos en Iztapalapa. Seguimiento y Análisis del monitoreo de los tanques de regulación de agua potable. Seguimiento y Análisis del monitoreo de pozos de extracción de agua potable. Análisis de la demanda de agua potable en pipas, de edificios públicos (Hospitales, Clínicas, Centros de Readaptación, Parques y Utopías). Se impulsó el desarrollo económico local sustentable, mediante la realización de foros, ferias y programas de empleo e inserción laboral, trabajando conjuntamente con empresarios, pequeños comercios, grupos sociales y la ciudadanía, para la incorporación al empleo y la planeación de actividades de proyectos. Convocatoria, organización y realización de asambleas comunitarias y reuniones con los órganos de representación ciudadana, así como recorridos en las colonias de esta Alcaldía, vinculación con las áreas operativas del Presupuesto Participativo y los ciudadanos interesados en la aplicación de éste, la atención y vinculación con las áreas operativas de este Órgano Político-Administrativo, la realización de diversas actividades (talleres, reuniones, recorridos, mapeos, diagnósticos técnicos) con relación a procesos de planeación participativa y construcción y formación de ciudadanía, entre otras.

Se implementó la atención a la población de la Alcaldía que sufrieron afectaciones por las lluvias del mes de marzo. La Dirección General de Inclusión y Bienestar Social organizó brigadas para la entrega de kit de limpieza y participo en los contingentes integrados por las Direcciones Territoriales y Protección Civil. Derivado de la contingencia sanitaria que adolece el país, se elaboró un protocolo para la compra y distribución de gel anti-bacterial a los planteles educativos de la demarcación con las autoridades de la Secretaria de Educación Pública. Además se distribuyó el gel a los Cendis, Modams, Cams, Unidades básicas de Rehabilitación, Centros Sociales, Centros Comunitarios, Deportivos y demás área de la Dirección General. Con motivo de la política sanitaria implementada por la autoridades del gobierno de la Ciudad de México, para hacer frente a la contingencia sanitaria, se organizó el retiro del personal de la primera fase que incluyo a personas mayores de 68 años, mujeres con hijos a su cuidado menores de edad, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónica. Se implementó el procedimiento para la aplicación de la segunda fase de la contingencia, el cual considero retirar el 80% del personal, implementando una sana distancia al personal que permanecerá en las oficinas con la finalidad de dar servicio a la población de la demarcación que lo requiera. Se implementó una acción para preventivas de enfermedades Crónico Degenerativas 2020. En nuestro país las cifras sobre discapacidad son 7.1 millones de habitantes del país, 6% del total de la población, no pueden o tienen mucha dificultad para hacer las siguientes actividades: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar sus brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; y problemas emocionales o mentales. Las principales causas de la discapacidad son: enfermedad 41.3%, edad avanzada 33.1%, nacimiento 10.7%, accidente 8.8%, violencia 0.6% y otras causas 5.5%. Por ello, la Alcaldía de Iztapalapa para el año 2020, promueve el acceso a la divulgación de información sobre distintas enfermedades crónico degenerativo que se asocian a la discapacidad, temporal o permanente, para su prevención y atención oportuna. Realizar 20 talleres sobre enfermedades crónico degenerativas que prevalecen en la población de Iztapalapa. En la planeación de políticas pública se implementó medidas de preventivas llevando a cabo la entrega de cubre bocas y gel en las estaciones del metro circundantes de la Alcaldía, a la población usuaria del servicio. En el proceso de entrega de las despensas y vales de "Mercomuna", se hizo la entrega de cubre bocas y gel a las personas que acudieron a las lecherías LICONSA. En los tianguis se sigue apoyando para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias otorgando cubre bocas y gel a las personas que acuden a comprar sus víveres. Se sigue apoyando en los panteones de la alcaldía en cumplimiento a las medidas de sanidad con la entrega de cubre bocas y gel, al personal usuarios de los servicios, se apoyó en la entrega de kit de limpieza a los damnificados por las inundaciones. Se habilitaron tres albergues para recibir a los familiares que tuvieran pacientes COVID. Apoyo al personal afectado por el incendio suscitado en las periferias de la Central de Abastos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta, la meta fue rebasada de manera exponencial por los trabajos que se realizaron en la actual contingencia por COVID 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
278	278	278	100	57,459,547.00	33,340,859.69	31,928,920.84	31,928,920.84	31,928,920.84	**95.8**	**104.4**

Objetivo:[19]
Construir un gobierno fundamentado en los criterios de legalidad, austeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia, que rinda cuentas a la sociedad, mediante la creación de mecanismos institucionales que permitan el fortalecimiento de prácticas y valores necesarios para la existencia de una función pública honesta, que transparente y divulgue activamente la información sobre su gestión, y el ejercicio de los recursos públicos.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo Enero Septiembre se llevo a cabo el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	135053E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
125	94	1,696	1,804	1,644,720.00	995,312.25	979,532.65	979,532.65	979,532.65	**98.4**	**1,833.3**

Objetivo:[19]
Otorgar el mayor numero de asesorías jurídicas a la población que solicita este servicio para coadyuvar en las problemáticas a las que se enfrentan; desde el alto índice de desempleo, violencia familiar y la situación patrimonial precaria por lo cual es de suma importancia proporcionar la asesoría legal en las materias penal, laboral, civil, mercantil, entre otras.

Acciones Realizadas:[20]
Se atendió a todas y cada una de las personas que asistieron a solicitar alguna orientación sobre materia jurídica, sea civil, familiar, penal, administrativa y laborar, con ajustes razonables a los habitantes de esta demarcación territorial

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM,fue superada de manera exponencial, derivado a la demanda ciudadana.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Toneladas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
358,000	268,500	316,745	118	51,587,307.00	29,644,012.86	29,393,077.86	29,393,077.86	29,393,077.86	**99.2**	**119.0**

Objetivo:[19]
Garantizar la recolección de residuos sólidos en sus tres vertientes: recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas

Acciones Realizadas:[20]
Se llevó a cabo la recolección de 316,745 toneladas de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas, dentro de estos trabajos se realizó en forma paralela el retiro de 49,667 m3 de cascajo de la vía pública beneficiando al total de la población (1,827,868 habitantes) de esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM fue superada debido a la demanda ciudadana

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,550	1,351	38,699	2,864	1,190,018,564.00	848,348,133.87	801,315,895.73	801,315,895.73	801,315,895.73	**94.5**	**3,032.6**

Objetivo:[19]
Fortalecer la administración pública de la alcaldía al promover la participación ciudadana en la identificación de necesidades y alternativas de solución a sus problemas sociales y construir una comunidad integral informada, consiente de una cultura de seguridad y prevención del delito.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron 34,308 atenciones ciudadanas las cuales implican (asesoría, orientación y recepción de solicitudes), sobre los servicio públicos a cargo de la Alcaldía, proporcionando al ciudadano en todo momento un trato amable, eficiente y de calidad. 4385 acciones como, platicas, asambleas, jornadas de desarme, rondines, en diversos lugares, así como la intervención con diversas actividades durante la contingencia por la pandemia de COVID-19, como se relacionan en la siguiente tabla, así como darle la atención a la prevención del delito considerando los lugares más delictivos de esta alcaldía. Se impartieron 6 eventos de capacitación dirigidos a los servidores públicos de la Alcaldía Introducción a la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas en la Ciudad de México; Introducción a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados en la Ciudad de México; Taller: Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas; Respeto en la Atención Ciudadana; Información en la Atención Ciudadana; Honestidad en la Atención Ciudadana.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta, fue superada debido al trabajo realizado en materia de prevención delito

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,200,000	891,000	323,300	36	10,161,159.00	1,375,427.65	305,073.65	305,073.65	305,073.65	**22.2**	**163.6**

Objetivo:[19]
Realizar mayor número de reforestaciones y evitar el crecimiento de la mancha urbana.

Acciones Realizadas:[20]

Al periodo que se informa se atendieron 23,300 metros cuadrados de terreno, donde se llevó a cabo la forestación y reforestación de 21,812.00 especies vegetales, en diferentes áreas verdes del perímetro delegacional, en beneficio de 80,000 habitantes.
Mantenimiento de reforestaciones anteriores, saneamiento forestal en Áreas Naturales Protegidas del “Cerro de la Estrella", “Sierra Santa Catarina” y “Peñón”, zona urbana y plantación en viviendas. 98,104 metros cuadrados.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta, el avance físico es inferior al programado debido a la emergencia sanitaria.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
22,000	13,000	12,500	96	6,512,238.00	3,643,297.72	3,643,297.72	3,643,297.72	3,643,297.72	**100.0**	**96.2**

Objetivo:[19]
Promover acciones preventivas para cuidar la salud de los animales que habitan y forman parte de la vida de los iztapalapenses.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron pláticas de tutela responsable de animales de compañía. En la Clínica veterinaria se brindó atención médica, se proporcionó vacunación antirrábica.
Se continúo realizando Jornadas de esterilización canina y felina.
Durante la contingencia el personal del área coadyuvo con las tareas de sanidad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,555	4,555	4,555	100	941,408,342.00	668,285,860.60	668,194,946.65	668,194,946.65	668,194,946.65	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Construir un gobierno fundamentado en los criterios de legalidad, austeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia, que rinda cuentas a la sociedad, mediante la creación de mecanismos institucionales que permitan el fortalecimiento de prácticas y valores necesarios para la existencia de una función pública honesta, que transparente y divulgue activamente la información sobre su gestión, y el ejercicio de los recursos públicos.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo Enero Septiembre se llevo a cabo el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No existe variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	262105S109	S109 Diálogos por el Bienestar y la Paz en Iztapalapa	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
700	525	1,280	244	71,760,000.00	42,600,000.00	42,600,000.00	42,600,000.00	42,600,000.00	**100.0**	**243.8**

Objetivo:[19]
Mejorar las condiciones y calidad de vida de las comunidades.

Acciones Realizadas:[20]
Se ejecuto el programa social: Fortaleciendo la democracia participativa para el bienestar y la paz en iztapalapa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación es explicada por una proyección errónea de la meta.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	181038E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
95	51	21	41	225,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Defender la legalidad de los actos administrativos emitidos en materia de movilidad por la alcaldía, facilitar la construcción y organización de sociedades cooperativas, para que la actividad económica que desempeñen ayude a superar el nivel de calidad de vida, expedir documentos mediante las mejores prácticas para gobernar y atender a la ciudadanía.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo que se informa se autorizaron 20 permisos de demolición de banquetas y se llevó a cabo (1) análisis y elaboración de opiniones de estudio de impacto urbano.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	185104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,032	5,032	5,032	100	1,040,390,582.00	756,529,956.84	712,355,153.78	712,355,153.78	712,355,153.78	**94.2**	**106.2**

Objetivo:[19]
Construir un gobierno fundamentado en los criterios de legalidad, austeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia, que rinda cuentas a la sociedad, mediante la creación de mecanismos institucionales que permitan el fortalecimiento de prácticas y valores necesarios para la existencia de una función pública honesta, que transparente y divulgue activamente la información sobre su gestión, y el ejercicio de los recursos públicos.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo Enero Septiembre se llevo a cabo el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,250	4,250	-	-	44,400,169.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Garantizar la renovación, sustitución y mantenimiento oportuno a luminarias.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo se informa que no se llevaron a cabo acciones

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a que si bien es cierto que se contaban con recursos programados al periodo, eta en proceso el establecimiento del compromiso para ejecutar las obras publicas por contrato, en el último trimestre del año.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
28	14	291	2,079	834,717,237.00	108,433,808.08	108,433,808.08	108,433,808.08	108,433,808.08	**100.0**	**2,078.6**

Objetivo:[19]
Dotar a los habitantes de la Alcaldía de Infraestructura Pública (deportiva, cultural, educativa, salud, desarrollo social).

Acciones Realizadas:[20]
Inicio de estudios, consultoría, construcción y ampliación de infraestructura de inmuebles social y cultural, considerando trabajos estructurales, obra instalación y aplicación de todo lo necesario para brindar un inmueble cómodo, seguro, eficiente y funcional, mediante acciones de colocación de piso de loseta convencional, de impermeabilización convencional, instalación de techumbre convencional de policarbonato celular, aplicación de pintura vinílica convencional en muros interiores y exteriores.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La meta programada fue superior derivado del incremento de las demandas de la ciudadanía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221049E117	E117 Mantenimiento de espacios públicos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
158	87	2,476	2,846	173,427,655.00	61,531,688.60	61,531,688.60	61,531,688.60	61,531,688.60	**100.0**	**2,846.0**

Objetivo:[19]

Garantizar el mantenimiento oportuno a la imagen urbana.

Acciones Realizadas:[20]

Al periodo que se informa se llevó a cabo el mantenimiento de áreas verdes, en 29 Camellones, 26 Edificios Públicos, 20 espacios Públicos, 1 escuela, 6 Jardines, 5 parques y una Unidad Habitacional, donde se contemplan 342,865 m2, así mismo se atendió el Servicio de poda y tala de árboles en 50 Colonias de la Demarcación Iztapalapa, donde se atendieron 1,286 árboles, se dio mantenimiento de 3 inmuebles públicos, Dirección Territorial Aztahuacán, Campamento Aculco y Sede de la Alcaldía, 8 Espacios Públicos, la instalación de 2,318 luminarias de alumbrado público en diferentes Colonias de la Alcaldía Iztapalapa, se dio mantenimiento a un Centro de Salud, Hospital General Iztapalapa Dr. Juan Ramón de La Fuente, a un Deportivo, Deportivo Citlalli, uno de Cultura, Biblioteca Consejo Agrarista, 3 Escuelas Primarias Emperador Itzcoatl, 41-093 Tlilalpacatl y 41-178 Mtra. Guillermina González Galicia y 4 Centros de Desarrollo Social, Utopía San Miguel Teotongo, Centro Comunitario La Colmena, Centro Social Magdalena Atlazolpa, inmueble sin nombre, en beneficio de más de 210,000 habitantes. Criterios: La atención a cada camellón, edificio público, jardín, parque y unidad habitacional, corresponde a un mantenimiento, La atención a cada colonia atendida, corresponde a un mantenimiento, cada edificio público, espacio público, reparación e instalación de luminarias, corresponde a un mantenimiento. 1.- Sustitución de 1,523 m de red secundaria de agua potable, 2.- Construcción y Rehabilitación de 0.537 Km. De red secundaria de drenaje, 3.- Mantenimiento preventivo y correctivo a 1,147,410 metros de red secundaria de agua potable, 4.-Eliminación de 1,855 fugas de diferentes diámetros de la red secundaria de agua potable en las 13 Direcciones Territoriales, 5.-Reparto gratuito por administración de 1,662,979 m3 de agua potable a través de carros tanque-pipas y adicionalmente con arrendamiento el envío de 17,117 viajes (de 10 m3 cada uno) , 6.-Lavado y desinfección de 258 cisternas en Unidades Habitacionales y Edificios Públicos , 7.-Lavado y desinfección de 210 tinacos en Unidades Habitacionales y Edificios Públicos , 8.-Mantenimiento preventivo y correctivo a 377.999 Km. de red secundaria de drenaje, 9.-Desazolve de 286,952 m. de red secundaria de drenaje, 10.- Movimiento de 15,145 Válvulas de agua en zonas de tandeo, 11.- Limpieza de 528 medidores de toma de agua, 12.- Se supervisaron 794 faltas de agua en las diferentes Direcciones Territoriales, 13.- Se destaparon 226 tomas domiciliarias obstruidas , 14.- Se atendieron 737 faltas de agua , 15.- Se llevó a cabo 196 limpiezas de vertical de toma de agua, 16.- Se realizaron 191 cambios de ramal en las conexiones de agua potable, 17.- Se destaparon 83 llaves de inserción, 18.- Se desazolvaron 1,221 coladeras pluviales, 19.- Se colocaron 86 tapas de coladera pluvial, 20.- Se colocaron 94 brocales de coladera pluvial, 21.- Se colocaron 66 rejillas de piso, 22- Se colocaron 94 brocales de pozo de visita, 23.-Se repararon 233 tubos de drenaje, 24.- Se llevó a cabo el lavado y retiro de arrastres en 137 calles, 25.- Se atendieron 67 hundimientos de terreno, 26.- Se llevó a cabo el desazolve de 132 fosas sépticas, 27.- Se desazolvaron 4,519 pozos de visita.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta, la causa es la implementación de la política pública de obra por administración.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221049E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
75	52	172	331	108,894,860.00	84,138,398.53	64,293,656.14	64,293,656.14	64,293,656.14	**76.4**	**432.9**

Objetivo:[19]
Garantizar el mantenimiento oportuno a la carpeta asfáltica de la demarcación.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo que se informa se llevó a cabo la atención en 172 colonias de la Alcaldía, (28 colonias de balizamiento, 27 colonias de banquetas y guarniciones y 114 de bacheo y pavimento) lo que representa las siguientes acciones: 63,665 ml de balizamiento peatonal y vehicular en vialidades secundarias, así mismo se llevó a cabo la reconstrucción de 1,877.61 m2 de banquetas, de igual forma se realizaron 92,411 m2 de pavimentación y bacheo en vialidades secundarias de la Alcaldía, así como 2,981 m2 de bacheo en grieta, en diferentes colonias del perímetro de la Alcaldía, en beneficio de 520,000 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La meta programada fue superior derivado del incremento de las demandas de la ciudadanía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
638	638	638	100	131,979,234.00	97,282,184.00	5,296,000.00	5,296,000.00	5,296,000.00	**5.4**	**1,836.9**

Objetivo:[19]
Construir un gobierno fundamentado en los criterios de legalidad, austeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia, que rinda cuentas a la sociedad, mediante la creación de mecanismos institucionales que permitan el fortalecimiento de prácticas y valores necesarios para la existencia de una función pública honesta, que transparente y divulgue activamente la información sobre su gestión, y el ejercicio de los recursos públicos.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo Enero Septiembre se llevo a cabo el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221198K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15	-	-		37,000,142.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Garantizar Infraestructura vial optima a peatones y automovilistas.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo se informa que no se llevaron a cabo acciones

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a que el presupuesto del programa presupuestario disminuyo en su totalidad, lo anterior para atender la declaratoria de emergencia por COVID 19

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	6	-	-	13,234,768.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Garantizar el mantenimiento oportuno a la infraestructura pública.

Acciones Realizadas:[20]
Al periodo se informa que no se llevaron a cabo acciones derivado de que no se contaban con recursos programados al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación obedece a que no se contaban con recursos programados para la ejecución de obra pública por contrato, en este sentido se desarrollaran en el ultimo trimestre del año

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	222138S108	S108 Promoción de la democracia participativa y construcción de ciudadanía	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
700	525	-	-	39,000,000.00	25,560,000.00	25,560,000.00	25,560,000.00	25,500,000.00	**100.0**	**-**

Objetivo:[19]
Fortalecer las capacidades ciudadanas para la construcción de una ciudadanía activa, participativa, democrática y transformadora, a través de la implementación de espacios formativos y de capacitación con metodologías innovadoras, que favorezcan el desarrollo social y comunitario.

Acciones Realizadas:[20]
Se ejecuto el programa social: Fortaleciendo la democracia participativa para el bienestar y la paz en iztapalapa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en la meta es explicada, por que el registro el meta se realiza en el programa presupuestario S109

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,600	451	3,262	723	81,694,860.00	36,131,087.35	34,026,775.35	34,026,775.35	34,026,775.35	**94.2**	**768.0**

Objetivo:[19]

Realizar eventos cívicos en conmemoración de los hechos históricos; fomentar el desarrollo comunitario y humano a partir de la implementación de una política cultural incluyente, que permita generar un impulso importante en el arte y la cultura; lograr que la comunidad de iztapalapa conozca la labor que realiza la administración en su beneficio.

Acciones Realizadas:[20]

Durante el tercer trimestre se continúo atendiendo las necesidades de información y difusión respecto al desarrollo de la segunda parte del programa de apoyo a la economía local a través del registro de beneficiarios, para lo cual se realizó la impresión de formatos de registro y cartas compromiso; se difundió el PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA con la impresión de folletos con la Guía de medidas sanitarias para los Comercios de Barrio con su respectiva carta compromiso y volantes denominados “SIN CUBREBOCAS NO VENDEMOS” distribuidos en los comercios y puestos de tianguis y mercados. 2.- Se realizó la campaña RUTA CERO CONTAGIOS imprimiéndose etiquetas adheribles para colocarlas dentro de los vehículos de transporte público y lograr que respetaran los espacios; se imprimieron volantes para indicar las medidas de seguridad que se deben seguir dentro de los mismos indicando el uso de cubrebocas y caretas durante todo el tiempo de traslado. 3.- Otra campaña desarrollada se llamó “RETO CERO CONTAGIOS” a través de la cual se invita a la población en general a unirse al reto para eliminar los contagios en la Alcaldía, para su difusión se imprimieron lonas que se colocaron estratégicamente en las avenidas principales, en los vehículos oficiales para que a su paso la población identificara el mensaje y se unieran compartiendo sus mensajes a través de las redes sociales. En este marco se llevó a cabo la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales de videos relacionados a la activación física: Yoga, baile, Tai chi, atletismo, karate, box, breaking, baile fitnes, ajedrez, muay tai, break dance, beisbol. Además de clases-cursos COMIPEMS para lograr cero rechazos de los jóvenes de Iztapalapa a nivel bachillerato de manera virtual de: Física, Geografía, Español, Formación Cívica, Biología, Química, Historia. Además de las citadas campañas también se realizó el diseño e impresión de diversos materiales de difusión e información como: Carteles del programa Campo-Ciudad, lonas para informar de la “Suspensión día de Campo” y lonas de la App de BASE CUITLÁHUAC.

Durante el periodo se tuvo como meta atender aproximadamente la 170,000 personas usuarias de las 13 Direcciones Territoriales de la alcaldía Iztapalapa, a través de 340 beneficiarios en lo individual o colectivo; en especialidades tales como artes visuales, escénicas, artes plásticas, música, muralismo urbano, promoción y gestión cultura, patrimonio material e inmaterial, fomento a la lectura, entre otras, a fin de cubrir con un total de 155 actividades artísticas y culturales de forma semanal en la demarcación.
El pasado 11 de marzo de 2020, como pandemia global al coronavirus COVID-19 en razón de su capacidad de contagio la población en general, por tal motivo se tomaron las medidas preventivas necesarias teniendo por objeto la mitigación y control de los riesgos, suspendiendo temporalmente y hasta nuevo aviso las actividades y eventos masivos culturales del sector público que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas, en las 13 Direcciones Territoriales de esta Alcaldía, así como en nuestros espacios culturales establecidos fijos de esta Dirección.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación en el IARCM, es explicada por las difusiones que se hicieron para exhortar a la población las medidas sanitarias derivadas del COVID 19

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD09 Alcaldía Iztapalapa**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	185002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,652	1,232	3,545	288	50,432,933.00	12,990,681.54	12,990,681.54	12,990,681.54	12,990,681.54	**100.0**	**287.7**

Objetivo:[19]
Ofrecer a la población acciones preventivas y de mitigación en materia de protección civil que reduzcan la vulnerabilidad en las vidas humanas, de sus bienes y de su naturaleza, esto considerando los diversos fenómenos perturbadores que atañen a la alcaldía iztapalapa.

Acciones Realizadas:[20]
Se impartieron cursos dirigidos a personal de la Alcaldía, CENDIS, Mercados, Tianguis, Estancias Infantiles, Territoriales, Escuelas y Unidades Habitacionales, así mismo se llevó a cabo la observación de simulacros con hipótesis de Sismo, Evacuación, Conato de Incendio y Personas atrapadas en juego mecánico. Se realizaron inspecciones oculares en establecimientos mercantiles para vigilar el cumplimiento de la normatividada aplicable en materia de Protección Civil. Se realizaron inspecciones oculares y su respectivo dictámen técnico de viviendas afectadas por sismos o que presentan daños aparentes en su estructura. Así mismo se brinda atención prehospitalaria a los habitantes de esta Alcaldía. Cursos y capacitaciones 212, Simulacros 106, Inspecciones oculares 61, Dictámenes técnicos 918, Atenciones pre hospitalarias 2163. se atendieron 85 grietas, equivalente a la reparación de 4,185.31 m2 de área de grietas, en diferentes colonias del perímetro de la Alcaldía, en beneficio de 75,000 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación en el IARCM, no fue factor para el cumplimiento de la meta

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
300	225	93	41	51,286.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Complementar y Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerab**ilidad**

Acciones Realizadas: Se realizaron 93 Actividades multidisciplinarias de prevención, identificación.,atención y capacitación en temas de equidad de género y de igualdad sustantiva entre las personas. Se lleva a cabo en las intalaciones de la JUD de Equidad y Género, así como en diversos espacios públicos en coordinación con diversas areas de apoyo institucionales e interintitucionales.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	2	2	100	112,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Contribuir al avance en el derecho a la igualdad y la no discriminaciòn entre la ciudadanìa.

Acciones Realizadas: Se realizaron 2 Capacitaciones en materia de igualdad y no discriminación para la población en general.
Las actividades consideradas aun no se implementan.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
412	409	-	-	8,774,172.00	4,236,287.68	60,320.00	60,320.00	60,320.00	**1.4**	**-**

Objetivo: Coordinar las estrategias de comunicación social para lograr una amplia difusión de los logros alcanzados de la Alcaldía a favor de la ciudadanía con actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Acciones Realizadas: Impulsar, apoyar y asesorar técnicamente a las Unidades Administrativas en relación con las tecnologías de la información, así como su aplicación para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
450	450	450	100	18,800,000.00	14,100,546.00	7,650,409.27	7,650,409.27	7,650,409.27	**54.3**	**184.3**

Objetivo: Aprovechar al máximo y conseguir nivel de beneficios optimo del equipo de cómputo y de transmisión de datos, así como la adecuada administración del material e información, que permitirán un mejor desempeño del personal en miras a una mejor atención a la ciudadanía, así mismo contar co

Acciones Realizadas: Impulsar, apoyar y asesorar técnicamente a las Unidades Administrativas en relación con las tecnologías de la información, así como su aplicación para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
550	390	341	87	135,074,674.00	101,300,382.00	52,758,440.00	52,758,440.00	52,758,440.00	**52.1**	**167.9**

Objetivo: Apoyar en las acciones de gobierno y a la ciudadanía en materia de Prevención del Delito, a efecto de mitigarlos en la demarcación.

Acciones Realizadas: 1.- Se realizaron 341 eventos en apoyo a la prevención del delito. Vigilancia Policía Auxiliar, Base Plata, Grúas Calidad de Vida, Atención Ciudadana, Atención a Escuelas, Actividad Coordinación Operativos de Vigilancia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
13	10	6	60	6,452,775.00	3,083.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos

Acciones Realizadas: Revisión y evaluación de programas internos de protección civil de nuevo ingreso y/o revalidacion, lo anterior, para su aprobación y/o rechazo de dichos programas, de los cuales se derivan las actividades de evaluación documental,prevenciones, revisión del desahogo de la prevención, notificación por caducidad del tramite de los inmuebles considerados de alto riesgo en la demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,223	1,201	1,041	87	190,294,294.00	132,294,120.00	124,228,136.17	124,228,136.17	124,228,136.17	**93.9**	**92.3**

Objetivo: Aprovechar al máximo y conseguir nivel de beneficios optimo del equipo de cómputo y de transmisión de datos, así como la adecuada administración del material e información, que permitirán un mejor desempeño del personal en miras a una mejor atención a la ciudadanía, así mismo contar co

Acciones Realizadas: Impulsar, apoyar y asesorar técnicamente a las Unidades Administrativas en relación con las tecnologías de la información, así como su aplicación para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215092E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,483,693	2,616,543	1,651,356	63	11,571,755.00	3,492,497.36	3,492,497.36	3,492,497.36	3,492,497.36	**100.0**	**63.1**

Objetivo: Plantar árboles apropiados con las condicione del área del suelo de conservación.

Acciones Realizadas: Mantenimiento y conservación de áreas verdes urbanas en la Alcaldía, realizando las siguientes actividades, limpieza general, chaponeo, deshierbe, cultivo, poda de pasto, papeleo, riego por toma o camión, fetilización, recorte de cintarilla, poda de seto, cajeteo, poda de arbusto, colocación de pasto, conformación de terreno, areación de pasto, plantación de árboles, plantación de ornato, arreclo y colocación de macetones, plantación de árboles y la recolección de residuos orgánicos. Todo esto se lleva a cabo en avenidas principales, camellones, móduclos deportivos, escuelas,

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215092E136	E136 Operación de viveros	Metro Cuadrado	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20,000	15,000	-	-	328,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Fortalecer la operación de los viveros; a efecto de contribuir a la forestación suficiente y de calidad.

Acciones Realizadas: No se realizarón avances fisicos, toda vez que se tienen programado para otro trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215092G021	G021 Verificación, inspección y vigilancia ambiental	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
13	10	-	-	637,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Fortalecer la operación de los viveros; a efecto de contribuir a la forestación suficiente y de calidad.

Acciones Realizadas: No se realizarón avances fisicos, toda vez que se tienen programado para otro trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,019	768	90	12	156,383,899.00	78,099,725.25	70,037,653.49	70,037,653.49	70,037,653.49	**89.7**	**13.1**

Objetivo: Coordinar las estrategias de comunicación social para lograr una amplia difusión de los logros alcanzados de la Alcaldía a favor de la ciudadanía con actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Acciones Realizadas: Se realizaron diferentes acciones como son: medidas para prohibir la realización de Festividades tradicionales por la contingencia del covid-19, Arreglo en fosa, supervisión de mercados públicos, en materia de movilidad, transporte y vialidad en diferentes colonias de la Alcaldía, Supervisión del transporte público colaboró con la Secretaría de Movilidad, para apoyar con 7750 trámites de a) Alta Nueva 2) Alta Usada 3) Cambio de Propietario, 5) Cambio de domicilio, 6) Cambio de motor, 7) Baja del Distrito Federal , 8) Baja de otra Entidad Federativa, 9) Baja por robo, 10)Alta Nueva Motocicleta, 11)Cambio de Propietario Moto, 12) Cambio de domicilio Moto, 13) Baja del Distrito Federal Moto, 14) Baja de otra Entidad Federativa, 15) Baja por robo, 16) Renovación de Tarjeta de Circulación, 17) Licencias Tipo "A" por 3 años, 18) Permanente, 19) Permisos hasta por 3 años.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	221024E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
52	52	-	-	56,090,960.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Evitar accidentes y mejorar el tránsito vehicular y peatonal

Acciones Realizadas: No se realizarón avances fisicos, toda vez que se tienen programado para otro trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	-	-		152,000,000.00	101,000,000.00	5,351,393.26	5,351,393.26	5,351,393.26	**5.3**	

Objetivo: Llevar a cabo la construcción de infraestructura pública que requiere la Alcaldía, para proporcionar a los habitantes de la demarcación los servicios necesarios, así como las instalaciones adecuadas para los trabajadores de la Alcaldía.

Acciones Realizadas: A la fecha no se han llevado a cabo acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,495	2,495	2,495	100	175,212,100.00	121,697,050.00	89,846,083.10	89,846,083.10	89,846,083.10	**73.8**	**135.5**

Objetivo: Aprovechar al máximo y conseguir nivel de beneficios optimo del equipo de cómputo y de transmisión de datos, así como la adecuada administración del material e información, que permitirán un mejor desempeño del personal en miras a una mejor atención a la ciudadanía, así mismo contar co

Acciones Realizadas: Impulsar, apoyar y asesorar técnicamente a las Unidades Administrativas en relación con las tecnologías de la información, así como su aplicación para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221166P049	P049 Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	5,202,235.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Reordenar los asentamientos humanos irregulares.

Acciones Realizadas: No se realizarón avances fisicos, toda vez que se tienen programado para otro trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221177E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
22,051	18,801	6,939	37	1,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Brindar Asesorias Juridicas, simplificar la atención y respuesta a la solicitud de trámites de la Alcaldía, solicitudes de información pública y de datos personales recibidas a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Ciudad de México; así como los recursos de revisión interpuestos con

Acciones Realizadas: Se realizó 6,939 Asesorias Juridicas. Se ingresaron en el sistema 3951 solicitudes en forma correcta, las cuales se canalizaron oportunamente y se realizaron las gestiones ante las áreas operativas para que se dé el debido seguimiento; también se informó el avance de los resultados que guarda la demanda ciudadana para que haya una evaluación y control de cómo se está trabajando. Solicitudes de Información Pública y datos personales: 1562 y Recursos de revisión: 37 Se realizo 47 verificación en materia de vigilar y verificar administrativamente el cumplimiento de las disposiciones y sanciones que correspondan en materia de establecimientos mercantiles. Se atendieron 1,022 servicios en Ventanilla Única.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221274K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	2	2	100	39,689,169.00	4,950,000.00	1,199,999.99	1,199,999.99	1,199,999.99	**24.2**	**412.5**

Objetivo: Mantener en óptimas condiciones las redes de drenaje y agua potable para brindar un adecuado servicio a los habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Acciones Realizadas: Construcción de 0.046 km de Drenaje en el Paraje el Rincón y en la Calle Encinal; Desazolve de 257.180 m3 en las colonias: Ampliacion Potrerillo, Lomas Quebradas, Tierra unida, El Tanque, San Jerónimo Lidice, Pueblo Nuevo Bajo, Cuauhtémoc, San Bernabé Ocotepec, Atacaxco, La Concepción, San Jerónimo Aculco, El Ermitaño, Huayatla, El Rosal, San Francisco, La Cruz, Las Cruces, Los Padres, Barrio de San Francisco, Barranca Seca, La Malinche, San Nicolás Totolapan, La Malinche, Barros Sierra, La Sub-Estación, Pueblo de La Magdalena. Rehabilitación de 0.162 Km de la Red del Drenaje en las Colonias: Barros Sierra, Sub-Estación, San Jeronimo Lidice, San Francisco, Las Cruces, La Magdalena, San Nicolás T., El Rosal, Pueblo Nuevo Alto, Tierra Colorada.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
650	470	76	16	243,372,869.00	97,695,165.93	52,614,920.67	52,614,920.67	52,614,920.67	**53.9**	**30.0**

Objetivo: Rehabilitar la Infraestructura Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Acciones Realizadas: Se rehabilitaron 235.00 metros cuadrados de banquetas, en las colonias; La Concepción, Huayatla, San Jerónimo Aculco, San Jerónimo Lidice, San Bernabé Ocotepec, El Toro, El Rosal, La Magdalena, Barranca Seca y Barros Sierra. Se rehabilitaron 4 mercados públicos. 1-Mercado Contreras La Cruz N° 384, ubicado en Av. Álvaro Obregón S/N , Col. La Cruz, con los trabajos de Plomería, electricidad, herrería, 2- Mercado Turístico N° 170, Emilio Carranza S/N, Col. La Magdalena, Plomería, herrería, albañilería, impermeabilización . 3-Mercado Cerro del Judío N° 383 Independencia S/N, Col. Barros Sierra, Albañilería, impermeabilización, 4-Mercado La Loma N° 132 José Moreno Salido S/N, Col. Barranca Seca, Plomería, herrería, pintura, impermeabilizacion, acrilicos. Se rahabilitaron 54,056.00 M2 de Carpeta Asfáltica en las Colonias: Barros Sierra, El Ermitaño, El Gavillero, El Ocotal, El Rosal, El Tanque, El Toro, La Carbonera, La Concepción, La Magdalena, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabé, Lomas Quebradas, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo Nuevo Bajo, San Bartolo Ameyalco, San Bernabé Ocotepec, San Jerónimo Aculco, San Jerónimo Lídice, San Nicolás

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089G023	G023 Protección y regulación animal	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
19,000	14,500	20,143	139	9,738,260.00	2,179,365.00	2,179,365.00	2,179,365.00	2,179,365.00	**100.0**	**138.9**

Objetivo: Otorgar servicios de sanidad animal, reducir la reproduccion indeseada de animales de compañía.

Acciones Realizadas: e llevaron a cabo 20,143 servicios ordinarios de sanidad para animales de compañía tales como consultas veterinarias, desparasitación, esterelización, vacunas, pensiones, capacitación para la tenencia de mascotas, captura de animales agresores entre otros en la Clinica de Bienestar Animal.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	225001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
412	409	-	-	20,255,000.00	1,718,461.25	1,718,461.25	1,718,461.25	1,718,461.25	**100.0**	**-**

Objetivo: Coordinar las estrategias de comunicación social para lograr una amplia difusión de los logros alcanzados de la Alcaldía a favor de la ciudadanía con actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Acciones Realizadas: Impulsar, apoyar y asesorar técnicamente a las Unidades Administrativas en relación con las tecnologías de la información, así como su aplicación para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	225104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
502	502	502	100	3,729,894.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Aprovechar al máximo y conseguir nivel de beneficios optimo del equipo de cómputo y de transmisión de datos, así como la adecuada administración del material e información, que permitirán un mejor desempeño del personal en miras a una mejor atención a la ciudadanía, así mismo contar co

Acciones Realizadas: Impulsar, apoyar y asesorar técnicamente a las Unidades Administrativas en relación con las tecnologías de la información, así como su aplicación para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	50	-	-	305,724,642.00	268,124,310.00	221,689,733.02	221,689,733.02	221,689,733.02	**82.7**	**-**

Objetivo: Aprovechar al máximo y conseguir nivel de beneficios optimo del equipo de cómputo y de transmisión de datos, así como la adecuada administración del material e información, que permitirán un mejor desempeño del personal en miras a una mejor atención a la ciudadanía, así mismo contar co

Acciones Realizadas: Impulsar, apoyar y asesorar técnicamente a las Unidades Administrativas en relación con las tecnologías de la información, así como su aplicación para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
60,000	45,000	26,060	58	2,098,334.00	8,393,888.76	7,297,050.76	7,297,050.76	7,297,050.76	**86.9**	**66.6**

Objetivo: Otorgar a la población de la Demarcación servicios de salud a nivel básico y atender emergencias médicas.

Acciones Realizadas: Se brindaron 26,060 servicios de consultas de medicina general de primer contacto, consultas de servicios dentales, servicios preshospitalario, ferias para la prevención de padecimientos para la preservación de la salud, actividades informativas para la salud sexual y la prevención de adicciones, medicina deportiva, entre otros; lo anterior en los consultorios médicos y dentales delegacionales así como los servicios de emergencia de ambulancia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
85	62	40	65	58,694,204.00	4,938,468.16	4,938,468.16	4,938,468.16	4,938,468.16	**100.0**	**64.5**

Objetivo: Plantar árboles apropiados con las condicione del área del suelo de conservación.

Acciones Realizadas: Se presentaron 40 eventos con obras teatrales, exhibiciones artisticas, ferias culturales, proyecciones cinematograficas, celebraciones educativas, culturales, lúdicas y deportivas en los recintos culturales y deportivos de la demarcación así como en espacios públicos de diversas colonias de la demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244E144	E144 Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerabilidad	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	3	-	-	11,550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Contribuir a que la ciudadanía adquiera una cultura de igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas: Apoyos y transferencias para contribuir a la igualdad y no discriminación para la población en general.
Las actividades consideradas aun no se implementan.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S112	S112 Hogar digno	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	9,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Contibuir al gasto familiar de las personas responsables del cuidado permanente de menores de edad

Acciones Realizadas: Se entregaron apoyos económicos a Jefas de Familia mediante el Programa Social Hogares Dignos.
Las actividades consideradas aun no se implementan.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S113	S113 En comunidad la familia es primero	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	16,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Complementar el gasto familiar de las personas responsables del cuidado permanente de menores de edad, para familia ques lo primero

Acciones Realizadas: Se entregaron apoyos económicos a Jefas de Familia mediante el Programa Social Hogares Dignos.
Las actividades consideradas aun no se implementan.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S116	S116 Apoyo a la formación artística de niñas, niños, adolescentes y	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
250	250	-	-	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Otorgar a la población alternativas recreativas y culturales

Acciones Realizadas: Se entregaron apoyos económicos a colectivos de actividades culturales de la Alcaldía.
Las actividades consideradas aun no se implementan.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244S151	S151 Programa de apoyo a personas con Discapacidad	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	2	-	-	11,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de las personas con padecimientos crónico-degenerativos en situación de carencia por acceso a la salud

Acciones Realizadas: Se entregaron apoyos económicos a colectivos de actividades culturales de la Alcaldía.
Las actividades consideradas aun no se implementan.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
18	13	3	23	46,880,000.00	30,941,484.16	20,941,484.16	20,941,484.16	20,941,484.16	**67.7**	**34.1**

Objetivo: Realizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad en la Demarcación.

Acciones Realizadas: Actividades de apoyo a las festividades de cultura popular tradicionales, premiaciones y para el desarrollo de la niñez.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	4	-	-	0.00	1,050,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Aprovechar al máximo y conseguir nivel de beneficios optimo del equipo de cómputo y de transmisión de datos, así como la adecuada administración del material e información, que permitirán un mejor desempeño del personal en miras a una mejor atención a la ciudadanía, así mismo contar co

Acciones Realizadas: Se realizaron diferentes acciones como son: medidas para prohibir la realización de Festividades tradicionales por la contingencia del covid-19, Arreglo en fosa, supervisión de mercados públicos, en materia de movilidad, transporte y vialidad en diferentes colonias de la Alcaldía, Supervisión del transporte público colaboró con la Secretaría de Movilidad, para apoyar con 7750 trámites de a) Alta Nueva 2) Alta Usada 3) Cambio de Propietario, 5) Cambio de domicilio, 6) Cambio de motor, 7) Baja del Distrito Federal , 8) Baja de otra Entidad Federativa, 9) Baja por robo, 10)Alta Nueva Motocicleta, 11)Cambio de Propietario Moto, 12) Cambio de domicilio Moto, 13) Baja del Distrito Federal Moto, 14) Baja de otra Entidad Federativa, 15) Baja por robo, 16) Renovación de Tarjeta de Circulación, 17) Licencias Tipo "A" por 3 años, 18) Permanente, 19) Permisos hasta por 3 años.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	321102F029	F029 Financiamiento a las MIPYMES	Crédito	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	4	-	-	6,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Promover los productos.

Acciones Realizadas: No se realizarón avances fisicos, toda vez que se tienen programado para otro trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD10 Alcaldía La Magdalena Contreras

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	321102F033	F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
21	14	-	-	20,627,400.00	2,463,000.00	963,000.00	963,000.00	963,000.00	**39.1**	**-**

Objetivo: Brindar apoyos directos a las productoras y productores agropecuarios con el objetivo de ayudar a reducir sus costos de producción y así conservar los espacios rurales y los recursos naturales del suelo de conservación ecológica.

Acciones Realizadas: Se otorgaron 1 apoyo el cual fue 7 toneladas de semilla de maiz, 20 toneladas de semilla de avena, 850 kilos de semilla de chicharo a 216 productores de la demarcacion

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que durante el trimestre solo se realizaron Apoyo programados para este trimestre, por loque no se tiene contemplado ejercer reursos, así mismo, por la contingencia de emergencia Sanitaria por causas mayores, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19 (virus SARS-CoV2) que se encuentra esta Alcaldía, se reprogramara las Actividades y operaciones una vez que se levante dicha contingencia.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	**100.0**	450,000.00	46,945.38	46,945.38	46,945.38	0.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:
Fomentar, promover y garantizar los derechos de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia, al tiempo de generar condiciones de equidad de género en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Acciones Realizadas:
Al tercer trimestre del año, la estrategia de transversalización de la perspectiva de género, se apoyó de las plataformas digitales para poder llegar a las mujeres y niñas de la Alcaldía, siguiendo el protócolo de seguridad sanitaria por el Virus del COVID-19, incluyendo actividades específicas en materia de género e igualdad, acciones positivas y de prevención de la violencia. Las acciones específicas implementadas por la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos fueron las siguientes:

"Celebrando a Mamá MH", la cual consistió en un concierto de Eugenia León online en homenaje al día de las madres a través de las redes sociales de la alcaldía Miguel Hidalgo; Conversatorio "Maternidad es: Libres, Voluntarias y el Derecho a Decidir de maternidades libres"; así mismo , se realizaron campañas digitales denominadas Código Rosa #SinViolenciaMH consistiendo en la prevención de la violencia en tiempos de COVID-19. Asimismo, se implementó la campaña de #NoEstasSola con una línea de atención para brindar apoyo a mujeres víctimas de violencia.

Aunado a ello, un impactó directo a 425 personas con las acciones mencionadas. Asímismo, se implementó la campaña de #NoEstasSola con una línea de atención para brindar apoyo a mujeres víctimas de violencia. Se impartió capacitación a 300 mujeres que participan en la empleadora "Brigada Violeta". Dentro del programa "Hotel Seguro" se capacitó a funcionarias y funcionarios en prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas y se realizaron visitas a hoteles inscritos en el programa, hasta antes del COVID-19. Se conformó la Comisión para una vida libre de violencia de las mujeres y las niñas de la Alcaldía MH.

Se capacitó a Enlaces de Derechos Humanos y servidoras y servidores públicos de la Alcaldía en prevención de la violencia encontra de las mujeres y niñas "Celulas de reacción Violeta". Se realizó un foro para conmemorar el mes del orgullo LGBTTTI+, así como la presentación del libro "Democracia TTTrans", aunado a ello se presento de manera virtual la "Guelaguetza Muxe". Se presento el Foro sobre "Diagnóstico sobre trabajo sexual en la CDMX".

Através de la plataforma zoom se han impartido ciclos de conferencias "Presupuestos para la Prevención y Atención de la Violencia con Perspectiva de Género y de Derechos Humanos" impactando a 1,491 personas. así como la realizaron de capsulas web sobre diversidad y no discriminación. De igual forma, se mantiene permanentemente la difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Impactando a una población de 5,501.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Con la implementación de una meta constante y de acuerdo al fin último que se persiguen con estos recursos y la implementación del objetivo de la Igualdad de Género, con la realización de sus diversas actividades, permitiran su atención correspondiente. No se presentan recursos ejercidos al periodo, toda vez que no se cuenta con las facturas para su validación y posterior pago. Cabe señalar que algunas actividades reportadas no implicaron la erogación de recursos a cargo del área responsable de su realización.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Promover los mecanismos necesarios para la transversalización del enfoque de derechos humanos encauzando alternativas de espacios seguros, institucionales y la sensibilización social promoviendo la cultura de derechos humanos.

Acciones Realizadas:
Las acciones en materia de derechos humanos fueron diseñadas con estrategias de difusión permanente a favor de las personas defensoras de derechos humanos y el respeto, garantizando y promoviendo el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Alcaldía Miguel Hidalgo.
Las acciones consistieron en lo siguiente:
1. Conversatorio “La LGBTTTI+ fobia como pandemia mundial”,
2. Día Internacional contra la Homofobia,
3. Colocación de banderas en los edificios de la alcaldía Miguel Hidalgo por la Conmemoración del día del Orgullo #LGBTTTI+ y
4. Prevención de abusos sexual infantil en redes sociales durante el COVID-19

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Con la implementación de una meta constante y de acuerdo al fin último que persiguen estos recursos y la implementación del objetivo en Materia de Derechos Humanos, con la realización de sus diversas actividades permitiran dar la atención correspondiente. No se presentan recursos ejercidos al periodo, toda vez que las actividades reportadas no implicaron la erogación de recursos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241244S190	S190 Deporteando al 1000% MH	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
A través de “Deporteando al 1000% MH”, dotar a una población de 1500 integrantes de equipos representativos, comprendidos en la población de atletas, jueces y entrenadores que compiten en las justas oficiales convocadas por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, las Asociaciones Deportivas Estatales, Federaciones Deportivas Nacionales y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Acciones Realizadas:
No se reportan acciones realizadas al periodo, cabe destacar que originalmente se tenía contemplado apoyar con la entrega a 250 deportistas representativos en las diferentes disciplinas que ofrecen los deportivos de la alcaldía de un uniforme que consta de un pants completo chamara pantalón y dos playeras tipo polo con logotipos de la alcaldía. Sin embargo derivado de la emergencia sanitaria que se vive a causa del Virus COVID-19 esta entrega se vio afectada.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Este programa presupuestario se vio afectado al periodo, y considera la reducción en su totalidad de las metas consideradas de origen.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241244S191	S191 Deporte, Alimentación y Salud (DAS)	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,500	1,500	-	-	2,500,000.00	447,078.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:
Fomentar en la población de la Alcaldía Miguel Hidalgo la práctica deportiva, la adquisición de hábitos de alimentación saludable, así como el cuidado general del cuerpo, mediante la atención médica preventiva que propicie en general el bienestar óptimo de los beneficiarios.

Acciones Realizadas:
La Dirección General de Desarrollo Social llevo a cabo un análisis al presupuesto asignado de origen para llevar a cabo el Programa Social "DAS MH" Deporte, Alimentación y Salud, y derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el Virus COVID-19, esa Dirección a tenido que asignar una gran cantidad de recursos que ayuden al combate para reducir los efectos y riesgos de dicho virus. Al mismo tiempo, dada esa reasignación de recursos tanto financieros como humanos, se ha complicado la ejecución de algunos programas sociales los cuales no han podido ser realizados por la situación sanitaria referida. Siendo este el caso del programa social denominado "DAS MH" Deporte, Alimentación y Salud", el cual consistía en otorgar servicios de salud, deportivos y despensas de la canasta básica.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Este programa presupuestario se vio afectado al periodo, y considera la reducción en su totalidad de las metas consideradas de origen.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1,090	1,090	977	90	10,650,000.00	3,287,841.72	3,287,841.72	3,287,841.72	0.00	**100.0**	**89.6**

Objetivo:
Brindar una alternativa de espacio seguro a las hijas y/o hijos de padres y madres trabajadores de la comunidad en general, mientras estos se incorporan y realizan actividades laborales; para ello, en los Centros de Desarrollo Infantil se ofrece un servicio Integral Educativo - Asistencial en los niveles Inicial y Preescolar, a niñas y niños cuyas edades oscilen entre los 2 y los 5 años 11 meses, a través de actividades que les permitan desarrollar habilidades físicas y cognitivas; asimismo, la profesionalización y capacitación del personal que atiende a la población infantil inscrita en los CENDI. De esta manera, se otorga tranquilidad a los padres de familia durante la estancia de sus hijos en los Centros.

Acciones Realizadas:
Los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Miguel Hidalgo, se brinda a las madres y padres trabajadores de la comunidad general, un espacio seguro para sus hijas y/o hijos, mientras ellos se incorporan y concluyen con sus actividades laborales. En estos espacios, se imparte una Educación Integral que estimula el desarrollo de las capacidades de los menores en edad maternal y preescolar, con base en los Programas Oficiales que emite la Secretaría de Educación Pública, a fin de forjar las bases de individuos críticos, analíticos y reflexivos, y con el apoyo de personal docente capacitado y comprometido con la Educación Inicial y Preescolar. Asimismo, durante la estancia de los menores, se ofrecen servicios de Psicología, de Trabajo Social, Medicina Preventiva, Educación Física y Servicio de Alimentación (desayuno y comida diariamente).

Sin embargo, derivado de la contingencia Sanitaria derivada del COVID-1, no se realizaron actividades programadas durante el tercer trimestre del año 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Sin embargo, derivado de la contingencia Sanitaria derivada del COVID-1, no se realizaron actividades programadas durante el tercer trimestre del año 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S187	S187 La empleadora	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
18	7,878	7,806	99	102,000,000.00	101,524,320.00	101,524,320.00	101,524,320.00	101,478,320.00	**100.0**	**99.1**

Objetivo:
Disminuir en el territorio de la Alcaldía Miguel Hidalgo la desigualdad social en sus diversas formas, entre individuos y grupos sociales, otorgando beneficios económicos diferenciados a la población residente desocupada o subocupada, mediante la organización y desarrollo de acciones de integración social que fortalezcan el sentido de pertenencia local, contribuyan a la recuperación de espacios públicos y propicien la sana convivencia social.

Acciones Realizadas:
Al tercer trimestre del año, se reporta, en el marco de la nueva normalidad la realización de actividades virtuales, con el propósito de salvaguardar la salud de las personas beneficiarias del programa social, a continuación enlisto algunas: Transmisión vía Fabebook Live de la "Orquesta Iberoamericana", Cursos de capacitación COVID-19, impartido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Encuesta "Salud Preventiva y Educación", Elaboración de cubre bocas, "Adopta una coladera", Capacitación en materia de Protección Civil (Época de lluvias), Capacitación para Jóvenes (La nueva normalidad), Transmisión Familia y Pandemia (Derechos Humanos), Fiestas Patrias (Grito Virtual), Capacitación en materia de "Prevención del Delito", Capacitación en materia de Protección Civil (Capacitad adaptativa y resiliencia), Capacitación en materia de Educación Financiera (Ponle orden a tus finanzas), Capacitación en materia de Prevención del Delito (Cultura Cívica).

Del periodo enero-junio se reporto lo siguiente: de conformidad con las Reglas de Operación del Programa Social "La Empleadora", habiéndose realizado la publicación del padrón de beneficiarios en la página oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo el 8 de abril de 2020 y cumpliendo con la norma sanitaria derivada de la contingencia. Se realizaron diversas actividades por parte de los beneficiarios con la finalidad de obtener el apoyo otorgado a través de la Red de Socialización de Información Oficial de la Empleadora, mediante la cual se difunde en redes sociales a personas beneficiarias y a su círculo cercano, información oficial relacionada con la Contingencia Sanitaria, así como de las acciones que, realiza la Alcaldía en beneficio de sus residentes. Las ministraciones mensuales comenzaron en el mes de abril y se tiene previsto mantener la operativa al mes de septiembre de 2020, con la posibilidad de extenderlo hasta el 31 de diciembre de 2020.

Se cuenta con un padrón de 7480 empleadores con un beneficio económico de $2,000.00; 299 promotores con un beneficio económico de $5,000.00 y 30 coordinadores con un beneficio económico de $7,000.00, lo que da un total de 7,809 beneficiarios.
De tal manera que hasta la tercera ministración de seis programadas se han entregado 23,413 apoyos a empleadores, promotores y coordinadores.

Abril: Se alcanzó un total de 7795 beneficiarios con un presupuesto ejercido de $16,631,000.00
Mayo: Se alcanzó un total de 7809 beneficiarios con un presupuesto ejercido de $16,665,000.00
Junio: Se alcanzó un total de 7708 beneficiarios con un presupuesto ejercido de $16,448,00.00 (Queda pendiente en este mes de junio el pago a 101 beneficiarios a quienes ya se solicitó el recurso para su depósito con lo que se alcanzaría la meta programada en el mes).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Debido a la contingencia sanitaria derivada por el virus COVID-19 no se alcanzo la meta en su totalidad a consecuencia de que no se logro localizar a las 3 personas faltantes ya que no se encontraban en su domicilio.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S188	S188 Pa´que te cuidemos	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7,878	600	-	-	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Entregar a los vecinos residentes en la Alcaldía Miguel Hidalgo un mecanismo de protección de alta tecnología, que apoye en la reducción de la comisión de actos ilícitos, su prevención y combate, fortaleciendo el tejido social, la paz y la tranquilidad, generando en la ciudadanía que vive, estudia y trabaja en la demarcación, una mayor percepción de seguridad.

Acciones Realizadas:
La Dirección General de Desarrollo Social llevo a cabo un análisis del presupuesto asignado de origen para el programa social "Pa quete Cuidemos" determinando que ya no llevaran a cabo la entrega de kits sin embargo derivado de la emergencia sanitaria que se vive a causa del Virus COVID-19 se ve afectada su realización en el año, por lo que dichos recursos fueron cancelados para tranferirlos a otras prioridades de gasto que ayudaran a hacer frente a la Pandemia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Por contingencia Sanitaria derivada del SARS-CoV-2, no se realizaron actividades programadas durante el tercer trimestre de 2020.

Asimismo, se reporta la meta original en base al Programa Operativo Anual (POA) autorizado en el mes abril de 2020, mediante el oficio circualr No. SAF/SE/DGPPCEG/002/2020, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, meta que difiere del seguimiento de la meta original.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
750	3,850	16,101	418	9,100,000.00	28,307,273.36	28,307,255.36	28,307,255.36	22,611,762.00	**100.0**	**418.2**

Objetivo:
Realizar el seguimiento con las áreas ejecutoras de la Alcaldía, junto con la ciudadanía de cada unos de los pueblos o barrios orignarios que participan en el presupuesto participativo, para su correcta aplicación de los proyectos ganadores.

Acciones Realizadas:
Derivado del confinamiento generados por la propagación de la pandemia del virus COVID-19, algunas de las acciones contempladas en el presente programa presupuestario se vieron afectaron el cumplimiento de sus acciones sociales, mismas que fueron canceladas y/o disminuidas en su cumplimiento de los mismos, con el fin de dar paso a la creación de nuevas acciones sociales que ayuden a la población, derivado cumplir con el confinamiento, apoyando a personas de escasos recursos o en situación precaria.

Con la finalidad de reasignar los recursos para la adquisición de bienes o servicios necesarios para hacer frente a la Pandemia generadas por el COVID-19 en la Ciudad de México. Destaca la cancelación de la Acción Social:

01 Acción Social "Beneficio a Niñas y Niños Inscritos en Estancias Infantiles en la Alcaldía Miguel Hidalgo", que tenía como objetivo apoyar a 1998 niños y niñas estancias infantiles un apoyo económico para el pago de los servicios que brindan las diferentes estancias que se encuentran en la Alcaldía Miguel Hidalgo, sin embargo este apoyo fue proporcionado hasta antes de la suspensión de clases en instituciones educativas;
02 Acción Social "Entrega de Útiles Escolares", pretendía apoyar en la entrega de 1800 paquetes de útiles escolares y fue cancelada en su totalidad;
03 Acción Social "Por el Bienestar y la Inclusión a Personas con Discapacidad MH 2020 entrega de apoyos funcionales", que pretendía apoyar a 450 personas y fue cancelada en su totalidad;
04 Acción Social "Apoyo a Vivienda Precaria", que pretendía apoyar la entrega de materiales como son cemento, pintura, lámina de metal y asbesto" a 15102 personas y fue cancelada en su totalidad;
05 Acción Social "Becas Deportivas", que pretendía apoyar con uniformes a 250 deportistas y fue cancelada en su totalidad;
06 Acción Social "Escuela de Jazz 2020", que pretendía apoyar hasta 18850 personas y fue cancelada en su totalidad.

A su vez, para hacer frente a la Pandemia y apoyar a la población de la Demarcación se crearon las Acciones Sociales, con el objetivo de coadyuvar a la reactivación económica de la Alcaldía Miguel Hidalgo y, en consecuencia de la Ciudad de México y mantener en operación las micro y pequeñas empresas, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios, que se encuentren ubicadas dentro de las zonas de alto y muy alto grado de marginación en la Demarcación, coadyuvando a la conservación de empleos, destacando:

01 Acción Social "Fortaleciendo la Economía FORTEC MH Contigo", la cual tiene como fin de otorgar 1000 apoyos económicos a las personas titulares de 1,000 micro y pequeñas empresas, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios, que se encuentren ubicadas preferentemente dentro de las zonas de alto y muy alto grado de marginación de la Alcaldía Miguel Hidalgo, mediante el apoyo económico de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) a 1,000 personas titulares de pequeñas empresas, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios; entregados en una sola exhibición a través de los medios que la Alcaldía determine. Beneficiando al cierre del trimestre a 992 personas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

02 Acción Social "Promoción del Consumo Local para Personas Residentes de la Alcaldía Miguel Hidalgo en situación de vulnerabilidad por la contingencia sanitaria COVID-19", se apoyará económicamente a aproximadamente 12,100 personas residentes de la Alcaldía Miguel Hidalgo para la adquisición de despensa en los mercados públicos de la Demarcación. Mediante la entrega de vales económicos por un valor de $350.00 pesos entregados en tres exhibiciones quincenales cada una a través de los medios que la Alcaldía determine, principalmente en módulos establecidos en las lecherías Liconsa de la Demarcación, con 8,793 beneficiados.

03 Acción Social "Entrega de Paquetes Alimentarios ante la Contingencia Sanitaria Derivada del virus COVID-19", con la finalidad de atenderá a la población vulnerable de la Alcaldía Miguel Hidalgo, haciendo énfasis en las personas que solicitaron su ingreso al programa social la Empleadora por ser personas desocupadas y subocupadas que derivado de la contingencia sanitaria tienen en riesgo su propia alimentación. Se entregaron despensas alimenticias con valor de hasta $309.00 (trescientos nueve pesos 00/100 m.n.) en una sola exhibición a 30,000 personas residentes de la Alcaldía Miguel Hidalgo para mitigar los efectos negativos de la contingencia sanitaria decretada por las autoridades facultadas para ello. La temporalidad de dicha acción es hasta el 31 de diciembre de 2020, alcanzando al periodo 6,116 beneficiados.

04 Acción Social "Beneficio a Niñas y Niños Inscritos en Estancias Infantiles en la Alcaldía Miguel Hidalgo", otorgando un apoya a 1998 niños y niñas estancias infantiles un apoyo económico para el pago de los servicios que brindan las diferentes estancias que se encuentran en la Alcaldía Miguel Hidalgo, este apoyo fue proporcionado hasta antes de la suspensión de clases en instituciones educativas derivada de la Pandemia. Beneficiando directamente a 200 infantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Con la implementación de la nueva estructura programática a partir de 2020, algunos movimientos físicos para el cumplimiento de las metas establecidas en los nuevos programas, no han podido ser adecuadas, toda vez que el Sistema SAP-GRP que controla los recursos y las metas desde la Secretaría de Administración y Finanzas (SAP) no presenta las correcciones correspondientes para su adecuada implementación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,392	4,392	4,392	100	34,613,218.00	26,418,083.45	14,483,430.81	14,483,430.81	14,495,514.00	**54.8**	**182.4**

Objetivo:
Dotar de personal administrativo y operativo en los distintos tipos de nóminas que son utilizadas para realizar el pago de sueldos y salarios del personal adscrito en la Alcaldía.

Acciones Realizadas:
Se realizaron los tramites administrativos necesarios para llevar a cabo el cumplimiento para el pago de los sueldos y salarios del personal administrativo y operativo que labora en las diversas áreas de los edificios de la Alcaldía, proporcionando atención a la población de la demarcación y proporcionando aquellos bienes que por su importancia se requieren de forma interna para la operación de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No fue posible erogar los recursos programados al periodo, toda vez que se contó con más recursos para sueldos y salarios pagados en el periodo, considerando que la plantilla de personal permanece constante y las plazas que se liberan, se cubren con personas del mismo perfil. Lo que no existe, es un nuevo Programa que permita la contratación de personal y con ello disminuir los recursos que se han identificado como remanentes desde el 1er. trimestre del año.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	132058P046	P046 Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42	14	6	43	2,600,000.00	511,280.30	12,176.30	12,176.30	0.00	**2.4**	**1,799.6**

Objetivo:
Contribuir con la correcta planeación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos de Desarrollo Urbano efectivos, con una perspectiva centrada en el bienestar general de la población. Lo anterior considerando indispensable el cumplimiento de la misión de esa Unidad Administriva, dirgida a planear, diseñar y evaluar programas, proyectos y políticas públicas orientadas al desarrollo integral, alineadas al Programa de Gobierno de la Alcaldía, al Programa de Gobierno de la Ciudad de México y al Plan Nacional de Desarrollo, así como difundirlas entre las Unidades Administrativas y la población de la demarcación territorial.

Acciones Realizadas:
No se presenta avance al periodo, sin embargo, destacan las acciones citadas en el trimestr anterior. A cargo de la Dirección ejecutiva de planeación y desarrollo se reportan acciones tendientes con la 1) Integración y revisión de Planes de Trabajo 2020; 2) Construcción del Sistema de Indicadores; 3) Revisión de metodologías para definir, diseñar, monitorear y evaluar programas de las Unidades Administrativas; 4) Evalución del Programa de Gobierno; 5) Creación del Cómite de Asentamientos Irregulares; 6) Planeación del Primer Foro Ciudadano de Buena Gorbernanza y 7) Acompañamiento y gestión en diversos proyectos en materia de Desarrollo Urbano.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Variación relacionada con el análisis realizado por el área de planeación y de acuerdo a la situación sanitaria, se suspendieron los tramites para llevar a cabo la realización de Foros referentes a la Política Pública, así como el Desarrollo Armónico de la Política Pública Local y el Ejercicio de Gobierno de la Alcaldía.

Asimismo, se reporta la meta original en base al Programa Operativo Anual (POA) autorizado en el mes abril de 2020, mediante el oficio circualr No. SAF/SE/DGPPCEG/002/2020, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, meta que difiere del seguimiento de la meta original.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	135164E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	4	3	75	2,463,578.00	349,987.38	349,987.38	349,987.38	0.00	**100.0**	**75.0**

Objetivo:
Proporcionar asesoría jurídica a la población de la demarcación de una manera gratuita y eficiente, dar atención oportuna a los trámites recibidos y realizar los trámites de verificación correspondientes a obras, establecimientos mercantiles.

Acciones Realizadas:
La Alcaldía Miguel Hidalgo en conjunto con la Dirección de Regularización Territorial y de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y el Colegio de Notarios, del 9 al 13 de marzo del año en curso llevaron a cabo la "Jornada Notarial". Donde se atendieron 910 personas, se llevaron a cabo 688 asesorías y 241 trámites de testamentos.

Con el incremento de las demandas ciudadanas en cuestiones de medio ambiente, uso de suelo, construcciones no manifestadas se ha conformado la Gendarmería de Uso de Suelo que permite detectar oportunamente irregularidades donde los propietarios de los predios y/o establecimientos mercantiles se hacen acreedores a clausuras o suspensión de actividades, impuestos por el INVEA y esta Alcaldía.

Así como la compra de insumos sanitarios como guantes de nitrilo, gel, etc. para uso y prevención, al realizar contacto con la población al proporcionar servicios en los panteones publicos Civil Dolores y Sanctorun, a cargo de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Relacionado con la suspensión de actividades derivado de la actual Pandemia COVID-19, al periodo no fue posible realizar el pago por la adquisición de sellos de clausura, así como la erogación para pasajes que permanecieron cancelados y remanentes de la Jornada Notarial 2020. Queda pendiente el apoyo con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para apoyar a la realización del sorteo de jóvenes dispuestos a marchar para liberar su servicio militar, dependiendo del tipo de bola, asignado en el sorteo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
16	4,392	4,392	100	310,047,660.00	196,776,501.43	191,533,986.43	191,533,986.43	191,533,986.43	**97.3**	**102.7**

Objetivo:
Dotar de personal administrativo y operativo en los distintos tipos de nóminas que son utilizadas para realizar el pago de sueldos y salarios del personal adscrito en la Alcaldía.

Acciones Realizadas:
Se realizaron los tramites administrativos necesarios para llevar a cabo el cumplimiento para el pago de los sueldos y salarios del personal administrativo y operativo que labora en las diversas áreas de los edificios de la Alcaldía, proporcionando atención a la población de la demarcación y proporcionando aquellos bienes que por su importancia se requieren de forma interna para la operación de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No fue posible erogar los recursos programados en su totalidad al periodo, toda vez que se contó con más recursos para sueldos y salarios pagados en el periodo, considerando que la plantilla de personal permanece constante y las plazas que se liberan, se cubren con personas del mismo perfil. Lo que no existe, es un nuevo Programa que permita la contratación de personal y con ello disminuir los recursos que se han identificado como remanentes desde el 1er. trimestre del año.

Asimismo, se reporta la meta original en base al Programa Operativo Anual (POA) autorizado en el mes abril de 2020, mediante el oficio circualr No. SAF/SE/DGPPCEG/002/2020, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, meta que difiere del seguimiento de la meta original.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
260,610	195,457	204,540	105	94,599,948.00	60,464,859.42	57,989,984.62	57,989,984.62	31,274,943.12	**95.9**	**109.1**

Objetivo:
Llevar a cabo la recolección de residuos sólidos domiciliarios en las 89 colonias de la demarcación, barrido manual en calles secundarias y aéreas comunes y mecánico en las vialidades principales competencia de la demarcación.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo enero-septiembre del 2020 se alcanzó la meta programada, beneficiando a los 381,583 habitantes que residen en la Alcaldía Miguel Hidalgo, más la población flotante que diariamente converge en la misma. Para lograr el objetivo se contó con 231 vehículos recolectores de residuos sólidos de diferentes tipos: de carga trasera, carga trasera con separación de residuos, carga lateral, rectangular, volteo y con sistema de izaje de contenedores tipo S-3 para los mercados públicos, los cuales son utilizados para prestar el servicio diario de recolección domiciliaria de aproximadamente 750 toneladas/día de residuos sólidos debidamente separados por la ciudadanía en orgánicos e inorgánicos; Dicha actividad se logra mediante la recolección simultánea en algunas rutas y terciada en otras (lunes, miércoles, viernes y domingos residuos inorgánicos, martes, jueves y sábados residuos orgánicos, domingos voluminosos y de manejo especial). Las rutas de recolección están definidas y se realizan con una frecuencia y horarios establecidos. Los residuos separados orgánicos e inorgánicos se trasladan a las estaciones de transferencia de las Alcaldías Álvaro Obregón y Azcapotzalco para su destino final.
Asimismo el servicio de barrido de la vía pública y áreas comunes se realiza en dos modalidades, el barrido manual y el barrido mecánico, el barrido manual se realiza en dos turnos mediante escoba de vara y carros de mano de dos tambos para depositar los residuos producto del barrido; el servicio matutino se realiza a través de peones de barrido a los que se les asigna un tramo en particular para que lo realicen con un frecuencia diaria o de tres veces por semana según las necesidades de la colonia, el servicio vespertino de barrido se realiza mediante cuadrillas de personal que atiende periódicamente las zonas más sensibles de la Demarcación, el barrido mecánico en este periodo se realizó con cinco barredoras en las vías principales al interior de la Alcaldía. En atención a lo dispuesto por el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos para el Distrito Federal, para un mejor aprovechamiento del parque vehicular se presta el servicio de recolección vespertino que denominamos "Servicio Tecolote" en 22 colonias con más demanda del servicio y generadoras de tiraderos clandestinos en vía pública.

Así mismo se realiza el servicio de recolección separada de residuos orgánicos e inorgánicos de los 17 mercados, escuelas y edificios públicos, así como de otras Entidades de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, todos dentro del perímetro de la Alcaldía.

Dentro del Programa de Recolección de Residuos Sólidos se realiza el servicio de recolección, transporte y disposición a las estaciones de transferencia de los residuos sólidos depositados en las 3150 papeleras colocadas y distribuidas en las zonas de mayor tránsito peatonal, incluye el mantenimiento, reposición y lavado de las papeleras así como la limpieza de su entorno, en un diámetro no menor de tres metros, como complemento a las actividades se lleva a cabo la limpieza y lavado urbano del espacio público, la Avenida Presidente Mazarik y Ciclovías que conforman el territorio de la Alcaldía. Por otro lado, el Centro de Desarrollo Ecológico se acondicionó para el almacenamiento temporal de cascajo, llantas usadas y residuos voluminosos todos recolectados en los recorridos diarios y/o en los operativos "Fuera Triques" realizados en las colonias de la demarcación, para su posterior traslado de una manera ordenada al sitio de disposición final.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Meta no se ha podido cubrir con la todalidad de los servicios programas relacionado con el suministro de combustible para los vehiculos que atienden programas públicos, como los camiones recolectores de residuos sólidos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
60,000	45,000	21,746	48	3,663,080.00	149,370.00	149,370.00	149,370.00	0.00	**100.0**	**48.3**

Objetivo:
Mejorar la convivencia de los animales y sus responsables, así mismo con la gente que no tiene perros y/o gatos, este fenomeno se da a tráves de la educación, concientización y cuidado de la salud de las mascotas.

Acciones Realizadas:
En el tercer trimestre: realizando labores de forma escalonada, situación que nos llevó a implementar mecanismos de atención al público, proporcionando únicamente el servicio de salud animal, por medio de citas dando por resultado una disminución de la capacidad de atender a los ciudadanos, ya que la demanda es muy alta y para los que viven en esta demarcación, así mismo a partir del 17 de septiembre del año en curso, se entregó el espacio destinado como Clínica Veterinaria Parque Salesiano, ubicada en parque Salesiano s/n, (antes biblioteca), encontrándonos en espera de que este esté habilitado y en condiciones operativas funcionales para ofrecer un servicio de atención de salud animal, el nuevo espacio destinado para clínica dentro del Faro del Saber Salesiano.

Cabe mencionar que los pacientes con los que ya contaba esta clínica están siendo atendidos en la Clínica Veterinaria Miguel Hidalgo, propiciando un desborde de requerimiento de atención medica veterinaria, por lo que la solicitud de citas para que sean atendidos, se está manejando con un cupo ya no disponible de 15 a 25 días después de la fecha que hacen la cita, es decir ya se está manejando en este trimestre la cartera de citas para octubre/noviembre, así mismo se reitera, que ambas carteras de pacientes en los dos espacios de salud animal ya es elevado, propiciando en algunos casos la inconformidad de los usuarios por no encontrar lugar para ser atendidos.

Esta situación que determino que la Clínica Miguel Hidalgo se enfocarían en dar consultas y sólo si lo ameritaba y cuidando el no quebrantar la salud del paciente por la espera, sería programado y operado en este espacio, derivando en este caso, que la mayoría de las esterilizaciones a la Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina de esta Demarcación, situación que la misma de igual forma está saturada, por lo que se están implementando todos los mecanismos necesarios para poder ofrecer un servicio oportuno y ágil a todo aquel que necesite estos servicios de atención animal.

Clínicas Veterinarias: Consulta de primera vez, consulta de seguimiento, farmacoterapias, esterilización canina y felina, desparasitación, cirugía mayor y menor, curación de heridas post-quirúrgicas, vacunación antirrábica en apoyo a las campañas de la SEDESA, vacunación por cuadro de cartilla (puppy, quíntuple, triple felina), emisión de certificados de viaje, procedimientos de especialidad, diagnósticos parasitológicos, toma de muestra sanguínea, toma de muestra de orina, toma de muestra de citología por punción, toma de muestra de citología por raspado, eutanasias sólo con dictamen y consentimiento médico veterinario etc. no se omite mencionar que en la clínica veterinaria Miguel Hidalgo, se ofrece el servicio de consulta médico veterinaria para aves, incrementando de esta forma un servicio más a la ciudadanía. Pláticas de tenencia responsable de perros y gatos, todo encaminado a la educación y cuidado de la salud pública en general por medio de una buena salud animal.

En el segundo trimestre; se indica que se suspendieran labores por la aparición y propagación del virus sars-cov2 (COVID-19), considerado ya como pandemia a nivel global , esto en todas las áreas de atención animal, lo anterior desde el 20 de marzo de 2020, reiniciando escalonadamente el 06 de junio del presente año, esto en la clínica veterinaria miguel hidalgo, estando aun sin servicio la clínica Veterinaria Parque Salesiano, los días que presta servicio es sábado, martes y jueves de 09:00 a 16:00 hrs.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Unidad Móvil de vacunación: esterilizaciones caninas y felinas gratuitas en el primer trimestre ejecuto, aplicación de vacuna antirrábica, pláticas sobre concientización de tenencia responsable de animales de compañía. En el segundo trimestre se suspendieron actividades de visitas del público, desde el 20 de marzo de 2020, por la aparición y propagación del virus sars-cov2 (covid-19), considerado ya como pandemia a nivel global, reiniciando sus actividades hasta el 09 de junio de 2020.

Aviario Abraham Linconl: en el primer trimestre se ejecutaron pláticas sobre el cuidado y antecedentes del cuidado de las aves y sus beneficios así como el peligro que representa para nuestro ecosistema la desaparición de especies, visitas guiadas dentro del aviario etc.

En el segundo trimestre por la aparición y propagación del virus sars-cov2 (COVID-19), considerado ya como pandemia a nivel global, se cerró este recinto para visitas del público, sólo se cuentan con guardias que le dan mantenimiento al aviario, alimentan las aves y monitorean su salud, no se omite mencionar que dicho espacio al día de hoy se encuentra cerrado.

Seguro Contigo: aplicación de vacuna antirrábica, desparasitación, entrega de bolsa biodegradables, pláticas básicas de tenencia responsable de perros y gatos, concientización del cuidado del medio ambiente por medio del correcto manejo de los desechos orgánicos animales.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Metas validadas y desagregadas por mes:

Clínica Veterinaria Miguel Hidalgo: ENERO 2301; FEBRERO 1659; MARZO 1077; ABRIL 0:MAYO 0; JUNIO 567; JULIO 582; AGOSTO 638; sep-17- 418;
Total al mes 7,242 Servicios proporcionados,
Clínica Veterinaria Parque Salesiano: ENERO 846; FEBRERO 806, MARZO 686, ABRIL 0, MAYO 0, JUNIO 0, JULIO 0, AGOSTO 0, sep-17 0;
Total al mes 2,338,
Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina
Total al mes 838 Servicios proporcionados.
Aviario Abraham Lincoln : ENERO 4226; FEBRERO 4644 ; MARZO 2458 ; ABRIL 0 ; MAYO 0 ; JUNIO 0; JULIO 0; AGOSTO 0 ; SEPTIEMBRE 0;
Total al mes 11,328 Visitas, cerrando sus puertas al público desde el 20 de marzo de 2020, por cuestiones sanitaris COVID-19.

Total general de los servicos proporcinados a la población en Miguel Hidalgo 21,746, hasta septiembre de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	224001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	401	9	2	461,146,417.00	233,973,777.29	208,571,628.09	208,403,628.33	134,402,787.00	**89.1**	**2.5**

Objetivo:
Proporcionar los medios administrativos a las áreas internas que integran la Alcaldía para proporcionar servicios a la población asistente en la alcaldía, mediante el acervamiento, aseoria y orientación a la ciudadania sobre los servicios y trámites que brinda la Alcaldía, para satisfacer necesidades sociales, políticas, culturales y económicas, así como lograr un adecuado esparcimiento y el bien común.

Acciones Realizadas:
A pesar de la contingencia, destacan áreas operativas de la Alcaldía que de forma escalona, se prepararon para laborar con las debidas restricciones en el cuidado e higiene para atender las necesidades de la población de la demarcación, destacando las siguientes acciones:

El área de recursos materiales informa la adecuación y traslado del archivo, suministro de agua potable, suministro de agua tratada, de combustible para el parque vehicular, pago del consumo de energía eléctrica, arrendamiento de edificios, pago de deducibles, pago del espectro radioeléctrico, servicio de fotocopiado, servicio de fumigación, suministro de gas L.P., adquisición de material de limpieza, servicio de guarda y custodia del archivo, adquisición de herramientas menores, pago de la justipreciación de inmuebles, adquisición de lubricantes y aditivos, mantenimiento a equipos de administración, planta purificadora de agua y recarga de extintores; pago de derechos vehiculares, adquisición de papelería y papel bond, servicio de radiocomunicación, adquisición de refacciones y accesorios menores para el equipo de transporte, seguro de bienes patrimoniales, servicio de limpieza de los inmuebles de la Alcaldía y compra del sistema de inventarios, adquisición de guantes desechables.
Las áreas de ventanilla única, CESAC y transparencia, dejaron de brindar atención presencial, considerando la suspensión de términos para el registro de todas aquellas solicitudes que no ameritaban una emergencia. Cabe destacar que en el mes de agosto se lanzó una aplicación denominada Reporte Mh la cuál incrementó el registro de solicitudes por medio de captación mediante Whatsapp 3,460, Twitter 703, SUAC 500, Teléfono Oficina 237, Miércoles Contigo Digital 321, Reporte Mh 298 , Facebook 85, Correo Electrónico 136 , Línea directa del Alcalde 2, Reportes Internos 10,771, Presencial 251, Gabinete de Seguridad 743, Diario Contigo 298, Audiencia con el Alcalde 356, Presencial documento 25, Presencial Plan Sexenal documento 8, Presencial Plan Sexenal 7, Enchulame la colonia 9, Gabinete por la paz 23, Otras dependencias 3, con un total de 18,326 atenciones.

El área del Gobierno, informo el fortalecimiento de las acciones tendientes a la verificación de establecimientos mercantiles y su incumplimiento con la apertura de los mismos, aunado a ello, se fortaleció y equipo al personal administrativo y operativo que atiende en los 2 panteones a usuarios durante la contingencia por el covid19 de gel antiséptico, guantes de nitrilio, cubrebocas, gogles, material de limpieza así como vestimenta apropiada en crematorios para las personas encargadas de llevar a cabo las incineraciones e inhumaciones.
La Dirección General de Administración fortaleció sus actividades administrativas, para dotar de suficiencias y recursos para la compra de bienes y servicios que ayudaran a combatir la emergencia sanitaria en toda la Alcaldía. Así como el trámite del pago de las nóminas de todo el personal adscrito en la Alcaldía a pesar continuar con el confinamiento en sus casas, algunos laborando desde allá “workhome”. Así como el apoyo del Área de Informática para atender conexiones, falles, y todo lo relacionada con los equipos de cómputo, para apoyar al resguardo de la operación de los servidores utilizados para laborares en la Alcaldía.

Por su parte el Área de Comunicación Social apoyando a las áreas internas para implementación de toda la difusión de para aumentar en las colonia las medidas de prevención y acciones a tomar en caso de tener síntomas de COVID-19 con perifoneo, así como acciones emprendidas por esta Alcaldía en la demarcación por la contingencia sanitaria a través de la publicación en periódicos, banners en portales de internet e impresos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

El Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, reporta actividades administrativas relacionadas con visitas a los diferentes huertos e invernaderos con que cuenta la Alcaldía para mantenerlos activos, siguiendo las medidas de sana distancia e higiene, se han llevado a cabo cosechas muy productivas que se donan a las personas que laboran en los espacios donde se tienen los huertos e invernaderos para que sean aprovechadas.

Continuación con la asesoría a vecinos que desean colocar un huerto casero, esto de manera telefónica por la contingencia, se compartió en redes sociales un video de un beneficiario de la empleadora de huertos urbanos en donde agradece los conocimientos aprendidos en los cursos que tomó con nosotros en el programa del 2019.

Con motivo del día mundial del medio ambiente que se conmemora el 5 de junio se realizaron cápsulas informativas donde se muestra las acciones que está tomando la alcaldía en favor del medio ambiente.

Se están preparando cápsulas sobre talleres de tinturas y aceites de plantas medicinales que próximamente serán compartidas en las redes sociales de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Con la implementación de la nueva estructura programática a partir de 2020, algunos movimientos físicos para el cumplimiento de las metas establecidas en los nuevos programas, no han podido ser adecuadas, toda vez que el Sistema SAP-GRP que controla los recursos y las metas desde la Secretaría de Administración y Finanzas (SAP) no presenta las correcciones correspondientes para su adecuada implementación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	224104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,392	4,392	4,392	100	274,970,817.00	165,819,546.54	163,009,340.31	163,009,340.31	163,009,340.31	**98.3**	**101.7**

Objetivo:
Dotar de personal administrativo y operativo en los distintos tipos de nóminas que son utilizadas para realizar el pago de sueldos y salarios del personal adscrito en la Alcaldía.

Acciones Realizadas:
Se realizaron los tramites administrativos necesarios para llevar a cabo el cumplimiento para el pago de los sueldos y salarios del personal administrativo y operativo que labora en las diversas áreas de los edificios de la Alcaldía, proporcionando atención a la población de la demarcación y proporcionando aquellos bienes que por su importancia se requieren de forma interna para la operación de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No fue posible erogar los recursos programados al periodo, toda vez que se contó con más recursos para sueldos y salarios pagados en el periodo, considerando que la plantilla de personal permanece constante y las plazas que se liberan, se cubren con personas del mismo perfil. Lo que no existe, es un nuevo Programa que permita la contratación de personal y con ello disminuir los recursos que se han identificado como remanentes desde el 1er. trimestre del año.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,392	4,392	4,392	100	457,963,288.00	333,035,227.47	329,663,002.31	329,663,002.31	329,663,002.31	**99.0**	**101.0**

Objetivo:
Dotar de personal administrativo y operativo en los distintos tipos de nóminas que son utilizadas para realizar el pago de sueldos y salarios del personal adscrito en la Alcaldía.

Acciones Realizadas:
Se realizaron los tramites administrativos necesarios para llevar a cabo el cumplimiento para el pago de los sueldos y salarios del personal administrativo y operativo que labora en las diversas áreas de los edificios de la Alcaldía, proporcionando atención a la población de la demarcación y proporcionando aquellos bienes que por su importancia se requieren de forma interna para la operación de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No fue posible erogar los recursos programados al periodo, toda vez que se contó con más recursos para sueldos y salarios pagados en el periodo, considerando que la plantilla de personal permanece constante y las plazas que se liberan, se cubren con personas del mismo perfil. Lo que no existe, es un nuevo Programa que permita la contratación de personal y con ello disminuir los recursos que se han identificado como remanentes desde el 1er. trimestre del año.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
45,000	33,750	28,365	84	15,074,154.00	326,507.13	326,507.13	326,507.13	0.00	**100.0**	**84.0**

Objetivo:
Brindar servicios de salud a la población, impulsando la participación de la comunidad de la alcaldía Miguel Hidalgo, en coordinación con instituciones públicas y privadas, para mejorar el acceso a la salud de la población, sobre todo de las zonas de alta marginación, con mayor vulnerabilidad e índice de pobreza; así como para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, generando cultura sobre el autocuidado de la salud.

Acciones Realizadas:
Por contingencia Sanitaria derivado del SARS-CoV-2, se detuvieron las Jornadas Médicas, sin embargo al ser una actividad esencial el área de Salud ha atendido a 17,010 personas realizando las siguientes acciones:
Llamadas de seguimento médico para atención de COVID-19 se recibieron un total de 9,650 en filtro casa de apoyo 13,793 dando un total de 23,443 servicios. Así mismo se realizaron 33 cercos sanitarios en Protección Civil, Jurídico y Gobierno, Obras Subdirección de Servicios Comunitarios y Servicios Funerarios.

De las acciones realizadas desde inicio de año, a cargo de la Dirección General de Desarollo Social se reporta la realización de 68 Jornadas Médicas en la Alcaldía Miguel Hidalgo, en las colonias: Anáhuac, Anáhuac I, Argentina Antigua, Escandón, Nextitla, Pensil, PPor contingencia Sanitaria derivado del SARS-CoV-2, se detuvieron las Jornadas Médicas, sin embargo al ser una actividad esencial el área de Salud ha atendido a 11,135 personas realizando las siguientes acciones:

lutarco Elias Calles, Popotla, Reforma Pensil, San Diego Ocoyoacac, San Lorenzo Tlaltenango, Tacuba, Huichapan, Lomas de Bezares ,Tlaxpana, etc.

Se dio atención a 2,395 personas, brindando un total de 4,622 servicios, como a continuación se indica:
Prevención de Cáncer de Mama: 138 mastografías, Prevención Cáncer Cérvicouterino: 128 Citologías Cervicales, Prevención de Hipertensión: 1,758 tomas de presión, Prevención de Diabetes Mellitus: 1,696 tomas de glucosa, Prevención de Cáncer de Próstata: 0 pruebas rápidas, Consulta Médica: 450 consultas, Consulta de Optometría: 240 consultas, Planifiación Familiar: 300 acciones, Prueba de VIH: 0 pruebas, Densitometría: 0 pruebas, Audiometría: 103 pruebas y Servicios Adicionales como (Sensibilizaciones, Dental, Certificados Médicos, Vacunas, Colesterol y Albendazol) con un total de 109 atenciones.

Para apoyar a áreas administrativas en la Alcaldía y continuar con operaciones limitadas, se llevó acabo la adquisición medicos-sanitarios como guantes desechables de nitrilo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Por contingencia Sanitaria derivado del SARS-CoV-2, se detuvieron las Jornadas Médicas, sin embargo al ser una actividad esencial el área de Salud ha atendido a 17,010 personas realizando las siguientes acciones:
Llamadas de seguimento médico para atención de COVID-19 se recibieron un total de 9,650 en filtro casa de apoyo 13,793 dando un total de 23,443 servicios. Así mismo se realizaron 33 cercos sanitarios en Protección Civil, Jurídico y Gobierno, Obras Subdirección de Servicios Comunitarios y Servicios Funerarios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
300	225	105	47	12,026,309.00	77,307.05	77,307.05	77,307.05	77,307.05	**100.0**	**46.7**

Objetivo:

Garantizar el acceso de la población en general a servicios deportivos de calidad, para coadyuvar en el desarrollo social de los habitantes de la demarcación y facilitar la práctica de la actividad física y el deporte a toda la población, a través del desarrollo de los instrumentos de fomento deportivo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, la salud y la formación de los habitantes de la Alcaldia Miguel Hidalgo considerando que través de las actividades deportivas

Acciones Realizadas:

Se han realizado un total de 30 eventos tales como 12 Ligas de Futbol de Desarrollo Infantil en los deportivos Plan Sexenal y Constituyentes beneficiando a 1,000 niños; 6 Clínicas Deportivas "Chilangos Run" en la pista atlética conocida como el "Sope", en el Circuito "Gandhi y en la pista del Plan Sexenal y 12 Clínicas Deportivas Especificas en los 11 deportivos con que cuenta la Alcaldía una en cada uno y 2 en el Plan Sexenal con una asistencia de 100 personas por clínica. Derivado de la Contingencia sanitaria emitida por el Gobierno de la CDMX, se instauraron los programas de "Ejercítate en tu casa MH" con 53 clases impartidas en línea a través de la Página de Facebook de la Alcaldía, 12 entrenamientos virtuales preparatorios para la carrera Chilangos Run, que se suman a 19 eventos que se alcanzaron a realizar antes del decreto en comento.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Debido al decreto de la contingencia sanitaria emitida por los distintos niveles de gobierno, las actividades que aglomeren a más de 100 personas por evento y para evitar la propagación del virus COVID-19, se suspenden todo tipo de clases, torneos y eventos dentro de las instalaciones de la Demarcación; La normatividad aplicable no ha permitido la realización de eventos deportivos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Contar con espacios adecuados para la realización de las actividades comerciales públicas, la Alcaldía Miguel Hidalgo, a través de la Dirección General de obras realiza trabajos de mantenimiento mayor a mercados públicos, con la finalidad de hacer crecer la economía de las familias que laboran en los distintos mercados, así como para brindar una mejora en la atención a los consumidores que asisten a los inmuebles.

Acciones Realizadas:
No se registran acciones realizadas al periodo. Cabe señalar que el pasado 27 de febrero de 2020 se publicó en la Gaceta Oficial del Ciudad de México, el “Acuerdo por el que se da a conocer la “Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y sus Lineamientos de Operación”, el cual tiene como objetivo fomentar proyectos de coinversión entre la Secretaría de Desarrollo Económico y las Alcaldías, que contemplen la rehabilitación total o parcial de los mercados públicos, con el fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica, sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. Una vez asignado el recurso se procedió a la contratación de la obra pública correspondiente, la cual se viene efectuando desde el pasado 03 de septiembre, por lo que al periodo no es imposible reportar avances, ya que a la fecha de elaboración de corte al trimestre la supervisión interna de las obras se encuentran en proceso de revisión de los avances que presentan los mercados.

Dicho Convenio considera diez mercados Zacatito, América, Prado Sur, Prado Norte, San Isidro Zona, Granada, Lago Gascasonica, Tacubaya, Ing. Gonzalo Peña Manterola (Cartagena) y Anáhuac Anexo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El cumplimiento de la meta, se compartira directamente con el Área Funcional 224168 "Mantenimiento de la Infraestructura Pública" en el Programa presupuestario K016 "Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	131263U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
38,450	18	-	-	7,304,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Realizar el seguimiento con las áreas ejecutoras de la Alcaldía, junto con la ciudadanía de cada unos de los pueblos o barrios orignarios que participan en el presupuesto participativo, para su correcta aplicación de los proyectos ganadores.

Acciones Realizadas:
No se presentan acciones realizadas al periodo, toda vez que derivad de la publicación relacionados con los proyectos ganadores de la consulta ciudadana para el Presupuesto Participativo 2020.

Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356.

Artículo Vigésimo. Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

Así como lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Número 397 Bis, de fecha 29 de julio de 2020, en el que se establece el **Decreto por el que se adiciona el Artículo Transitorio Vigésimo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Artículo Décimo Noveno al Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020.**
Artículo vigésimo. En virtud de la pandemia originada por el COVID-19, así como la imposibilidad real para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para dicha anualidad, será realizada en el año 2021.
Artículo Décimo Noveno. De manera excepcional y debido a la pandemia mundial ocasionada por COVID-19, la ejecución de los recursos para los proyectos ganadores del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2020, considerando en los artículos 18 y 19 del presente Decreto, será realizada en el año 2021.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356. Artículo Vigésimo. Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

Con la implementación de la nueva estructura programática a partir de 2020, algunos movimientos físicos para el cumplimiento de las metas establecidas en los nuevos programas, no han podido ser adecuadas, toda vez que el Sistema SAP-GRP que controla los recursos y las metas desde la Secretaría de Administración y Finanzas (SAP) no presenta las correcciones correspondientes para su adecuada implementación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	213273K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,271	593	613	103	37,479,913.00	14,082,367.43	14,082,366.93	14,082,366.93	4,374,649.22	**100.0**	**103.4**

Objetivo:
Evitar encharcamientos, inundaciones y enfermedades por la exposición a las aguas negras derivado de las intensas lluvias que se registran en la Demarcación.

Acciones Realizadas:
Mediante obra por contrato, para el mejoramiento del drenaje, se realizaron trabajos de trazo y nivelación de la red, corte del asfalto, excavación a la profundidad que el proyecto marque, colocación de cama de arena para asentar el tubo, colocación del tubo tomando en cuenta que será en uso la tubería anterior, revisar las salidas de las casas y unirlas con la tubería nueva, rellenar con tepetate y reencarpetar con concreto asfáltico, estos trabajos se encuentran en proceso con un avance de obra de 100% realizados en la colonia Mariano Escobedo.

Posteriormente, se han hecho las acciones necesarias para realizar trabajos en las siguientes ubicaciones: Privada Sur Gobernador V. Gelati, Av. Rodolfo Gaona, Poniente 75 (estas calles se encuentran en proceso, dado que el pasado 22 de mayo iniciaron trabajos, pero a la fecha aún se encuentran las supervisiones en revisión, determinando que de acuerdo al programa de obra, su ejecución se encuentra en un 65%.

Por su parte, el área de Servicios Urbanos, reporto la realización del servicio de limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje con malacates mecánicos, equipo de alta presión Vactor y "Aquatech" en la red de drenaje a lo largo de 612 km.

• Se extrajo 500.34 M^3 de azolve, producto de los trabajos de mantenimiento y conservación de la red secundaria de drenaje.
• Se realizó el mantenimiento a 13,200 accesorios de drenaje, como pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de piso y bocas de tormenta.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones se perciben de acuerdo al proceso de pago se encuentra pendiente una vez que las empresas concluyan la obra.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	222104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	PERSONA	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,392	4,392	4,392	100	16,600,000.00	313,739.75	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:
Dotar de personal administrativo y operativo en los distintos tipos de nóminas que son utilizadas para realizar el pago de sueldos y salarios del personal adscrito en la Alcaldía.

Acciones Realizadas:
Se realizaron los tramites administrativos necesarios para llevar a cabo el cumplimiento de los sueldos y salarios del personal administrativo y operativo que labora en los diversos edificios de la Alcaldía, proporcionando atención a la población de la demarcación y proporcionando aquellos bienes que por su importancia se requieren de forma interna para la operación de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No fue posible erogar los recursos programados al periodo, toda vez que se contó con más recursos para sueldos y salarios pagados en el periodo, considerando que la plantilla de personal permanece constante y las plazas que se liberan, se cubren con personas del mismo perfil. Lo que no existe, es un nuevo Programa que permita la contratación de personal y con ello disminuir los recursos que se han identificado como remanentes desde el 1er. trimestre del año.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	223202K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,071	778	832	107	8,204,775.00	1,788,052.41	1,144,921.92	583,045.01	561,876.91	**64.0**	**167.0**

Objetivo:
Garantizar el acceso al agua mediante trabajos de rehabilitación de la infraestructura de agua potable.

Acciones Realizadas:
Se realizó la sustitución de tubería existente por tubería nueva de 4" de diámetro con un rd -17 de polietileno alta densidad liso, unida con termofusión a lo largo de todo el tramo a trabajar, se realizan las conexiones de toma domiciliaria con material metálico, no se utiliza para nada plástico, se hace zanja en un lado de tubería existente en donde esta tubería queda inhabilitada para dar uso a la nueva línea de red hidráulica en donde se realizaron pruebas de hermeticidad con presión de 1 3kg/cm2 , se realiza el cambio de válvulas existentes en desuso por válvulas nuevas 3 pzas.

Con apoyo del área de Servicios Urbanos, se organizaron cuadrillas para llevar a cabo los trabajos de conservación, mantenimiento y reparación de la red secundaria de agua potable, sustituyendo los materiales en mal estado o rotos mismos que han rebasado su vida útil empleando materiales de buena calidad y equipos eficientes, llevando a cabo una supervisión constante.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones se perciben de acuerdo al proceso de pago se encuentra pendiente una vez que las empresas concluyan la obra.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
31,484	31,484	30,885	98	41,173,081.00	11,792,054.65	14,714,534.46	10,247,073.87	10,159,285.07	**124.8**	**78.6**

Objetivo:
Acciones para el mejoramiento del espacio público, mediante la generación de un sendero seguro con iluminación adecuada.

Acciones Realizadas:
Medianto obra por contrato se registran recursos que complementan la instalación de luminarias, de las acciones realizadas destacan el suministro y colocación de luminarias tipo baliza, fabricadas en aluminio de 2.70 mts. de altura, refractor de policarbonato transparente con anti reflejante de aluminio equipada con 2 lámparas fluorescentes lineales de 39 o 40 watts; esta instalación contó de igual forma con los registros de concreto correspondientes de resistencia normal, para el alojamiento de cables en el cambio de direcciones y longitudes máximas que por reglamento de construcción se tienen que mantener evitando caídas de tensión, suministro y colocación de varilla copperweld para la protección de las luminarias, suministro e instalación de equipo de protección y control fotoeléctrico en las luminarias para que el encendido sea automático al bajar el nivel de luminosidad natural.

Estos trabajos se realizaron en la Av. Marina Nacional, Circuito Interior, calle Golfo de Guayaquil (entre Lago Guija y Lago Ontario), calle Instituto de Higiene en la colonia Popotla, Santa Julia entre Marina Nacional y Nezahualpilli, Calzada Becerra colonia Tacubaya, San Diego Ocoyoacac y Reforma Social.

A cargo del Área de Servicios Urbanos, se reporta el mantenimiento correctivo y preventivo a la red de alumbrado público en vías secundarias de la Alcaldía. Esta incluye luminarias cut off de 140 w. aditivos metálicos, luminarias tipo led de 101 w., punta de postes y en algunos casos postes tipo baliza, en las que se cambian componentes como lo son fotoceldas, lámparas, balastras, contactores. Modificación de infraestructura a solicitud de la ciudadanía, como lo es la reubicación de postes y/o retiro, sustitución, así como luminarias que han cumplido con el ciclo de durabilidad. Se atienden entre otros medios demandas ciudadanas señaladas con un número de folio que es signado por el área de CESAC en las que se requiere la reparación de luminarias (fundidas, intermitentes, reconexión de líneas de alimentación, activación de circuito etc.).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones se perciben de acuerdo al proceso de pago se encuentra pendiente una vez que las empresas concluyan la obra.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	1	1	100	20,000,000.00	15,757,196.21	26,188,396.38	15,757,196.21	15,757,196.21	**166.2**	**60.2**

Objetivo:
Para contar con los servicios urbanos, de prevención del delito, de desarrollo uranos, entre otros, que se otorgarán directamente a la población de la Alcaldía, la Dirección Generla de Obras realiza los trabajos necesarios para la construcción de un Edificio público, para que con ello la atención al público pronta y expedíta.

Acciones Realizadas:
Con la finalidad de continuar con los trabajos de construcción del Nuevo Edificio de la Alcaldía, la Dirección General de Obras realiza trabajos de señalética en los niveles 1 y 2, trabajos en el sótano y planta baja para adecuación de estacionamiento, planta baja y plaza pública, cancelería, herrería, muros, plafones y pintura en los niveles 1 y 2, construcción de rampas de acceso, trabajos complementarios de instalaciones eléctricas y de aire acondicionado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones se perciben de acuerdo al proceso de pago se encuentra pendiente una vez que las empresas concluyan la obra.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224049K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
65,004	51,304	30,800	60	197,479,806.00	120,468,259.45	155,330,135.18	113,459,011.27	78,850,650.59	**128.9**	**46.6**

Objetivo:
Contar con la infraestructura publica en buenas condiciones, con la finalidad de que los usuarios del espacio público, avenidas, calles y banquetas cuenten con las garantias para un desplazamiento adecuado y seguro.

Acciones Realizadas:
De las acciones realizadas por área de Obras, destacan la realización de trabajos de renovación de banquetas con trabajos como demolición de la banqueta y guarnición existente, trabajos de acarreo de demolición, mejora y compactación del terreno, colocación de concreto a utilizar, dejando su junta constructiva para la dilatación del material a utilizar y evitar se estrelle el concreto.

Se realizan trabajos de trazo y nivelación, excavación, construcción de muros o enrejados, mejoramiento de terreno, construcción de estructuras, aplicación de pintura de esmalte, suministro y colocación de mobiliario urbano (se colocarán juegos infantiles, bancas y juegos de mesa para el esparcimiento de las personas que visiten el lugar); asimismo, se considerará la construcción de rampas de accesibilidad para personas con discapacidad.

Aplicación de balizamiento vehicular en diferentes colonias de la Alcaldía mediante trabajos de limpieza del área que se trabaja, retiro de tierra, basura y elementos sueltos que afecten la colocación de pintura de resistencia a los cambios bruscos de temperatura, humedad, grasas y aceites derivados del petróleo y a la abrasión severa y constante, aplicación previa de capa sellador, aplicación de pintura termoplástica ecológica y de muy alta duración, con microesferas colocadas al final del proceso, las cuales funcionarán como reflejante.

Asimismo se realizó la rehabilitación de vialidades secundarias con bacheo y reencarpetado en diversos puntos de la Demarcación, para garantizar satisfactoriamente las necesidades de la población. Con la asignación de recursos, se realizaron los trabajos de construcción de la carpeta asfáltica, tendido y compactación al 95% de su densidad teórica máxima por medios mecánicos, aplicación de concreto asfáltico elaborado en planta, desperdicios, señalamientos y protecciones; fresado, acarreos, barrido, riego de impregnación, riego de liga, renivelación de brocales, y de coladeras en banquetas.

Estas actividades beneficiaron a habitantes de las colonias Agricultura, Anáhuac, Anáhuac 1 Sección, Argentina Poniente, atención a folios CESAC, todo el perímetro de la Alcaldía, Cuitláhuac, Deportivo Pensil, Escandón I y II, Lomas de Sotelo, Observatorio, Plutarco Elías Calles, Polanco, Popotla, San Cristóbal, San Joaquín, San Miguel Chapultepec, Santo Tomas, Tacubaya, Torre Blanca, Un Hogar Para Nosotros, Verónica Anzures y Pensil.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Por su parte, el área de Servicios Urbanos reporta el barrido 1,149,050 m^2; deshierbe 1,385 m^2; destoconado 153 pza.; papeleo 433,477 m^2; recolección y traslado de desechos 2,751.1 m^3; derribo de sujetos forestales secos o en riesgo 351 pza.; poda de sujetos forestales 9,333 pza.; poda de raíces 237 pza.; poda de césped 160,755 m^2; poda de seto 20598 m^2; riego con toma de agua 395,364 m2, riego con pipa 1,386,700 m2; plantación de árboles 272 pza., plantación de ornamentales 12,689 pza.

Debido al deterioro actual que presenta el pavimento en la mayoría de las vialidades de la alcaldía, como son baches, agrietamiento y asentamiento provocados en gran medida por las condiciones climáticas y el aumento del aforo vehicular, se reciben múltiples demandas ingresadas a través del centro de servicios y atención ciudadana, en los programas "diario contigo, enchúlame la colonia", recorridos del alcalde, por solicitudes de otras áreas. las cuales se atienden a la brevedad, con el objeto de brindar atención oportuna y eficiente en todos los servicios de bacheo para evitar accidentes y conflictos viales, mantener en buenas condiciones la superficie de rodamiento.
se da mantenimiento a la carpeta asfáltica mediante trabajos de bacheo, implementando medidas preventivas y/o correctivas que permitan minimizar los problemas de tránsito y molestias innecesarias a los ciudadanos, proporcionando un adecuado servicio mejorando el entorno de las vialidades, secundarias de las 84 colonia que conforman la alcaldía miguel hidalgo.

Derivado a las constantes evaluaciones oculares, se ejecutan trabajos de balizamiento horizontal (vehicular y peatonal) así como la señalización vertical, se brinda la atención a las demandas ciudadanas captadas a través de la plataforma c.r.m., asimismo como las que son captadas dentro de los programas denominados "Diario Contigo", "Enchúlame Mi Colonia", "Seguro Contigo", mismas que son programadas para su atención con el objeto de dar un servicio satisfactorio a los ciudadanos que residen en la Demarcación, quienes requieren de nuestra intervención de gestión.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones se perciben de acuerdo al proceso de pago se encuentra pendiente una vez que las empresas concluyan la obra.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224168K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20	12	-	-	42,505,098.00	14,433,435.93	6,706,206.88	6,652,170.95	6,652,170.95	**46.5**	**-**

Objetivo:
Para contar con espacios adecuados para la realización de las actividades comerciales públicas, la Alcaldía Miguel Hidalgo a través de la Dirección General de Obras realiza trabajos de mantenimiento mayor a mercados públicos, con la finalidad de hacer crecer la economía de las familias que laboran en los distintos mercados, así como para brindar una mejora en la atención a los consumidores que asisten a los inmuebles.

Acciones Realizadas:
A partir del 3 de septiembre con la formalización del contrato para llevar a cabo obra pública, mediante la adecuación de los sistemas eléctricos en 15 mercados públicos en la Demarcación, así como obras de rehabilitación de la sala de junta de la Base Plata de la Alcaldía.

Asimismo se realizó el pago por el suministro de combustible de los vehículos administrativos y operativos que apoyan las acciones del área de obras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Esperando contar en tiempo con los tramites para los proceso de pago de las obras que presenta avance sustanciao, hasta ese momento será posible reportar las metas alcanzadas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	7,352,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Ampliar y fortalecer el acceso a la infraestructura pública adecuada, donde cuentes con bienes y servicios en bienestar de los habitantes de la demarcación.

Acciones Realizadas:
No se programarón acciones al periodo

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se presentan variciones de metas o recursos, toda vez que no fueron programadas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	225142K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	20,072,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Realizar acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida, mediante la atención a la vivienda en situación precaria.

Acciones Realizadas:
No se registran acciones realizadas al periodo, sin embargo, se han realizado las gestiones necesarias para integrar en el portal que administra la Secretaría del Bienestar 122 proyectos que realizará la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se reportan acciones realizadas al periodo con recursos de origen federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestruc Social (FAIS). Sin embargo, se han realizado las gestiones para que en el portal que administra la Secretaróaa del Bienestar se formalicen los 122 proyectos propuestos a realizar por la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Demarcación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	225263E117	E117 Mantenimiento de espacios públicos	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7	4	-	-	31,043,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Realizar el seguimiento con las áreas ejecutoras de la Alcaldía, junto con la ciudadanía de cada unos de los pueblos o barrios orignarios que participan en el presupuesto participativo, para su correcta aplicación de los proyectos ganadores.

Acciones Realizadas:
No se presentan acciones realizadas al periodo, toda vez que derivad de la publicación relacionados con los proyectos ganadores de la consulta ciudadana para el Presupuesto Participativo 2020.

Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356.

Artículo Vigésimo. Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

Así como lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Número 397 Bis, de fecha 29 de julio de 2020, en el que se establece el **Decreto por el que se adiciona el Artículo Transitorio Vigésimo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Artículo Décimo Noveno al Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020.**

Artículo vigésimo. En virtud de la pandemia originada por el COVID-19, así como la imposibilidad real para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para dicha anualidad, será realizada en el año 2021.

Artículo Décimo Noveno. De manera excepcional y debido a la pandemia mundial ocasionada por COVID-19, la ejecución de los recursos para los proyectos ganadores del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2020, considerando en los artículos 18 y 19 del presente Decreto, será realizada en el año 2021.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356. Artículo Vigésimo. Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	225263E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
19	6	-	-	17,348,007.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Realizar el seguimiento con las áreas ejecutoras de la Alcaldía, junto con la ciudadanía de cada unos de los pueblos o barrios orignarios que participan en el presupuesto participativo, para su correcta aplicación de los proyectos ganadores.

Acciones Realizadas:
No se presentan acciones realizadas al periodo, toda vez que derivad de la publicación relacionados con los proyectos ganadores de la consulta ciudadana para el Presupuesto Participativo 2020.

Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356.

Artículo Vigésimo. Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

Así como lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Número 397 Bis, de fecha 29 de julio de 2020, en el que se establece el **Decreto por el que se adiciona el Artículo Transitorio Vigésimo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Artículo Décimo Noveno al Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020.**

Artículo vigésimo. En virtud de la pandemia originada por el COVID-19, así como la imposibilidad real para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para dicha anualidad, será realizada en el año 2021.

Artículo Décimo Noveno. De manera excepcional y debido a la pandemia mundial ocasionada por COVID-19, la ejecución de los recursos para los proyectos ganadores del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2020, considerando en los artículos 18 y 19 del presente Decreto, será realizada en el año 2021.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356. Artículo Vigésimo. Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	225263K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
27	19	-	-	24,652,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Realizar el seguimiento con las áreas ejecutoras de la Alcaldía, junto con la ciudadanía de cada unos de los pueblos o barrios orignarios que participan en el presupuesto participativo, para su correcta aplicación de los proyectos ganadores.

Acciones Realizadas:
No se presentan acciones realizadas al periodo, toda vez que derivad de la publicación relacionados con los proyectos ganadores de la consulta ciudadana para el Presupuesto Participativo 2020.

Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356.

Artículo Vigésimo. Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

Así como lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Número 397 Bis, de fecha 29 de julio de 2020, en el que se establece el **Decreto por el que se adiciona el Artículo Transitorio Vigésimo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Artículo Décimo Noveno al Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020.**

Artículo vigésimo. En virtud de la pandemia originada por el COVID-19, así como la imposibilidad real para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para dicha anualidad, será realizada en el año 2021.

Artículo Décimo Noveno. De manera excepcional y debido a la pandemia mundial ocasionada por COVID-19, la ejecución de los recursos para los proyectos ganadores del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2020, considerando en los artículos 18 y 19 del presente Decreto, será realizada en el año 2021.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Mediante Sesión Extraordinaria, el Congresos de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Parlamentaria, AÑO 2, Segundo Periodo, receso 24/07/2020, No. 356. **Artículo Vigésimo.** Queda cancelada la organización y ejecución de los recursos destinados al Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, en virtud de la imposibilidad fáctica para realizar de manera adecuada dicho proceso participativo, toda vez que se antepone la salud pública a la luz de la pandemia originada por el COVID-19".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	241101K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	12	1	8	10,000,000.00	6,727,471.50	11,954,943.02	6,727,471.50	6,727,471.50	**177.7**	**4.7**

Objetivo:
Con la mejora de las instalaciones deportivas, la Alcaldía Miguel Hidalgo provee de más y mejores servicios deportivos a los habitantes de la Demarcación; es por ello que la Dirección General de Obras efectua trabajos de mejoramiento a los espacios deportivos.

Acciones Realizadas:
Se realizó la rehabilitación de centros deportivos (Parque Ecológico 18 de marzo) mediante los trabajos siguientes: albañilería que consta de aplanados de mortero-cemento, yeso, muros de tabique, colado de trabes y cadenas, registros sanitarios, aplicación de pintura vinílica en interiores y exteriores, impermeabilización, rehabilitación de aparatos gimnásticos, mejoramiento de la instalación eléctrica que consta de mantenimiento de tableros, recableado, cambio de apagadores, contactos y sustitución de luminarias, mantenimiento y rehabilitación a instalaciones hidrosanitarias que consta en desazolve de registros, cambio de tubería hidráulica y sanitaria, remodelación de núcleos sanitarios, adecuaciones en las instalaciones eléctricas, trabajos de carpintería, desratización.

Adicionalmente se realizan trabajos en el Deportivo Plan Sexenal, Deportivo Parque Lira y Gimnasio Miguel Hidalgo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones presentadas, se relacionan con las fechas de inicio de obra de los contratos, ya que derivado de ello no han presentado las estimaciones correspondientes, ya que previo pago la supervisión debe verificar que se cumplan los objetivos contractuales.

Con la implementación de la nueva estructura programática a partir de 2020, algunos movimientos físicos para el cumplimiento de las metas establecidas en los nuevos programas, no han podido ser adecuadas, toda vez que el Sistema SAP-GRP que controla los recursos y las metas desde la Secretaría de Administración y Finanzas (SAP) no presenta las correcciones correspondientes para su adecuada implementación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	242135K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	4,308,587.00	1,488,741.48	2,977,482.96	1,488,741.48	1,488,741.48	**200.0**	**50.0**

Objetivo:
Dotar de espacios culturales para la población juvenil, con la finalidad de evitar que este estrato social caiga en problemas de drogadicción, vandalismo y apatía sobre los temas sociales y culturales de la Nación.

Acciones Realizadas:
Al periodo se han realizado trabajos de aplanados, cambio de luminarias, cambio de piso de loseta en 1 salón, cambio de policarbonato, desazolve de líneas de drenaje, pintura en fachada exterior, piso de duela de madera, cambio de plafones, herrería, impermeabilización en las siguientes ubicaciones: Refinería 18 de marzo, Deportivo Pensil, Reforma Social, América, Anáhuac 1 Sección, de los inmuebles beneficiados: biblioteca pública Manuel Gutiérrez Nájera, Faro Carmen Serdán, Faro Legaría y Faro Reforma Social.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones presentadas, se relacionan con las fechas de inicio de obra de los contratos, ya que derivado de ello no han presentado las estimaciones correspondientes, ya que previo pago la supervisión debe verificar que se cumplan los objetivos contractuales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	256129K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
28	1	1	100	16,000,000.00	3,095,743.88	3,691,487.77	3,095,743.88	3,095,743.88	**119.2**	**83.9**

Objetivo:
Realizar oportunamente el mantenimiento a escuelas públicas dentro de la jurisdicción de la alcaldía, a fin de coadyuvar con el adecuado funcionamiento de estas instalaciones, por lo que se realiza el mantenimiento mayor en inmuebles educativos, con lo que se garantiza que el número de egresados sea igual al número de ingresos en los planteles de educación básica, contando con infraestructura adecuada para la correcta impartición de clases.

Acciones Realizadas:
Se llevaron a cabo acciones tendientes a mejorar las instalaciones de los Centro Educativos (Escuela Prim. Rafaela Suarez, Luis Hidalgo Monroy y Sec. Carlos Pellicer), Así como el Centro de Desarrollo Infantil CANEGUIN ubicado la Colonia Argentina Antigua, con trabajos de albañilería (aplanados de mortero-cemento, yeso, muros de tabique, colado de trabes y cadenas, registros sanitarios), pintura vinílica y de esmalte en fachadas y muros interiores, trabajos de instalación eléctrica (mantenimiento de tableros, recableado, cambio de apagadores, contactos y sustitución de luminarias), mantenimiento y rehabilitación a instalaciones hidrosanitarias (desazolve de registros, cambio de tubería hidráulica y sanitaria, remodelación de núcleos sanitarios), acabados (cambio de piso de loseta de cerámica, piso de concreto acabado escobillado, lambrin de azulejo, cancelería de aluminio, pisos de loseta vinílica), herrería (sustitución de perfiles tubulares en barandales, herrería en protecciones exteriores, sustitución de malla ciclónica), impermeabilización, elementos de herrería. Todo ello se realizará con base a los requerimientos de los inmuebles adscritos a la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Las variaciones presentadas, se relacionan con las fechas de inicio de obra de los contratos, ya que derivado de ello no han presentado las estimaciones correspondientes, ya que previo pago la supervisión debe verificar que se cumplan los objetivos contractuales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	268244S189	S189 Protectora de la movilidad	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,200	1	-	-	5,116,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Contar con un servicio especializado en la difusión y promoción de la culta de mavilidad no motorizada, para la atención pedagógica en temas de educación y uso de la bicicleta en entornos urbanos (ciclismo urbano).

Acciones Realizadas:
No se registran acciones realizadas al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Al periodo, debido a que este tipo de apoyos se entregan personalmente a los beneficiarios y dadas las circunstancias de salud que aquejan al país, así como la Ciudad de México, tras la Contingencia Sanitaria del COVID-19, a la fecha no se han realizado las acciones que emprenden la convocatoria para la entrega de los apoyos.

Cabe señalar que se reporta la meta original, en base al Programa Operativo Anual (POA) autorizado en el mes abril de 2020, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, meta que difiere del seguimiento de la meta original.

Con la implementación de la nueva estructura programática a partir de 2020, algunos movimientos físicos para el cumplimiento de las metas establecidas en los nuevos programas, no han podido ser adecuadas, toda vez que el Sistema SAP-GRP que controla los recursos y las metas desde la Secretaría de Administración y Finanzas (SAP) no presenta las correcciones correspondientes para su adecuada implementación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
40,000	32,400	239	1	16,020,000.00	5,122,280.00	5,122,280.00	5,122,280.00	0.00	**100.0**	**0.7**

Objetivo:
Realizar actividades en conmemoración de las fechas más destacadas del calendario cívico y de la cultura general, para que las y los vecinos, así como los visitantes de la Alcaldía conozcan el valor de la historia nacional, las artes y la sana convivencia.

Acciones Realizadas:
Del 2 de enero al 30 de septiembre de 2020, se han realizado 239 actividades, beneficiando a 101,430 personas. Destacando las actividades culturales: "Reyes MH 2020" del mes de enero, "Amor es Libertad" 14 y 15 de febrero y "Música en la Carrera Chilangas Run" del 8 de marzo, "Asómate a la Ventana" sábados y domingos del 18 de abril al 8 de agosto, en las unidades habitacionales Demet Toreo, Lomas de Sotelo, Loma Hermosa, Unida Marina Nacional, Legaría, Puertas Toreo, Edificios de las colonias Granada, Anzures, Tlaxpana, Pensil , Anáhuac, "Día de las niñas y los niños" 30 de abril, se realizó vía electrónica por redes sociales, "Día de la Madre" 10 de mayo, realizándose a través de redes sociales de la Alcaldía, "Día del Padre" 21 de junio a través de redes sociales, "Día del Orgullo LGBTTTI" 27 Y 28 de junio en edificios de la colonia Ángel Zimbrón y la colonia Argentina Antigua y a través de redes sociales de la alcaldía, asimismo los "500 Años de la Noche Victoriosa" 30 de junio en la plaza del árbol de la noche victoriosa ubicado en la colonia Popotla, 11 de septiembre Conversatiro de la Independencia Nacional e Inauguración de la Exposición de Indumentaria de Vestidos "Águilas, Vuleo de Libertad" con la intervención de launa cantante de ópera Mezzosoprano, 12 de septiembre premiación con presentación artística de los ganadores del programa "Talento MH", Por último al menos 40 videos transmitidos con proyección de temática artístico cultural y música de diferentes géneros y ritmos, las cuales se transmiten desde finales de marzo a la fecha actual, a través de las redes sociales de la Alcaldía.

En materia de Cultura Cívica se realizaron las conmemoraciones a los días: 5 de febrero Día de la Promulgación de la Constitución y 24 de febrero Día de la Bandera, 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, 21 de marzo Día del Natalicio de Benito Juárez y 1 de mayo Día del Trabajo, 30 de julio 209 aniversario luctuoso de Miguel Hidalgo y Costilla, 15 de septiembre en escuelas primarias, espacios públicos y redes sociales de la alcaldía, los cuales se encuentran en la suma de actividades escrita en el renglón anterior.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Se presentan variaciones a las metas alcanzadas con las metas planteadas originalmente.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	12	8	67	132,223,350.00	114,425,660.60	107,409,478.80	107,409,478.80	95,540,467.20	**93.9**	**71.0**

Objetivo:
Promover la participación de la comunidad para la implementación de programas en materia de prevención del delito, en conjunto con instituciones de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.

Acciones Realizadas:
Cabe destacar que en apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se Declara como Emergencia Sanitaria por Causa de Fuerza Mayor, a la Epidemia de Enfermedad Generada por el Virus Sars-Cov2 (COVID-19), en sus fracciones VII y VIII que a la letra dicen: “Se deberán posponer, hasta nuevo aviso, todos los censos y encuestas a realizarse en el territorio nacional que involucren la movilización de personas y la interacción física (cara a cara) entre las mismas, “todas las medidas establecidas en el presente acuerdo deberán aplicarse con estricto respeto a los derechos humanos de todas las personas.”

Derivado de este ordenamiento, algunas áreas de la Alcaldía continúan con la suspención de actividades, toda vez que sus acciones son de interacción física con la ciudadanía y a la fecha la Ciudad de México se encuentra en semáforo rojo y estamos imposibilitados en llevar a cabo el correcto desarrollo de las actividades laborales.
Sin embargo, considerando áreas esenciales para operar, destacan las siguientes acciones registradas:

Se cuenta con un total de 528 elementos contratados de los cuales 86 son intramuros y 442 extramuros, demás se llevaron a cabo 101,131 códigos domiciliarios, 107,586 códigos a negocios y cero códigos en escuelas como consecuencia de la Contingencia Sanitarias, no se realizaron ningún servicio en escuelas; se realizó diariamente la actividad de monitoreo constante de las 678 cámaras instaladas en esta Alcaldía, con la finalidad de apoyar e inhibir el delito en la zona. El resguardo de videograbaciones, se realiza mediante una orden judicial y/o a solicitud de la Procuraduría General de la República, cuando son requeridas para el esclarecimiento de algún delito, por lo que se acumulo la atención de 21 solicitudes de videograbación.

Se realizaron recorridos para retirar obstáculos utilizados en espacios en la vía pública, así como la verificación del reporte e inhibición de venta de alcohol y estupefacientes para garantizar una sana convivencia en el espacio público de la Alcaldía, alcanzando 802 operativos, con 155 personas puestas a disposición en juzgados cívicos. Con 161 detenidos ante el Ministerio Público en la Demarcación;

Recorridos para reportar el retiro de vehículos en estado de abandono o mal estacionados, con la finalidad de garantizar el libre tránsito, la movilidad de peatones, ciclistas y vehículos.

Se realizaron 955 recorridos logrando con el retiro 3440 vehículos, en coordinación con la zona vial 5; se participó en 330 mesas de pacificación y reuniones con las coordinaciones territoriales y se georeferenciaron 1200 puntos de alto impacto; se atendieron 6040 policiales, 2023 pre hospitalarias y 899 urbanas.

En materia de Seguidad Pública, considerando la participación de 09 Jornadas en "Enchulame la Colonia" y 44 jornadas con "Diario Contigo", asimismo se considera la participación de 6 Eventos Lúdicos, de Prevención del Delito, "Platicas PAOT" y totalizar 59 Eventos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Aunado a ello, destaca la impartición de pláticas, sensibilizando a los ciudadanos sobre las problemáticas en los que se desarrolla la violencia, además de apoyar en asesoría psicológica, jurídica y social por lo que en el trimestre se realizaron 36 platicas en (PREVENZOOM con ID 76426763702), con una población beneficiada aproximadamente de 2,580 personas, destacando los temas siguientes: Prevención del Delito, Prevención de la Violencia y Cultura de la Paz, Multiplicadores en Prevención, Responsabilidades y Consecuencias Legales, protocolos de Actuación de la SSC y Cultura de la Denuncia, Violencia entre Iguales, Cultura de la Violencia, Seguridad y Violencia en Internet, Acoso Sexual y Violencia de Género, Violencia en el Noviazgo, Prevención del Delito para Adultos Mayores, Prevención del Delito y Manejo de las APPS, Sociodrama de Asalto en Transporte Público, Ley de Cultura Cívica, conoce las SSC legales, cultura de Denuncia y Delito de Alto Impacto.

Asimismo, se devengaron los servicios del arrendamiento de patrullas, para apoyar el servicio de la policia extramuros.

Asimismo, derivado de la Contingencia Sanitaria, destacan recursos para realizar la compra de productos de protecció higienica, para atender a la población con la debida protección que en la materia compete.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Si bien se reportan acciones realizadas, algunas de estas permanecieron constantes, respecto del trimestre pasado, derivado de la cancelación para interactuar con la poblaión de la Demarcación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD11 Alcaldía Miguel Hidalgo**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,392	2	2	100	8,964,200.00	3,968,415.74	3,516,099.22	3,471,120.22	2,771,730.00	**88.6**	**112.9**

Objetivo:
Diseñar programas, instrumentos y acciones ante cualquie tipo de fenomeno perturbador que impacte a la población, estableciendo una política para transitar de un modelo reactivo a un manejo integral de riesgos.

Acciones Realizadas:
Acción (1) Atencion a emergencias: Se atendieron 1678 emergencias urbanas beneficiando a 1678 habitantes, y en atención prehospitalaria se atendieron 1776 servicios y se llevaron acabo 707 evaluaciones de vivienda.

Derivado del sismo, registrado el pasaso 23 de junio y teniendo como origen la comunidad de Crucetita, Oaxaca, con una magnitud de 7.1 grados, con el personal administrtivo capacitado en las áreas adminstrativas en la Alcaldía se procedio al retiro inmendito del personal que se excepción a permanecido trabajando a pesar del problema sanitario por el que pasa la Ciudad.

Acción (2) Prevención: Se llevaron acabo 15 sesiones de capacitación, beneficiando a 450 personas y 9 simulacros y fueron beneficiados 932 personas, considerando que no se realizaron acciones que involucraran contacto con la población.

Cabe señalar que derivado de la Contingencia Sanitaria, el área de Protección Civil y Resiliencia contó con recursos para realizar la compra de productos de protección higienica, para atender con la debida protección la asistencia a diversos eventos fortuidos y aquellos que tuvieran que ver con acciones y prevenciones que en la materia compete.

Desde el incicio de año, se realiza el pago de derechos vehiculares y suministro de combustible al parque vehicular del área de Protección Civil y Resiliencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Se reporta la meta original, en base al Programa Operativo Anual (POA) autorizado en el mes abril de 2020, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, meta que difiere del seguimiento de la meta original y la unidad de medida a reportar.

Con la implementación de la nueva estructura programática a partir de 2020, algunos movimientos físicos para el cumplimiento de las metas establecidas en los nuevos programas, no han podido ser adecuadas, toda vez que el Sistema SAP-GRP que controla los recursos y las metas desde la Secretaría de Administración y Finanzas (SAP) no presenta las correcciones correspondientes para su adecuada implementación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Platicas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	7	6	85.7	1,925,730.00	39,781.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Fomentar actividades en pro de la visibilización de lenguas indígenas, su uso e importancia de aprendizaje en diferentes espacios de la Alcaldía.

Acciones Realizadas: Se realizó el 2° Totlahtol Yoltoc (Lengua Nahuátl), en 21 de febrero del presente año en las instalaciones del Foro Cultural Calmecac, ubicado en Calle Tlaxcala Norte sin número, Barrio Santa Cruz, Villa Milpa Alta, Platica de acoso laboral y sus consecuencias (casa de la cultura de San Pedro Atocpan). En el mes de julio y agosto se planeo la campaña" Cruzada contra la violencia" y en septiembre se lanzo esta campaña para los doce pueblos y será permanente y se atendieron en total 49 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se alcanzó la meta física programada al periodo, sin ejercer presupuesto, esto se debe a que se conto con el personal para las platicas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
520	416	416	100	3,525,932.00	1,702,774.39	62,784.00	62,784.00	62,784.00	**3.7**	**2,712.1**

Objetivo: Contribuir a mejorar la salud de los habitantes de la Alcaldía a través de la proporción de medicamentos básicos.

Acciones Realizadas: La realización de la Acción "Salidas Foraneas para las personas Adultas Mayores" en la cual se efectuo lo siguiente: salidas foráneas al interior de la Republica Méxicana a los siguientes lugares: salidas a Taxco en el estado de Guerrero, asistiendo el "Grupo Cuauhtzin", "Grupo Abuelitos de Cuauhtenco" del poblado de San Salvador Cuauhtenco, Salidas al Parque Acuático San Carlos, ubicado en Izúcar de Matamoros, en el Estado de Puebla, asistiendo el "Grupo Nueva Esperanza" y el "Grupo Hilos de Plata" del poblado de San Salvador Cuauhtenco. Atención en la Clínica de salud " Zihualtequite", ubicada en calle guerrero s/n, esquina con Toluca, bo. San Agustín el alto, Villa Milpa Alta. Consultas médicas, Enfermería y psicología, consultorio de la alcaldía milpa alta, ubicado en av. Yucatán s/n, esquina constitución, villa milpa alta. Consultas médicas y Enfermería. Pago de honorarios. Se realizán talleres, foros, eventos, sobre temas de igualdad sustantiva, y derechos humanos de las niñas, niños, jovenes, personas adultas mayores, la comunidad LGBTTTI, mas atención, canalización y apoyo social a personas indigenas, y victimas de violencia en todas sus modalidades.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se alcanzó la meta física programada al periodo, sin ejercer presupuesto, en su totalidad, esto se debe a que se tenia programado realizar eventos, los cuales se reprogramaron por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
200	157	22	14	6,100,000.00	4,826,314.79	3,234,431.00	3,234,431.00	3,234,431.00	**67.0**	**20.9**

Objetivo: Contribuir con el bienestar mental, físico y emocional de los habitantes de la demarcación a través de actividades deportivas.

Acciones Realizadas: Se da la atención a usuarios en los deportivos de la alcaldía, con las siguientes disciplinas: tae kwon do, pesas, ligas de futbol, basquetbol, torneo de ajedrez, torneo de atletismo-categoría-adelantada rama varonil y femenil, torneo de handball-categoría-adelantada y zumba. Pago del personal de honorarios de los inmuebles deportivos, el cual realiza las guardias para la limpieza de los espacios. Pago al personal de honorarios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se cumplió con la meta física programada al periodo, esto se debe a que no hubo gimnasios abiertos, por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19), para los programas y acciones sociales de la Alcaldía Milpa Alta.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
700	700	700	100	2,580,000.00	630,910.09	400,569.30	400,569.30	400,569.30	**63.5**	**157.5**

Objetivo: Apoyar a madres y padres trabajadores jefes o jefas de familia con hijos e hijas de 1.6 años a 5 años con la finalidad de apoyar con el cuidado, educación y alimentación de los infantes en la primera infancia. Programa Presupuestal: Operación de Centros de Desarrollo Infantil.

Acciones Realizadas: Adquisición de alimentos y bebidas para los Centros de Desarrollo Infantil, así como el suministro de gas, que se utiliza para la cocción de los alimentos (Desayuno y comida) de las niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se alcanzó la meta física programada al periodo, sin ejercer presupuesto en su totalidad, ya que los niños no acuden a los Cendis por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19), para los programas y acciones sociales de la Alcaldía Milpa Alta.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149S182	S182 Apoyo a Estancias Infantiles	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
425	425	-	-	1,020,000.00	765,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Apoyar en la continuidad en el buen funcionamiento de las Estancias Infantiles. Salubridad, Infraestructura, equipamiento, seguridad, protección civil, medidas de higiene, servicios de educación, entretenimiento.

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variacion por que no se entregaron apoyos y no se ejercio prespuesto.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S117	S117 El Gobierno de los Pueblos en Apoyo a Universitarios	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
800	800	-	-	5,248,505.00	2,624,253.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Contribuir a la generación de empleos mejor remunerados a través de la disminución de la deserción escolar en población en estudiantes de 18 a 29 que asisten a universidades públicas en Milpa Alta.

Acciones Realizadas: No se entregaron apoyos para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se cumplió con la meta física programada al periodo, esto se debe a que se reprogramaron los apoyos, por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S118	S118 El Gobierno de los Pueblos Trabajando por la Educación	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15500	15,500	-	-	760,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo: Contribuir a disminuir la deserción esccolar en niños y niñas de 6 a 15 años, que se encuentren en condiciones de alta marginación de la Alcaldía Milpa Alta mediante apoyos.

Acciones Realizadas: No se entregaron apoyos para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S119	S119 Aliméntate Bien	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8000	8,000	-	-	17,500,000.00	13,124,997.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Contribuir a mejorar la economía de las familias de la Demarcación en condiciones de vulnerabilidad y a promover una sana alimentación entre las familias mediante la provisión de una dotación mensual de frutas y verduras.

Acciones Realizadas: No se entregaron apoyos para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se cumplió con la meta física programada al periodo, esto se debe a que se reprogramaron los apoyos, por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S120	S120 El Gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
150	150	-	-	508,505.00	508,505.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Contribuir a garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad congénita y/o adquirida de los residentes de la Alcaldía Milpa Alta mediante apoyos económicos.

Acciones Realizadas: No se entregaron apoyos para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se cumplió con la meta física programada al periodo, esto se debe a que se reprogramaron los apoyos, por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
16412	8,455	64,206	759	50,195,000.00	53,642,500.00	27,372,154.42	27,372,154.42	27,372,154.42	**51.0**	**1,488.2**

Objetivo: Contribuir a mejorar las condiciones económicas de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilida mediante apoyos económicos y en especie para servicios funerarios, personas de la tercera edad, personas alcohólicas y personas en situación de pobreza, asi como para los comités y personas que realicen eventos culturales y deportivos.

Acciones Realizadas: Repartición de Naranjas y Dulces en la Peregrinación al Santuario del Señor de Chalma. Repartición de Rosca de Reyes en los poblados de la Alcaldía y en la Peregrinación al Santuario del Señor de Chalma. Se realizó el programa social Mercomuna el cual consistió en la entrega de 31,143 vales a los habitantes para la compra de alimentos de los comercios de la misma demarcación. Se realizó la Acción social: "Cuarentena solidaria" en la cual se dio el Apoyo a personas residentes en Milpa Alta diagnosticadas positivas a covid-19 y la Acción social "Misión para la solidaridad económica" en la cual consiste en el apoyo económico a los comercios que se mantuvieron cerrados durante el semáforo rojo de la cuarentena, este programa fue para la activación de la economía de la Alcaldía. Para este trimestre se realizó el programa "Misión Aliméntate Bien Emergente" otorgando apoyos, beneficiando a 30,000 familias y la Acción social: "Cuarentena solidaria" en la cual se dio el Apoyo a 125 personas residentes en Milpa Alta diagnosticadas positivas a covid-19. Apoyo en especie en la acción social: "Ayudas en especie para el fortalecimiento de las costumbres, tradiciones y festividades" beneficiando a 4,507 habitantes de los doce poblados.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se rebaso con la meta física programada al periodo, esto a causa de que se realizó la entrega de apoyos del programa "Misión Aliméntate Bien Emergente" , derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3669	3,669	3,669	100	192,528,228.00	128,859,056.97	117,516,312.21	117,516,312.21	117,516,312.21	**91.2**	**109.7**

Objetivo: Lograr crear, mantener y desarrollar un conjunto de personas con conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y satisfacción personal suficientes para cumplir con las metas y objetivos trazados por la Alcaldía Milpa Alta.

Acciones Realizadas:Las acciones realzadas fueron: Para este trimestre se realizo el pago de Sueldos base al personal permanente, Honorarios asimilables a salarios, Sueldos base al personal eventual y Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es debido a que se realizaron las metas físicas programadas al periodo, sin embargo, en este periodo no se erogo el recurso en su totalidad, ya que el presupuesto ejercido cubrió con las necesidades para este periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Toneladas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
31000	22,537	22,765	101	2,476,963.00	2,212,139.00	188,048.85	188,048.85	188,048.85	**8.5**	**1,188.3**

Objetivo: Programar el servicio el servicio de limpia en su etapa de recolección domiciliaria, además del barrido manual de las calles y avenidas principales, cumpliendo con los días y rutas establecidas en la Alcaldía de Milpa Alta, evitando la creación de tiraderos al aire libre y contribuir a un medio ambiente sano. Además supervisar la recolección de manejo de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos para que sean enviados a la Estación de transferencia para su disposición final.

Acciones Realizadas: Durante este periodo se recolectaron 7,287 toneladas de residuos sólidos en la alcaldía Milpa Alta de los cuales corresponden a residuos inorgánicos y residuos orgánicos (residuos orgánicos se integraron al proceso de composta); dicho servicio se realizó con 58 vehículos recolectores distribuidos en 86 rutas. los residuos son procedentes de las siguientes comunidades: Villa Milpa Alta, Atocpan, Cuauhténco, Miacatlán, Ohtenco, Oztotepec, Tecómitl, Tecoxpa, Tepenahuac, Tlacotenco, Tlacoyucan y Xicomulco. Para el segundo trimestre se recolectaron 7, 455 toneladas de residuos sólidos en la alcaldía Milpa Alta de los cuales corresponden a residuos inorgánicos y residuos orgánicos (residuos orgánicos se integraron al proceso de composta); dicho servicio se realizó con 58 vehículos recolectores distribuidos en 86 rutas. los residuos son procedentes de las siguientes comunidades: Villa Milpa Alta, Atocpan, Cuauhténco, Miacatlán, Ohtenco, Oztotepec, Tecómitl, Tecoxpa, Tepenahuac, Tlacotenco, Tlacoyucan y Xicomulco. Para el tercer trimestre se recolectaron 8.023 toneladas de residuos sólidos en la alcaldía Milpa Alta de los cuales corresponden a residuos inorgánicos y residuos orgánicos (residuos orgánicos se integraron al proceso de composta); dicho servicio se realizó con 58 vehículos recolectores distribuidos en 86 rutas. los residuos son procedentes de las siguientes comunidades: Villa Milpa Alta, Atocpan, Cuauhténco, Miacatlán, Ohtenco, Oztotepec, Tecómitl, Tecoxpa, Tepenahuac, Tlacotenco, Tlacoyucan y Xicomulco.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se cumplio con la meta física programada al periodo, sin ejercer presupuesto en su totalidad, esto a causa de que se conto con el personal de limpias y camiones para la recolección de basura en los poblado de la demarcación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
19	19	5	26	47,886,000.00	11,922,343.41	3,959,731.00	3,959,731.00	3,959,731.00	**33.2**	**79.2**

Objetivo: Debido a que varias calles y avenidas que se ubican en los diferentes poblados de esta Alcaldia no cuentan con banquetas, se realizan trabajos de construcción de infraestructura pública, teniendo como objetivo que los peatones puedan transitar con seguridad, logrando entre otros beneficios importantes como son: el mejoramiento de la imagen urbana y mejor calidad de vida de la población.

Acciones Realizadas: Trabajos de Construcción de Muros de Contención se llevo a cabo en los pueblos de San Antonio Tecomitl en Barranca Seca con una longitud de 4.00 M.L. y una altura de 2.00 Mts., un espesor de 1 Mts., y en Boulevard Nuevo León s/n en Villa Milpa Alta con una longitud de 20 M.L. y una altura de 5.00 Mts. y un promedio de 4.00 Mts. de Ancho, trabajos consistentes en excavación para desplante de muros de contención, relleno y compactación de terraplen, construcción de muro de Gavión (como elemento de soporte y protección) según proyecto. Trabajos para la construcción consitentes en 2 Aulas de Usos Múltiples, Núcleos Sanitarios, Áreas Verdes y Estacionamiento y Mantenimiento a Salón de danza en la Casa de Cultura CALMECAC, donde se realizaran trabajos de sustitución de duela, ventanas, espejos, barras de balet y luminarias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es debido a que no se alcanzaron las metas físicas programadas al periodo, sin embargo, en este periodo no se erogo el recurso en su totalidad, debido a que se conto con el personal y el material en los almacenes de la alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD12 Alcaldía Milpa Alta

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
14507	11,069	8,889	80	130,390,809.00	39,017,300.03	15,248,663.63	15,248,663.63	15,248,663.63	**39.1**	**205.5**

Objetivo: Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.

Acciones Realizadas: En este periodo se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las trece comunidades de la demarcación destacando, la reconexión y pinta de postes y ménsulas, Áreas Verdes : actividades de chaponeo, deshierbe, aflojamiento de tierra, barrido manual, riego manual, riego a través de carro-cisterna (pipa) y recolección de desecho vegetal en atrios, edificios públicos, edificios educativos, calles y avenidas principales, camellones y carreteras Inter poblacionales en los poblados de: Villa Milpa Alta, Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Juan Tepenahuac, San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, San Francisco Tecoxpa, San Antonio Tecomitl, San Pedro Atocpan, San Pablo Oztotepec, San Salvador Cuauhtenco y San Bartolomé Xicomulco ; Servicio de Podas: Se realiza el mantenimiento preventivo a los sujetos forestales llevando a cabo la restauración de copa: mejorar la estructura y apariencia del árbol, aclareo de copa: remoción selectiva de ramas, poda: corte selectivo de ramas muertas o moribundas, plagadas, aglomeradas, débilmente unidas y bajo vigor, además de liberar ramas que presenten plagas parásitas, elevación de copa: remoción de ramas que se encuentran demasiado bajas y reducción de copa: eliminar ramas grandes o laterales en edificios públicos, edificios educativos, avenidas y calles principales, centros deportivos en los poblados de; Operación de Viveros: Producir y mantener plantas ornamentales y arbustivos en sus diferentes especies dentro del Vivero de San Jerónimo Miacatlán realizando envasado, almárcigo y chapín con tierra preparada, aplicación de agroquímicos para que su desarrollo sea el más apropiado, retiro de maleza de las plantas, riego manual, desahijar, trasplantar y cambio de envase (bolsa); Imagen Urbana: Instalación de señalamiento vial, Mantenimiento de placas de señalamiento vial. Balizamiento vial vehicular y peatonal. Se realizaron acciones para el mejoramiento de la imagen urbana de la siguiente manera:, Limpieza de postes, excavación y encajonado para colado de postes de luminarias, Limpieza de y retiro de festón y lonas en mal estado, elaboración de paisaje y rotulación de leyendas para el control de residuos orgánicos e inorgánicos en el lado norte del Mercado Benito Juárez en Villa Milpa Alta. Tambien se adquirio mezcla asfaltica y liga asfáltica para el mantenimiento de las calles y caminos de penetracion de la Demarcación. Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Gimnasio. Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Escuelas y Mantenimiento a CENDI'S.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es debido a que no se alcanzaron las metas físicas programadas al periodo, sin embargo, en este periodo no se erogo el recurso en su totalidad, debido a que se conto con el personal y el material en los almacenes de la alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223024K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11575	8,678	9,867	114	16,300,000.00	11,995,277.20	3,587,661.75	3,587,661.75	3,587,661.75	**29.9**	**380.2**

Objetivo: Atender las solicitudes de mantenimiento de la infraestructura de agua potable y drenaje.

Acciones Realizadas: El servicio es otorgado a los 12 poblados de la jurisdicción, se atienden a 185 paradas oficiales, 90 apoyos extraordinarios; de igual forma se brinda apoyos por falles en la red hidráulica, brindando de forma extraordinaria a festividades religiosas, ferias regionales y eventos culturales. Mantenimiento de la red secundaria de drenaje; desazolve de la red secundaria de drenaje; reconstrucción de la red secundaria de drenaje; renivelación de pozos de visita; mantenimiento a edificios públicos; limpieza de pozos de visita, registros, rejillas y fosas sépticas; sustitución de brocales; instalación de albañal a la red secundaria, albañal; suspensión de albañal provisionalmente; construcción de registro para boca de tormenta registro; construcción de pozo de visita; reparación de fugas; reinstalación de toma de agua tomas; cambio de tapa válvula pza.; cambio de válvula; reconstrucción de caja de válvula; estos trabajos se realizan en calles y avenidas que comprenden la jurisdicción de la alcaldía. Para el segundo trimestre se llevo a cabo Mantenimiento de la red secundaria de drenaje 1,206.00 m.l.; desazolve de la red secundaria de drenaje 39.40 m3; reconstrucción de la red secundaria de drenaje 7.70 m.l.; renivelación de pozos de visita 1 pza.; sustitución de brocal 2 pzas.; reconstrucción de albañal 1 albañal; reinstalación de albañal 1 albañal; limpieza de pozos de visita, registros, rejillas y fosas sépticas 339.00 pzas.; sanitización de en panteones, mercados, centros de salud en los doce poblados y en diferentes calles de San Antonio Tecomitl y San Salvador Cuauhtenco; reparación de fuga de agua potable 24pzas.; sondeo con equipo de detección de fugas 10 sondeos; destapar toma de agua 3 pzas.; clausura de toma clandestina de agua potable 6 tomas; cambio de ramal de agua potable 3 pzas.; excavación para realizar cambio de tubería 68ml.; termofusión de tubería 2" 230 ml.; reconstrucción de caja de válvula de 4"; colocación de tapa ciega 1 pza,; estos trabajos se realizan en calles y avenidas que comprenden la jurisdicción de la Alcaldia Milpa Alta.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es porque se rebaso con la meta física programada al periodo, ya que fue mayor la demanda de la ciudadanía de los servicios, cabe hacer mención que se contó con el personal y material en los almacén, así como los vehículos para la repartición de agua.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,063,800	813,800	890,235	109	1,810,000.00	1,029,994.00	49,976.98	49,976.98	49,976.98	**4.9**	**2,254.5**

Objetivo: Es el de conservar, proteger, restaurar y mejorar los Recursos Naturales de la Alcaldía de Milpa Alta en beneficio de la biodiversidad, los agro-ecosistemas y la calidad de vida de sus habitantes a través de implementar las siguientes acciones: recorridos para vigilar los recursos naturales de la Demarcación; actividades de chaponeo, recolección de residuos sólidos en las barrancas y caminos de penetración; reforestación del suelo de conservación; prevención, vigilancia y combate de incendios forestales; y educación y concientización de la población sobre el cuidado del medio ambiente, a traves de platicas y talleres.

Acciones Realizadas: Se realizaron las siguientes acciones: recorridos para vigilar los recursos naturales de la Demarcación; actividades de chaponeo, recolección de residuos sólidos en las barrancas y caminos de penetración; prevención, vigilancia y combate de incendios forestales; y educación y concientización de la población sobre el cuidado del medio ambiente, a través de platicas y talleres. Generando servicios ambientales que impactan en la totalidad de la población coadyuvando a respetar y fomentar la igualdad de oportunidades y no discriminación a las mujeres. Se realizaron las siguientes acciones: recorridos para vigilar los recursos naturales de la Demarcación; actividades de chaponeo, recolección de residuos sólidos en las barrancas y caminos de penetración; prevención, vigilancia y combate de incendios forestales; y educación y concientización de la población sobre el cuidado del medio ambiente, a través de platicas y talleres. Con la finalidad de contribuir a la protección y fomento del derecho humano a un ambiente sano.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es porque se rebasp con la meta física programada al periodo, ya que fue mayorla demanda de la ciudadanía de los servicios, cabe hacer mención que se contó con el personal, material y herramientas en los campamentos, así como los vehículos para el traslado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD12 Alcaldía Milpa Alta

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089G023	G023 Protección y regulación animal	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,000	3,650	3,650	100	1,030,000.00	930,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Contribuir a promover el cuidado y sanidad oportuna de los animales de compañía que se encuentran en la Alcaldía Milpa Alta a través de la cocientización y responsabilización de los dueños.

1583
2,067

Acciones Realizadas: Clínica veterinaria, ubicada en calle arboledas s/n, paraje noxcalco, San Antonio Tecomitl, se proporcionan los siguientes servicios: asesorías a personas agredidas, canalizándolas a los centros de salud para su tratamiento. Observación de animales agresivos y con antecedentes de haber atacado personas Consulta, esterilizaciones, vacunas, desparasitaciones, curaciones, animales capturados por petición ciudadana, donación de mascotas no deseadas. Enero: 75 esterilizaciones (29 perras, 10 perros, 19 gatas, 17 gatos), 21 consultas (10 perras, 8 perros, 1 gata, 2 gatos), 2 curaciones (2 perras, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos), 48 donación en clínica (24 perras, 20 perros, 2 gatas, 2 gatos) 87 camioneta (45 perras, 40 perros, 2 gatas, 0 gatos) 137 sacrificios (69 perras, 60 perros, 4 gatas, 2 gatos). Febrero: 120 esterilizaciones (62 perras, 13 perros, 30 gatas, 15 gatos) 35 consultas (13 perras, 11 perros, 6 gatas, 5 gatos) 1 curación (1 perra, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos) 1 eutanasia (1 perra, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos) 2 devolución de mascotas (0 perras, 2 perros, 0 gatas, 0. Marzo: 71 esterilizaciones (26 perras, 14 perros, 22 gatas, 9 gatos) 48 consultas (17 perras, 19 perros, 9 gatas, 3 gatos) 3 curación (2 perra, 0 perros, 1 gatas, 0 gatos) 2 eutanasia (0 perra, 0 perros, 2 gatas, 0 gatos) 2 devolución de mascotas (1 perras, 1 perros, 0 gatas, 0 gatos) 82 donación en clínica (62 perras, 20 perros, 0 gata, 0 gatos) 33 camioneta (22 perras, 11 perros, 0 gatas, 0 gatos) 105 sacrificios (74 perras, 31 perros, 0 gatas, 0 gatos) 1 observación (1 perras, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos). Abril: 35 esterilizaciones (15 perras, 5 perros, 11 gatas, 4 gatos) 50 consultas (24 perras, 16 perros, 8 gatas, 2 gatos) 2 curación (0 perra, 1 perros, 1 gatas, 0 gatos) 3 eutanasia (1 perra, 2 perros, 0 gatas, 0 gatos) 1 devolución de mascotas (0 perras, 1 perros, 0 gatas, 0 gatos) 32 donación en clínica (11 perras, 18 perros, 2 gata, 1 gatos) 19 camioneta (8 perras, 11 perros, 0 gatas, 0 gatos) 51 sacrificios (19 perras, 29 perros, 2 gatas, 1 gatos) 0 observación (0 perras, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos). Mayo: 22 esterilizaciones (8 perras, 4 perros, 5 gatas, 5 gatos) 11 consultas (5 perras, 5 perros, 1 gatas, 0 gatos) 0 curación (0 perra, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos) 1 eutanasia (0 perra, 0 perros, 1 gatas, 0 gatos) 0 devolución de mascotas (0 perras, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos) 9 donación en clínica (4 perras, 5 perros, 0 gata, 0 gatos) 11 camioneta (3 perras, 7 perros, 0 gatas, 1 gatos) 20 sacrificios (7 perras, 12 perros, 0 gatas, 1 gatos) 0 observación (0 perras, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos). Junio :65 esterilizaciones (17 perras, 10 perros, 25 gatas, 13 gatos) 32 consultas 14 perras, 11 perros, 3 gatas, 4 gatos) 0 curación (0 perra, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos) 6 eutanasia (2 perra, 3 perros, 0 gatas, 1 gatos) 5 devolución de mascotas (1 perras, 3 perros, 0 gatas, 1 gatos) 23 donación en clínica (8 perras, 5 perros, 8 gata, 2 gatos) 4 camioneta (1 perras, 3 perros, 0 gatas, 0 gatos) 27 sacrificios (9 perras, 8 perros, 8 gatas, 2 gatos) 0 observación (0 perras, 0 perros, 0 gatas, 0 gatos). Para el tercer trimestre se realizó la campaña de vacunacion en los poblados de la alcaldia Milpa Alta atendiendo a 2,067 mascotas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,000	1,502	2,481	165	400,000.00	170,624.99	146,250.00	146,250.00	146,250.00	**85.7**	**192.7**

Objetivo: La unidad departamental de defensoría ciudadana en coordinación con la oficina de panteones lleva a cabo trámites que solicita la comunidad, con la finalidad de otorgar espacios mortuorios, así como la administración de los mismos en los diferentes panteones de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se brindo el servicio de inhumaciones, refrendos, exhumaciones, reinhumaciones, depósito de restos, encortinados, cierre de gaveta, construcción en fosa, monte y desmonte de monumento, ampliación, profundización, pago de refrendo, autorización de construcción y cambio de custodio. Pago de personal de honorarios para el mantenimiento de panteones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se rebaso con la meta física programada al periodo, esto a causa de la demanda de la ciudadania esto a causa de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19), sin ejercer presupuesto en su totalidad, toda que se contó con el personal capacitado para llevar a cabo los trámites que solicita la comunidad de los servicios mortuorios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	268244S122	S122 Programa integral de apoyo a los productores de nopal "PIAPRON"	Apoyo	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,560	3,860	3,335	86	63,940,000.00	44,758,000.00	42,722,500.00	42,722,500.00	42,722,500.00	**95.5**	**90.5**

Objetivo: Fortalecer al sector productor de nopal verdura mediante apoyos económicas para la producción, transformación, industrialización y comercialización del nopal verdura, a pequeños productores, beneficiando a hombres y mujeres vulnerables mayores de 18 años, residentes de la Alcaldía, con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la producción de nopal verdura y disminuir el abandono de la actividad agrícola dentro de un marco de conservación de los recursos naturales.

Acciones Realizadas:Se han entregado 941 apoyos económicos correspondientes a la Remesa 1, 2, 3, 4 y 5. Considerando y en cumplimiento a las Reglas de Operación se reporta como beneficiario al Productor que ha aprobado la supervisión y se le ha entregado su apoyo económico, por lo que el cumplimiento de las metas esta sujeto al cumplimiento de los productores.
Asimismo, uno de los factores que ha contribuido al atraso anual en las metas es la Delcaratoria de Contingencia Sanitaria del pasado 11 de marzo, ya que la alcaldía de Milpa Alta ha implementado mecanismos de control con el objetivo de mitigar los contagios en la población, por lo que se ha restringido la atención a través de ventanillas y a las solicitudes de supervisión.
Se han atendido las solicitudes de supervisión de las comunidades de San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, San Francisco Tecoxpa, San Juan Tepenahuac, San Antonio Tecómitl, Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, Villa Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco con las medidas sanitarias que el Gobierno Federal, el Gobierno de la CDMX y el Gobierno de la Alcaldía han implementado. Para el tercer trimestre se entregaron los apoyos económicos en el programa social: "Programa integral de apoyo a los productores de nopal, PIAPRON" beneficiando a 2,774 productores en los doce poblados de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se alcanzo con la meta física programada al periodo, esto se debe a uno de los factores que ha contribuido al atraso anual en las metas es la Delcaratoria de Contingencia Sanitaria del pasado 11 de marzo, ya que la alcaldía de Milpa Alta ha implementado mecanismos de control con el objetivo de mitigar los contagios en la población, por lo que se ha restringido la atención a través de ventanillas y a las solicitudes de supervisión.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	268244S123	S123 Programa de Fortalecimiento Sectorial (PROFOSEC)	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	50	-	-	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Fortalecer el desarrollo de los sectores económicos de la demarcación a través del otorgamiento de apoyos económicos encaminados a la instrumentación de proyectos productivos de inversión, con acciones que permitan fomentar y apoyar las actividades productivas de la población rural,

Acciones Realizadas: No se entregaron apoyos para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311102F033	F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
200	150	170	113	2,050,000.00	483,077.45	483,077.45	483,077.45	483,077.45	**100.0**	**113.3**

Objetivo: Incentivar el cultivo de maíz, frijol, haba, amaranto, forrajes, hortalizas, huertos frutales, a fin de frenar el avance de la mancha urbana e incentivar la incorporación de tierras ociosas a la producción primaria. Las actividades están enfocadas a compartir con grupos organizados de trabajo el modelo cooperativo con un enfoque social, a través de cursos de capacitación a los grupos o equipos de trabajo informales con el objetivo de que se constituyan en cooperativas y generar un acercamiento con institucones que les brinden apoyos.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se benefició a productores con viajes de composta, y se apoyó con viajes de agua tratada a las unidades de producción, beneficiando a 8 productores para fortalecer y mejorar la producción agrícola, mediante métodos sustentables y orgánicos de producción. Asi como viajes de agua tratada. Reparación, mantenimiento de maquinaria y herramienta para el beneficio de los productores del campo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se rebaso con la meta física programada al periodo, derivado del inicio de la temporada de siembra de maíz, frijol, haba y hortalizas, las y los productores de la localidad solicitaron apoyo de composta para el enriquecimiento de la tierra y tener preparada la zona cultivo, así mismo se abasteció de agua tratada para asegurar la sobrevivencia de huertos frutícolas en esta época de floración y de estiaje, toda que se contó con el personal que realizo los viajes.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311102S181	S181 Fondo para Emprendedores de Milpa Alta FONEMA	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
450	450	-	-	4,500,000.00	297,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Fomentar la creación de grupos productivos (cooperativas); el autoempleo para productores y emprendedores de la Alcaldía Milpa Alta, así como la modernización; capacitación; innovación y estrategias de negocio de los establecimientos comerciales y/o en vías de desarrollo con la finalidad de impulsar y fortalecer el desarrollo económico hacia las familias.

Acciones Realizadas: No se entregaron apoyos para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311213S121	S121 Programa de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
470	470	-	-	13,333,865.00	13,333,865.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Conservar, proteger, restaurar, mejorar los recursos naturales de la Alcaldía de Milpa Alta, en beneficio de la biodiversidad y de los agro ecosistemas a través de la implementación de proyectos de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, otorgando apoyos económicos o en especie a hombres y mujeres mayores de edad en su carácter de ciudadano, productor, ejidatario o comunero de los 12 poblados de la Alcaldía de Milpa Alta, del Programa Presupuestario de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta.

Acciones Realizadas: No se entregaron apoyos para este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	371058P047	P047 Planeación de la política de turismo en las alcaldías	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
70	40	1	3	731,048.00	731,048.00	281,034.36	281,034.36	281,034.36	**38.4**	**6.5**

Objetivo: Fortalecer el turismo y servicios que ofrecen las diferentes comunidades de la Alcaldía a través de la promoción y difusión de sus atractivos de valor histórico, tradiciones, cultura y turismo alternativo.

Acciones Realizadas: Se realizó la compra de vestuario y uniforme para el personal de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variacion corresponde a que no se cumplio con las metas programadas, esto a causa de que no se han realizado los eventos de turismo, esto a causa de la emergencia sanitaria por el COVID.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	371058S180	S180 Programa de desarrollo turístico PRODETUR	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
610	310	-	-	5,500,000.00	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Realizar la difusión y promoción de los productos elaborados por las personas artesanas residentes en la Alcaldía Milpa Alta a través de ferias ganaderas, gastronómicoas y/o de servicios, Expo-ventas, entre otros, al interior de la Ciudad de México para fomentar el empleo. Realizar recorridos turístico en las 7 rutas dentro de la Alcaldía Milpa Alta.

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2500	1,880	385	20	27,260,000.00	12,174,572.80	125,720.80	125,720.80	125,720.80	**1.0**	**1,983.1**

Objetivo: Contribuir a la conservación de costumbres y tradiciones en la Alcaldía Milpa Alta mediante el apoyo de organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se dieron los Servicios bibliotecarios, Servicio de sala de cómputo, Actividades de fomento a la lectura, Visitas guiadas, taller de lengua náhuatl, taller de cartonería y pintura, taller de bordado en listón, taller de bordado en pintura, taller de música clásica, taller de guitarra, taller de baile regional, taller de danzón, danza aérea, baile de salón, diplomado de teatro, estas actividades se realizan en los foros culturales de la demarcación. Se realizo la compra y vestuario.Se realizó honores a la bandera y el grito de indepencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se cumplió con la meta física programada al periodo, esto se debe a que se reprogramaron los eventos y carnavales, esto a causa por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
35	72	24	33	15,813,205.00	12,655,048.00	12,123,187.00	12,123,187.00	12,123,187.00	**95.8**	**34.8**

Objetivo: La seguridad pública, representa uno de los mayores retos para la gestión de la Administración en Milpa Alta. De acuerdo con diversas fuentes de estadística, existen delitos en los que se observa un incremento en la criminalidad. Motivo por el cual se llevan a cabo en la demarcación platicas, talleres y operativos enfocados a niños y jóvenes, sesiones de gabinete, reuniones de coordinación y reuniones con los coordinadores de enlace territorial y comités; a fin de fomentar la educación y prevención del delito, logrando como resultado ser la Alcaldía con el más bajo índice delictivo.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se realizó la “primer sesión a nivel secundaria”, “feria de prevención del delito” en el poblado de san Bartolomé Xicomulco”, “mochila segura” “teatro guiñon” con el tema robo de infantes, se realizó el operativo “sendero seguro”, “sesión de salud” en el foro cultural “calmecac”, “feria de prevención del delito” en la plaza “la corregidora” en el poblado de San Antonio Tecomitl. Para el segundo trimestre se realizó el pago de servicios de vigilancia de los inmuebles de la Alcaldia. Para el tercer trimestre se realizó el pago de Servicios de vigilancia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se cumplió con la meta física programada al periodo, esto se debe a que se reprogramaron las sesiones de seguridad con la comunidad, esto a causa por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,000	4,075	4,145	102	3,532,000.00	2,932,009.00	1,635,468.47	1,635,468.47	1,635,468.47	**55.8**	**182.4**

Objetivo: Coordinar, proponer y vigilar todas las Acciones Preventivas de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, tendientes a disminuir el riesgo y peligros en el territorio de la Alcaldía de Milpa Alta; así como la Salvagua de la Vida, la Salud y la Integridad Física de las personas, la Protección de los Bienes de la población y de la Planta Productiva, además de la preservación de los servicios públicos ante la presencia de fenómenos naturales o antropogénicos que ocasionen una, varias emergencias o desastres. Asimismo, dar continuidad a los servicios vitales y sistemas estratégicos de la alcaldía.

Acciones Realizadas: Durante este trimestre se realizaron acciones para atención de choques vehiculares, derrapados, volcaduras con problemas de alcoholismo, electrocutado, por enfermedad, fallecimientos, fracturas por golpes, por arma blanca, lesionados, policontundidos por quemadura, búsqueda de persona extraviada, captura de fauna nociva, eliminaciones de enjambres de abejas, fugas de gas l.p., incendios de pastizal, incendio urbano, falsas alarmas, ordenes sin efecto, derrame de materiales peligrosos, árboles y ramas caídas, servicio de cables caídos, corto circuito, traslados de pacientes a diferentes hospitales de la cdmx, acordonamientos de suspensión de actividades, eventos masivos, apoyo de abastecimiento de agua, opiniones técnicas, reuniones de trabajo, asesorías en materia de Protección Civil, autorizaciones de Programas Especiales de Protección Civil, Programas Especiales de Protección Civil no autorizados por el COVID-.19, supervisiones en zonas de riesgo en diferentes poblados de la Alcaldía, supervisiones en Mercados Públicos, supervisiones de eventos y difusiones de prevención del COVID-19. Adquisicion de Materiales, accesorios y suministros médicos para Limitar el número de contagios entre la polblación en general del COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que se rebaso la meta física programada al periodo, ya que fue mayor la demanda , toda vez que se brindo el apoyo en la atención medica prehospitalaria, traslados de pacientes a diferentes Hospitales de la Ciudad de México, se difundio información de medidas preventivas del COVID-19 y medidas preventivas en Temporada de Lluvias, sin erogar presupuesto en su totalidad, cabe hacer mención que en este periodo se contó con el personal capacitado y los vehículos para el traslado de los pacientes

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,669	3,669	3,669	100	23,505,000.00	15,614,636.53	10,214,466.16	10,214,466.16	10,214,466.16	**65.4**	**152.9**

Objetivo: Lograr crear, mantener y desarrollar un conjunto de personas con conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y satisfacción personal suficientes para cumplir con las metas y objetivos trazados por la Alcaldía Milpa Alta.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se realizo el pago de Impuesto sobre nóminas y Otros impuestos derivados de una relación laboral.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es debido a que se realizaron las metas físicas programadas al periodo, sin embargo, en este periodo no se erogo el recurso en su totalidad, ya que el presupuesto ejercido cubrió con las necesidades para este periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	139055G022	G022 Acciones para el cumplimiento de las disposiciones mercantiles, jurídicas y administrativas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,880	5,025	4,664	93	8,139,401.00	635,272.76	234,696.34	234,696.34	234,696.34	**36.9**	**251.2**

Objetivo: Brindar a la ciudadanía un mejor entorno en relación a los espacios públicos, así como de verificar que el desarrollo económico cumpla con la normatividad vigente, siendo necesario llevar a cabo el reordenamiento económico, respetando el derecho al trabajo, a través de la expedición de permisos temporales para la venta en espacios públicos, la creación, la rehabilitación, regeneración y creación de los mismos que sean accesibles, así como expedir apercebimientos y comunicados para proporcionar información sobre las obligaciones que emanan de las leyes aplicables, contribuyendo a una economía sustentable en la ciudad de México, la cual ofrezca mejores oportunidades a sus habitantes.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se recibieron ingresos de establecimientos mercantiles, se atendieron solicitudes para la realización de eventos públicos, cierres de calles y plazas cívicas, se entregaron apercibimientos a los propietarios de establecimientos mercantiles. Se atendieron solicitudes de cesac, usuarios para cobro, para refrendo por el uso y/o explotación de las vías y áreas públicas, usuarios para solicitar permisos, quejas y denuncias, apercibimientos de forma verbal, notificación de forma escrita, reubicaciones y retiros de comerciantes en vía pública que no demostraron, acreditaron o exhibieron permiso o autorización alguna, para ejercer la actividad comercial en bienes de dominio público de uso común. Se realizaron supervisiones en los mercados num. 40 Benito Juárez, núm 394 antojitos, num. 395 tianguis anexo, num. 182 en San Pedro Atocpan , 323 de San Pablo Oztotepec, núm 322 San Antonio Tecomitl para verificar su buen funcionamiento, movimientos administrativos de los cuales fueron de refrendos y cesión de derechos y solicitud de cédula por actualización, se dieron audiencias a personas que solicitaron orientación para el comercio, con apoyo de la secretaría de desarrollo económico de la cdmx, se repartieron las medidas de buenas prácticas de higiene con respecto a la no no-251 ssa1-2009 en materia de prevención sanitaria a cada uno de los locatarios de los mercados públicos de esta demarcación, se continua con los trabajos de reconstrucciones el mercado público num. 323 de san pablo oztotpec y 322 de san antonio tecomitl, se realizaron reuniones de trabajo con mesas directivas de los diferentes mercados de la demarcación, se elaboraron oficios en la j.u.d. de mercados entre ellos solicitudes de servicios a las diferentes áreas, circulares y oficios a locatarios, etc. Se retiraron 46 comerciantes irregulares que ingresaron al interior de los mercados públicos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta se debe a que no se alcanzó con la meta física programada al periodo, ya que fue menor la demanda de supervisiones, esto a causa por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19) ,así como atención a la comunidad, sin erogar presupuesto en su totalidad, cabe hacer mención que en este periodo se contó con el personal capacitado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	183001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11	8	-	-	200,000.00	145,456.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Lograr crear, mantener y desarrollar un conjunto de personas con conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y satisfacción personal suficientes para cumplir con las metas y objetivos trazados por la Alcaldía Milpa Alta.

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12,989	9,063	3,212	35	309,681,297.00	194,323,557.77	107,943,517.92	107,943,517.92	107,943,517.92	**55.5**	**63.8**

Objetivo: Contribuir con una gestión de gobierno, transparente, eficiente y honesto a través de la prestación de apoyos administrativos, de comunicación, tecnológicas de la información, servicios generales a las unidades que intervienen en el proceso de ejecución de los servicios, tramites, programas y acciones sociales para la ciudadanía.

Acciones Realizadas: Se realizaron asesorías e información sobre los requisitos acerca de los tramites que son ingresados, y dar seguimiento oportuno a cada solicitud de servicios ingresada por la ciudadanía para su atención, con la finalidad de obtener una respuesta favorable por parte del área dictaminadora, así como actividades realizadas conforme a las atribuciones de acuerdo a la normatividad que nos rige, su actividad principal es la cobertura permanente de las giras del alcalde en Milpa Alta, las cuales la mayor parte de ellas se realizan en campo, se recibieron oficios de solicitud de servicios, de las cuales se atendieron de la siguiente manera: cobertura fotográfica, grabación y edición de video , elaboración de spots, difusión de las actividades que realiza la alcaldía de milpa alta a través de las redes sociales, autorización de imagen gráfica, cobertura con reportero, elaboración de diseño gráfico, atención a medios de comunicación. También se erogo recursos del Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), por los servicios de Servicio de energía eléctrica, servicios de vigilancia y Agua potable destinados a servicios públicos y operación de programas públicos de los inmuebles que son ocupados para el desarrollo de las actividades que se tienen encomendadas las direcciones generales para la atención de la comunidad que integra la Alcaldía Milpa Alta. Asi como Adquisición de Licencias para el antivirus Eset Endpoint Protection Advanced, Georeferenciación, Autocad, Adobe creative suite y suite de office.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es porque no se cumplió con la meta física programada al periodo ya que fue menor la demanda de la ciudadanía de las solicitudes de servicios, esto a causa por la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (COVID-19). Así como presupuesto que no se ejerció en su totalidad, ya que se encuentra en proceso los tramites administrativos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	2210710001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
65	55	-	-	4,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo: Establecer acciones de capacitación, orientadas al fortalecimiento de los valores éticos de los servidores públicos de la Alcaldía Milpa Alta.

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin variación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD12 Alcaldía Milpa Alta**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,669	3,669	3,669	100	192,867,100.00	139,022,401.31	111,317,287.68	111,317,287.68	111,317,287.68	**80.1**	**124.9**

Objetivo: Lograr crear, mantener y desarrollar un conjunto de personas con conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y satisfacción personal suficientes para cumplir con las metas y objetivos trazados por la Alcaldía Milpa Alta.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se realizo el pago de Horas extraordinarias, Guardias, Compensaciones por servicios eventuales, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales. Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de vida del personal civil, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es debido a que se realizaron las metas físicas programadas al periodo, sin embargo, en este periodo no se erogo el recurso en su totalidad, ya que el presupuesto ejercido cubrió con las necesidades para este periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD12 Alcaldía Milpa Alta

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,669	3,669	3,669	100	317,613,662.00	257,070,095.98	240,489,522.33	240,489,522.33	240,489,522.33	**93.6**	**106.9**

Objetivo: Lograr crear, mantener y desarrollar un conjunto de personas con conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y satisfacción personal suficientes para cumplir con las metas y objetivos trazados por la Alcaldía Milpa Alta.

Acciones Realizadas: Para este trimestre se realizo el pago de Sueldos al personal a lista de raya base, Partida 1544 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Asignaciones para pago de antigüedad, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces y Premio de asistencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación que se presenta es debido a que se realizaron las metas físicas programadas al periodo, sin embargo, en este periodo no se erogo el recurso en su totalidad, ya que el presupuesto ejercido cubrió con las necesidades para este periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	123272E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
180	180	180	100	39,508,117.00	22,131,081.00	22,131,081.00	22,131,081.00	22,131,081.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Coadyuvar con las instancias de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia del Gobierno de la Ciudad para mejorar la seguridad de los habitantes de Tláhuac, Reforzar el servicio de seguridad cuidadana en la Alcaldia, Garantizar la vigilancia de las comunidades, sobre todo de aquellas en donde transitan mujeres.

Acciones Realizadas: Reforzar la seguridad ciudadana con la contratacion de 80 elemementos de la policia auxiliar, para fortalecer y garantizar el respeto a los derechos humanos y de genero, apoyando de manera directa a la poblacion de esta demarcacion.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	-	-	#¡DIV/0!	506,094.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo:limpartir Oficios no tradicionales a mujeres de la Alcaldia Tlahuac, para empoderarlas como parte de las acciones para el convate a la violencia de genero y la violencia familiar, Brindando incentivos a 10 hombres o mujeres que impartan estos Oficios no tradicionales.

Acciones Realizadas: Se han llevado a cabo platicas y conferencias: Estrés, ansiedad y emociones en el confinamiento. El papel de los hombres durante la cuarentena, Mujeres, Violencia y COVID en Tlahuac. diriguidos a mujeres, adolescentes y niñas, virtuales en la página de Facebook de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación corresponde que los lineamientos estan en proceso, en el cual no se han tenido programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

Las Acciones Sociales Impulsando a los Jovenes y Sembrando Igualdad, no se llevarán a cabo por la dispocision oficial, de la reduccion del 8% en el presupuesto general de la Alcaldia, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico, Numero 370, de fecha 22 de junio de 2020.

Con respecto al tercer trimestre no existe variaciòn.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	7	7	100	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
968	968	968	100	29,263,498.00	23,251,008.00	14,162,574.91	14,162,574.91	14,162,574.91	**60.9**	**164.2**

Objetivo: Desarrollar las competencias necesarias que fomenten la efectividad de los trabajadores de la Alcaldía Tláhuac en su ámbito laboral. Con la finalidad de asegurar una profesionalización de los mismos, que impacte a su vez en la calidad para la atención al público brindando un servicio óptimo.

Acciones Realizadas: Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es de acuerdo que la meta es constante y el presupuesto se va ejerciendo de acuerdo a las nominas de pago

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	132058P046	P046 Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	9	9	100	5,696,198.00	2,173,978.00	874,796.60	874,796.60	874,796.60	**40.2**	**248.5**

Objetivo:[19]

Difundir las acciones que realiza la Alcaldía, utilizando como instrumentos de trabajo, todos los medios de comunicación masivos que tiene a su alcance, es decir a medios electrónicos, impresos, radio, tv, redes sociales y página Web, donde se envía la información generada o acciones por realizar, a fin de tener a la población informada de las actividades que llevan a cabo en cada una de las distintas áreas de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]

A través del contacto directo con las áreas de la Alcaldía, esta Dirección de Comunicación Social, se mantiene al tanto de los programas y acciones, con el propósito de que al momento en que le sea solicitada alguna información, pueda fijar la postura oficial ante: la ciudadanía, medios de comunicación, Direcciones Generales y/o el Alcalde, instancias públicas y privadas esto a través de carteles, boletines de prensa, lonas, trípticos, periódico Tláhuac Comunica, dípticos, banners, perifoneo, redes sociales entre otros materiales .

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Durante el periodo Enero-Junio del 2020 no se registro ninguna variación en las metas, se dio cumplimiento a las acciones programadas para este trimestre, y a su vez no se tuvo ninguna variación a nuestro presupuesto.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	135164E119	E119 Fortalecimiento en materia jurídica	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,000	-	-	#¡DIV/0!	2,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: Dar certeza legal a los ciudadanos sobre su identidad, Mejorar y facilitar la solicitud resolución de tramites así como la prestación de servicios a carga de los distintos organos de la Administración pública de la ciudad de México.

Acciones Realizadas: Implementar la emisión de Certificados de Filiación y Residencia, Certificados de residencia dar certeza legal de su residencia por mas de 6 meses

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación de la Meta programada se debe a que la ciudadania que acudio a realizar tramites la expedición de Certificado de Filiación y Certificado de Residencia, derivado de los acontecimientos de la salud relacionados con el COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	139055F027	F027 Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	Procedimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
500	376	376	100	602,506.00	89,969.60	89,969.60	89,969.60	89,969.60	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Promover la Participación Ciudadana en las Coordinaciones Territoriales, Pueblos, Barrios y Colonias de esta Demarcación, con el fin de Reactivar la participación de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Organizaciones Sociales. Coadyuvar en la difusión de las Acciones y Programas de Gobierno, en materia de Obras y Servicios y la gestión de la demanda ciudadana y vecinal, ante las diversas Áreas Administrativas y/u Operativas de la Alcaldia, así como dar seguimiento y atención a la misma. Generar una base de datos para mejorar la Función Administrativa y realizar recorridos de trabajo. Mejorar la calidad de vida y la convivencia comunitaria de los habitantes de las Unidades Habitacionales de la demarcación

Acciones Realizadas:

Rescatar los valores de convivencia y buena vecindad ciudadana.. **120 Acciones**

Eleccion de Coordinador o Coordinadora Territorial. **1 Acción**

Organizar y Coordinar la impartición de cursos en materia de Derechos Humanos en las 12 coordinaciones territoriales: pueblos, barrios y colonias. **3 Acciones**

Organizar y Coordinar la impartición de cursos en materia de Equidad de Género en las 12 coordinaciónes territoriales: pueblos, barrios y colonias. **3 Acciones**

Organizar y Coordinar la impartición de Cursos en materia de respeto y promoción de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios en los siete pueblos originarios. **3 Acciones**

Organizar, Coordinar pláticas, talleres o Cursos de la Ley de Participación Ciudadana. **3 Aciones**

Elaborar diagnósticos, encuestas, entrevistas o censos. **6 Acciones**

Promover la participación ciudadana en jornadas de limpieza (barrido de calles, limpieza de hierva en banquetas, limpieza de tiraderos de basura/esquilmo y recolección de triques). **12 Acciones**

Elaboración de Convenios de Participación Ciudadana. 9 **Acciones**

Promover Jornadas Comunitarias en Pro de Salud, Cultura y Deporte. 3 **Acciones**

Reuniones de Trabajo con las Organizaciones Ciudadanas y Tradicionales. **2 Acciones**

Realizar recorridos diurnos y nocturnos por Coordinación, Barrio o Colonia, con la participación de Vecinos y/o Representantes Ciudadanos. 5 **Acciones**

Realizar una actividad que resalte los valores de convivencia y buena vecindad ciudadana. **1 Acción**

Conciliación de intereses o resolución de conflictos a nivel vecinal/condóminal. **3 Acciones**

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Integrar Comités de Seguimiento por tipo de obra, en las 12 Coordinaciones Territoriales. **2 Acciones**

Coadyuvar en la difusión del Programa de Gobierno de la Alcaldía. **3 Acciones**

Presentar Diversos Informes: Avance de metas fisicas, Informe de Avance Trimestral (IAT), Informe del Presupuesto Participativo, Informe de Derechos Humanos, Informe de Igualdad de Genero, etc. **1 Acción**

Apoyar en la difusión de las obras/acciones a ejecutarse por parte de la Alcaldía. **3 Acciones**

Difusión y/o invitación a los cursos o talleres que se impartirán en beneficio de la comunidad. **6 Acciones**

Mantenimiento preventivo en unidades habitacionales. **32 Acciones**
Conciliación de intereses y conflictos Condomínales. **15 Acciones**

Impartición de Cursos, talleres y/o pláticas. **11 Acciones**

Recorridos y reuniones en las unidades habitacionales. **11 Acciones**

Integración de comités condominales. **15 Acciones**

Convenios interinstitucionales. **3 Acciones**

Difusión de programas y avances de la alcaldía y del gobierno. **11 Acciones**

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe variaciòn

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,204	920	920	100	1,208,450.00	744,223.76	0.00	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!

Objetivo: Contribui a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante la recuperacion de espacios publicos, para el uso y disgurte de la comunidad y con ello, propiciar la san convivencia y la cohesion social.

Los facilitadores de informacion de la alcaldia tlahuac y docentes del plantel educativo que sera intervenido llevaran a cabo un analisis de la poblacion estudiantil con el fin de definir los temas sobre los que los menores seran intervenidos, se realizan coloquios para tocar temas de prevencion y concientizar de las conductas antisociales y la cultura del legalidad.

Asumir la educacion vial como una parte fundamental de la seguridad ciudadana.

Impulsar la cultura de la prevencion social del delito y la violencia mediante la realizacion de actividades de recreacion y aprovechamiento del tiempo libre.

Acciones Realizadas: En los ultimos años en la alcaldia de tlahuac, hemos tenido una tendencia a la alza en el tema de delitos y violencia social, los indices y la estadistica son muy claros, por consecuencia se han diseñado estrategias en el rubro de prevencion para transmitir confianza y empoderar a la ciudadania.

Detonar la politica, los programas y proyectos de prevencion del delito, mediante la transferencia de informacion y conocimientos, asi como promover la participacion ciudadana y la cultura de la legalidad.

Se dan los talleres y platicas de educacion vial y mediante la transferencia de informacion y conocimientos, con esto promover la particpacion ciudadana y la cultura de la legalidad.

Se llevan a cabo acciones para la prevencion del delito y la violencia, para detonar la participacion ciudadana y desarrollar la cultura de la legalidad, generando la disminucion de los indices delictivos y con esto propiciar que las calles vuelvan a ser centros de convivencia pacifica y familiar.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	72	72	100	3,607,708.00	407,899.90	407,899.90	407,899.90	407,899.90	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Salvaguarda de la vida personal, sus bienes y su entorno de la población de la Alcaldía de Tlahuac.

Acciones Realizadas: 30 asesorias a la población en materia de protección civil, 97 atenciones (3 de primer contacto en emergencias, 9 encharcamientos, 7 fugas de gas, 2 hundimientos, 34 incendios de pastizal, 6 incendios de casa habitación, 2 inspección a edificios de gobierno, 5 socavón, 24 valoraciones de árboles, 5 volcaduras de transito), 157 estudios geotécnicos, 61 inspecciones a casa habitación, 131 inspecciones a festividades de usos y costumbres, 288 inspecciones a mercados, 40 inspeccionjes a Hunidades Habitacionales, 9 inspecciones escolares, 129 inspecciones oculares, 24 recorridos territoriales, 86 entrega e instalación de extintores en edificios públicos y 3 vuelos de Dron para actualización de atlas de riesgos de la alcadía Tláhuac; 1068 atenciones Médicas Prehospitalarias gratuitas en emergencias y población vulnerable en el terrirotial de la alcaldía de Tláhuac; 21 cursos de capacitación en materia de protección civil con 464 participantes de organizaciones de mayordomias de los pueblos originarios y del sector educativo.

218 apoyo de personal técnico operativo, 546 actuqaliazaciones del atla de Riesgos, 20 atenciones den inundaciones, 7 de fuga de gas, 1 undimiento, 5 en incendios de paztizal, 1 incendio en casa habitación, 13 cinspección en casa habitación, 8 inspecciones en inmueble público, 54 inspecciones en mercados, 4 inspecciones en unidades habitacionales, 62 inspecciones oculares, 4 reccorridos territoriales, 14 socavones, 24 valoraciones de árboles, 8 volcaduras de automovil ; 845 atenciones Médicas Prehospitalarias gratuitas en emergencias y población vulnerable en el terrirotial de la alcaldía de Tláhuac.

835 atenciones médicas prehospitalarias gratuitas a la población en condiciones vulnerables de salud; 111 difusiones de carteles de prevención, 15 acordonamientos, 144 actualizaciones del atlas de riesgos, 237 atenciones de emergencias, 133 inspecciones oculares, 63 recorridos territoriales, 9 vuelos de dron.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La coordinación y vinculación con las instancias gubernamentales para atender las emergencias que se presentan en la alcaldía y la planeación de trabajo para eficientizar los recursos humanos y materiales para el desempeño adecuado en las acciones reflejan estos resultados.

En este periodo se acataron las disposiciones de prevención que el Gobierno Federal y de la Ciudad de México instruyeron a sus dependencia para la atención y prevención de la pandemía por el brote del COVID-19.

No existe variaciòn en el tercer trimestre

En este periodo se continuaron con las disposiciones sanitarias e indicaciones de la Jefatura de Gobierno así como del Gobierno Federal para la prevención de los contagios en esta pandemía del COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
968	968	968	100	263,889,009.00	193,711,851.29	166,669,166.02	166,669,166.02	166,669,166.02	**86.0**	**116.2**

Objetivo: Desarrollar las competencias necesarias que fomenten la efectividad de los trabajadores de la Alcaldía Tláhuac en su ámbito laboral. Con la finalidad de asegurar una profesionalización de los mismos, que impacte a su vez en la calidad para la atención al público brindando un servicio óptimo.

Acciones Realizadas: Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es de acuerdo que la meta es constante y el presupuesto se va ejerciendo de acuerdo a las nominas de pago

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	181189E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
40,000	-	-	#¡DIV/0!	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: Otortgar un servicio de mayor calidad y eficiencia al usurio en general, disminuir los tiempos de espera el inicio a la conclusión del tramite de expedición de Licencias y Control Vehícular.

Acciones Realizadas: Otorgar servicio de calidad y eficiencia al usuario en tramite de expedición de Licencias y Control Vehicular desde el inicio hasta la conclisión del mismo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	183001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
400	300	300	100	4,000,000.00	2,909,088.00	0.00	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
130,000	94,813	94,813	100	3,053,500.00	928,542.00	928,542.00	928,542.00	928,542.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Realizar barrido manual y mecanico de calles y vialidades principales,recoleccion de residuos solidos organicos e inorganicos en los domicilios con las diferentes rutas, jornadas de limpieza (Caravana por el Bienestar Social),retiro de triques y escombro en las diferentes coordinaciones de la alcaldia.

Acciones Realizadas: La recolección de residuos sólidos en la Alcaldia, es uno de los retos mas difíciles e importantes, para preservar el uso del suelo como un recurso vital para la sobrevivencia del medio ambiente y del ser humano, se recolectaron 5,327 toneladas de basura orgánica y 29,854 toneladas de basura inorgánica, con la recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, con el fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos, focos de infección y eliminación de fauna nociva.

Se realizaran jornadas para hacer que la poblacion de la alcaldia realice la separacion de basura adecuadamente asi como la forma de realizar el reciclado de los diferengtes articulos q se general al comprar sus articulos.

La recolección de residuos sólidos en la Alcaldia, es uno de los retos mas difíciles e importantes, para preservar el uso del suelo como un recurso vital para la sobrevivencia del medio ambiente y del ser humano, se recolectaron 5,327 toneladas de basura orgánica y 29,854 toneladas de basura inorgánica, con la recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, con el fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos, focos de infección y eliminación de fauna nociva.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variacion en cuanto a las metas obedece a que cada martes se realizo la "Caravana por el Bienestar Social", se llevo a cabo la visita y mejora a una zona especifica de alguna colonia de las 12 coordinaciones territoriales, donde interviene el area de limpia con sus diferentes actividades que realiza por ello se incrementaron un poco las metas estblecidas.

La variacion en cuanto a las metas se debe a que la poblacion se encuentra en sus casas debido a la pandemia por tal motivo generamos mas residuos organicos e inorganicos, a pesar de esta situacion el personal de limpia sigue realizando sus labores con las medidas necesarias.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	213273K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
22	16	16	100	25,590,503.00	1,086,401.48	1,086,401.48	1,086,401.48	1,086,401.48	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la Demarcación, para que puedan satisfacer las necesidades de consumo.

Contribuir a regularizar y reducir el número de enfermedades en la población provocadas por el azolve y desbordamiento de aguas negras sobre las calles y avenidas; además de incrementar la capacidad de conducción de las aguas negras del drenaje secundario, lo que genera la mitigación de los efectos negativos provocados por la temporada de lluvia como son: inundaciones, encharcamientos sobre la carpeta asfáltica, lo cual incide en la disminución de accidentes viales. estás condiciones propician también un ahorro en los costos de mantenimiento y elevar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Acciones Realizadas: Se realizarón trabajos de obra pública de mantenimiento, conservación, rehabilitación de la red de agua potable en varias calles de la Col. La Conchita en Zapotitlán

Trazo y nivelación con equipo de topografía, corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica, demolición de pavimento, excavaciones, cargas y acarreos manuales y en camión, relleno de zanjas, suministro y colocación de tubo de polietileno de alta densidad, bombeo para desagüe en zanjas, calas de verificación, suministro y colocación de placas metálicas, pozos de visita, suministro y colocación de acostillado, suministro y colocación de costales rellenos de tezontle, conexión de descargas domiciliarias y pluviales, bacheo de 7.5 cm de espesor con mezcla asfáltica, firme de concreto hidráulico.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

La diferencia entre los trabajos físicos realizados y los programados se debe a que derivado de la situación actual ocasionada por la pandemia del COVID-19, lo cual ha influido e la disminución de la mano de obra del personal con el que se cuanta para realizar trabajos por adminisración aunado a que debido a cambios financieros ha mermado los tiempos de contratación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	2210010001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
400	300	300	100	253,228,574.00	120,551,480.90	83,299,685.23	83,299,685.23	83,299,685.23	**69.1**	**144.7**

Objetivo: Capacitar al personal Técnico Operativo y de Estructura con la impartición de 60 cursos considerados para el Programa Anual de Capacitación 2020 (PAC).

Acciones Realizadas:
Se llevaran cursos al personal de esta alcaldía

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): De acuerdo a los procesos del área en este 1er trimestre se contempla la recopilación de DNC para el Programa Anual de Capacitación 2020 (PAC) y posteriormente a la autorización del Subcomité Mixto de Capacitación 2020.

Debido a la situación extraordinaria que se presenta en la CDMX por consecuencia de la contingencia sanitaria declarada por la Jefa de Gobierno, no se ha programado acción alguna.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7	6	6	100	12,912,740.00	12,316,740.00	12,316,740.00	12,316,740.00	12,316,740.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Conservar, mantener y rehabilitar la imagen urbana mediante la recuperacion de plazas publicas, parques, monumetos y mobiliario urbano con el que cuenta la alcaldia tales como parabuses, fuentes, y plazuelas.

Propocionar nuevas instalaciones que permitan ofrecer servicios de calidad a la población y que a su vez estos sean idonéos para los empleados que en ellos laboran.

Contribuir a la construcción de infraestructura pública adecuada y de calidad que coadyuve al desarrollo de actividades físicas y/o recreativas que favorezcan la calidad de vida de la población, ya que sirven como medio para socializar y mantener funciones motrices y de habilidad intelectual de los que practican alguna clase de deporte o que acudan a estos espacios como parte de la recreación familiar.

Acciones Realizadas: Para la imagen urbana de esta demarcación se tomo en cuenta el equipamiento urbano, con el que cuenta la misma es decir arcos de acceso, plazas públicas, parabuses, fuentes, plazuelas, monumentos, glorietas, camellones, isletas, parques y corredores ecológicos . Dentro de la imagen urbana se realizan labores de mantenimiento y recuperación de plazas públicas, parques monumentos y mobiliario urbano, respetando los lineamientos que establece el INAH, INBA y SEDUVI, como parte de la atención de espacios recreativos, se considera el mantenimiento a juegos infantiles, kioscos, foros y demás mobiliario recreativo con el fin de crear áreas deportivas y recreativas cómodas para la recreación familar la sana convivencia y el sano esparcimiento.

Obra por administración

Rehabilitación del deportivo San José, incluye supervisión: Rehabilitación del campo 5 (pasto sintético), trazo, nivelación, excavación, acarreos, suministro y colocación de grava, riego de impregnación, colocación de porterías y bancas, canal de captación de aguas pluviales en el campo 5, descarga pluvial del campo 5, colocación de postes de alumbrado, colocación de interruptores, construcción de bases, suministro y colocación de pasto sintético, canal de captación de aguas pluviales en el campo 7, descarga pluvial del campo 7, alcantarillado, pozos de absorción, demolición de cancha de basquetbol, demolición de cancha de futbol rápido, demolición de zona de ejercitadores; para la construcción de oficinas de administración: trabajos preliminares, cimentación, albañilería en oficinas de canchas multifuncionales, acabados, repellado, aplanado fino, pisos de loseta, colocación de zoclo, cancelería, colocación de puerta de acceso, construcción de cisterna, construcción de escalera de concreto armado, instalaciones sanitarias, instalaciones hidráulicas, sistema de electroniveles, colocación de muebles sanitarios, instalaciones eléctricas, albañilería en oficinas de administración, suministro y aplicación de pintura, voz y datos, construcción de canchas multifuncionales, castillos de concreto, cadenas, cimbra, construcción de gradas, suministro y colocación de techumbre en canchas multifuncional, colocación de piso de madera, colocación de herrería tubular, colocación de puerta de emergencia, alimentación de cancha multifuncional; **Rehabilitación del deportivo Zapotitlán,** incluye supervisión: Construcción de gradas, suministro y colocación de bancas, limpieza de gradas de concreto, suministro y aplicación de pintura esmalte, desmantelamientos, demoliciones, cargas y acarreos manuales y en camión, excavaciones, conformación y compactación de capa subrasante, construcción de sub base de grava cementada, plantilla, cadena y castillo de concreto, suministro y colocación de acero, cimbra, muros de block, piso de concreto hidráulico, montaje de estructura ligera, suministro y colocación de techo de lámina, suministro y aplicación de pintura esmalte, nicho para centro de carga de la instalación eléctrica de cancha de futbol, alumbrado, construcción de trotapista, riego de impregnación, carpeta de mezcla asfáltica templada, construcción de guarniciones, colocación de gravilla roja en gradas, preliminares de oficinas de cancha multifuncional, cimentación, albañilería, acabados, construcción de cisterna, instalación sanitaria, instalación hidráulica, sistema de electroniveles, pretil canchas multifuncional, voz y datos, escalera marina, demolición de cancha de basquetbol, suministro y colocación de arcotecho, suministro y colocación de muros tímpano, cancelería, vidriería, colocación de tableros para basquetbol; ambas obras contratadas en el ejercicio 2019 y concluidas en 2020. Rehabilitación a la alberca acuatico Tláhuac, construcción de cisterna, excavación por medios mecanicos para formación de zanjas en zona "B", impermeabilización en cisternas, tanques y muros, suministro e instalación de cerraduras de diversos tipos, rehabilitación de módulos sanitarios, de modulo administraivo y caseta de mantenimiento, de sala de usos multiples, de consultorio, rehabilitación general

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Se realizó trabajos de mantenimeinto a banquetas en diferentes calles de las coordinaciones del Mar, Miguel Hidalgo, Tlaltenco, San Juan Ixtayopan.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221049E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	88	88	100	11,091,500.00	25,849.72	25,849.72	25,849.72	25,849.72	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Mantener en buen estado las zonas verdes, espacios publicos así como la infraestructura vial dentro de la Alcaldía

Acciones Realizadas: Se realizaron trabajos de obra pública: trazo y nivelación de estructura para obra hidráulica, demolición por medios manuales de pavimento de mezcal asfáltica, en calle Luciano Becerra de Lázaro, Ignacio Molina, Agustin Romero y Simón Álvarez en la Col. La Conchita Zapotitlán.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	2210710001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	-	-	#¡DIV/0!	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221095G020	G020 Diseño urbano y regulación de los espacios públicos	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
139	102	102	100	5,219,880.00	182,143.20	182,143.20	182,143.20	182,143.20	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Conservar, mantenr y rehabilitar los espacios deportivos ya que se requieren para tener una buena salud y ejercitarte ya hoy en dia son un factor determinante para la calidad de vida

Propocionar instalaciones adecuadas que permitan ofrecer servicios de calidad a la población y que a su vez estos sean idonéos para los empleados que en ellos laboran.
Ofrecer espacios públicos con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades recreativas, de esparcimiento, comunales, familiares y deportivas de la población.

Acciones Realizadas: Con el fin de difundir el deporte en los jóvenes se realiza el mantenimiento y conservación de espacios deportivos como canchas de futbol, canchas de basquetbol, ejercitadores y pistas de patinaje con materiales de vanguardia debido a que la poblacion realiza ejercicio para mantener buena salud, prevenir enfermedades y obtener una mejor calidad de vida.

No se realizó ningún trabajo en este trimestre
Con el fin de difundir el deporte en los jóvenes se realiza el mantenimiento y conservación de espacios deportivos como canchas de futbol, canchas de basquetbol, ejercitadores y pistas de patinaje con materiales de vanguardia debido a que la poblacion realiza ejercicio para mantener buena salud, prevenir enfermedades y obtener una mejor calidad de vida.
Para la imagen urbana de esta demarcación se tomo en cuenta el equipamiento urbano, con el que cuenta la misma es decir arcos de acceso, plazas públicas, parabuses, fuentes, plazuelas, monumentos, glorietas, camellones, isletas, parques y corredores ecológicos . Dentro de la imagen urbana se realizan labores de mantenimiento y recuperación de plazas públicas, parques monumentos y mobiliario urbano, respetando los lineamientos que establece el INAH, INBA y SEDUVI, como parte de la atención de espacios recreativos, se considera el mantenimiento a juegos infantiles, kioscos, foros y demás mobiliario recreativo con el fin de crear áreas deportivas y recreativas cómodas para la recreación familar la sana convivencia y el sano esparcimiento.

Ofrecer espacios públicos con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades recreativas, de esparcimiento, comunales, familiares y deportivas de la población.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Debido a que estos están contemplados para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020
La diferencia entre los trabajos físicos realizados y los programados se debe a que derivado de la situación actual ocasionada por la pandemia del COVID-19, lo cual ha influido e la disminución de la mano de obra del personal con el que se cuanta para realizar trabajos por adminisración aunado a que debido a cambios financieros ha mermado los tiempos de contratación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
968	968	968	100	286,984,365.00	222,234,511.76	158,779,415.11	158,779,415.11	158,779,415.11	**71.4**	**140.0**

Objetivo: Desarrollar las competencias necesarias que fomenten la efectividad de los trabajadores de la Alcaldía Tláhuac en su ámbito laboral. Con la finalidad de asegurar una profesionalización de los mismos, que impacte a su vez en la calidad para la atención al público brindando un servicio óptimo.

Acciones Realizadas: Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es de acuerdo que la meta es constante y el presupuesto se va ejerciendo de acuerdo a las nominas de pago

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
9,512	7,224	7,224	100	1,881,500.00	58,530.12	58,530.12	58,530.12	58,530.12	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado publico mediante el cambio de luminarias obsoletas y aumento de luminarias de modelos recientes con mayor luminosidad y ahorro de energia para garantizar y proporcionar un ambiente de seguridad a la poblacion de las diferentes coordinaciones de la alcaldia.
Prestar el servicio de poda y derribo de arboles de alto riesgo para la ciudadania, asi como a ramas muy bajas que obstruyen la visibilidad, ramas colgadas o inclinadas sobre techos, cables conductores, banquetas, camellones y arroyo vehicular por medio de las solicitudes que realizan los ciudadanos mediante CESAC..

Resolver la problemática que se presenta en la colonia San José de la Alcaldía Tláhuac, ya que permitirá mitigar las inundaciones que ocurren en relación con drenaje sanitario y pluvial.

Acciones Realizadas: Se dio mantenimiento y rehabilitación al alumbrado público en zonas obscuras logrando con ello, que los espacio de integración social y desarrollo personal garanticen o proporcionen un ambiente de seguridad a la población, llevando a cabo las acciones necesarias, para los trabajo antes mencionados. Cabe hacer mención que dentro de los trabajos de alumbrado público se llevan a cabo, mosaicos y alumbrados decorativos con el fin de hacer alusivos nuestros usos, costumbres y tradiciones, no omitiendo mencionar que en apoyo a diferentes festividades de esta demarcación se instalan alumbrados provisionales ya sea con alumbrados bajo lona y magnolite en plazas públicas.

En la alcaldía existe una diversidad de problemas asociados a la insuficiente planeación en la plantación de árboles. Como resultado de lo anterior existen árboles con más de un 30% de inclinación que corren el riesgo de desplomarse, con raíces fuertes y agresivas que levantan planchas de concreto, muros, árboles que presentan ramas muertas, débilmente unidas, plagadas, con exceso de peso, que obstruyen señalamientos, pasos peatonales y vehiculares, entre otros problemas. En algunos casos estos árboles constituyen ya un problema e incluso un riesgo para la ciudadanía, lo que ha conducido a que se recurra a la poda o derribo del árbol. Muchas veces el deterioro es irreversible y es necesario el derribo total debido a la amenaza de daño a bienes muebles, inmuebles y peatones en vía pública o en propiedad privada. Cabe resaltar que todos los trabajos mencionados son apegados a la ley y norma ambiental mismos que se realizan por solicitudes mediante CESAC.

Reparación de polipasto eléctrico, desinstalación de equipo de bombeo, mantenimiento preventivo de equipo de bombeo, suministro e instalación de tubo guía de 2", suministro e instalación de Cadena galvanizada, suministro e instalación de motobomba sumergible.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A pesar de la pandemia por la que estamos pasando el personal de alumbrado publico realizo sus actividades siempre y cuando tomando todas las medidias necesarias que se requieren para no exponer al personal que labora en esa area sin embargo no se pudieron cumplir las metas establecidas en este trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	2220010001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
400	300	300	100	4,827,632.00	3,511,008.00	0.00	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
120,000	85,500	80	0	2,665,228.00	251,014.48	157,125.48	157,125.48	157,125.48	**62.6**	**0.1**

Objetivo: La Alcaldía de Tláhuac es una zona que aun cuenta con áreas de conservación y zonas rurales las cuales sufren el constante embate de las agresiones por parte de algunos sectores de la población es por ello que el actual gobierno tiene por objetivo dentro de sus políticas públicas la protección del uso de suelo de conservación, dirigida en concreto a la mitigación del problema del Deterioro Ambiental del Suelo de Conservación, es por ello que se tiene por objetivo:

Realizar acciones de conservacion ambiental mediante la promocion de un desarrollo sustentable, donde se aproveche de manera integral y eficiente el capital natural y ambiental que permita hacer una buena gestion de nuestos recuros naturales y con elllo evitar el avance de la mancha urbana.

Acciones Realizadas: Para atender el problema que se tiene es necesario fortalecer tres componentes básicos en cuanto a la mitigación de la contaminación los cuales son: Prevención y Control de Incendios Forestales Reforestación Servicios de Mantenimiento al Suelo de Conservación Para atender el problema que se tiene es necesario fortalecer tres componentes básicos en cuanto a la mitigación de la contaminación los cuales son: Prevención y Control de Incendios Forestales
Reforestación Servicios de Mantenimiento al Suelo de Conservación

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El incumplimiento de esrta meta, se debe al confinamiento y aislamiento debido al problema de la contingencia sanitaria por COVID-19 ya que el pesonal que labora en su mayoria son personas vulnerables a dicha enfermedad, por lo que no se conto con los recursos humanos para poder alcanzar dicha metas

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
36,000	27,000	27,000	100	560,000.00	77,941.20	77,941.20	77,941.20	77,941.20	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Mantener en tasa cero los casos de rabia, dar atención preventiva a los animales de compañía por medio de consultas , disminuir la proliferación de animales con esterilizaciones caninas y felinas , captura de animales en via pública por petición de la ciudadania y aumentar las adopciones caninas y felinas por la población en general .

Acciones Realizadas: Consultas Veterinarias , esterilizaciones caninas y felinas , sacrificio de animales en observación , aplicación de vacuna antitrrábica , envío de muestras para la detención de casos rabicos , se impartieron platicas y talleres de concientización sobre el cuidado y bienestar de los animales de compañía , con un total de 3,143 Servicios en esta Jefatura de Unidad Departamental de Protección a Animales e realizo la camapaña de Vacunación Antirrábica 1ra Fase Intensiva en la cual se aplicaron 5,711 dosis de biologico en las diefrentes colonias que conforman esta demaracación las cuales son Col. Miguel Hidalgo ,Del Mar, Agrícola Metropolitana,Olivos,Mixquic,Tetelco ,Santa Catarina, Ampliación Selene,Selene ,Santa Cecilia , Quiahuatla , Barrio los Reyes,San Sebastian.Aunado a las diferentes Jornadas en Coordinaciones Territoriales, de esta Alcaldía en las cuales se lograron 1,146 servicios para beneficio de la cuidadania en general de esta demarcación.

Aplicación de vacuna antitrrábica gratuita en las colonias que conforman esta Demarcacion, como son: Los Olivos, Miguel Hidalgo, La Draga , Del Mar, con un total de 315 dosis aplicadas en total, asi mismo se realizaron 48 servicios en la Jefatura de Unidad Departamental de Proteccion a Animales, con un total de 363 servicios, en este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se alcanzaron las metas, en razon de la declaratoria de suspensión de actividades en las Dependencias, organos Desconcentrados, Entidades de la Administracion Publica y Alcaldias de la Ciudad de Mexico, para evitar el contagio del COVID - 19, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de mexico No. 313, con fecha del 30 de marzo del 2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223202K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
70	50	50	100	18,637,250.00	98,136.00	98,136.00	98,136.00	98,136.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Lograr un mejor suministro de agua que se distribuye a las colonias de la Alcaldía Tláhuac, proporcionando una mayor cantidad y mejorar la calidad del agua.
Regularizar el servicio y para dotar a los habitantes de la demarcación de más y mejor calidad del agua potable, a partir de la sustitución de la red secundaria, misma que permitirá también evitar fugas y aumentará la presión en su distribución.

Acciones Realizadas: Se realizaron trabajos de mantenimiento a la red secundaria de drenaje por administración en las coordinaciones del Mar, Zapotitlán, San francisco, San Juan Ixtayopan.
Elementos de Protección y señalización, suministro y colocaciób de barrera de protección, de placas metalicas para pasos peatonales, colocación de mallas, trazo y niveación par desplante para obra hidraúlica, corte con sierra en pavimentos, demolición manual de cimentaciones, de muros, excavación por medios manuales, acarreo, bombeo para desague en zanjas o cajones, desinfección de tubería , relleno de zanjas con tepetate, suministro y colocación de tornillos, sumistros, instalación y pruebas de toma domiciliaria, reparación de descargas sanitaria y pluvial, bacheo, sellos con cemento, suministro y colocación de codo, silleta, trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidraúlica, abastecimientos de agua potable, bombeo para desague en zanjas o cajones, tapa ciega de fierro, suministro de válvulas, empaques, junta. Pavimentación , bacheo, acarreo, firme de concreto,

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre
La diferencia entre los trabajos físicos realizados y los programados se debe a que derivado de la situación actual ocasionada por la pandemia del COVID-19, lo cual ha influido e la disminución de la mano de obra del personal con el que se cuanta para realizar trabajos por adminisración aunado a que debido a cambios financieros ha mermado los tiempos de contratación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	226243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11	-	-	#¡DIV/0!	540,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: La Alcaldia Tlahuác cuenta con once Panteones Distribuidos en los siete Pueblos que integran está jurisdicción, los cuales a sus usos y costumbres de la Demarcación se les tienen que dar mantenimiento y otorgar servicios.

Acciones Realizadas: Realizar en forma permanente la regularización de los datos de los titulares de las fosas así como el cambio de titularidad, proporcionar a la Ciudadania en general los siguientes servicios: Inhumaciones, Exhumaciones, Reinhumaciones, Refrendos, Cambio de Titulares así como dar mantenimiento en los 11 panteones, el retiro de flor seca, limpiar las áreas comunes, poda de pasto y árboles.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	226263K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,000,013	750,009	750,009	100	255,760,849.00	85,930,954.32	85,490,619.22	85,490,619.22	85,490,619.22	**99.5**	**100.5**

Objetivo: Conservar y Mantener las areas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, modulos deportivos y avenidas para tener un entorno agradable para los habitantes y visitantes de la alcaldia

Atender las peticiones de la ciudadania en las diferentes colonisas y pueblos de la alcaldia mediante la Caravana por el Bienerstar Social
Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia se servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación, la salud, la seguridad
Ofrecer todo tipo de infraestructura física (alumbrado público, pavimentación, drenaje, agua, edificios públicos, espacios públicos) que brinde servicios esenciales que cubran las necesidades básicas de la población en general.

Acciones Realizadas: Se realizó el mantenimiento a 228,970 m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, modulos deportivos y avenidas de esta demarcacion, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarnición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna.

Se realizaron 8 caravanas por el bienestar social en diferentes pueblos y colonias de la alcaldia donde intervinieron las diferentes areas de la Direccion General de Servicios Urbanos realizando laas actividades que cada una realiza atendiendo las diferentes peticiones de los habitantes de cada colonia en la cual se intervino.

Se ha realizado el mantenimiento a 487,105m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, modulos deportivos y avenidas de esta demarcacion, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarnición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna.

Se realizaron trabajos de obra pública: trazo y nivelación de estructura para obra hidráulica, demolición por medios manuales de pavimento de mezcal asfáltica en calle Luciano Becerra de Lázaro, Ignacio Molina, Agustin Romero y Simón Álvarez em la Col. La Conchita Zapotitlán.

Se ha realizado el mantenimiento a792,345m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, modulos deportivos y avenidas de esta demarcacion, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarnición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna.

Se han realizado 12 caravanas por el bienestar social en diferentes pueblos y colonias de la alcaldia donde intervinieron las diferentes areas de la Direccion General de Servicios Urbanos realizando laas actividades que cada una realiza atendiendo las diferentes peticiones de los habitantes de cada colonia en la cual se intervino.

Se realizo mantenimiento y rehabilitación al alumbrado público en zonas obscuras logrando con ello, que los espacio de integración social y desarrollo personal garanticen o proporcionen un ambiente de seguridad a la población, llevando a cabo las acciones necesarias, para los trabajo antes mencionados.

En la alcaldía existe una diversidad de problemas asociados a la insuficiente planeación en la plantación de árboles. Como resultado de lo anterior existen árboles con más de un 30% de inclinación que corren el riesgo de desplomarse, con raíces fuertes y agresivas que levantan planchas de concreto, muros, árboles que presentan ramas muertas, débilmente unidas, plagadas, con exceso de peso, que obstruyen señalamientos, pasos peatonales y vehiculares, entre otros problemas. En algunos casos estos árboles constituyen ya un problema e incluso un riesgo para la ciudadanía, lo que ha conducido a que se recurra a la poda o derribo del árbol. Muchas veces el deterioro es irreversible y es necesario el derribo total debido a la amenaza de daño a bienes muebles, inmuebles y peatones en vía pública o en propiedad privada. Cabe resaltar que todos los trabajos mencionados son apegados a la ley y norma ambiental mismos que se realizan por solicitudes mediante CESAC.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Se realizaron trabajos para Proyectos Ejecutivos, Agua Potable: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica, corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica, demolición por medios manuales, calas de verificación, excavación por medios manuales, carga y acarreo en camión, bombeo para desagüe en zanjas, cama de arena para asiento en ductos, suministro e instalación de tubo de polietileno, prueba hidrostática, desinfección de tuberías, suministro, instalación y pruebas de codos de fierro, de té de fierro, cruz de fierro, reducción de fierro, colocación de empaque, construcción de cajas, válvulas de compuerta, relleno de zanjas con tepetate compactado, atraque de concreto hidráulico, suministro e instalación de tomas domiciliarias, reparación de descargas pluvial, sello con cemento, bacheo de 7.5 cm de espesor con mezcla asfáltica, firme de concreto hidráulico; Reconstrucción del edificio del centro de bienestar social, incluyendo supervisión, ubicado en el pueblo de San Francisco Tlaltenco: Desyerbe, excavaciones, desmontajes, desmantelamientos, demoliciones, cargas y acarreos en camión, cimentación, suministro y colocación de aceros de refuerzos, cimbra, suministro y colocación de concreto hidráulico estructural, suministro y aplicación de impermeabilizante, rellenos, albañilería, muros de block, aplanado con mortero, repellado, emboquillados, castillos de concreto, aplanado fino, entortado de 3 centímetros de espesor, chaflán de padecería de tabique, impermeabilización de azotea, suministro y colocación de loseta, suministro y colocación de granito, suministro y aplicación de pintura, piso de concreto permeable, pulido de pisos, colocación de plafón de lámina, suministro y colocación de tablaroca, instalaciones sanitarias, alcantarillado, relleno de zanjas, instalación hidráulica, instalación eléctrica, voz y datos, lámparas, muebles de baño, herrería, cancelería, vidriería, limpieza, jardinería e instalación de gas, Rehabilitación de vialidades secundarias en diversas calles de la colonia Selene, en la Alcaldía Tláhuac: Rehabilitación de drenaje sanitario, trazo, nivelación, corte con sierra, excavaciones, carga y acarreos manuales y en camión, rellenos de zanjas con tepetate, cama de tezontle, pozos de visita, suministro y colocación de tubo de polietileno, reparación de descargas domiciliarias, conexiones de tomas domiciliarias, construcción de banquetas, guarniciones y andadores, visitas de verificación de grado de compactación, fresado de pavimento de concreto asfaltico, corte con sierra en pavimento, barrio de base previo al riego de impregnación, riego de liga con emulsión asfáltica, acarreo de emulsión asfáltica, carpeta de mezcla asfáltica templada, suministro y colocación de brocal y tapa de concreto de polietileno alta resistencia, suministro e instalación de rejilla de piso, renivelacion de coladera de piso, pintado de raya de 10, 40 y 60 cm de ancho con pintura tránsito base agua, pintado de flecha doble y sencilla con pintura tránsito base agua; obras contratadas en el ejercicio 2019 y concluida en 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Debido a la situción de la pandemia por la que estamos pasando el personal de Parques y Jardines no ha podido realizar sus actividades con normalidad ya que se estan tomando las medidas necesarias para cuidar su salud de cada uno de los trabajadores que laboran en dicha área y por tal motivo no se pudo cumplir la meta programada al 100%.

La diferencia entre los trabajos físicos realizados y los programados se debe a que derivado de la situación actual ocasionada por la pandemia del COVID-19, lo cual ha influido e la disminución de la mano de obra del personal con el que se cuanta para realizar trabajos por adminisración aunado a que debido a cambios financieros ha mermado los tiempos de contratación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
968	968	968	100	227,593,531.00	172,568,722.77	159,220,171.54	159,220,171.54	159,220,171.54	**92.3**	**108.4**

Objetivo: Desarrollar las competencias necesarias que fomenten la efectividad de los trabajadores de la Alcaldía Tláhuac en su ámbito laboral. Con la finalidad de asegurar una profesionalización de los mismos, que impacte a su vez en la calidad para la atención al público brindando un servicio óptimo.

Acciones Realizadas: Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es de acuerdo que la meta es constante y el presupuesto se va ejerciendo de acuerdo a las nominas de pago

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	233104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
168	168	168	100	207,470,731.00	170,628,460.55	170,548,069.44	170,548,069.44	170,548,069.44	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Desarrollar las competencias necesarias que fomenten la efectividad de los trabajadores de la Alcaldía Tláhuac en su ámbito laboral. Con la finalidad de asegurar una profesionalización de los mismos, que impacte a su vez en la calidad para la atención al público brindando un servicio óptimo.

Acciones Realizadas: Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es de acuerdo que la meta es constante y el presupuesto se va ejerciendo de acuerdo a las nominas de pago

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6	5	5	100	8,322,866.00	4,326,764.52	4,301,039.92	4,301,039.92	4,301,039.92	**99.4**	**100.6**

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
70	-	-	#¡DIV/0!	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: Coadyuvar en el aumento de las actividades deportivas gratuitas al alcance de cualquier persona, incentivando con ello, la activación física y deportiva en la comunidad, orientada a mejorar la salud y prevenir enfermedades crónicas degenerativas de los habitantes de la Alcaldía Tláhuac

Acciones Realizadas: Activaciones Fisicas en difetentes calles de la Alcaldia Tláhuac, Torneo Intramuros de Futbol para Selectivos de Juegos de la CDMX, Encuentro Amistoso de Futbol Selección Nacional Talla Baja,Mega Clase de Activación fisica, Activacion Física para Trabajadores, Participación de equipos de Futbol en Inauguración de Juegos Infantiles Juveniles y Paralímpicos de la cCDMX 2019-2020,Taller de Defensa Personal Femenina,Capacitación de Activadores Fisicos,Exhibicion de kajukenbo,Encuentro de Fronton, Exhibición de Lucha Libre

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

No se alcanzaron las metas, en razon de la declaratoria de suspensión de actividades en las Dependencias, organos Desconcentrados, Entidades de la Administracion Publica y Alcaldias de la Ciudad de Mexico, para evitar el contagio del COVID - 19, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de mexico No. 313, con fecha del 30 de marzo del 2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241244S152	S152 Apoyo de transporte para estudiantes y clubes de personas adultas mayores a destinos educativos, culturales, recreativos y productivos	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
80	-	-	#¡DIV/0!	2,131,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: A. Objetivo 1 Proporcionar a niñas, niños y jóvenes que concurran a una institución educativa (Pública), de los niveles preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y superior el transporte que requieran para asistir a zonas arqueológicas, museos, exposiciones, unidades productivas públicas o privadas que contribuyan a su formación académica y desarrollo educativo y profesional en su caso.

B. Objetivo 2 Proporcionar a clubes de personas adultas mayores registrados en el padrón de la Dirección General de Desarrollo Social, transporte que requieran para asistir a actividades culturales, recreativas y de esparcimiento, en la perspectiva de mejorar su calidad de vida.

Acciones Realizadas:

1.- Un Autobus para Centro de Atención Multiple-CAM 66, para asistir al Deportivo Xochimilco.
2.- Tres Autobuses para Centro de Atención Multiple-CAM 80, para asistir al Deportivo Xochimilco y al Centro de Atencion multiple No. 95
3.- Dos autobuses para la Escuela Primaria "Sor Juana ines de la Cruz", para asistir a los viveros de la Alcaldia Tlahuac.
4.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/0450/2020 **1 Autobus** para CENDI Nopalera para asisitir a Grnajas las Americas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldia Migurl Hidalgo
5.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/0452/2020 **3 Autobuses** para CENDI Miguel Hidalgo para asisitir a Grnajas las Americas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldia Migurl Hidalgo
6.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/0451/2020 **2 Autobuses** para CENDI Del Mar para asisitir a Grnajas las Americas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldia Migurl Hidalgo
7.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/0377/2020 **6 Autobuses** para Escuela Primaria Rafael Ramirez Castañeda para asisitir Deportivo Plan Sexenal, Calle Plan de Guadalipe, Ferrocarril de Cuernavaca s/n Esq. Mar Mediterreaneo Col. Mextitla, Alcaldia Miguel Hidalgo
8.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/0376/2020 **1 Autobus** para Instituto de Educacion Media Superiror Jose Maria Morelos y Pavon EN LA Colonoa del Mar para asisitir Feria Internacional del Libro del Palacio de Mineria, Ubicado en Tacuba No. 5 Centro Historico Alcaldia Cuauhtemoc.
9.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00291/2020 **3 Autobuses** para Centro de Atencion Multiple No. 80 para asisitir Centro Deportico]Xochimilco, Ubicado en Francisco Goita, Alcaldia Xochimilco y Alcazar del Castillo de Chapultepec, Ubicado en Bosque de Chapultepec 1ra Seccion, Alcaldia Miguel Hidalgo
10.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00287/2020 **2 Autobuses** para Telesecundaria 143 en la ampliacion Selene para asisitir CBTA 35 Tlahuac, ubicado en la Casa de la Mujer Campesina, Emiliano Zapata s/n, la Asuncion San Juan Ixtayopan
11.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00189/2020 **1 Autobus** para CENDI Del Mar para asisitir Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
12.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00191/2020 **1 Autobus** para CENDI Nopalera para asisitir Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
13.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00190/2020 **3 Autobuses** para CENDI Miguel Hidalgo para asisitir Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
14.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00106/2020 **3 Autobuses** para Clubes de Personas adultas Mayores, Hermoso Vergel, Otro Bello Amanecer. Divino aterdecer y Anhelo de Vivir. para asisitir Caminata Blanca en el Bosque de Tlahuac.
15.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00107/2020 **6 Autobuses** para Escuela Primaria Sor Juana Ines de la Cruz, en San Juan Ixtayopan para asisitir Vivero de la Alcladia Tlahuac
16.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00088/2020 **1 Autobus** para Centro de Atencion Multiple No. 66 para asisitir Castillo de Chapiltepec, Ubicado en la1ra Seccion del Bosque de Chapultepec s/n San Miguel Chapultepec, alcaldia Miguel Hidalgo

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

17.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00288/2020 **1 Autobus** para Escuela Secundaria Tecnica 46 para asisitir Conalep 230 , Ubicado en Mar de los vapores s/n Col. Ampliacion Selene Alcaldia Tlahuac
18.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/000182/2020 **2 Autobuses** para Zona Escolar 553 para asisitir Estadio Jesus Martinez Palillo, Ubicado en Av. Rio de la Peidad s/n Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca
19.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00312/2020 **2 Autobuses** para Centro de Atencion Multiple No. 66 para asisitir Teatro Sala Xavier Villaurrutia, Ubicado en Paseo de la Reforma y Campo s/n, alcaldia Miguel Hidalgo
20.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/00341/2020 **1 Autobus** para Club de Personas Adultas Mayores Tlahuac para asisitir Puesrto Escondido en el Estado de Oaxaca
21.- Autorizacion DGPC/DGAT/JPC/0393/2020 **2 Autobuses** para Instituto Tecnologico Tlahuac II para asisitir LA Planta Yakult, Ubicada en Carretera Federal Mexico-Puebla km. 30 Ixtapaluca Estado de Mexico
22.- Autorización DGPC/GGAT/JPC/0448/2020 **1 Autobus** para Instituto de Educacion Media Superiror Jose Maria Morelos y Pavon EN LA Colonoa del Mar para asistir a Museo del Munal, Ubicado en Tacuba No. 8 Centro Historico, Alcaldia Cuauhtemoc.

23.-Autorización DGPC/DGAT/JPC/0394/2020 **1 Autobus** para Instituto Tecnologico Tlahuac II para asistir a Instalaciones de la Administracion Portuaria de Verecruz, Ubicada en Av. Marina Mercante No. 2010 col. Centro Estado de Veracruz
24.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0527/2020 **1 Autobus** para CENDI Los Olivos para asistir a Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
25.-Autorización DGPC/DGAT/JPC/0526/2020 **1 Autobus** para CENDI Malialxochitl t.M. para asistir a Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
26.-Autorización DGPC/DGAT/JPC/0524/2020 **1 Autobus** para CENDI Malialxochitl t.v. para asistir a Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
27.-Autorización DGPC/DGAT/JPC/0525/2020 **1 Autobus** para CENDI Tlahuac para asistir a Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
28.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0407/2020 **1 Autobus** para CENDI Santa Cecilia para asistir a Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
29.-Autorización DGPC/DGAT/JPC/0528/2020 **1 Autobus** para CENDI Santa Ana para asistir a Papalote Museo del niño, en Av. Caotituyentes No. 268, Col. Daniel Garza, Alcaldia Cuauhtemoc.
30.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0449/2020 **1 Autobus** para Club de Personas Mayores Mar de la Luz para asistir a Balneario Huingo Michoacan, Camino araro y Simirao S/N Araro Michoacan
31.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0489/2020 **1 Autobus** para Coleguio de Bachilleres No. 16, Manuel Chavarria Chavarria para asistir a Coleguio de Bachilleres Plantel 20 del Valle Matias Romero No. 422 Alcaldia Benito juarez
32.-Autorización DGPC/DGAT/JPC/0508/2020 **1 Autobus** para Instituto Tecnologico Tlahuac II para asistir a Centro Ecoturistico Ecoguardas, ubicado en Carretera Picacho Ajusco Km. 5.5 Col. Ampliacion Miguel Hidalgo. Alcaldia Tlalpan
33.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0531/2020 **1 Autobus** para Jardin de Niños Pablo Neruda para asistir a Ludoteca Jugarte. Ubicada en Av. Insurgentes Norte 439, Tlatelolco Alcaldia Cuauhtemoc
34.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0560/2020 **1 Autobus** para Centro de Atencion Multiple No. 66 para asistir a Sala de Armas Fernando montes de Oca de la Ciudad Deportiva. Viaducto Piedad s/N Col. Granjas Mexico, alcaldia Iztacalco
35.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0488/2020 **1 Autobus** para Jardin de Niños Xocoyotzin para asistir a Matematica Piedad Liaño Bolado, Ubicado en la villa Centroamericana I, alcaldia Tlahuac

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	40	40	100	11,896,450.00	59,392.00	59,392.00	59,392.00	59,392.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Fortalecer los espacios culturales (casas de cultura, museos y bibliotecas), para contrarrestar la violencia, mediante talleres, impartidos gratuitamente por especialistas, actividades culturales de diferentes índoles que fomenten el acercamiento de la población a las narrativas (cine, cultura y literatura) y exposiciones de arte estarán dirigidos principalmente a los jóvenes para incentivar la producción y contemplación de distintas formas de expresión artística, urbana y digital.

Acciones Realizadas: No se realizara la Accion Social Somos Tlahuac, por la dispocision oficial, de la reduccion del 8% en el presupuesto general de la Alcaldia, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico, Numero 370, de fecha 22 de junio de 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se realizara la Accion Social Somos Tlahuac, por la dispocision oficial, de la reduccion del 8% en el presupuesto general de la Alcaldia, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico, Numero 370, de fecha 22 de junio de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
870	-	-	#¡DIV/0!	8,219,236.00	1,755,554.45	1,755,554.45	1,755,554.45	1,755,554.45	**100.0**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: Brindar un servicio psicopedagogico de calidad y excelencia a los hijos de las madres y padres trabajadores de escasa capacidad económica o en situación de vulnerabilidad, cuyas edades oscilen entre los 7 meses y 5 años 11 meses de edad que residan o laboren dentro de la demarcación de Tláhuac.

Acciones Realizadas: Se brinda servicio de alimentación a las niñas y los niños de los Centros de Enseñanza y Desarrollo Infantil. (sopa, guisado, agua, colación y postre), en diferentes horarios (de 11:00 a 13:00 hrs.) Ademas que los centros cuentan con equipo tecnico (trabajo social, psicologia, nnutrición, servicio médico y pedagogía, odontología y optometría. Se cuenta con 8 Cendis: Tláhuac, Santa Cecilia, Santa Ana, Olivos, Nopalera, Del Mar, Miguel Hidalgo y el Cendi Malinalxochitl tiene horario matutino y vespertino.

Las docentes del CENDI, realizaron un cambio en su practica, utilizaron las herramientas para las Tecnologias y la comunicación para continuar con su labor. Teniendo como premisa continuar con el aprendizaje de los alumnos, se realizaron reuniones 2 veces a la semana en colectivo, con el objetivo de analizar el juego como herramienta de aprendizaje y las actividades a realizar por grado. Al terminar el ciclo escolar se realizoo una clausura virtual, se llevoo a cabo el consejo tecnico escolar virtual y una evaluacion formativa de tercer momento con el trabajo ejecutado en el programa: "Aprende en casa". Durante este confinamiento el equipo docente, tecnico y administrativo se continua capacitando con cursos que ofrecen las autoridades, universidades y las comisiones como CNDH

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre
En este trimestre no se utilizo el presupuesto de origen, ya que no asistieron los infantes a los CENDIS, debido a la Contingencia del COVID 19

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S153	S153 Promotores sociales de los programas y acciones de gobierno de la Alcaldía de Tláhuac	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
432	432	432	100	15,000,000.00	11,723,500.00	11,723,500.00	11,723,500.00	11,723,500.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S154	S154 Acción social "alcanzando mis metas"	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
500	-	-	#¡DIV/0!	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: Impulsar la cobertura de accebilidad al nivel medio superior, al fortalecer los concimientos academicos obtenidos en clases directas, y con ello, otorgar herramientas necesarias en el mejoramiento de la calidad de la educacion paraque los estudiantes cuenten con los conocimientos cientificos, competencias y abilidades que favorescan el desarrollo pleno de sus capacidades con la espectativa de obtener un mayor puntaje en el examen de admision al nivel medio superior, atendiendo a la demand en la construccion de una sociedad democratica e igualitaria, entre los que destacan el enfoque de genero y de derechos humanos.

Acciones Realizadas: Se capacito a 800 adolecentes y jovenes en clases precenciales, en las cuales se imparten los contenidos y las asignaturas que les permitan adquirir los conocimientos suficientes para obtener un puntage idoneo y colocarse en la opcion de mayor interes en la educacion de nivel media superior, hasta el mes de marzo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre
Esn este trimestre las metas quedaron a la mitad, en razon de la declaratoria de suspensión de actividades en las Dependencias, organos Desconcentrados, Entidades de la Administracion Publica y Alcaldias de la Ciudad de Mexico, para evitar el contagio del COVID - 19, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de mexico No. 313, con fecha del 30 de marzo del 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S155	S155 Acción social "rescate y conservación de nuestras raíces identitarias y fomento a las actividades culturales"	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
200	113	113	100	7,000,000.00	2,396,500.00	2,396,500.00	2,396,500.00	2,396,500.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Coadyuvar en el fortalecimiento para la preservación de las tradiciones, usos y costumbres de los pueblos originarios, barrios y colonias de la demarcación, respetando plenamente el derecho a sus formas de organización, brindando apoyos para la celebraci ón de festividades a los patronatos, mayordomías, comisiones, asociaciones y grupos culturales para la difusión, promoción y fortalecimiento de las tradiciones y eventos culturales como un legado a las nuevas generaciones.
Fomentar los derechos humanos entre los habitantes de las comunidades, con el fin de incentivar una convivencia cultural con la impartición de cursos, talleres, ediciones literarias, conciertos de música tradicional, exposiciones en museos, casas de cul tura y espacios públicos, entre otros.

Acciones Realizadas: San juan ixtayopan, festividad en honor a la virgen de la soledad, santiago zapotitlan fiesta de luces y música del pueblo de santiago zapotitlán, carnavales club raíces los caporales, club de charros la polilla, san francisco tlaltenco, festividad del santo patrono de sr de mazatepec , carnavles sociedad benito juarez , , cultural y deportiva , a.c., comparsa barrio fuerte, comparsa zacatenco, grupo guadalupano, club juvenil san francisco, comparsa independiente chupamaros, grupo independiente cenyeliztli, la autentica comparsa cultural selene, comparsa cultural selene

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre
No se alcanzaron las metas, en razon de la declaratoria de suspensión de actividades en las Dependencias, organos Desconcentrados, Entidades de la Administracion Publica y Alcaldias de la Ciudad de Mexico, para evitar el contagio del COVID - 19, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de mexico No. 313, con fecha del 30 de marzo del 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S156	S156 Día de reyes Tláhuac	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	1,500,000.00	1,399,308.00	1,399,308.00	1,399,308.00	1,399,308.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Preservar, promover, desarrollar y difundir las tradiciones, costumbres y festividades entre la población de la Alcaldía de Tláhuac, el festejo del Día de Reyes Magos, con el proposito de fomentar la cohesión social buscando, a través de la entrega de kits con material útil en la educación y el desarrollo integral de los y las niñas de la demarcación, tratando que con el material se acerquen el deporte y la lectura a los alumnos. Llevar a cabo acciones a corto plazo, como es la entrega de kits de material didáctico, de lectura y deportivo a los plateles públicos de nivel preescolar y primaria de esta Alcaldía, en el marco de los festejos, llevándolos a acabo los días hábiles de los meses de enero y febrero de 2020

Acciones Realizadas:Como parte de las metas está el poder atender a los 36 planteles de nivel preescolar y las 41 escuelas públicas de nivel primaria de la demarcación en todos sus turnos, para un aproximado de 130 turnos de escuelas públicas de ambos niveles, lo cual respresenta un 70% de los niños habitantes de la alcaldía Tláhuac que podrán usar los kits otorgados en beneficio de la escuela a la que asisten.

Atendieron a 34 planteles de nivel preescolar y las 41 escuelas públicas de nivel primaria de la demarcación en todos sus turnos, para un aproximado de 130 turnos de escuelas públicas de ambos niveles, lo cual respresenta un 70% de los niños habitantes de la alcaldía Tláhuac que podrán usar los kits otorgados en beneficio de la escuela a la que asisten.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre
Solo se realizo la entrega de 127 kits, debido a que no cumplieron con los requisitos publicados en la Gaceta, para ser beneficiados con esta Accion.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S157	S157 En la ausencia y el recuerdo, Tláhuac está contigo	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
25	19	19	100	500,000.00	103,820.00	103,820.00	103,820.00	103,820.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo: Contribuir a minimizar el gasto de las familias residentes de la Alcaldía Tláhuac de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, que se vean afectadas en caso del fallecimiento de alguno de sus miembros; otorgando de manera gratuita ayuda en especie para el servicio funerario, a fin de aminorar el impacto económico de los beneficiarios.

Acciones Realizadas: Se otorgaron 11 apoyos, fueron 7 mujeres y 4 hombres, fallecidos.
Se otorgaron 30 apoyos, fueron 13 mujeres y 17 hombres, fallecidos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre
Se realizaron mas metas por las solicitudes ocasionadas por la contingencia COVID - 19, solo se pagaron 8 servicios

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S158	S158 Reconocimiento policiaco	Persona	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
70	-	-	#¡DIV/0!	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S159	S159 Día del niño	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-	#¡DIV/0!	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

Esta Accion social no se llevara a cabo por la dispocision oficial, de la reduccion del 8% en el presupuesto general de la Alcaldia, publicada en la Gaceta Oficial de la ciudad de Mexico, Numero 370, de fecha 22 de junio de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244S160	S160 Representantes fiestas patrias	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-	#¡DIV/0!	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No exite variacion con el programado hasta este trimestre ninguno, dejandolos para el siguiente trimestre

Esta Accion social no se llevara a cabo por la dispocision oficial, de la reduccion del 8% en el presupuesto general de la Alcaldia, publicada en la Gaceta Oficial de la ciudad de Mexico, Numero 370, de fecha 22 de junio de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
200	161	119	74	5,373,000.00	29,743,050.00	29,643,050.00	29,643,050.00	29,643,050.00	**99.7**	**74.2**

Objetivo: Tiene como objetivo por una parte el Programa "Del Productor a tu Mesa", la venta de hortalizas y verduras frescas del campo a tu mesa y es un apoyo en la economia familiar, ya que los precios son mas accesibles en comparación con los que se ofrecen en el los mercados; por otro lado los Expo eventos de artesanos y productores, tiene la finalidad de llevar a cabo esos eventos donde se ofrecen artesanias elaboradas po mano de obra de tlahuac y los productores que dan a conocer y ofrecer los pruductos que se realizan en la Demarcación.

Fomentar el gusto lector de los estudiantes de educación básica en CENDIS y escuelas públicas primarias de la Alcaldía, a través 30 beneficiarios facilitadores de servicio que actuaran como promotores de la lectura, realizando 41 actividades en centros escolares de la demarcación y 1 actividad en algún espacio público de la misma. en la Accon social Aditamentos para una vida independiente se va a contribuir en el bienestar personal, coadyuvando en los ingresos económicos del núcleo familiar, así como en la mejoría de las condiciones de vida en la población que detenta alguna discapacidad y que pertenezcan a la Alcaldía Tláhuac, a través de una transferencia monetaria mensual que le permita aminorar el rezago social, colaborando en su calidad de vida, así como apoyar al gasto familiar, cuando alguno de los integrantes presenta alguna discapacidad. Con ello se pretende alcanzar una población beneficiada de 20 personas mayores de edad que se encuentren dentro del marco de grupos de atención prioritaria y presenten una discapacidad motriz, intelectual leve, auditiva o de lenguaje, según alcance el presupuesto. Ampliando uno de los derechos sociales más importantes que es de acceso a la vida laboral a grupos de atención prioritaria y de bajo o medio índice de desarrollo social, la Accion social Apoyos economicos Becas Laborables, Otorgar de manera oportuna, eficaz y eficiente a las personas de escasos recursos de esta demarcación, una ayuda en especie de algún tipo de aditamentos, atendiendo de manera prioritaria las solicitudes de mujeres, hombres, niñas y niños, de la Alcaldía, cuyo único requisito, es el pertenecer a unidades territoriales de muy bajo o medio índice de desarrollo social, Otorgar de manera oportuna, eficaz y eficiente a las personas de escasos recursos de esta demarcación, una ayuda en especie de algún tipo de aditamentos, atendiendo de manera prioritaria las solicitudes de mujeres, hombres, niñas y niños, de la Alcaldía, cuyo único requisito, es el pertenecer a unidades territoriales de muy bajo o medio índice de desarrollo social.

Acciones Realizadas: En este periodo se realizaron 2 expo ventas artesanales denominadas: Expo de Artesanos y Productores (Dia del Amor y la Amistad), los dias 14, 15 y 16 de febrero, participaron 100 artesanos; Expo Artesanos y Productores (Dia del Artesano 2020) los días 13, 14 y 15 de marzo de 2020, participaron 81 artesanos y productores de la Demarcación. Así mismo se llevarón a cabo 63 actividades del Programa del Productor a tu Mesa, tiene la finalidad de ofrecerles verduras frescas del campo a su mesa, a las familias de Tláhuac en apoyo a su economia familiar.

En este periodo solo se realizarón acciones del Programa del Productor a tu Mesa, que tiene la finalidad de ofrecer verduras frescas del campo a su mesa, esta dirigido a las familias de Tláhuac en apoyo a su economia familiar. Se llevaron a cabo en diversas Unidades Habitacionales trazando una ruta que abarca de Juan de Dios Pesa a Independencia y de Guillermo Prieto a la Turba con la venta de hortalizas, asi mismo en el Andador Hidalgo Tláhuac.

Los lineamientos de las acciones estan en proceso de revision

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Existe una diferencia entre lo programado y lo alcanzado, esto debido a la alta demanda del programa del Productor a tu mesa, considerando que se basa en el apoyo a la economia familiar, ademas de que los productos como hortalizas y verduras que se ofertan en esa accion, provienes de productores locales de la demarcación, ya que son obtenidos de sus siembras y cosechas para la ciudadania de Tláhuac.

Existe una diferencia entre lo programado y lo alcanzado, esto debido a la declaratoria de emergenca sanitaria que fue declarada por la propagacion del Virus COVID_19, publicada el 31 de marzo de 2020, en la Gaceta Oficial de la Cudad de México.

No se alcanzaron las metas, en razon de la declaratoria de suspensión de actividades en las Dependencias, organos Desconcentrados, Entidades de la Administracion Publica y Alcaldias de la Ciudad de Mexico, para evitar el contagio del COVID - 19, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de mexico No. 313, con fecha del 30 de marzo del 2020. Las Acciones Sociales "Matrimonios Colectivos 2020, "Instaurando Identidades 2020, "Por una vejez Saludable e Incluyente", No se realizaran, por la dispocision oficial, de la reduccion del 8% en el presupuesto general de la Alcaldia, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico, Numero 370, de fecha 22 de junio de 2020

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311102F029	F029 Financiamiento a las MIPYMES	Crédito	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
230	-	-	#¡DIV/0!	68,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: La finalidad de esta accion es la creacción de espacios de capacitación y de asesoria, asi como la creación denuevas sociedades cooperativas y el apoyo en la instalcion de stands, todas estas encaminadas al fomento de actividades y desarrollo economico en la Demarcación.

Acciones Realizadas: (20) Entre las que que se desarrollan son las siguientes: 2 encuentors denominados "Espacios de Dialogo y concertación por la economia social", a la cual asistieron 102 personas, 52 asesorias en materia de lineamientos juridicos, Acceso a programas sociales, seguimiento a proyectos poductivos, ; 3 Constituciones de nuevas sociedades cooperativas, beneficiando a 15 personas; 5 colocaciones de stands, en eventos de la demarcación y para el apoyo del fomento de actividades economicas; de igual manera 8 cursos de capacitación con la finalidad de poder obtener los creditos, en coordinacion con FONDESO, denominados "PLan de Negocios", aisitiendo a estos cursos 618 personas.

Para este periodo solo se llevaron a cabo la impartición de 34 asesorias en materia de lineamientos juridicos, para el acceso a programas sociales,seguimiento a proyectos poductivos y dar infromación referente a los cursos en linea que estan proximo a realizarse..

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a la demanda de las asesorias en materia de financiemiento y para el seguimiento de la creación de nuevas sociedades cooperativas.

Existe una diferencia entre lo programado y lo alcanzado, esto debido a la declaratoria de emergenca sanitaria que fue declarada por la propagacion del Virus COVID_19, publicada el 31 de marzo de 2020, en la Gaceta Oficial de la Cudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E121	E121 Operación y mantenimiento de mercados públicos	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	-	-	#¡DIV/0!	9,202,211.00	1,201,050.38	1,201,050.38	1,201,050.38	1,201,050.38	**100.0**	**#¡DIV/0!**

Objetivo: Propiciar a través del mantenimiento para mejores espacios comerciales, para la comercialización de productos que conforman la canasta básica, tales como frutas y verduras, abarrotes, cremerías, carnicerías etc, los cuales generalmente se concentran en los mercados públicos ya que debido al crecimiento poblacional en los pueblos y barrios de la Alcaldía Tláhuac, es necesario tener mejores espacios para los clientes y locatarios.

Ofrecer a la población un lugar seguro para el abastecimiento adecuado de productos básicos de consumo, así como proporcionar a los locatarios mejores condiciones higiénicas y sanitarias, con lo que se genera mayores ventas y por ende una mejora económica que beneficie su calidad de vida.

Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas y vehículos que transitan en las vialidades secundarias de esta colonia, siempre con el objetivo principal de priorizar la seguridad de los peatones y ciclistas; aunado a fomentar mecanismos para garantizar en todo momento, que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas, y a que cumpla las disposiciones contenidas en la ley de la materia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Acciones Realizadas: No se realizó ningún trabajo en este trimestre
Reconstrucción del mercado público Santiago Zapotitlán, dentro de la Alcaldía Tláhuac: Consistió en la reconstrucción de 1,550 m2 con una superficie de terreno de 2,558 m2, se consideran trabajos preliminares de desmontaje de techumbre, demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado, trazo y nivelación, excavación por medios mecánicos, cimentación de concreto, colocación de concreto armado, colocación de estructura metálica, estructura de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica, techumbre con estructura metálica y una cubierta de multypanel, acabados de piso de loseta y limpieza final de trabajos, para el mercado de Santiago Zapotitlán, obra contratada en el ejercicio 2019 y concluida en 2020, porque fue un contrato bianual.

Trabajos de balizamiento, colocación de topes, señalamientos, mantenimiento a accesos peatonales.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido a que estos están contemplados para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020
Existió retraso derivado de los procesos que se llevan a cabo para poder licitar las obras, sin embargo ya se encuentran en proceso para que se lleven a cabo los trámites.

La diferencia entre los trabajos físicos realizados y los programados se debe a que derivado de la situación actual ocasionada por la pandemia del COVID-19, lo cual ha influido e la disminución de la mano de obra del personal con el que se cuanta para realizar trabajos por adminisración aunado a que debido a cambios financieros ha mermado los tiempos de contratación.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD13 Alcaldía Tláhuac

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	-	-	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD13 Alcaldía Tláhuac**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	321275F033	F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Apoyo	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
300	230	230	100	8,744,565.00	791,199.58	791,199.58	791,199.58	791,199.58	**100.0**	**100.0**

Objetivo: El desarrollo económico de la Alcaldía es fundamental Un crecimiento económico de la zona, promover el empleo, y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, por ello se necesita un impulso a los agentes productivos y la economía social y al gobierno como regulador, que incentive y potencie la planeación de las actividades económicas.

Acciones Realizadas:

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Se incremento lo programado debido a que se adquirieron en el año anterior dos tractores para realizar esta labor así también se continua con la rehabilitación de maquinaria antigua, logrando con ello un excedente de metas de acuerdo a lo programado en años anteriores.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E134	E134 Atención integral para el desarrollo infantil	Persona	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,900	9,200	7,360	80	180,000.00	150,000.00	111,600.00	111,600.00	111,600.00	**74.4**	**107.5**

Objetivo:[19]

Implementar programas, acciones y actividades que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescentes de tlalpan.

Acciones Realizadas:[20]

1. Se realizaron acciones de promoción de las actividades institucionales de la Dirección General de Desarrollo Social dirigidas a las niñas y niños, mediante colocación de carteles y e informando directamente a la población en las escuelas públicas de la demarcación, (Centros de Artes y Oficios, Centros de Desarrollo Comunitario Integral, Centros Deportivos y Albercas y Centros de Aprendizaje Virtual) donde se atendieron a 476 Niñas y 594 Niños; 2. Se dio atención y canalizó a diferentes áreas de la alcaldía, en la JUD de Atención a la Infancia, donde se atendieron a 433 Niñas y 387 Niños. 3. Se colaboró con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en la Caravana por la Transparencia, donde se realizaron talleres de manualidades y se atendieron a 11 Niñas y a 10 Niños; 4. Se dio atención y canalizó a diferentes áreas de la alcaldía, en donde se atendieron a 96 Niñas y 84 Niños; 5. Se realizaron acciones de promoción de las actividades institucionales de la Dirección General de Desarrollo Social dirigidas a las niñas y niños del mes de marzo, mediante colocación de carteles y e informando directamente a la población en las escuelas públicas de la demarcación, (Centros de Artes y Oficios, Centros de Desarrollo Comunitario Integral, Centros Deportivos y Albercas y Centros de Aprendizaje Virtual) donde se atendieron a 122 Niñas y 82 Niños; 6. Se realizó una jornada de tres días, 10, 11 y 12 de marzo en el Colegio Gandhi con pláticas sobre el Bullying, reconociendo diferentes etapas de la violencia y las formas de contrarrestarla, todo esto mediante un violentometro, se atendieron a 166 niñas y 177 niños, 7. Se realizó una asesoría psicológica, donde se tendió a 1 niño. 8. Se realizó "El Festival por la Infancia: Chilpayates con Derechos" en una transmisión en vivió a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Tlalpan, donde se atendieron a 711 personas, que por las características de implica el método de atención, no es posible hacer la distinción de género, ni edad. 9. Se realizó "El Festival por la Infancia: Chilpayates con Derechos" en una transmisión en vivió a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Tlalpan, donde se atendieron a 3,300 personas, que por las características que implica el método de atención, no es posible hacer la distinción de género, ni edad. 10. Se realizó "El Festival por la Infancia: Chilpayates con Derechos" en una transmisión en vivo a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Tlalpan, en el mes de abril, con temas como Cuenta cuentos, taller de repostería, Cartonería y Teatro con títeres, donde se atendieron a 711 personas, que por las características de implica el método de atención, no es posible hacer la distinción de género, ni edad.

11. Durante el mes de julio, agosto y septiembre se llevó a cabo el proceso creativo, diseño de contenido, grabación, edición y aprobación de 25 video-capsulas con contenido dirigido a niñas, niños y adolescentes, con temas de Derechos Humanos, Mecanismos para la Defensa de los Derechos de la Infancia y Derechos de los Niños (igualdad, participación, libertad de expresión, acceso a la Información, jugar y divertirse, educación, no discriminación, medios necesarios para desarrollarse y cuidados necesarios), que serán transmitidos en a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía Tlalpan. Acción Social: Entrega de juguetes a niñas, niños y adolescentes Tlalpan 2020. Se realizó el día 6 de enero.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Derivado de la pandemia del COVID-19 y las medidas sanitarias , se paso a la modalidad de elaborar materiales audiovisuales en el formato de video-cápsulas que consta de 25 que se han estado produciendo durante los meses de julio agosto y septiembre y que se podrán difundir a partir de el mes de octubre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149E137	E137 Operación de centros de desarrollo infantil	Persona	Infantes

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
450	450	-	-	38,121,507.00	19,736,070.67	4,947,893.96	5,596,778.62	4,947,893.96	**25.1**	**-**

Objetivo:[19]

Brindar a traves de servicios de Centros de Desarrollo Infantil, Instancias para los hijos de madres trabajadoras en los niveles de de lactantes, maternal y preescolar I,II,III

Acciones Realizadas:[20]

Los 5 Centros de Desarrollo Infantil se encuentran cerrados por periodo vacacional y derivado de las acciones preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud por el vírus COVID-19.

1.- CENDI “Torres de Padierna"
2.- CENDI "Miguel Hidalgo”
3.- CENDI "Cabaña Encantada"
4.- CENDI "Mirador”
5.- CENDI “Villa Coapa”

* No se pudo alcanzar la meta ya que derivado de las acciones preventivas para la mitigacion y control de los riesgos para la salud por el virus COVID-19, los Centros se encuentran cerrados conforme a lo estipulado en el Diario Oficial, de fecha martes 24 de marzo por la Secretaría de Salud y en la Gaceta de la Ciudad de Mexico en sus numeros 306, 307, 325 Bis y 354 Bis.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	265143E142	E142 Apoyo integral para personas con discapacidad	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,550	1,050	1,912	182	12,990,580.00	1,938,632.00	203,000.00	203,000.00	203,000.00	**10.5**	**1,739.0**

Objetivo:[19]

Favorecer la construcción y difusión de conocimientos en materia de accesibilidad y así promover la eliminación de barreras urbanísticas, arquitectónicas, de transporte, de comunicación y sociales que dificultan la inclusión y participación de todas las personas en la sociedad, con independencia de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas

Acciones Realizadas:[20]

1.- 340 Elaboración de Pruebas M-CHAT (cuestionario detección temprana de riesgos en TEA), 2.- 2 Referencia, 3.- 2 Implementación de material audiovisual de difusión de derechos y prevención de discapacidad, 4.- 84 llamadas de seguimiento a las personas beneficiarias de los cuestionarios autoaplicable M-CHAT, 5.- 1 Implementación de material audiovisual sobre relajación emocional en niñas y niños de la primera infancia, en el marco de la emergencia sanitaria, 6.- 1 creación de lineamientos para acción social de apoyo a personas con discapacidad ante la cuarentena, 7.- 1 Creación de protocolo de investigación con Instituto Nacional de Psiquiatría para atender de manera temprana señales de alarma vinculadas con autismo, 8.- 10 solicitudes para facilitadores de servicios para la implementación de la acción social, 9.- 996 Inscripciones para personas solicitantes a ser beneficiarias de la Acción Social Apoyo a Personas con Discapacidad Permanente con Discapacidad Permanente frente al COVID-19, 10.-249 Valoración del Espectro Autista en niñas y niños (VEANME), 11.- 16 Proyecto de empleo temporal en coordinación con el Instituto de las Personas con Discapacidad, 12.- 127 Capacitación a servidores públicos dela Alcaldía "Toma de conciencia e inclusión", 13.- 83 personas servidoras públicas sesión reflexiva "Mirar de otro modo". Se realizó el proceso de selección para los beneficiarios de la Acción Social "Apoyo a Personas con Discapacidad frente al COVID-19"

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La meta ha sido superada derivado de la coordinación que se ha realizado entre la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Personas con Discapacidad y el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en el ámbito de capacitación a servidores públicos, así como la promoción de la Acción Social "Apoyo a Personas con Discapacidad frente al COVID-19" .

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262122E143	E143 Atención y servicios integrales para adultos mayores	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11,400	8,793	8,793	100	1,660,000.00	1,610,000.00	1,149,797.53	1,149,797.53	1,149,797.53	**71.4**	**140.0**

Objetivo:[19]

Contribuir al desarrollo integral de la calidad de vida y el bienestar social de las personas mayores a fin de propiciar el pleno ejercicio de sus Derechos Humanos, el acceso a una vida libre de violencia y discriminación através de acciones, programas, proyectos y de la gestión interinstitucional, que también permiten el respeto y preservación de sus valores culturales e identitarios

Acciones Realizadas:[20]

1.- Paseos culturales y recreativos para grupos de Personas Mayores. 758 personas.
Museo Dolores Olmedo (1), Milpa Alta (1), Basílica de Guadalupe (9), Jardín Botánico de C.U (1), Centro cultural Banamex (2), Feria del amaranto (3), Catedral de la CDMX (1), San Pedro Atocpan (2), Universum (2), Museo Frida Kahlo (1), Los Dinamos (1), Museo Sumaya (1), Banco Nacional de México (1), Xochimilco Trajineras (2), Desierto de los Leones (1) y Museo del Carmen (1).
2.- Expo productos de Personas Mayores. 70 personas. (Plaza del Médico); 3.- Reunión general de coordinadoras de colectivos de Personas Mayores. 122 personas; 4.- Feria de la transparencia. 42 personas. (Explana Delegacional en Tlalpan y Pedregal de Santa Úrsula Xitla).; 5.- Exposición Colectiva Sur, Tec. de Monterrey. 24 personas (Casa Frissac); 6.- Campamento recreativo DIF NACIONAL. 90 personas. (Bucerías, Nayarit); 7.- Asamblea general con Colectivos de Personas mayores. 85 personas. Colectivos: Grupo Alegría (San Juan Tepeximilpa), Alianza (Tlalpan Centro); 8.- Dos sesiones del Curso INAPAM "Prevención del violencia familiar y Maltrato hacia las Personas Mayores". 110 personas. (Salón Floresta); 9.- Atención y seguimiento a la primera fase que se refiere a la junta con los coordinadores que se encuentran interesados en participar en el Programa social "Comunidad Huehueyotl, Apoyo a colectivos de personas Mayores Tlalpan 2020". 77 personas.; 10.-Atención, asesoría y canalización sobre programas sociales, albergues y problemáticas diversas de personas mayores: 2092 personas (Oficinas de la Jefatyra de Unidad de Atención a la Población Adulta Mayor); 11.- Atenciones Telefónicas a personas mayores participantes de los colectivos: 1873 personas; 12.-Visitas domiciliarias a personas mayores en situación de vulnerabilidad: 85 personas ; 13.-Visitas a representantes de los Colectivos de Personas Mayores para dar seguimiento y atención a los participantes: 777 personas ; 14.- Atenciones presenciales y vía telefónica sobre la Acción Social "Apoyos de Emergencia Social, Tlalpan 2020", 1672 personas; 15-. Participantes del Subprograma de Compensación a la Ocupación Temporal "Cuidados de personas Mayores en Tiempos de COVID-19": 484 personas; 16.- Atención a estudiantes del Tec de Monterrey interesados en trabajar con Personas Mayores (Semana TEC de Inducción al Servicio Social): 122 personas , 17.- Evento virtual con motivo del Día Nacional de las Personas Mayores: 175 personas y
18.Reuniones virtuales de formación con coordinadores de Colectivos de Personas Mayores: 135 personas .
Total: 8,793 personas Programa Social "Comunidad Huehueyotl", Apoyo a Colectivos de Personas Mayores Tlalpan 2020; Inicio de actividades con Elaboración de documentos base para el procedimiento del progama; Promoción del Programa Social; Reuniones con Colectivos de Personas Mayores; Registro de colectivos de personas mayores. Entrega de Apoyos económicos a 2 faciltadores de Febrero a Agosto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	950,000.00	740,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Apoyar a 1000 niñas y niños de 5 a 14 años que habiten en alguna de las colonias con bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social , mediante una transferencia monetaria bimestral para fomentar su sano desarrollo y aminorar el rezago social.

Acciones Realizadas:[20]

1. Se realizaron 30 acciones de promoción del programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020 en Calles la zona 5, zona 1 y zona 4, donde se atendieron a 198 niñas y 215 niños. 2. Del 17 al 28 de febrero se realizaron 18 acciones de revisión de documentos a personas aspirantes a ser incorporados al programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 3. Se realizaron 24 acciones de llenado de solicitudes del programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 4. Se realizaron 28 acciones de aplicación de estudios socioeconómicos a las personas aspirantes a incorporarse al programa social al programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020, donde se atendieron a 1150 niñas y a 1150 niños. 5. Se realizaron 65 acciones de integración de expedientes pertenecientes a los aspirantes a ser incorporados al programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 6. Se realizaron 341 acciones de sistematización y procesamiento de la información contenida en los estudios socio económicos aplicados a las personas aspirantes a ser incorporados al programa social Defensoría de los derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020, donde se atendieron a 1150 niñas y a 1150 niños. 7. Se realizaron 100 acciones de análisis de datos de los estudios socioeconómicos de los aspirantes bajo los criterios de selección establecidos en las Reglas de Operación del programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 8. Se realizaron 60 acciones de contacto y seguimiento de los beneficiarios para que se presenten a recibir su apoyo. 9. Se realizaron 40 acciones de atención directa a los beneficiarios para la entrega de su carta de aceptación al programa Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020, así como la entrega de su cheque, donde se atendieron a 487 niñas y 513 niños. 10. Se realizaron 47 acciones de baja de personas que incumplieron con las reglas de operación del programa social y se realizaron. 11. Se realizaron 47 acciones de alta de nuevos beneficiarios al programa social y sus oficios de aceptación, donde se atendieron a 483 niñas y 517 niños. 12. Se realizaron 12 acciones de contacto y seguimiento por reposición de cheques de bonificarías correspondientes al periodo del 1er bimestre, 13. Se realizó una acción de contacto y seguimiento para la entrega de la reimpresión de un cheque por sustitución de beneficiario a causa de su fallecimiento, 14. Se realizaron 47 acciones para la generación de cartas de aceptación de nuevas altas de beneficiarios al programa social, correspondientes al periodo del 2do bimestre. 15. Se realizaron 90 acciones de revisión y acomodo de expedientes en carpetas de los beneficiarios del programa social. 16. Se realizaron 50 acciones de contacto y seguimiento de los beneficiarios para que acudieran a las oficinas de la JUD de Atención a la Infancia los días 17, 18 y 19 de agosto del 2020, por el recurso correspondiente al 2do bimestre del programa social. 17. Se realizaron 47 acciones de entrega cartas de aceptación de nuevas altas correspondientes al periodo del 2do bimestre del programa social. 18. Se realizaron 25 acciones de verificación de datos de contacto y número de teléfono de los beneficiarios que acudieron por su cheque para un mejor seguimiento y poder realizar la entrega del cuadernillo de actividades a través de la aplicación Whats App. 19. Se realizaron 28 acciones para el proceso creativo y diseño de contenido del cuadernillo de actividades que va a sustituir a las jornadas, talleres y actividades educativo-recreativas presenciales que tenía programadas la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Infancia, atendiendo a las recomendaciones de la Secretaría de Salud para evitar la propagación del virus del COVID 19. 20. Se realizaron 2 acciones de baja por renuncia voluntaria del programa social. 21. Se realizó 1 acción de Reincorporación al programa social. 22. Se realizó 1 acción de alta de beneficiaria en sustitución en el padrón del 3er bimestre. 23. Se realizaron 2 acciones para la para corrección y reimpresión de dos cheques de beneficiarios. 24 Se realizó 1 acción para la reimpresión de un cheque de beneficiario. 25. Se realizaron 143 acciones de diseño de contenido, grabación y edición de 25 video-capsulas con contenido dirigido a niñas, niños y adolescentes, con temas de Derechos Humanos, Mecanismos para la Defensa de los Derechos de la Infancia y Derechos de los Niños (igualdad, participación, libertad de expresión, acceso a la Información, jugar y divertirse, educación, no discriminación, medios necesarios para desarrollarse y cuidados necesarios), que serán transmitidas a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía. TOTAL, DE ACCIONES: 1,250.
Entrega de apoyos económicos a 12 facilitadores de Febrero a Agosto. Entrega de apoyos económicos a beneficiarios finales (1,000 niñas y niños) de los bimestres de Marzo-Abril y Mayo-Junio.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	264105P050	P050 Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
70,356	44,090	44,090	100	15,346,535.00	48,827,521.00	455,483.39	40,360,215.15	455,483.39	**0.9**	**10,719.9**

Objetivo:[19]

Brindar cursos, talleres y capacitación, así como actividades lúdicas, terapéuticas, recreativas y culturales que permitan promover el desarrollo social y comunitario y los derechos de las y los usuarios, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a través de los centros comunitarios institucionales en la Alcaldía en Tlalpan.

Acciones Realizadas:[20]

1.Supervisión Sobre La Operación De Los Centros Comunitarios Institucionales De La Alcaldía Y La Implementación De Actividades Del Programa Social" Promoción Del Desarrollo Integral Cultivando Comunidad 2020". (Ampliación Tepeximilpa.- 93 Personas, Amsa.- 83 Personas, Azucena.- 108 Personas, Belvedere.- 114 Personas, Campo Xochitl.- 163 Personas, Capulín.- 129 Personas, Carrasco.- 385 Personas, Casa Del Adulto Mayor (Los Vergeles).- 183 Personas, Ceforma.- 138 Personas, Cri- Cri.- 97 Personas, Cultura Maya.- 107 Personas, Hocaba.- 119 Personas, Isidro Fabela.- 280 Personas, La Fama.- 111 Personas, Lomas Hidalgo.- 135 Personas, Luis Donaldo Colosio.- 203 Personas, Magdalena Petlacalco.- 236 Personas, Mani.- 135 Personas, Mesa Los Hornos.- 113 Personas, Miguel Hidalgo.- 210 Personas, Mirador I.- 107 Personas, Parque Morelos.- 111 Personas, Parres.- 104 Personas, Pueblo Quieto.- 94 Personas. San Miguel Xicalco.- 121 Personas, Sánchez Taboada.- 242 Personas, Santa Ursula Xitla.- 106 Personas, Santo Tomas Ajusco.- 100 Personas, Subdelegacion De Parres.- 87 Personas, Subdelegación Magdalena Petlacalco.- 77 Personas, Subdelegacion San Miguel Ajusco.- 79 Personas, Subdelegación San Pedro Martír.- 82 Personas, Subdelegacion Santo Tomas.- 80 Personas, Superación Ajusco.- 147 Personas, Texcaltenco.- 165 Personas, Tlalcolígia.- 181 Personas, Topilejo.- 112 Personas, Torres De Padierna.- 212 Personas, Verano.- 63 Personas, Villa Coapa (Acoxpa).- 146 Personas, Villa Coapa (Carcamo).- 189 Personas, Vito Alessio Robles.- 95 Personas, Xitle.- 92 Personas, En Donde Se Desarrollaran Talleres, Cursos Y Manualidades: Pintura En Tela, Vitrales, Pintura De Cerámica, Cultura De Belleza, Corte Y Confección, Auxiliar De Enfermería, Asistente Educativo, Cocina, Panadería, Masaje Olístico Y Osteopáticos, Medicina Alternativa, Guitarra, Inglés, Primaria, Secundaria, Prepa Abierta, Computación, Bordado En Listón, Tejido; Así Como Actividades Deportivas De Tae Kwon Do, Karate Kids; Y Artísticas: De Danza Árabe, Tahitiano, Hawaiano, Zumba, Y Además Se Brindan Servicios Odontológicos, Medicina General, Psicología, Podología, Entre Otras. (Beneficiando A Una Población Total De 5,934 Personas).

Entrega De Apoyos Económicos A 189 Facilitadores De Febrero A Agosto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Debido a la contingencia sanitaria los meses de Abril, Mayo, Junio, julio, agosto y septiembre no cuentan con diferenciación por Centro de Desarrollo Comunitario Integral. Supervisión sobre el resguardo de los Centros de Desarrollo Comunitarios Institucional de la Alcaldía e Implementación de materiales audiovisuales con actividades del Programa Social Promoción del Desarrollo Comunitario 2020. Mediante 82 videos y 82 infografias. En donde se desarrollaran materiales audiovisuales de talleres de: pintura en tela, vitrales, pintura de cerámica, cultura de belleza, corte y confección, auxiliar de enfermería, asistente educativo, cocina, panadería, masaje olístico y osteopáticos, medicina alternativa, guitarra, inglés, primaria, secundaria, prepa abierta, computación, bordado en listón, tejido; así como actividades deportivas de tae kwon do, karate kids; y Artísticas: de Danza Árabe, tahitiano, hawaiano, zumba, y además se brindan servicios odontológicos, medicina general, psicología, podología, entre otras. Beneficiando a una población total de 38,156 personas. . Total de población atendida: 44,090 personas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	262122S126	S126 Comunidad Huehueyotl, apoyo a colectivos de personas adultas mayores	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,500	1,250	1,250	100	1,066,050.00	1,024,050.00	0.00	98,000.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Contribuir al desarrollo integral de la calidad de vida y el bienestar social de las personas mayores a fin de propiciar el pleno ejercicio de sus Derechos Humanos, el acceso a una vida libre de violencia y discriminación através de acciones, programas, proyectos y de la gestión interinstitucional, que también permiten el respeto y preservación de sus valores culturales e identitarios

Acciones Realizadas:[20]
Programa Social "Comunidad Huehueyotl", Apoyo a Colectivos de Personas Mayores Tlalpan 2020; Inicio de actividades con Elaboración de documentos base para el procedimiento del progama; Promoción del Programa Social; Reuniones con Colectivos de Personas Mayores; Registro de colectivos de personas mayores. Entrega de Apoyos económicos a 2 faciltadores de Febrero a Agosto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Se realizó el trámite de selección de los **74 colectivos** de personas mayores para la entrega del apoyo económico lo cuál no fue posible por la situación del COVID 19 , se entregará en el mes de octubre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149S128	S128 Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,500	1,250	1,250	100	5,000,000.00	28,088,682.00	0.00	3,127,272.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Apoyar a 1000 niñas y niños de 5 a 14 años que habiten en alguna de las colonias con bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social , mediante una transferencia monetaria bimestral para fomentar su sano desarrollo y aminorar el rezago social.

Acciones Realizadas:[20]

1. Se realizaron 30 acciones de promoción del programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020 en Calles la zona 5, zona 1 y zona 4, donde se atendieron a 198 niñas y 215 niños. 2. Del 17 al 28 de febrero se realizaron 18 acciones de revisión de documentos a personas aspirantes a ser incorporados al programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 3. Se realizaron 24 acciones de llenado de solicitudes del programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 4. Se realizaron 28 acciones de aplicación de estudios socioeconómicos a las personas aspirantes a incorporarse al programa social al programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020, donde se atendieron a 1150 niñas y a 1150 niños. 5. Se realizaron 65 acciones de integración de expedientes pertenecientes a los aspirantes a ser incorporados al programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 6. Se realizaron 341 acciones de sistematización y procesamiento de la información contenida en los estudios socio económicos aplicados a las personas aspirantes a ser incorporados al programa social Defensoría de los derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020, donde se atendieron a 1150 niñas y a 1150 niños. 7. Se realizaron 100 acciones de análisis de datos de los estudios socioeconómicos de los aspirantes bajo los criterios de selección establecidos en las Reglas de Operación del programa social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020. 8. Se realizaron 60 acciones de contacto y seguimiento de los beneficiarios para que se presenten a recibir su apoyo. 9. Se realizaron 40 acciones de atención directa a los beneficiarios para la entrega de su carta de aceptación al programa Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020, así como la entrega de su cheque, donde se atendieron a 487 niñas y 513 niños. 10. Se realizaron 47 acciones de baja de personas que incumplieron con las reglas de operación del programa social y se realizaron. 11. Se realizaron 47 acciones de alta de nuevos beneficiarios al programa social y sus oficios de aceptación, donde se atendieron a 483 niñas y 517 niños. 12. Se realizaron 12 acciones de contacto y seguimiento por reposición de cheques de bonificarías correspondientes al periodo del 1er bimestre, 13. Se realizó una acción de contacto y seguimiento para la entrega de la reimpresión de un cheque por sustitución de beneficiario a causa de su fallecimiento, 14. Se realizaron 47 acciones para la generación de cartas de aceptación de nuevas altas de beneficiarios al programa social, correspondientes al periodo del 2do bimestre. 15. Se realizaron 90 acciones de revisión y acomodo de expedientes en carpetas de los beneficiarios del programa social. 16. Se realizaron 50 acciones de contacto y seguimiento de los beneficiarios para que acudieran a las oficinas de la JUD de Atención a la Infancia los días 17, 18 y 19 de agosto del 2020, por el recurso correspondiente al 2do bimestre del programa social. 17. Se realizaron 47 acciones de entrega cartas de aceptación de nuevas altas correspondientes al periodo del 2do bimestre del programa social. 18. Se realizaron 25 acciones de verificación de datos de contacto y número de teléfono de los beneficiarios que acudieron por su cheque para un mejor seguimiento y poder realizar la entrega del cuadernillo de actividades a través de la aplicación Whats App. 19. Se realizaron 28 acciones para el proceso creativo y diseño de contenido del cuadernillo de actividades que va a sustituir a las jornadas, talleres y actividades educativo-recreativas presenciales que tenía programadas la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Infancia, atendiendo a las recomendaciones de la Secretaría de Salud para evitar la propagación del virus del COVID 19. 20. Se realizaron 2 acciones de baja por renuncia voluntaria del programa social. 21. Se realizó 1 acción de Reincorporación al programa social. 22. Se realizó 1 acción de alta de beneficiaria en sustitución en el padrón del 2do bimestre. 23. Se realizaron 2 acciones para la para corrección y reimpresión de dos cheques de beneficiarios. 24 Se realizó 1 acción para la reimpresión de un cheque de beneficiario. 25. Se realizaron 142 acciones de

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	264105S135	S135 Unidad-Es Tlalpan	Acción	Apoyo Economico

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	30	30	100	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	5,780,000.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Mejorar la infraestructura y funcionalidad de las Unidades Habitacionales de Interés Social y/o Conjuntos Habitacionales ubicados en las zonas con índice de desarrollo social bajo y muy bajo de la Alcaldía Tlalpan y contribuir al mejoramiento del bienestar social de los habitantes de unidades habitacionales de interés social y/o conjuntos habitacionales, resididos en su mayoría por adultos mayores que dependen económicamente de pensiones, jubilaciones y/u otros Programas Sociales, familias de ingresos económicos bajos que no cuentan con los recursos necesarios para contrarrestar el deterioro causado por el paso del tiempo.

Acciones Realizadas:[20]

Realización de la Primera Asamblea General Informativa, entrega de recursos y jornadas de apoyo para la revisión de contratos que firmaran entre la representación de las Unidades Habitacionales de Interés Social y/o Conjuntos Habitacionales y empresas que ejecutaran los trabajos de los proyectos presentados y autorizados para su desarrollo dentro del Programa Social "Unidad-Es Tlalpan 2020"; atendiendo a las representaciones de las siguientes Unidades Habitacionales de Interés Social y/o Conjuntos Habitacionales:
1.-Unidad Habitacional Joya 131 y 135, 2.-Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque M, 3.- Conjunto Habitacional Urbano Cuemanco, 4.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque K, 5.- Conjunto Habitacional Rinconada del Moral, 6.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque L, 7.- Unidad Habitacional Florales 28, 8.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque J, 9.- Unidad Habitacional Jardines de Tlalpan, 10.- Unidad Habitacional Huepanco, 11.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque G, 12.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Manzana 3, 13.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque C, 14.- Conjunto Habitacional Torres Tlalpan, 15.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque H, 16.- Unidad Habitacional Villa del Puente, 17.- Unidad Habitacional Piñanona, 18.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque B, 19.- Unidad Habitacional Cacahuatales 12, 20.- Unidad Habitacional Club de Golf, 21.- Unidad Habitacional Residencial Insurgentes Sur I, 22.- Unidad Habitacional Emilio Portes Gil (Pemex Picacho), 23.- Conjunto Habitacional Rinconada de las Torres, 24.- Conjunto Habitacional Real del Sur, 25.- Unidad Habitacional Las Torres, 26.- Unidad Habitacional Luis Donaldo Colosio, 27.- Unidad Habitacional Tres Fuentes 282, 28.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Manzana 2, 29.- Conjunto Habitacional José Vasconcelos, 30.- Conjunto Habitacional Plaza de la Constitución; dando atención a 495 vecinos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241244S199	S199 Ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos, Tlalpan	Apoyo	Adcion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Apoyar la participación e inscripción de niñas, niños y jóvenes deportistas y sus entrenadores, representantes de la Alcaldía Tlalpan en competencias deportivas, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México o en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil, Élite y Paralímpica o en otras justas de relevancia.

Acciones Realizadas:[20]

Sin activides en el período de Julio a Septiembre por falta de registro y publicación de lineamientos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El programa presupuestario no ha iniciado su operación ya que fueron suspendidos los tramites de publicación de los lineamientos correspondientes en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	235072S205	S205 Prevención del embarazo adolescente, Tlalpan	Atención	Atención

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,500	4,300	-	-	2,000,000.00	4,220,415.80	0.00	3,234,090.40	0.00	-	

Objetivo:[19]

Beneficiar a 2,000 adolescentes de la Alcaldía Tlalpan que habitan en localidades en los que se encuentran tres Centros de Salud donde se ha observado mayor prevalencia de embarazo en adolescentes de entre 15 y 19 años de edad para coadyuvar a la formación de ciudadanos adolescentes capaces de decidir y planear su vida reproductiva de manera libre, informada y responsable para evitar embarazos dentro de este rango de edad a través de realización de acciones a favor de los derechos sexuales y reproductivos en este grupo de edad.

Acciones Realizadas:[20]

No se pudieron realizar las acciones programadas en este semestre por falta de publicación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La meta no ha sido alcanzada derivado de que nos encontramos en espera la Publicación de las Reglas de Operación en Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD14 Alcaldía Tlalpan**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089E120	E120 Atención veterinaria	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8,400	6,400	1,770	28	3,901,000.00	2,303,000.00	1,092,000.00	1,092,000.00	1,092,000.00	**47.4**	**58.3**

Objetivo:[19]

Contribuir a mantener erradicada la rabia canina y felina en la demarcación, y colaborar en la disminución de las principales enfermedades zoonóticas trasmisibles de perros y gatos a la ciudadanía tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron en la Clínica Veterinaria de la Alcaldía Tlalpan los siguientes servicios 1.- Asesorías médicas Veterinarias: 749, 2.- Vacunación antirrábica: 250; 3.- Protocolos Quirúrgicos: 395; 4.- Beneficiarios de talleres lúdico educativos: 376

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La meta no ha sido alcanzada derivado de la suspensión de actividades sustantivas en la Clínica Veterinaria de la Alcaldía Tlalpan originada por la contingencia sanitaria por la COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	215092E122	E122 Reforestación en suelo de conservación	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15,000,000	12,900,000	38,984,435	302	230,636,959.00	141,234,770.63	86,362,945.69	102,421,113.91	86,362,945.69	**61.1**	**494.2**

Objetivo:[19]

Otorgar apoyos económicos a pueblos originarios, ejidatarios, comunidades, instituciones y a todos aquellos dueños o poseedores en Suelo de Conservación interesados en realizar acciones para la conservación, protección de los servicios ecosistémicos, así como la restauración y monitoreo de los recursos naturales del Suelo de Conservación de Tlalpan. Realizar acciones para la conservación, protección de los servicios ecosistémicos, así como la restauración y monitoreo de los recursos naturales, prevención y combate de incendios forestales en el Suelo de Conservación de Tlalpan, así como de las áreas naturales protegidas.

Acciones Realizadas:[20]

Durante este período el programa social se mantuvo en operación a distancia fomentando las medidas preventivas ante la emergencia sanitaria por COVID-19, de esta manera se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias de Comité del Programa Social "Reforestación en Suelo de Conservación 2020" para la presentación y en su caso la aprobación de solicitudes, hasta este tercer trimestre se han realizado 8 sesiones del Comité de Asignación de Recursos del programa, correspondiendo siete a sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

Asimismo para prevenir la propagación del COVID-19 se implementaron acciones para la atención al mencionado programa, por lo que el 29 de abril se publicó la primera modificación a las reglas de Operación, siendo así que a partir del 30 de abril del año en curso, el registro de solicitudes se lleva a cabo mediante el correo electrónico recnat.rsc2020@gmail.com. En el 3er. Trimestre se publicó una segunda modificación a las Reglas de Operación, en donde se modificó las metas en cuanto a cantidad de proyectos aprobados. Como resultado a la modificación en las metas del programa pasando de 25 a 33 proyectos, se obtuvieron los siguientes resultados: 23 proyectos para el género masculino y 10 proyectos para el género femenino. 1 proyecto presentado por joven, 21 proyectos presentados por adultos y 11 proyectos presentados por adultos mayores. 14 proyectos pertenecen a la línea de acción de Fomento al Desarrollo Forestal, 14 proyectos a la linea de acción de Compensción Ambiental y 3 de Biodiversidad. En cuanto a la distribución de superficie apoyada los resultados son los siguientes: • Fomento al Desarrollo Forestal se conservaran 542.19 ha, • En Biodiversidad se conservaran 1,451.00 ha, y • Compensación Ambiental una superficie de 1,568.83 ha. seran conservadas.

En cuanto a la generación de jornales se lograron las siguientes resultados por linea de acción: • 4,939 jornales para la línea de acción de Fomento al Desarrollo Forestal; • 2,745 jornales para la línea de acción de Biodiversidad, y • 7,819 jornales para la línea de acción de Compensación Ambiental.

Durante este periodo de enero a septiembre. En el Parque Ecológico de la Ciudad de México, se reforestaron 112 plantas en 66,500 m2, se realizó saneamiento en 15.78 ha para el retiro de heno y trepadora. Se realizaron trabajos de germinación de semilla en 72 bolsas y mantenimiento de 3,138 plantas de especies nativas forestales, asimismo se sembraron 150 plantas de Chapulixtle (Dodonea viscosa) y 1,939 plantas de oreja de burro (Echeveria gibbiflora).

En materia de prevención de combate de incendios forestales se limpiaron 19,700 m2 de brechas corta fuego. Para la reforestación se produjeron 934 plantas de especies forestales nativas entre las que figura encino (Quercus rugosa), asimismo se dio mantenimiento 2,334 plantas a través de actividades como riego y deshierbe.

En el área natural protegida Parque Ecológico de la Ciudad de México realizó diariamente un recorrido de vigilancia para la prevención y combate de incendios, vigilancia en el paraje la Cruz y el Mirador, así como la poligonal del área con el objetivo de realizar la prevención a delitos ambientales en el ANP. así como además para le prevención y combate de incendios forestales en los que se atendieron oportunamente dos conatos de incendio, uno en el paraje Ubando 3ª sección, con una superficie de 200 metros y otro en el paraje La Estrella con una superficie de 100 metros cuadrados. dos de mayor afectación en el Centro de Educación ecoguardas con una superficie de Se atendieron dos de los incendios de mayor afectación localizados en las áreas naturales protegidas ECOGUARDAS con un área siniestrada de 45 hectáreas en la cual participaron 14 brigadas entre ellas los Harris quienes estuvieron en el puesto de incidentes coordinando el combate del incendio forestal, así mismo se atendió el incendio del Parque Ecológico de la Ciudad de México con una superficie de afectación de 66 hectáreas, con la participación de los Harris en la coordinación y liquidación del incendio forestal. Un recorrido de vigilancia en los parajes Tepozán, Primavera y Seminario, que comprenden 12 km en conjunto en el mes de mayo.

Para el combate de incendios forestales se distribuyeron 80,000 litros de agua a diferentes áreas naturales protegidas, entre ellas a la Comisión Nacional Forestal en la Ciudad de México (CONAFOR) y al Ejido de Topilejo. En total se realizó el recorrido de vigilancia para incendios forestales en 289,120 m2 y se regaron un total de 3,560 plantas. Asimismo, la alcaldía apoyó en el control de 32 incendios que se suscitaron en diversos pueblos y colonias como son: Santísima Trinidad, Bosque de Tlalpan, San Andrés Totoltepec, Lomas de Padierna, San Miguel Xicalco, San Miguel Topilejo, Santa María Tepepan y San Nicolás II.

De igual manera en el Parque Ecológico de la Ciudad de México se realizó el barrido de hojarasca en 2,300 m2, el deshierbe y acomodo de 350 plantas, se recolectaron 12.4 m3 de papeleo, y 5 m3 de volteo de composta, asimismo se capacitó a 10 brigadistas en materia de incendios y se realizó el desazolve de canales de desviación de agua en 28 m lineales para evitar formación de cárcavas en el área natural protegida. Además se realizó saneamiento forestal en 15.78 hectáreas retirando heno y plantas trepadoras.

En coordinación con la CONAFOR, se realizó el cuarto concurso "Sabores Forestales", cuyo objetivo fue dar a conocer la riqueza de materias primas que ofrecen los bosques de Tlalpan, además de la madera y el agua, para valorar estas zonas naturales de la demarcación.

En el área natural protegida "Parque Nacional Fuentes Brotantes", se realizó el barrido de 40,350 m2, se retiraron 13.5 m3 de basura, además se realizó limpieza de la barranca 8.5 m3 y se alimentó a 130 patos que alberga el lago.

Limpieza de Barrancas

Se realizó el recorrido y limpieza de 3 barrancas de los Pueblos de San Miguel Topilejo, San Miguel Ajusco y Fuentes Brotantes retirando 50 m3 de basura, así mismo se realizó la limpieza en dos barrancas de san Miguel Ajusco realizando el retiro de 8 m3 de basura. Se han realizado 5 comites de coordinación en el tema de sanidad forestal realizando, de incendios forestales se han realizado 5 sesiones de coordinación con la SEDEMA.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Como resultado a la modificación en las metas del programa se tuvo un incremento en el número de proyectos pasando de 25 a 33 .

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Toneladas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
405,000	301,900	320,257	106	89,774,282.00	62,842,003.00	45,874,084.99	50,912,158.35	45,874,084.99	**73.0**	**145.3**

Objetivo:[19]

Realizar y operar de manera permanente las rutas, horarios y frecuencia en que debe presentarse el servicio público de limpia de acuerdo a las necesidades comunitarias. Realizar permanentemente acciones de concientización a la ciudadanía sobre la separación de la basura y conservación de una comunidad limpia y libre de desechos, operar de manera permanente la operación del barrido mecanizado en (ejes viales, avenidas principales y accesos carreteros) de la Alcaldía, ejecutar de manera permanente el Programa Escuela Limpia, así como recolectar la basura y desechos sólidos de contenedores ubicados en la demarcación. Se llevó a cabo la Recolección de 320,257 Toneladas de Residuos Sólidos, estas acciones se realizan en 208 Colonias, 44 Fraccionamientos urbanos; 34 Unidades Habitacionales; 10 Barrios; 8 Pueblos; 6 Reservas Ecológicas; 8 Equipamientos; Mercados Públicos; Tianguis; Escuelas Públicas y Plazas Comerciales de la demarcación, beneficiando a aproximadamente 600,000 habitantes de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]

Se llevó a cabo la Recolección de 320,527 Toneladas de Residuos Sólidos que comprenden las siguientes actividades: Recolección Industrial 1,011 Toneladas, Recolección de Basura en Barredoras 695 Toneladas, Recolección de Basura Domiciliaria 209,394 Toneladas, Retiro de basura en Contenedores de Metal 9,406 Toneladas, Retiro de basura en Contenedores de Polietileno 2,586 Toneladas, Programa" Escuela Limpia" 2,718 Toneladas, Retiro de Cascajo 17,012 Toneladas, Recolección de Tiraderos Clandestinos 130 Toneladas, Recolección de Residuos en Contenedores Terminal 5,462 Toneladas, Recolección de Residuos en Mercados Públicos 10,378 Toneladas, Recolección de Residuos en Tianguis 1,503 Toneladas, Recolección de Basura del Barrido Manual 58,806 Toneladas, Recolección de Residuos en Papeleras 41 Toneladas, Recolección de Residuos en Jornadas 58 Toneladas, Retiro de Triques 0.0 Toneladas.
Acciones Complementarias: Barrido Mecánico 14,339 Kilómetros, Retiro de Organismos Muertos 52 Piezas, Traslado de Llantas 283 Piezas, Barrido Manual 63,000 Kilómetros.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Al periodo, se alcanzó un 6 % más, de lo programado en la meta física, debido a las jornadas de trabajo realizadas los días martes, jueves, viernes y sábado, solicitudes de retiro de cascajo, retiro de basureros clandestinos, arrastre de basura por lluvias y desechos en la vía pública, además de algunas afectaciones por las condiciones de lluvia intensa en la parte alta de esta Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
95,000	74,000	35,390	48	20,215,400.00	3,639,199.68	1,374,500.00	2,412,244.59	1,374,500.00	**37.8**	**126.6**

Objetivo:[19]

Coadyuvar a garantizar el derecho a la salud de las personas que no tienen seguridad social y establecer coordinación con los servicios de salud federales para fortalecer el sistema publico de salud universal,integral,incluyenete,equitativo y solidario que contribuya a mejorar la calidad de vida y la reducción de riesgos a la salud física y mental.

Acciones Realizadas:[20]

1.-8,612 Consulta Médica, 2.- 3,685 Consulta Psicológica, 3.- 869 Atención Psiquiátrica, 4.- 727 Talleres en C.I.E.L.O (Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación) , 5.- 466 Atención de Rehabilitación, 6.- 55 Masoterapia, 7.- 317 Optometrista, 8.- 1,101 Consulta Dental en consultorios, 9.- 5,761 Profilaxis dental en Cendis, 10.- 697 Medicina Tradicional, 11.- 316 Talleres en C.I.E.L.O en escuelas, 12.- 240 Primeros auxilios, 13.- 299 Asesoría Nutricional, 14.- 1,231 Vacunación, 15.- 41 Pruebas rápidas de V.I.H, 16.- 1,779 Medición de presión arterial, 17.- 240 Mastografía, 18.- 196 Papanicolaou, 19.- 872 Glicemia Capilar, 20.- 5 Pruebas de V.P.H, 21.- 35 Exploración de mama, 22.- 419 Pruebas de Hepatitis B, 23.- 2,473 Salud Preventiva, 24.- 226 Servicio de Homeopatía, 25.- 47 Servicio de Ortopedia, 26.- 1,094 Platicas Informativas de COVID-19, 27.- 301 Entrega de resultados de mastografía, 28.- 66 Entrega de resultados de Papanicolaou, 29.- 2 Servicio de enfermería, 30.- 1 Control prenatal, 31.- 4 Somatometria, 32.- 22 Estimulación temprana, 33.- 3 Control de niño sano, 34.-2,464 Concientización de campaña "Quédate en casa", 35.- 136 Certificados médicos, 36.- 318 Evaluaciones de Desarrollo Infantil, 37.- 250 Entrega de cubre bocas en zonas de alto riesgo, 38.- 20 Consejería tanatológica. El Programa Social Sembrando Salud en la Niñez de Tlalpan realizó las actividades programadas y se otorgo beneficio a los Promotores correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La meta no ha sido alcanzada derivado de la suspensión de actividades sustantivas e originada por la contingencia sanitaria por la COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225243E130	E130 Operación de panteones públicos	Servicio	Servicios Funerarios

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,800	2,097	2,550	122	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	**100.0**	**121.6**

Objetivo:[19]

Mantener los panteones como espacios públicos en óptimas condiciones, a fin de generar lazos de convivencia, aprobación social, sentido de pertenencia y ambiente de seguridad para visitantes, mediante el servicio de limpieza, retiro de basura, iluminación, etc. a los panteones con los que cuenta la Alcaldía Tlalpan, beneficiando con estos servicios a la Comunidad Tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]

En el periodo comprendido de enero a septiembre, los 2550 servicios funerarios otorgados en los once panteones de la demarcación se integran de la manera siguiente: 804 inhumaciones; 341 exhumaciones; 319 re inhumaciones; y 186 incineraciones; En el Panteón 20 de noviembre (ubicado en calle San Marcos #2, esquina calle Congreso, colonia Tlalpan Centro), se efectuaron un total de 1555 servicios siendo los siguientes: 213 inhumaciones, 139 exhumaciones, 117 re inhumaciones y 1086 cremaciones; En el Panteón de Chimalcoyoc (localizado en Calle del Rosal S/N Pueblo Chimalcoyoc), se realizaron un total de 13 servicios siendo los que a continuación se detallan: 7 inhumaciones, 3 exhumaciones y 3 re inhumaciones; En el Panteón de Santa Úrsula Xitla (con domicilio calle del Panteón S/N, Pueblo Santa Úrsula Xitla), se otorgaron un total de 21 servicios que a continuación se reportan: 10 inhumaciones, 6 exhumaciones y 5 re inhumaciones; En el Panteón de San Pedro Mártir (ubicado en calle 5 de Mayo S/N, Pueblo San Pedro Mártir), se efectuaron un total de 217 servicios siendo los siguientes: 96 inhumaciones, 60 exhumaciones y 61 re inhumaciones; En el Panteón de San Andrés Totoltepec (con domicilio en el KM 23.5 Carretera Federal a Cuernavaca, Pueblo San Andrés Totoltepec), se realizaron un total de 111 servicios que a continuación se reportan: 52 inhumaciones, 30 exhumaciones y 29 re inhumaciones; En el Panteón de San Miguel Xicalco (localizado en el KM 3.5 Carretera México Ajusco, Pueblo San Miguel Xicalco), se otorgaron un total de 82 servicios siendo los que a continuación se detallan: 50 inhumaciones, 15 exhumaciones y 17 re inhumaciones; En el Panteón de Magdalena Petlacalco (localizado en Calle de la Cruz S/N Pueblo Magdalena Petlacalco), se efectuaron un total de 48 servicios siendo los enlistados: 40 inhumaciones, 4 exhumaciones y 4 re inhumaciones; En el Panteón de San Miguel Ajusco (ubicado en Calle Hermanos Rayón S/N Pueblo San Miguel Ajusco), se atendieron 52 un total de servicios siendo los siguientes: 50 inhumaciones, 1 exhumaciones y 1 re inhumaciones; En el Panteón de Santo Tomas Ajusco (localizado en KM 12.5 Carretera Panorámica México Ajusco, Pueblo Santo Tomas Ajusco), se efectuaron un total de 81 servicios siendo los que a continuación se detallan: 79 inhumaciones, 1 exhumaciones y 1 re inhumaciones; En el Panteón de San Miguel Topilejo (con domicilio en Carretera Xochimilco Topilejo entre Av. del Rastro y la Autopista México Cuernavaca, Pueblo San Miguel Topilejo), se otorgaron un total de 343 servicios que a continuación se reportan: 184 inhumaciones, 80 exhumaciones y 79 re inhumaciones; En el Panteón de Parres el Guarda (ubicado en Camino al Panteón, esquina Cerrada de Hueso, Pueblo Parres), se realizaron un total de 27 servicios siendo los que a continuación se especifican: 23 inhumaciones, 2 exhumaciones y 2 re inhumaciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Atendiendo a la naturaleza del tipo de servicios públicos funerarios (Inhumación de cadáveres, exhumación y re inhumación de restos áridos -servicios interrelacionados-, así como el de cremación de cadáveres y restos humanos), que se brinda a la ciudadanía resulta variable el cumplimiento de metas por factores de diversa índole como:

1.- El crecimiento de los asentamientos humanos irregulares, por la sobrepoblación en esta demarcación de Tlalpan, derivado de la migración de ciudadanos de otras Alcaldías y de los diversos estados de la república, acrecentando así los requerimientos de los servicios funerarios referidos.

2.- Mortandad: A causa de diversas enfermedades (cabe señalar la originada por el virus SARS-CoV-2, (COVID-19), que se ha convertido en una pandemia por su propagación mundial), homicidios y suicidios (casos legales), catástrofes naturales (sismos, lluvias torrenciales, etc.), accidentes, los cuales incrementan durante los periodos vacacionales, por lo que, en consecuencia los decesos aumentan exponencialmente, por lo tanto de forma inherente las solicitudes de los servicios funerarios procedentes.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241101E131	E131 Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
65	50	50	100	69,734,539.00	49,717,402.00	29,835,878.53	31,005,755.00	29,835,878.53	**60.0**	**166.6**

Objetivo:[19]

Conservar y mantener en optimas condiciones de uso las instalaciones, de los Centros y Módulos Depórtivos de la Alcaldía Tlalpan para que la población usuaria y practicante de los deportes tengan acceso a espacios adecuados , limpios y en buenas condiciones, para el desarrollo de la actividad fisica y el deporte.

La Alcaldía de Tlalpan dentro de sus compromisos es Resacatar, rehabilitar y mantener los espacios deportivos, a través del mantenimiento, conservación y la rehabilitación para el mejoramiento de la infraestructura deportiva, promoviendo la cultura del deporte competitivo de alto reendimiento, esparcimiento y de caracter popular en beneficio de la población tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]

Por parte de la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección de Actividades Deportivas,se realizaron las siguientes actividades: mantenimiento a sanitarios, revisión diaria a los parametros de agua en las albercas, limpieza en general,instalaciones y mantenientto de gimnasios al aire libre en los siguientes Modulos y Centros deportivos: 1.- Deportivo Benito Juárez.- Calle Vicente Guerrero, esq. Las Fuentes, Col. Isidro Fabela. 2.- Deportivo Balancán.- Calle Balancán entre Huehuetan y Kinchil C.P 14240 Col. Lomas de Padierna. 3.- Deportivo Vivanco.- Calle Moneda esq. Insurgentes Sur, Col. Centro Tlalpan. 4.- Deportivo Solidaridad.- Carretera Picacho Ajusco, km 7, Col. Chimilli. 5.- Deportivo Vaqueritos.- Periférico esq. Miramontes s/n (Glorieta de Vaqueritos). 6.- Deportivo Sánchez Taboada.- Calle Izamal y Tekal, Col. Héroes de Padierna C.P 14200. 7.- Deportivo San Andrés.- Camino Viejo a Xicalco esq. Palma, Col. San Andrés Totoltepec. 8.- Deportivo Villa Olímpica.- Av. Insurgentes Sur s/n esq. Periférico, Col. Parques del Pedregal C.P 14020. 9.- Modulo Popular Santa Teresa.- Calle Balancán esq. Tekit, Col. Popular Santa Teresa.10.- Deportivo La Joya.- Av. Insurgentes Sur y Calzada de Tlalpan, Col. La joya C.P 14000. 11- Modulo Deportivo Morelos "Barrio del niño Jesús".- Calle Morelos 20 Barrio Niño Jesús Col. Centro de Tlalpan.12.- Modulo Chicoasen.- Calle Chicoasen esq. Tizimin, Col. Pedregal de San Nicolás 1ra Sección. 13.- Deportivo San Pedro.- Calle Dalia entre Marisol y Mirador, Pueblo de San Pedro Mártir C.P 14650. 14.- Deportivo Parque Morelos.- Calle Guadalupe Victoria esq. Jesús Lecuona, Col. Miguel Hidalgo 2da Sección. 15.- Deportivo Benito Juárez.- Calle Vicente Guerrero, esq. Las Fuentes, Col. Isidro Fabela. 16.- Deportivo Sánchez Taboada.- Calle Izamal y Tekal, Col. Héroes de Padierna C.P 14200. 17.- Deportivo Vivanco.- Calle Moneda esq. Insurgentes Sur, Col.Centro Tlalpan. 18.- Deportivo Villa Olímpica.- Av. Insurgentes Sur, esq. Periférico, Col. Parques del Pedregal C.P 14020. 19.- Modulo Chicoasen.- Calle Chicoasen esq. Tizimin, Col. Pedregal de San Nicolás 1ra Sección. 20.- Alberca Parque Morelos.- Calle Guadalupe Victoria esq. Jesús Lecuona, Col. Miguel Hidalgo 2da Sección. 21.- Modulo Belisario Domínguez.- Calle Ayuntamiento # 32, Tlalpan Centro. 22.- Deportivo Sánchez Taboada.- Calle Izamal y Tekal, Col. Héroes de Padierna C.P 14200. 23.- Deportivo Vivanco.- Calle Moneda esq. Insurgentes Sur, Col.Centro Tlalpan. 24.- Deportivo La Joya.- Av. Insurgentes Sur, y Calzada de Tlalpan Col. La joya C.P 14000. 25.- Deportivo Ceforma.- Av. Miguel Hidalgo esq. Boulevard Fuentes Brotantes U.H, Fuentes Brotantes. 26.- Deportivo Vaqueritos.- Periférico esq. Miramontes s/n (Glorieta de Vaqueritos). 27.- Módulo Deportivo Balancan.- Calle Balancán entre Huehuetan y Kinchil C.P 14240 Col. Lomas de Padierna. 28.- Deportivo Villa Olímpica.- Av. Insurgentes Sur s/n esq. Periférico, Col. Parques del Pedregal C.P 14020. 29.- Deportivo Vivanco.- Calle Moneda esq. Insurgentes Sur, Col. Centro Tlalpan. 30.- Modulo Deportivo Chicoasen.- Calle Chicoasen esq. Tizimin, Col. Pedregal de San Nicolás 1ra Sección. 31.- Deportivo Sánchez Taboada.- Calle Izamal y Tekal, Col. Héroes de Padierna C.P 14200. 32.- Deportivo Balancán.- Calle Balancán entre Huehuetan y Kinchil C.P 14240 Col. Lomas de Padierna. 33.- Deportivo Ceforma.- Av. Miguel Hidalgo esq. Boulevard Fuentes Brotantes U.H, Fuentes Brotantes. 34.- Deportivo Villa Olímpica.- Av. Insurgentes Sur s/n esq. Periférico, Col. Parques del Pedregal C.P 14020. 35.- Deportivo Ceforma.- Av. Miguel Hidalgo esq. Boulevard, Fuentes Brotantes, U.H. Fuentes Brotantes. 36.- Modulo Deportivo Chicoasen.- Calle Chicoasen. esquina Tizimín, Col. Pedregal de San Nicolás, 1ra Sección. 37.- Modulo Campo Xóchitl.- Calle Xóchitl s/n esquina Corregidora, Col. Miguel Hidalgo. 38.- Deportivo Solidaridad.- Carretera Picacho Ajusco Km 7.5, Col. Chimilli. 39.- Deportivo Balankan.- Calle Balancán entre huehuetan y Kinchil C.P. 14240 Col. Lomas de Padierna. 40.- Deportivo Villa Olímpica.- Av. Insurgentes Sur s/n esq. Periférico, Col. Parques del Pedregal C.P 14020. 41.- Deportivo Ceforma.- Av. Miguel Hidalgo esq. Boulevard, Fuentes Brotantes, U.H. Fuentes Brotantes. 42.- Modulo Deportivo San Nicolás Tolentino.- Calle Sinanche, esq. Kopoma, Pedregal de San Nicolás. 43.- Deportivo Benito Juárez.- Calle Vicente Guerrero, esquina las fuentes, Col. Isidro Fabela. 44.- Deportivo Sánchez Taboada.- Calle Izamal y Tekal, Col. Héroes de Padierna C.P. 14200. 45.- Modulo Deportivo Balankan.- Calle Balankan entre Huehuetan y Kinchil, Col. Lomas del Pedregal C.P. 14240. 46.- Deportivo Sánchez Taboada.- Calle Izamal y Tekal, Col. Héroes de Padierna C.P. 14200. 47.- Módulo Deportivo Cruz del Farol.- Calle Paraje 38, Col. Cruz del Farol entre Maguey y Cerro Negro. 48.- Deportivo Ceforma. - Av. Miguel Hidalgo esq. Boulevard Fuentes Brotantes U.H, Fuentes Brotantes. 49.- Deportivo Villa Olímpica. - Av. Insurgentes Sur s/n esq. Periférico, Col. Parques del Pedregal C.P 14020. 50.- Deportivo La Joya. - Av. Insurgentes Sur y Calzada de Tlalpan, Col. La joya C. P 14000.

La Direcciòn General de Obras: No se reportan acciones realizadas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La Direcciòn General de Obras:Se cancela el proyecto de origen denomincao Conservación y Rehabilitación de Espacios Deportivos, esto debido al recorte de los recursos; con la finalidad de aplicar las medidas de disciplina y equilibrio presupuestal necesarias, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, para atender la emergencia de la Pandemia del COVID-19. Sin embargo se informa que no se dejarán de atender los objetivos institucionales ya que se apertura el Py denominado: Rehabilitación de Espacios Deportivos el cual se aperturó en el ärea Funcional Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos del PP Rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura. Por lo que en este programa se deberá reducir la meta a través de una afectación programática; sin embargo no se dejarán de atender estas actividades los cuales ya se readecuaron a otras areas funcionales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241046F032	F032 Promoción de la cultura física y deportiva	Acción	Evento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	38	9	24	6,090,000.00	4,263,000.00	2,346,500.00	2,346,500.00	2,346,500.00	**55.0**	**43.0**

Objetivo:(19)

Garantizar la promoción permanentemente de los programas vinculados con el fomento al deporte, para contribuir al fortalecimiento y el pleno desarrollo de la comunidad tlalpense, contribuyendo a la mejora de la salud física y mental de la población con la implementación de más eventos deportivos gratuitos en las colonias y pueblos de la Alcaldía.

Acciones Realizadas:(20)

Centros deportivos y ubicación: Centro Deportivo Villa Olímpica: Av Insurgentes Sur s/n casi esq. Periférico Col. Parques del Pedregal C.P. 14020; Centro Deportivo Sánchez Taboada: Calle Izamal y Tekal, Col. Héroes de Padierna C.P. 14200; Deportivo La Joya: Av. Insurgentes Sur y Calzada de Tlalpan Col. La Joya. C.P. 14000;Deportivo San Andrés Totoltepec: Camino viejo a Xicalco Esq. Palma col. San Andrés Totoltepec; Deportivo San Nicolás Tolentino:Calle Ex hacienda de San Nicolás Tolentino y Ejidos de Huipulco, Fracc. Prados Coapa 3ra. Sección; Deportivo Vivanco:Calle Moneda esq. Insurgentes Sur s/n col. Centro de Tlalpan. C. P. 14000 ; Deportivo Constitución: Calle Corregidora y Pino Suárez Col. Miguel Hidalgo 2da sección; Deportivo Solidaridad:Km. 7.5 de la Carretera Picacho Acuático Morelos: Guadalupe Victoria esq. Lázaro Cárdenas Col. Miguel Hidalgo 2da sección; Centro de Formación Deportiva CEFORMA: Av. Miguel Hidalgo esq. Boulevard Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes; Deportivo Guayacanes: Av. Bosques s/n, entre Jacarandas, Ahuehuetes y Guayacanes. Col. Bosques del Pedregal en los anteriores centros deportivos se llevan a cabo las siguientes actividades: Escuelas Deportivas de :atletismo, basquetbol, boxeo, deporte adaptado, handball, yudo, luchas asociadas, nado sincronizado, natación , patinaje y tae-kwon-do, con el fin de coadyuvar en la convivencia familiar, el deporte competitivo y recreativo ; con el principio de equidad y género, se organizaron los siguientes eventos deportivos: 1 Concurso de escoltas deportivo balankan, 2 Homenje al luchador el hijo del Santo, 3 Juegos de la CDMX de Judo, 4 Selectivo de Wushu, 5 Torneo Elite de natación runbo a las Olimpiadas, 6 2do Congreso de nutrición molecular, 7 Función de lucha libre deportivo Balankan, 8 2da etapa del Torneo Elite de natación rumbo a las Olímpiadas, 9 Conferencia "Cómo encontrar tu vocación por el futbol" por Raúl Arias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)

No se realizarón 29 acciones, debido a la contingencia del COVID-19 que inicio en el mes de marzo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081G021	G021 Verificación, inspección y vigilancia ambiental	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
955	955	690	72	24,708,615.00	17,332,041.00	11,663,289.56	13,063,410.85	11,663,289.56	**67.3**	**107.4**

Objetivo:[19]

Registro de vigilancia de los Asentamientos Humanos Irregulares (A.H.I.) en el Suelo de conservación para la adecuada observancia del perimetro y evitar en medida de lo conduncente su crecimiento, asi mismo fortalecer la proteccion del suelo de conservación.
asi mismo fortalecer la proteccion del suelo de conservción

Acciones Realizadas:[20]

En el periodo de enereo a junio del presente año, se realizaron 222 reportes de vigilancia ambiental en los Asentamientos Humanos Irregulares (AHÍ) en Suelo de Conservacion, 32 solicitudes de atencion a denuncias por ilicito ambiental en Suelo de Conservacion, aunado a lo anterior se registraron 285 solicitudes de Opinión de Uso de Suelo para el Programa Social Cosechando Agua por parte de la SEDEMA, en diversas colonias tales como: San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, Santiago Tepalcatlalpan, dando como resultado 539 acciones emprendidas en el periodo antes referido. Se realizaron 4 reportes de vigilancia ambiental en los Asentamientos Humanos Irregulares (AHÍ) en Suelo de Conservacion siguientes: Paraje Ubando; San Pedro Martir, Xicalco Oriente; San Andres totoltepec, Paraje Ejido San Miguel Xicalco; San Miguel Xicalco, Paraje Tianguillo; Santo Tomás Ajusco. Se realizaron 11 solicitudes de atencion a denuncias por ilicito ambiental en Suelo de Conservacion siguientes: Santa Maria Tepepan, San Pedro Martir, San Migule Xicalco, San Andrés Totoltepec y San Miguel Topilejo, aunado a lo anterior se registraron 136 solicitudes de Opinión de Uso de Suelo para el Programa Social Cosechando Agua por parte de la SEDEMA, en diversas colonias tales como: San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo. Siendo un total de 151 acciones emprendidas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	255024K013	K013 Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
62	32	7	22	29,738,964.00	15,249,324.00	345,723.00	6,077,356.94	0.00	**2.3**	**964.9**

Objetivo:[19]

Impulsar el mejoramiento de la calidad de la construcción y el mejoramiento de la infraestructura en educación, en beneficio de los estudiantes, para que cuenten con los conocimientos científicos, competencias y habilidades que favorezcan el desarrollo pleno de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria, entre los que destacan la laicidad y el enfoque de género y de derechos humanos, al periodo se realizaron 10 obras en total de las cuales a través de la Obra por Administración se acumulan 5 (obras) y a través de la Obra por Contrato se realizaron 2 (obras) con lo que se logra beneficiar a una población de 23,000 estudiantes del nivel básico

Acciones Realizadas:[20]

Al perido se realizaron 7 Obras (inmuebles) de rehabilitación a los diferentes planteles del nivel básico a través de la obra por Administración 5 en:
ESCUELAS PRIMARIAS:1.- "General Lázaro Cárdenas del Río", Ubicado en Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas. Trabajo Realizado: Aplicación de pintura en seis salones, plafones, muros, columnas y trabes, 2.- "Maximiliano Molina Fuentes", Ubicado en Cuauhtémoc s/n esquina Avenida Santa Cruz, pueblo de San Miguel Topilejo. Trabajo Realizado: Aplicación de impermeabilizante en losa, bajadas pluviales y muros, aplicación de yeso en plafones y aplicación de pintura en plafones. 3.-"Niño Artillero Narciso Mendoza", Ubicado en Magisterio Nacional no. 80, esquina Hidalgo, colonia Tlalpan Centro. Trabajos realizados: antenimiento y reparación en instalaciones hidrosanitarias y de bombeo e instalación de un tanque presurizador.ESCUELAS SECUNDARIAS: 4.-No. 173 "Yuri A. Gagarín", Ubicado en Querétaro s/n entre Guadalajara y Leona Vicario, colonia Miguel Hidalgo 2a. sección. Trabajos realizados. reparación y mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias, 5.-No. 276 "Juventino Rosas", Ubicado en Tarascos s/n entre Chontales y Tepehuanos, colonia Tlalcoligia. Trabajos realizados: herrería (elaboración y colocación de protecciones en ventanas) y de cerrajeria. Obra por contrato se realizaron 2 obras en los siguientes planteles educativos: Jardines de Niños: 1.-Xochipilco, ubicado en Prol. 5 de Mayo No. 172, Col. San Pedro Mártir, Escuelas Primarias: 2.-De Participación Social No. 5, ubicado en Av. San Fernando No.12, Col. Tlalpan Centro. Trabajos realizados en todos los frentes:Trazo, nivelación; demoliciones,trabajos de albañilería, herrería, plomería, cancelería, instalación eléctrica e hidrosanitaria y acabados en general colocación y adecuación de rampas para discapacitados, trabajos de pintura interior y exterior de los planteles.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Al periodo la meta ejecutada fue de un 78% inferior a la meta programada, esto derivado a la Pandemia Mundial por el virus COVID-19, lo que ha generado el cierre total de las escuelas de todos los niveles educativos del pais, ya que por parte de la Secretaría de Educación Pública SEP, se requiere una autorización especial para accesar a los planteles educativos, esto a originado un atraso importante para la Obra por Administración.Sin embargo los recursos ejercidos refieren un menor ritmo de gasto en; Otros productos minerales no metálicos, Material eléctrico y electrónico, Artículos metálicos para la construcción, Materiales complementarios, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Herramientas menores. en obra por administración. Referente a la Obra por contrato se cumplió al 100% con la meta programa en el Fondo Participaciones Federeales(15O500).

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223200K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
126	131	132	101	161,560,998.00	144,173,247.00	123,202,187.15	131,991,606.79	123,202,187.15	**85.5**	**117.9**

Objetivo:[19]

Brindar apoyo económico al menos 100 proyectos de cosecha de agua ed lluvia y energía solar que permitan dotar de agua potable y energía eléctrica a la población que no esta conectada a las redes de distribucion de Sistema de Aguas de la Ciudad de México SACMEX y la Comisión Federal de Eléctricidad CFE y / o que cuentan con un suministro deficiente o por tandeo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Acciones Realizadas:[20]

En este trimestre se llevo a cabo el registro de solicitudes mediante el correo electrónico aguayenergia.tlalpan@gmail.com Durante este periódo se recibieron 535 solicitudes para ingresar al Programa denominado "Cosechando Agua y Energía Sustentable, Tlalpan 2020"; las cuales fueron sometidas a Comité de Evaluación y Asignación de Recursos CEAR, de las cuales 107 fueron aprobadas por el Comité en comento; siendo un total de 96 solicitudes aprobadas en la modalidad individual y 11 solicitudes aprobadas en la modalidad grupal, en el tema de agua y energía sustentable. y 19 solicitudes aprobadas de facilitadores de servicios.Se llevó acabo de manera presencial cuidando las medidas de higiene la entrega de recursos del programa del 21 al 25 de septiembre del presente año. Se ha brindado capacitación a los beneficiarios seleccionados con respecto al programa de agua y/o energia, se analizan los costos de cada proyecto para su viabilidad.

A través de la Obra por Administración se realizaron 6 acciones para los trabajos en la repartición de agua potable con un acumulado de 1,316,608.65 m3 en las siguientes garzas:

(1ª Acción) 1. GARZA HUIPULCO. En las siguientes colonias:3 de Mayo, Achichipilco, Ahuacatitla, Altos Tepetlica, Amalillo, Ampliación Ayocatitla, Ampliación Guadalupana, Ampliación la Magdalena Petlacalco, Ampliación la Venta, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación Oriente, Ampliación Parres, Ampliación Plan de Ayala, Ampliación Tezontitla, Arenal, Atocpa, Ayocatitla, Ayometitla, Bosques de Tepeximilpa, Colinas de Tepuente, Colonial del Valle, Cuanejaque, Cuauhtenco, Diamante, Dolores Tlalli, Ejidos de San Pedro Mártir, El Arenal Tlahuepa, El Calvario, El Cantil, El Divisadero, El Mirador, Encinos del Pedregal, Estrella Mora, Fuentes de Tepepan, Héroes de 1910, Huinisco, Ixtlahuaca, Izpangologuia, Jardines de San Juan, La Concepción, La Faja, La Guadalupana, La Joyita, La Libertad, La Palma, La Pedrera, La Presa, La Quinta, La Venta, Las Flores, Las Margaritas, Lomas de Tepuente, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Los Ángeles, Los Arcos, Los Volcanes, Magdalena Petlacalco, Magueyera, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1a Secc., Mirador del Colibrí, Nueva Renacimiento de Axalco, Ocotes Parres, Ocotla, Oyameyo, Paraje Huinizco, Paraje La Cima, Paraje La Herradura, Paraje las Maravillas, Paraje Tenancatitla, Paraje Tlaquexpa, Parres El Guarda, Pedregal de Aminco, Pedregal de las Águilas, Piedra Larga, Plan de Ayala, Plan de Ayala 2a Secc. (Ampliación), Progreso Tlalpan, San Andrés Totoltepec, San Bartolo el Chico, San Buenaventura (Pueblo San Andrés Totoltepec), San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuizco, San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, Santa Ana, Santa Cruz, Santa Úrsula Xitla, Santo Tomás Ajusco, Tepetitla, Tepetlica, Teposanes, Tepuente, Tetexaloca, Tezontitla, Tlaxopan, Tlaxopan Norte, U.H. Hueytlalpan, Valle Verde, Vista Hermosa, Vistas Del Valle, Viveros de Coatectlan, Viveros de Cuernavaca, Xaltipac, Xaxalco, Xilinimoco. Acumulado x Garza 366,694.00 m3.

(2°Acción) 2. GARZA FLACSO. En las siguientes colonias:2 de Octubre, Achichipilco, Ampliación la Venta, Ampliación Miguel Hidalgo, Belvedere, Bosques, Bosques del Pedregal, Chichicaspatl, Chimilli, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Cuilotepec, Cuilotepec II, Cultura Maya, Ejidos de San Andrés, Ejidos de San Andrés Totoltepec, El Mirador, Estación la Venta, Héroes de 1910, Héroes de Padierna, Jardines de San Juan, La Joya (Ajusco), La Magueyera, La Quinta, La Venta, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Lomas de Padierna II, Lomas de Padierna Sur, Lomas de Tepemecatl, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Lomas del Pedregal, Lomas Hidalgo, Los Encinos, Miguel Hidalgo 1a Secc., Miguel Hidalgo 2a Secc., Miguel Hidalgo 3a Secc., Miguel Hidalgo 4a. Secc., Mirador 1a Secc., Mirador 2a Secc., Mirador 3a Secc., Mirador I, Mirador II, Paraje 38, Paraje del Conejo, Paraje la Herradura, Paraje la Joya, Pedregal de San Nicolás, Primavera, San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuizco, San Miguel Toxiac, San Nicolás II, Santa Cruz, Santo Tomas Ajusco, Tequimila, Torres de Padierna, Vistas del Pedregal, Zacatón, Zorros Solidaridad. Acumulado x Garza 398,759.65 m3.

(3° Acción) 3. GARZA POZO XOCHIMILCO 30. En las siguientes colonias:2 de Octubre, 3 de Mayo, 3 de Mayo (Ampliación), Achichipilco, Ahuacatitla, Altos Tepetlica, Amalillo, Ampliación Ayocatitla, Ampliacion Guadalupana, Ampliación la Venta, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación los Ángeles, Ampliación Oriente, Ampliación Parres, Ampliación Plan de Ayala, Arenal, Atocpa, Ayocatitla, Ayometitla, Colonial del Valle, Cuanejaque, Diamante, Dolores Tlalli, El Calvario, El Divisadero, El Mirador, Estrella Mora, Fuentes de Tepepan, Huinisco, Ixtlahuaca, Izpangologuia, Jardines de San Juan, La Concepción, La Faja, La Guadalupana, La Joya, La Joya (Ajusco), La Joyita, La Libertad, La Magueyera, La Palma, La Pedrera, La Venta, Las Flores, Las Margaritas, Lomas de Coatectlan, Lomas de Tepuente, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Los Ángeles, Los Volcanes, Magdalena Petlacalco, Magueyera, María Esther Zuno de Echeverría, Mesa los Hornos, Mirador del Colibrí, Mirador del Valle, Mirador del Valle(Pueblo de la Magdalena Petlacalco), Nueva Renacimiento de Axalco, Ocotes Parres, Ocotla, Oyameyo, Paraje Huinizco, Paraje la Cima, Paraje la Herradura, Paraje las Maravillas, Paraje Loloigque, Paraje Texcalatlaco, Paraje Tlaquexpa, Parajes: La Joya, La Magueyera, La Faja, La Joyita y La Pedrera, San Miguel Topilejo, Pedregal de Aminco, Pedregal del Topilejo, Piedra Larga, Magdalena Petlacalco, Magueyera, María Esther Zuno de Echeverría, , San Miguel Tehuizco, San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, Santa Cruz, Santa Úrsula Xitla, Santo Tomás Ajusco, Tecorral, Tepetitla, Tepetlica, Tepuente, Tezontitla, Tlalcoligia, Tlalpan Centro 1, Tlaxopan, U.H. Hueytlalpan, Valle Verde, Vista Hermosa, Vistas del Valle, Viveros de Coatectlan, Xaltipac, Xaxalco, Xaxalipac. Acumulado x Garza 283,611.00 m3.

(4° Acción) 4. GARZA TULYEHUALCO 13. En las siguientes colonias: 2 de Octubre, 3 de Mayo, 3 de Mayo (Ampliación), Achichipilco, Achichipisco, Ahuacatitla, Altos , epetlica, Amalillo, Ampliación Ayocatitla, Ampliación Guadalupana, Ampliación la Magdalena Petlacalco, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación Oriente, Ampliación Parres, Ampliación Plan de Ayala, Ampliación Tezontitla, Arenal, Atocpa, Ayocatitla, Ayometitla, Buenavista, Colonial del Valle, Cuanejaque, Cuauhtenco, Diamante, Dolores Tlalli, El Divisadero, El Mirador, Encinos del Pedregal, Huinisco, Jardines de San Juan, La Concepción, La Faja, La Fama, La Guadalupana, La Joyita, La Libertad, La Magueyera, La Palma, La Palma 1a Secc., La Venta, Las Flores, Las Margaritas, Lomas de Coatectlan, Lomas de Tepuente, Lomas de Texcalatlaco, Lomas del Capulín, Los Ángeles, 2 de OctubreMesa los Hornos, Mirador del Colibrí, Nueva Renacimiento de Axalco, Ocotla, Paraje Huinizco, Paraje la Raíz, Paraje las Maravillas, Paraje Loloigque, Paraje Tlaquexpa, Parres el Guarda, Pedregal de San Francisco, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Pepeloncoztla, Piedra Larga, Plan de Ayala, Progreso Tlalpan, Rinconada El Mirador, San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, San Miguel Tehuizco, San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir, Santa Ana, Santa Cruz, Tepetlica, Teposanes, Tepuente, Tetecala, Tetexaloca, Tezontitla, Tlalpan Centro 1, Tlalpuente, Tlaxopan, U.H. Hueytlalpan, Valle Verde, Vista Hermosa, Vistas del Valle, Viveros de Coatectlan, Xacaltitla, Xaltipac, Xaxalco, Xaxalipac, Xilinimoco. Acumulado x Garza 243,884.00 m3.

(5° Acción) 5. GARZA VILLA OLÍMPICA 2. En las siguientes colonias: 2 de Octubre, Bosques del Pedregal, Chichicaspatl, Héroes de Padierna, Jardines de San Juan, Lomas de Cuilotepec, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Nicolás II, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Xicalco, Zacatón, Zorros Solidaridad. Acumulado x Garza: 288.00 m3.

(6° Acción) 6. GARZA TORIELLO GUERRA: En las siguientes colonias: 2 de Octubre, 3 de Mayo, 3 de Mayo (Ampliación), Achichipilco, Achichipisco, Ahuacatitla, Altos , Epetlica, Amalillo, Ampliación Ayocatitla, Ampliación Guadalupana, Ampliación la Magdalena Petlacalco, Ampliación Lomas de Texcalatlaco, Ampliación Oriente, Ampliación Parres, Ampliación Plan de Ayala, Ampliación Tezontitla, Arenal.

Acumulado x Garza: 23,372.00 m3.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

En este periodo se vio afectada la actividad derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19

La meta programda se rebasó en un 20% debido a que se aplicó un Plan emergente 2020 para cumplir con el abasto de agua potable através de pipascomunitarias gratuitas en las 16 Alcaldías de la CDMX , ante la época de estiaje y por la contingencia por la Pandemia del COVID-19, lo que originó el aumento de las soliictudes de agua potable atendiendose una Graza más Villa Olímpica 2.Por lo que se tendrá que regularizar a través de una afectación presupuestal y ampliar la meta programada en los informes subsecuentes.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223202K014	K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
7	2	2	100	132,338,961.00	88,823,566.00	2,486,650.13	3,363,756.13	2,486,650.13	**2.8**	**3,572.0**

Objetivo:[19]

Construir y/o ampliar y Mantener y/o Rehabilitar la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con 2 acciones permanentes para lograr el pleno funcionamiento del sistema de distribución en la zona de influencia de la Alcaldía de Tlalpa; con el fin de suministrar mayor volumen a los habitantes en diversas colonias que cuentan y los que carecen de este tipo de infraestructuras, las cuales se encuentran afectadas significativamente por el paso del tiempo y que carecen debido al crecimiento demográfico.

Acciones Realizadas:[20]

A través de la Obra por Adminstración se realizaron 2 Acciones a saber:

1.-Acción. Trabajos de Desazolve con 65,250.00 metros en las colonias: A.M.S.A., Ampliaciòn Miguel Hidalgo 2da Secciòn, Barrio la Lonja, Chichicaspatl,Granjas Coapa, Heroes de Padierna, Isidro Fabela,Miguel Hidalgo 1ra Secciòn, Mirador I, Mirador II, Mirador 1ra Secciòn, Mirador 2da Secciòn, Parres el Guarda, Pedregal de San Nicolas 2da Secciòn,Pedregal de San Nicolas 4ta Secciòn, Pueblo Quieto, San Juan Tepeximilpa, San Miguel Topilejo, San Pedro Martir, San Andres Totoltepec, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Topilejo, Secciòn XVI, Tlalcoligia, Tecorral, Tortuga Xolalpa, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Villa Coapa.

2.- Acción. Trabajos de Mantenimiento de la Red de Drenaje con 292.60 kms en las siguientes colonias: A.M.S.A., Ampliaciòn Miguel Hidalgo 2da Secciòn, Ampliaciòn Miguel Hidalgo 3ra Secciòn, Ampliaciòn Miguel Hidalgo 4ta Secciòn, Barrio La Lonja, Chimilli, Chimalcoyotl, Diamante, Ejidos de San Pedro Martir, Ex Hacienda San Juan de Dios, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Granjas Coapa, Heroes de Padierna, Isidro Fabela, ISSSFAM, La Fama, Las Camisetas, Los Volcanes, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1ra Secciòn, Miguel Hidaldo 2da Secciòn, Mirador II, Parques del Pedregal, Parres, Parres el Guarda, Pedregal de San Nicolas 2da Secciòn, Pedregal de San Nicolas 3era Secciòn, Pedregal de San Nicolas 4ta Secciòn, Pedregal de Santa Ursula Xitla, Plan de Ayala, Pueblo Quieto, Residencial Villa Coapa, San Andres Totoltepec, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Topilejo, San Pedro Martir, Santo Tomas Ajusco, Secciòn XVI, Tecorral, Tlalcoligia, Unida Habitacional Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M.3, Unidad Habitacional Tenorios, Villa Coapa, Villa Lazaro Cardenas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La meta al periodo se cumplió al 100% .los recursos ejercidos refieren al capítulo 2000 partidas: Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte. La Obra por Contrato está rpogramada hasta el 4to trimestre del año

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	28,176,740.00	17,553,970.00	14,079,090.45	14,079,090.45	14,079,090.45	**80.2**	**124.7**

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]
Este programa presupuestario, corresponde a la Dirección General de Administración y el presupuesto ejercido corresponde a Servicios Personales, para el pago de Nómina, prestaciones, guardias, tiempo extra, impuestos, y otras aportaciones, del personal que labora en esta Alcaldía. (Pagos Centralizados)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,550	2,550	2,550	100	291,461,497.00	189,397,386.68	172,326,598.21	185,124,203.46	172,326,598.21	**91.0**	**109.9**

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]
Este programa presupuestario, corresponde a la Dirección General de Administración y el presupuesto ejercido corresponde a Servicios Personales, para el pago de Nómina, prestaciones, guardias, tiempo extra, impuestos, y otras aportaciones, del personal que labora en esta Alcaldía. (Pagos Centralizados)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	225104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,500	2,500	2,500	100	8,243,150.00	2,743,150.00	162,913,470.48	0.00	162,913,470.48	**5,938.9**	**1.7**

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]

Este programa presupuestario, corresponde a la Dirección General de Administración y el presupuesto ejercido, corresponde al pago de Servicios de Vigilancia, derivado del convenio que se tiene con la Secretaría de Seguridad Pública, asimismo se tienen considerados pagos de los diversos servicios que se brindan a través de esta Dirección a las diferentes área del Alcaldía, como son: Servicio Informáticos , Adquisiciones de bienes y servicios, así como insumos o materias prima, cuya adquisición se realiza mediante compras consolidadas por esta Alcaldía y los pagos pueden darse en parcialidades o bien al concluir la entrega de los bienes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,500	2,500	2,500	100	233,695,551.00	163,216,899.79	162,913,470.48	163,146,072.56	162,913,470.48	**99.8**	**100.2**

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]
Este programa presupuestario, corresponde a la Dirección General de Administración y el presupuesto ejercido corresponde a Servicios Personales, para el pago de Nómina, prestaciones, guardias, tiempo extra, impuestos, y otras aportaciones, del personal que labora en esta Alcaldía. (Pagos Centralizados)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	233104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,500	2,500	2,500	100	207,818,133.00	155,734,665.35	155,734,665.35	155,734,665.35	155,734,665.35	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]
Este programa presupuestario, corresponde a la Dirección General de Administración y el presupuesto ejercido corresponde a Servicios Personales, para el pago de Nómina, prestaciones, guardias, tiempo extra, impuestos, y otras aportaciones, del personal que labora en esta Alcaldía. (Pagos Centralizados)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	10	10	100	97,003,226.00	78,885,537.84	35,834,825.57	57,718,795.33	0.00	**45.4**	**220.1**

Objetivo:[19]

Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, observando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Verificación Administrativa, recuperación de predios y vía pública; así como la prestación de servicios, como fue proporcionar las acciones necesarias para el trámite de Cartillas del Servicio Militar Nacional, así como de vigilar la actividad de los establecimientos mercantiles de la demarcación con las instancias involucradas en la materia, estableciendo un alto grado de excelencia en la atención de las actividades, así como en el desarrollo de éstas. Asimismo, difundir las acciones, programas y actividades públicas del gobierno de la Alcaldía de Tlalpan mediante materiales de comunicación impresa y digital para establecer un vínculo cercano y directo con la ciudadanía mediante un lenguaje claro, objetivo, incluyente, sin estereotipos y con perspectiva de genero.

Acciones Realizadas:[20]

La Dirección de Comunicación Social llevo a cabo una acción permanente, atendiendo las siguientes actividades: Realizaron 726 diseños de los cuales 321 fueron apoyos de diseño a las diferentes áreas de la Alcaldía.
Se cubrieron 321 eventos y se tomaron 321 fotografías.
Se enviaron 9 diseños para su autorización a la Dirección de Imagen Institucional del Gobierno de la Ciudad de México.
Se ingresaron a la Página Web de la Alcaldía 230 eventos y se captaron 389,326 visitas de usuario.
A través de las Redes Sociales se captaron y canalizaron 428 Demandas Ciudadanas
En Redes Sociales se publicaron 57 eventos, y se realizó el monitoreo de demandas ciudadanas realizadas por este medio, así como también la difusión de programas y eventos de las diversas áreas de la Alcaldía.
En Redes Sociales también se realizó la estadística de reacciones positivas y negativas de la opinión pública; en Twitter se captaron 1,339 Post, 360,131 seguidores al corte, y 544,800 alcance total estimado, en Facebook se captaron 1,284 Post, 60,399 seguidores al corte y 514,239 alcance total estimado, en Instagram se captaron 353 Post, 5,773 seguidores al corte y 38,367 alcance total estimado.
Se realizó durante 274 días el monitoreo diario de notas informativas de los diversos medios de comunicación, para realizar el análisis y organización de las mismas notas informativas conforme a su relevancia, y posteriormente esas notas fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su atención.
Se realizaron 109 Boletines, se cubrieron 28 eventos y se realizaron 48 grabaciones de audio. También se realizaron y produjeron 139 videos, de los diversos eventos realizados en la Alcaldía para su difusión.
Durante este segundo trimestre se realizaron 8 entrevistas con diversos medios de comunicación en eventos con la Alcaldesa y algunas de las Direcciones Generales, vía telefónica y presenciales, para la difusión de diversos eventos y acciones de gobierno.
Se atendieron y dieron respuesta a 24 solicitudes de información a través de la Oficina de Información Pública por el Sistema INFOMEX.

El Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), l llevo a cabo una acción permanente, bajo las condiciones de trabajo con el Sistema Integral de información de Tlalpan (SIIT), ingresaron 22,117 solicitudes de servicios, acciones que se recibieron, ordenaron y canalizaron a las diferentes áreas operativas de la demarcación, las metas propuestas en el trimestre se cumplieron y fueron: 9,415 Atendidas favorablemente, 6,855 No atendidas, 4,425 En proceso, 830 No procedente, 569 Atendidas negativamente y 23 Atendidas en Campo por las Direcciones.

La Ventanilla Única, llevo a cabo l llevo a cabo una acción permanente, con los siguientes Trámites: 1 Autorización del Programa Especial de Protección Civil, 12 Autorización de ocupación, 54 Autorización para romper el pavimento o hacer cortes en las banquetas y guarniciones de la vía pública para la ejecución de obras públicas o priv., 12 Aviso de prórroga de manifestación de construcción, 143 Aviso de realización de obras que no requieren manifestación de construcción o licencia de construcción especial, 3 Cambio de nombre de la cédula de empadronamiento por traslado de dominio de los puestos en mercados por fallecimiento del titular de la cédula de empadronamiento, 10 Autorización para el traspaso de derechos de cédula de empadronamiento de local en mercado público, 251 Expedición de Certificado de Residencia, 52 Expedición de copias certificadas de los documentos que obren en los archivos de la Delegación. (OBRAS),510 Expedición de constancia de alineamiento y/o número oficial, 3 Expedición de Prorroga de Licencia de Construcción, 2 Instalación, reconstrucción y cambio de diámetro de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada y descargas domiciliarias, armado de cuadro e instalación de medidores,7 Licencia de construcción especial. (Subterránea y suelo de conservación), 16 Manifestación de terminación de obra, 9 Manifestación de construcción tipo B, 4 Registro de Obra Ejecutada, 39 Registro de la constancia de seguridad estructural, 31 Renovación de visto bueno de seguridad y operación, 17 Regularización de construcción de inmuebles dedicados a vivienda, 6 Solicitud de Licencia de Construcción Especial, 85 Visto Bueno de seguridad y operación,42 Dictamen técnico de riesgo en materia de protección civil (Entorno Delegacional), 70 Dictamen técnico de riesgo en materia de protección civil (Inmuebles), 2 Prórroga de licencia de subdivisión de predios, 6 Autorización para la celebración de bailes o espectáculos públicos o presentación de eventos artísticos, culturales, musicales, deportivos y/o cinematográficos en la vía pública, 7 Autorización de cambio de giro de local en mercado público, 22 Autorización para Actividades Promocionales (volante o, de gustación, perifoneo), 1 Aviso para la presentación de espectáculos públicos, 12 Expedición de copias certificadas de los documentos que obren en los archivos de la Delegación. (ECOLOGÍA), 3 Cambio de nombre de la cédula de empadronamiento por traslado de dominio de los puestos en mercados por fallecimiento del titular de la cédula de empadronamiento, 10 Dictamen técnico de riesgo en materia de protección civil (estructura), 4 Expedición de Prorroga de Licencia de Construcción y 5 Licencia de subdivisión de predios.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

La Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, llevo a cabo siete acciónes permanente con los siguientes trámites:
1.- Trámite de visitas de Verificación Administrativa: Se ejecutó un total de 525 Visitas de Verificación Administrativas; se ejecutaron 07 clausuras; 85 Reposición de sellos de clausura; 248 suspensiones de actividades.
2.- Trámite de Recuperación de Predios propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y Vía Pública: Se ejecutaron 05 Recuperaciones de Administrativas correspondientes a Predios del dominio Pública y 01 a Vía Pública.
3.- Trámite de Asesoría Jurídica: Se ejecutaron 40 Asesorías Jurídicas correspondiendo: 08 en materia familiar; 03 en materia penal; 08 en civil: 06 en materia mercantil y 15 en materia administrativa.
4.- Trámites de Cartillas del Servicio Militar Nacional: Se tramitaron 1708 Cartillas del Servicio Militar Nacional.
5.- Tramite de Juicios, Por lo que respecta a la actividad contenciosa, judicial y jurisdiccional para la defensa de los intereses de la Alcaldía: se informa 29 juicios de nulidad, 5 civiles y mercantiles; 01 juicios laborales; 28 carpetas de investigación; 33 amparos; 01 juicio electoral y 02 agrarios.
6.- Acciones para la Integración y depuración de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos: a) Espectáculos Públicos. Se atendieron 4 festividades en pueblos, colonias y barrios de la Alcaldía Tlalpan. b) Ingresos por conceptos de Fiestas patronales, módulos de atención, romerías y valet parking: $64, 705.00 c) Ingresos por conceptos de permisos, revalidaciones, enseres y traspasos: $67,919.24 d) Romerías: Se atendieron 53. e) Valet Parking 01. f) Perifoneo, Módulo y/o stand: 11. g) Volanteo y Degustación: 98. h) Integración de Expedientes con Giro de Bajo Impacto. Se integraron 78 expedientes. i) Integración de Expedientes con Giro de Impacto Vecinal: 14. j) Integración de Expedientes con Giro de Impacto Zonal 10. k) Número total de Requerimientos efectuados: 77. l) Número de Solicitudes de Verificación: 26. m) Demanda Ciudadana atendida: 81. n) Recorridos y operativos a establecimientos y giros mercantiles: 141. o) Número de Inspecciones y Supervisiones a Establecimientos Mercantiles COVID-19: 70. p) Avisos de funcionamiento con giro de bajo impacto: 550. q) Solicitudes de Revalidación de Impacto Vecinal o Impacto Zonal: 29. r) Registro de Declaración de Apertura de Bajo Impacto: 2. y s) Registro de Permiso para operar como impacto vecinal o zonal (SI@PEM): 11.
7- Expedición de Cédulas de Empadronamiento en Mercados Públicos y Concentraciones: En la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones se realizó el trámite de Atención Ciudadana de Expedición de Cédulas de Empadronamiento en Mercados Públicos y Concentraciones, el cual se recibe a través de Ventanilla única Delegacional y que engloban las siguientes actividades: 998 Solicitudes de Empadronamiento de Mercados, 204 Solicitudes de Empadronamiento de Concentraciones; Cabe mencionar que por la pandemia COVID-19 no se recibió solicitud alguna por ventanilla única , sin embargo se encuentran en proceso 230 solicitudes de Cedulas de refrendos, 826 recorridos, 60 revisiones a instalaciones, Así mismo le se realizó 381 Sanitaciones en los diferentes mercados y concentraciones de esta Alcaldía y 86 apoyo para sanitizar en el panteón 20 de noviembre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221071O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
65	28	10	36	2,000,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Establecer un Plan General que abarque y guíe las acciones de profesionalización y capacitación del Gobierno del Distrito Federal y que contemple tanto a quienes ingresen al Servicio Público de Carrera como a las servidoras y los servidores públicos en general.

Acciones Realizadas:[20]

Conforme a la Metodología para integrar el Programa Anual de Capacitación basada en el Sistema de Formación Continua 2020. Se da paso al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, para ello se hace de conocimiento a los subenlaces de las Direcciones Generales, la Detección de Necesidades de Capacitación Automatizado; así se da paso a la 1a. Etapa: Elaboración y Registro del Diagnóstico de Necesidades Automatizado genérica y específica* . Se mantuvo comunicación con la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos para dar seguimiento al modelo innovante de automatización de datos. Como actividades adicionales se inició con los cursos sin costo: "Lengua de Señas Mexicana" y Taller de Inglés I**, mismos que fueron suspendidos como medida administrativa por la contingencia sanitaria COVID 19. El Diagnóstico de Necesidades que se realiza de manera automatizada, tanto la Capacitación como de Educación Abierta, la plataforma estuvo abierta hasta el 20 de mayo. En tanto se recibe orientación acerca de criterios y liberación de procesos, esta Unidad ha tenido a bien invitar mediante medios electrónicos a los y las trabajadoras a sumarse en capacitación en línea gratuita en las Plataformas de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Secretaria de las Mujeres, Comisión de Derechos Humanos y Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 90 y 127. Se efectúa la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación el 01 de Septiembre de 2020, Se presenta propuesta de Programa Anual de Capacitación 2020 con capacitación interna y con vinculación institucional, del Protocolo para la Ejecución de los Programas de Capacitación y Educación Abierta de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades en su Apartado tercero que a la letra dice: "En caso de haber llevado a cabo eventos de capacitación en cualquier modalidad y vertiente, durante los meses de marzo a julio se deberán integrar como parte del Programa Anual y ser presentado en la primera sesión del Subcomité Mixto de Capacitación, con el objetivo de contabilizar los cursos las personas servidoras públicas que se inscribieron en ellos", de lo que se desprenden los siguientes cursos realizados: 1.- Lengua de Señas Mexicana del 11 de febrero al 26 de marzo, 2.- Género y Derechos Humanos del 09 de marzo al 13 de abril, 3.- Prevención y Atención del Acoso Sexual del 9 de marzo al 13 de abril, 4.- Transversalidad de la Perspectiva de Género del 09 de marzo al 13 de abril, 5.-Género y Derechos Humanos del 18 de mayo al 14 de junio, 6.- Paternidades Responsables: Un camino hacia la corresponsabilidad en el Cuidado y Crianza de las Hijas y los Hijos del 27 de julio al 21 de agosto, 7.-Género y Derechos Humanos del 27 de julio al 21 de agosto, 8.- Transversalidad de la Perspectiva de Género del 27 de julio al 21 de agosto, 9.-Prevención y Atención del Acoso Sexual del 27 de julio al 27 de agosto y 10.- Políticas de Cuidado y Autonomía Económica del 27 de Julio al 21 de Agosto

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El Sistema de Diagnóstico Automatizado se vio aplazado en dos ocasiones, la primera por ajustes en el sistema y la segunda por Contingencia del COVID 19. Mediante comunicado de fecha 18 de mayo de 2020, la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos sobre el Sistema de Formación Continua, dicta las pautas a seguir respecto de los Programas de Capacitación y Enseñanza Abierta; de lo que destaca: El Diagnóstico de Necesidades de manera automatizada, tanto de Capacitación como de Educación Abierta, queda abierta hasta el 20 de mayo de 2020. El cronograma de actividades para continuar con las siguientes etapas del proceso, será reelaborado, y se dará a conocer una vez que el regreso a las actividades en la admiración pública se determine. La Subdirección de Innovación hará llegar el corte final de las personas trabajadoras que respondieron el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación entre el 01 y 12 de junio, para que con base en estos datos y en las disposiciones oficiales sobre el gasto público, valorar los eventos de Capacitación y de Educación Abierta (situación que a la fecha no ha tenido lugar). En atención a las acciones realizadas por este período de contingencia sanitaria se nos solicita aplazar la toma de decisiones en torno a Capacitación y Educación Abierta hasta no contar con información oficial sobre las acciones que se determinarán respecto al gasto público. El uso de la partida 3341 queda supeditado a la autorización de los Programas de Capacitación y Educación Abierta, por lo que, mientras se esté en contingencia sanitaria, no podremos realizar ningún tipo de contratación o convenio en el cual se destinen recursos de esta partida. Solo la capacitación en línea gratuita se puede fomentar y operar sin ninguna restricción. La programación de eventos de Capacitación para el 2020, tendrá que ser formulada de manera híbrida, preferentemente en plataformas digitales y en menor medida la capacitación presencial. Anexamos copia del comunicado SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/516/2020. el 2 de Julio se reciben los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación de la Alcaldía determinada automáticamente mediante la aplicación del cuestionario a través de la página de capital humano de la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal y Uninómina y la recepción de los oficios SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/697/2020 con fecha 15 de julio 2020 y Circular SAF/DGAP/0025/2020, por parte de la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos y la Dirección General de Administración de Personal respectivamente, medios por los cuales nos hacen llegar el protocolo de actuación para la ejecución de los Programas de Capacitación y Educación Abierta de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades; del que destacamos: La suspensión de eventos presenciales, la consideración de programar en línea todo el Programa de Capacitación, la consideración de los eventos realizados de marzo a julio como parte del Programa Anual, su presentación en la primera sesión del Subcomité Mixto de Capacitación, con el propósito de contabilizar los cursos y las personas servidoras públicas servidoras públicas que se inscribieron a ellos, Solicitan iniciar el proceso de integración del proyecto de Programa Anual de Capacitación y su envío antes del 27 de julio 2020. Adjunto se recibe el nuevo calendario para sesionar el Subcomité Mixto de Capacitación, señalando el 10 de agosto como fecha para efectuar la Primera Sesión Ordinaria del SMC 2020 y se integra un proyecto de Programa Anual de Capacitación 2020 y Programa de Enseñanza Abierta 2020, ambos a presentarse en la Primera Sesión Ordinaria del SMC. Se invita a la Primera Sesión Ordinaria del SMC para celebrarse el 10 de agosto 2020, misma que se declara cancelada por falta de quórum, se reprograma para el 24 de agosto, habiendo fallas técnicas de conexión con la aplicación ZOOM, es así que es cancelada una segunda ocasión y por ello se posterga para atenderla el 01 de septiembre 2020. Con fecha 21 de agosto recibimos oficio de comunicación de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales, señalando que la partida 3341 "Servicios de Capacitación" se reasigna el recurso en atención a las reducciones presupuestales para atender los temas de Covid-19. Finalmente se lleva a cabo la Primera Sesión de Subcomité Mixto de Capacitación el día primero de septiembre y se replantea la solución del Programa Anual de Capacitación con apoyo de Vinculación Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	222166P049	P049 Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	10,000,000.00	8,150,406.00	4,454,106.00	4,874,994.00	0.00	**54.6**	**-**

Objetivo:[19]

Identificar grupos vulnerables en situación de pobreza en los Asentamientos humanos, ubicados en suelo de conservación, con la finalidad de incluirlos en programas viables para mejorar la situación en la que se encuentran viviendo y que procure el desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación eficiente que induzca la redistribución de la población a zonas que combinen los diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública, aproxime el empleo y los hogares a las

Acciones Realizadas:[20]

De acuerdo al proyecto aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, se esbozó la acción que se concreta en las actividades a desarrollar a los largo de los meses del año fiscal de la siguiente manera: enero-marzo no se programó llevar a cabo ninguna actividad en territorio; para el día 30 de marzo del 2020 se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno de la CDMX, segundo acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las dependencias, órganos desconcentrados entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19

Por lo que ante esta emergencia sanitaria de la pandemia COVID-19, y en cumplimiento a lo establecido en la Gaceta de la CDMX no ha sido posible llevar a cabo ninguna actividad relativo al programa presupuestal, ya que el personal ha tenido que resguardarse en sus domicilios, hasta que el Comité de Monitoreo determine que el Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México se encuentra en color Verde.

Sin embargo se han realizado actividades desde casa respecto a Crear una actualización de censos de la ocupación territorial de toda la demarcación, se ha iniciado una serie de formatos que nos permitan una vez que el semáforo epidemiológico se encuentre en verde se llevara a cabo; respecto a la

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Considerando los Lineamiento para la Ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México para el regreso de actividades presenciales, en el que se determina continuar bajo la modalidad de trabajo a distancia, no ha sido posible ejecutar las acciones establecidas, hasta en tanto el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	255129S129	S129 Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	1,491,250.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

brinda asesorías educativas a 1,725 jovenes estudientes de tercer grado de secundaria o que han concluido sus estudios de aducación secundaria

Acciones Realizadas:[20]

2.- El programa social " Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior", brinda asesorías educativas a 1,725 jovenes estudientes de tercer grado de secundaria o que han concluido sus estudios de aducación secundaria, con el objeto de que puedan presenta su examen para continuar estudiando el nivel medio superior , con el apoyo de 82 beneficiarios del programa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	255129S130	S130 Educarnos en Comunidad para el Bienestar Social	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	13,000,000.00	9,100,000.00	0.00	9,100,000.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

asesorias en linea que se realizan con la participación de 187 facilitadores de servicios que fungen como figuras educativas,

Acciones Realizadas:[20]

4.- En el Programa "Educarnos en Comunidad para el Bienestar Social Tlalpan 2020", se atendio a 3, 986 usuarios a traves de asesorias en linea que se realizan con la participación de 187 facilitadores de servicios que fungen como figuras educativas, monitores y asesores informaticos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	255129S132	S132 Apoyo Profesional a la Población en sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas	Acción	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	1,000,000.00	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

se apoyo a 201 usuarios, a través de asesorías virtuales y seguimiento en redes sociales y plataformas digitales

Acciones Realizadas:[20]

En el programa "Apoyo Profesional a la Población en sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas en la Alcaldía de Tlalpan, 2020", se apoyo a 201 usuarios, a través de asesorías virtuales y seguimiento en redes sociales y plataformas digitales, que son impartidas a nivel primaria y secundaria, por los 20 facilitadores de servicios que colaborarán en la implementación del programa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	242135S133	S133 Imagen Urbana para Cultivar Comunidad	Acción	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
70	70	70	100	3,500,000.00	2,545,456.00	0.00	2,545,453.44	0.00	-	

Objetivo:[19]

Equipar, mantener y conservar la funcionalidad e imagen urbana en vialidades, espacios recreativos y plazas públicas de la Alcaldía Tlalpan de manera oportuna, en el territorio que cuenta con 208 colonias, 8 pueblos , 10 barrios, 44 fraccionamientos 34 unidades habitacionales, en las cuales se tiene diversos espacios públicos como son; bustos, monumentos, fuentes ornamentales, puentes peatonales y módulos infantiles, que requieren de un mantenimiento constante para que se preserven en buen estado, mismos que tienden a tener un deterioro constante por acciones de agentes químicos, sol, lluvia y partículas

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron las siguientes actividades: Limpieza para evitar obstrucciones a los sistemas de seguridad e iluminación en zonas de alto índice delictivo; Promover y realizar acciones para el mejoramiento de las calles libres de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos; supervisión de zonas oscuras para desalentar el delito y favorecer el espacio público más seguro, eliminar la contaminación visual por exceso de propaganda y grafitis en el mobiliario urbano. Atención por calle a los trabajos de mantenimiento y conservación de las áreas verdes urbanas; poda y retiro de árboles secos o en condiciones de riesgo; desmalezamiento y poda de áreas ajardinadas, así como el desarrollo de nuevas áreas verdes. Atención por calle a los trabajos de mejoramiento mayor de la imagen urbana que incluyen acciones como: mantenimiento de fuentes, monumentos y plazas públicas; el mobiliario urbano, retiro de colguijes, grafiti, mantenimiento de puentes peatonales, pintura de mensajes e imágenes institucionales. Atención por calle de los servicios de limpia con barrido, papeleo y retiro de desechos sólidos y cascajo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Sin variacion

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223089S134	S134 Huellas: Sembrando Compañía en Comunidad	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
21,000	16,500	5,279	32	3,000,000.00	1,707,750.00	0.00	1,241,984.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Contribuir a mantener erradicada la rabia canina y felina en la demarcación, y colaborar en la disminución de las principales enfermedades zoonóticas trasmisibles de perros y gatos a la ciudadanía tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]

e atendió el servicio mediante el Programa Social Huellas Sembrando Compañía en Comunidad 1.- Asesorías Médicas Veterinarias: 3,124, 2.- Vacunación Antirrábica: 740, 3.- Protocolos Quirúrgicos: 905, 4.- Beneficiarios de talleres educativos: 510. El Programa Huellas Sembrando Compañía en Comunidad realizó las actividades programadas y se otorgó beneficio a los Promotores correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo, junio, julio y agosto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Derivado de la suspensión de actividades esenciales por la pandemia de COVID-19, la Clínica Veterinaria de la Alcaldía disminuyo su atención para estar a favor de las medidas preventivas de aislamiento, es por eso que no se alcanzo la META programada .

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241046S138	S138 Cultivando actividades deportivas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	6,054,850.00	5,627,250.00	0.00	3,853,080.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Fomentar la cultura deportiva para realizar actividades deportivas, dirigidas a una población estimada de 45,000 habitantes, preferentemente pertenecientes a las zonas de bajo y muy bajo Indice de Desigualdad Social, a fin de contribuir al disfrute de los derechos, cultura física y práctica del deporte, y así revertir la brecha de desigualdad social existente entre quienes sí pueden acceder a instalaciones privadas para la práctica del deporte y los habitantes que no lo pueden hacer debido a falta de recursos económicos y/o falta de espacios adecuados.

Acciones Realizadas:[20]

Dentro del Programa Social "Cultivando actividades deportivas", se realizó la publicación de la Convocatoria en la página oficial de la Alcaldía,el Registro de las personas que colaborarán como beneficiarios facilitadores de servicios en la implementación, la Recepción de los documentos de las personas que colaborarán como beneficiarios facilitadores de servicios en la implementación y selección de las personas que colaborarán como beneficiarios facilitadores de servicios en su implementación. Se han entregado tres ministraciones de los meses febrero, marzo , abril, mayo junio, julio y agosto a los 120 facilitadores de servicios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241046S202	S202 XV Carrera tlalpense10 K	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Estimular a deportistas llevando a cabo diferentes eventos magnos, sin diferenciación de clases, estatus social, sexo, edad, grupo etnico, con el fin de incentivar a la practica deportiva otorgando reconocimientos a quienes contribuyan a la activación física de la comunidad tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]
Sin activides en el período de Julio a Septiembre por falta de registro y publicación de lineamientos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El programa presupuestario no ha iniciado su operación ya que fueron suspendidos los tramites de publicación de los lineamientos correspondientes en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241046S203	S203 Apoyos económicos a deportistas destacados y prospectos Deportivos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	1,000,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Estimular a las niñas, niños y jóvenes deportistas destacados y prospectos deportivos representantes de la Alcaldía Tlalpan, para que participen en competencias deportivas, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México o en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil, Elite y Paralímpica o en otras justas de relevancia.

Acciones Realizadas:[20]
Sin activides en el período de Julio a Septiembre por falta de registro y publicación de lineamientos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El programa presupuestario no ha iniciado su operación ya que fueron suspendidos los tramites de publicación de los lineamientos correspondientes en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241046S204	S204 XII Circuito Tlalpense de pista y campo	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	100,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Estimular a deportistas destacados en pista y campo, así como prospectos deportivos representantes de la Alcaldía Tlalpan para que participen en este tipo de competencias deportivas.

Acciones Realizadas:[20]
Sin activides en el periodo de Julio a Septiembre por falta de registro y publicación de lineamientos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El programa presupuestario no ha iniciado su operación ya que fueron suspendidos los tramites de publicación de los lineamientos correspondientes en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	255129U024	U024 Seamos mejores estudiantes	Apoyo	Actividades

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11	9	7	78	2,674,775.00	979,024.00	305,024.00	305,024.00	305,024.00	**31.2**	**249.6**

Objetivo:[19]

Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, con la entrega de apoyo para el inicio de ciclo escolar, y uniformes escolares, así como otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos

Acciones Realizadas:[20]

1.- Se brindaron servicios de computo a 1,817 usuarios de los 29 Centros de Aprendizaje Virtual, de forma presencial y en linea.
Dentro de las 19 bibliotecas de la demarcación se atendieron 12,394 usuarios. quienes reciben servicio de Préstamo de libros a domicilio, previo registro y entrega de credencial, b) Aula Digital, c) Impresiones, d) Consulta de acervo bibliográfico, e) Actividades de fomento a la lectura, f)Visitas guiadas, en las siguientes bibliotecas:
* BOSQUES Fresnos s/n Col. Bosques del Pedregal.
* FILOMENO GONZALEZ SOSA Av. Hidalgo s/n San Miguel Ajusco
* IZTAPAPALOTL Lirios esq. Azucena Col. Mirador 1.
* ECOLÓGICA -JERONIMO MARTINEZ DIAZ . Opelchen entre Ruiseñor y Xitle. Col. Mirador ll,
* JOSE AGUIRRE RAMOS Av. 5 de mayo esq. Enseñanza, San Pedro Mártir.
* BIBLIOTECA CENTRAL Allende 418, Col. Centro de Tlalpan.
* PARRES (Jaime Torres Bodet) Av. Hidalgo esq. 16 de Septiembre, Parres el Guarda.
* PROF. PAULINO TLAMATZIN Av. Reforma No. 22 San Andrés Totoltepec.
* RAFAEL RAMIREZ Av. Morelos esq. Guerrero San Miguel Topilejo.
* RENATO LEDUC Calle Vereda No. 44 Col. Villa Coapa.
* ROBERTO L. MANTILLA Hunúcma esq. Izamal Col. Héroes de Padierna.
* SAN NICOLAS TOLENTINO Ex hacienda de San Nicolás Tol entino s/n Col. Arboledas Del Sur.
* SAN PEDRO MARTIR Carretera Federal a Cuernavaca Km. 19.5 esq. Laurel San Pedro Mártir.
* SANTO TOMAS AJUSCO Morelos No. 17 entre Zaragoza y Melchor Ocampo Santo Tomas Ajusco .
* TLALMILLE Cerro de las Batallas esq. Jazmín Col. Tlalmille.
* VALENTIN GOMEZ FARIAS Mixtecos esq. Otomíes Col. Pedregal de las Águilas.
* BELVEDERE Yobain esq. Peloponeso, Col Belvedere.
* LOMAS DE CUILOTEPEC Cda. Roble esq. Troya, Col. Lomas de Cuilotepec.
* JAIME TORRES BODET, Parres el Guarda.

Se llevaron a cabo 10 servicios de transporte para instituciones educativas, beneficiando a 529 estudianttes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

* No se pudo alcanzar la meta ya que derivado de las acciones preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la saludpor el vírus COVID-19, se suspendieron los eventos públicos presenciales a partir del 14 de marzo en la Alcaldia Tlalpan, por lo que se estan impulsando las actividades a través de los medios digitales. Las actividades se realizaron deacuerdo a las modificaciones de las Reglas de Operación de los Programas Sociales, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico, los días 08 y 13 de agosto de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221049E124	E124 Programa integral de movilidad inteligente	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	-	-		133,090,089.00	26,993,907.40	305,000.00	305,000.00	305,000.00	**1.1**	

Objetivo:[19]

Atender en la Alcaldía los problemas de movilidad, integrando los diversos servicios e incrementando su calidad, a través de las 3 Obras programadas en las cuales se relizarán la Construcción y ampliación de las vialidades secundarias, Construcción de banquetas y mejorar la imagen urbana , brindando una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan por las calles y espacios públicos en beneficio de la población Tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]

Al período no se reportan acciones realizadas que fueron programadas en este programa presupuestariocomo: Construcción en vialidades secundarias, Construcción y ampliación de Banquetas y Conservar y Rehabilitación a 5 EspaciosPúblicos en distintas ubicaciones de la demarcación. Ya que se realizarán a tra

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El menor ritmo de gasto se refleja a que debido a los tiempos en los Procesos Licitatorios, la meta física fue programada hata el 4to. Trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	321102F029	F029 Financiamiento a las MIPYMES	Crédito	Apoyo/Comerciantes

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
370	318	261	82	16,050,000.00	18,171,418.00	748,932.28	9,082,291.54	748,932.28	**4.1**	**1,991.4**

Objetivo:[19]

Fomentar el desarrollo del autoempleo y empleo en Tlalpan mediante apoyos económicos para la creación y/o fortalecimiento de proyectos productivos (MIPYMES, Organizaciones de la Economía Social y Solidaria – grupos solidarios, sociedades cooperativas y núcleos agrarios-), proyectos de comercialización y proyectos de turismo que permitan a las poblaciones desocupada y no asalariada ejercer su derecho humano al trabajo.

Activar, de manera participativa y bajo la rectoría de los poderes públicos, el desarrollo económico en múltiples espacios de la Ciudad a partir de proyectos de inversión pública y de coinversión, basándose en la política de recuperación de espacios públicos e infraestructura económica y social.

Acciones Realizadas:[20]

Durante el periodo julio- septiembre la Escuela de Economía Solidaria ha impartido 72 cursos de capacitación en materia empresarial. Así mismo, se recibieron 208 solicitudes al programa social de las cuales 199 solicitudes viables de proyectos productivos fueron aprobadas por el Comité Evaluación y Asignación de Recursos en 3 sesiones. Teniendo la siguiente composición: 148 proyectos de MIPYMES, 35 grupos solidarios y sociedades cooperativas, 13 proyectos de turismo y 2 proyectos de comercialización. De los proyectos aprobados se han entregado recursos a 129. En el mismo periodo se entregó recurso a 9 facilitadores de servicios de la Unidad Técnica operativa y la segunda ministración a 11 facilitadores de la Escuela de Economía Solidaria.

Se realizó el reordenamiento de 1,742 comerciantes mediante la realización de; 1,432 Renovaciones de permiso para el Aprovechamiento y uso de la vía pública. 227 Retiros de comerciantes con aseguramiento de mercancía y/o enseres.83 Retiros de vendedores ambulantes mediante apercibimiento y que se retiraron por sus propios medios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variacion entre lo programado y lo alcanzado refiere a los 57 proyectos restantes de otorgar apoyo, dicho recurso esta en tramite de pago.

Nota: La variacion existente entre el presupuesto programado y el ejercido se debe a una ampliacion presupuestal autorizada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/3092/2020 de fecha 7 de julio del 2020 para el programa social Impulso al Desarrollo Economico Tlalpan, quedando un presupuesto destinado para la operacion del programa social. Asi mismo, en fecha 18 de agosto del 2020 se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México estas modificaciones a las reglas de operación del programa social: el aumento presupuestal y el aumento de metas fisicas de tener 370 metas programadas se aumentan a por lo menos 487.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	321275F033	F033 Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Apoyo	Apoyo/Comerciantes

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
730	730	730	100	580,000.00	580,000.00	580,000.00	580,000.00	580,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]

El Programa Social tiene como como objetivo apoyar las actividades productivas agropecuarias de la población rural de la Alcaldía Tlalpan, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a las mujeres y los hombres de ejidos y comunidades, a las y los pequeños propietarios y a las y los posesionarios o arrendatarios que se interesen y/o realicen actividades agropecuarias. El Programa tiene como fin el fomentar la permanencia de las áreas productivas que brindan oportunidades de desarrollo a la población de los ejidos y comunidades en Tlalpan.

Acciones Realizadas:[20]

En este trimestre, debido a la Emergencia Sanitaria, se continuó operando de manera virtual, lo anterior conforme a lo publicado en el Segundo Acuerdo en el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19, publicado el 30 de marzo de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; así como al Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado el 06 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En este sentido, y confome a las modificaciones de las Reglas de Operación del Programa "Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable", publicadas el pasado 29 de abril en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se continuó con la recepción de solicitudes de proyectos la cual comenzó desde el 30 de abril y concluyó el 17 de julio del presente año. Para este tercer trimestre se sumaron 35 solicitudes inscritas con folio interno y con folio por parte del Centro de Sevicios de Atención Ciudadana CESAC a las 96 solicitudes reportadas en el trimestre anterior, teniendo entonces un total de 131 solicitudes registradas dentro de la recepción virtual del Programa, de las cuales 52 solicitudes se encuentran en la modalidad individual y 79 en la modalidad grupal.

En el mes de julio se realizó la Sexta sesión Ordinaria del Comité Técnico de Asignación de Recursos del Programa en el cual se aprobaron y asignaron recurso a un total de 127 solicitudes. No se omite mencionar que en dicha sesión se alcanzaron las metas establecidas en el Programa y se asignó el 100% del presupuesto del Programa, es decir, se otorgaron 450 apoyos, mientras que para la operación del programa se tienen 9 facilitadores (Apoyo Técnico Operativo) ejecutandose de febero a diciembre de 2020); de este modo se ejerció el presupuesto total del programa en comento.

Beneficiando un total de 212 mujeres y 238 hombres dentro de los 7 poblados rurales en Tlalpan en las diferentes líneas de acción: Forrajes 93 beneficiarios; Maíz Monocultivo 45 beneficiarios; Maíz Sistema Milpa 126 beneficiarios; Huerto Traspatio Agropecuario 26 beneficiarios; Mejoramiento a la producción pecuaria en especies mayores 28 beneficiarios; Mejoramiento en la producción pecuaria en especies menores 73 beneficiarios; Floricultura 7 beneficiarios; Hortalizas bajo cubierta 4 beneficiarios; Hortalizas a cielo abierto 16 beneficiarios; Frutales y frutillas un beneficiario; Apícola un beneficiario; Pequeña maquinaria agrícola 17 beneficiarios; Industrialización de la producción primaria 11 beneficiarios y Soberanía Alimentaria 2 beneficiarios.

Así mismo, se realizó la entrega del 100% de los apoyos a los productores agropecuarios, con lo cual se apoyó el pago de un total de 24,688 jornales, beneficiando una superficie agrícola de 707.91 Ha (Anexo 7), así con la compra de 50 cabezas de bovinos, 255 borregos, 10 corderos, 1,244 gallinas y 45 pavos. No se omite mencionar que sólo quedaría pendiente la entrega de los apoyos mensuales de los facilitadores del Programa de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los cuales se terminarán de entregar a final de año.

En virtud de lo anterior, y toda vez que el recurso del Programa se agotó, el 20 de julio del presente año se realizó el cierre de la Convocatoria para la Recepción de Solicitudes del Programa para este ejercicio fiscal 2020, registrando un total de 687 solicitudes inscritas.

De la misma manera se ha dado seguimiento a la comprobación tanto física como documental del recurso otorgado, se ha trabajado de manera coordinada con los beneficiarios estableciendo comunicación a través de medios electrónicos (vía telefónica, mensajes dentro de la aplicación de WhatsApp y correo electrónico) para solicitar y recibir la información y material fotográfico de los conceptos aprobados por el Comité de Asignación de Recurso del Programa a fin de dar trámite a la elaboración de sus finiquitos, teniendo que a la fecha se tienen 350 solicitudes supervisadas y finiquitadas.

También se llevó a cabo la Séptima y Octava Sesión Ordinaria del Comité de Asignación de Recursos, sesiones en las que se ha informado informando sobre el avance financiero, físico y documental de las solicitudes aprobadas.

Mientras que dentro la línea de acción de Soberania Alimentaría se comenzaron en julio las capacitaciones a productores agropecuarios tomando todas las medidas establecidas por las autoridades con un número reducido de personas por capacitación. De esta forma se han impartido 11 capacitaciones con un total de 145 productores capacitados, dentro de los poblados de San Miguel Xicalco, Parres el Guarda y Magdalena Petlacalco. Los temas impartidos fueron: biofertilizantes y catálogo de plagas, manejo integral de plagas y enfermedades de un sistema MIAF, elaboración de composta, nutrición y sanidad de rumiantes, establecimiento y manejo de un sistema agroforestal, elaboración y manejo del aparato A, y selección participativa de semillas de maíces criollos. Adicional a las capacitaciones, se han entregado trípticos y manuales sobre los temas expuestos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
62	-	-		33,062,137.00	23,143,491.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Construir y/o ampliar y rehabilitar con 62 obras públicas en diversas ubicaciones de la Alcaldía de Tlalpan; para ofrecer, mejores condiciones de atención a sus habitantes, garantizando el derecho a que la población cuente con más y mejores servicios dentro de la infraestructura pública en beneficio de la población Tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]
Al período no se reportan acciones realizadas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Debido a los tiempos en los Procesos Licitatorios La meta física fue programada hata el 4to. Trimestre

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221049K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Metro cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,000,000	750,101	750,101	100	112,911,047.00	73,782,166.01	9,304,861.33	10,103,588.10	5,895,725.34	**12.6**	**792.9**

Objetivo:[19]

Establecer un programa de mantenimiento y conservación de las áreas verdes urbanas de la Alcaldía, Promover permanentemente la creación de nuevos parques públicos, así como rehabilitar los existentes para evitar el crecimiento de la mancha urbana y generar mayores fuentes de oxígeno para la ciudad, se atendieron 750,100 metros cuadrados de áreas verdes dentro del perímetro de la Alcaldía, beneficiando a 300,000 habitantes aproximadamente, en diversos sitios y espacios públicos con áreas verdes, camellones y áreas comunes, para recreación y esparcimiento de sus familias y para quienes acuden a estos sitios o transitan hacia otros lugares, mejorando considerablemente los espacios y la imagen urbana en; 50 Colonias, 8 pueblos, 20 Unidades Habitacionales; 10 Barrios, Parques y Jardines, Plazas, Espacios Públicos y Camellones, además de mantener el arbolado en condiciones fitosanitarias sanos, con la realización de podas y retiro de árboles secos y con plagas, sustituir con plantas de ornato aquellas que se encuentran secas en camellones y áreas de esparcimiento y recreación, así como para reducir el riesgo de caída por efecto de vientos fuertes, liberación de luminarias de follaje con el objeto de permitir la iluminación de las calles y brindar seguridad a los ciudadanos y sus bienes.

La Direcciòn General de Obras: Llevar acabo los trabajos para la Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura con 3 mantenimientos permanentes, para realizar trabajos de mantenimiento, conservación y /o rehabilitación de vialidades secundarias, mantenimiento de banquetas y trabajos de Balizamiento, los trabajos reportados refieren a la Obra po Administración en diversas colonias de la Demarcación, brindando una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan por las calles en beneficio de la población Tlalpense.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Acciones Realizadas:[20]

La Diecciòn General de Servicios Urbanos : atendió 750,100 metros cuadrados de áreas verdes dentro del perímetro de la Alcaldía, lo anterior a efecto de conservar y mantener las áreas verdes, realizando las siguientes actividades: Deshierbe de 23,088 metros cuadrados, Poda de pasto 266,596 metros cuadrados; Desmonte o retiro de maleza 939 metros cuadrados, Papeleo de 81,806 metros cuadrados, Retiro de hierba en adocreto 138 metros cuadrados, Barrido de áreas verdes 340,005 metros cuadrados, Riego de áreas verdes 78,534 metros cuadrados, Rastrilleo 855 metros cuadrados, Riego con manguera 757 metros cuadrados.

Acciones Adicionales: Acarreo de basura vegetal 1,788 metros cúbicos, Aflojado de tierra 5,945 metros lineales, Cajeteo 5,809 metros lineales, Poda de seto 20,935 metros lineales, Retiro de seto 27 piezas, sembrado de planta 5,364 piezas, Levantamiento de fuste 401 piezas, Retiro de basura vegetal 9,063 metros cúbicos, Poda de árboles 1,595 piezas, Embolado de árboles 162 piezas, retiro de árboles secos o muertos 129 piezas, retiro de tierra 0 metros cúbicos, Liberación de luminarias 182 piezas, retiro de hierba en banqueta y guarniciones 225 metros lineales, Reducción de copa de árboles, despuntes, reducción de copa elevación de copa y clareo de copa de árboles 1,458 piezas y Poda fitosanitaria 0 piezas, Acarreo de planta 3,351 plantas, Liberación de líneas eléctricas 5 piezas, Liberación de cámaras de seguridad 0 piezas, Limpieza de canaleta 12,406 metros lineales, Sembrado de árbol 53 Piezas. Beneficiando a 300,000 habitantes aproximadamente, en diversos sitios y espacios públicos con áreas verdes, camellones y áreas comunes, para recreación y esparcimiento de sus familias y para quienes acuden a estos sitios o transitan hacia otros lugares, mejorando considerablemente los espacios y la imagen urbana Delegacional en; 50 Colonias, 8 pueblos, 20 Unidades Habitacionales; 10 Barrios, Parques y Jardines, Plazas, Espacios Públicos y Camellones, además de mantener el arbolado en condiciones fitosanitarias sanos, con la realización de podas y retiro de árboles secos y con plagas, sustituir con plantas de ornato aquellas que se encuentran secas en camellones y áreas de esparcimiento y recreación, así como para reducir el riesgo de caída por efecto de vientos fuertes, liberación de luminarias de follaje con el objeto de permitir la iluminación de las calles y brindar seguridad a los ciudadanos y sus bienes fue programada meta física por administración a través de recursos con fondos de Aportación Federal, Fondo General de Participaciones-2020-Original de la URG y Fondo de Fomento Municipal-2020-Original de la de la URG , así como con recursos para realizar trabajos de 1.-Mantenimiento, Conservación y rehabilitación de vialidades secundarias. 2.- Conservación y rehabilitación de Banquetas. 3.- Trabajos de Balizamiento. Cabe señalar que los mantenimientos señalados con los números 1 y 2 se otorgaron recursos de los fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2020-Original de la URG en obra por contrato, por lo que el alcance de la meta realizada en este fondo es obra por administración a saber:1.- Mantenimiento y rehabilitación a Vialidades Secundarias, al período se han realizado; Bacheo con un total realizado de: 72,478.83 m2 en las colonias: Arboledas del Sur, Arenal Tepepan, Barrio La Fama,Belisario Domínguez Sección XVI, Belisario Domínguez Senadores, Bosques del Pedregal, Bosques de Tepeximilpa, Centro de Tlalpan, Cantera Puente de Piedra, Chimalcoyotl, Chichicaspatl, Chimilli, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Cultura Maya, Cumbres de Tepetongo, Dos de Octubre, Ejidos de San Pedro Mártir, El Zacatón, Fracc. Ex Hacienda San Juan de Dios, Fracc. Granjas Coapa,Fracc. Magisterial Coapa, Fracc. Prados Coapa 2a. Sección, Fraccionamiento Prados Coapa 3a. Sección, Fracc. Residencial Acoxpa,Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 5, Fracc. Rinconada Coapa 1a. Sección,Fracc. Vergel de Coyoacán,Fracc. Villa Cuemanco, Fraccionamiento Club de Golf México, Fraccionamiento Floresta Coyoacán, Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, Fraccionamiento Real del Sur, Fraccionamiento Residencial Las Hadas, Fuentes Brotantes, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal,Héroes de Padierna,Isidro Fabela, Jardines de la Montaña, Jardines del Ajusco, La Joya, La Primavera,La Tortuga Xolalpa, Lomas Altas de Padierna,Lomas de Padierna,Lomas Hidalgo, Los Encinos, Lomas de Cuilotepec, Loreto y Peña Pobre, María Esther Zuno, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo 1a. Seccion, Miguel Hidalgo 2a. Seccion, Miguel Hidalgo 3a. Seccion, Miguel Hidalgo 4a. Seccion, Mirador del Valle, Mirador 3a Secciòn, Movimiento Organizado de Tlalpan, Nuevo Renacimiento de Axalco, Paraje 38, Parques del Pedregal, Pedregal de San Nicolás 1a. Seccion, Pedregal de San Nicolás 2a. Seccion, Pedregal de San Nicolás 3a. Seccion, Pedregal de San Nicolás 4a. Seccion, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Popular Santa teresa, Progreso Tlalpan, Pueblo de La Magdalena Petlacalco, Pueblo de San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Miguel Ajusco, Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo de San Miguel Xicalco, Pueblo de San Pedro Mártir, Pueblo de Santo Tomás Ajusco, Rincón del Mirador I, Rincón del Mirador II, San Bartolo El Chico, San Juan Tepeximilpa,San Lorenzo Huipulco, San Nicolás II, Tlalcoligia, Tlalmille, Toriello Guerra, Torres de Padierna, Unidad habitacional Fovissste Fuentes Brotantes, Unidad habitacional Jardines de Villa Coapa, U. H. Hueso Periférico, U. H. tres Fuentes, Unidad habitacional Narciso Mendoza S.M. 6, Unidad habitacional Narciso Mendoza S.M. 7, Unidad habitacional Narciso Mendoza S.M. 8, Unidad habitacional Pemex "Emilio Portes Gil", Unidad habitacional Sauzales Cebadales, U. H. Villa Olímpica, Valle Escondido, Valle Escondido,Vistas del pedregal, Viveros de Coactetlán.Trabajos de reencarpetado con un total realizado de: 3,204.10 m2 en las siguientes colonias: Isidro Fabela, Pueblo de San Andrés Totoltepec, San Lorenzo Huipulco, Toriello Guerra, Ejidos de San Pedro Mártir, Miguel Hidalgo 1a. Sección.Trabajos de Carpeta Nueva con un total realizado de: 3,942.90 m2 en las siguientes colonias: Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo de San Andrés Totoltepec. Trabajos realizados:trazo y nivelación, fresado un espesor de 7.5cm de la capa superficial del asfaltó existente, renivelación de los brocales de los pozos de visita que se encuentren dentro de la sección intevenida, barrido de la base , aplicación de riego de liga y aplicación de carpeta de mezcla asfáltica templada de 7.5 cm de espesor; compactación de la misma, colocación de señalamiento horizontal en los tramos ejecutados. 2.- Conservación y rehabilitación de Banquetas. Rehabilitación de banquetas con un total acumulado de 1,682.22 m2 en las colonias: Arboledas del Sur, Barrio La Fama, Belisario Dominguez Senadores, Cantera Puente de Piedra, Centro de Tlalpan, Cultura Maya, El Mirador

2da. Sección, Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, Fracc. Magisterial Coapa, Fracc. Residencial Miramontes, Fraccionamiento Residencial Villa coapa S.M. 4, Fraccionamiento Rinconada Las Hadas, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, Fuentes Brotantes, Fuentes del Pedregal, Isidro Fabela, Miguel Hidaldo 2a Sección, San Lorenzo Huipulco, Toriello Guerra, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 1, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 2., Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 3, Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 7. Trabajos realizados por cada frente: Trazo y nivelación, Extracción manual de tocón, Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple., Carga mecánica, acarreo en camión. Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana. Preparación, conformación y compactación de subrasante para banquetas, Suministro y colocación de tepetate de 10 cm de espesor, Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico. Acabado con volteador en las aristas de banquetas, Guarnición de concreto hidráulico.3.-Balizamiento con una meta total de 65,766.36 Ml en las colonias: Belisario Domínguez Sección XVI , Belisario Dominguez Senadores, Centro de Tlalpan, Cultura Maya, Fraccionamiento Granjas Coapa, Fraccionamiento Gabriel Ramos Millán, Fraccionamiento Prados Coapa 3a. Sección, Fraccionamiento Rinconada Coapa, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Miguel Hidalgo 1a. sección, Miguel Hidalgo 3era Sección, Miguel Hidalgo 4a Sección, Parques del Pedregal, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Popular Santa Teresa, Pueblo Quieto,Pueblo San Andres Totoltepec, Pueblo San Pedro Mártir, Tlalcoligia, Torriello Guerra, Torres de Padierna, Unidad Habitacional Fovissste Fuentes Brotantes, Unidad Habitacional Villa Cuemanco, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, Valle Escondido. Trabajos Realizados: (aplicación de pintura en triblocks, cajón de estacionamiento con disco en piso, marimbas, revos, letreros, flechas de sentido vial, topes, guarnición, leyenda en piso, línea de "Alto", línea central, paso cebra, paso peatona y señalamientos)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Al periodo se cumplen con los objetivos institucionales programados al 100%, sin embargo se hace la aclaración que las cifras reportadas refieren a la Obra por Administración, los recursos ejercidos refieren a la compra de mezcla asfáltica, Refacciones y Accesorios menores de equipo de transporte, Fibra sintética, hules, plásticos y derivado ; en los mantenimientos de vialidades secundarias y banquetas un avance físico y una meta acumulada al periodo ya que son complemento con la Obra por contrtao la cual está programada hasta el 4to. trimestre y se reportarán los trabajos realizados en el Fondo FORTAMUN y FAIS; sera cuando se reporte el mantenimiento de cada una de las obras al 100% como alcanzadas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	223202K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	76,978,700.00	42,416,541.00	2,731,977.00	2,731,977.00	2,731,977.00	**6.4**	**1,552.6**

Objetivo:[19]

Atender las necesidades de la población, en cuanto a la Rehabilitación de Infraestructura através de 1 Mantenimiento para mejoras de la Red de Agua Potable, así como los asentamientos humanos en condiciones de marginación y alto riesgo en zonas no aptas para la vivienda o en edificaciones dañadas o construidas de manera precaria. La falta de una red de distribución de agua potable en estado óptimo es un factor fundamental de inequidad, que impacta a una proporción importante de los habitantes de la ciudad, particularmente a las mujeres y los niños. Para atender este problema la Alcaldía de Tlalpan llevará a cabo 1 mantenimiento permanente para atender trabajos a través de la las Obras por Administración y Contrato, lo que al concluir el Ejercicio 2020 se realizará el 100% del Mantenimiento; para garantizar la equidad en el acceso a los servicios básicos.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó 1 Mantenimiento al período a través de la Obra por Administración, con un 57% de la meta ejecutada, a saber:

1.-Trabajos de Mantenimiento para la Red de Agua Potable con un total de 109,289.00 metros en las siguientes colonias: 2 de Octubre, Ampliaciòn Miguel Hidalgo, Anexo Mesa Los Hornos, Barrio de San Fernando, Barrio del Niño Jesus, Belvedere, Bosques del Pedregal, Chimalcoyotl, Chitchitcaspatl, Cultura Maya, Divisadero, Ejidos de San Pedro Martir, El Mirador, Ex Hacienda Coapa, Fuentes del Pedregal, Heroes de Padierna, La Joya, La Palma, La Palma 2da Secciòn, La Tortug Xolalpan, Lomas de Texcalatlaco, Los Encinos, Mesa los Hornos, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1era Secciòn, Miguel Hidaldo 2da Secciòn, Miguel Hidalgo 3era Secciòn, Miguel Hidalgo 4ta Secciòn, Mirador 2da Secciòn, Mirador II, Movimiento Organizado de Tlalpan, Nuevo Renacimiento de Axalxo, Paraje Tetenco, Parres el Guarda, Pedregal de San Nicolas, Pedregal Santa Ursula Xitla, Peña Pobre, Popular Santa Teresa, Progreso de Tlalpan, Residencial Villa Coapa, Rincon del Pedregal, Rinconada Coapa, San Andres Totoltepec, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Pedro Martir, Santisima Trinidad, Tlalcoligia, Tlalpan Centro, Torres de Padierna, Vistas del Pedregal, Viveros de Coactetlan, Volcanes.

Adicionalmente y en complemento al mantenimiento de la red de agua se repararon 2,042 fugas en las siguientes colonias: 2 de Octubre, Ampliaciòn Miguel Hidalgo, Amsa, Barrio la Fama, Belvedere, Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra, Chimalcoyotl, Chitchicaspatl, Club de Golf Mèxico, Cruz del Farol, Cuchilla de Padierna, Cuevitas de Curamaguey, Ejidos de San Pedro Martir, El Mirador, El Mirador 3era Secciòn, Ex Hacienda San Juan de Dios, Fuentes Brotantes, Fuentes de Tepepan, Fuentes del Pedregal, Granjas Coapa, Heroes de Padierna, Isidro Fabela, Jardines del Ajusco, Jardines de la Montaña, La Palma 2da Secciòn, La Tortuga Xolalpan, Lomas Altas de Padierna Sur, Lomas de Padierna, Los Encinos, Ma. Esther Zuno de Echeverrìa, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 1era Secciòn, Miguel Hidalgo 2da Secciòn, Miguel Hidalgo 3era Secciòn, Mirador 2da Secciòn, Mirador del Valle, Mirador I, Mirador II, Movimiento Organizado de Tlalpan, Nuevo Renacimiento de Axalco, Paraje Tetenco, Pedregal de las Aguilas, Pedregal de San Nicolas, Pedregal de San Nicolas 2da Secciòn, Pedregal de Santa Ursula Xitla, Plan de Ayala, Popular Santa Teresa, Prados Coapa, Residencial Villa Coapa, Rinconada Coapa, Rinconada Coapa 2da Secciòn, Romulo Sanchez Mireles, San Pedro Apostol, San Andres Totoltepec, San Juan Tepeximilpa, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo San Pedro Martir, Santa Ursula Xitla, Santo Tomas Ajusco, Secciòn 16, Tecorral, Tlalcoligia, Tlalmille, Tlalpan Centro, Torres de Padierna, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Villa Coapa, Villa Cuemanco, Villa Lazaro Cardenas, Vistas del Pedregal, Viveros de Coactetlan, Volcanes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Al periodo se informa que se programaron al año atender 198,500.00 mts de los cuales a través de la Obra por Administración se programaron 192,000.00 metros y se realizaron 109,289.00 mts. para los trabajos de la rehabilitación a la Red de Agua potable lo que representa un 57% , através de la Obra por contrato se programaron 6,500.00 mts, los cuales están programados para el 4to trimestre, con lo que se complementará la meta total, cumpliéndose así con los objetivos institucionales. Por otro lado se informa que aun cuando no se cuentan con recursos ejercidos se informa que las áreas operativas se encuentran trabajando con materiales de STOCK que se encuentra en el Almacen General ya que las requiciciones del Ejercicio 2019 fueron surtidas a finales de ese ejercicio y las de este ejercicio se encuentran en tramite para su surtimiento y ejecución de las mismas

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Luminaria

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12,000	9,000	10,769	120	5,013,901.00	3,509,730.00	316,757.60	601,305.60	316,757.60	**9.0**	**1,325.8**

Objetivo:[19]

Realizar permanentemente acciones de mantenimiento correctivo, preventivo y de instalación de la red de alumbrado público en vialidades secundarias y espacios públicos con que cuenta la Alcaldía, efectuar de manera permanente la reparación de la red de alumbrado público de vialidades y espacios públicos en atención a los planes, programas establecidos y a la demanda ciudadana y llevar a cabo de manera permanente la ampliación y mantenimiento de la red de alumbrado público de vialidades secundarias y espacios públicos para lograr espacios iluminados cumpliendo con las necesidades y demanda de la ciudadanía de la Alcaldía. Se llevó a cabo el Mantenimiento a 10,765 Luminarias, logrando con estas acciones se logró beneficiar directamente a 400,000 habitantes, quienes solicitaron la rehabilitación del alumbrado público para seguridad personal, de sus familiares y de sus bienes, en los 8 pueblos, 10 barrios, 20 Unidades Habitacionales y 60 colonias de esta Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]

Se llevó a cabo de manera permanente la ampliación y mantenimiento de la red de alumbrado público de vialidades secundarias y espacios públicos, logrando espacios iluminados y más seguros, cumpliendo con las necesidades y demanda de la ciudadanía. Por lo anterior se llevaron a cabo las siguientes acciones: Instalación y Mantenimiento a 10,769 Luminarias, realizando los siguientes trabajos; En Reparación y/o rehabilitación del alumbrado público 7,119 luminarias, Transformación de 15 luminarias, Instalación de 3,125 luminarias , Reparación de 77 reflectores, Instalación de 72 reflectores, Reparación de 226 farolas, Colocación de acometidas, Retiro de 1 acometida, Retiro de 6 postes, Sustitución de 35 reflectores, Retiro de poste con luminaria 10 pieza, Instalación de 9 postes, Retiro de 18 luminarias, Sustitución de 5 farolas; Transformación de 6 reflectores, Retiro de 5 guirnaldas, Instalación de 11 postes con luminaria y la Sustitución de 0 postes, Retiro de Reflectores 3 Piezas y Colocación de Guirnaldas 0 Piezas; que implican el cambio y/o sustitución de balastros, focos (lámpara), fotoceldas, rehabilitación de circuitos, suministro de cable, rehabilitación y limpieza de carcazas en las luminarias, en la sustitución de toda la luminaria, esta es reemplazada por una luminaria nueva, en la trasformación del alumbrado público, se lleva a cabo el cambio de lámparas y balastros de vapor de sodio que producen una luz de color amarillo, por lámparas de aditivo metálico cerámico que producen luz de color blanco, lo que permite una menor distorsión y mejor iluminación, facilitando una mejor visibilidad y seguridad a los ciudadanos de esta Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Se atendieron 1,765 luminarias más a las programadas, debido a que se contó con los recursos materiales suficientes para llevar a cabo los trabajos de reparación y mantenimiento del alumbrado público, así como la sustitución de lámparas de aditivos cerámicos por lámparas leds.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	242135K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Espacio píblico

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
421	295	156	53	57,476,776.00	38,965,667.00	18,749,974.49	18,805,475.08	18,053,145.50	**48.1**	**109.9**

Objetivo:[19]

Equipar, mantener y conservar la funcionalidad e imagen urbana en vialidades, espacios recreativos y plazas públicas de la Alcaldía Tlalpan de manera oportuna, en el territorio que cuenta con 208 colonias, 8 pueblos , 10 barrios, 44 fraccionamientos 34 unidades habitacionales, en las cuales se tiene diversos espacios públicos como son; bustos, monumentos, fuentes ornamentales, puentes peatonales y módulos infantiles, que requieren de un mantenimiento constante para que se preserven en buen estado, mismos que tienden a tener un deterioro constante por acciones de agentes químicos, sol, lluvia y partículas en suspensión; por lo que deben ser conservados y brindar una buena imagen para los habitantes y para quienes acuden a estos espacios, logrando con estas acciones beneficiar a 350,000 habitantes y personas que acuden a los sitios de recreación y esparcimiento, realizándose dichas actividades de manera periódica cuando son solicitados los apoyos mediante el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, a efecto de Mantener y Conservar la Imagen Urbana de la Alcaldía.

Desarrollar programas de obra para la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura pública, que promuevan la equidad en la Alcaldía; así como en zonas de alta conectividad en los centros de barrio y áreas administrativas con potencial de desarrollo económico, con el fin, de que los servidores públicos que ahí laboran cuenten con las mejores condiciones higiénicas y de seguridad para desempeñar sus funciones con servicios de calidad en atención de las necesidades de la población que acude a realizar diversos trámitesentre los que se consideran a los servidores públicos como a los habitantes de la Alcaldía; asi como a la población flotante que acude a estas instalaciones; al periodo se rehabilitaron un total de 30 mantenimientos (inmuebles) a través de la Obra por Administración; de los cuales fueron 20 mantenimientos (inmuebles) de Edificios Públicos, 4 mantenimientos (inmuebles) de la Infraestructura Cultural, 4 mantenimientos (Inmuebles) de la Infraestructura Social , 2 mantenimientos (inmuebles) de la Infraestrucutura Comercial. ; los trabajos realizados refieren a la Obra por Administración.

Acciones Realizadas:[20]

La Dirección General de Servicios Urbanos, atendieron 126 Espacios Públicos, como son: * Rehabilitación de juegos infantiles (3 acciones, que contemplan la rehabilitación de los juegos infantiles, aplicación de pintura y la limpieza integral de espacio), * Rehabilitación y colocación de malla ciclónica para delimitación de áreas y espacios públicos, (27 acciones en donde se rehabilitó, cambió y/o sustituyó la malla ciclónica a efecto de delimitar los espacios mencionados); * Retiro de colguijes y propaganda adherida en postes metálicos (8 acciones en distintas colonias, que incluyen el retiro de los colguijes y propaganda con aplicación de pintura en postes. * Aplicación de pintura en muros y bardas para retiro de grafiti, (se retiró propaganda y grafiti en muros y bardas (39 acciones en espacios públicos), con la aplicación de pintura y limpieza integral del sitio), * Se realizó la atención a (23 plazas y/o espacios públicos, que incluyen la rehabilitación de rejas, aplicación de pintura en bancas, y en mobiliario urbano, así como la limpieza integral del sitio), * Se realizó la atención a (1 parque público, que incluyen la rehabilitación de rejas, aplicación de pintura en bancas, y en mobiliario urbano, así como la limpieza integral del sitio), * Se realizó la atención a (1 panteón público, que incluyen la aplicación de pintura en muros y barda perimetral, así como la limpieza integral del sitio) * Aplicación de pintura en señalamientos horizontales (10 acciones en distintas colonias), * Aplicación de pintura en canchas y módulos deportivos horizontales (2 acciones en distintas colonias),* Reparación de cuartos de máquinas de las fuentes ornamentales (0 acciones en distintos sitios que incluyen trabajos de albañilería), * Mantenimiento y conservación de Bustos de monumentos a los héroes (0 acciones); * Rehabilitación de barandal en espacio público, (1 acción, que incluyo aplicación de pintura). * Aplicación de pintura en barda perimetral de planteles educativos a escuela pública (6 acciones en distintas colonias), * Construcción de puerta metálica, que incluye la construcción y colocación de estructura (0 acciones) y * Colocación de letreros prohibitivos, que incluyen la colocación de paletones rotulados. (0 acciones en distintas colonias)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Al periodo se rehabilitaron un total de 30 mantenimientos (inmuebles) a través de la Obra por Administración; de los cuales fueron 20 mantenimientos (inmuebles) de Edificios Públicos, 4 mantenimientos (inmuebles) de la Infraestructura Cultural, 4 mantenimientos (Inmuebles) de la Infraestructura Social , 2 mantenimientos (inmuebles) de la Infraestrucutura Comercia, a saber:

20 mantenimientos (inmuebles) de Edificios Públicos en: 1.- Dirección de Gobierno, Ubicado en Mariano Matamoros s/n entre Jojutla y Tezoquipa, colonia Centro de Tlalpan. Trabajos Realizados: aplicación de pintura en muros, columnas, marquesinas, casetas, escalones , en herrería , en escalones y guarniciones , en 7 ventanas, 5 puertas; rotulado de 4 logotipos con la leyenda "Alcaldía Tlalpan" y de 19 letras, 2.- Fiscalía Zona Tlalpan TLP 4, Ubicado en Periférico Sur esquina Canal Nacional, Fraccionamiento Granjas Coapa. Trabajo Realizado: Aplicación de pintura a dos manos en muros. 3.- Taller Mecánico de la Alcaldía, Ubicado en Florales no. 7 esquina Cerrada de Cañaverales, Fraccionamiento Magisterial Coapa. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, y trabajos de carpintería (elaboración de puertas),4.- Campamento de Obras Viales, Ubicado en Vito Alessio Robles entre Constitución y Corregidora, colonia Miguel Hidalgo 2a. Sección. Trabajos Realizados: albañileria, construcción de barda con piedra braza, construcción de armazón para cadena, construcción de castillos y columnas. 5.- Subdelegación de San Miguel Xicalco, Ubicado en calle 16 de Septiembre s/n esquina 5 de Febrero, pueblo de San Miguel Xicalco. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y trabajos de herrería, 6.- Unidad Departamental de Agua Potable, Ubicado en Congreso no. 296 casi esquina Callejón San Marcos, colonia Tlalpan Centro. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas,7.- Unidad Departamental de Mejoramiento a los Pueblos, Ubicado en Reforma no. 128 esquina Morelos, pueblo de San Andrés Totoltepec. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y trabajos de herrería, 8.- Campamento Villa Coapa, Ubicado en Avenida Canal de Miramontes no. 3755 esquina El Cárcamo, unidad habitacional Narciso Mendoza S.M. 2; Trabajos Realizados: herrería y aplicación de pintura en herrería, 9.- Inmujeres Tlalpan "Luna 1", Ubicado en Carretera Federal a Cuernavaca no. 2 esquina Avenida Insurgentes Sur, colonia La Joya. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, instalación de 2 WC completos con accesorios, gabinetes y lámparas,10.- Edificio "Juana de Asbaje", con domicilio en Moneda s/n esquina Plaza de la Constitución, colonia Centro de Tlalpan. Realizado: Trabajos de albañilería (construcción de zapatas) para colocación de postes para Wifi, trabajos de mantenimiento y reparación en instalación eléctrica, 11.- Oficina de Relaciones Laborales, con domiclio en Congreso no. 50 frente a calle San Marcos, colonia Centro de Tlalpan. Realizado: Trabajos de albañilería y acabados en techumbre,12.- Oficinas del Deportivo "Villa Olímpica", con domiclio en Avenida Insurgentes Sur s/n casi esquina Periférico Sur, unidad habitacional Villa Olímpica,13.- Campamento de Alumbrado Público, Ubicación en Ignacio Allende esquina, Cruz Verde Col. Tlalpan Centro, Trabajos Realizados. Herrería colocación de Puerta y mochetas, colocación de postes, largueros y malla ciclónica,14.- Oficinas del Parque Tixcocob, Ubicaco en Tixcocob s/n entre Cancún y Contoy, colonia Héroes de Padierna. Trabajos Realizados: en mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas y trabajos de herrería en sanitarios elaboración y colocación de protecciones de ventanas,15.- Parque Ecológico "Loreto y Peña Pobre", Ubicado en Avenida San Fernando no. 763 esquina Insurgentes Sur, colonia Loreto y Peña Pobre.Trabajos Realizados: de herrería y albañilería construcción de barras para lavabos, de muro para sopore de barra de concreto, aplanado de muro de , colado en piso , trabajos de mantenimiento y reparación en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, instalación de 7 WC con accesorios, de 5 lavabos y 3 mingitorios con accesorios; trabajos de carpinteria (elaboración y colocación de puerta tipo tambor); aplicación de pintura en muros , en módulos sanitarios , aplicación de impermeabilizante en techumbre con acabado de lámina , aplicación de pintura en muros, bases de lavamanos, puertas metálicas, mámparas, sanitarios, área de discapacitados, bodega y piso de sanitario,16.- Subdelegación de San Pedro Mártir, Ubicado en Avenida 5 de Mayo esquina Enseñanza, pueblo de San Pedro Mártir. Trabajos Realizado: de reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, trabajos de herrería y cerrajería,17.- Oficinas locales de la Guardia Nacional, Ubicado en Avenida Miguel Hidalgo esquina 16 de Septiembre, junto al Kiosko, pueblo de Parres el Guarda. Realizado: Trabajos de reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, 18.- Parque Ecológico y Cultural "Cristo Obrero", Ubicado en Jesús Lecuona no. 1178-B esquina Flores Magón, colonia Miguel Hidalgo 3a. sección. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, trabajos de cerrajería y albañilería colocación de lozeta ,sellado con cemento en piso de baños ,lechariado en paredes , colado de chaflán , elaboración y colocación de mamparas en baños,19.- Registro Civil Juzgado No. 35, Ubicado en Izamal s/n esquina Tekal, colonia Héroes de Padierna. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, colocación de WC completo con accesorios,20.- Unidad Departamental de Apoyo Comunitario Ajusco Medio Zona IV, Ubicado en Verona s/n esquina Sacalum, colonia Los Encinos. Trabajos Realizados: herrería y cerrajería.20.- Unidad Departamental de Apoyo Comunitario Ajusco Medio Zona IV, Ubicado en Verona s/n esquina Sacalum, colonia Los Encinos. Trabajos Realizados: herrería y cerrajería.

4 mantenimientos (inmuebles) de la Infraestructura Cultural: 1.- Multiforo Cultural "Ollin Kan",Ubicado en Avenida San Fernando s/n esquina Benito Juárez, colonia Tlalpan Centro. Trabajos realizados: Aplicación de pintura en muros.2.- Biblioteca Central, Ubicado en Allende no. 418 entre Juárez y Madero, colonia Tlalpan Centro.Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, 3.- Casa de la Cultura Tlalpan, Ubicado en Camino a Santa Teresa s/n esquina Zacatepetl, colonia Parques del Pedregal. Trabajos Realizados: mantenimiento y reparación en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, 4.- Biblioteca pública "Jaime Tores Bodet", Ubicado en Avenida Hidalgo s/n esquina 16 de septiembre, pueblo de El Guarda Parres. Trabajos Realizados: mantenimiento y reparación en instalaciones hidrosanitarias y de bombeo 4 mantenimientos (Inmuebles) de la Infraestructura Social: 1.- Centro de Aprendizaje Virtual "Bosques", Ubicado en Sauce MZ 20 LT 4 esquina Sabinos, colonia Bosques del Pedregal. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas,2.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Cultura Maya", Ubicado en Hopelchen s/n esquina Tepekan, colonia Cultura Maya. Trabajos Realizados: mantenimiento en baños y construcción de mamparas,3.- Centro de Desarrollo Comunitario Integral "Texcaltenco", Ubicado en Avenida Cantera s/n entre Macedonio Alcalá y José Vasconcelos, colonia Texcaltenco La Mesa. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas,4. Centro de Desarrollo Comunitario Integral "El Verano", Ubicado en Fresno s/n esquina Ocote colonia El Verano. Trabajos Realizados: reparación y mantenimiento en instalaciones eléctricas, trabajos de herrería y cerrajería

2 mantenimientos (Inmuebles) de la Infraestructura Comercial: 1.- Mercado público "Lázaro Cárdenas",Ubicado en Avenida Acoxpa s/n entre Club Necaxa y Club Laguna, Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas. Trabajos Realizados: herrería para estacionamiento y zona de aguas pluviales, 2.- Mercado público "La Paz", con domicilio en Congreso s/n entre Victoria y Moneda, colonia Tlalpan Centro. Trabajos Realizados en herrería (elaboración y colocación de rejillas y contramarcos para aguas pluviales)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No se logró cumplir con la meta programada, porque se atendieron espacios públicos que requirieron de mayor atención en tiempo, como las Escuelas Públicas, con trabajos de pintura en muros y bardas exteriores, además cabe mencionar que derivado de la contingencia sanitaria de COVID-19, se retrasó la atención de diversos espacios públicos por encontrarse cerrados y por la falta del personal opertivo que no acudió para evitar la propagación del virus.

La meta al periodo inferior en un 9.10% a la meta programada, esto debido a que la meta a través de la Obra por Administración se cumplió al 100%, los recursos ejercidos los cuales refieren a la partida 2471-Artículos metálicos para la construcción, por otro lado se hace la aclaración que el personal operativo se encuentra trabajando con materiales de stock del Almacen General de la Alcaldía, ya que las requiciones fueron surtidas a finales del Ejercicio 2019. Y a través de la Obra por Contrato se informa que no se cumplió con la meta programada de 3 mantenimientos; esto derivado a que por la contingencia del COVID-19, los procesos administrativos de Licitación Pública y Contratación, se vieron afectados y retrasados, lo que originaron el desface en la ejecución y procesos de las Obras.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,500	2,500	2,500	100	262,409,793.00	174,325,711.74	130,667,116.83	153,774,070.57	130,667,116.83	**75.0**	**133.4**

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]
Este programa presupuestario, corresponde a la Dirección General de Administración y el presupuesto ejercido corresponde a Servicios Personales, para el pago de Nómina, prestaciones, guardias, tiempo extra, impuestos, y otras aportaciones, del personal que labora en esta Alcaldía. (Pagos Centralizados)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	138177P048	P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Documento	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11	11	11	100	34,648,907.00	30,397,155.00	7,083,926.79	25,340,926.79	7,083,926.79	**23.3**	**429.1**

Objetivo:[19]

Establecer los instrumentos de participación ciudadana y canales de gestión, que contribuyan a fortalecer la gobernabilidad democrática y a incrementar los niveles de bienestar en la demarcación, alineados con las necesidades, iniciativas y demandas de los habitantes de la Alcaldía en Tlalpan.

Acciones Realizadas:[20]

1. Información, difusión y promoción de las acciones ejecutadas por la Dirección General de Participación Ciudadana, así como de las actividades y eventos: En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de las acciones ejecutadas por la Dirección General de Participación Ciudadana. Se realizaron 21 acciones con 249 024 vecinos, las cuales consistieron en "Plan Emergente de Abasto de agua Potable por medio de Tinacos Cisterna" en Ejidos de San Pedro Mártir, Juventud Unida, Pueblo Quieto, Rinconada Mirador, Movimiento Organizado, Tlacoligia, 500; "Reglas Básicas de Prevención del COVID-19", "Medidas de Prevención frente al COVID-19 , Para ti que Tienes tu Negocio", en Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalcoligia, Belisario Domínguez, Sección XVI, Toriello Guerra, Peña Pobre, Tlalpan Centro, Barrio Niño Jesús, Isidro Fabela, San Pedro Apóstol, La Joya, Juventud Unida, Valle Escondido, Rinconada Mirador, Movimiento Organizado, Fuentes de Tepepan, La Tortuga Xolalpa, Club de Golf, Sección XVI, Chimalcoyotl, San Lorenzo Huipulco, U-H Narciso Mendoza Súper Manzana 6, Residencial Acoxpa, Ex Hacienda Coapa, Villa Cuemanco, Prado Coapa 2° Sección, Granjas Coapa, Nueva Oriental Coapa, Vergel de Coyoacán, Belisario Domínguez, Cuchilla de Padierna, Mirador I, Belvedere, Lomas de Padierna, Chimilli, Pedregal de San Nicolás 2°, 3°, 4° Sección, Héroes de Padierna, Paraje 38, U-H Emilio Portes Gil, Cruz del Farol, Santísima Trinidad, Ayometitla, Piedra Larga, San Miguel Toxiac, Ayocatitla, Ocotla el Chico, Tehuisco, Xaxalco, San Miguel Topilejo, Jardines de San Juan, San Miguel Ajusco, La Palma, Axalco, Divisadero, Viveros de Coactetla, Plan de Ayala, 3 de Mayo, Paraje Tetenco, Valle Verde, Dolores Tlalli, Tepetlica, Magueyera de San Andrés Totoltepec, Tecorral en San Pedro Mártir, Miguel Hidalgo 1° Sección, Magdalena Petlacalco, Volcanes, Santo Tomás Ajusco, U-H Fuentes Brotantes 83538; Colocación de lonas sobre "Plan Emergente en Temporada de lluvias" en San Pedro Apóstol, Rómulo Sánchez Mireles, Isidro Fabela, Chimalcoyotl, Tlalcologia, La Joya, Tlalpan Centro, Ejidos de San Pedro Mártir, Juventud Unida, Nueva Oriental Coapa, U-H Narciso Mendoza Súper Manzana 4, Granjas Coapa, Magisterial Coapa, San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Magdalena Petlacalco, San Miguel Topilejo, San Miguel Ajusco, Miguel Hidalgo 1° Sección, 31 500; "Síntomas y Prevención de COVID-19", en Ex Hacienda Coapa, Granjas Coapa, U-H Narciso Mendoza Súper Manzana 2, Rinconada Coapa 2° Sección, Fraccionamiento Residencial Coapa, Villa Cuemanco, Nueva Oriental Coapa, U-H Real del Sur, Ayometitla, Piedra Larga, San Miguel Toxiac, Ayocatitla, Ocotla el Chico, Tehuisco, Xaxalco, San Miguel Topilejo, Jardines de San Juan, San Miguel Ajusco, La Palma, Axalco, Divisadero, Viveros de Coatetla, Plan de Ayala, 3 de Mayo, Paraje Tetenco, Valle Verde, Dolores Tlalli, Tepetlica, Magueyera de San Andrés Totoltepec, Tecorral en San Pedro Mártir, Miguel Hidalgo 1° Sección 39 020; "Acciones de la Alcaldía Tlalpan ante Emergencia de COVID-19", en Arboledas del Sur, Villa Lázaro Cárdenas, Prado Coapa 2° Sección, Magisterial Coapa, 2000; "Zona de Alto Contagio" en San Lorenzo Huipulco, Miguel Hidalgo 3° sección 1050; "Semanario Alcaldía Tlalpan", en Vergel de Coyoacán, 750; "Proyecto 349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución", en Arboledas del sur 1240; "Gaceta Alcaldía Tlalpan", en Héroes de Padierna, Pedregal de San Nicolás 3° Sección, El Zacatón, Vistas del Pedregal, San Nicolás II, Lomas de Cuilotepec, Chichicaspatl, Bosques del Pedregal, Cruz del Farol, Ayometitla, Piedra Larga, San Miguel Toxiac, Ayocatitla, Ocotla el Chico, Tehuisco, Xaxalco, San Miguel Topilejo, Jardines de San Juan, San Miguel Ajusco, La Palma, Axalco, Divisadero, Viveros de Coatetla, Plan de Ayala, 3 de Mayo, Paraje Tetenco, Valle Verde, Dolores Tlalli, Tepetlica, Magueyera de San Andrés Totoltepec, Tecorral en San Pedro Mártir, Miguel Hidalgo 1° Sección, ", Tlalpan II, Nueva Oriental Coapa, Arenal de Guadalupe 36 070; "Seis pasos para Enfrentar al COVID-19", EN Héroes de Padierna, Miguel Hidalgo 3° Sección, Chichicaspatl, Jardines del Ajusco, Lomas de Cuilotepec, Vistas del Pedregal, Primavera, Cruz del Farol, Verano, Cultura Maya, Lomas del Pedregal, Mirador I y II, Pedregal de San Nicolás 4° Sección, Belvedere, Dos de Octubre; "Diabetes la enfermedad Silenciosa", en Isidro Fabela, La Joya, Tlalcoligia, Chimalcoyotl, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Topilejo, Volcanes, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, Viveros de Coactetlan San Andrés Totoltepec, Volcanes, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir 4146; "Notificación para verificación de Sellos de Apercibimiento en autos", en Ejidos de San Pedro Mártir 200; Gaceta semanario "Comunidad es Tlalpan" en la Joya, Barrio Niño Jesús, Santa Úrsula Xitla, U-H FOVISSSTE, Chimalcoyotl, Juventud Unida, Rómulo Sánchez Mireles, Isidro Fabela, U-H Zapote, Rinconada Mirador, Tortuga Xolalpa, Fuentes de Tepepan, Ampliación Isidro Fabela, Tlalcoligia, San Pedro Apostol, Ejidos de San pedro Mártir, Tlalpan Centro, San Pedro Mártir 1722; "Asesoría Jurídica, psicológica en temas de Violencia" en San Lorenzo Huipulco 1000; "Apoyo a Tutores Educativos de Primaria, Secundaria y Bachillerato" en Mirador 1° y 2° Sección 700 (249 024 personas informadas).

En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de las Actividades realizadas por la Dirección General de Participación Ciudadana. Se realizaron 22 actividades con 12 298 vecinos, las cuales consistieron en: "Jornada de Su Sana Distancia, Aplicación de Gel Antibacterial por contingencia de COVID-19" en Tlalpan Centro 1600; "Aplicación de Gel Antibacterial y Toma de Temperatura" a Ciudadanos en instalaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, 890; Apoyo en "Entrega de vales LICONSA Mercomuna"; "Afiliación de Comercios, para Recepción de Vales LICONSA Mercomuna" en Tlalpan Centro (Casa Frisa)190; Apoyo en "Venta de Leche LICONSA a bajo costo" en Fuentes de Tepepan, parque de la Tortuga Xolalpa, San Lorenzo Huipulco, U-H Tenorios 222 y 224; Arenal de Guadalupe, Pedregal de San Nicolás 3° Sección, Cruz del Farol, Paraje 38, Mirador I, Chimilli, Cultura Maya, Deportivo Vivanco 7198; Ampliación y construcción de Banquetas", en Bosques del Pedregal 100; "Construcción de Resumideros", en Héroes de Padierna y Pedregal de San Nicolás 2° Sección 100; "Plan Emergente por Estiaje, Repartición de pipas de agua comunitarias", en San Miguel Ajusco, San Miguel Xicalco, San Miguel Topilejo, La Palma San Andrés Totoltepec, Santo Tomás Ajusco, Chimalcoyotl 536 vecinos beneficiados; "Agilización de Folios para el Suministro de Agua potable en Pipas", en San Andrés Totoltepec y San Miguel Topilejo 564 vecinos beneficiados; "Trabajos de Bacheo", en San Miguel Ajusco 1100; "Reparación de Tubería de Agua Potable" en San Andrés Totoltepec, Santa Ursula Xitla 1100 (12 298 personas informadas).

En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de los Eventos realizados por la Dirección General de Participación Ciudadana. Se realizaron 02 evento con 950 vecinos, los cuales consistieron en: "Abrazo a Distancia Cultivando Comunidad" en U-H Zapote II 600; Ceremonia Cívica en Conmemoración a personas fallecidas por COVID-19" en la Plaza del Medico en la Colonia Belisario Domínguez 350.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

2. Mesas de trabajo: Se efectuaron 236 mesas de trabajo con 2432 personas atendidas, las cuales consistieron en: 71 Reuniones virtuales en materia de Seguridad Ciudadana, con personal del Ministerio Publico TLP-3, con presencia de 415 personas.Mesa de trabajo en las instalaciones de C.F.E, de Villa Coapa, para tratar el tema del proyecto, con asistencia de 15 personas. Mesa de trabajo en coordinación con la C.F.E., para dar a conocer el proyecto de modernizaciones de las líneas eléctricas y mejoramiento de la imagen urbana, en la colonia Fuentes de Tepepan, con asistencia de 15 personas. Reunión vecinal informativa sobre los beneficios del Proyecto FISISA, en la colonia Valle Escondido con asistencia de 100 personas. Mesa de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad CFE, revisión del Proyecto "349 SLT 2120 Subestaciones y Línea de Distribución". (2da fase), con asistencia de 10 personas. Mesa de trabajo, en relación a las obras de construcción "PILARES", en la colonia Villa Lázaro Cárdenas, con asistencia de 10 personas. Mesa de Trabajo con vecinos de U.H. Sauzales Cebadales a fin de identificar problemas principales, los vecinos solicitan un recorrido con el Enlace de Servicios Urbanos, para realizar despeje de luminarias y podas en la colonia Rinconada Coapa, con asistencia de 20 personas. 69 Reuniones Matutinas (virtuales) con personal del Ministerio Público, colonia Miguel Hidalgo 4° Sección, con presencia de 133 personas. Mesa de trabajo para que los Vecinos de Piñanona Acepten los Trabajos de Introducción de Drenaje; así como para suministro de agua potable en la colonia Miguel Hidalgo 4° Sección, con asistencia de 165 personas. 3 Mesas de trabajo en coordinación con el área de Servicios Urbanos y vecinos de la colonia Pedregal de San Nicolás 3° Sección, con asistencia de 6 personas. Mesa de trabajo derivado de la Falta de Agua potable en la colonia Miguel Hidalgo 3° Sección, con asistencia de 6 personas. Mesa de trabajo en seguimiento a diversas demandas ciudadanas, con vecinos de la colonia Lomas de Padierna, con asistencia de 10 personas. Mesa de trabajo con el Comité de Participación Ciudadana de la colonia Cuchilla de Padierna, con asistencia de 10 personas. 9 Reuniones virtuales de seguridad con TLP-4 (Gabinete de autoridades). con asistencia de 40 personas. Mesa de trabajo con vecinos de la colonia Tlalpan Centro II, para tratar el tema de desabasto de agua potable por la red, con asistencia de 50 vecinos. Mesa de trabajo con el Subdirector de Operación Hidráulica, para tratar el asunto de la falta de agua potable por la red en la colonia Pueblo Quieto, con asistencia de 100 personas. Mesa de trabajo, en relación a las obras de construcción "PILARES" en la colonia Villa Lázaro Cárdenas, con asistencia de 10 personas. Mesa de Trabajo con vecinos de U.H. Sauzales Cebadales a fin de identificar problemas principales, los vecinos solicitan un recorrido con el Enlace de Servicios Urbanos, para realizar despeje de luminarias y podas en la colonia Rinconada Coapa con asistencia de 20 personas. Mesa de trabajo con administradores de la U.H. Tenorios 222, en relación a los trabajos pendientes de poda de árboles y alumbrado público, con asistencia de 9 personas. Reunión para la Presentación del Proyecto "FIFISA BANCO 1 y 2SF6, LÍNEA DE TRANSMISIÓN", en la colonia Ex Hacienda San Juan de Dios. Reunión informativa con vecinos para dar una explicación acerca del Proyecto que CFE va implementar como nueva infraestructura en la modernización del tendido de cableado e instalación de una subestación, en la colonia AMSA, con asistencia de 45 personas. Mesa de trabajo con vecinos de la Col. Prado Coapa 2da Sección con el tema: Recuperación de TVR Monitor (Presupuesto Participativo 2018), con asistencia de 20 vecinos. 6 Mesas de Trabajo con vecinos de la colonia Héroes de Padierna para tratar asuntos relacionados a: inconformidad por la ampliación de tianguis que se instala los días jueves, dialogando con los líderes, con el fin de limitar su extensión; así como para la atención y seguimiento a solicitud de construcción de un resumidero, con asistencia de 87 personas. 2 Mesas de trabajo una con personal encargado de la apertura de válvulas de agua potable para atender la falta de suministro de la misma; con personal de la C.F.E. Y coordinación de vecinos en relación a las tomas clandestinas de luz, en la colonia Paraje 38, con asistencia de 16 personas. Reunión con vecinos en la colonia Cruz del Farol en apoyo al área de Protección Civil en diversas recomendaciones, con asistencia de 30 personas. Reunión vecinal informativa en Circuito Nahui Respecto a Reencarpetado de la colonia Pedregal de San Nicolás 3° Sección, con asistencia de 8 personas. Mesa de trabajo con Ciudadanía en relación a las Obras de Reencarpetado de Calles en la colonia Pedregal de San Nicolás 1° Sección, con asistencia de 10 personas. Reunión con Ciudadanía para Conformar el Comité FAIS, en la colonia Mirador I, con asistencia de 12 personas. 2 Mesas de trabajo en coordinación con las áreas de Gobierno, COPACO, Seguridad Ciudadana y representantes del Tianguis de Tixmehuac, para establecer los límites del mismo, que se instala en la colonia Torres de Padierna, con asistencia de 75 vecinos. Reunión vecinal Informativa en coordinación con la D.G.O.D.U., en seguimiento a diversas demandas, con asistencia de 20 personas. Mesa de trabajo en relación a la construcción de resumidero en la colonia Pedregal de San Nicolas 2° Sección, con asistencia de 8 personas. 9 Mesas de trabajo por problemática de falta de agua en la red; información sobre los trabajos de encarpetado en las calles Transmetropolitana, Camino Viejo a Xicalco, Vereda Colibrí, mediante el Programa FAIS; apoyo para la clausura de tomas clandestinas de agua potable; información sobre licitación que se efectuará para obras en la red de agua potable, en las colonias Tlalmille, Tlalpuente, Viveros de Coactetlan y Lomas de Texcalatlaco del Pueblo San Andrés Totoltepec, con asistencia de 271 personas. 2 Mesas de trabajo donde solicitan mayor información en relación a la habilitación de un módulo de policías en la Av. Hidalgo, colonia Fuentes Brotantes, con asistencia de 26 personas. 2 Mesas de trabajo una donde se informa sobre las obras a realizar por parte de Operación Hidráulica, así como sobre los trabajos de encarpetado mediante el programa FAIS, EN EL Pueblo Santa Úrsula Xitla, con asistencia de 26 personas. 2 Mesas de trabajo donde se informa sobre los trabajos que se realizarán mediante el programa FAIS, así como para programar Jornada Cultivando Comunidad en el puente subterráneo de San Miguel Topilejo, con asistencia de 51 personas. Mesa de trabajo donde se informa sobre los trabajos de encarpetado mediante el programa FAIS, en el Pueblo Magdalena Petlacalco, con asistencia de 23 personas. 2 Mesas de trabajo donde se informa sobre los trabajos de encarpetado mediante el programa FAIS, en el Pueblo San Miguel Ajusco, con asistencia de 42 personas. Mesa de trabajo donde se informa sobre los trabajos de encarpetado mediante el programa FAIS, en el pueblo de Santo Tomás Ajusco, con asistencia de 17 personas. 3 Mesas de trabajo en seguimiento con el tema de riego de desprendimiento de rocas de la cantera, así como atención a diversas demandas ciudadanas, en la colonia Ampliación Isidro Fabela, con asistencia de 50 personas. Mesa de trabajo con el fin de programar corrido para el proyecto de cambio de tuberías de la red de agua potable, en la colonia Cantera Puente de Piedra, con asistencia de 20 personas. 2 Mesas de trabajo con integrantes de COPACO para ver la implementación de una Lechería Liconsa, así como para establecer la venta de la misma dentro del Parque la Tortuga Xolalpa, en la colonia Fuentes de Tepepan, con asistencia de 45 personas. Mesa de trabajo con vecinos y personal de la Dirección de Obras en seguimiento a trabajos en la colonia San Lorenzo Huipulco, con asistencia de 20 personas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Mesa de trabajo en seguimiento a los trabajos de desazolve en la U-H Narciso Mendoza Super Manzana 8, con asistencia de 20 personas. Mesa de trabajo para solicitar mayor seguridad y reparación de banquetas en la colonia Rinconada Coapa, con asistencia de 15 personas. Mesa de trabajo en seguimiento al tema de Cámaras de Seguridad Presupuesto Participativo 2019, en la colonia Rinconada Coapa, con asistencia de 20 personas. Mesa de trabajo en atención a solicitudes pendientes y trabajos de desazolve, en la U-H Narciso Mendoza Super Manzana 1, con asistencia de 15 personas. Mesa de trabajo en relación a la colocación de postes de luminarias y reparación de las existentes, en AV. Tenorios, con asistencia de 15 personas. Reunión con integrantes COPACO. 2 Mesas de trabajo con ciudadanía y COPACO, en la colonia Cuchilla de Padierna, con asistencia de 23 personas. Mesa de trabajo con Ciudadanía, COPACO y Representación del Tianguis, de la colonia Lomas Altas de Padierna, con asistencia de 8 personas. 3 mesas de trabajo con vecinos en atención a la problemática de resumideros, sanitización de transporte público de la ruta 41, canalización de diversas demandas en la colonia Pedregal de San Nicolas 4° Sección, con asistencia de 29 personas. Comparecencia de la Dirección General de Participación Ciudadana ante el Consejo de la Alcaldía, con presencia de 10 personas. Mesa de trabajo con Administradora de Unidad Habitacional Balancán de la colonia Popular Santa Teresa, en seguimiento a diversas demandas, con asistencia de 7 personas. Mesa de trabajo con Ciudadanía en seguimiento a diversas demandas, de la colonia Cultura Maya, con asistencia de 20 personas. Mesa de trabajo con Ciudadanía con respecto a mantenimiento en área común, en la colonia Miguel Hidalgo 4° Sección, con asistencia de 40 personas. 2 Mesas de trabajo, recorrido con representación de COPACO y Ordenamiento Territorial, en relación a las obras en la colonia Paraje 38, con asistencia Mesa de trabajo con Ciudadanía en seguimiento a diversas demandas de la colonia Pedregal de San Nicolás 3° Sección, con asistencia de 8 personas. Mesa de trabajo donde solicitan apoyo con la sanitización de los juegos del Parque Nacional Fuentes Brotantes, con asistencia de 11 personas. 2 Mesas de trabajo solicitando el apoyo parala la colocación de un tinaco comunitario, desazolve y reparación de la cancha, en la colonia Plan de Ayala; así como para informar de los trabajos de rehabilitación de tubería de agua potable en el pueblo de San Andrés Totoltepec, con asistencia de 47 personas. Mesa de trabajo donde se informa sobre los trabajos de rehabilitación de tubería de agua potable, en el pueblo de Santa Úrsula Xitla, con asistencia de 35 personas. Mesa de trabajo con vecinos que solicitan pipas de agua dentro del Plan Emergente, en el pueblo de Parres el Guarda, con asistencia de 25 personas.

3. Coordinación de Audiencias Públicas: En apego a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y Derivado de la contingencia Sanitaria por COVID-19, con fin de evitar propagación y contagio del Virus, se llevaron a cabo 24 Audiencias Públicas de la Alcaldesa de manera virtual; dando atención 139 personas.

4. Atención y conciliación de conflictos: Se realizó Atención y Conciliación de Conflictos con 2155 ciudadanos atendidos; Atención y Conciliación de conflicto vecinal, derivado del Plan Emergente de Abasto de Agua por el abasto de agua potable en pipas, en la colonia Tlalcoligia, dando atención a 60 vecinos. Atención y Conciliación de conflicto vecinal, derivado del Plan Emergente de Abasto de Agua, para el llenado de Cisterna Comunitaria en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, dando atención a 60 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto (bloqueo) de ciudadanos Afectados por el sismo 2017, en la colonia Vergel de Coyoacán, dando atención a 250 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto entre vecinos por la Construcción de Ventanales en Contra Barda en la colonia Cuchilla de Padierna, dando atención a 10 vecinos. Atención y Conciliación de Conflictos Cierre de Vialidad por integrantes del Sindicato de Chapingo en Carretera Picacho Ajusco, dando atención a 80 vecinos. 6 Atenciones y Conciliación de Conflicto entre vecinos de la colonia Héroes de Padierna, en relación a: Invitación a Ciudadano para que retire su cascajo de la Calle; inconformidad por la colocación de puestos en calle Homun esquina Sacalum y reunión con sus representantes; regulación de tianguis retiro de comerciantes por bloquear entrada del Centro de Salud; base de taxis que obstruye una entrada particular; ampliación de tianguis no Autorizado; dando atención a 87 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación de conflicto por Apertura de Calle para Colocar Drenaje en la colonia Miguel Hidalgo 3° Sección, dando atención a 27 vecinos. Atención y Conciliación de Conflictos Calle Bloqueada por Autos, en la colonia DOS DE Octubre, dando atención a 6 vecinos. 2 Atenciones y conciliación de Conflicto (Bloqueo en Carretera Picacho Ajusco), entre vecinos de la colonia Miguel Hidalgo 4° Sección, por Falta de Agua potable, dando atención a 90 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación de Conflictos, derivado de un Ciudadano que coloca enseres afectando la contra barda de otro habitante, en la colonia Sector XVII, dando atención a 11 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación de Conflicto entre vecinos de la colonia Pedregal de San Nicolás 4° Sección en relación a: Comercio que deja Basura Sobre la Banqueta, inconformidad por caída de agua sucia a la calle, dando atención a 11 vecinos. Atención y Conciliación de conflicto con Comerciantes del Mercado y Ambulantes, de la colonia Cultura Maya, dando atención a 25 vecinos. Atención y Conciliación de Conflictos en relación al Retiró de Vehículos Abandonados, en la colonia Jardines del Ajusco, dando atención a 8 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto entre vecinos de la colonia Lomas de Padierna, en relación a Maltrato y Despojo, dando atención a 10 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto por inconformidad de Camiones que no dejan Circular sobre Homun de la colonia Torres de Padierna, dando atención a 20 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación de Conflicto en relación a: pronunciamiento (cierre de vialidad) a habitantes del pueblo de San Andrés Totoltepec, sobre la solicitud de apoyo alimenticio; así como inconformidad entre vecinos derivado de la filtración de agua afectando a la barda de otro habitante; dando Atención a 60 vecinos. Atención y Conciliación de conflicto por cierre vehicular en la Glorieta de Vaqueritos, derivado del desacuerdo al Proyecto de la Comisión Federal de Electricidad "CFE", en la colonia Ex Hacienda San Juan de Dios, dando atención a 164 vecinos. Atención y Conciliación de conflicto entre vecinos en desacuerdo de una obra en construcción que no cuenta con permisos, en la colonia San Lorenzo Huipulco, dando atención a 65 vecinos. Atención y Conciliación de Conflictos Cierre de Carretera Picacho Ajusco, ciudadanos de la colonia Héroes de Padierna, que solicitan solución a diversas demandas, dando atención a 100 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto derivado de la Invasión del Parque Ecológico Ecoguardas, colonia Miguel Hidalgo 2° Sección, dando atención a 30 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación vecinal por conflicto derivado del cierre al paso vehicular por parte de vecinos de la zona de Tlalpuente, así como por la incertidumbre en relación a colindancia de colonia en el Pueblo de San Andrés Totoltepec, dando atención a 84 vecinos. Atención y mediación del conflicto, derivado de la invasión de Zona Ecológica en Av. de las Torres, colonia Miguel Hidalgo 2° Sección, dando atención a 120 vecinos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Atención y conciliación de conflicto, derivado de la invasión de Zona Ecológica, en la colonia Miguel Hidalgo 1° Sección, dando atención a 80 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación a conflicto generado por la conexión a la red de drenaje en calle 8 de Mayo sin el permiso correspondiente, en el Pueblo de San Miguel Topilejo, dando atención a 18 vecinos. 2 Atenciones y conciliación de conflicto entre vecinos de la Colonia Ampliación Isidro Fabela en relación al alto riesgo de desprendimiento de rocas de la cantera, así como para el retiro de un árbol, dando atención a 35 vecinos. Atención y Conciliación de conflicto entre vecinos de la Colonia San Lorenzo Huipulco, derivado de la cancelación de Evento Deportivo por presentar un riesgo sanitario, dando atención a 100 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación de Conflictos entre Ciudadanos de la colonia Héroes de Padierna, derivado de la inconformidad de tubería de Gas que pasa por encima de otra casa; así como de un árbol que daña inmueble; dando atención a 18 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto entre vecinos de la colonia el Zacatón, inconformes por la presencia de perros en la vía pública, dando atención a 12 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto con Ciudadana que dejó la llave de agua potable abierta misma que se estaba tirando, en la colonia Bosques del Pedregal, dando atención a 7 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación de Conflicto inconformidad por tubo que obstruye paso en vía pública, en la colonia Miguel Hidalgo 3° Sección, dando atención a 16 vecinos. 2 Atenciones y Conciliación de Conflictos entre vecinos de la colonia Lomas de Padierna, por el cascajo que cae de un predio a otro; así como por humedad en la pared de una vivienda, dando atención a 15 vecinos. Atención y Conciliación de Conflicto entre vecinos de la colonia Jardines del Ajusco, derivado de la humedad que se filtra de un domicilio a otro, dando atención a 8 vecinos. Atención y conciliación de conflicto entre vecinos ya que la calle es muy angosta y los camiones de servicios no pueden ingresar a la calle, por que buscan generar un acuerdo para recorrer sus predios y hacer la calle más amplia, en la colonia Viveros de Coactetlan pueblo San Andrés Totoltepec, dando atención a 18 vecinos. Atención y conciliación de conflicto a pronunciamiento (manifestación) realizado por el Frente Urbano Popular de los Pueblos, en el pueblo San Pedro Mártir, dando atención a 230 vecinos. Atención y conciliación de conflicto a pronunciamiento (manifestación) realizado por vecinos de San Miguel Topilejo, quienes solicitan acciones de en materia de Seguridad, dando atención a 220 vecinos.

5.- Recorridos zonales y con la Alcaldesa: Se llevaron a cabo 791 recorridos zonales con 26 853 vecinos y con la Jefa Delegacional atendidos de la siguiente manera:

Se realizaron 69 recorridos en Zona I, en las colonias: U-H ISSSFAM, Rinconada Mirador, Juventud Unida, Movimiento Organizado, Belisario Domínguez, Tlalpan Centro, Barrio Niño Jesús, Toriello Guerra, Peña Pobre, Valle Escondido, Chimalcoyoc, U-H Zapote I, II, La Joya, Sección XVI, Isidro Fabela, Ejidos de San Pedro Mártir, Fuentes de Tepepan, Tlalcoligia, Ampliación Isidro Fabela, San Pedro Apóstol, Arenal Tepepan, Cantera Puente de Piedra, Toriello Guerra, Belisario Domínguez, Peña Pobre para: ubicar fugas de agua potable para su reparación, detección de luminarias fundidas para reparación, liberación de cableado, podas de árbol, bacheo, detectar puntos para desazolve, reparación de banquetas, mejoramiento de imagen urbana, retiro de cascajo, retiro de basura, revisión de coladeras y rejillas, censo de viviendas con falta de abasto de agua potable, recuperación de espacios público, balizamiento en topes, guarniciones y flechas; revisión y llenado de tinacos cisterna comunitarios, revisión de cárcamos, resumideros y alcantarillas; revisión del funcionamiento en cámaras de video vigilancia y botón de pánico, seguimiento al desprendimiento de roca en la cantera, ubicar puntos para la instalación de luminarias, nuevas, supervisión de trabajos de obra y electromecánica del pozo denominado R-9, proyecto de C.F.E., Subestación eléctrica FISISA, reparación de carpeta asfáltica; ubicar autos abandonados, desmalezamiento de áreas verdes, detectar domicilios afectados por inundación contando con el acompañamiento de 6580 vecinos.

Se realizaron 102 recorridos en Zona II, en las colonias San Lorenzo Huipulco, U-H Narciso Mendoza Súper Manzana 1, 2,8; Villa Lázaro Cárdenas, Arenal de Guadalupe, Prado Coapa 2°, 3° Sección, Vergel de Coyoacán, Nueva Oriental Coapa, Ex Hacienda San Juan de Dios, Belisario Domínguez, Ex Hacienda Coapa, Granjas Coapa, AMSA, Rancho los Colorines, Arboledas del Sur, Jardines Coapa, U-H Tenorios 222, 150, 224 y 230, Fraccionamiento Residencial Acoxpa, Chimalli, San Bartolo el Chico para; poda, liberación de luminarias, limpieza de jardín, reparación de banqueta, verificación de hundimiento de coladera, reparación de fuga de agua, derribo de árboles, supervisión y diagnóstico de necesidades y supervisión de tinaco cisterna del paradero del Estadio Azteca, bacheo, diagnostico de luminarias en mal estado, desazolve al interior de una escuela, liberación de cables de luz, ubicar necesidades del Módulo Deportivo, revisión de puestos metálicos, reparación de juegos infantiles, ubicación de vehículos abandonados, retiro de ramas secas, ubicar puntos con venta de bebidas alcohólicas, ubicación de socavón, verificación de giros mercantiles, suministro de agua potable en pipas, reparación de bombas de agua, ubicar puntos para la colocación de cámaras de seguridad y DVR, supervisión de vialidad, verificación en trabajos de reparación de fugas de agua potable, identificar necesidades de COPACO, revisión de drenaje, dictaminar árboles en riesgo de caer, supervisión y diagnóstico de fracturas en edificios afectados por el sismo de septiembre 2017, trabajos de limpieza y esterilización, liberación de luminarias, supervisión de obras de sustitución de red hidráulica, limpieza de casas afectadas por inundaciones; contando con el acompañamiento de 5129 vecinos.

Se realizaron 350 recorridos en la Zona III, en las colonias: Jardines del Ajusco, Pedregal de San Nicolás 1°, 2°, 3°, 4° Sección, Lomas de Padierna, Héroes de Padierna, Miguel Hidalgo 2° 3°, 4° Sección, Verano, U-H Emilio Portes Gil, Fuentes del Pedregal, San Nicolás II, Chichicaspatl, Lomas de Cuilotepec, Bosques del Pedregal, Cruz del Farol, Lomas de Pedregal, Torres de Padierna, Sector XVII, Popular Santa Teresa, Chimilli, Los Encinos, Cultura Maya, Paraje 38, Sector XVII, Fuentes del Pedregal, Lomas Altas de Padierna Sur, Primavera, Cuchilla de Padierna, El Zacatón, Vistas del Pedregal para: Desazolve de resumideros y coladeras, poda, bacheo, ubicar fugas de agua, retiro de autos abandonados, recorrido nocturno de seguridad, invasión a la vía pública, reparación de banqueta, diagnostico por falta de agua, re nivelación de coladera, supervisión por expansión de tianguis, llenado de tinacos cisterna comunitarios, retiro de árboles, delimitar tianguis, fuga de aguas negras, retiro de arrastre de lluvias, desazolve, balizamiento, limpieza de calles, reparación de luminarias, introducción de drenaje, reparación de topes, rejillas en la estado, pavimentación, esterilización de espacios públicos, supervisión de obras clausuradas, riego de áreas verdes, reubicación de ambulantes, revisión de válvulas, de agua, retiro de piedra, verificación de cumplimiento de medidas de seguridad frente a COVID-19 en los comercios, verificación de base de taxis, supervisión de obras de drenaje, verificación de puestos que obstruyen la vía pública, seguir medidas de prevención contra el COVID-19 en giros mercantiles, cambio de tubería de agua potable, suministro de agua potable, seguimiento a trabajos de drenaje, ampliación y construcción de banquetas, colocación de varillas, revisión de tinacos comunitarios, construcción de guarnición, cambio de luminarias, reparación de fugas de aguas negras, retiro de fresado, recuperación de espacios públicos, apercibimiento de vehículos abandonados, ubicar establecimientos con venta de bebidas alcohólicas; contando con el acompañamiento de 7245 vecinos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Se realizaron 270 recorridos en la Zona IV-V, en las colonias y Pueblos de: San Miguel Ajusco, Lomas de Tepemecatl Santo Tomás Ajusco, La Palma San Andrés Totoltepec, La Guadalupana San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, Miguel Hidalgo 1°, 2° Sec., Mesa los Hornos, San Juan Tepeximilpa, Volcanes, La Lonja, San Pedro Mártir, Santa Úrsula Xitla, Tlaxcaltenco la Mesa, Santísima Trinidad, Mirador 2° Sección, Diamante, Ampliación Tepeximilpa para: reparación y mantenimiento de luminarias, desazolve de rejillas, abastecimiento de agua potable en pipas comunitarias, apercibimiento de giros mercantiles, invasión de módulo de policía, programar jornadas de limpieza, llenado de tinacos cisterna comunitarios, verificación de programa Ciudad Blanca, valoración para el derribo de árboles, bacheo, apoyo en deslave, colocación de tope, reparación de socavón, poda, mantenimiento de alumbrado público, desazolve de rejillas y al interior de la Esc. Sec. 151, evaluación en viviendas con riesgo afectadas por las lluvias (tromba), reparación de fugas de agua potable, sanitización de calles, desazolve, entrega de pipas comunitarias, verificar funcionamiento de drenaje, balizamiento, recolección de basura, verificar tramos de obras hidráulicas; contando con el acompañamiento de 7899 vecinos.

6.- Seguimiento a la demanda de Unidades Habitacionales y/o Conjunto de Interés Social: Realización de la Primera Asamblea General Informativa y jornadas de apoyo para la revisión de contratos que firmaran entre la representación de las Unidades Habitacionales de Interés Social y/o Conjuntos Habitacionales y empresas que ejecutaran los trabajos de los proyectos presentados y autorizados para su desarrollo dentro del Programa Social "Unidad-Es Tlalpan 2020"; atendiendo a las representaciones de las siguientes Unidades Habitacionales de Interés Social y/o Conjuntos Habitacionales:
Unidad Habitacional Joya 131 y 135, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque M, Conjunto Habitacional Urbano Cuemanco, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque K, Conjunto Habitacional Rinconada del Moral, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque L, Unidad Habitacional Florales 28, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque J, Unidad Habitacional Jardines de Tlalpan, Unidad Habitacional Huepanco, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque G, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Manzana 3, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque C, Conjunto Habitacional Torres Tlalpan, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque H, Unidad Habitacional Villa del Puente, Unidad Habitacional Piñanona, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque B, Unidad Habitacional Cacahuatales 12, Unidad Habitacional Club de Golf, Unidad Habitacional Residencial Insurgentes Sur I, Unidad Habitacional Emilio Portes Gil (Pemex Picacho), Conjunto Habitacional Rinconada de las Torres, Conjunto Habitacional Real del Sur, Unidad Habitacional Las Torres, Unidad Habitacional Luis Donaldo Colosio, Unidad Habitacional Tres Fuentes 282, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Manzana 2, Conjunto Habitacional José Vasconcelos, Conjunto Habitacional Plaza de la Constitución, Unidad Habitacional Florales 108, Conjunto Habitacional Misiones Tlalpan, Unidad Habitacional Sauzales 35, Conjunto Habitacional Versalles, Unidad Habitacional Brujas 55-II, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque E, Unidad Habitacional Acoxpa 21, Conjunto Habitacional Azaleas, Conjunto Habitacional Santa Úrsula 177, Unidad Habitacional Coapa Tenorios, Unidad Habitacional Florales 42, Unidad Habitacional Diligencias Tlalpan, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes Bloque D, Unidad Habitacional Fortín del Bosque, Conjunto Habitacioanl Antigua Ajusco II, Unidad Habitacional FOVISSSTE San Pedro Mártir, Unidad Habitacional Acoxpa 15, Unidad Habitacional Bugambilias, Unidad Habitacional Hueso Periférico, Conjunto Habitacional Rancho Calichal; dando; dando atención a 495 vecinos.

7.- Promoción del Ordenamiento Urbano y la Movilidad: Con la finalidad de contar con una mejor vialidad tanto para peatones como para automovilistas se realizó el seguimiento a los Programas de mejoramiento vial en las colonias y pueblos de Tlalpan; contando con el acompañamiento de 13 573 vecinos. Apoyo vial por la ejecución de los trabajos de desazolve en calle 2 de abril, trabajos de mantenimiento de alumbrado público en calles Filomeno González, Valentín Reyes, Morelos y Pirámide; mantenimiento de alumbrado público en calle Magueyera, Pedro Moreno, balizamiento y señalización en el Campo de Concentración de la Guardia Nacional y reparación de fuga de agua; Cerrada Pedro Moreno y Josefa Ortiz de Domínguez y por colocación de material informativo en vialidades del Pueblo Santo Tomás Ajusco, 4240 personas. Apoyo vial por la ejecución de los trabajos de poda de árboles en calle Camino Real al Ajusco, trabajos de desazolve en calle Morelos; trabajos de reparación de fuga de agua en calle Sierra de las Cruces Pueblo San Andrés Totoltepec, 1620 personas. Apoyo vial por la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de alumbrado público en calles Camino Viejo a San Andrés, Valdivia y Chapulines, Av. Hidalgo, Bienestar y Hermanos Rayón, Mariano Matamoros, Pedro Ascencio, Vicente Guerrero y Javier Mina, Valdivia, Avenida Morelos; trabajos de desazolve en calle Prolongación Narciso Mendoza Pueblo San Miguel Ajusco, 4568 personas.Apoyo vial por la ejecución de los trabajos de poda de árboles en riesgo de caer en la colonia Mesa los Hornos, 45 personas. Apoyo vial por reparación de socavón en San Miguel Xicalco 350 personas. Apoyo vial por trabajos de desazolve en calle Morelos y limpieza de barranca en San Miguel Topilejo 2750 personas.

8.- Fortalecimiento de la relación con los 10 Pueblos Originarios de Tlalpan: Se llevaron a cabo 3 reuniones informativas con el Subdelegado, los Comisariados Comunales y la Comisión de Agua, donde se informa sobre el proyecto del Tanque de Agua, en el Pueblo Santo Tomás Ajusco, contando con la asistencia de 55 personas.Se llevó a cabo una mesa de trabajo con el subdelegado y Comisariado de Bienes Comunales, en coordinación con la Dirección de Ordenamiento Territorial para tratar asuntos relacionados con la electrificación de los parajes en el pueblo Santo Tomas Ajusco, con asistencia de 20 personas. Se llevó a cabo 1 recorrido en los pueblos de Lomas de Tepemecatl, Santo Tomas Ajusco, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, Magdalena Petlacalco, Santa Úrsula Xitla, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco, para detectar diversas necesidades con asistencia de 350 personas.

9.- Seguimiento al Presupuestó Participativo: En apego al Artículo Transitorio Vigésimo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de julio del 2020 que a la letra dice: Artículo Vigésimo. En virtud de la pandemia originada por el COVID-19, así como la imposibilidad real para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para dicha anualidad, será realizada en el año 2021.

10.- Coordinación de Jornadas de mejoramiento de la imagen urbana "Cultivando Comunidad": Se informó, difundió y promocionó la realización de 25 Jornadas limpieza que consiste en: Barrido fino, Recolección de basura orgánica e inorgánica, barrido fino, mantenimiento y limpieza de cárcamo para evitar inundaciones en temporada de lluvia, derribo de árbol, recolección de ramas, troncos y basura vegetal, balizamiento vial, desazolve, limpieza de áreas recreativas, apoyo a damnificados por las fuertes lluvias, retiro de escombro, de triques, limpieza de coladeras, barrancas, desmalezamiento de áreas verdes, podas, mantenimiento de juegos infantiles, bacheo, balizamiento, retiro de arrastre de lluvia, podas, limpieza de áreas comunes, en las colonias Toriello Guerra, Cantera Puente de Piedra, Tlalpan Centro, U-H Luis Donaldo Colosio, Barranca de Chimalcoyotl, U-H Zapote, Juventud Unida, Movimiento Organizado, Ejidos de San Pedro Mártir, Valle Escondido, San Miguel Topilejo, Rinconada Mirador, Ampliación Isidro Fabel; contando con la participación de 5710 vecinos. Se informó, difundió y promocionó la realización de 9 Jornadas limpieza que consiste en: barrido fino, recolección de basura orgánica e inorgánica, residuos sólidos, desmalezamiento en las colonias U-H Narciso Mendoza Super Manzana 1 y U-H Tenorios 222, 224, AMSA, San Lorenzo Huipulco, Villa Lázaro Cárdenas, U-H Tenorios; contando con la participación de 1124 vecinos. Se informó, difundió y promocionó la realización de 4 Jornadas limpieza que consiste en: limpieza de la Ciclovía, retiro de piedra y desmalezamiento de área verde, retiro de triques en la colonia Cultura Maya, Lomas de Padierna, U-H Emilio Portes Gil; contando con la participación de 205 vecinos. Se informó, difundió y promocionó la realización de 15 Jornadas limpieza que consiste en: barrido fino, recolección de basura organiza e inorgánico papeleo, poda de árboles en Barranca Puente Rojo, desmalezamiento, retiro de escombro, recolección de residuos arrastrados por la lluvia (tromba), en los Pueblos San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, Paraje Tetenco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco y en la colonia La Guadalupana de San Miguel Topilejo ; contando con la participación de 1597 vecinos.

11.- Coordinación de actividades de levantamiento de reportes, recolección de demandas ciudadanas y promoción de las actividades de la Alcaldía de Tlalpan: Atención telefónica a solicitudes de apoyo en Plan Emergente por desabasto de agua potable en las colonias: Tlalpan Centro, Bosques del Pedregal, Dos de Octubre, Chichicaspatl, Zacatón, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, Mesa los Hornos, Chimilli, Sección XVI, San Nicolás II, Ejidos de San Pedro Mártir, San Miguel Topilejo, Santa Úrsula Xitla, San Andrés Totoltepec, Miguel Hidalgo 1°, 3° Sección, Lomas de Padierna Sur, San Miguel Ajusco, Pedregal de San Nicolás 2°, 3° Sección, Tepetlica, Mirador 1° Sección, Valle Verde, Granjas Coapa, 858 reportes.
Levantamiento de solicitudes en territorio para: Retiro del comercio ambulante, podas, bacheo, balizamiento, en las colonias Pueblo Quieto y San Pedro Apóstol, 40 personas; Poda de árbol, desazolve, retiro de cascajo, reparación de fugas de agua, reparación y clareo de luminarias, reparación de banquetas, retiro de camión abandonado, suministro de agua potable en pipas, reparación de fuga de agua potable, reparación de banquetas, retiro de camión abandonado, retiro de cascajo, abastecimiento de agua potable en pipas, verificación de construcción, poda de césped y retiro de maleza en parques, reparación de calle empedrada, rondines de vigilancia, liberación vial, poda, liberación de luminarias, retiro de cascajo, dictamen para retiro de árbol, retiro de basura orgánica, suministro de agua potable, reparación de banquetas, reparación de luminarias, cambio de tapa de coladeras, derribo de árbol seco, reparación de bache, liberación de cámaras de seguridad, construcción de rampa para discapacitados en las colonias: U-H Narciso Mendoza Súper Manzana 1, 2 y 4, Villa Lázaro Cárdenas, Chimalli, Arenal de Guadalupe, San Lorenzo Huipulco, Oriental Coapa, Arboledas del sur, AMSA, San Lorenzo Huipulco, Villa Lázaro Cárdenas, AMSA, Rancho los Colorines, Arboledas del Sur, Jardines Coapa, Arenal de Guadalupe, U-H Narciso Mendoza Super Manzana 2, Nueva Oriental Coapa, Guadalupe Tlalpan, Belisario Domínguez, Prado Coapa 3° Sección 532 personas; colocación de brocal, desazolve, suministro de agua potable en pipas, reubicación de tinaco cisterna comunitario, poda de árbol, reforestación, retiro de cascajo, entrega de juegos infantiles, canalizar ciudadanos de la tercera edad en situación de calle y abandono, desmalezamiento, de paso peatonal, supervisión de base de taxis, retiro de árbol seco, reporte de cocinas clandestinas, esterilización de espacios públicos, reparación de fugas de agua, reporte de desechos de agua de drenaje, retiro de basura, esterilización, de mercados, limpieza de resumidero, reparación de luminarias fundidas, reparación de drenaje tapado, entrega de agua por temporada de estiaje, limpieza en calles por desborde de drenaje, reparación de coladeras, retiro de maleza, entrega de folios para Plan Emergente, poda de árboles, colocación de rejillas en resumideros, evitar expansión de tianguistas, retiro de árbol caído, verificación de giro que pinta vehículos en la vía pública, supervisión de obras de construcción, colocación de coladeras, retiro de puestos con venta de pulque, reparación de fuga de agua, llenado de tinacos cisterna, esterilización de Centros de Salud, verificación de obras de drenaje, reporte de baño construido en la vía pública, desazolve de resumideros, verificación de construcción de edificio, retiro de escombro, poda, retiro de basura, seguimiento a pipa de gas que provocó incendio en una casa, balizamiento, retiro de cascajo, recolección de heces fecales caninas, reporte de cámara de seguridad rota, en Jardines del Ajusco, Pedregal de San Nicolás 1°, 2°, 3°, 4° Sección, Lomas de Padierna, Héroes de

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (21)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	268117S136	S136 Jóvenes Cultivando la Movilidad	Acción	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	12,150,000.00	9,112,500.00	0.00	8,836,224.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Contribuir con el cumplimiento del derecho a la movilidad en la Alcladía Tlalpan. Contribuir al mejoramiento del tránsito peatonal y de vehículos en al menos ocho intersecciones mediante acciones de apoyo vial a peaton, ciclistas, usuarios de transporte público y partículares, dando prioridad a ciudadanos de la tercera edad o con alguna discapacidad.

Acciones Realizadas:[20]

Al inicio del programa se realizó la capacitación de los monitores, la cual tuvo una duración del 17 al 28 de febrero. Posteriormente en el mes de marzo se ubicaron a los monitores en Zona de Hospitales y la Joya donde apoyaron brindando servicios de movilidad (apoyo al oficial de tránsito, auxiliar a los peatones a realizar sus movimientos con mayor seguridad, invitar a los conductores en general a no estacionarse donde existe señalamiento restrictivo, invitar a los operadores del transporte público de pasajeros a no realizar el ascenso y descenso de usuarios después de cruzar una intersección, etc.)

Derivado de la contingencia sanitaria se les asigno trabajo y capacitación en casa las cuales consistieron en lo siguiente; Actividad 1: Cultivando seguridad vial (hacer un dialogo y un video corto), Actividad 2: Curso en línea de la SEMOVI (Reseña y evaluación), Actividad 3: Mejorando la movilidad (Análisis técnico, presentar y sustentar propuestas), Actividad 4: Curso en línea del IMSS (reflexión del curso y constancia), Actividad 5: Conmemoración del día del peatón (ensayo y realizar flyer). El 17 de agosto se reincorporaron a actividades en campo en las intersecciones asignadas en la reglas de operación, brindando los servicios de movilidad antes mencionados.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	321275S139	S139 Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
730	460	460	100	15,000,000.00	12,000,000.00	0.00	11,732,220.00		-	

Objetivo:[19]

El Programa Social tiene como como objetivo apoyar las actividades productivas agropecuarias de la población rural de la Alcaldía Tlalpan, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a las mujeres y los hombres de ejidos y comunidades, a las y los pequeños propietarios y a las y los posesionarios o arrendatarios que se interesen y/o realicen actividades agropecuarias. El Programa tiene como fin el fomentar la permanencia de las áreas productivas que brindan oportunidades de desarrollo a la población de los ejidos y comunidades en Tlalpan.

Acciones Realizadas:[20]

En este trimestre, debido a la Emergencia Sanitaria, se continuó operando de manera virtual, lo anterior conforme a lo publicado en el Segundo Acuerdo en el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19, publicado el 30 de marzo de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; así como al Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado el 06 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En este sentido, y confome a las modificaciones de las Reglas de Operación del Programa "Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable", publicadas el pasado 29 de abril en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se continuó con la recepción de solicitudes de proyectos la cual comenzó desde el 30 de abril y concluyó el 17 de julio del presente año. Para este tercer trimestre se sumaron 35 solicitudes inscritas con folio interno y con folio por parte del Centro de Sevicios de Atención Ciudadana CESAC a las 96 solicitudes reportadas en el trimestre anterior, teniendo entonces un total de 131 solicitudes registradas dentro de la recepción virtual del Programa, de las cuales 52 solicitudes se encuentran en la modalidad individual y 79 en la modalidad grupal.

En el mes de julio se realizó la Sexta sesión Ordinaria del Comité Técnico de Asignación de Recursos del Programa en el cual se aprobaron y asignaron recurso a un total de 127 solicitudes. No se omite mencionar que en dicha sesión se alcanzaron las metas establecidas en el Programa y se asignó el 100% del presupuesto del Programa, es decir, se otorgaron 450 apoyos, mientras que para la operación del programa se tienen 9 facilitadores (Apoyo Técnico Operativo) ejecutandose de febero a diciembre de 2020); de este modo se ejerció el presupuesto total del programa en comento.

Beneficiando un total de 212 mujeres y 238 hombres dentro de los 7 poblados rurales en Tlalpan en las diferentes líneas de acción: Forrajes 93 beneficiarios; Maíz Monocultivo 45 beneficiarios; Maíz Sistema Milpa 126 beneficiarios; Huerto Traspatio Agropecuario 26 beneficiarios; Mejoramiento a la producción pecuaria en especies mayores 28 beneficiarios; Mejoramiento en la producción pecuaria en especies menores 73 beneficiarios; Floricultura 7 beneficiarios; Hortalizas bajo cubierta 4 beneficiarios; Hortalizas a cielo abierto 16 beneficiarios; Frutales y frutillas un beneficiario; Apícola un beneficiario; Pequeña maquinaria agrícola 17 beneficiarios; Industrialización de la producción primaria 11 beneficiarios y Soberanía Alimentaria 2 beneficiarios.

Así mismo, se realizó la entrega del 100% de los apoyos a los productores agropecuarios, con lo cual se apoyó el pago de un total de 24,688 jornales, beneficiando una superficie agrícola de 707.91 Ha (Anexo 7), así con la compra de 50 cabezas de bovinos, 255 borregos, 10 corderos, 1,244 gallinas y 45 pavos. No se omite mencionar que sólo quedaría pendiente la entrega de los apoyos mensuales de los facilitadores del Programa de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los cuales se terminarán de entregar a final de año.

En virtud de lo anterior, y toda vez que el recurso del Programa se agotó, el 20 de julio del presente año se realizó el cierre de la Convocatoria para la Recepción de Solicitudes del Programa para este ejercicio fiscal 2020, registrando un total de 687 solicitudes inscritas.

De la misma manera se ha dado seguimiento a la comprobación tanto física como documental del recurso otorgado, se ha trabajado de manera coordinada con los beneficiarios estableciendo comunicación a través de medios electrónicos (vía telefónica, mensajes dentro de la aplicación de WhatsApp y correo electrónico) para solicitar y recibir la información y material fotográfico de los conceptos aprobados por el Comité de Asignación de Recurso del Programa a fin de dar trámite a la elaboración de sus finiquitos, teniendo que a la fecha se tienen 350 solicitudes supervisadas y finiquitadas.

También se llevó a cabo la Séptima y Octava Sesión Ordinaria del Comité de Asignación de Recursos, sesiones en las que se ha informado informando sobre el avance financiero, físico y documental de las solicitudes aprobadas.

Mientras que dentro la línea de acción de Soberania Alimentaría se comenzaron en julio las capacitaciones a productores agropecuarios tomando todas las medidas establecidas por las autoridades con un número reducido de personas por capacitación. De esta forma se han impartido 11 capacitaciones con un total de 145 productores capacitados, dentro de los poblados de San Miguel Xicalco, Parres el Guarda y Magdalena Petlacalco. Los temas impartidos fueron: biofertilizantes y catálogo de plagas, manejo integral de plagas y enfermedades de un sistema MIAF, elaboración de composta, nutrición y sanidad de rumiantes, establecimiento y manejo de un sistema agroforestal, elaboración y manejo del aparato A, y selección participativa de semillas de maíces criollos. Adicional a las capacitaciones, se han entregado trípticos y manuales sobre los temas expuestos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	271117E133	E133 Actividades dirigidas al desarrollo de la juventud	Evento	Evento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	5	3	60	4,562,500.00	3,926,140.00	0.00	1,863,636.30	0.00	-	

Objetivo:[19]

Acciones Realizadas:[20]

1. a) Se realizaron acciones de promoción de las actividades del Programa Social de la Juventudes Tlalpan, Cultuvando Identidad y Comunidad 2020; donde se atendieron a 36 mujeres y a 24 hombres; Reunión de capacitadores con 15 mujeres y 55 hombres. b) Se realizó la primera, segunda y tercera etapa de capacitaciones a 169 mujeres y 192 hombres que integrarán los colectivos del Programa Social "Juventudes Tlalpan, Cultivando Identidad y Comunidad 2020". Los temas que se les impartieron fueron: 1) ¿Qué es el COVID-19?,c) los Colectivos Juveniles enteregaron su anteproyecto y posteriosmente al ser revisado se modifico entregando como tal el proyecto final (Proyectos comunitarios juveniles). ; 2) Derechos humanos juveniles; 3) Hábilidades para la vida; 4) Equidad e igualdad sustantiva; 5) Perspectivas juveniles; 6) Economías solidarias y; 7) Proyectos comunitarios juveniles. Es importante mencionar que debido a la contigencia por el COVID-19, se tuvieron que realizar las capacitaciones de manera virutal, a fin de cumplir con las recomendaciones sanitarias de la Secretaría de Salud. Entrega de apoyos económicos a 5 facilitadores de los meses de febrero a abril. Los 5 integrantes del equipo operativo del área de jóvenes recibió capacitaciones de la Elaboración de Proyectos de Intervención social por parte del Mtro. Gustavo Galicia Araujo de Pro Regiones / UNAM; -Presentación de proyectos comunitarios; -Se realizó la captura de 361 expedientes de los 35 colectivos seleccionados que forman parte del programa social "Juventudes Tlalpan Cultivando Identidad y Comunidad 2020". -Se le solicito a los 35 colectivos del Programa Social Juventudes Tlalpan Cultivando Identidad y Comunidad 2020 un video corto de aproximadamente 1 minuto en el cual explicaran a la brevedad de que trata su colectivo, participaron de 5 a 3 integrantes.

2.- En implementación de Atención Integral a Jóvenes se canalizaron al CECATI 99, a 9 mujeres. Se realizo el conversatorio con motivo de la semana de las juventudes.

3.- Evento. Concierto de la Semana de las Juventudes, con 64,100 reproducciones; - Se realizaron videos para la presentación del concierto de la semana de las juventudes por parte de los facilitadores del programa y con apoyo de los facilitadores del Programa Social Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento a Niñas y Niños de Tlalpan 2020. con la Entrega de Apoyos Económicos a 5 Facilitadores de Febrero a Abril.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No se ha podido cumplir con la realización de dos acciones: 1- Las Rodadas por los Derechos de la Juventud, esa acción se vio afectada por la Pandemia del COVID-19, que no permitira su realización mientras las autoridades sanitarias no lo consideren posible. 2- El Encuentro Internacional de Experiencias Exitosas de Jóvenes, también esta afectada su realización por la pandemia del COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Evento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
400	270	90	33	20,717,857.00	15,041,304.60	4,535,829.39	4,535,829.39	4,535,829.39	**30.2**	**110.5**

Objetivo:[19]

Promover dentro de la Alcaldía Tlalpan la oferta artística - cultural, impulsando la integración y participación de la comunidad en las diferentes propuestas culturales que se imparten u ofrencen, dentro de las casa de cultura, espacios públicos y lugares donde lo solicite la población Tlalpense.

Acciones Realizadas:[20]

5 Presentaciones musicales en el Kiosco de la Alcaldía Tlalpan (colonia Tlalpan Centro), 8 presentaciones de Viernes de Danzon y 2 danzoneras en vivo en la Explanada de la Alcaldía (Colonia Tlalpan Centro), 4 exposiciones: "Exposición Sur del Tecnológico de Monterrey" Casa Frissac (Tlalpan CEntro), "Obra reunida durante tres decadas " Casa de la Cultura de Tlalpan (Pedregal de las Aguilas), "El Pedregal sobrevive a la urbanización", Cine Villa Olimpica (Miguel Hidalgo Villa Olimpica), Exposición del "Santo el Enmascarado de Plata", Museo de Historia de Tlalpan (Tlalpan Centro); 1 Conferencia y lecturas en homenaje en "Tres decadas sin Juan Rulfo" Casa Frissac (Tlalpan Centro), 2 festivales: "Tertulias de cafe " y "3er Festival de PAyasos Tlalpenses" Explanada de la Alcaldía (Tlalpan Centro),1 Caravana "El Amor en los Tiempos de Tlalpan" Explanada de la Alcaldía (Tlalpan Centro), 2 homenajes al "Hijo del Santo" Explanada de la Alcaldía y "Mauricio Garces" Auditorio Casa Frissac (Tlalpan Centro), 1 "Aniversario 30 de artistas Escenicos de Tlalpan" Plaza del Bolero (Tlalpan Centro), 14 conferencias de "Memoria Sinfónica Histórica de Himnos Nacionales" en las escuelas : Pimero de Mayo, Rio Panuco, Amanda Palafox, General Felipe Angeles,Heroes de Chapultepec, (turno matutino y vespertino), Sostenes Chapa Nieto, Issac Ochoterena, Manuel Gallardo Zamora, Somalia, Ucrania, Margarita Maza de Juarez, (turno matutino y vespertino)y Lazaro Cardenas; 13 Proyecciones de Cine en Cine Villa Olimpica (Miguel Hidalgo Villa Olimpica), 2 conciertos en vivo de: Rodrigo de la Cadena y Gerardo Javier y las mañanitas con el mariachi Los García, 8 entrevistas (1 el periodista Federico Vale, por su ciclo de conferencias sobre el Himno Nacional Mexicano; 1 con el músico Petr Nevelitchkii, por su trayectoria artística y actividad cultural en Tlalpan; 1 entrevista con el artista plástico Froylan Ruiz, por su trayectoria artística y actividad cultural en Tlalpan, 1 con el cronista de Tlalpan, Felipe de Jesús Salcedo, sobre la historia del Edificio de Gobierno; 1 con el cronista Mtro. Salvador Padilla, sobre la historia del Mercado de la Paz y la Casa Frissac; 1 con el Dr. Diego Robleda, sobre la historia y programación del Cine Villa Olímpica; 1 con la Mtra. lizzi Ceniceros, Directora de la Orquesta Iberoamericana, sobre el programa de fomento cultural de Tlalpan; 1 con el saxofonista Pablo Salas, sobre el programa de fomento cultural de Tlalpan, 1 festejo “Día del Padre” concierto en vivo con el barítono Daniel Vargas, 6 presentaciones de la Jornada Cultural "Abeazo a la distancia" en las colonias Fuentes Brotantes, Narciso Mendoza, Villa Olimpica, Unidad Pemex Pichacho, Zapote, San Pedro Mártir; Exposición pictorica "Paisajes Intervenidos" en Museo de Historia de Tlalpan; Concurso Poesía por la esperanza, Tlalpan Centro y 18 presentaciones de "Auto-cinema" en el Cine Villa Olimpica.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

* No se pudo alcanzar la meta ya que derivado de las acciones preventivas para la mitigacion y control de los riesgos para la saludpor el virus COVID-19, se suspendieron los eventos publicos presenciales a partir del 14 de marzo en la Alcaldia Tlalpan, por lo que se estan impulsando las actividades culturales a través de los medios digitales.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	264105S137	S137 Cultivando comunidad con la participación ciudadana	Acción	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
307	307	307	100	2,900,000.00	4,050,000.00	0.00	2,130,000.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Fomentar la integración social y comunitaria mediante vínculos sociales que generen comunicación eficaz, cohesión, confianza y colaboración entre los ciudadanos y la Alcaldía de Tlalpan, con el propósito de crear una base social sólida cuya capacidad creadora de procesos sociales y culturales comunitarios impacte positivamente en las colonias, barrios y pueblos originarios de la demarcación; todo esto en un marco de corresponsabilidad y construcción de la gobernabilidad democrática, y de una cultura de cooperación, apoyo mutuo y solidaridad comunitarias, a través de la presencia permanente de facilitadores

Acciones Realizadas:[20]

Se realizó trabajo en campo por parte de los facilitadores para levantamiento de información que permita contar con un diagnóstico de necesidades que presentan las colonias y pueblos originarios de la Alcaldía Tlalpan y así contar con los elementos requeridos para la elaboración de los proyectos comunitarios a desarrollar en relación a: -Fomento de la participación ciudadana y organización comunitaria. (Subtemas: Identificación de instrumentos de participación ciudadana, Creación de espacios de formación y participación ciudadana, Consenso y solución alternativa de conflictos en la comunidad). -Mantenimiento, rescate y concientización del uso de los espacios públicos. (Subtemas: Rescate de áreas verdes, Rescate de plazas públicas, otros). -Fomento al derecho de la accesibilidad peatonal. (Subtemas: Medidas pertinentes para garantizar el acceso a personas con discapacidad y personas con movilidad limitada, Mecanismos que fomenten el libre tránsito en vialidades y banquetas, Acciones que fomente accesos seguros a planteles educativos). Al mismo tiempo se realizaron acciones generales permanentes en colonias y pueblos originarios de la Alcaldía Tlalpan que consisten en: Información, difusión y promoción de las acciones ejecutadas por la Dirección General de Participación Ciudadana, así como de las actividades y eventos; Mesas de trabajo; Coordinación de Audiencias Públicas; Atención y conciliación de conflictos; Recorridos zonales y con la Alcaldesa; Seguimiento a la demanda de Unidades Habitacionales y/o Conjunto de Interés Social; Promoción del Ordenamiento Urbano y la Movilidad; Fortalecimiento de la relación con los 10 Pueblos Originarios de Tlalpan; Seguimiento al Presupuestó Participativo; Coordinación de Jornadas de mejoramiento de la imagen urbana "Cultivando Comunidad"; Coordinación de actividades de levantamiento de reportes, recolección de demandas ciudadanas y promoción de las actividades de la Alcaldía de Tlalpan.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	123272E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	3	3	100	94,623,981.00	76,882,656.00	68,472,174.00	76,882,656.00	68,472,174.00	**89.1**	**112.3**

Objetivo:[19]
Garantizar el acceso y el uso del espacio público de la comunidad, así como de la población flotante, y que esta se lleve a cabo con el minino de impacto negativo a terceras personas , tanto en actividades de comercio como en concentraciones masivas en eventos religiosos, culturales y deportivos estableciendo estrategias adecuadas y orientadas a la disminución de delitos.

Acciones Realizadas:[20]
Para llevar a cabo el proyecto de "JÓVENES EN PREVENCIÓN", se realizó la firma del contrato con fecha 25 de septiembre del año en curso, tanto para el desarrollo del proyecto como para la evaluación y seguimiento del mismo. A la fecha, los recursos asignados para tal proyecto se encuentran comprometidos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acciones

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	3	3	100	22,000,000.00	5,729,711.60	2,990,723.33	2,990,723.33	2,990,723.33	**52.2**	**191.6**

Objetivo:[19]

Conformar redes vecinales de seguridad pública; vincular entre las autoridades locales y federales con los diferentes representantes de las colonias y pueblos que integran ésta demarcación; atender, dar seguimiento a las diversas problemáticas que padecen los ciudadanos en la Alcaldía Tlalpan.

Acciones Realizadas:[20]

Diariamente se llevan acciones tendientes a la seguridad de los habitantes de Tlalpan. Entre las que destacan atención a solicitudes ciudadanas, recorridos, apoyos viales, operativos en coadyuvando con la Dirección Jurídica de la Alcaldía de Tlalpan, la Subdirección de Gobierno y la Secretaria de Seguridad Pública. Así como la vigilancia en materia ambiental en coordinación con PROFEPA y la Guardia Nacional. De igual forma, en este periodo de contingencia, es importante señalar que la actividades policiales nunca dejaron de operar, por el contrario, se incrementaron los rondines y apoyos ciudadanos.

1.- Orientar a la Población en caso de violencia generada entre la comunidad Tlalpense

Trípticos 23,090; Modulo Itinerante Contra la Violencia 17; Revistas didácticas con temas de Prevención: 43,716; Carteles: 3,444.

2.- Capacitar a la Ciudadanía en el uso de cámaras de vigilancia

Se entregaron 97 Alarmas Vecinales de la Secretaria de Seguridad Publica (no son de presupuesto participativo, esta Subdirección de Programas y Proyectos de Prevención del Delito, solo brindo apoyo con la entrega de las mismas); asimismo se dio seguimiento a 236.

3.- Realizar actividades de prevención del delito

Ferias para Cultivar la Paz (escuelas primarias y secundarias): 06; Talleres (centros educativos): 251; Conferencias: 156; Capacitaciones a Beneficiarios: 5; Reuniones Vecinales: 08; Recorridos: 05; Recorridos (plazas): 1,225; Reuniones de Coordinación Territorial de Seguridad Ciudadana: 529.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	255129S208	S208 Cultivando paz, arte y cultura en Tlalpan	Acción	Accion

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		13,500,000.00	9,680,000.00	0.00	8,580,000.00	0.00	-	

Objetivo:[19]
Coadyuvar en el ejercicio del derecho a la cultura realizando actividades que co ntribuyan a corto y mediano plazo al desarrollo humano y una vida libre de violencia" fomentandor la Cultura de Paz por medio del arte social utilizando modelos artístico pedagógicos multidisciplinarios para la pr evención de las violencias.

Acciones Realizadas:[20]
Contribuir al fortalecimiento de la cultura de paz y la cohesión social de 17,000 mil personas tlalpenses (grupos prioritarios) que habiten, principalmente, en colonias, barrios y pueblos originarios con bajos índices de desarrollo social (ids), así como a 182 facilitadores quienes, realizan talleres creativos, actividades y jornadas culturales; capacitaciones y acciones colectivas en los centros de artes y oficios, (CAO) y en espacios públicos de la demarcación. Que contribuyan a corto y mediano plazo al desarrollo humano y una vida libre de violencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	264127E140	E140 Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
13	12	8	67	19,335,000.00	5,060,981.00	334,160.00	342,840.00	334,160.00	**6.6**	**1,009.7**

Objetivo:[19]

1. Contribuir en la igualdad de mujeres y hombres en diversos ámbitos en los que desarrollan su vida por ejemplo: el trabajo, la escuela, el espacio público y el hogar; en este último con especial interés. 2. Incorporar a los hombres a la prevención de la violencia y el acompañamiento en el proceso de acceso a la justicia mediante orientaciones jurídicas, psicológicas y económicas. 3. Coadyuvar para disminuir la brecha de desigualdad entre los sectores prioritarios más vulnerados como las mujeres indígenas, mujeres rurales y mujeres con alguna discapacidad

Acciones Realizadas:[20]

1. Atención Integral a Personas con Discapacidad Intelectual, Motriz y Visual: CAIDH(Centro de Atención Integral para el Desarrollo Humano), se reciben diariamente alumnos con una discapacidad y se trabaja para pontencializar sus habilidades sociales y emocionales, por medio de talleres de pulseras, elaboracion y venta; terapía física, cursos de sexualidad. 144 personas.
2.Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas: Capacitación de Lengua de Señas Mexicana se brinda a personas con Discapacidad Auditiva y Oyentes quieren aprender Lengua de Señas Mexicana y se imparten cursos de inclusion salón audiovisual. 352 personas.
3.Atención Intregral a Mujeres Indígenas: Se imparten cursos de lengua náhuatl. 545 personas.
4. Atención Integral a Población Callejeras Tlalpan 2020: Albergues , Atención de población callejera en de direntes colonias en Tlalpan. 78 personas
5. Eventos por el Día Internacional de las Mujeres: Evento del 8 de marzo- 385 personas y Talleres: "Concepto Género"; "Prevención del Embarazo Adolescente"; "Cultivando Nuevas Formas de Amar sin Violencia". 1,575 personas. Total 1,960 personas. 6. Evento: El Día Internacional del Trabajo Doméstico, el 22 de julio, las actividades tenían el objetivo de, Hacer Visible lo Invisible en Comunidad "Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado, con la perspectiva de las desigualdades en la distribución de las tareas domésticas y de cuidados. Se tuvieron como eventos principales, la obra de teatro "La Friega del Quihacer", a cargo de Las Reinas Chulas, la Conferencia "Trabajo Doméstico, no remunerado y de cuidados en la nueva normalidad", con la participación de la Doctora Marcela Lagarde y de los Ríos. La charla "Mujeres y trabajo Doméstico de cara a la Contingencia", por la Licenciada Norma Raquel Moreno Ríos, JUD de Atención y Prevención en Tlalpan de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Todas ellas mediante la página de Facebook de la alcaldía, que tuvo 3,700 visitas (Esta población no se puede desglosar). 5. Eventos: Día Mundial contra la Trata de Personas, en el que se presentó una obra de teatro Tráfico de Mujeres. Día Naranja, en Tlalpan Contra la Violencia hacia las Mujeres, Video spot de sobre Nuevas Masculinidades; Conversatorio, La Feminización de la Vejés y de la Violencia. Eventos realizados de manera virtual. 5256 visitas en las redes sociales de la Alcaldía.
6. Programa Social: Defensoras y Promotoras, Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2020: Atenciones psicológicas 426 ; atenciones jurídicas 460 ;
Capacitación: Taller de introducción de integrantes equipo operativo; "Pedagogías Liberadoras para la Defensa y Promoción de Derechos e Igualdad en mi Comunidad"; ¿Qué hacen los defensores de los derechos humanos de las mujeres? y "ABC de género, derechos humanos y cuerpo", "Identidad y promoción de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas", 253 Personas ;
Difusión de materiales por internet, audios y materiales, de los temas mencionados, 155 personas;
Creación de 10 Círculos de mujeres , 322 personas; Talleres: Promoviendo los DDHH de las mujeres: trabajo domestico y de cuidados no remunerado, Cine debate "Como identificar y prevenir la trata de mujeres y adultas"
ENCUESTA PARA CONOCER LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DENTRO DE LOS HOGARES POR EL CONFINAMIENTO COVID-19, TLALPAN. La encuesta se está llevando de manera virtual, 300 personas.
CURSO DE VERANO: Verano en igualdad: promoviendo los derechos humanos de las niñas y los niños, 182 personas.
WEBINAR CONVERSATORIO: Trabajo domestico y de cuidados no remunerado, 80 personas.
CINE DEBATE PARA LA NIÑEZ: Como identificar y prevenir la trata de niñas, niños y adolescentes, 61 personas.
7. PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN LA ALCALDÍA TLALPAN; Capacitación en Transversalidad de la Perspectiva de Género. 80 PERSONAS.
8. Apoyo Social A personas en Situaciónes de Vulnerabilidad: Implementación de la Acción Social: Apoyos de emergencia social, Tlalpan 2020. Población beneficiada: 1,828 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Debido a la la falta de suficiencia presupuesta,l se solicitará reducción de la meta mediante afectación prográmatica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Documento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	4	4	100	15,240,470.00	9,873,529.00	4,040,360.10	4,040,360.10	4,040,360.10	**40.9**	**244.4**

Objetivo:[19]

Establecer y coordinar eficientemente todos los programas y planes en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, permitiendo atender las necesidades de la ciudadanía en correlación con los diversos organismos asistenciales de manera permanente.

La Protección Civil es un conjunto de disposiciones, planes, programas, medidas y acciones, destinados a salvaguardar la vida y proteger los bienes, la infraestructura de los servicios vitales y sistemas estratégicos, además del entorno de la población, incluyendo su participación con las autoridades en acciones de prevención auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico que representen un riesgo. La actividad institucional que se desarrollo dentro de este marco fue la denominada Gestión Integral de Riesgos en materia de Protección Civil, la cual tiene la finalidad la prevención, control y reducción del riesgo de desastres, así como mitigar los efectos destructivos que los fenómenos perturbadores pueden ocasionar a la estructura de los Servicios Vitales y los Sistemas Estratégicos. Por lo cual se emitieron 4 acciones, beneficiando 196 colonias dentro de la Alcaldía.

Acciones Realizadas:[20]

1) Programas Internos de Protección Civil. - Conocer y vigilar las medidas de seguridad con que cuentan los establecimientos mercantiles, así como su comité interno, simulacros y capacitación en materia de Protección Civil, con la finalidad de prevenir y controlar el riesgo ocasionado por algún siniestro. Revisión de 200 Programas Internos en Materia de Protección Civil en la Plataforma Digital de la Ciudad de México.
2) Dictaminación de Riesgos. - Emitir dictámenes de riesgo sustentados en un análisis técnico profesional, catalogándose según el grado de riesgo que este genere, con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgos y garantizar la integridad del individuo, sus bienes y entorno: Realizando durante el perioro reportado un total de 532 solicitudes dictaminadas
3) Respuesta a emergencias. - Atender a la brevedad posible la cobertura de las emergencias, para salvaguardar la integridad física, sus bienes y entorno de la población, mediante acciones y estrategias definidas para cualquier contingencia, atendiéndose durante este periodo 379 emergencias.
4) Capacitación Simulacro y Asesorías en materia de Protección Civil: Brindar capacitación a la población en temas como: Primeros auxilios, brigadas de Protección Civil, Plan familiar de Protección Civil, entre otros, desarrollando acciones preventivas de autoprotección mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para salvaguardar a las personas ante una eventualidad provocada por algún fenómeno perturbador. Al respecto derivado del tema de la contingencia estas actividades fueron suspendidas, sin embargo a la fecha se han realizados 27 acciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063S140	S140 Prevención del delito, Tlalpan	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	11,000,000.00	7,700,000.00	0.00	6,999,993.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Focalizar las acciones de atención a factores de riesgo y fortalecimiento a factores de protección asociados a violencia y delincuencia en la Alcaldía Tlalpan para promover la convivencia social armónica y el fortalecimiento para el desarrollo de niños, jóvenes, mujeres y población en general.

Acciones Realizadas:[20]

Implementar acciones en materia de prevención del delito a traves de las siguientes acciones, se han realizado 251 talleres presenciales en 7 escuelas de educación básica dentro del territorio en Tlalpan en las colonias donde fueron solicitados: Col. Tlalcoligia 2. Pueblo San Miguel Xicalco 3. Miguel Hidalgo 1ra. Sección 4. Fuentes Brotantes 5. Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección 6. Pedregal de San Nicolás 4ta sección 7. Cruz del Farol estas acciones con los siguientes temas: Prevención del Delito, Bullying, Solución de Problemas, Autocuidado, Autoestima, Adicciones, Cutting, Violencia, Asertividad, Violencia Familiar, Regulación de Emociones, en consecuencia de dichos talleres se realizaron 6 festivales en dichos planteles donde aplicaron el conocimiento obtenido, logrando atender a 3,412 niñas, niñas y adolescentes tomando en cuenta que fueron antes de la pandemia que nos aqueja.
También se implementaron 17 Módulos de la No Violencia (Permanente e Itinerante) en los pueblos del territorio en Tlalpan: 1.- Pueblo San Miguel Topilejo, 2.-Pueblo Santo Tomas Ajusco, 3.-Pueblo San Miguel Ajusco, 4.-Pueblo Magdalena Petlacalco, 5.-Pueblo Parres el Guarda, 6.-Pueblo San Miguel Xicalco, 7.-Pueblo San Lorenzo Huatulco, 8.-Pueblo Santa Ursula Xitla, 9.-Pueblo de Chimalcoyotl, 10.-Pueblo San Andrés Totoltepec y un Módulo permanente ubicado en la Dirección de Gobierno.
De igual forma, diariamente se realizan talleres virtuales para brindar asesorías, apoyo y acompañamiento a la población Tlalpense.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No Aplica

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	-	-		0.00	3,307,500.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

mantener en condiciones óptimas de seguridad y operación la Infraestructura Comercial,

Acciones Realizadas:[20]

Al período no se reporta avance físico, por la apertura esta área funcional con la finalidad de mantener en condiciones óptimas de seguridad y operación la Infraestructura Comercial, por lo que el alcance será reportado hasta el 4to trimestre dando seguimiento a los trabajos que se realizarán para el Programa del

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Al período no se reporta alcance de meta debido a que se encuentra en proceso los trámites licitatorios, para dar seguimiento a los trabajos que se realizarán para el Programa del Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México; por lo que el proyecto denominado Mantenimiento y Rehabilitación a Mercados (PARIPASSSU). Así mismo el programa presupuestario cuenta con dos fondos, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diesel-2020-Original de la URG y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)-2020-Líquida

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12,000	-	224		400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Aplicar estratégias derivadas de la experiencia en la interacción de mujeres y hombres que permita que la puesta en marcha de políticas, programas o acciones públicas a implementarse en esta alcaldía tengan perspectiva de género y propicien la igualdad entre los participantes no importando si son mujeres u hombres.

Acciones Realizadas:[20]
Se realizaron pláticas a población abierta en escuelas de educación básica, la Casa del Adulto Mayor "Benito Juárez" y el Foro 2 del Centro Cultural Carranza, con la finalidad de crear conciencia de la importancia de observar la igualdad de género en el trato cotidiano ente mujeres y hombres, beneficiando a 224 personas (164 mujeres y 60 hombres) debido a la suspensión de labores por la emergencia sanitaria por Covid-19 no se realizaron acciones adicionales a las reportadas en el trimestre anterior.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Los recursos presupuestales asignados a esta Actividad Institucional fueron utilizados para operar las acciones implementadas para atender a la emergencia por Covid-19, se solicitará adecuación programática.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
215	166	107	64	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Dar atención oportuna de quejas relacionadas con la violación a los Derechos Humanos, además de promover acciones de difusión, capacitación relacionadas con la violación a los Derechos Humanos.

Acciones Realizadas:[20]

Se llevaron a cabo 107 acciones realizadas durante el período enero-septiembre, que consistieron en las Mesas de Trabajo de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la CDMX y de quejas y recomendaciones, así como la atención a quejas canalizadas por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y atención de personas en situación de calle para su traslado al Albergue Venustiano Carranza, beneficiando a una población de 207 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El cumplimiento que se observa en esta actividad institucional obedece principalmente a la reducción de la meta física anual como resultado de una reducción presupuestal que se realizó con Afectación Presupuestaria C 02 CD 15 4942, de fecha 23/06/2020, como consecuencia de las afectaciones económicas ocasionadas por la emergencia sanitaria generada por el virus COVID 19 , que llevaron a una menor recaudación de ingresos respecto a lo programado en la CDMX, debido a la paralización de actividades, al impacto en la economía familiar y en el sector empresarial, por lo que de esta manera se contribuye al equilibrio de las finanzas de la CDMX. Cabe mencionar que esta reducción se efectuó con fundamento al Art. 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, así como en el Artículo 133 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX. Además de la aplicación del Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Cd. de México, publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX el 30 de marzo de 2020 (Num 313), razón por la cual se afectaron las acciones en esta meta. No obstante, la reducción presupuestal y a la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, se llevaron a cabo actividades necesarias con personal reducido y con el uso de material en stock.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	221142U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
250	225		-	127,115,185.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]

Recuperar la imagen urbana en las Unidades Habitacionales que se encuentran dentro de la demarcación territorial; a través de los trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación, fortaleciendo la participación ciudadana y la toma de decisiones de los habitantes de las mismas.

Acciones Realizadas:[20]

Se formularon los Lineamientos para la ejecución y posterior publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de los apoyos económicos y otras ayudas sociales que se tenían consideradas; pero derivado de la situación antes mencionada, el Consejo de Evaluación no está dictaminando lineamientos que no sea

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Hay una notable variación derivado de la contingencia mundial por la propagación del virus SARS-COV2 y de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 354Bis de fecha 29 de mayo del 2020, la Alcaldía Venustiano Carranza implementó una serie de acciones con la finalidad de prevenir y evitar el contagio, así como sus consecuencias negativas en la economía y en la salud de los habitantes de la demarcación; por lo que se realizarón adecuaciones presupuestales que permitieran hacer frente a las necesidades sociales, viendose afectadas las actividades y el presupuesto programado para el ejercicio 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	235064U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
59,133	23,618	3,618	15	1,710,000.00	4,901,517.72	4,418,489.54	4,418,489.54	4,418,489.54	**90.1**	**17.0**

Objetivo:[19]

Con la finalidad de proporcionar servicios médicos de primer nivel a la población de la Alcaldía de Venustiano Carranza que no es derechohabiente de ninguna institución de salud pública, se realizan jornadas médicas en el seno de sus comunidades, se creó la Casa Violeta con el objetivo de atender a todas aquellas mujeres que sufren violencia intrafamiliar para brindárles apoyo integral y resguardo a sus personas, todo con la finalidad de que puedan vivir vivir en un ambiente de páz y respeto.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron 51 consultas médicas generales, 55 consultas odontológicas, 8 consultas ortopédicas, 59 consultas optométricas, 77 acciones de enfermería, 65 medicamentos entregados, 8 consultas de podología, 17 consultas de dígitopuntura, se realizaron 21 jornadas de supervisión y sanitización de Cendis beneficiando a los 2,300 infantes inscritos y 149 peronas que laboran en los Cendis, con un total de personas beneficiadas de 2,661 personas (1,517 mujeres y 1,144 hombres) , en materia de medicina veterinaria se rescataron 7 animales reportados como maltratados, 41 rescatados de la vía pública por abandono, se realizaron 82 desparasitaciones, 385 consultas médicas y 314 esterilizaciones en la clínica, beneficiando a 957 personas (612 mujeres y 345 hombres), beneficiando en total a 3,618 personas (2,124 mujeres y 1,494 hombres),

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Los recursos programados para ejercerse durante el ejercicio se quedaron en el proceso de adquisición y las metas programadas se vieron afectadas al igual que el ejercicio de los recursos por la contingencia sanitaria que enfrenta el país, se solicitó reducción de metas debido a las jornadas de sana distancia no se llevaron a cabo las Jornadas Médico Asistenciales programadas para el periodo y se está conformando el padrón de beneficiarios de la Acción Social "Apoyo VC Otorga Servicios de Atención a la Salud y medicamentos en la Alcaldía Venustiano Carranza" para la entrega de tarjetas en el cuarto trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241046U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,800	1,350	450	33	45,446,289.00	1,186,724.68	1,184,624.68	1,184,624.68	1,184,624.68	**99.8**	**33.4**

Objetivo:[19]

Implementar acciones para promover la practica deportiva entre la población de la Alcaldía de Venustiano Carranza y así abatir la obesidad y el sedentarismo entre éstos.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron 20 clases de mega zumba y 430 jornadas de deporte comunitario en diferentes puntos de la alcaldía, beneficiando a 24,597 personas (14731 mujeres y 9866 hombres), debido a la suspensión de labores por la emergencia sanitaria por Covid-19 no se realizaron acciones adicionales a las reportadas en el trimestre anterior.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La diferencia entre el ejercicio de recursos programados y metas logradas se debe principalmente a que atendiendo a lo establecido en la Jornada de Sana Distancia derivada de la emergencia sanitaria por Covid-19 se cerraron los centros deportivos, y gran parte de los recursos asignados fueron asignados para atender la emergencia sanitaria por Covid-19 por lo que se solicitará la reducción de metas para el siguiente trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	242078U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,234	1,780	446	25	33,565,000.00	7,931,629.53	7,839,733.58	7,839,733.58	7,839,733.58	**98.8**	**25.3**

Objetivo:[19]

En virtud de la importancia que tiene la cultura y la recreación para el desarrollo humano y de las difíciles condiciones económicas que enfrentan los habitántes del país, y con la finalidad de contribuir a la recreación y esparcimiento de la población de Venustiano Carranza.

Acciones Realizadas:[20]

257 Actividades escénicas, 30 actividades culturales de prevención de riesgos para mujeres,18 actividades de fomento a la lectura, 28 actividades pára adultos mayores, 2 actividades de fomento a la memoria histórica de la alcaldía, 3 actividades de promoción de los derechos culturales, 5 actividades artisrticas para personas con discapacidad, 11 ceremónias cívicas, 16 charlas literarias, 30 funciones de cine rodante, 25 funciones de cine en escuelas, 9 eventos de tradiciones y costumbres nacionales, 3 eventos de promoción de culturas extranjeras, 6 exposiciones temporales, 2 muestras de talleres, 1 visita guiada , beneficiando a 45,223 personas (28,122 mujeres y 17,101 hombres), debido a la suspensión de labores por la emergencia sanitaria por Covid-19 no se realizaron acciones adicionales a las reportadas en el trimestre anterior.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que se suspendió la realización de eventos culturales y recreativos atendiendo a lo establecido en la Jornada de Sana Distancia derivado de la emergencia Sanitaria por Covid-19, lo que afectó tambien el ejercicio del presupuesto programado, cabe emncionar que parte de los recursos asignados se utilizaron para la atención de la contingencia sanitaria, se solicitará la reducción de metas para el cuarto trimestre.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,300	2,300	2,300	100	16,751,000.00	4,828,398.56	4,820,048.37	4,820,048.37	4,820,048.37	**99.8**	**100.2**

Objetivo:[19]

"Estimular y favorecer el desarrollo de las habilidades y destrezas físicas, afectivas, sociales y cognitivas" de niñas y niños con una edad 2 a 5 años 11 meses, dada la infraestructura con la que se cuenta se puede atender a una población de hasta 2300 niñas y niños inscritos que viven preferentemente en colonias de bajo y medio Índice de Desarrollo Social.

Acciones Realizadas:[20]

Se otrogaron 2,200 raciones alimenticias a niños y niñas inscritos en 18 Cendis y 100 raciones hídricas a niños y niñas atendidos en 3 cendis, debido a la suspensión de labores por la emergencia sanitaria por Covid-19 no se realizaron acciones adicionales a las reportadas en el trimestre anterior..

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe a que a que atendiendo a lo establecido en la Jornada de Sana Distancia derivada de la emergencia sanitaria por Covid-19 se cerraron los Centros de Desarrollo Infantil, afectando también el ejercicio del presupuesto programado para el periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
17,412	92,390	80,569	87	15,401,000.00	85,850,033.32	85,696,888.66	85,696,888.66	69,944,657.25	**99.8**	**87.4**

Objetivo:[19]

Diseñar, llevar a cabo y evaluar, en coordinación con la sociedad civil, campañas permanentes de Educación Ambiental, en todos los niveles escolares, en los sectores Público y Privado, a fin de fomentar una conciencia social que propicie una mejor relación del ser humano con el medio ambiente, fomentando la participación ciudadana en el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario implementado por el Órgano Político Administrativo.

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, usuarios de los servicios de la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel", residentes de la demarcación, mediante la atención integral y multidisciplinaria que favorezcan su estancia. Garantizar la alimentación balanceada y adecuada a los residentes de la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel. Proporcionar a Estudiantes de Educación Básica de escuelas públicas de la Alcaldía Venustiano Carranza un par de zapatos escolares para el inicio del Cíclo Escolar 2020 - 2021 en apoyo a la economía familiar e incentivando la permanencia de los mismos en sus estudios. Atender a personas en situación de calle, a través de servicios asistenciales (albergue de pernocta, alimentación, higiene, ropa, servicios médicos y trabajo social) así como acciones de reinserción social o canalizaciones a instituciones de gobierno para una atención de mayor nivel en materia de salud, adicciones, identificación personal u otras, ayudar a las familias de escasos recursos de la Alcaldía mediante la ministración de tarjetas electrónicas de $1,000.00 cada una para que puedan adquirir productos de la canasta básica en los negocios afiliados permitiéndoles mitigar los efectos negativos en su economía, derivados de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Acciones Realizadas:[20]

Con la finalidad de brindar a la ciudadanía información que genere conciencia sobre la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, se han realizado actividades como el programa "Árbol por Árbol", donde se recibieron árboles de navidad naturales secos, para reciclarlos y se intercambiaron por una plantas de ornato; se dio atención a 110 solicitudes para la autorización de derribo y poda de árboles, asi como retiro de tocón. Se impartio un taller de huertos urbanos beneficiando a ciudadanos de la colonia El Parque, Se impartieron 7 platicas ambientales sobre el cuidado del agua, separación de residuos y el arbolado urbano, Se realizaron 50 jornadas de retiro de contaminación visual en diferentes colonias de la demarcación.

Derivado de la contingencia por la propagación del virus SARS-COV2 y de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 354Bis de fecha 29 de mayo del 2020, la Alcaldía Venustiano Carranza implementó una serie de acciones con la finalidad de prevenir y evitar el contagio, así como sus consecuencias negativas en la economía y en la salud de los habitantes de la demarcación, por lo que las actividades programadas fueron relegadas.

Se otorgaron 30 raciones alimenticias diarias a los Adultos Mayores atendidos en la Casa hogar y Centro de día "Arcelia Nuto de Villamichel y 70 raciones alimenticias diarias a las personas en situación de calle atendidos en el albergue que para tales efectos implementó la Alcaldía, se repartieron 80,000 ayudas económicas a través de la entrega de tarjetas de $1,000.00 cada una a el mismo número de familias de escasos recursos residentes en la Alcaldía, mismas que podrán ser utilizadas para la adquisición de productos de la canasta básica en los negocios afiliados paara ayudar a las mismas a solventar los problemas económicos derivados de la emergencia sanitaria por Covid-19 teniendo como beneficiarios directos a 26,256 mujeres y 53,844 hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Es preciso señalar que la meta física alcanzada que se reporta (129) apoyos para el trimestre Enero-Junio, en relación con la meta física programada (258); ésta presenta un déficit (50), producto aunque no de manera inherente se vincula al caràcter de la continfgencia sanitaria por COVID-19 , misma que por las condiciones de contingencia (cuarentena-sana distancia), a afectado no sòlo la prestaciòn de los apoyos en materia ambiental, sino los administrativos tambièn lo cual ha complicado los tramites.
Por lo que para el siguiente trimestre que se reporte el compromiso es reportar el 100%, Por cuestiones de presupuesto se dejo de adquirir material didáctico para actividades relacionadas con cultura ambiental, por esta misma razón se bajo el índice de población atendida. Sin embargo en un espíritu de cumplir un principio rector se modificó las metas para poder llevar, atender un porcentanje mayor de población.

Hay una notable variación derivado de la contingencia mundial por la propagación del virus SARS-COV2 y de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 354Bis de fecha 29 de mayo del 2020, la Alcaldía Venustiano Carranza implementó una serie de acciones con la finalidad de prevenir y evitar el contagio, así como sus consecuencias negativas en la economía y en la salud de los habitantes de la demarcación; por lo que se realizarón adecuaciones presupuestales que permitieran hacer frente a las necesidades sociales, viendose afectadas las actividades y el presupuesto programado para el ejercicio 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	311102U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,204	5,633	1,049	19	4,120,000.00	99,672.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:[19]

Realizar la captación y canalización de los solicitantes de empleo, estableciendo vínculos con el sector empresarial, así como coordinar las acciones tendientes a fomentar la diversificación de las actividades económicas, industriales, comerciales y de servicio. Para promover la inversión para la creación y generación de fuentes de empleo, así como de redensificación y desarrollo territorial.

Acciones Realizadas:[20]

En el marco de las acciones que permitan contribuir a mitigar los efectos de las medidas implementadas por la contingencia sanitaria, se mantuvo actualizado el directorio virtual de mi negocio a tu casa, así como la entrega de terminales punto de venta a MIPYMES y locatarios de los 21 mercados de la demarcación, además se realizó el levantamiento de información a establecimientos mercantiles (MIPYMES), en la que además de identificar las necesidades específicas de los empresarios, se les exhorta a cumplir con las medidas necesarias para mantener de forma permanente el cuidado sanitario para su negocio.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación de valores fue derivado a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por la Pandemia de COVID-19, publicada en la Gaceta Oficial Núm. 313 del Gobierno de la Ciudad de México de fecha 30 de marzo de 2020 provocada por el virus COVID-19 y a las medidas de salud pública ordenadas por el Gobierno de la Ciudad de México, en los acuerdos 1°, 2° y 3° por el que se determinan Acciones Extraordinarias en la Ciudad de México para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor y en concordancia con el Acuerdo del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, por tal motivo, toda actividad empresarial que tiene vinculación Institucional con la Alcaldía se detuvo, cabe señalar, que tampoco fue posible llevar a cabo 2 ferias del empleo en estos meses de contingencia, asimismo, se realizó la cancelación de la actividad institucional "Apoyo de Capacitación para Mejorar las Oportunidades en el Campo Laboral de hasta 8,000 Mujeres", como resultado de las Afectaciones Presupuestal: B 02 CD 15 1920, de fecha 09/04/2020, y C 02 CD 15 4942 de fecha 23/06/202, asimismo, se realizó una afectación a las metas físicas de esta área funcional, con número de afectación registrada AP00002897, con una reducción de 8,000 apoyos, para el Ejercicio Fiscal 2020, resaltando que las actividades realizadas, se llevaron a cabo con material de stock, y algunas otras no requieren la ejecución de recurso para su cumplimiento.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241101S143	S143 Apoyo a Atletas de Competencia	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
900	450	900	200	3,600,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	**100.0**	**200.0**

Objetivo:[19]

Reducir el sedentarismo, obesidad y la incidencia delictiva mediante la práctica de actividades deportivas y sus efectos positivos en la población de todas las edades, ofreciendo una posibilidad para ser parte de las personas que representen deportivamente a la Alcaldía en cualquier justa deportiva.

Acciones Realizadas:[20]

Se entregaron 900 apoyos económicos de $2,000.00 cada uno a Atletas de Competencia de los equipos representativos de la Alcaldía incentivando su preparación deportiva, beneficiando a 407 mujeres y 493 hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

: La variación obedece a que debido a la emergencia Sanitaria por Covid-19 se entregó el total de los apoyos programados para el ejercicio en su primera fase, no es necesario solicitar afectación programática ya que no se rebasará la meta anual originalmente programada.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268098S142	S142 Apoyo a mujeres emprendedoras	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8,000	4,000	3,896	97	40,000,000.00	19,480,000.00	19,480,000.00	19,480,000.00	18,095,000.00	**100.0**	**97.4**

Objetivo:[19]
Coadyuvar a la autonomía económica de las mujeres beneficiarias de este programa social (hasta 8,000 mujeres de 18 a 54 años 11 meses, de escasos recursos), de la Alcaldía en Venustiano, mediante un apoyo económico de hasta $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Acciones Realizadas:[20]
Se entregaron 3,896 ayudas económicas de $5,000.00 cada una de las 4,000 reportadas en el trimestre anterior a madres emprendedoras de escasos recursos que habitan en venustiano Carranza mientras se capacitan para emprender alguna actividad económica,
de igual manera y como no fue posible localizar a 104 beneficiarios inscritos en el programa por las medidas de sana distancia y otros factores, se tomó la decisión de destinar los recursos de dichos apoyos para acciones implementadas para la atención de la pandemia por covid-19 y sus efectos entre la población de la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Sin variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268122S141	S141 Apoyo a personas mayores formadoras del hogar	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,000	7,146	7,146	100	50,000,000.00	35,730,000.00	35,730,000.00	35,730,000.00	31,295,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]

Contribuir a que las personas mayores de 50 a 67 años 11 meses de edad, de escasos recurso, que coadyuvan con el cuidado y la formación educativa de los menores de edad o de alguna persona con discapacidad, de modo que obtengan reconocimiento mediante un apoyo económico por realizar un trabajo no remunerado.

Acciones Realizadas:[20]

Se entregaron 7,146 apoyos económicos de $5,000.00 cada uno de los 7,500 reportados en el periodo anterior, a Personas Mayores Formadores del Hogar que coadyuvan con el cuidado y la formación educativa de los menores de edad o de alguna persona con discapacidad y que habitan en la Alcaldía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Debido a las medidas de apoyo tomadas por el gobierno de la alcaldía para el apoyo a la población de la misma por las consecuencias económicas causadas por la emergencia sanitaria derivada por el Covid-19 se hicieron ajustes presupuestáles y programáticos para a aumentar en 2,500 el número de beneficiarios programados originalmente en este programa y entregar la totalidad de los mismos, de igual manera y como no fue posible localizar a 354 beneficiarios inscritos en el programa por las medidas de sana distancia y otros factores, se tomó la decisión de destinar los recursos de dichos apoyos para acciones implementadas para la atención de la pandemia por covid-19 anteriormente señalados.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	213273K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	5	4	80	46,527,747.00	41,871,050.37	1,146,479.74	1,146,479.74	1,146,479.74	**2.7**	**2,921.7**

Objetivo:[19]
Mantener en optimas condiciones de operación y funcionalidad la red de drenaje secundaria de la demarcación

Acciones Realizadas:[20]
Se realizo mantenimiento y restauración de la red de drenaje en 0.304 km en las colonias A. Militar, Azteca, Álvaro Obregón, Ampl. Simón Bolívar, Ignacio Zaragoza, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Sevilla y 24 de abril, en beneficio de 85,000 habitantes

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El periodo que se informa, se encuentran en proceso de adjudicación de los contratos de obra para el desarrollo de los trabajos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221049K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,805	1,405	1,290	92	103,918,792.00	66,105,927.60	65,553,840.40	65,553,840.40	65,553,840.00	**99.2**	**92.6**

Objetivo:[19]

Garantizar la rehabilitación de la carpeta asfáltica, balizamiento y banquetas en la demarcación, así como de espacios públicos; asi como mantener y conservar en optimas condiciones las áreas verdes contenidas en el perímetro de esta Alcaldia y el arbolado que se encuentra en vialidades secundarias, parques, jardines, camellones, plazas y deportivos; lo anterior, de manera constante a fin de evitar su deterioro.

Acciones Realizadas:[20]

En el periodo que se informa se realizaron trabajos de mantenimiento de carpeta asfáltica por 16,279.13m2 en las colonias Moctezuma 1a secc y 2a secc. Trabajos de construcción de banquetas por 35,805.66 m2, en las colonias Azteca, 20 de Noviembre, Ampliación Venustiano Carranza, Venustiano Carranza, Moctezuma 1a. Sección, Merced Balbuena, Moctezuma 2a. Sección, 5to. tramo de 20 de Noviembre, Lorenzo Boturini, Álvaro Obregón, Sevilla, El Parque, Magdalena Mixiuhca, cuchilla Pantitlán, Caracol, Adolfo López Mateos, Puebla, Aviación Civil, Amp. Aviación Civil, Jardín Balbuena, Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farías, con trabajos de demolición, acarreos, nivelación de terreno, cimbrado y colado en beneficio de 195,000 habitantes. En cuestión de trabajos de balizamiento se realizaron trabajos por 120,909.90 ml en las colonias A. Militar, Azteca, Aquiles Serdán, Artes Gráficas, Aviación Civil, Cuatro Arboles, El Parque, Federal, Ignacio Zaragoza, Jamaica, Janitzio, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Madero, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma 1a secc., Moctezuma 2a secc., Morelos, Pensador Mexicano, Primero de Mayo, Progresista, Puebla, Romero Rubio, Sevilla, 7 de Julio, V. Gómez Farías, Valle Gómez, 20 de Noviembre, Zona Centro en beneficio de 215,000 habitantes. Se realizo el mantenimiento de 06 espacios públicos, en las Colonias: Aarón Sáenz, Arenal 2a. Sección, Peñón de los Baños. Pueblo Magdalena Mixhuca, Penitenciaria y 20 de Noviembre , con impermeabilización, colocación de loseta, de domos, de tinaco, de mamparas, trabajos de albañilería, pintura, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, colocación de piso, bancas, cestos de basura, colocación de juegos infantiles e inicio de demolición de andadores y acarreo de materiales.

Durante el periodo Enero - Septiembre se llevaron a cabo se acciones de manera constante para mantener y conservar en optimas condiciones las áreas verdes que se encuentran dentro del perímetro delegacional como son parques, jardines, camellones, plazas y deportivos; a fin de evitar su deterioro. Dichas acciones consistieron en poda de pasto, barrido y papeleo de áreas verdes, riego manual y con pipa, poda de seto, raspado de banquetas y corredores en áreas verdes públicas, deshierbe y elaboración de abultados. En el marco de estas acciones, las más importantes se llevaron a cabo en el Parque de los Periodistas, Parque Chiapas, camellón de Oriente 172, Camellón de sur 111 y Camellón de Lázaro Pavia.

En este mismo periodo, se realizaron trabajos de poda y derribos de árboles que dañaban la infraestructura urbana como banquetas y guarniciones. Dentro de estos trabajos se destacan las acciones que se llevaron a cabo en las colonias Morelos I y II, Moctezuma 2ª Sección, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Magdalena Mixhuca Pueblo, Merced Balbuena, Jamaica, Sevilla, Artes Gráficas, Aarón Sáenz, El parque, Aeronáutica Militar, 24 de abril, Álvaro Obregón, Moctezuma 1ª Sección, Ampliación 7 de julio y Jardín Balbuena II.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El periodo que se informa, las variaciones que se presentan son porque las estimaciones de los rubros de carpeta asfaltica y banqueta se encuentran en proceso de autorización, La variación se debe a que se llevó a cabo una reducción a los recursos programados para realizar adquisiciones del capitulo 2000 y 5000.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	5	4	80	67,253,500.00	73,875,546.57	73,612,270.21	73,612,270.21	73,612,270.21	**99.6**	**80.3**

Objetivo:[19]

Contar con espacios e inmuebles públicos en condiciones óptimas de higiene, seguridad y funcionalidad, lo cual contribuirá a un mejor desempeño de todos los que laboran y con ello brindar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía que acude, contribuyendo a una mejor imagen en general.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizo el mantenimiento de 3 edificios públicos: Centro de control canino ubicado en Artilleros S/N esq. Eje 3 Eduardo Molina, Col. 7 de Julio, se realizaron trabajos de Construcción de muros de tabique rojo recocido y block de concreto liso ligero, construcción de elementos estructurales (cadenas, castillos y losas),aplanado en muros y plafones, piso de concreto hidráulico, suministro y colocación de loseta en muros y piso, colocación de cancelería de aluminio, construcción de sistema de drenaje al exterior (registros y tubería), habilitado de estructura para de techo de lamina de policarbonato en acceso, instalación sanitaria (tubo de PVC, conexiones y muebles sanitarios), instalación hidráulica (tinaco, tubo de cobre tipo "m", conexiones y accesorios), instalación eléctrica (tubo conduit galvanizado, cajas condulet, interruptores, luminarias de empotrar y cable de cobre thw), en el Campamento de alumbrado público ubicado en Agustín Lara No. 113, Col. Magdalena Mixiuhca se realizaron trabajos de, en baños/vestidores, impermeabilización de losa azotea, colocación de loseta en muros, colocación de domos, aplicación de pintura en muros, suministro y colocación de luminarias en plafón, suministro y colocación de ventanas, suministro y colocación de mamparas de porcewol, suministro y colocación de muebles sanitarios, suministro y colocación de tinaco, suministro e instalación de apadadores y contactos, en la bodega impermeabilización de losa azotea, suministro y colocación de loseta en pisos, suministro y aplicación de pintura en muros, suministro e instalación de luminarias en plafón, suministro y colocación de puertas y ventanas, suministro y colocación de mamparas de porcewol, en edificio principal impermeabilización de losa azotea, y Edificio Sede de la Alcaldía, ubicado en Francisco del Paso y Troncoso No. 219, con trabajos de suministro e instalación equipos de aire acondicionado, suministro e instalación de sistema audiovisual, fabricación y colocación de barandal tubular, suministro y colocación de luminarias, suministro y colocación de mobiliario de oficina (mesa tipo oval y sillas), suministro y colocación de un sistema de cámaras de vigilancia y biométricos, suministro e instalación de puertas de cristal templado, rehabilitación de falso plafón, suministro y colocación de cable de cobre tipo thw, suministro e instalación de puerta monumental en aluminio, suministro e instalación de kit para control de acceso, suministro y aplicación de pintura vinílica en muros y plafones, suministro y colocación de mueble tipo "u" en madera, suministro y colocación de acabados (loseta, porcelanato) en muros y piso, suministro y colocación de puerta de aluminio. Se concluyeron los trabajos de mantenimiento a los Mercados: Federal y Octavio Sentíes con trabajos de rehabilitación de fachadas, piso estampado en exterior, cambio de luminarias en zona de pasillos, arreglo y sello de laminas de techumbre, cambio de canalón pergolado en el interior del mercado y cambio de drenaje, y en el mercado Morelos se realizaron trabajos de apuntalamiento, en beneficio de 110,000 habitantes

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El periodo que se informa si se realizaron los trabajos programados y se presentan variaciones ya que algunas estimaciones se encuentran en proceso de autorización.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	223202K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	4	1	25	10,669,000.00	7,793,826.24	616,119.03	616,119.03	616,119.03	**7.9**	**316.2**

Objetivo:[19]

Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la demarcación de la alcaldía, a través del mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua potable y la mejora de su administración.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizo el mantenimiento de 0.312 km de la red de agua potable en las Colonias: A. Militar, Artes Graficas, Zona Centro, El Parque, Federal, Ignacio Zaragoza, Jamaica, Janitzio, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Merced Balbuena, Magdalena Mixhuca, Moctezuma 1a Secc y "a Sección, Morelos, Pueblo Magdalena Mixhuca, Pensador Mexicano, Puebla, Revolución, Romero Rubio, U Kennedy, 7 de Julio, 20 de Noviembre, Gómez Farías y Valle Gómez, con trabajos de trazo, nivelación, cortes de pavimento, excavación, demoliciones, rellenos, sustitución de tubería y conexiones, así como re encarpetado del área afectada en beneficio de 50,000 habitantes de la demarcación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El periodo que se informa, se encuentran en proceso de adjudicación de los contratos de obra para el desarrollo de los trabajos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224012K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
720	540	600	111	198,155,888.00	159,149,102.78	158,978,072.38	158,978,072.38	158,978,072.38	**99.9**	**111.2**

Objetivo:[19]

Que para el período que se reporta y con el que se concluye el trimestre Enero-Septiembre 2020 el objetivo es mantener en condiciones de operaciòn la red de alumbrado pùblico de las vías secundarias y diversos espacios públicos, servicio que por la transcendencia de su impacto social, requiere que se le brinde el mantenimiento necesario el coadyuvar en el combate y prevención del delito, asì como el proveer las condiciones necessarias para resacir el tejido social y familiar, al percibir una mayor iluminaciòn y diversos espacios pùblicos.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaròn 600 mantenimientos toda vez se intervino la red secundaria de las colonias: (amp.) 20 de Noviembre, (amp.) 7 de Julio, Aarón Saenz, 7 de Julio, Aeronaútica Militar, Álvaro Obregón, Arenales, Artes Gráficas, Azteca, El Parque, Jamaica, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixiuhca, (pbo.) Magdalena Mixiuhca, Merced Balbuena, (amp.) Michoacana, Moctezuma, Morelos, Penitenciaria, Pensador Mexicano, Popular Rastro, Sevilla, (U.H.) Fiviport, I. Zaragoza y Valle Gómez.
Sobre el camellón que divide la Av. Congreso de la Unión de Av. Fray Servando Teresa de Mier hasta Río Consulado (circuito interior), Explanada Delegacional y escalinata del Edificio principal col. Jardín Balbuena, parque Fortino Serrano col. Moctezuma 2a secc., plaza cívica Santa Juanita col. 20 de NoviembrU.H. Fiviport col. los Arenales, parque Aguas Calientes col. Penitenciaria, Glorieta del Ejecutivo col. Federal, col. varias. Congreso de la Unión entre Lorenzo Boturini y Río Consulado, col. El Parque Deportivo Venustiano Carranza.

En las que se ocupo el siguiente material: 22315 mts de cable No. 6, 2500 mts de cable No. 10, 309 mts de cable de uso rudo, 114 pzas. fotoceldas, 70 pzas. lámparas de 140 watts, 28 pzas. lámparas tipo led de 100 watts, 1045 mts. de manguera poliflex, 201 pzas reflectores (varios), 102 pzas. de tubo de pvc de 2" 1/2, 2596 pzas. foco tipo led de 1 y 3 watts, 32 1/2, kg de alambre recocido, 925 kg de arena, 925 kg de grava, 925 kg de cemento, 21 pzas. postes (recuperación).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Es preciso señalar que se realizarón 600 acciones de mantenimiento entre otras para el trimestre Enero-Septiembre, esto en relación con las 540 que tenian previstas, producto de los trabajos relacionados con el decorativo de las fiestas patrias (armado, montaje e iluminación) de las estructuras; por lo que la Alcaldía da cumplimiento al acto cívico siguiendo las recomendaciones de sana distancia emitidas por las autoridades.Cabe mencionar que la atencción por el servicio éste se ha procurado que no se vea afectado toda vez que se ha instruido que la calidad del mismo se debe mantener, por lo que se se incrementarón las jornadas de supervisión y mantenimiento a la red secundaria, lo que ha derivado en la reconexión de líneas sulfatdas, sustitución de lámparas, reubicación de postes; dónde por la condiciones de transito vehicular ha sido requerido, siempre cuidando y respetando las recomendaciones emitidas con el objeto de prevenir posibles contagios entre el personal.

No obstante que las condiciones no han sido las óptimas el personal ha realizado las actividades de mantenimiento con el stock de materiales en existencia en el subalmacèn.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	241101K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	4	4	100	10,000,000.00	8,070,777.61	8,070,777.61	8,070,777.61	8,070,777.61	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]

Mantener en condiciones optimas de funcionalidad y de servicio de los centros deportivos.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizo el mantenimiento de deportivo José María Pino Suárez, Col. Jamaica, Ramón López Velarde, Col. Morelos, "Venustiano Carranza", Col. El parque, con trabajos de pintura en general (interior y exterior), pintura en estructura de acero, inicio de colocación de piso de loseta en gimnasio, instalación eléctrica en general, instalación de alumbrado en general, construcción de banqueta exterior, inicia colocación de impermeabilizante, habilitado de acero para construcción de baños/vestidores en planta baja, rehabilitación de fachada, demolición de gradas, construcción de barda perimetral, Demolición de plafón de gimnasio, suministro y colocación de luminarias en gimnasio, cambio de cancelería en fachada principal, impermeabilización de canalones y perímetro de techumbre del gimnasio de basquetbol, rehabilitación de equipos de jacuzzi y sauna de alberca, en beneficio de 95,000 habitantes.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El periodo que se informa se presentan variaciones, por consecuencia de las afectaciones ocasionadas por la emergencia sanitaria del covid-19, y el desequilibrio presentado a la normalidad de la actividad diaria, se realizaron los trabajos con un atraso de tiempo y esto genero a su vez tramitar en este tiempo las estimaciones que corresponden, las cuales se encuentran en proceso de autorización.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	242135K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	2	-	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Dotar a los habitantes de la alcaldía de mejores espacios destinados a la cultura para el desarrollo e integración familiar de la ciudadanía.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo que se informa no se han realizado trabajos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El periodo que se informa no se presentaron variaciones.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	256129K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5	5	-	-	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Contar con inmuebles educativos en optimas condiciones, seguros, funcionales e higiénicos para la población estudiantil.

Acciones Realizadas:[20]
: En el periodo que se informa no se han realizado trabajos, por consecuencia de las afectaciones ocasionadas por la emergencia sanitaria del covid-19, y el desequilibrio presentado a la normalidad de la actividad diaria ya no se tuvo acceso a los diferentes planteles escolares para hacer un levantamiento de los principales requerimientos para llevar acabo la rehabilitación y mantenimiento correspondiente.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
: Se presentaron variaciones, como consecuencia de las afectaciones ocasionadas por la emergencia sanitaria del covid-19, y el desequilibrio presentado a la normalidad de la actividad diaria, además de que se tuvo que transferir el recurso al rubro de espacios públicos, el cual se encuentra en proceso de autorización y como punto final se realizo una recorte al presupuesto como resultado de la reducción presupuestal como consecuencia de las afectaciones económicas ocasionadas por la emergencia sanitaria.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Tonelada

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
511,000	381,600	263,620	69	55,845,000.00	21,317,819.36	16,978,907.64	16,978,907.64	16,978,907.64	**79.6**	**86.7**

Objetivo:[19]
Mantener limpios todos los espacios públicos, así como reducir la proliferación de fauna nociva y erradicar los tiraderos clandestinos.

Acciones Realizadas:[20]
Barrido mecánico 310 toneladas, recolección domiciliaria 39,288 toneladas, barrido manual 9,955 toneladas, escuelas 334 toneladas, mercados de zona 2,745 toneladas, oficinas gubernamentales 205 toneladas, vías rápidas 2,315 toneladas, mercados de mayoreo 11,350 toneladas, recolección de residuos orgánicos en colonias 8,105 toneladas, recolección de residuos orgánicos en mercados 5,393 toneladas; dando un total de 80,000 toneladas en el periodo Junio-Septiembre. Sumando éstas a las 183,620 toneladas del periodo Enero - Junio se obtienen un total de 263,620.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
La variación se debe a que no se pudieron cumplir las metas físicas con motivo de la emergencia Sanitaria por la enfermedad COVID-19, ya que la generación de residuos sólidos ha disminuido por la falta de actividad económica. Aunado a lo anterior, se llevó a cabo una reducción a los recursos programados para realizar adquisiciones del capitulo 2000 y 5000.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223200E129	E129 Provisión emergente de agua potable	Metro Cúbico	Metro Cùbico

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
78,593	78,593	78,593	100	20,057,100.00	25,071,103.20	25,071,103.20	25,071,103.20	25,071,103.20	**100.0**	**100.0**

Objetivo:[19]
Garantizar el abasto oportuno de agua potable por medio de carros tanque, en caso de la falta del vital liquido en la demarcación

Acciones Realizadas:[20]
Se alcanzo el total programado de un total de 78,593 m3 de agua potable por medio de carros tanque a las colonias 20 de nov, 1o de Mayo, 24 de Abril, Arenal 4ta sección, Morelos, Adolfo López Mateos, Aeronáutica Militar, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Arenal Puerto Aéreo, Aviación Civil, Cuchilla Pantitlán, Caracol, Cuatro arboles, Damián Carmona, El Parque, Federal, Felipe Ángeles, Ignacio Zaragoza I, Jamaica, Janitzio, Jardín Balbuena I, Jardín Balbuena II, Lorenzo Botrino, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma 1a Sección, Moctezuma 2da Sección I, II, III y IV, Pensador Mexicano I, Pensador Mexicano II, Peñón De Los Baños, Puebla, Penitenciaria, Popular Rastro, Revolución, Romero Rubio, Sevilla, Zona Centro, Simón Bolívar, Valle Gómez, UH Fiviport, y Valentín Gómez Farías en beneficio directo de 195,000 habitantes. Por administración se doto de 10,090 m3 a diversas colonias relacionadas solo en este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Con anterioridad fue rebasada la meta programada, debido a trabajos de mantenimiento realizados por parte de SACMEX, ocasionando la reducción de la presión y suministro del agua potable en estas fechas, creciendo significativamente la demanda, teniendo que disponer de la máxima capacidad programada para cubrir la emergente situación demandada por los habitantes de la Alcaldía.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
40,000	29,950	29,950	100	216,951,521.00	137,929,086.86	115,863,485.77	115,863,485.77	115,863,485.77	**84.0**	**119.0**

Objetivo:[19]
Coordinar y fortalecer la estrategias de prevención del delito para reducir los índices delictivos, así como promover acciones a través de la participación ciudadana para brindar seguridad a la ciudadanía, realizando y ejecutando continuamente programas enfocados a la prevención general de delitos, para la protección de la población, debiendo de forma eficaz observar en su actuar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acciones Realizadas:[20]
36 Comité de Seguridad Ciudadana análisis de la incidencia delictiva y mapas criminógenos relacionados a los periodos anteriores, a efecto de estar en condiciones de definir planificar y desarrollar los recorridos de presencia y disuasión que permitan contribuir a disminuir la incidencia delictiva, 01 Ferias/Foros de Pr

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
No hubo Variación debido a que esta es un area operativa, que se encuentra catalogada dentro de las actividades escenciales, para el funcionamiento de la Ciudad de México, por lo que su personal operativo, se encuentra laborando en un 100 %, de acuerdo a la Gaceta Numero 313 Decreto por el que se determina la suspención de actividades, Se exceptúan de la disposición señalada en el párrafo anterior las actividades que correspondan a instituciones de seguridad ciudadana, sistema penitenciario, salud, gestión integral de riesgos y protección civil, bomberos, Servicio Público de Localización Telefónica LOCATEL, C5, obras y servicios, sistema de aguas y Alcaldías en lo relativo al suministro de agua, así como las necesarias para el otorgamiento de instrumentos relacionados con inmuebles ante notarios públicos y aquellas actividades o servicios susceptibles de proporcionarse a través de medios electrónicos, incluyendo los de carácter fiscal y presupuestal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	174002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
6,500	4,872	4,850	100	3,170,000.00	999,995.50	999,991.00	999,991.00	999,991.00	**100.0**	**99.5**

Objetivo:[19]

Mejoramiento y Actualización de medidas preventivas, así como respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan salvaguardar la integridad física de las personas y su entorno, ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes perturbadores naturales o humano, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño al entorno ecológico, así como la interrupción de las funciones esenciales de la población.

Acciones Realizadas:[20]

Se llevaron a cabo 4,850, acciones relacionadas a la protección civil de la ciudadanía , entre las que destacan, atención de emergencias en vía pública, como son personal lesionadas por colisiones viales, atropellados caídas u otros factores, participación de eventos deportivos y/o cívicos,, así como atención de prevención en los mercados para cualquier eventualidad, recorridos de supervisión, atención de conatos de incendios , fugas de gas, caída parcial o total de árboles, recorridos de supervisión en edificios públicos,; como son: mercados, parques, bibliotecas y casas de cultura entre otros , así como, la realización de pláticas de prevención en materia de protección civil en escuelas de nivel básico medio superior , mercados representación de comerciantes y al interior de este Órgano Político Administrativo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

No hubo Variación, cabe señalar que en el presente periodo no hubo variación debido que derivado al COVID- 19 se dejaron de realizar algunas acciones, sin embargo se ha reforzado a atención de la ciudadanía en materia de prevención, y acciones de emergencias como inundaciones y el movimiento telúrico, que se presento el pasado 23 de junio.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	181189P048	P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
9,877	7,410	616	8	967,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:[19]
Brindar atención eficaz a las demandas de la ciudadania en materia de seguridad vial, peatonal de movilidad.

Acciones Realizadas:[20]
En el periodo enero-septiembre el área de Movilidad llevó a cabo 616 acciones referidas a vistos buenos, opiniones técnicas para reductores de velocidad , colocación de bolardos, balizamiento, balizamiento de discapacidad, liberaciones de la vía, inspecciones a sitios, bases y lanzaderas, así como atención a redes sociales y acciones para coadyuvar en el retiro de vehículos en relación al Programa "Calidad de Vida" y en operativos con INVEA.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
El Indice de Cumplimiento de Metas Programadas al Periodo indica un cumplimiento del 8% , el cual obedece principalmente a la reducción de la meta física anual como resultado de una reducción presupuestal que se realizó con Afectación Presupuestaria C 02 CD 15 4942, de fecha 23/06/2020, como consecuencia de las afectaciones económicas ocasionadas por la emergencia sanitaria generada por el virus COVID 19 , que llevaron a una menor recaudación de ingresos respecto a lo programado en la CDMX, debido a la paralización de actividades, al impacto en la economía familiar y en el sector empresarial, por lo que de esta manera se contribuye al equilibrio de las finanzas de la CDMX. Cabe mencionar que esta reducción se efectuó con fundamento al Art. 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, así como en el Artículo 133 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX. No obstante la reducción presupuestal y a la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, se llevaron a cabo actividades prioritarias con personal reducido y con el uso de material en stock.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	184164P048	P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
39,877	29,407	8,465	29	8,870,000.00	794,464.20	355,150.04	355,150.04	355,150.04	**44.7**	**64.4**

Objetivo:[19]

Mejorar los canales de comunicación, así como también, la orientación, canalización y seguimiento a la demanda ciudadana.

Proporcionar certeza jurídica a los habitantes de la demarcación y ciudadania en general en todo lo referente a asesorías jurídicas, certificados de residencia, acciones inherentes al Panteón Peñón de los Baños, así como diversos procedimientos administrativos referidos a resoluciones y expedientes de mercados, establecimientos mercantiles, construcciones y edificios, entre otros.

Acciones Realizadas:[20]

En el área de atención ciudadana del CESAC durante el periodo de enero a septiembre se recibieron, registraron y canalizaron 4,540 demandas ciudadanas para su atención , así como en el área de VUT durante el periodo enero septiembre se recibieron, registraron y canalizaron, 2500 solicitudes de trámites en materia de Espacio Público, Infraestructura Urbana, Medio Ambiente, Economía, Finanzas y Educación.

Se brindaron 1,425 servicios durante el periodo enero-septiembre a los habitantes de la demarcación y ciudadanía en general, correspondiendo en relación a asesorías jurídicas, certificados de residencia, al Panteón Peñón de los Baños, procedimientos de recuperación administrativa, así como diversos procedimientos administrativos referidos a resoluciones y expedientes de mercados, establecimientos mercantiles, construcciones y edificios, entre otros. Cabe señalar como consecuencia de la aplicación del Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Cd. de México, publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX, se afectaron las acciones en esta meta.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, Núm. 313 de fecha 30 de marzo de 2020, emitida con motivo del virus COVID-19, en la cual menciona medidas de salud pública ordenadas por el Gobierno de la Ciudad de México, en los acuerdos 1º, 2º y 3º "por el que se determinan Acciones Extraordinarias en la Ciudad de México para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor, así como también, establece que medularmente se suspenden términos y plazos en procedimientos administrativos y trámites que se realizan en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y de las Alcaldías de la Ciudad de México, es por ello, que dichas áreas no dieron atención a los ciudadanos durante el periodo de suspensión de actividades, por cual no se dio cumplimiento a la meta programada, es así, que como resultado de lo anterior se realizó la Afectación Registrada AP00002897, con una reducción de 5000 acciones para este Ejercicio Fiscal 2020, reflejadas en el cumplimiento de la meta programada en esta área funcional y en lo que respecta a la asignación de recurso, las variaciones se dan como resultado de la Afectacion Presupuestal: C 02 CD 15 4942 de fecha 23/06/202, que dio como resultado una reducción presupuestal al recurso asignado a esta área funcional, resaltando que las metas cumplidas no requieren la ejecución de recurso para su cumplimiento. Cabe resaltar que durante el mes de junio se aperturo el área de VUT, con las medidas de

El cumplimiento de 29% que se observa en esta actividad institucional obedece principalmente a la reducción de la meta física anual como resultado de una reducción presupuestal que se realizó con Afectación Presupuestaria C 02 CD 15 4942, de fecha 23/06/2020, como consecuencia de las afectaciones económicas ocasionadas por la emergencia sanitaria generada por el virus COVID 19 , que llevaron a una menor recaudación de ingresos respecto a lo programado en la CDMX, debido a la paralización de actividades, al impacto en la economía familiar y en el sector empresarial, por lo que de esta manera se contribuye al equilibrio de las finanzas de la CDMX. Cabe mencionar que esta reducción se efectuó con fundamento al Art. 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, así como en el Artículo 133 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX. Además de la aplicación del Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Cd. de México, publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX el 30 de marzo de 2020 (Num 313), razón por la cual se afectaron las acciones en esta meta. No obstante, la reducción presupuestal y a la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, se llevaron a cabo actividades prioritarias en el Panteón Peñon de los Baños con personal reducido y con el uso de material en stock.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221177P048	P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
35	30	30	100	2,135,000.00	857,000.00	827,155.41	827,155.41	827,155.41	**96.5**	**103.6**

Objetivo:[19]

Generar y asegurar las condiciones necesarias para proporcionar a las áreas de la Alcaldía, las herramientas que coadyuven en la elaboración y cumplimiento de sus programas y proyectos, que incidan en promover el progreso y desarrollo de la demarcación.

Acciones Realizadas:[20]

1.- Integración del Manual Administrativo 2020 conforme al Registro de Estructura Orgánica N°AL-VC-08/010320 y su alcance, dictaminada mediante oficios SAF7CGEMDA70305/2020 y SAF/CGEMDA/0396/2020.
2.- Actualización de las fracciones I, II y IIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
3.- Elaboración y Publicación de los ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y EJECUTIVAS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.
4.- Elaboración y publicación del ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.
5.- Actualización del directorio institucional con corte a la segunda quincena de agosto.
6.- Inicio de los Trabajos para la conformación del Programa de Trabajo de la Alcaldía Venustiano Carranza 2021.
7.- Informe del Seguimiento al Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora 2020.
8.- Participación en la fase de planeación de Casa Violeta.
9.- Mesa de Trabajo para el llenado de los Formatos de Planeación 2021.
10.- Capacitación por parte de INEGI para el uso de las herramientas digitales: Resultados del Censo Económico 2019, Visualizador Analítico de COVID-19 e Inventario de vivienda, con el objeto de tener más fuentes de información para la elaboración de diagnósticos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

Gran parte del recurso que se tiene destinado a esta área, es para la contratación de la Consultoría para la Evaluación Externa, por ello es preciso señalar, que resultados de la misma, de acuerdo al Programa Anual de Evaluación 2020, se entregan en el mes de octubre, por lo que, el hecho de que no se ejecute todo el recurso no altera el cumplimiento de las metas físicas programadas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311102P048	P048 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
18,939	13,938	10,174	73	1,237,000.00	377,147.17	324,404.77	324,404.77	324,404.77	**86.0**	**84.9**

Objetivo:[19]

Para realizar esta actividad dentro del marco jurídico correspondiente, se promoverán las acciones y responsabilidades gubernamentales a comerciantes y población en general. Con ello se brinda certeza jurídica y atención eficiente a locatarios en aquellas gestiones que por la naturaleza de su condición requieran realizar ante este Órgano Político Administrativo, así como promover y realizar acciones que coadyuven a regularizar la actividad del comercio en vía pública de conformidad con los lineamientos y políticas vigentes para el desarrollo de dicha actividad.

Acciones Realizadas:[20]

Se ejecutaron durante el periodo enero-septiembre 2020 10,174 acciones referentes al reordenamiento de la vía pública que comprendieron recorridos diarios de supervisión de espacios, tianguis, tanques de gas y revisión de documentación. Además, se brindó atención a locatarios de mercados públicos a cargo de este Órgano Político administrativo con trámites como cambios de giro, expedición de cédulas, y cesión de derechos, sin embargo para el segundo y tercer trimestre únicamente se brindó de atención a situaciones prioritarias de los diferentes mercados públicos, en relación a reuniones de coordinación y recorridos a los mismos, con el objeto de dar cumplimiento a las medidas de contingencia sanitaria por COVID 19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

El porcentaje asentado obedece principalmente a la reducción de la meta física anual como resultado de una reducción presupuestal que se realizó con Afectación Presupuestaria C 02 CD 15 4942, de fecha 23/06/2020, como consecuencia de las afectaciones económicas ocasionadas por la emergencia sanitaria generada por el virus COVID 19 , que llevaron a una menor recaudación de ingresos respecto a lo programado en la CDMX, debido a la paralización de actividades, al impacto en la economía familiar y en el sector empresarial, por lo que de esta manera se contribuye al equilibrio de las finanzas de la CDMX. Cabe mencionar que esta reducción se efectuó con fundamento al Art. 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, así como en el Artículo 133 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX. No obstante la reducción presupuestal y a la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, que en el área de Mercados de este Órgano Político Administrativo obligó a reducir el personal de oficina, y en aquellas actividades no inherentes a la operatividad se suspendieron actividades, se llevó a cabo con personal reducido y con el uso de material en stock, atención a situaciones prioritarias de algunos locatarios y de coordinación, así como recorridos necesarios para dar cumplimiento a las medidas de contingencia sanitaria.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	80,254,382.00	56,787,215.66	49,628,755.62	49,628,755.62	49,628,755.62	**87.4**	**114.4**

Objetivo:[19]

Administrar eficientemente los recursos, materiales y financieros de la demarcacion territorial, asi como Contribuir a que este Organo Politico Administrativo cuente con los elementos necesarios y en condiciones óptimas en materia de Tegnologías de la Informacion para llevar a cabo sus actividades.

Acciones Realizadas:[20]

Se realizaron actividades de apoyo a las diferentes áreas de la Alcaldía para brindar diversos servicios administrativos así mismo asi mismo se proporcionó atención a 870 Usuarios para temas de Soporte Técnico: conexión a la red institucional (intranet e internet), correo electrónico institucional , apoyo de detección y control de virus, configuración de centros de impresión, manejo y control de sistemas institucionales;

Mantenimiento Preventivo: mantenimiento lógico y físico a equipamiento informático; Mantenimiento Correctivo: Revisión y reparación de componentes (CPU, monitor, teclado, mouse, no break e impresora), entre otros; Se atendieron técnicamente temas de carácter interinstitucional tales como: Jornada Notarial 2020 (Dirección General de Regularización Territorial), Programa Conecta y Acerca (C5), Programa Sistema Único de Atención (Agencia Digital de Innovación Pública). Se brindó asesoría y fichas técnicas que cumplan con los estándares vigentes para la planeación presupuestal 2020 para llevar a cabo la renovación de equipamiento informático en las diferentes áreas que conforman la Alcaldía. Se llevaron a cabo los procedimientos de dictaminación técnica para la contratación del mantenimiento al equipamiento informático y la adquisición de licenciamiento de software, consiguiendo una dictaminación positiva por parte de la Agencia de Innovación Pública (ADIP). Se llevó a cabo la actualización de la página WEB en sus diferentes apartados, principalmente en el rubro de Transparencia y se generó un micrositio para dar información sobre las acciones que la alcaldía ha emprendido por el covid-19. Se llevó a cabo la digitalización de los programas sociales con el Desarrollo de la Plataforma de Inscripción y Registro para ser beneficiario de dichos programas, brindando mejoras y soporte en la implementación de dicho sistema; Se desarrolló y dió soporte para el uso de la Plataforma de apoyo a la economía Local generando un Directorio Virtual de Comercios en la Alcaldía para que los dueños de los establecimientos puedan ofertar sus servicios y los ciudadanos puedan consumirlos con entrega a domicilio. Se desarrolló el sistema de citas electrónicas para la ventanilla única de trámites (VUT) cumpliendo con la normatividad generada. Se instaló la denominada red Roja de la Ciudad de México a través de voz por IP en la Alcaldía. Se realizaron restructura y cableados de red en las áreas remodeladas de mercados y las oficinas de la alcaldía. Se dió soporte para el uso de Nuevas Tecnologías en materia de comunicación como las Videoconferencias y el manejo remoto de equipos para hacer frente a la contingencia derivada de la Pandemia por COVID 19. Se desarrolló el proceso de Inscripción Digital para el regreso a los Centros de Desarrollo Infantil para evitar el trámite físico por parte de las familias en Venustiano Carranza. Se implementó el Programa Aprende y Avanza por el regreso a clases, donde se puso a disposición de la ciudadanía centros de impresión gratuitos para temas escolares, asesoría y soporte, así como acceso a la señal de internet con la que cuenta la Alcaldía en toda la demarcación; Sede de la Alcaldía, Coordinaciones Territoriales, Bibliotecas, Parques y Plazas públicas. Se brindó apoyo a la Dirección General de Desarrollo Social y a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social para llevar a cabo la realización y trasmisión del denominado Grito Virtual con motivo del CCX aniversario de nuestra Independencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]

La variación se debe principalmente, por las acciones que se realizaron para apoyar a las personas de la Alcaldia para hacer frente a la contingencia derivada de la Pandemia por COVID 19. lo anterior para beneficio de los habitantes de Venustiano Carranza, así como la población flotante.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221001M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,955	4,955	4,955	100	19,481,350.00	11,279,337.37	9,447,412.57	9,447,412.57	9,447,412.57	**83.8**	**119.4**

Objetivo:[19]
Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación

Acciones Realizadas:[20]
Derecho e igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Sin variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
8,640	8,640	8,640	100	1,630,461,540.00	1,177,820,318.47	1,088,523,335.25	1,088,523,335.25	1,088,523,335.25	**92.4**	**108.2**

Objetivo:[19]
Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México

Acciones Realizadas:[20]
Atención a los usuarios de las distintas áreas que conforman la Alcaldía, con los tramites administrativos requeridos por los mimos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): [21]
Sin variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Objetivo:CAPACITAR AL PERSONAL EN BENEFICIO DE UN TRATO DIGNO A MUJERES DE ESTA ALCALDÍA.

Acciones Realizadas:NO HAY ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42	20	-	-	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Objetivo:CAPACITAR AL PERSONAL EN BENEFICIO DE UN TRATO DIGNO MUJERES DE ESTA ALCALDÍA.

Acciones Realizadas: NO HAY ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACION.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	233087E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
9	5	-	-	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Objetivo: DAR MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS DENTALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CONSULTORIOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, CON MOTIVO DE MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO Y SEA MAS EFICIENTE PARA LAS PERSONAS QUE ACUDEN A DICHOS SERVICIOS.

Acciones: NO SE REALIZARON TRABAJOS EN ESTA ACTIVIDAD.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	235064E127	E127 Prevención y control de enfermedades	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	40	50	125	4,720,000.00	2,145,175.02	0.00	2,145,175.02	0.00	-	#¡DIV/0!

Objetivo: BRINDAR SERVICIOS DE SALUD EN SUS DIFERENTES AMBITOS, ESTO CON MOTIVO DE PREVENIR ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN, EN COORDINACIÓN DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD. MISMAS QUE VAN DIRIGIDAS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES Y POBLACIONES CON DIFERENTES CAPACIDADES.

Acciones Realizadas: 1.- ATENCIÓN A FELINOS Y CANINOS CON ESTERILIZACIONES, VACUNAS, CONSULTAS (01-31/01/20); 2.- ATENCIÓN POR AGRESIONES POR CANINOS (01-31/01/20); 3.- ATENCIÓN DE AMBULANCIAS A PERSONAS QUE TUVIERON UN ACCIDENTE U POR OTRO ACONTECIMIENTO EN EL LUGAR (01-31/01/20); 4.- ATENCIÓN DE TRASLADOS EN AMBULANCIA A VARIOS HOSPITALES (01-31/01/20); 5.- ATENCIÓN DE CONSULTAS DENTALES EN LOS DIFERENTES CONSULTORIOS A CARGO DE LA ALCALDÍA (01-31/01/20); 6.- ATENCIÓN A FELINOS Y CANINOS CON ESTERILIZACIONES, VACUNAS, CONSULTAS (01-29/02/20); 7.- ATENCIÓN POR AGRESIONES POR CANINOS (01-29/02/20); 8.- ATENCIÓN DE AMBULANCIAS A PERSONAS QUE TUVIERON UN ACCIDENTE U POR OTRO ACONTECIMIENTO EN EL LUGAR (01-29/02/20); 9.- ATENCIÓN DE TRASLADOS EN AMBULANCIA A VARIOS HOSPITALES (01-29/02/20); 10.- ATENCIÓN DE CONSULTAS DENTALES EN LOS DIFERENTES CONSULTORIOS A CARGO DE LA ALCALDÍA (01-29/02/20); 11.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (12/02/20); 12.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (14/02/20); 13.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (20/02/20); 14.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (21/02/20); 14.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (22/02/20); 15.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (23/02/20); 16.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (24/02/20); 17.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (25/02/20); 18.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (26/02/20); 19.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (26/02/20); 20.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (27/02/20); 21.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (28/02/20); 22.- ATENCIÓN A FELINOS Y CANINOS CON ESTERILIZACIONES (01-31/03/20); 23.- ATENCIÓN POR AGRESIONES POR CANINOS (01-31/03/20); 24.- ATENCIÓN DE AMBULANCIAS A PERSONAS QUE TUVIERON UN ACCIDENTE U POR OTRO ACONTECIMIENTO EN EL LUGAR (01-31/03/20); 25.- ATENCIÓN DE TRASLADOS EN AMBULANCIA A VARIOS HOSPITALES (01-31/03/20); 26.- ATENCIÓN DE CONSULTAS DENTALES EN LOS DIFERENTES CONSULTORIOS A CARGO DE LA ALCALDÍA (01-31/03/20); 27.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (02/03/20); 28.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (03/03/20); 29.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (04/03/20); 30.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (18/03/20); 31.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (19/03/20); 32.- FERIA DE SALUD PARA EMPLEADOS DE LA ALCALDIA XOCHIMILCO (19/03/20); 33.- JORNADA MÉDICA MÓVIL (20/03/20); 34.- ATENCIÓN DE CONSULTAS DENTALES EN LOS DIFERENTES CONSULTORIOS A CARGO DE LA ALCALDÍA (01-30/04/20); 35.- ATENCIÓN CON EL SERVICIO DE AMBULANCIAS A PERSONAS QUE TUVIERON UN ACCIDENTE U POR OTRO ACONTECIMIENTO EN EL LUGAR (01-30/04/20); 36.- ATENCIÓN CON EL SERVICIO DE AMBULANCIAS A PERSONAS QUE TUVIERON UN ACCIDENTE U POR OTRO ACONTECIMIENTO EN EL LUGAR (01-31/05/20); 37.- ATENCIÓN CON EL SERVICIO DE AMBULANCIAS A PERSONAS QUE TUVIERON UN ACCIDENTE U POR OTRO ACONTECIMIENTO EN EL LUGAR (01-30/06/20).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): LA VARIACIÓN FÍSICA SE DEBIÓ A QUE SE LLEVARON MAS ACCIONES DE LAS PROGRAMADAS EN ALGUNOS LUGARES DE LA DEMARCACIÓN, ESTO CON BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN EN ACERCARLES LOS SERVICIOS MÉDICOS, ASÍ COMO LAS EMPRESAS ENCARGADAS EN ESTA ACTIVIDAD NO FACTURÓ EN TIEMPO Y FORMA.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	241101S147	S147 Ayuda económica para promover el deporte competitivo en jóvenes	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
128	110	4	4	4,171,444.00	2,651,105.75	2,651,105.75	1,799,999.99	1,799,999.99	**100.0**	**3.6**

Objetivo:SEGUIR FOMENTANDO LA SANA COMPETENCIA, LA RECREACIÓN; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA DEPORTIVA EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS A LA POBLACIÓN DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO. GARANTIZANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES UNIVERSALES, INCLUYENDO A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA DEMARCACIÓN, PAR QUE TENGAN UN BUEN DESARROLLO DEPORTIVO Y REDUCIR EL SEDENTARISMO, EL PROGRAMA SOCIAL VA DIRIGIDO A LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, QUE RESIDEN EN LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO; SIN IMPORTAR EL SEXO O LA PERTENENCIA ÉTNICA, DONDE SE PRETENDE TENER UNA MAYOR INCLUSIÓN EN LA POBLACIÓN FEMENINA Y ENTRE LOS JÓVENES, QUE SE VAN DESARROLLANDO EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS, BENEFICIANDOLOS CON UN APOYO ECONÓMICO A 80 DEPORTISTAS QUE SE DESTAQUEN EN EL DEPORTE, DE MANERA CUATRIMESTRAL DURANTE UN AÑO.

Acciones Realizadas:1.- BASQUETBOL (10/01/20); 2.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES (30/01/20), 3.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES (21/02/20); 4.- CONCURSO DEL PAPALOTE (14/03/20).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN FÍSICA SE DEBIÓ A QUE SE POSPUSO COMO MEDIDA PREVENTIVA EN MATERIA DE SALUD TODO TIPO DE EVENTOS, CON MOTIVO DEL VIRUS CODVID19, DE ACUERDOA LAS INSTRUCCIONES DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	261143S146	S146 Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónico-degenerativas, terminales y discapacidades	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
350	350	-	-	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Objetivo:CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE 350 PERSONAS QUE SON LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, LOS JÓVENES, LAS PERSONAS ADULTAS Y LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, QUE SUFRAN ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICO-DEGENERATIVA, TERMINAL O DISCAPACIDAD; DE ZONAS DE MUY ALTA Y ALTA VULNERABILIDAD DE ESCASA CAPACIDAD ECONÓMICA.

Acciones Realizadas:NO SE REALIZARON TRABAJOS EN ESTE TRIMESTRE.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	265149S144	S144 Alimentos A Centros de Desarrollo Infantil	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
598	598	596	100	6,000,000.00	1,496,933.68	1,496,933.68	1,496,933.68	1,496,933.68	**100.0**	**99.7**

Objetivo:CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA FAMILIAR DE PADRES Y MADRES TRABAJADORES, QUE NO CUENTAN CON UN LUGAR SEGURO EN DONDE DEJAR A SUS HIJOS, DURANTE EL TIEMPO QUE LABORAN. DÓNDE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO CUENTA CON SEIS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS) A SU CARGO EN DONDE CUENTA CON EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR; Y ADEMAS CUENTA CON UN SERVICIO DE ALIMENTOS NUTRICIONALES QUE VAN DE ACUERDO CON LA EDAD DE CADA UNO DE LOS MENORES INSCRITOS EN DICHOS CENTROS.

Acciones Realizadas:TIENE EL PROPÓSITO DE APOYAR A LOS PADRES DE FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS, PROPORCIONANDO UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA, PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS QUE ASISTEN A LOS SEIS CENDIS A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO; CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL, A TRAVÉS, DE UNA DIETA SANA Y BALANCEADA COMO PARTE DEL SERVICIO EDUCATIVO A NIVEL PREESCOLAR, LA CUAL RECIBEN AL ESTAR INSCRITOS MEDIANTE EL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "ALIMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL", LOS MENÚS SE DAN EN PORCIONES REQUERIDAS, PARA LA ETAPA DE CRECIMIENTO DE ACUERDO, A LA EDAD DE LOS MENORES; Y CONFORME A LOS DÍAS DE CLASES ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ESCOLAR, SE CONTRIBUYE A QUE NO PRESENTEN ENFERMEDADES COMO OBESIDAD O DESNUTRICIÓN Y QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS TENGAN UN PESO Y TALLA ÓPTIMOS PARA SU EDAD, LA POBLACIÓN QUE SE PRETENDE BENEFICIAR ES DE APROXIMADAMENTE 598 NIÑOS Y NIÑAS, DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA PRESUPUESTALMENTE QUE LA EMPRESA ENCARGADA DE LOS ALIMENTOS A LOS CENDI´S NO FACTURÓ EN TIEMPO Y FORMA Y LA VARIACIÓN LA VARIACIÓN FÍSICA DURANTE ESTE PERIODO, SE DEBIÓ A QUE HUBO DOS BAJAS Y EN CUANTO SE REANUDEN LAS CLASES, DICHOS ESPACIOS SE OCUPARAN POR LOS CANDIDATOS QUE YA FUERON INSCRITOS EN EL CENDI SAN FRANCISCO Y POR LA CONTINGENCIA SANITARIA, COMO MEDIDA PREVENTIVA EN MATERIA DE SALUD, EN DONDE TODO TIPO DE ACTIVIDADES ESCOLARES Y SERVICIOS, QUEDAN TOTALMENTE SUSPENDIDAS; CON MOTIVO DEL VIRUS COVID-19, CON LA FINALIDAD DE EVITAR CONTAGIOS DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ MISMO DE ACUERDO COMO VAYA CAMBIANDO EL SEMÁFORO SE EMPEZARÁ UNA NUEVA NORMALIDAD. CON TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y SIN AGLOMERACIÓN DE PERSONAS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268149S145	S145 Apoyo Económico a Personas Que Prestan sus Inmuebles Como Espacios para Centros de Desarrollo Infantil	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	3	3	100	468,000.00	351,000.00	351,000.00	351,000.00	351,000.00	**100.0**	**100.0**

Objetivo:CONTRIBUIR CON UN APOYO ECONÓMICO PARA LAS PERSONAS A QUIENES SE LES DENOMINA "COMODATARIOS", QUIENES PRESTAN SUS INMUEBLES PARA SER UTILIZADOS COMO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

Acciones Realizadas:EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL TIENE LA FINALIDAD DE MANTENER EN OPERACIÓN LOS CENDIS UBICADOS COMO INMUEBLES EN COMODATO, ESPACIOS QUE PRESTAN LOS PROPIETARIOS A QUIENES SE LES DENOMINA COMODATARIOS; CON EL MOTIVO DE QUE LOS HIJOS E HIJAS DE PADRES Y MADRES DE ESCASOS RECURSOS, CONTINÚEN RECIBIENDO LOS SERVICIOS DE UNA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LUGARES SEGUROS Y ADECUADOS. EN UN PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	268244U026	U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
17,321	15,000	6,669	44	5,257,319.00	1,903,460.83	1,903,460.83	1,659,172.76	1,659,172.76	**100.0**	**44.5**

Objetivo:LLEVAR A CABO DISTINTAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A TODA LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN, CON MOTIVO DE UN ACERCAMIENTO DE UNA CONVIVENCIA FAMILIAR.

Acciones Realizadas:1.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES LAS TERMAS ATOTONILCO, MORELOS (13/01/20); 2.- CAMINATA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES (15/01/20); 3.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES AL BALNEARIO LOS AMATES, MORELOS (17/01/20); 4.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO ISSSTEHUIXTLA (20/01/20); 5.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LAS TERMAS ATOTONILCO, MORELOS (24/01/20); 6.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LOS AMATES, MORELOS (27/01/20); 7.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO ISSSTEHUIXTLA, MORELOS (24/01/20); 8.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LAS TERMAS ATOTONILCO, MORELOS (31/01/20); 9.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LOS AMATES, MORELOS (04/02/20); 10.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO ISSSTEHUIXTLA, MORELOS (07/02/20); 11.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LAS TERMAS ATOTONILCO, MORELOS (10/02/20); 12.- CAMINATA CON ADULTOS MAYORES (12/02/20); 13.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LOS AMATES, MORELOS (14/02/20); 14.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO ISSSTEHUIXTLA, MORELOS (17/02/20); 15.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LAS TERMAS ATOTONILCO, MORELOS (21/02/20); 16.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO LOS AMATES, MORELOS (24/02/20); 17.- CAMINATA CON ADULTOS MAYORES (26/02/20); 18.- SALIDA CON PERSONAS ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO ISSSTEHUIXTLA, MORELOS (28/02/20); 19.- CAMINATA CON ADULTOS MAYORES (04/03/20); 20.- ENSAYO CON PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL CERTAMEN DE LA FLOR MAS BELLA ADULTA MAYOR (02-19/03/20); 21.- BAZAR CON PERSONAS ADULTOS MAYORES (17/03/20), 2.- ENTREGA DE PAQUETES ALIMENTARIOS A POBLACIÓN VULNERABLE: DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS COV2, SE LLEVÓ A CABO UNA ACCIÓN SOCIAL EMERGENTE DE ENTREGA DE PAQUETES ALIMENTARIOS A POBLACIÓN VULNERABLE, EN EL CUAL SE REALIZÓ NUEVE ENTREGAS EN LOS LUGARES MAS VULNERABLES DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, EN LA QUE SE REPARTIÓ 889 PAQUETES A LA POBLACIÓN QUIENES SE HAN VISTO AFECTADAS EN SU ECONOMÍA COMO RESULTADO DEL CONFINAMIENTO SOCIAL; Y EN APOYO A SU ECONOMÍA DE ESTAS FAMILIAS SE APOYO CON PRODUCTOS BÁSICOS, ASI TAMBIEN SE ENTREGARON SILLAS DE RUEDAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS: EL OBJETIVO DE LA ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS FORMAN PARTE DE LAS AYUDAS TÉCNICAS, ES DECIR, SON DISPOSITIVOS FÍSICOS DE APLICACIÓN QUE POSIBILITAN A MEJORAN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL APARATO LOCOMOTOR, LIMITADAS POR DEFICIENCIAS O DISCAPACIDADES DE TIPO PARCIAL O TOTAL.
LAS SILLAS DE RUEDAS, SON VEHÍCULOS INDIVIDUALES QUE FAVORECEN EL TRASLADO DE PERSONAS QUE HAN PERDIDO, DE FORMA PERMANENTE, TOTAL O PARCIALMENTE LA CAPACIDAD DE DESPLAZARSE, FACILITANDO, ASÍ SU AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL Y DURANTE ESTE PERIODO SE HAN BENEFICIADO CON 28 SILLAS DE RUEDAS TRADICIONALES Y 6 SILLAS ESPECIALES PARA PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL; DANDO UN TOTAL DE 34 PERSONAS FAVORECIDAS, AYUDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO: LÁMINAS Y POLINES DURANTE ESTE PERIODO SE CONTRIBUYÓ,A TRAVÉS DE 3 PAQUETES DE LÁMINAS CON 20 PIEZAS CADA UNA Y 10 POLINES A 171 FAMILIAS; INCREMENTANDO LAS POSIBILIDADES DE ACCEDER A UNA VIDA DIGNA Y QUE HABITAN EN ZONAS DE MUY ALTA Y ALTA VULNERABILIDAD, DICHA POBLACIÓN SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE RIESGOPOR DESASTRES NATURALES O QUE FUERON INTENCIONADOS POR EL HOMBRE EN SU ENTORNO.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN SE DEBIÓ A QUE NO SE CONCLUYERON LAS ACTIVIDADES, POR MOTIVOS DE SALUD DEL VIRUS COVID19, EN EL QUE POR INSTRUCCIONES DE LA JEFA DE GOBIERNO SE SUSPENDIERON TODAS LOS EVENTOS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	211084E123	E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	Toneladas	Toneladas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
250,000	173,521	179,915	104	6,000,000.00	4,108,220.48	4,108,220.48	4,108,220.48	4,108,220.48	**100.0**	**103.7**

Objetivo:FORTALECER LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA, SU INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, ASÍ COMO LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA E INSTALACIONES DIVERSAS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Acciones Realizadas:SE REALIZÓ LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVEZ DE RECORRIDOS QUE REALIZAN LOS CAMIONES RECOLECTORES EN CALLES Y AVENIDAS DE LOS PUEBLOS, BARRIOS Y COLONIAS QUE INTEGRAN ESTA ALCALDÍA, RECOLECTANDO LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, EN ESCUELAS, EDIFICIOS, MERCADOS, ETC., ASÍ MISMO EL BARRIDO MANUAL EN LA VÍA PÚBLICA, ATENCIÓN AL TIRADERO CLANDESTINO, UTILIZANDO PERSONAL DE BASE, VEHÍCULOS RECOLECTORES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE SE CONTABA CON EL PERSONAL NECESARIO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS POR TAL MOTIVO SE REBASO LA META PROGRAMADA.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081E128	E128 Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	Metro Cuadrado	Metro Cuadrado

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,233,700	932,500	4,221,532	453	33,700,000.00	6,884,982.03	6,884,982.03	6,884,982.03	6,884,982.03	**100.0**	**452.7**

Objetivo:REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES PARA BRINDAR UNA MEJOR IMAGEN URBANA Y MEJORAR EL ENTORNO AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES Y VISITANTES EN LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Acciones Realizadas:SE REALIZÓ PODA, AFLOJE Y DESHIERBE, BARRIDO MANUAL, CAJETEO DE ÁRBOLES, TRITURACIÓN DE RAMAS Y TRONCOS, PODA DE ÁRBOLES, RETIRO DE ÁRBOLES MUERTOS, RIESGO POR PIPA, RETIRO DE MALEZA Y ESQUILMO, REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES, SIEMBRA DE PLANTA DE ORNATO Y RETIRO DE TOCONES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE SE TUVO EL PERSONAL Y EL MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS EN ESTA ACTIVIDAD, RESPECTO AL PRESUPUESTO EL PROVEEDOR DE NO FACTURÓ EN TIEMPO Y FORMA, SE REGULARIZARÁ LA SITUACIÓN EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223081G021	G021 Verificación, inspección y vigilancia ambiental	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,000	275	185	67	3,000,000.00	1,732,779.70	1,732,779.70	1,732,779.70	1,732,779.70	**100.0**	**67.3**

Objetivo:COORDINAR LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCÍA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APICABLE EN LAS MATERIAS AMBIENTALES QUE CORRESPONDAN A LAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ASÍ EN SUELO URBANO, SUELO DE CONSERVACIÓN, ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, COMPETENCÍA DE LA ALCALDÍA XOCHIMILACO, INHIBIR LOS ACTOS U OMISIONES QUE ATENTAN CONTRA EL MEDIO AMBIENTE.

Acciones Realizadas:REALIZAR LAS ACCIONES OPORTUNAS A EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS, A FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES IRREGULARIDADES EN MATERIA AMBIENTAL.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19 NO SE REALIZARON LAS REUNIONES PROGRAMADAS CON LOS VECINOS QUE PRESENTARON SUS DENUNCIAS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221274K016	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
289,055	216,790	276,268	127	293,711,740.00	106,393,699.86	106,393,699.86	104,577,849.68	104,577,849.68	**100.0**	**127.4**

Objetivo:CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, CREANDO ESPACIOS ACCESIBLES E INCLUYENTES PARA LA POBLACIÓN DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Acciones Realizadas:SE REPARARON RAMALES DEBIDO A LAS FUGAS DE AGUA QUE PRESENTABAN, ASÍ MISMO SE BRINDÓ MANTENIMIENTO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, TOMAS DE AGUA, VÁLVULAS DE ALIVIO Y ADECUACION DE LÍNEAS, SE SUSTITUYERON BROCALES Y SE REPARARON ATARJEAS POR TUBERÍAS FRACTURADAS, SE RALIZÓ EL MANTENIMIENTO O SI ERA NECESARIO LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARÍAS EN LUGARES DONDE ERA NECESARIO BRINDAR ILUMINACIÓN, SE APLCÓ LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL A LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARÍAS PARA SEGURIDAD DE LOS TRANSEÚNTES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS CONTABAN CON RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS PARA ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LA DEMANDA CIUDADANA ASÍ COMO LAS NECESIDADES DETECTADAS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	223200E129	E129 Provisión emergente de agua potable	Metro Cúbico	Metro Cúbico

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
230,000	172,501	102,984	60	7,580,000.00	1,051,514.01	1,051,514.01	1,051,514.01	1,051,514.01	**100.0**	**59.7**

Objetivo:GARANTIZAR EL AGUA POTABLE A TRAVES DE SUMINISTRO DE CALIDAD.

Acciones Realizadas:SE SUMINISTRA AGUA POTABLE EN CARROSS TANQUE (PIPAS) EN LAS ZONAS DONDE NO EXISTE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA POR SU UBICACIÓN SE PROGRAMA DE ACUERDO AL CENSO QUE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRÁULICA Y TAMBIÉN DE FORMA EXTRAPRDOMAROA EN DONDE SE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y SE SUSPENDE TEMPORALMENTE ESTE SERVICIO YA QUE LA POBLACIÓN CUBRE NECESIDADES DE HIGIENE.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): NO SE ALCANZÓ LA META PROGRAMADA DEBIDO A QUE EL PARTE DEL PARQUE VEHÍCULAR SE ENCUENTRAN DESCOMPUESTAS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	311148E150	E150 Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
-	-	-		0.00	8,208,309.78	8,208,309.78	0.00	0.00	**100.0**	**#¡VALOR!**

Objetivo:MEJORAR LOS CENTROS DE ABASTOS EN LA DEMARCACIÓN.

Acciones Realizadas:NO HAY VARIACIÓN

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NOO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	321275S148	S148 Animales de corral y de traspatio	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
15,000	11,699	3,610	31	9,100,000.00	1,548,596.25	1,548,596.25	1,548,596.25	1,548,596.25	**100.0**	**30.9**

Objetivo:APOYAR EL SECTOR PECUARIO MEDIANTE EL PROGRAMA DE SERVICIO MEDICO-VETERINARIO Y ANIMALES DE TRASPATIO CON EL FIN DE INCENTIVAR, PROMOVER LA MEJORA DE DICHO SECTOR.

Acciones Realizadas:SE REALIZÓ EL SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA CON LA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS PARENTERAL Y ORAL MEDIANTE EL MANEJO DE SUJECIÓN PROFESIONAL DE LOS MÉDICOS VETERINARIOS OTORGANDO 3,610 APOYOS, BENEFICIANDO A 174 PRODUCTORES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DECRETADA EN LA GACETA OFICIAL N° 306 Y 313 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	321275S149	S149 Entrega de semillas y material vegetativo para fomentar la producción agrícola	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,000	2,585	2,521	98	15,000,000.00	4,870,630.03	4,870,630.03	4,870,630.03	4,870,630.03	**100.0**	**97.5**

Objetivo:NCENTIVAR EL SECTOR AGRICOLA MENDIANTE EL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRICOLA, ENTREGA DE SEMILLAS Y BIOFERTILIZANTES, CON EL FIN DE APOYAR LA ECONOMIA DE DICHO SECTOR Y DETENER LA URBANIZACIÓN DE DICHO SUELO DE CONSERVACIÓN.

Acciones Realizadas:EN EL PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE 778 APOYOS DEL PROGRAMA SOCIAL "SEMILLAS Y MATERIAL VEGETATIVO 2020" TALES COMO: 91 AVENA, 28 LECHUGA ITALIANA, 31 LECHUGA SANGRÍA, 21 ESPINACA, 7 CALABAZA, 17 JITOMATE, 150 CEMPASUCHITL MARIGOLD, 37 PENSAMIENTO Y 200 DE MATERIAL VEGETATIVO-NOCHEBUENA, ASÍ MISMO SE BRINDARON 1,743 APOYOS A PRODUCORES ATENDIENDO 18,807,500 M2 DE TRABAJOS AGRÍCOLAS, EN LOS CAMPAMENTOS DE LA DRAGA, SANTIAGO TEPALCATLALPAN, SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA, SANTA CECILIA TEPETLAPA, SAN GREGORIO ATLAPULCO Y TULYEHUALCO.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	221024K015	K015 Construcción de infraestructura pública	Obra	Obra

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	2	-	-	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Objetivo:AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ALCALDÍA EN ATENCIÓN Y BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

Acciones Realizadas:NO SE REALIZARON OBRAS EN ESTA ACTIVIDAD.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	371030P047	P047 Planeación de la política de turismo en las alcaldías	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	95	20	21	9,700,000.00	1,124,923.05	1,124,923.05	1,124,923.05	1,124,923.05	**100.0**	**21.1**

Objetivo:AUMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES DENTRO DE LA ALCALDÍA A FIN DE POTENCIALIZAR EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DE LA MISMA.

Acciones Realizadas:SE REALIZARON SUPERVICIONES DENTRO Y FUERA DEL CANAL TURÍSTICO, FERÍA DELA ALEGRÍA Y EL OLIVO, EXPO TU ESCUELA Y FERÍA DE CRÉDITOS.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE DE ACUERDO A LA EMERGENCÍA SANITARIA QUE INICIO EL 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE SUSPENDIÓ PAULATINAMENTE TODAS LAS ACTIVIDADS NO ESENCIALES EN LOS SECTORES PÚBLICOS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	371058P047	P047 Planeación de la política de turismo en las alcaldías	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	85	20	24	7,300,000.00	485,091.29	485,091.29	485,091.29	485,091.29	**100.0**	**23.5**

Objetivo:AUMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES DENTRO DE LA ALCALDÍA A FIN DE POTENCIALIZAR EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DE LA MISMA.

Acciones Realizadas:SE REALIZARON SUPERVICIONES DENTRO Y FUERA DEL CANAL TURÍSTICO, FERÍA DELA ALEGRÍA Y EL OLIVO, EXPO TU ESCUELA Y FERÍA DE CRÉDITOS.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE DE ACUERDO A LA EMERGENCÍA SANITARIA QUE INICIO EL 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE SUSPENDIÓ PAULATINAMENTE TODAS LAS ACTIVIDADS NO ESENCIALES EN LOS SECTORES PÚBLICOS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
4	242078F031	F031 Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Apoyo	Apoyo

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
617	500	125	25	17,383,237.00	4,308,216.22	4,308,216.22	4,308,216.22	4,308,216.22	**100.0**	**25.0**

Objetivo:SEGUIR FOMENTANDO LA CULTURA, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES DE ACUERDO A USOS Y COSTUMBRES DE XOCHIMILCO; ACERCANDO DISTITNTOS EVENTOS EN PUEBLOS Y BARRIOS DE LA DEMARCACIÓN.

Acciones Realizadas:1.- EXPOSICIÓN "NACIMIENTO TRADICIONAL" (01/01/20); 2.- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "CORAZÓN CHINAMPERO" (01/01/20); 3.- CONFERENCIA DE TANATOLOGÍA "ANTECEDENTES" (04/01/20); 4.- CICLO DE CINE "ALZANDO LA MIRADA" (09/01/20); 5.- JUEVES DE CINE "UNA COMUNIDAD" (09/01/20); 6.- CINE INFANTIL (10/01/20); 7.- CINE INFANTIL "LOS INCREÍBLES" (10/01/20); 8.- EVENTO MAGNO DEL DIA DE REYES 2020 (11/01/20); 9.- NOCHE ROMÁNTICA "DÍA DEL COMPOSITOR" (15/01/20); 10.- SECCIÓN FOTOGRÁFICA "FLORECITA DE LA CHINAMPA" (16/01/20); 11.- CICLO DE CINE "TIERRA Y LIBERTAD" (16/01/20); 12.- COLOCACIÓN DE PERIÓDICO MURAL "AJOLOTES" (18/01/20); 13.- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "REMOVER LA TIERRA" (20/01/20); 14.- EXPOSICIÓN DE PINTURA (23/01/20); 15.- OBRA DE TEATRO "EL PRINCIPITO" (25/01/20); 16.- INAUGURACIÓN DE EXPOSICIÓN "45 ANIVERSARIO" (26/01/20); 17.- APOYO A LA FIESTA PATRONAL DE SANTA INES (26/01/20); 18.- CICLO DE CINE "OFRENDA" (30/01/20); 19.- PROYECCIÓN DE PELÍCULA (31/01/20); 20.- PRESENTACIÓN DEL LIBRO "COSMOVISIONES" (01/02/20); 21.- APOYO A LA FERIA DE LA ALEGRÍA Y EL OLIVO (01/02/20); 22.- APOYO A LA FESTIVIDAD DEL NIÑO DIOS DE SANTA INES (02/02/20); 23.- FESTIVIDADES DE SANTIAGO "TAPETE DE ASERRÍN" (02/02/20); 24.- EXPOSICIÓN "ALTAR DE DOLORES" (02/02/20); 25.- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "LAS RUEDAS DE SANTA CRUZ ACALPIXCA" (02/02/20); 26.- ALEBRIJES (04/02/20); 27.- PRESENTACIÓN DE DANZA ARABE (07/02/20); 28.- VISITA AL MUSEO DEL ESTANQUILLO (12/02/20); 29.- SALIDA RECITAL DE NIÑOS "BATERIA Y GUITARRA" (16/02/20); 30.- CLAUSURA DE FIN DE CURSOS DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN GUADALUPE I. RAMÍREZ (14/02/20); 31.- FESTIVIDADES "DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD" (14/02/20); 32.- DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD (14/02/20); 33.- CONVIVENCIA CON LA COMUNIDAD "DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD" (14/02/20); 34.- APOYO A LA REINAUGURACIÓN DEL KIOSCO DE XALTOCAN (14/02/20); 35.- PRESENTACIÓN DE SONES Y TRADICIONES (15/02/20); 36.- APOYO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES DE XALTOCAN (17/02/20); 37.- PRESENTACIÓN DE LA BANDA INFANTIL Y JUVENIL (16/02/20); 38.- VISITA AL ARCHIVO GENEFAL DE LA NACIÓN (19/02/20); 39.- PRESENTACIÓN DEL LIBRO "PAISAJES TALLADOS EN PIEDRA" (20/02/20); 40.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTAL "HISTORIA DE TRES LENGUAS" (21/02/20); 41.- CINE "GOSTH" (21/02/20); 42.- VISITA AL MUSEO SOUMAYA (21/02/20); 43.- DANZÓN PARA ALEGRAR EL CORAZÓN (22/02/20); 44.- APOYO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES (23/02/20); 45.- VISITA AL MUSEO DEL RISCO (26/02/20); 46.- INAIGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PICTÓRICA "ENIGMA" (28/02/20); 47.- PRESNETACIÓN DE DANZA (20/02/20); 48.- EXPOSICIÓN PICTÓRICA "ENIGMA" (01/03/20); 49.- EXPOSICIÓN "ALTAR DE DOLORES" (02/03/20); 50.- EXPOSICIÓN "CHAPIN EN LAS CHINAMPAS" (02/03/20); 51.- CLAUSURA DE SEMANA CULTURAL (03/03/20); 52.- VISITA AL MUSEO DEL ESTANQUILLO (04/03/20); 53.- CLAUSURA DE CURSOS DEL CENTRO CULTURAL CALCIHUACAN (06/03/20); 54.- PRESENTACIÓN (07/03/20); 55.- EVENTO CULTURAL (07/03/20); 56.- PRESENTACIÓN DE LIBRO "OCASO DE UN PARAISO" (08/03/20); 57.- DANZÓN Y ALAGO MÁS... (08/03/20); 58.- INAUGURACIÓN DE EXPOSICIÓN "MUJERES INDIGENAS Y DE MI HISTORIA" (08/03/20); 59.- VISITA AL MUSEO SOUMAYA (11/03/20); 60.- ARTE, CULTURA Y TRADICIÓN (13/03/20); 61.- VISITA AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (18/03/20); 62.- VISITA AL MUSEO DE LA CASA DEL RISCO (25/03/20), 1.- CLXIII ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN 1857 Y CIII ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN 1917 (05/02/20); 2.- DÍA DE LA BANDERA (24/02/20); 3.- CDXCV ANIVERSARIO LUCTUOSO DE CUAUHTÉMOC (28/02/20), 1.- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA (04/02/20); 2.- LA AMISTAD (10-14/02/20); 3.- DON QUIJOTE DE LA MANCHA (11, 18, 24/02/20); 4.- FAMILIAS FAMILIARES (15/02/20); 5.- POESÍA POPULAR MEXICANA (19/02/20); 6.- POETA DE XOCHIMILCO (21/02/20); 7.- MUERTE DE CUAUHTÉMOC (23/02/20); 8.- TALLER ARTE PARA NIÑOS (06/17/19/03/20); 9.- TALLER DE PRIMEVERA (02-23/03/20); 10.- 2° ENCUENTRO DE POESÍA CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (10/03/20). [20]

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE NO SE CONCLUYERON LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, POR MOTIVOS DE SALUD DEL VIRUS COVID19 Y POR INSTRUCCIONES DE LA JEFA DE GOBIERNO SE TUVO QUE SUSPENDER DICHAS ACTIVIDADES.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171063E118	E118 Acciones policiales y prevención del delito	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	3	1	33	79,585,020.00	56,407,002.52	56,407,002.52	41,487,582.74	41,487,582.74	**100.0**	**33.3**

Objetivo:BRINDAR HERRAMIENTAS COMUNITARIAS Y PERSONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, QUE REDUZCAN LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y MEJOREN LA PERCEPCIÓN Y LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD.

Acciones Realizadas:SE REALIZÓ EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ALARMAS VECINALES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19 SE SE POSPUSO LA ENTREGA DE ALARMAS VECINALES EN LA ALCALDÍA, ASÍ MISMO EL PROVEEDOR DE SERVICIOS NO FACTURO EN TIEMPO Y FORMA, SE ESPERA REGULARIZAR LA SITUACIÓN EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	3	1	33	5,500,000.00	199,319.12	199,319.12	199,319.12	199,319.12	**100.0**	**33.3**

Objetivo:REGULAR LA INTERACCIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA PROTEGER PERMANENTEMENTE A LAS PERSONAS Y SU ENTORNO, ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE NATURAL O ANTROPOGÉNICO EN LA ALCALDÍA.

Acciones Realizadas:SE REALIZARON CUESTIONARÍOS DE AUTODIAGNÓSTICO DE BAJO RIESGO Y 116 PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y REUNIONES DE TRABAJO.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA POR MOTIVOS DE SALUD DEL VIRUS COVID19 Y POR INSTRUCCIONES DE LA JEFA DE GOBIERNO SE TUVO QUE SUSPENDER DICHAS ACTIVIDADES.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,316	5,316	5,316	100	34,835,000.00	21,052,817.64	21,052,817.64	15,305,213.37	15,305,213.37	**100.0**	**100.0**

Objetivo:CONTAR CON LOS ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS CON PERSONAL CAPACITADO PROFESIONALMENTE.

Acciones Realizadas:SE REALIZÓ EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
455	455	455	100	286,333,555.00	172,611,296.76	172,611,296.76	167,580,634.26	167,580,634.26	**100.0**	**100.0**

Objetivo:EFECTUAR EL PAGO DE SUELDOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIVERSAS ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Acciones Realizadas:EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EL CÁLCULO DE PERCEPCIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ALCALDÍA, ASÍ COMO EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCÍA A LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS TRABAJADORES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,316	5,316	5,316	100	289,517,771.00	220,045,917.73	220,045,917.73	157,328,553.75	157,328,553.75	**100.0**	**100.0**

Objetivo:EFECTUAR EL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIVERSAS ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Acciones Realizadas:EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EL CÁLCULO DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ALCALDÍA, ASÍ COMO EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DE LOS TRABAJADORES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	222104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,316	5,316	-	-	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

Objetivo:RESERVAR RECURSOS PARA PROVISIONAR COMPROMISOS DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

Acciones Realizadas:NO HAY VARIACIÓN.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,316	5,316	5,316	100	222,485,000.00	156,115,044.97	156,115,044.97	155,814,560.50	155,814,560.50	**100.0**	**100.0**

Objetivo:EFECTUAR EL PAGO DE PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE CONFORME ALAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LABORA EN LAS DIVERSAS ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO ASIGNACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDOS SUPERIORES, MEDIOS, LIDERES COORDINADORES DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

Acciones Realizadas:SE REALIZÓ EL REGISTRO DE PRESTACIONES Y EN SU CASO TRÁMITE DE PAGO VÍA NOMINA AL PERSONAL QUE RESULTE BENEFICIADO POR LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, PAGO MEDIANTE TRANSFERENCÍA A LAS CUENTAS BANCARÍAS DE LOS TRABAJADORES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	233104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
5,316	5,316	5,316	100	214,286,552.00	190,265,045.26	190,265,045.26	190,230,377.69	190,230,377.69	**100.0**	**100.0**

Objetivo:EFECTURAR EL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIVERSAS ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Acciones Realizadas:SE REALIZÓ EL CÁLCULO DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ALCALDÍA, ASÍ COMO EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCÍAS A LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS TRABAJADORES.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
40	37	15,398	41,616	513,250,446.00	322,208,033.60	322,208,033.60	302,474,770.49	302,474,770.49	**100.0**	**41,616.2**

Objetivo:ORGANIZAR, REVISAR, CONTROLAR EL TRÁMITE DE LICITACIONES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS, ESTÍMACIONES E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LA MISMA.

Acciones Realizadas:ATENCIÓN A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS A CUANDO MENOR TRES CONCURSANTES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS, APOYO LOGÍSTICO PARA LA RECEPCIÓN, REVISIÓN Y TRÁMITE DE ESTIMACIONES E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNICOS DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ASÍ MISMO APOYO PARA EL CONTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE ALBERCA DE SAN MATEO, CALLES DEL CENTRO DE XOCHIMILCO Y EMBARCADERO NATIVITAS.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):LA VARIACIÓN RADICA EN QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE LICITACIÓN LAS EMPRESAS ENCARGADAS DE LAS OBRAS.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) **02CD16 Alcaldía Xochimilco**

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	225001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	200,000.00	200,000.00	200,000.00	46,515.83	46,515.83	**100.0**	**100.0**

Objetivo:PROVISIONAR RECURSO PARA EL PAGO CENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL ENSOBRETADO DE NÓMINA.

Acciones Realizadas:NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN ESTA ACTIVIDAD.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):NO HAY VARIACIÓN.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CD16 Alcaldía Xochimilco

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	139055F027	F027 Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,176	1,498	38	3	13,800,000.00	10,586,507.20	10,586,507.20	10,586,507.20	10,586,507.20	**100.0**	**2.5**

Objetivo:PROMOVER LA CREACIÓN DE CIUDADANÍA PARTICIPATIVA, AL MISMO TIEMPO QUE SE MEJORA EL TEJIDO SOCIAL, CON LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN MEJORAS Y MANTENIMIENTO CONTINUO DE SUS ESPACIOS, ASÍ COMO UN DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL QUE LOS LLEVEN A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA.

Acciones Realizadas: SE BRINDARON 4 APOYOS LOGÍSTICOS SIENDO LA 2A. REUNIÓN ORGANIZATIVA PARA COORDINADORES, ASAMBLEA INFORMATIVA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DOS JORNADAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN SANTA CRUZ ACALPIXCA, BO. TLACOAPA, SANTIAGO TULYEHUALCO Y DIF MUYUGUARDA.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):DURANTE EL MES DE ENERO SE PROGRAMARON REUNIONES DERIVADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ASÍ COMO ALGUNAS JORNADAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SIN EMBARGO POR RAZONES AJENAS A ESTÁ ÁREA SE REPROGRAMARON JORNADAS DERIVADO DE LA CONTINGENCÍA COVID-19 POR TAL MOTIVO NO SE LLEGO A LA META PROGRAMADA.